

YUCATÁN

HISTORIA Y CULTURA HENEQUENERA

La consolidación del nacionalismo revolucionario 1938-1980

Como

ERIC VILLANUEVA MUKUL
Coordinador-Editor

YUCATÁN
HISTORIA Y CULTURA HENEQUENERA
La consolidación del nacionalismo revolucionario 1938-1980
TOMO II

ERIC VILLANUEVA MUKUL
COORDINADOR-EDITOR

Mérida, Yucatán, México
2012



Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República

Sen. Carlos Navarrete Ruiz
Presidente del Comité Ejecutivo

Sen. Josefina Cota Cota
Secretaria del Comité Ejecutivo

Sen. Fernando Jorge Castro Trenti
Secretario del Comité Ejecutivo

Sen. Ricardo Francisco García Cervantes
Secretario del Comité Ejecutivo

Onel Ortíz Fragoso
Secretario Técnico del Comité Directivo

Dr. Eric Villanueva Mukul
Director General de Estudios Legislativos: Investigaciones Sociales

Mtro. Jorge Alfonso Calderón Salazar
Director de investigación

Yucatán, historia y cultura henequenera
La consolidación del nacionalismo revolucionario 1938-1980. Tomo II

Eric Villanueva Mukul
Coordinador - editor

Autores

Benítez, Fernando	Noble, Gontrán
Betancourt Pérez, Antonio	Littlefield, Alice
Echánove Trujillo, Carlos	Pasos Peniche, Manuel
González Rodríguez, Blanca	Peniche vallado, Leopoldo
Irigoyen, Renán	Pérez Toro, Augusto
Kirk, Carlos	Valdiosera, Ramón
Laborde, Hernán	Vargas, Elvira
Menéndez, Iván	Vera Pren, Tomas
Menéndez Rodríguez, Mario	Villanueva Mukul, Eric
Meza Andraca, Manuel	Zaldívar Guerra, María Luisa

Corrección de estilo: Mayahuel Mojarro
Diseño y formación: Karen Gómez

D.R. © Senado de la República. LXI Legislatura, 2012
D.R. © Eric Villanueva Mukul, 2012

ISBN 978-607-00-5627-7

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio, sin permiso escrito del titular de los derechos.

Imagen de portada: Sembradío de henequén en decadencia, (foto Carlos Kirk, 1970)

Editado e impreso en México / Made and printed in Mexico

INDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	13
I.- LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD HENEQUENERA 1938-1955.	25
<i>El gran ejido henequenero.</i> Hernán Laborde	31
<i>El henequén y la política.</i> Elvira Vargas	59
<i>Henequeneros de Yucatán. Un balance.</i> Antonio Betancourt Pérez	73
<i>Los ladrones.</i> Fernando Benítez	87
<i>La liquidación de henequeneros de Yucatán.</i> Manuel Meza Andraca	101
<i>Veinte años después el general Cárdenas visita Yucatán.</i> Fernando Benítez	121
<i>El problema agrícola de Yucatán.</i> Augusto Pérez Toro	127
<i>Mérida, Itzamal, Progreso.</i> Carlos A Echánove Trujillo	139
<i>Viaje a Dzilam Puerto.</i> Ramón Valdiosera	153
Bibliografía	159

**II.- LA CONSOLIDACIÓN DEL NACIONALISMO
REVOLUCIONARIO 1955-1975. 163**

La industria henequenera de Yucatán 1955-1974. 171
Manuel Pasos Peniche

Banco Agrario de Yucatán. 197
Gontrán Noble

Yucatán o el genocidio. 225
Mario Menéndez Rodríguez

San Antonio, plantación ejidal de henequén. 235
Carlos R Kirk

La reforma agraria no reformada. 249
Leopoldo Peniche Vallado

Desarrollo económico del estado de Yucatán. 257

La producción artesanal en Yucatán. 269
Alice Littlefield

Bibliografía 293

**III.- EL INICIO DE LA CRISIS.
LOS SETENTA. 295**

*Tendencias integradoras del Estado
y desarrollo regional.* 301
Iván Menéndez

*La industria cordelera paraestatal frente al auge de la
década de los setenta.* 317
Tomás Vera Pren

Los campesinos henequeneros. 343
Eric Villanueva Mukul

El ejido de Dzemul. 377
Blanca González Rodríguez

Las artesanías en Yucatán. 389
María Luisa Zaldívar Guerra

Prácticas culturales en torno al henequén. 397
Renán Irigoyen

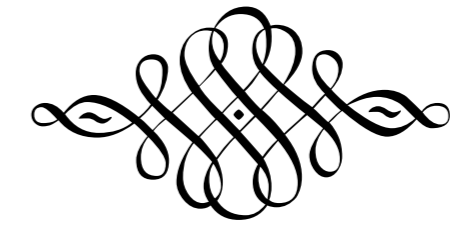
Bibliografía 403

IV.- APENDICES

CUADROS ESTADÍSTICOS 409

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES 411

INTRODUCCIÓN GENERAL



El periodo que va de 1938 a 1980, cubre una etapa que hemos llamado LA CONSOLIDACIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO. Aunque existen muchas transformaciones y cambios en ese largo tiempo, es la etapa, después de la reforma agraria, del inicio y de la mayor intervención del Estado en la economía, del mayor crecimiento económico, y del más férreo control del régimen político, en todo el país, lo mismo que en Yucatán.

En el caso de Yucatán, una vez realizada la reforma agraria en 1937, con la creación de 272 ejidos dotados con tierras y con henequén para el caso de la zona henequenera, se inicio la intervención del Estado en la economía, con la creación de “Henequeneros de Yucatán”, en marzo de 1938. Ese mismo año, con la participación del gobierno federal y estatal, así como del Partido de la Revolución Mexicana, se formo la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Yucatán, que después pasaría a formar parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC), con lo que cambio todo el escenario económico y político de Yucatán y quedaría definido el modelo de desarrollo de Yucatán hasta finales de los ochenta.

Pero esos cambios en el ámbito económico y político también significaron una transformación total en el modelo de acumulación regional. De un patrón de acumulación en el que el núcleo central era el capital de los hacendados, se pasó a un modelo en el que el Estado se convirtió en el eje aglutinador de la acumulación en la región. Ese modelo, con determinados cambios, prevaleció en la región hasta 1992, cuando se retiro el Estado de la actividad henequenera y en general de las actividades productivas.

Con esas transformaciones, además de cambiar la estructura agraria, surgió una expresión muy particular, del nuevo régimen político surgido de la revolución, en la que el Estado definía las nuevas relaciones de poder en la región.

El largo periodo que va de 1938 a 1980, tiene varias subetapas que las difieren entre sí. De ese primer año, hasta principios de los setenta, la actividad henequenera siguió siendo, con ligeras variantes, la principal actividad de la entidad en todos los rubros. Pero, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, comenzaría la crisis y la paulatina disminución de la actividad, aunque los altos precios de 1973-1974-1975, motivada por cambios en las condiciones del mercado mundial, entre otros por el embargo petrolero a los países de occidente por los países árabes, contribuyeron a mitigar sus efectos y crear la percepción de una pequeña bonanza.

La primera institución creada por el estado, Henequeneros de Yucatán, fue una cooperativa de participación estatal en la que participaban todos los productores de henequén, ejidatarios, parcelarios y los exhacendados o “pequeños propietarios”. El fundamento de su creación fue mitigar las disparidades del reparto henequenero, funcionando como un “gran ejido”.

A los problemas propios del reparto, se sumaron las complicaciones en la operación de la institución, la disparidad del reparto de los beneficios de los diferentes productores y la corrupción en la administración.

Henequeneros funcionó de 1938 a 1955, tiempo durante el cual, la influencia de los diferentes gobernadores y de la burguesía local, fue determinante. Los contratos de maquila del henequén, en las desfibradoras de los exhacendados, fueron la base, para que se siguieran beneficiando, no obstante el reparto agrario. Esos problemas sociales más la corrupción que fue en aumento, determinó que “Henequeneros de Yucatán”, después de 17 años de funcionamiento, fuera liquidado.

Lo sustituyó el Banco de Crédito Ejidal, con lo que el gobierno federal tomó el control de la actividad. Este banco funcionó hasta 1962. Durante ese tiempo, los ejidos recobraron una relativa independencia con respecto a la gestión de la producción contrario a lo que ocurrió durante Henequeneros.

En 1962, con la creación del Banco Agrario de Yucatán, nuevamente los intereses locales tomaron mayor importancia. De hecho, la historia henequenera posrevolucionaria es también una historia de la lucha de los grupos sociales locales dominantes y el gobierno federal, por el control de la actividad. Donde siempre que la administración recayó en las autoridades locales, los mayores beneficiarios resultaron los grupos económicos más fuertes de la región.

De 1962 a 1975, durante el funcionamiento del Banco Agrario, se desarrollaron muchos de los problemas que después harían crisis: el inicio del declive de la productividad y la producción del henequén, la sobrepoblación de los ejidatarios y sobre todo, un nuevo jalón de la anulación de los ejidos como unidades productivas, para desarrollarse el fenómeno del asalariamiento de los ejidatarios.

En 1963, se creó Cordemex, que llegó a ser uno de los complejos cordeleros más modernos del mundo. Con lo que a finales de los setenta y principios de los ochenta, quedaría perfectamente integrada verticalmente una planta agrícola e industrial, bajo la dirección del Estado.

A finales de los sesenta, después de cerca de 30 años, el proyecto surgido de la revolución y de la reforma agraria, estaba en la cúspide de su desarrollo, pero fue también cuando sus límites se hicieron evidentes.

Los cuestionamientos empezaron a surgir, tanto de los trabajadores henequeneros, como de algunos analistas. Los logros en materia productiva, económica y de desarrollo social ya eran notorios que estaban muy por debajo de los objetivos de la reforma.

La terquedad del Estado en la contemporización con las elites afectadas por la reforma agraria, tiene un alto costo social para el desarrollo de la propia reforma y para sus beneficiarios los ejidatarios henequeneros. Es patente que haber claudicado en la entrega integral de las haciendas a los ejidatarios, para que fueran trabajadas como unidades

agroindustriales, tiene un alto costo social. Como dijera Leopoldo Peniche Vallado “debió mantenerse la antigua hacienda, pero sin hacendados”.

Era el momento de profundizar el proceso, corregir el rumbo o se correría el riesgo que las contradicciones dieran al traste con los objetivos de la reforma. Durante la primera mitad de los setenta habría más recursos para la zona henequenera y el campo en general, pero poco cambiaría estructuralmente la situación. A partir de la segunda mitad, en 1978, se iniciarían las aplicación en la zona de las políticas públicas de corte neoliberal.

En los años setenta, ante el inicio de la crisis henequenera, la sobrepoblación ejidal y el decremento de la producción el Banco Agrario y después el Banrural, inició de manera pausada los programas de diversificación agropecuaria al interior de la zona henequenera.

Aunque desde 1955, surgió un primer movimiento de resistencia de los ejidatarios en contra de las políticas tanto de Henequeneros, como del Banco de Crédito ejidal, que habían anulado a los ejidos como unidades productivas, conocido como el movimiento de los ejidos autónomos, es un hecho que las grandes movilizaciones aparecen hasta los sesenta, con la agudización de los problemas económicos y políticos de la actividad.

En 1966, ocurre la primera gran movilización en torno a los conflictos por el control político de los ejidos y la demanda de mejores condiciones de trabajo. Nuevas movilizaciones se suceden en 1969 y 1976. Pero el conflicto que ocurre ante el recambio producido por el inicio de la crisis, fue el de 1978, en contra del programa de reestructuración henequenera y el intento de reajustar a más de 30,000 ejidatarios de las nominas henequeneras del Banco de Crédito Rural Peninsular.¹

En otras partes de la entidad se habían iniciado ya programas de desarrollo regional distintos a la producción henequenera y milpera, que eran las dos actividades predominantes en Yucatán. Desde los cincuenta se había iniciado la promoción de la ganadería en el oriente del estado, con el municipio de Tizimin como centro neurálgico. Para la década de los setenta, esa actividad ya tenía cierta importancia económica y ya eran varios los municipios del oriente en el que predominaba la ganadería.

En el sur, desde los sesenta, se había empezado la construcción de sistemas de riego para la diversificación agrícola y se había comenzado a impulsar el llamado “Plan Chaac”, también con sistemas de riego y donde se dio impulso a la siembra de cítricos especialmente naranja dulce. En los setenta, aunque con muchos problemas, la zona se había transformado en la base de lo que después conoceríamos como la zona cítrica del sur.

¹ A este respecto ver Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. CCEDRSSA. Cámara de Diputados. México, DF. 2009.

La estructura poblacional de Yucatán también se transforma. La urbanización de Mérida, aunque lentamente también avanza. En las décadas de cuarenta, cincuenta y sesenta, la proporción de la población ubicada en Mérida no rebasa el 30% y a sí se mantiene por tres décadas. Sin embargo, en los setenta, la concentración y la migración hacia la capital, experimenta un verdadero salto, pasando a representar el 39%, de la población total de la entidad de 1'063,740 habitantes, en 1980.

Mérida, no obstante, seguía siendo una ciudad provinciana con muchos problemas en la infraestructura urbana. Carlos Loret de Mola (1970-1976), había realizado un fuerte programa de introducción de agua potable en la ciudad. Pero todavía, muchas colonias, hoy consideradas céntricas como la Vicente Solís y la Francisco I Madero, no contaban con alumbrado público y pavimentos. Por no decir la Melitón Salazar y la Castilla Cámara, que tenían una infraestructura muy precaria. Todavía era muy fácil distinguir los sembradíos de henequén en las afueras de la ciudad. La casa maya de paja, los ripios, aun eran construcciones con bastante presencia en la ciudad. Las veletas aun en los setenta, todavía eran bastante comunes. La influencia rural, en la ciudad capital, aun estaba presente y muchas de sus costumbres y tradiciones, aún prevalecían.

La década de los setenta fue el punto de inflexión en la historia de Yucatán. En esa década se inició la verdadera crisis de la actividad henequenera, principia el cambio y la transformación de Mérida y surgen con mayor fuerza la formación de nuevas regiones económicas en Yucatán. Los ochenta ya serían otra cosa.

En el primer tomo de Yucatán Historia y Cultura Henequenera 1860-1938², planteamos los antecedentes históricos, el proceso del surgimiento de la actividad henequenera, la etapa de las grandes haciendas, la revolución en Yucatán, los constitucionalistas y los socialistas, desde luego la reforma agraria y el reparto de las haciendas henequeneras.

En este segundo tomo, cubrimos el periodo comprendido entre 1938 a 1980², tramo poco tratado y con pocas fuentes documentales y menos aun con análisis críticos sobre el tema al que nos referimos. Ya hemos señalado en otras publicaciones, la escases de trabajos sobre el periodo posterior a 1924, hasta la reforma agraria cardenista. Si bien, la reforma agraria es uno de los temas más tratado dentro la historiografía regional, aun es un tema no agotado y todavía existen muchos aspectos de ese proceso por estudiar.

La etapa posterior, la que se refiere al periodo 1938-1955, si bien existen algunos documentos, todavía es un tema que esta por ampliarse y profundizarse. Pero, el periodo que va de 1955 a principios de los setenta, es un espacio de franco vacío y los análisis existentes son verdaderos garbanzos de a libra.

El periodo que va de 1938, a principios de los setenta, no solamente fue la etapa de la consolidación del nacionalismo revolucionario en el plano económico, político y social, sino también ideológico, en el que la mayoría de los intelectuales críticos fueron asimi-

² Villanueva Mukul, Eric (Coord-édit.). *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Surgimiento, auge, revolución y reforma 1860-1938*. Instituto de Cultura de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2010.

lados por el régimen (aún a los más radicales y que tuvieron un papel destacado en el periodo de la revolución, el socialismo y la reforma agraria), reprimidos o de plano domesticados. Por eso los documentos presentados, son realmente valiosos y hablan de la integridad intelectual de sus autores. Los análisis críticos y objetivos volverían a aparecer hasta la segunda mitad de la década de los setenta, producto también de las nuevas condiciones políticas de Yucatán y México.

En ese contexto, los trabajos de Antonio Betancourt Pérez en 1953, Fernando Benítez en 1956 y Mario Menéndez Rodríguez en 1965, fueron paradigmáticos en su momento y son de gran importancia para la historiografía regional

Los textos que integran este tomo son documentos de época. Tanto los que analizan la problemática henequenera, como los otros que nos ayudan a tener una mejor comprensión de lo que ocurría en Yucatán y que, como veremos, estaba hasta ese momento íntimamente vinculado a la historia henequenera. Otros trabajos aunque fueron escritos en las décadas a la que se refiere esta obra, fueron revisados y preparados para esta publicación.

La selección de dichos trabajos que integran este tomo no es una recopilación de todos los trabajos existentes sobre el tema y el periodo tratado. Como en el Tomo I, fueron seleccionados por sus aportes, por su significado dentro de la historia regional y nacional. Pero sobre todo, por su método de análisis crítico y por la explicación objetiva de la realidad que les tocó vivir. Además de su valía documental, tienen también un valor historiográfico. Eso es lo que tienen en común todos los trabajos seleccionados.

Decidimos seleccionar el periodo 1938-1980, porque a pesar de los cambios ocurridos durante este espacio, a los conflictos y los cuestionamientos, existe una homogeneidad que une todo este bloque histórico, que es la consolidación del régimen surgido de la revolución. Dentro del largo proceso de 42 años, hay cuando menos tres subetapas que se refieren al inicio de la intervención del Estado en la economía entre 1938- 1955; el de la existencia de los bancos agrícolas y de Cordemex entre 1955-1975 y; el del inicio de la crisis henequenera en la segunda mitad de la década de los setenta.

El libro está dividido en tres capítulos. En el primero de ellos titulado “La intervención del Estado en la actividad henequenera 1938-1955”, se aborda como su nombre lo indica, una vez realizado el reparto de los plantíos henequeneros, la creación de “Henequeneros de Yucatán”, la primera institución pública que se encargo de la gestión de la actividad henequenera. En ese capítulo se analiza los problemas de operación de la institución, sus logros, pero también los conflictos que determinaron que en 1955, fuera liquidada. Además se presenta también, un panorama de lo que está ocurriendo con las otras actividades agrícolas en el estado y algunas pinceladas de cómo era la ciudad de Mérida y las principales ciudades de la entidad en esos años.

En el segundo capítulo “La consolidación del nacionalismo revolucionario 1955-1975”, se trata en periodo en el que el Estado termina de construir todos sus mecanismos productivos y de control económico y político, como lo son los bancos y la creación de Cordemex. Pero es, sin embargo, en esa etapa en la que maduran los conflictos que luego

emergerían en la segunda mitad de los setenta y en los ochenta. También se presenta un bosquejo de cómo se encuentra el desarrollo económico de la entidad y el surgimiento de actividades económicas complementarias, como las artesanías, en la misma zona henequenera.

En el tercer capítulo "El inicio de la crisis. Los setenta", se analiza las condiciones económicas y sociales existentes en la región, pero también en el mercado mundial, así como cuáles eran las condiciones de los ejidatarios y trabajadores henequeneros cuando, en la segunda mitad de los setenta, se inicia realmente la crisis henequenera.

En la última parte de cada uno de los capítulos, se incluye una bibliografía sobre los temas tratados, para aquellos que quieran profundizar en el estudio y el análisis de dichos temas.

Al final se incluye un apéndice con estadísticas de la producción henequenera, sobre el periodo analizado. Se anexa también un índice de las ilustraciones presentadas.

Al igual que en tomo I, en este tomo, hemos tomado como eje central de la reconstrucción histórica, la historia económica, social y política de la actividad henequenera, para luego derivar en cada periodo las historias particulares, tanto del tema central, como de los colaterales. El orden de los documentos va siempre de lo general a lo particular y de lo abstracto a lo concreto. De esa manera se van concatenando las historias particulares, tanto a nivel de los diferentes temas, así como de los periodos en el mediano y en el largo plazo.

Los documentos que integran esta obra fueron recopilados a lo largo de los años que me he dedicado a los estudios sobre el henequén. Unos de mi biblioteca y archivo personal, otros de archivos y bibliotecas públicas y otras más encontrados en las librerías de viejo de la ciudad de México, así como de periódicos de la época. La mayoría han tenido que ser escaneados para ser revisados y preparados para esta edición. Con excepción de la selección de textos, se ha respetado lo expresado por los autores y solo se han corregido, en donde es evidente algún error en la redacción o en la impresión del documento.

En el caso de las ilustraciones, también fueron recogidas en su mayoría, de la misma manera, aunque también en revistas antiguas ya desaparecidas, encontradas en los estanteros de revistas viejas en la ciudad de México. También se complementan con algunas fotografías actuales de algunos símbolos de esa época.

Las 249 ilustraciones que acompañan la presente edición, están agrupadas por temas de acuerdo a los capítulos y tienen por objetivo, no sólo ilustrar el volumen, sino también rescatar la gráfica en torno al henequén durante ese periodo y muchas de ellas constituyen en sí mismas, un documento histórico. El rescate ha sido posible gracias a las nuevas tecnologías como el scanner y la fotografía digital.

Desde luego quiero expresar mi reconocimiento a todos los autores. Particularmente a los que prepararon o actualizaron trabajos para incluir en este volumen. También quiero expresar mi agradecimiento a las instituciones que lo apoyaron, de manera especial al Instituto de Cultura de Yucatán, por auspiciar su realización y al Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República su publicación. Expreso una especial gratitud a todos aquellos que de manera espontánea aportaron documentos para este tomo, de manera sobresaliente a Pablo Acosta Elguera, a quien debemos las nuevas ilustraciones de principios del siglo XX.

También quiero expresar mi reconocimiento a los compañeros del Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, A.C. (CEDRAC), por su apoyo para su realización. Pero de manera destacada a Silvia Presuel Heredia, por su apoyo en el procesamiento de los documentos. Pero sobre todo, por su apoyo en el arduo trabajo de la primera edición de las ilustraciones.

Igualmente a Irene Villanueva por haber contribuido a conservar muchos de los materiales que se incorporaron al tomo I y al tomo II. A Regina Villanueva, por capturar varios materiales y Esteban Villanueva, por acompañarme a los recorridos por la zona henequenera y a tomar las fotografías que vienen en el conjunto de la obra. A los tres mi reconocimiento y todo mi amor.

Finalmente en el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, queremos rendir homenaje a Humberto Lara y Lara, Antonio Betancourt Pérez, Augusto Pérez Toro, Carlos Echénove Trujillo, Manuel Pasos Peniche y Leopoldo Peniche Vallado, quienes tuvieron una importante participación social en Yucatán y que contribuyeron con la historiografía regional, documentando sus experiencias y análisis sobre la realidad que les tocó vivir.



1).- Mestiza de Yucatán. 1900.



2).- Mestizo de Yucatán. 1900



3).- La casa de Montejo. Mérida, 1900



4).- Lorenzo de Zavala. 1900.



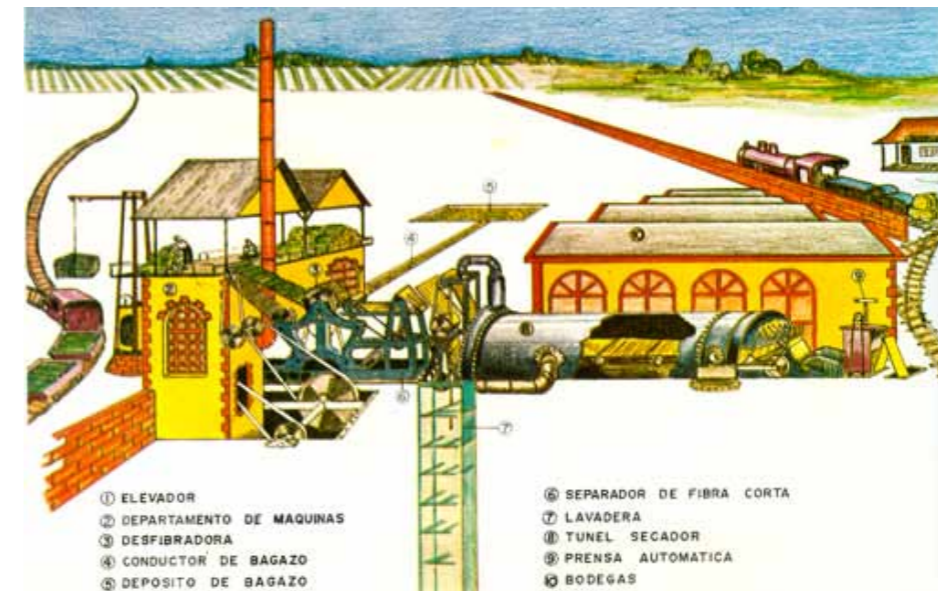
5).- Penitenciaria de Mérida, Yucatán. 1902.



6).- El faro del Puerto de Progreso en 1901.

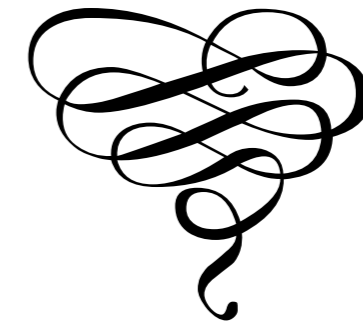


7).- Mujer ataviada con Terno a principios del siglo XX, (circa 1974-1975).



8).- Croquis imaginativo de la desfibradora que el general Salvador Alvarado intentó construir en 1917.

I. LA INTERVENCIÓN
DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD
1938-1955



El decreto del 8 de agosto de 1937, por fin dio por terminada a la estructura agraria heredada del porfiriato. Finalmente, además de dotar de tierras a 272 ejidos de Yucatán, también se les otorgó tierras sembradas de henequén de las haciendas afectadas. Pero el acto de justicia realizado por el general Cárdenas, no sólo representaría nuevos retos y nuevos problemas para la producción henequenera, la justicia y el desarrollo social, sino que también significó el fin de una época y el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la región.

Junto con el reparto agrario, la constitución de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Yucatán, posteriormente filial de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y la creación de “Henequeneros de Yucatán”, que se encargaría de la gestión de la producción henequenera, surgió un nuevo modelo de desarrollo, caracterizado por la intervención del Estado, en la economía y en la política regional.

En efecto, la gestión de la producción henequenera por parte de organismos estatales a partir de ese momento, y la corporativización política de los ejidatarios, a través de la CNC, sería el nuevo esquema que funcionaría en la región, durante 54 años, hasta 1992, cuando el Estado se retiró totalmente de la gestión de la producción henequenera y del conjunto de las actividades productivas de la zona.

Del control total que antes de la reforma agraria tenían los hacendados, se pasó a la gestión absoluta por parte del Estado. Henequeneros era la que se encargaba de la producción agrícola, el desfibrado y la comercialización nacional e internacional. La producción de henequén en ese momento era la absoluta mayoría del PIB de la entidad y constituía prácticamente toda la vida económica y política de los yucatecos.

Si bien el nuevo esquema económico y político resolvería muchos de los problemas, particularmente sociales y económicos, sería al mismo tiempo el punto de partida, de nuevas dificultades que se desarrollarían con el tiempo.

Algunos de ellos fueron la subordinación económica y política de los trabajadores henequeneros, al partido oficial y la pérdida de autonomía de las sociedades ejidales y el surgimiento de una nueva relación salarial de los ejidatarios con respecto al Estado. Primero ante Henequeneros de Yucatán y luego, con los diferentes bancos y organismos que se encargaron de la gestión de la producción.

Henequeneros de Yucatán, fue una empresa de participación estatal, constituida en abril de 1938. En donde todos los productores henequeneros fueron socios; los ejidatarios, los pequeños productores parcelarios y los nuevos “pequeños propietarios” o ex hacendados.

Para el caso de los ejidos colectivos, la fórmula encontrada fue operar como un “Gran Ejido” henequenero, que permitiera eliminar las disparidades productivas, técnicas y económicas e igualar los ingresos de todos los ejidatarios.

La disparidad entre los ejidos de tierras sembradas de henequén, edades productivas y productividades por zonas, tendrían repercusiones en los ingresos de los nuevos ejidatarios. Los problemas entre ejidos “pobres y ricos”, fueron determinantes para tomar la decisión de crear “Henequeneros de Yucatán” y administrar los ejidos como un solo gran ejido.

En un principio, con el entusiasmo y la mística de trabajo de los ejidatarios y los funcionarios, Henequeneros, arranco con buenos logros tanto en la producción como en los ingresos de los ejidatarios.



1).- Casa de paja en un barrio de Mérida (Fausto A. Hijuelos E, 1942).

Sin embargo, con el paso de los años, Henequeneros que opero de 1938 a 1955, algunos problemas hicieron crisis y otros aparecieron como consecuencia de la evolución de la nueva institución.

Uno de ellos fue la dependencia que tenían los ejidatarios para desfibrar su henequén. Ya que, pese a que en el decreto de reforma agraria se estableció la necesidad de ocupar las desfibradoras y los implementos necesarios para llevar a cabo la producción agrícola y pese a que algunas desfibradoras fueron adquiridas y otras ocupadas, la gran mayoría siguió en manos de los exhacendados.

Para que se pudiera desfibrar el henequén ejidal, se estableció un contrato entre Henequeneros y los propietarios privados, mediante el cual, los desfibradores se quedaban con el 52% de la fibra y los

ejidatarios con el 48%. Estableciéndose una distribución muy desigual e inequitativa para los ejidatarios. La desfibración se volvió el mecanismo mediante el cual los propietarios privados se quedaban grandes ganancias y con eso se perdieron muchos de los beneficios sociales y mejores ingresos para los ejidatarios.

La anulación de los ejidos y su consecuencia en el desarrollo de verdaderas relaciones salariales entre la institución y los ejidatarios, fue otro de los detonantes para la liquidación de “Henequeneros de Yucatán”, que el propio gobierno federal en voz del Secretario de Agricultura, Gilberto Flores Muñoz, reconoció.

La corrupción de los administradores y en la operación de Henequeneros, llegó a niveles de ver-



2).- Vista del Pasco de Montejó (Fausto A. Hijuelos E, 1942).

dadero escándalo nacional, motivando la intervención del gobierno federal.

A principios de 1955, se decreto la desaparición de “Henequeneros de Yucatán”. Las razones esgrimidas para su desaparición fueron que, a pesar de que la disminución de la demanda y los precios en el mercado internacional, se debían a factores externos, también contribuyeron a los problemas económicos de la institución, las deficiencias en la organización, explotación y manejo del producto; motivo por el cual el gobierno tuvo que intervenir para coadyuvar con mayor eficacia en el resurgimiento de la economía yucateca.

En su lugar nuevamente volvería el Banco de Crédito Ejidal y el Banco de Crédito Agrícola, a refaccionar la actividad.

Los trabajos incluidos en este capítulo, si bien en su parte medular tratan la evolución de la actividad henequenera, también se refieren a las otras actividades agrícolas y las regiones del estado, así como a las características de Mérida, Progreso, Izamal y Dzilam Bravo durante el periodo analizado.

Hernán Laborde, realiza un análisis de las condiciones que prevalecían en Yucatán, cuando se realizó la reforma agraria cardenista y se instituyó “Henequeneros de Yucatán”, que nos permite entender lo complejo del proceso.

Elvira Vargas, se adentra en la problemática de “Henequeneros de Yucatán” y nos ofrece una visión hasta ahora poco conocida.



3).- Una ceiba en medio del camino, en un barrio meridano (Fausto A. Hijuelos F., 1942).

Antonio Betancourt realiza una primera evaluación del funcionamiento de Henequeneros en 1953, ya al final de su gestión, destacando los resultados económicos y sociales y señalando los problemas ya muy visibles que la institución y la actividad henequenera presentaban.

Fernando Benítez, subraya la actuación de los diferentes administradores de “Henequeneros de Yucatán” y el papel de los gobernadores, durante ese periodo, particularmente su responsabilidad en el latrocinio de los recursos de esa institución y de los ejidatarios que contribuyeron, primero a la no consecución plena de sus objetivos y segundo a su liquidación.

Manuel Meza Andraca destaca las condiciones que determinaron la intervención del gobierno federal para la liquidación de “Henequeneros de Yucatán”.

Fernando Benítez nos presenta una entrevista realizada al general Cárdenas 20 años después de la realización de la Reforma Agraria y en ella se encuentran un balance sobre ese hecho histórico y muchas de las motivaciones que determinaron que la Reforma Agraria tomara el derrotero que conocimos con posterioridad.

Aunque la actividad henequenera entre 1938 y 1955, constituye la mayoría de la economía regional, Augusto Pérez Toro nos presenta las condiciones en que se encontraban las diferentes actividades agropecuarias y regiones agrícolas de la entidad. Pérez Toro nos ofrece una síntesis de sus trabajos sobre asuntos agrícolas y pecuarios, escritos entre 1937 y 1959, publicados por primera vez en este último año.

Como se podrá observar en su trabajo, muchos de sus planteamientos ya han sido alcanzados. Pero, otros más, después de 50 años, todavía están por lograrse dentro del desarrollo agropecuario y económico de la entidad.

Carlos Echánove Trujillo nos presenta una exquisita descripción narrativa de las condiciones urbanas y de servicios, la arquitectura, y las costumbres predominantes de la época en las ciudades de Mérida, Progreso e Izamal. Contribuyendo a darnos una visión más integral de nuestra entidad en esa época.

Ramón Valdiosera también contribuye a enriquecer esa visión, al otorgarnos una descripción de las haciendas cercanas a Dzilam Bravo y del propio puerto. Pero lo mejor lo constituyen sus acuarelas realizadas en 1947, por parte de este viajero, sobre diferentes tópicos que se encontró durante su viaje a Yucatán, incluidas en este volumen.

EL “GRAN EJIDO” HENEQUENERO³

Hernán Laborde⁴



El 10 de marzo de 1934 había dicho Cárdenas –entonces candidato a la presidencia de la República– a la multitud de obreros y peones agrícolas reunidos en la Casa del Pueblo, de Mérida:

“La Revolución quiere que se cumplan... los preceptos agrarios en todo el país. Por lo que respecta a Yucatán, se me ha informado que existen expedientes con la resolución presidencial detenida hace mucho tiempo, sin que se haya cumplido con el mandato de dotación que con todo derecho han pedido los pueblos, y vengo a exponer a ustedes, a nombre de la misma Revolución, que el postulado agrario se cumplirá muy pronto en este Estado...”

“¿Que no se han dado las dotaciones en Yucatán porque las tierras afectadas por la resolución presidencial están cultivadas de henequén? Digo a ustedes en nombre de la Revolución que las tierras deben dárseles para que ustedes sigan cultivando el henequén...”

Así, primero –entre las aclamaciones de un auditorio asombrado y entusiasta, que escuchaba aquello por la primera vez desde Carrillo Puerto– la promesa categórica al campesino pobre, necesitado de la tierra. Y enseguida, la respuesta a las objeciones del gran propietario:

“Se ha dicho que la dotación de tierras a los pueblos campesinos afectando las tierras en que se cultiva el

henequén reducirá la producción, y yo aclaro que no están en lo justo quienes esto sostengan, porque los ejidatarios organizados y atendidos con el crédito necesario harán producir las tierras tanto o más henequén como el que se obtiene hoy. El pueblo de Yucatán puede estar confiado en que no se reducirá la producción del henequén con las dotaciones ejidales, sino lo contrario, se impulsarán los cultivos...”

El problema agrario de Yucatán es mucho más complejo que el de la Laguna. Yucatán es un estado pobrísimo, con suelo de piedra y una capa de tierra agrícola tan tenue que no admite el arado, que impone para las milpas el cultivo trashumante –2 años de siembra y 12 o más de descanso– y que exige el uso de explosivos para la perforación de pozos y siembra de árboles. Y, además, sin agua, sin otra agua que las corrientes subterráneas que asoman aquí y allá en un cenote, y las escasas reservas de los aljibes, los pozos y los aguajes.

En 300 años, de 1535 a 1835, ese suelo de lajas presenció 16 hambres espantosas, en las que perecieron decenas de miles de habitantes. Un historiador yucateco ha dicho que en la de 1727 hubo gentes jóvenes que se comieron a sus padres. Y, por supuesto, las hambres azotaban con furia particular a la población pobre. “Los ricos –dice Juan Francisco Molina Solís, refiriéndose a la de 1651– a peso de oro acertaban a encontrar algún tasajo o manteni-

³ Tomado de Hernán Laborde. “Cárdenas, Reformador Agrario. Problemas Agrícolas e Industriales de México”. Núm. I. Vol. IV. México, DF. 1952.

⁴ Político de izquierda mexicano (1896-1955). Secretario General del Partido Comunista Mexicano 1929-1940. Autor de varios ensayos sobre temas políticos de la época.



4).- Pórtico del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán, ya desaparecido (Fausto A. Hijuelos F., 1942).

miento de mala calidad: pero los pobres, exhaustos y macilentos, salían desesperados por los campos en busca de sustento, y arrancando raíces y hierbas, se las comían para engañar el hambre; las calles, caminos, montes, playas y otros lugares públicos estaban sembrados de cadáveres...” Cadáveres de gente pobre, en su mayoría campesinos mayas.

Y este azote tradicional no desapareció sino a medias con el auge del henequén. El desarrollo de este cultivo industrial en poder de una casta de hacendados semif feudales, semiburgueses, hizo de Yucatán una región monocultora con sus capitales impulsores y su mercado fundamental fuera del país, y agravó en extremo la lucha de clases, que ha sido allá, sobre todo, la lucha de los campesinos y peones acapillados por la tierra.

La lucha por la tierra en Yucatán había tenido una explosión sangrienta en la “guerra de castas”, iniciada el año de 1847. En su estudio sobre *Los ejidos de Yucatán y el henequén* –escrito en 1932 y publicado en 1934– el Ing. Florencio Palomo Valencia afirma que “en un documento muy importante que presentaron los indígenas sublevados proponiendo bases para deponer las armas, entre otras proposiciones de muy pequeña importancia se ve la petición de que se les sean devueltas todas la tierras de que los habían despojado”.

El Ing. Palomo relata que a principios del siglo XIX la mayoría de los pueblos de Yucatán estaban en posesión de tierras suficientes, de las cuales se les despojó después. Y que en 1844 la Legislatura del Estado, para contrarrestar el descontento de la población campesina, aprobó una ley que otorgaba a cada pueblo con más de 150 contribuyentes un ejido de “una legua por viento”, y de una legua cuadrada a los pueblos menores. Esta disposición no deja lugar a dudas: con ella se pretendía evitar el estallido. Pero ya era tarde. Y Cárdenas no falsificaba la historia al decir, en agosto de 1937, refiriéndose a los indios de Yucatán, que “después de 90 años de iniciada la última tragedia de la raza maya, viene la Revolución a entregar, con los henequenerales, una mínima compensación por la sangre derramada en su lucha por la tierra...” Y que “los despojos de que fueron víctimas; los atentados que con ellos se cometieron; y la rudimentaria existencia a que fueron impuestos, determinaron al fin su rebeldía, que tuvo su más violenta expresión en la guerra de castas...”

No será malo si se recuerda, como antecedente del separatismo yucateco –en rigor, separatismo de las clases privilegiadas yucatecas–, que en los años de la guerra de castas los blancos ricos de la península propusieron sucesivamente a España y a los Estados Unidos –sin éxito, por fortuna– la anexión de Yucatán a cambio de apoyo y defensa contra los indios rebeldes... Y que, aplastada la rebelión –en parte con armas españolas de Cuba–, los amos de Yucatán diezmaron y esclavizaron a la población indígena superviviente, y cometieron uno de los peores crímenes de la historia yucateca y mexicana. El pe-



5).- Atardecer meridano (Fausto A. Hijuelos F., 1942).

riodista conservador de Mérida, Carlos R. Menéndez, en su *Historia del infame y vergonzoso comercio de los indios, vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1848 hasta 1861*, presenta testimonios de ese comercio: “las mujeres a razón de veinte y cinco pesos, los varones a razón de cuarenta, y los niños por cantidad alguna hasta la edad de diez años”.

De esa cata de negreros desciende el grupo de los grandes hacendados que dominaban casi totalmente el negocio agrícola industrial del henequén. Y ya que no habían podido entregar la península a un país extranjero, los señores de Yucatán entregaron el henequén a los monopolistas yanquis. El negocio se desenvuelve y organiza en gran escala en el último tercio del siglo pasado. Leyendo



6).- Mestizas con su albo “terno” a la puerta de su típica casa de paja (Fausto A. Hijuelos F., 1942).

la *Reserva histórica de la industria henequenera de Yucatán*, del sr. Gonzalo Cámara Zavala, se puede ver que los primeros organizadores y refaccionadores de la industria henequeneras en grande fueron Thebaud Brothers, de Nueva York, por conducto de sus agentes yucatecos. Escalante y Donde. Y el impulsor más notable de esa industria, don Olegario Molina, y su sucesor Avelino Montes, no fueron más que los agentes de la International Harvester Co, organizada por el banquero Morgan para, en otros fines, monopolizar el henequén de Yucatán, imponiendo a los hacendados precios y condiciones.

Por eso pudo escribir el gral. Salvador Alvarado en *Mi actuación revolucionaria en Yucatán* que “era común entonces oír decir que los henequeneros no eran más que mayordomos de los *trust* que resultaban



7).- Monumento a don Justo Sierra en el cruce del Paseo de Montejo y la Avenida Colón (Fausto A. Hijuclós F., 1942).

los verdaderos dueños del negocio del henequén. Y esto lo decían los mismos hacendados”. Yucatán era, en efecto, una gran hacienda henequenera de los monopolistas yanquis, con administradores y mayordomos yucatecos. Mayordomos bien pagados, claro está. De Avelino Montes y su camarilla dice Alvarado que, a través de sus bancos, tomaban capitales al 6% y prestaban al 12 y al 18%. Ahogaban así la industria incipiente -las cordelerías, por ejemplo- y arruinaban incluso las haciendas más débiles.

El papel de estos mayordomos era bien deplorable. Cámara Zavala escribe que la International Harvester ganó en sus primeros 5 años de vida más de dls. 37 millones. Y conviene recordar que don Olegario Molina en su contrato con el *trust*, se había comprometido a hacer bajar el precio del henequén

y efectivamente lo hizo bajar en más de un 60% -de dls. 0.0984 a dls. 0.03 la libra- entre 1902 y 1911. Esto permite imaginar las enormes utilidades que la International Harvester debe haber obtenido en esa década.

Fue la acción revolucionaria de Alvarado la que, al reorganizar la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén -fundada en 1912-, hizo subir el precio de la fibra -aprovechando, es verdad, la demanda de los años de guerra- hasta dls 0.1925 en 1918. Los monopolistas organizaron una campaña feroz contra la Reguladora, el monopolio establecido por el gobierno mexicano. Y la casa Hanson y Orth, que operaba con los Manzanilla de Yucatán, acusó a México de haber despojado a los agricultores de Estados Unidos de dls. 86 millones en 3 años.

La realidad es que en esos 3 años, de noviembre de 1915 a noviembre de 1918, la Asociación en Participación de los henequeneros, obra de Alvarado, pudo vender -según los datos de Cámara Zavala- “2’ 386, 025 pacas con un producto líquido de \$190’ 619, 930.18 oro nacional”. Al gobierno le quedaban por impuestos al henequén unos \$10 millones anuales. ¿Qué se hizo del resto?

La riqueza de Yucatán fue el fruto del esfuerzo incomprendido y mal pagado de los peones, sujetos a verdadera servidumbre. En las fincas de henequén las necesidades del desfibre y el empaque imponían un alto grado de industrialización moderna, sin excluir a las antiguas formas de explotación semifeudal de los “sirvientes endeudados”. Allí el patrón -dice Alvarado- “disponía de la persona del indio exactamente igual que del cuerpo de una res herrada con su marca”. Y “en mil pesos se calculaba -confiesa ingenua o cínicamente Gustavo Molina Font en La tragedia de Yucatán- el valor adicional al de la hacienda por cada sirviente útil... avvicinado y adeudado en ella”. Como quien dice: por cada semoviente...

En los campos de Yucatán no había escuelas, pero abundaba el alcohol. “Las tiendas de raya de las haciendas -escribe Alvarado- no eran en realidad sino pequeñas tabernas”. Y “como consecuencia del alcoholismo, la enfermedad más común entre los braceros de Yucatán era una especie de lepra, la terrible pelagra, cuyo remate era una espantosa hipocondría que arrastraba a sus víctimas irremisiblemente a la locura o al suicidio. Yucatán era el único lugar de la República en donde el suicidio era endémico entre los jornaleros del campo”. La liberación, el comienzo de la liberación del peonaje, fue la obra principal de Alvarado y de Carrillo Puerto. Eran, como decía el general “más de 60 mil siervos transformados en ciudadanos libres...”

Pero la liberación del peonaje se quedó a medias. Entre otras razones porque su servidumbre se basaba en el monopolio del suelo por la casta patronal. Un monopolio que Alvarado no se resolvió a

destruir, no obstante su propósito evidente de entregar la tierra a los peones. Alvarado lamentaba no haber cumplido con su deber, “repartiendo todas las tierras” conforme a la Ley del 6 de enero de 1915. Se lo impidieron -dice- causas ajenas a su voluntad “y que no provenían, por cierto, de la oposición de los hacendados”. ¿Cuáles fueron esas causas?

El continuador de la obra de Alvarado, Carrillo Puerto, empezó a dar tierras. Pero el hecho es que en 1934, cuando Cárdenas visitó la península por primera vez, la Reforma Agraria seguía siendo una aspiración insatisfecha. Las grandes haciendas habían crecido a fines del siglo XIX y comienzos del XX, por el despojo y la absorción de tierras de los pueblos. Según el estudio de Palomo, de los ejidos que conformaban los pueblos conforme a la Ley de 1844, entre 1878 y 1912 habían sido fraccionados 66 con 134 mil Ha. en 12 mil lotes de 11 Ha., que pasaron luego a formar parte de las fincas. Los campesinos despojados tuvieron que “reconcentrarse al casco de los pueblos, o bien entrar como peones acasillados en las haciendas...”

En su folleto, Palomo cita los datos del *Estudio sobre las condiciones agrícolas de las tierras del Estado de Yucatán*, editado por la Unión de Productores Henequeneros -la organización de los grandes hacendados- al mediar el año 1925. Allí se asigna a la zona una extensión de 1.5 millones de Ha., y se calcula en 400 mil “la parte cultivada con henequén, cascos de fincas, caminos, poblaciones y montes que suministran leña para la elaboración de la fibra”. A partir de 1930 los productores atribuyen a la zona no más de 940 mil Ha., Palomo cita luego los datos de Henequeneros de Yucatán, S.C.de R.L., publicados en junio de 1927; según ellos, la extensión destinada al henequén era de 234, 420 Ha. abarcando plantíos y ex plantíos⁵. De la extensión total, 223, 612 Ha. correspondían a 658 grandes haciendas que poseían máquina desfibradora -30 de las cuales representaban la mitad de toda la producción- y el resto a 226 predios pequeños carentes de maquinaria, y a 6, 262 parcelas o solares con henequén, menores de una hectárea. La extensión realmente ocupada

5 Ex plantíos: terrenos abandonados a la vegetación espontánea por haber concluido su explotación.

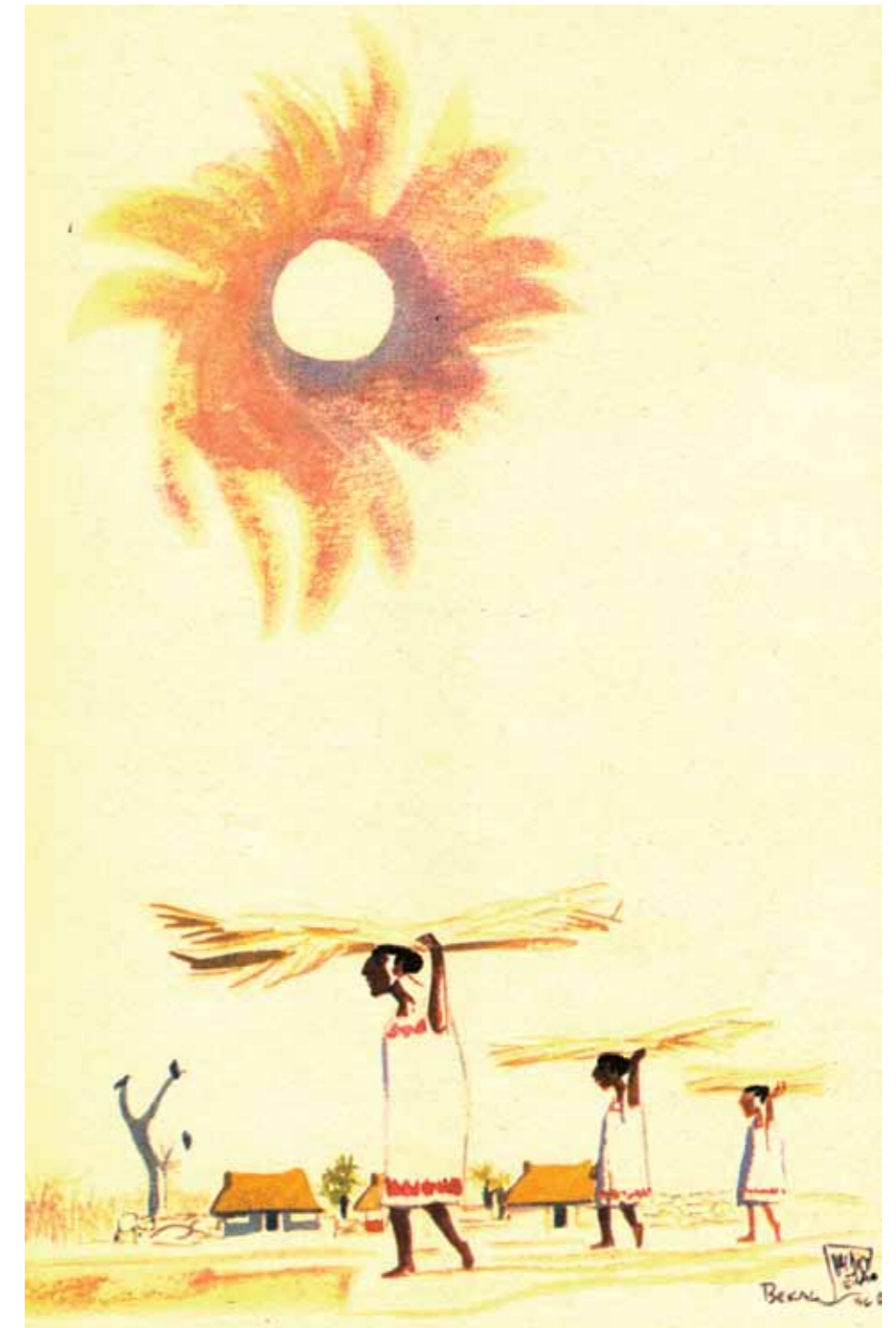


8).- Ramón Valdiosera en la playa de Dzilam Puerto realizando sus apuntes en 1948 (*Artes de México*. 1975).

por las plantaciones, según los estudios oficiales de 1937, previos a la acción de Cárdenas, era de 140 mil Ha. más o menos.

En esa zona había, en 1934, 76 ejidos definitivos con 338, 699 Ha. para 21, 142 ejidatarios -a razón de 16-02 Ha. por cabeza-. Pero sólo 47 de estos ejidos afectaban tierras de henequén correspondientes a 229 grandes haciendas, con una extensión de poco más de 34 mil Ha en plantíos y ex plantíos para 14 mil ejidatarios -a 2 Ha. y un tercio por hombre-. Es más: de esas 34 mil Ha. sólo 8 o 9 eran de plantíos, y la extensión de tierra ejidal de henequén correspondiente a cada ejidatario, se reducía en rigor a menos de una hectárea. Es decir, una miseria de henequén y un gran pedazo de planicie inculca, piedra y monte. Pero, además, como escribe el autor del estudio, “los pueblos no entraban ni entraron nunca en posesión de los henequenerales”. O como dijo Cárdenas en su discurso de la Casa del Pueblo, “existen expedientes con la resolución presidencial detenidos hace mucho tiempo...”

Cómo se pudo burlar durante largos años la legislación agraria y archivar, incumplidas, las resoluciones presidenciales, es cosa que no dilucidaremos aquí. Una basta red de intrigas, sobornos, chanchullos, argucias legales, amenazas y crímenes, tejida con hilos de henequén y a menudo ensangrentada. Y aún recursos tan honorables como el de aquel Humberto Peón Suárez, que aprovechaba las relaciones de su hija con un oficial del Ejército para asegurarse el apoyo de la Zona Militar en su intento de destruir el sindicato de peones de la finca Temozón. Se esgrimían mil pretextos: el carácter de unidad agrícola-industrial de una hacienda henequenera, lo costoso, difícil y tardado de cultivo -7 años de inversión y de trabajo previo a los planteles, y 15 de explotación-, lo complicado e incierto de las ventas... Y el tiempo que los campesinos perdían, los patronos lo aprovechaban. Contrariando la legislación vigente, “en multitud de casos -dice Palomo- se apoderaron de terrenos incultos que estaban en posesión provisional o definitiva de los pueblos, para formar nuevos plantíos...” Procuraban así “continuar teniendo motivos para oponerse



9).- Paisaje de Becal, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

a que los pueblos entrarán en posesión de las tierras concedidas”.

Lo decisivo, sin duda, era la protección del centro: las mismas misteriosas causas que impidieron a Alvarado cumplir con su deber. Algún día se conocerá esta larga y sucia historia de complicidades. Por ahora, a modo de muestra, léase el Acuerdo de 20 de octubre de 1925 (el presidente era Calles y se “daban” tierras en Yucatán) firmado por un jefe de la Comisión Nacional Agraria. Dice:

“Por acuerdo del señor presidente de la República, que me ha sido comunicado por el C. Presidente de la Comisión Nacional, para lo sucesivo, tratándose de terrenos sembrados con henequén y que de acuerdo con la capacidad industrial de la planta de la finca sean necesarios para que esta tenga materia prima, al presentarse amparo no deberá insistirse en la revisión, pidiendo previamente la opinión del departamento técnico y recabando el correspondiente acuerdo de suscrito, para no interponer dicha revisión”.

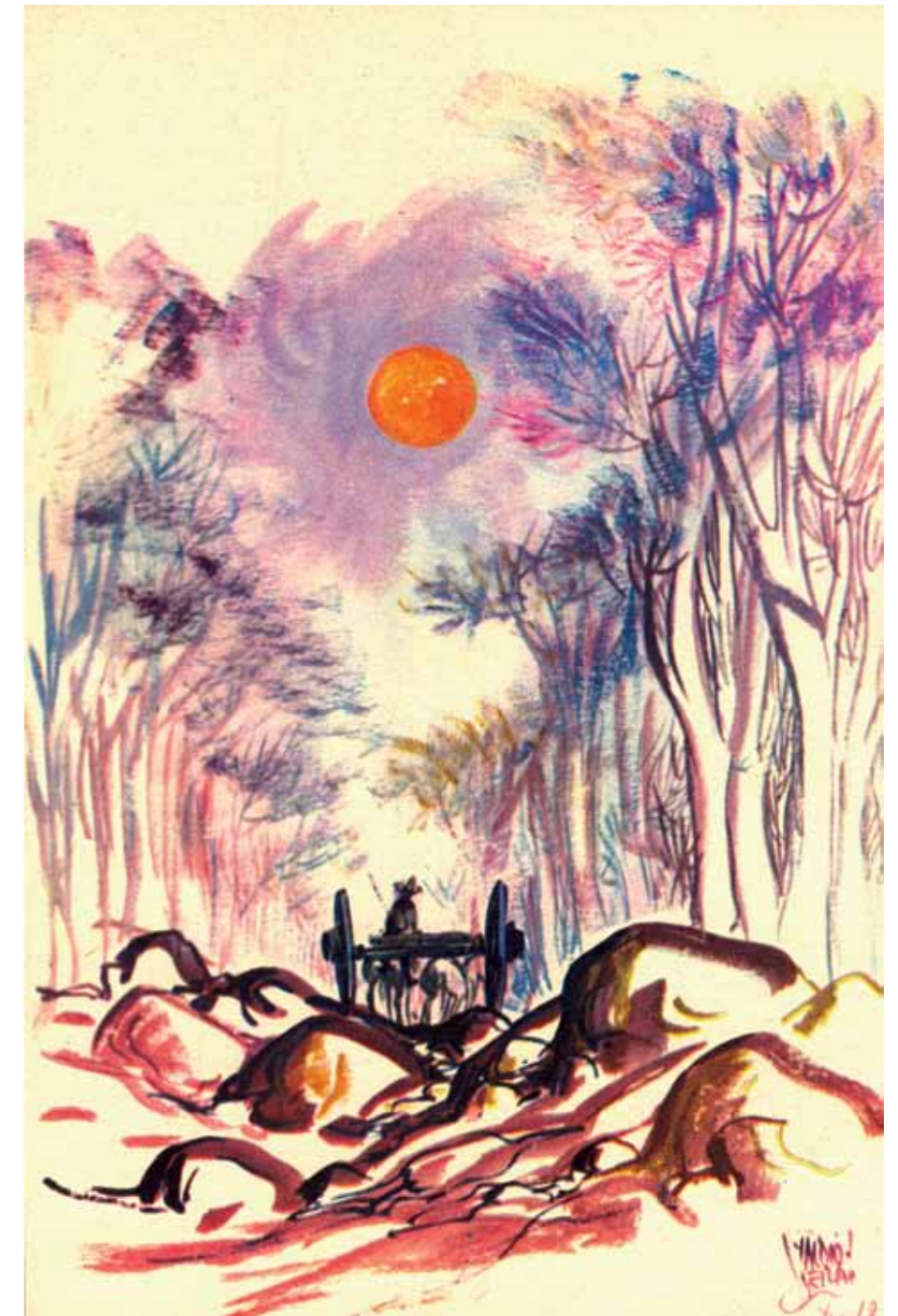
Los hacendados oponían sus propios planes al programa agrario oficial. En 1926 habían propuesto a la Comisión Nacional Agraria entregar a cada campesino una parcela de 1 Ha. de henequén en producción y 4 Ha. de tierra inculta. En 1930 pidieron que se les permitiera terminar la explotación de sus henequenales, para entregar sólo ex plantíos. Después pretendían permutar los henequenales afectados por terrenos sin henequén. Más tarde, que en la zona henequenera los ejidos se redujeran a 6 u 8 Ha. de terreno inculto por ejidatario, dándose el resto fuera de la zona. Y en 1936, ya en vísperas del golpe de Cárdenas, presentaron un plan para meter a todos los ejidatarios en 9 distritos ejidales –como los de Abelardo Rodríguez en la Laguna– con haciendas completas: los fondos para financiar el proyecto se obtendrían mediante “una cuota por cada kilogramo de fibra producida...” etc. A cambio de eso, “los productores henequeneros necesitan garantías para sus inversiones...” Quiere decir, no más ejidos en la zona henequenera. En realidad, según Palomo, los hacendados

aspiraban a recuperar 252, 079 Ha. de ejidos definitivos y provisionales en la zona.

Entre tanto, además de los 19 mil peones acasillados de las haciendas, había en la zona 26 mil ejidatarios que, por falta de henequén propio y reducidos a la explotación de sus milpas –maíz, frijol, calabazas–, tenían que trabajar también en las haciendas. El ingreso mensual de cada uno, a fines de 1925, en todo el año de 1926 y parte de 1927, \$26 y centavos en promedio, según datos de la *Revista de Economía y Estadística*, en su número de enero de 1936. Pero ya en abril de 1927, debido a la baja de henequén, sólo trabajaban en las fincas 15, 900 ejidatarios con un ingreso mensual de \$18 y centavos en promedio.

La miseria no desaparece, pues, con el desarrollo de la producción de fibra sujeta siempre a las fluctuaciones del mercado exterior, a los manejos de los monopolistas foráneos. De 1927 a 1935 se lanzaron unos 14 decretos que... la producción de henequén. Y “el período de 9 años a que nos referimos –dice la revista citada– se divide en la siguiente forma: producción libre del henequén 35%, producción restringida 59%, y el 6% restante de paros absolutos de toda la maquinaria de desfibra del henequén, o, lo que es lo mismo, de desocupación total de los 26 mil ejidatarios... a más de los 19 mil peones..., es decir, 181 días o 6 meses de hambre para 45 mil familias campesinas”.

¿Cómo vivía esa gente? Nosotros vimos al peón y al ejidatario –era difícil distinguirlos– con su calzón corto de manta y su delantal de trabajo, untada la piel oscura sobre los finos huesos de un organismo alimentado con pozol. Vimos las casuchas de barro, negras de humos, con piso de tierra y una hamaca sucia por mobiliario... Y enfrente, la casa principal de mampostería, color de rosa, con sus arcos y su escalinata o sus corredores amplios como terrazas, su jardín y su patio de naranjos. Y la verde riqueza de los planteles trazados a cordel, con sus ferrovías de juguete y sus albarradas blancas, y la magnífica desfibradora, y los tendedores de rubio sosquil que se seca para entrar al empaque. Sudor y sangre de los indios.



10).- Camino al apiario, (acuarela Ramón Valdiesca, 1948).



11).- Vestimenta tradicional de una azteca, una zapoteca y una maya, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

Para Yucatán, la Reforma Agraria estaba en suspenso. No lo estaban la inquietud y el batallar de los trabajadores del campo. Algún día se escribiría la historia social de ese período: las marchas de indígenas hambrientos sobre Mérida, la matanza de Opichén, instigada por el célebre Bartolo, el caso de Felipa Poot, la mártir india muerta a pedradas en el pueblo de Kinchil, las numerosas huelgas de jornaleros de las fincas, la ocupación y administración de Uayalceh por los trabajadores que asesoraba un maestro rural, el asesinato de Mena y Sosa por los esbirros de Temozón... Y el trágico episodio del 1° de julio de 1936 en la plaza principal de Mérida: allí los agitadores patronales, aprovechándose de un conflicto entre choferes y camioneros, arrojaron a una masa de peones irresponsables, no pocos borrachos, contra la policía que guardaba la plaza de gobierno. El saldo, decenas de muertos y heridos... Un ejemplo típico de provocación.

De ese modo echaron al gobernador López Cárdenas, que de acuerdo con el presidente quería hacer andar la Reforma. Desde mayo de 1935, se había empezado a ejecutar las resoluciones pendientes, entregando las 30 mil y tantas hectáreas de henequén de que hablaba Palomo —entonces delegado del Departamento Agrario—, entregó en ampliaciones ejidales unas 7 mil Ha. de henequén, de fines de 1935 a junio de 1936. A partir del 1° de julio, la Reforma se paralizó de nuevo. Pero esta vez era sólo un respiro destinado a preparar el golpe de 1937.

La defensa de los hacendados asumía formas múltiples. Mientras organizaban asesinatos y choques sangrientos, azuzaban a los peones contra los ejidatarios: al apoderarse del henequén de las haciendas, los ejidatarios dejarían en el aire a los peones. Hacían cortes excesivos en los planteles, abandonaban las diferentes operaciones de cultivo, no sem-



12).- Indígenas mayas con su vestimenta tradicional en Dzilam Bravo, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).



13).- Pelador de cocos en Dzilam de Bravo, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

braban para reponer los planteles en vías de agotamiento, rehusaban alquilar sus equipos de desfibre, y, en muchos casos, los desmantelaban. En su mayor parte, los patronos se acogieron al amparo contra la ley de arrendamiento forzoso de los equipos. Se ventilaba entonces el resonante juicio de amparo de la hacienda Xcanatún, que la Suprema Corte de Justicia falló contra la hacienda.

De su parte los campesinos desmoralizados por la anulación de hecho de las dotaciones entre 1923 —a partir del asesinato de Carrillo Puerto— y 1934, respondían de mala gana, y el Banco Ejidal no lograba agruparlos en número suficiente para organizar las sociedades locales de crédito en todos los ejidos. Los que se decidían trabajar con el Banco, entraban en pugna con los peones de las haciendas, en quienes no veían camaradas, sino rivales. La forma fragmentaria, incompleta, de las dotaciones de henequén, que sólo daban al ejidatario para 3 días de labor a la semana, y el boicot de los patronos negándole trabajo en las haciendas, lo inducían a realizar en los plantíos ejidales cortes inmoderados,

chapeos inútiles. Se arruinaba así la economía del ejido. Serían interesantes cuántos millones de pesos costaron el sabotaje patronal y cuántos el método erróneo de dotación de henequenerales.

Con todo, ya para agosto de 1937 había —según datos de la Primera Convención de Sociedades Locales de Crédito Ejidal del Estado— cuarenta y tantos ejidos henequeneros con 39, 993 Ha. de henequén —14, 936 Ha. en cultivo y 25, 057 Ha., en explotación—, incluyendo siembras hechas por los ejidatarios. Durante los años de 1935, 1936 y primer semestre de 1937, los ejidos habían entregado a la Cooperativa de Henequeneros 138, 232 pacas con peso de 26' 251, 161 kg. e importe líquido —cubiertos los gastos de ferrocarril, almacenes, muelle, etc.—, de \$6' 162, 782.58. Poco, todavía, si se considera que la producción media anual ha sido en los últimos años de 500 mil pacas de 180 a 190 kg. Los ejidos henequeneros habían logrado en 1935 y 1936 poco más de \$670 mil de utilidades, que se destinaron, en parte, a los fondos de reserva y social, en parte a la adquisición de muebles e in-



14.- Mujer indígena con hija, (acuarela Ramón Valdíosera, 1948).

muebles, y el resto –bien poco– se repartió entre los campesinos. Y un dato característico de nuestra Reforma Agraria: los ejidos henequeneros pagaron, sólo en 1936, más de \$520 mil por el uso de los trenes de raspa.

Tal era la situación cuando, el 3 de agosto de 1937, al atlético presidente Cárdenas y el enjuto gobernador Palomo, vestidos de claro, sudorosos, aparecieron en un balcón del Instituto Literario de Mérida ante la manifestación de la Alianza Popular Yucateca. Palomo fue, sin duda, el más inmediato y eficaz colaborador de Cárdenas en aquellos días y aun en el año precedente. Sucesor de López Cárdenas y testigo del 1° de julio, el hombre que había escrito Los ejidos de Yucatán y el henequén, como alegato contundente contra los hacendados, se mostraba en extremo cauteloso. Abrió un nuevo paréntesis en

la Reforma Agraria y aún se le acusó de intentar devoluciones de tierras ejidales. Excitados por la sangre del 1° de julio, los señores del sisal cantaban victoria. Llevaron a Yucatán al ex revolucionario Luis Cabrera y lo pusieron a gritar contra la colonización y explotación de Yucatán por el imperalismo mexicano: una nueva campaña separatista. La actitud del gobernador parecía tranquilizarlos. Pero el 23 de abril de 1937, Palomo dirigió a Cabrera una carta que debe haber puesto en guardia a los más listos: “Con el objeto -decía, apara disipar confusiones- de que la acción federal se cumpla con mayor eficacia en el Estado, el gobierno de mi cargo ha venido sugiriendo algunas reformas a diversas leyes de aplicación general en el país, para que en ellas sean comprendidas las características de los problemas yucatecos y a través de ellas mismas y junto con la acción del gobierno del Estado, éstos obtengan por fin su más cabal y satisfactoria solución”.

Fueron muchos los que creyeron que el agrarismo retrocedía una vez más en Yucatán. El nuevo gobernador sólo parecía ocuparse de “medidas constructivas”, en defensa y fomento de la riqueza del Estado. El 30 de diciembre, Palomo promulgó la Ley de Garantía de Nuevos Plantíos de Henequén, destinada en apariencia a impedir la afectación de los nuevos plantíos y, en el fondo, según parece ahora, a estimular las siembras para ampliar el área de henequén afectable. El 31 de marzo de 1937, aprovechando el alza de precio del henequén, promulgó el decreto que aumentaba el impuesto a la fibra, de \$0.03 a \$0.05 por kg., para hacerse de fondos con que emprender “trabajos tendientes a procurar el mayor bienestar posible para la colectividad, especialmente para los trabajadores”. Entre tales trabajos se destacaban la refacción y el obsequio de hijos de henequén y tierras a los campesinos. En efecto, Palomo se gastó \$170 mil en un par de haciendas y \$120 mil en hijos de henequén para los fines del decreto. Pero no daba tierras ejidales.

¿Qué pasaba en Yucatán? “Bien puede acontecer –escribía Narciso Bassols en «Los cuernos del dilema», revista Hoy, 5 de junio de 1937– que muy pronto, terminado el estudio que sin duda está lle-



15.- Paisaje típico cercano a Dzilam Bravo, (acuarela Ramón Valdíosera, 1948).

vando a cabo el gobernador de Yucatán, deje sentir cuál es su criterio prosiguiendo entusiastamente la acción ejidal”. Y luego: “Para nosotros, esos dos decretos no son los últimos, sino los primeros pasos de la política agraria de Palomo Valencia en el Estado. No sustituyen sino que proceden simplemente a la toma de las tierras sembradas de henequén”.

El 3 de agosto, 2 meses después de publicado el artículo de Bassols, aparecía Cárdenas, acompañado de Palomo, en el balcón del Instituto Literario. Y ante miles de peones maya en camisa y calzón blancos, que portaban banderas rojas y tricolores y mantas con letreros alusivos, el presidente de la República decía que “el problema agrario de Yucatán ha sido minuciosamente estudiado... y se ha elaborado ya el programa de conjunto que va a llevarse a cabo desde luego, tanto para satisfacer las necesidades de los pueblos como para evitar el descenso de la producción henequenera que se viene registrando a partir de 1916”. Cárdenas anunció entonces a los hacendados que se trataba de una “resolución irrevocable” y los exhortó a que, “tomando ejemplo en el estoicismo de nuestra raza maya, que pacientemente a resistido largos años la miseria y el abandono... antes de sentirse deprimidos, se dedique a nuevas actividades seguros de que el Gobierno les prestará su más franco apoyo, ya que el Gobierno reconoce de su deber aprovechar las capacidades de todo el pueblo para el mayor desarrollo de la economía nacional”. La alusión al desenvolvimiento industrial del Estado y del país, es

clara. Ya veremos como los hacendados prefirieron y consiguieron, a pesar de la Reforma, quedarse al frente del negocio henequenero.

Después, el 8 de agosto, en su mensaje del teatro Peón Contreras, diría Cárdenas que “si fue aplazada la entrega de tierras cultivadas con henequén o ubicadas dentro de la zona henequeneras, fue porque se consideró necesario elaborar detenidamente un programa de acción que garantizara en todos sus aspectos el éxito de la Reforma...” Y en el manifiesto del 22 de agosto, despidiéndose de Yucatán, hay una categórica declaración de Cárdenas: “Los profundos conocimientos del C. Gobernador sobre los problemas de Yucatán y su convicción revolucionaria en materia ejidal, han sido decisivos para la ejecución del plan agrario acordado por el Ejecutivo federal”.

Según esto, Bassols tenía razón. Palomo no quiso dar los ejidos a pedazos, exponiéndose a correr la suerte de López Cárdenas. Quería darlos juntos, de golpe, unido al presidente de la República, amparándose en el poder político y militar de la federación, sin dejar a los henequeneros ninguna posibilidad de intriga o de maniobra. Palomo contribuyó decisivamente a preparar el golpe; Cárdenas lo descargó personalmente en el histórico Acuerdo del 8 de agosto. En el teatro Peón Contreras, engalanado y desbordante de trabajadores braquicéfalos, morenos, cobrizos, alígenos y de cotona o guayabera blanca, el Presidente fundó el Acuerdo en un dis-

curso. Razones legales, imperativos de justicia; pero también necesidades económicas técnicas. Porque “después del período de auge extraordinario en la industria henequeneras, registrado de 1887 a 1916, se inició su decadencia al grado de disminuir la superficie sembrada con henequén en un 50% durante los últimos años...”

No parece ser la multiplicación de los cultivos de henequén en otros países (hubo un tiempo en que Yucatán tenía el monopolio), la causa única del descenso. Hay también la imprevisión económica, el atraso técnico, la calidad inferior del producto, que le impide competir con ventaja en el mercado internacional. Y el “incumplimiento de la legislación agraria”, la situación excepcional, de privilegio, en que se hallaban los señores del henequén, precisamente allí “donde los impulsos reivindicados de la Revolución mexicana tenían mayor justificación...” Finalmente, la observación de que “por el mecanismo del mercado, la determinación del precio de la fibra queda en manos de los grandes compradores...” De todo ello surgieron las dificultades para la defensa eficaz del producto.

El acuerdo se fundó, así, en la doble necesidad de proteger la principal industria del Estado y hacer justicia a los campesinos, como puntos básicos de un programa de avance y mejoría para Yucatán. El primer capítulo de ese programa es el plan de Reforma Agraria, concebido y elaborado poco a poco desde 1934 y, a lo que parece, completo ahora: “El censo de la población campesina con derecho a ser dotada, la extensión actualmente con henequén, las hectáreas necesarias para asegurar la vida de los campesinos dentro del propio ejido, la forma mejor de integrar las unidades ejidales, las condiciones más propias para el desarrollo de la industria henequeneras, las inversiones necesarias y la coordinación de los diversos servicios que puedan proporcionar la Federación y el Estado...” Plan de conjunto, como el de La Laguna. Más atrevido aún, si se quiere.

El campesino indígena, habitualmente huraño, taciturno (“es tanto lo que ha esperado que casi siempre se presenta con una fisonomía inconvencional,

dando impresión de pasividad” –diría Cárdenas en su manifiesto final del 22 de agosto–), se unió a la multitud urbana en un aplauso cerrado al punto primero:

“Las autoridades agrarias proseguirán a tramitar y resolver los expedientes de restitución, dotación y ampliación de ejidos relativos a los núcleos de población ubicados en la zona henequenera...”

Enseguida el desagravio a los peones, con su derecho a participar en los censos agrarios. Luego la “pequeña propiedad agrícola en explotación” inafectable: “la superficie sembrada de henequén que no exceda de 150 Ha. más la extensión sin henequén hasta completar la pequeña propiedad en terrenos no regados y... que señala el Código Agrario”. Una disposición que se consagró después en el Decreto de 31 de agosto, dictado en México, DF, reformando el Código. Y, entre paréntesis, la base de una serie de maniobras que impedirían la colectivización total de los henequenerales, como el Acuerdo la previó.

El punto cuarto descolló por su audacia innovadora. Eliminó el concepto de parcela posesión individual y estableció que: “la extensión de henequenerales que se entreguen a los núcleos de población como dotación o como ampliación para de ejidos, se fijará de acuerdo con el número de sujetos de derecho agrario y un coeficiente individual de 4 Ha por capacitado. Cuando los poblados ya posean henequenerales, la extensión de éstos, se deducirá del producto de los factores anteriores”. En vez de parcela, “coeficiente individual” por capacitado –un término que se leía ya en la literatura agraria yucateca anterior a agosto–. Y la categórica afirmación del colectivismo, en el punto sexto: “Teniendo en cuenta la naturaleza del cultivo del henequén y la necesidad de su industrialización para la mejor explotación económica de los ejidos henequeneros, ésta se organizará en forma colectiva”.

En todos estos puntos, que afirman y concretan el pensamiento de Cárdenas, se advierte la estrecha colaboración de Palomo y del lic. Enrique González Aparicio, entonces gerente del Banco Obrero y de Fomento Industrial. El colectivismo categórica-



16.- Plataforma transportando sosquil o fibra de henequén, Kambul, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).



17.- Paisaje de Dzilam Puerto, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

mente afirmado en estos puntos, no se lleva con la “pequeña propiedad” de 150 Ha. de henequén, que quedaría encajada como cuña en las tierras ejidales. De ahí el punto quinto, que se renunció por la unidad agrícola-industrial y encargó a la Secretaría de Hacienda “la adquisición de las extensiones que conserven las fincas afectadas y de los equipos industriales existentes en ellas, como edificios, maquinarias, vías, semovientes y en general todos los medios productivos que los integren, en cuanto sea necesario para el beneficio industrial del henequén que se produzca”. Y “los bienes adquiridos serán de propiedad común de todos los ejidatarios”.

Una promesa no cumplida. Ese programa de colectivismo, equiparable al de “haciendas sin hacendados”, de la Liga de Agrónomos Socialistas, vino a parar en el “gran ejido” henequenero, que —adelante se verá— es otra cosa. En materia de crédito, el Banco Ejidal prestaría sin interés mientras los ejidatarios no estuvieran en condiciones de pagarlo. Más tarde, el interés y el plazo de los préstamos se fijarían de acuerdo con la capacidad económica real de los ejidos. Dos párrafos más sobre crédito del Banco Agrícola a los “pequeños propietarios”, y crédito adicional del Banco Obrero para actividades de industrialización de la fibra. Y luego la organización y administración del conjunto: se establecerían, de acuerdo con el gobierno del Estado..., los organismos necesarios para el fomento y desarrollo de la industria henequenera y para la venta del henequén...” En esos organismos interverían los gobiernos federal y local y los productores, éstos con “una representación proporcional al interés que tengan en la misma industria”. Después, Instituto Agrícola Henequenero, estudios de laboratorio, comunicaciones, educación, salubridad, asistencia, asuntos indígenas...

Al día siguiente, el primer decreto de reformas al Código Agrario. Y manos a la obra. A recorrer (en los desvencijados trenes de Ferrocarriles Unidos: en un automóvil, sobre cintas de piedra blanca, bordeadas de monte bajo; en plataformas, por las vías Decauville de las haciendas), los pueblecitos color

de rosa, orlados de vegetación, con su plaza llena de sol, su iglesia, sus típicas chozas mayas, de esquinas rodeadas y alto techo de guano. Y la inevitable visita a Uxmal. Y los desayunos y almuerzos de escabeche, o de relleno negro, o de cochinita pibil. En todas partes, los indios, desconfiados del huache que les habla en español (beyhualé... puede ser...); pero alertas al son de su propia lengua colorida y musical —de la lengua que le hablaron todos sus caudillos y mártires, desde Cecilio Chi hasta Carrillo Puerto—, Cárdenas advirtió que “cuando se ausculta su sentir y se conocen sus antecedentes, cuando los indígenas sienten que hay sinceridad hacia ellos, entonces descubren todo el acervo de cualidades, de inquietudes, de anhelos y de aspiraciones que sigue manteniendo esta raza en las profundidades de su alma”.

Los hacendados, por supuesto, no dormían. La Asociación Defensora de la Industria Henequenera, eficazmente secundada por el diario de Yucatán, forcejeaba. En una entrevista de última hora, cinco de sus afiliados —entre ellos un Molina, un Cásares, un Cámara, los nombre inevitables— intentaron conmovir a Cárdenas. El presidente escuchó tranquilo el alegato y repuso, según la versión de *El Nacional*:

“Han hablado ustedes de que les son insuficientes 150 Ha. para sus negocios: en este caso, tomando en cuenta su propia afirmación, ¿Qué cantidad vamos a admitir que necesite un campesino cuya familia tiene 8 a 10 miembros? Los campesinos, al igual que ustedes, son mexicanos y padres de familia”.

Y concluyó: “Queremos ver a todos los campesinos de Yucatán con mejores vestidos, alimentación, habitaciones, diversiones y medicinas: no macilentos como ahora...” Buen deseo de Cárdenas, no realizado todavía.

Pero el 20 de agosto, una ley del gobierno del Estado, declaraba de utilidad pública la inmovilización de todo el equipo industrial de las fincas, con sus máquinas, sus implementos, sus útiles, sus ani-



18).- Indígena maya, con delantal de cotón, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

males, sus vías y plataformas. Había que asegurar los equipos para la ejecución del Acuerdo del día 8. Y el 22, ante la masa de peones del municipio de Abalá, Cárdenas y Palomo iniciaban en la finca Temozón —tierra de Mena y Sosa— la ejecución del Acuerdo. Con los hombres, las mujeres —descalzas, de terno blanco y rebozo— y los niños acucillados, a la clásica manera india. Las banderas y las mantas: “Comisariado Ejidal de Temozón”, “Frente Único Pro Derechos de la Mujer”, “Molino de Nixtamal”, “Liga Femenil Mena y Sosa”...

Entonces, el jefe del Departamento Agrario tomó la palabra: “El señor Presidente de la República y el Gobernador del Estado... den posesión de ejidos a esta zona de Abalá, que entre sus poblados tiene incluido a Temozón”.

En ese instante se daban en Abalá, en Tixkokob, en Muna, en Ekmul, en Dzidzantún, en Seyé, en Tekantó, etc., 35, 500 Ha. de henequén y 66, 700 Ha. de tierras incultas, para 8, 408 jefes de familia de 70 núcleos de población ejidal. Y del 22 de agosto al 16 de septiembre, se despacharon noventa y tantos expedientes con dotaciones para más de 380 núcleos de población, que se agruparían finalmente en 272 ejidos. En total, 360 mil Ha. -90 mil de ellas con henequén— para 31 mil ejidatarios. Quedaba en poder de los trabajadores del 60 al 65% del henequén yucateco.



19).- Mujer maya de Dzilam Bravo, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).



20).- Camino a Kumpich, Campeche, (acuarela Ramón Valdíosera, 1948).

Todo ello en 23 días. El presidente había llegado a Mérida por ferrocarril, de Campeche, el 19 de agosto en la madrugada⁶. El 24 abordó el cañonero "Durango", en Progreso. En su mensaje de despedida se manifestaba confiado "seguro de que muy en breve será Yucatán una de las regiones más ricas y prósperas de todo el país".

Optimismo exagerado, como se verá.

A partir de ese momento se planteó la cuestión: ¿Quién administrará la economía henequenera, los gobernantes y burócratas de Mérida, o los de México, DF? El Banco Ejidal pretendía seguir manejando los ejidos a través del crédito. En el año de 1936 y primer trimestre de 1937, había metido en Yucatán \$6.8 millones y recuperado \$4.3 millones. Un informe oficial del gobierno del Estado dice que en los últimos 7 meses de su vida en Yucatán, el Banco dispuso de \$1 millón por mes.

Con los recursos que le procuraba el decreto de marzo, el Gobernador pretendía reducir al mínimo la necesaria ayuda del centro. Empezó a refaccionar ejidos con fondos del Estado. Palomo parecía tomar muy en serio el colectivismo. En su mandamiento sobre tierras ejidales para el pueblo de Acancéh se leía esta notable innovación: "En los trabajos agrícolas e industriales que se hagan en el ejido, para su aprovechamiento, queda prohibido el empleo de trabajadores asalariados". Si las necesidades del ejido exigieran trabajadores adicionales, éstos "tendrán derecho a ser considerados como ejidatarios, registrándolos y legalizando su situación las autoridades agrarias correspondientes". Parecía tomar igualmente en serio la unidad agrícola-industrial de los ejidos. El 2 de septiembre, fue a Motúl en compañía de Gabino Vázquez y dio por fundado el primer Centro Ejidal Industrial Henequenero en la finca Dzununcán, que había comprado para entregarla a los campesinos. Era un jueves... en memoria de los "jueves agrarios", los días que Carrillo Puerto dedicaba a la dotación de tierras. Allí Vázquez tuvo un arranque de oratoria: no había que olvidar esos "tres nombres símbolos: Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Florencio Palomo Valencia..."

Empezaron a levantar cabeza los "ejidos autónomos", que trabajaban fuera de la jurisdicción del

6 En realidad el general Lázaro Cárdenas llegó a Yucatán el 6 de agosto de 1937 a bordo del cañonero nacional "Querétaro", al puerto de Progreso y estuvo en la entidad, efectivamente hasta el día 24 del mismo mes, saliendo por Progreso a bordo del cañonero "Durango". Una estadía por un total de 18 días. No como afirma el autor que fueron 23 días y que entro por Campeche. Ver a este respecto: Villanueva Mukul, Eric. *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Surgimiento, auge revolución y reforma 1860-1938*. Instituto de Cultura de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2010.

Banco Ejidal. A fines de diciembre se reunió en Mérida la primera –y única– convención de ejidos autónomos -60 ejidos, más o menos-. Alguien invocó, allí, la palabra de Cárdenas: "...cuando los ejidatarios de Yucatán digan que no es necesaria la presencia del Banco, podremos cantar victoria, pues ello será un signo del triunfo absoluto de ustedes. Y la posibilidad de trasladar los elementos del Banco a otras zonas..." Paralelamente se criticaba al Banco: "La capacitación de los campesinos ha sido entorpecida por el criterio falso según el cual los ejidatarios no son todavía aptos para manejar solos sus ejidos y que han de ser sistemáticamente tutorados..." Como en La Laguna.

Los oradores recordaron la promesa que Cárdenas había hecho en Tixkokob: \$35 millones para los ejidos de Yucatán... Recordaron, para exigir que se cumpliera, el Acuerdo de 18 de agosto que completaba y concretaba el del día 8. El punto central de ese segundo acuerdo era la transformación de la cooperativa, a saber: Consejo de Administración formado por un representante del gobierno federal, uno del gobierno del estado y 5 de los productores designados por las Sociedades Locales de Crédito Ejidal y por los productores no ejidales, proporcionalmente a la aportación de henequén por cada grupo. "Para la integración del primer Consejo, las Sociedades nombrarán 3 representantes 2 el resto de los productores": El representante del gobierno del estado, que podría ser el gobernador mismo, tendría el carácter de gerente general.

La transformación de la Cooperativa de Henequeneros, proyectada por Palomo, la realizó el nuevo gobernador, Canto Echeverría, el 10 de febrero de 1938. Según el decreto del Congreso del Estado, la nueva asociación Henequeneros de Yucatán es una "Asociación de Interés Público que funcionará al amparo del Gobierno del Estado y con la intervención del Gobierno federal". Y según los redactores de El ejido henequenero de Yucatán, una obra en dos volúmenes que publicó el gobierno del estado en 1941, la nueva asociación nació luchando "contra los mismos viejos extranjeros, y otros más, desgraciadamente nacionales, y no sólo económi-

cos, sino también políticos..." Nacionalismo y regionalismo, pues. Y ya no se trata sólo de un "frente puramente antiimperialista, órgano, al fin y al cabo, de un grupo de explotadores del trabajo humano", sino de un "frente antiimperialista de dirección interna, al servicio directo del pueblo de Yucatán". En cuanto a sus funciones, la asociación "ya no se contraerá a las operaciones comerciales y a las refacciones eventuales. Ahora dirigirá también la técnica de la industria y de la producción agrícola, las siembras, la racionalización en el uso de maquinaria, la organización científica de la producción, el perfeccionamiento industrial, los transportes conexos, la industrialización en gran escala, las funciones de crédito... y el fundamental mejoramiento del más preciso capital, que es el hombre, a través de los seguros sociales, servicios de salubridad y médicos, y, sobre todo, la capacitación técnica y administrativa de los trabajadores". Lenguaje stalinista: el más preciso capital, que es el hombre..."



21).- Rutas en el henequenal, Muna, Yucatán, (acuarela Ramón Valdíosera, 1948).

¿Qué era eso, en fin? Centralización máxima: pero no una centralización burguesa, dictatorial, sino, “una centralización democrática fundada en el predominio, en la dirección de las masas productoras a través de sus representantes ejidatarios...” Jurídicamente, “una institución que no es cooperativa de producción, ni banco de crédito, ni sociedad anónima, ni empresa del Estado, ni nada similar a las instituciones ordinarias de las sociedades capitalistas. Lo que se hizo fue una combinación de todo eso, y algo más...” Institución “única en su género”, genuinamente yucateca.

El consejo directivo de Henequeneros de Yucatán, según su reglamento, tendría un presidente (el gobernador del estado o un representante suyo) y un vicepresidente (el representante del gobierno federal), ambos con el carácter de consejeros, y 5 vocales con el carácter de gerentes directores, designados así: 3 por los Comisariados Ejidales, uno por la Liga de Medianos y Pequeños Productores y uno por la Unión de Productores Henequeneros. El presidente del consejo directivo nombraría un gerente... que sería el verdadero timonel de “Henequeneros”. El capital de la asociación, \$10 millones, se constituiría por una aportación de los asociados proporcional al... de su henequén. Se entregarían a la asociación unos \$300 mil y pico de “fondo de trabajadores”... –de la vieja cooperativa al peonaje y los ejidatarios– más de \$0.02... los \$0.05 por kg. de impuesto del Estado y una fracción del impuesto federal. El gobierno de la República prestaría a “Henequeneros”, en 1938, \$2.5 millones para siembras y labores de cultivo.

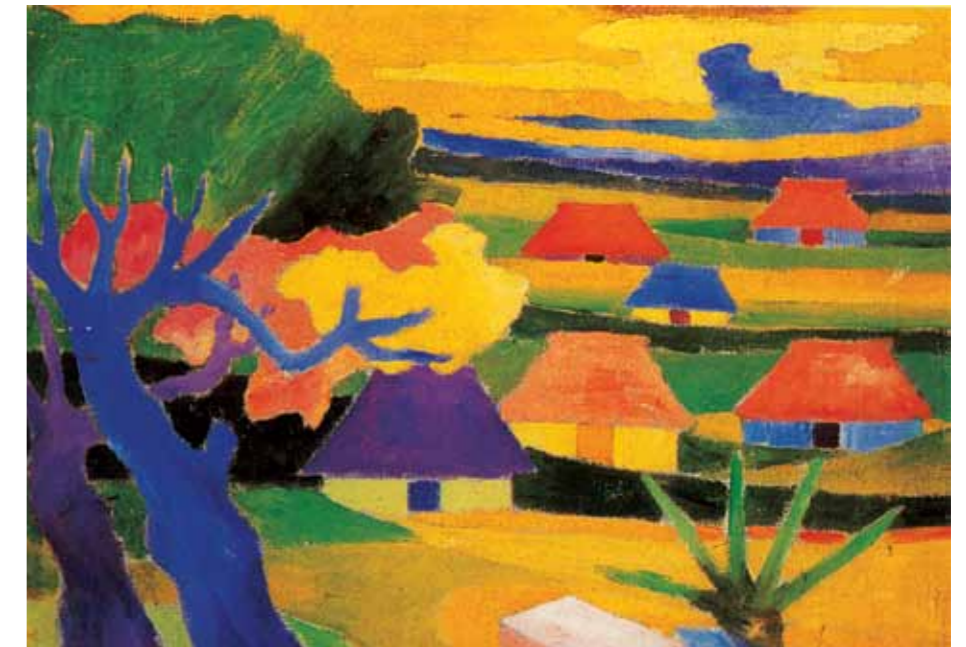
En el plan del gobierno del estado se anunció que “se considerará a los productores ejidales como una unidad y entre ellos se repartirán, en proporción al valor del trabajo aportado, las utilidades que se realicen”.

La idea colectivista reaparece en la Convención Ejidal de Mérida, el 13 de abril: “Nuestro plan... es que todos los ejidos constituyan un solo gran ejido y su consecución representará el paso más avanzado que la Revolución pueda dar en 30 o 40 años hacia delante”. El ingeniero Canto Echeverría ofre-

ció nivelar el anticipo que se daba a los ejidatarios con el jornal de los peones de las fincas –el desnivel, desfavorable al ejidatario, era uno de los temas favoritos de la agitación patronal–. Agregó que la diferencia entre el anticipo y el salario mínimo quedaría en la asociación para la compra de los equipos industriales, de tal modo que en 2 o 3 años todas las fincas poseedoras de equipos quedaran en poder del gran ejido. Y “no se trata de confiscaciones, ni de expropiaciones, sino de compras...”

Pero la tendencia colectivista y “anticapitalista” se acentuó. En abril, el día 11, se dio la nueva Ley de Ocupación de Maquinarias, y todavía después, en octubre, ante la resistencia y el sabotaje de los hacendados, que rehusaron sus trenes de raspa al ejido y desatendieron sus “pequeñas propiedades”, apareció la enérgica Ley de Expropiación que hizo posible “la expropiación o la ocupación temporal, total o parcial, en los casos en que los propietarios de equipos de desfibre y empaque se hubieran negado...” En el primer semestre de 1939, la nueva ley caería sobre veintitantas grandes fincas de la zona. Simultáneamente, el gobernador blandía el Código de Defensa Social –denominación muy acorde con el carácter “socialista” del gobierno yucateco– sobre la cabeza de los hacendados... y de los campesinos. Era delictuoso y se castigaría “todo acto u omisión... (que) se traduzca en deterioro o ruina de los plantíos de henequén, o en cualquier otra forma perjudique la industria henequenera”.

La colectivización marchaba. La asociación Henequeneros de Yucatán había entrado en funciones el 11 de abril de 1938. El Banco Ejidal había dejado de intervenir en el cultivo y la explotación del henequén. Pero el “gran ejido” tropezaba con dificultades desde principios del año; el precio de la fibra se derrumbó y el anticipo de \$0.25 se redujo a menos de \$0.14 por kg. La situación era tan dura que en julio el gobernador se alborzó al anunciar, aprovechando la baja del peso con relación del dólar, el alza del anticipo de \$0.14 a \$0.18. Según eso, el anticipo diario por jornada, que era de \$1.15, sería en adelante de \$1.40. (Pero no se olvide que el ejidatario henequenero no trabajó nunca en sus planteles la semana completa). La producción era, entonces,



21).- Rutas en el henequenal, Muna, Yucatán, (acuarela Ramón Valdiosera, 1948).

de 8 mil pacas por semana. El promedio semanal pagado a los productores era de \$254 mil, de los cuales correspondían \$204 mil a los ejidatarios. El pago total por semana subiría con el alza del anticipo a \$294 mil. El gobernador se consolaba además publicando la estadística de siembras: en los pocos meses de 1938, el “gran ejido” –los hacendados no sembraban– había sembrado ya 170 mil mecates (25 mecates= 1Ha.), lo que superaba el promedio anual sembrado en los años anteriores y a la superficie necesaria para reponer la producción de 500 mil pacas, de 1937.

Pero por obra del “mecanismo del mercado”, los campesinos colectivistas del “gran ejido” estaban cobrando \$1.40 por jornada... Canto maldecía de la multiplicación de las baby combines en los Estados Unidos y del aumento de la producción henequeneras en África, que reducían el uso del *twine* yucateco. Y recordaba que, de todos modos, antes era peor: hasta 1934, los jornales habían sido de \$0.60 a \$0.65...

La situación mejoraba un poco. De abril a diciembre de 1938, Henequeneros de Yucatán había vendido algo más de 238 mil pacas, con un valor de \$14'087, 888.00 Para julio de 1939, se habían vendido ya otras 500 mil pacas. Con todo, el “gran ejido” se estremecía de agitación y descontento. El maíz escaseaba. En agosto, un ciclón había arruinado la cosecha de maíz en la zona oriental del estado. En uno de sus frecuentes viajes a México, en septiembre, el gobernador obtuvo de Cárdenas la exención del impuesto de aforo (12%) al henequén. Menudeaban las peticiones de ayuda. ¿Qué nos ha pedido Yucatán –dijo Cárdenas un día– que no le hayamos dado...?” En abril de 1939, a petición de Canto, llegaron a Yucatán el secretario de Hacienda y el jefe de Departamento Agrario para asistir a una serie de convenciones ejidales.

En las convenciones, los ejidatarios protestaban y gritaban; llovían quejas y peticiones: aumento de anticipos, medicinas, pago de utilidades, fondo social... Se echaron sobre el gobernador y los envia-



23).- Paisaje, (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1942).

dos del centro lo defendieron. Pero hubo también tiros directos a la cabeza: un ejidatario de Motúl recordó los \$35 millones... Dijo: “En 1937 el general Cárdenas nos ofreció muchos millones de pesos que no nos ha mandado todavía...” En Tixkokob interrumpieron a Gabino Vázquez preguntando por los millones. Vázquez cuchicheó con el secretario de Hacienda y repuso que el Banco Ejidal había metido en la península \$9 millones, que el gobierno de Cárdenas había entregado a “Henequeneros” \$2 millones más. Luego habló del Ferrocarril del Sureste, \$40 millones! De La Laguna. \$90 millones! De Sinaloa, de Mexicali...

¿Qué pasaba, pues, en el “gran ejido”? Pasaba que el henequén de Yucatán seguía dependiendo de el mercado exterior, de los monopolistas yanquis, que la producción de África había subido de 87 mil ton. en 1930, a 157 mil en 1937 y que la fabricación de *combines* en los Estados Unidos, por otra parte, subía de 3,872 en 1936, a 48,046 en 1938. Pasa-

ban además otras cosas que los ejidatarios no entendían. Las dotaciones de henequén habían sido mal hechas. Después de las convenciones ejidales de abril –se afirma en el primer tomo de El ejido henequenero de Yucatán– el jefe del Departamento Agrario y las autoridades del Banco Ejidal habían influido en el ánimo de Cárdenas, “en el sentido de abandonar la explotación colectiva del henequén, como la realizaba Henequeneros de Yucatán, para volver al sistema antiguo”. Canto hizo elaborar y presentó a Cárdenas un informe –fechado el 31 de julio de 1939–, demostrando que el “gran ejido” era la única forma racional y viable de organización y explotación de la zona henequenera. A más de las razones de carácter general en que se funda el colectivismo de Cárdenas, en el caso del henequén había razones especiales. De 272 ejidos henequeneros, sólo 10 recibieron dotaciones correctas: es decir, que “el henequén comprendido dentro de la superficie que les fue entregada era suficiente para cubrir sus necesidades respecto del número de eji-

datarios integrantes del grupo, guardaba la debida proporción técnica entre las diferentes edades de los plantíos y no se encontraba localizado, topográficamente de modo inadecuado al lugar de residencia del grupo ejidal respectivo...”

Todos los demás grupos ejidales –262– carecían de esas condiciones y la explotación del henequén les resultaba difícil y antieconómica. Además, habían quedado 12,958 campesinos con “derechos a salvo”, sin henequenales... El único remedio era la fusión de todos los ejidos henequeneros en uno, el “gran ejido”. Así la superficie sembrada de henequén se distribuiría para los fines del trabajo y del beneficio entre todos los ejidatarios, y “las desproporciones existentes en las dotaciones de los grupos que tienen henequén en cultivo en proporción mayor a la exigida por la técnica, se compensan con las que tienen proporción de henequén en cultivo menor que la necesaria”. Los números globales lo demostraban: el “gran ejido” tenía 114, 975 Ha. de henequén: 79, 064 en explotación y 35, 907 en cultivo, es decir, más o menos 2 unidades de explotación por una de cultivo, que es la proporción correcta.

El razonamiento era impecable. Y el “gran ejido” se salvó. Pero la miseria de los campesinos y la intriga de los hacendados conspiraban juntas. Especulando con ciertas prácticas antidemocráticas y ciertos abusos del personal del Banco, heredados por la nueva asociación, la gente de Tixkokob gritaba que le devolvieran sus henequenales o que el gobierno del Estado se abstuviera de intervenir en la administración de “Henequeneros”. Y arrastró consigo a otros grupos. La del movimiento de Tixkokob es una historia larga y confusa, que no podemos ni siquiera extractar aquí. Lo que nos importa es la cadena de hechos suscitados por la agitación ejidal. En octubre de 1939, el gobierno del Estado presentó a Cárdenas un “plan para experimentar la capacitación de los campesinos yucatecos en el manejo de sus intereses”. Los comisariados ejidales tomarían bajo su dirección las labores agrícolas; los empleados en la administración de esas labores serían ejidatarios y el gerente ejecutor de “Hene-

queneros” sería un miembro del “gran ejido”. En noviembre, el gerente ejecutor, que era un “técnico” –en realidad, un hacendado–, dejó el puesto a un “ejidatario” –en realidad, a un próspero comerciante del grupo de Tixkokob–. Y en ese mismo mes, “por indicación expresa del Sr. Presidente de la República” –se dice en el segundo tomo de El ejido henequenero en Yucatán–...el Gobierno pide y obtiene del Congreso local una reforma al reglamento de la asociación: los ejidatarios tendrían 9 representantes en el consejo directivo, uno por cada territorio ejidal. A través de ellos y de los Consejos Territoriales, la voluntad de los ejidatarios se haría sentir en la asociación de “Henequeneros”.

Las vicisitudes del “gran ejido” habían obligado a Cárdenas a visitar de nuevo Yucatán. El 22 de noviembre estuvo en Tixkokob. Allí, ante Cárdenas –dice venenosamente Gustavo Molina Font– los campesinos gritaron su miseria y sus angustias: “Tú nos dijiste que los henequenales eran nuestros y que ellos nos harían ricos y felices, y ahora no tenemos ni qué comer... Mira lo único que comemos...!” –Tortilla con chile–. “¡Mira cómo están de flacos nuestros hijos...! Dinos si es posible vivir con dos pesos cincuenta centavos que nos dan a la semana...!” Molina Font, hacendado, enemigo de la Reforma, resuella por la herida. Y no hubiera sido difícil descubrir al traspunte que soplaba esos gritos: el agente a sueldo de los patrones estaba en todas partes. Pero miseria, hambre, inquietud y descontento, los había.

El presidente capeaba el temporal y era fiel a sus métodos personales: contacto directo con el pueblo, ayuda directa a los necesitados. Los redactores de *El ejido henequenero de Yucatán* parecen reprocharle el que en cierta ocasión, en esos días, haya recibido a un grupo de mujeres “en las habitaciones anteriores de su residencia, obsequiando a cada una de ellas, al despedirlas con diez pesos”. Ya antes, en la primera visita a Mérida, yendo una vez en auto con el gobernador Palomo, se le había visto tender un billete a un pedigueño que saltó al estribo: “Tome la mitad y dele el resto a otro necesitado como usted...”

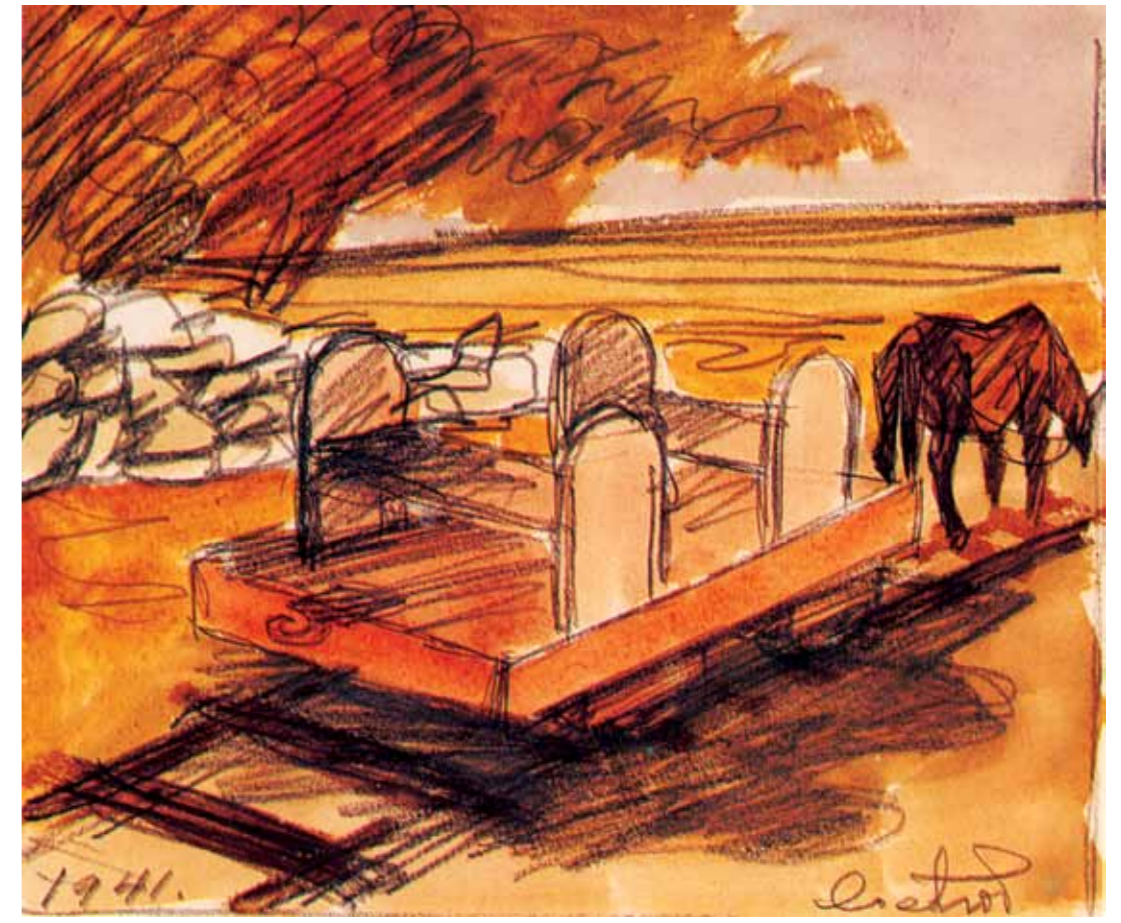


24).- El asco (Castro Pacheco, 1941).

Cárdenas fue a Quintana Roo, a visitar las pobres cooperativas –chicleros, artesanos- del Territorio. De regreso en Mérida, habló en la Casa del Pueblo el 16 de diciembre. La forma de organización ejidal de la zona henequenera –el ejido único o “gran ejido”–, le parecía “propia y adecuada”. La reorganización del “gran ejido” era plausible. Era igualmente plausible el proyecto de establecer una Escuela de Preparación Especial para dirigentes ejidales como la Escuela de Santa Teresa, en Torreón. El gobierno de la República había entregado al de Yucatán \$3.2 millones en 1938 y 1939 para el cultivo del henequén. Y seguiría ayudándole. Pero... “la estadística de la zona henequenera arroja un exceso de población...” Eso perjudicaba al “gran ejido” y a sus miembros, dando lugar a “una vida preca-

ria... que llega a los límites de la miseria”. Era preciso descongestionar la zona. Y, acabando de recorrer el mediodía –Tekax, Oxkutzcab, Ticul–, menos árido y pobre que el resto del estado, Cárdenas arremetió contra el monocultivo y habló de nuevas fuentes de riqueza, de “economía diversificada”, de ganadería, de frutales... y recordó la costa inexplorada, que puede producir copra, buena parte del déficit en la producción nacional de copra: la mitad del consumo, poco más o menos.

Tres días más tarde, el 19, Cárdenas presidió la primera reunión del consejo directivo de Henequeneros de Yucatán, le quitó allí dos o tres golpes al gobernador, presidente del consejo, y se fue a Campeche.



25).- El truck, (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1941).

Desde ese instante hasta la terminación del período de Canto, el gobierno de Yucatán y la asociación de “Henequeneros” se bambolearon en el sube y baja de los precios y los anticipos, entre la hostilidad de los “pequeños propietarios” y el descontento de los campesinos. En septiembre de 1939, el anticipo semanal medio era oficialmente de \$5.25 por ejidatario, y, en marzo de 1940, de \$7. En marzo de 1941, el Ing. Marte R Gómez, Secretario de Agricultura, visitó Yucatán. A su regreso decía en declaraciones de prensa, el 20 de marzo, que “las medidas agrarias con las que se pensó encontrar solución para los males del campesino yucateco no han dado todavía ningún fruto consistente”. Que “el ejidatario yucateco sigue viviendo... como en tiempos de los hacendados y en varias regiones percibo un ingreso inferior al que podía tener bajo el régimen de la

explotación privada del henequén”. Y que, debido a la forma de organización y administración de Henequeneros de Yucatán, el ejidatario “ni siquiera se siente un productor independiente; en su fuero interno se considera el asalariado de un gran latifundio, al que ni siquiera es justo llamar “gran ejido” henequenero”. Por desgracia, era verdad.

Entre tanto, el radicalismo del Gobernador se enfriaba. En enero de 1942, unos días antes de entregar el gobierno, Canto descubre que la constitución de 1917, no ha abolido la propiedad privada y decreta la reversión de las veintitantas fincas expropiadas en 1939... De la adquisición de las “pequeñas propiedades” con sus equipos de desfibre para restablecer la unidad agrícola-industrial para restablecer la zona, dentro del ejido único, ya no se hablaba.



26).- Esperando el tren (Fernando Castro Pacheco, 1941).

El nuevo Gobernador, Novelo Torres, haría “normalizar” en marzo el uso de los equipos, “que de hecho y sin base legal continuaban ocupados por la asociación”.

El nuevo sistema es muy sencillo: los hacendados son los dueños de los equipos y desfibran y empaican el henequén ejidal a cambio de una parte del producto, por maquila. Poco después de la “normalización”, en mayo, aprovechándose de las condiciones creadas por la guerra, el gobierno de Yucatán cerró un trato para vender a los Estados Unidos 1' 050, 000 pacas al precio de dls 0.09 la libra, lo que representaba un valor de dls 37.8 millones en 3 años, de 1942 a 1945. Si se agregara el henequén destinado al consumo local –cordelerías– resultaría una venta asegurada de \$236 millones. Con ese estímulo, la producción aumentó. En 1942 se produjeron 559 mil pacas y en 1943, 653 mil. La proporción entre el henequén ejidal y el no ejidal fue, aproximadamente, de dos a uno. Pero... ¿cómo

se distribuyó ese dinero? ¿Cómo regó esa lluvia de oro el suelo de Yucatán? Veamos lo que dijo un conocedor, en el diario El Popular, el 12 de febrero de 1944:

“En virtud del arreglo de mayo de 1942, el peso por kilogramo, en moneda nacional, es de \$0.94. Esa suma se distribuye así: Para el propietario de desfibre y empaque, por maquila, \$0.265, para el ejidatario, que cultiva, corta, etc., \$0.256; para gastos de administración, impuestos, transporte, etc., \$0.33; total, \$0.86. Queda una diferencia de \$0.08 que debería entregarse anualmente a los productores, como utilidad. Por otra parte, los propietarios de los equipos continúan siendo productores de henequén. Y tratándose de su propia fibra reciben \$0.53 por kg. Cada equipo desfibra en promedio unas 100 mil pacas diarias y trabaja para el ejido 3 días por semana. Como el millar de pencas da en promedio 28 kg de henequén, 300 mil pacas ejidales a \$0.265 por kg hacen \$2, 226; y deduciendo los salarios de los trabajadores de la planta, \$696, nomás le quedan al patrón \$1, 530 por alquiler del equipo. A lo cual se agregan el \$0.53 por kg de henequén de la «pequeña propiedad»...



27).- El platanal (Fernando Castro Pacheco, 1941).



28).- La góndola (bagacera), (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1941).



29).- El arco de la hacienda, (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1941).

“¿Y el ejidatario, el dueño del «gran ejido»? Ese recibe un anticipo de \$3.35 diarios y trabaja 3 días por semana, de modo que cobre \$10.05 semanal, un capital! Pero el maíz está a \$0.50 y \$0.60 el kg, y los \$10.05 no alcanzan ni para maíz. Algunos ejidatarios, la minoría, se procuran ingresos adicionales trabajando en la pequeña propiedad, siguen siendo semipeones... Pero el hambre impera en el «gran ejido». Para aliviarla un poco, se anunció en febrero el primer reparto de utilidades, las de 1943, que antes no las hubo. Serían \$2 millones para 30 mil y pico de ejidatarios: a poco más de \$60 por cabeza”.

En esto vino a parar la colectivización de los henequales. Un simple cambio en la forma de explotación del trabajo. Por cierto que el sistema actual se parece mucho al de “cultivo en participación” que proponía el Centro de Acción Social Católica en un folleto publicado en Mérida el año de 1914. El propietario daría al campesino tierras y plantas para la formación de sus plantíos; después, “las hojas de éstos, recibidas por la administración al pie de la maquinaria, serían desfibradas bajo su dirección y los productos empacados se dividirán por mitad entre los asociados”. Un sistema “igual al vigente en la isla de Cuba, pero amoldado al cultivo del henequén”. Lo que ha pasado en Yucatán es muy sencillo: antes el hacendado-industrial explotaba directamente al peón, haciéndolo trabajar por un jornal mezquino, que subió un poco –muy poco– al aparecer los sindicatos. Ahora el “pequeño propietario industrial” explota al miembro del ejido

desfibrándole sus pencas y reteniendo una parte del producto. Y no le preocupa la Ley del Trabajo, ni le quita el sueño el temor a la huelga. Antes, una casta de hacendados –600– controlaba la economía de Yucatán. Ahora, los 600 “pequeños propietarios”, dueños de los equipos de raspa, se han asociado a la burguesía comercial yucateca –Novelo Torres, acaparador de maíz, la representa bien– y juntos controlan la economía del Estado.

De ese matrimonio ha nacido Fomento de Yucatán, una curiosa “institución de beneficencia y utilidad pública”, con un capital de \$20 millones que se forma recaudando, a título de impuesto, \$0.07 por Kg de henequén. Sus finalidades son variadísimas: desde “fomentar la agricultura y la industria” hasta “Procurar la elevación del nivel de vida de las clases trabajadoras...” ¿Se ocuparía realmente de abrir nuevos centros de trabajo, nuevas fuentes de riqueza, de diversificar la economía del Estado, hoy que la burguesía yucateca esta nadando en oro? ¿O dejaría pasar los 3 años de bonanza sin hacer nada serio contra los males del monocultivo? En tal caso, terminada la guerra, la economía de Yucatán se hundiría de nuevo.

La conclusión es que la Reforma Agraria en Yucatán ha sido un éxito... de los hacendados. No es eso lo que Cárdenas prometió a los trabajadores. Y falta ver como reaccionarán al fin los “dueños” del “gran ejido”.

EL HENQUÉN Y LA POLÍTICA⁷

Elvira Vargas⁸



“Quiero que produzca fruto y madure, y el comienzo de su madurez será el principio de la liberación del país y de sus ciudadanos, a fin de que poseamos una tierra en la que cada rosa, ya sea blanca o roja, pueda florecer libremente, tan bella y largamente como quiera.”

Después de que los conquistadores se hubieron posesionado de las tierras yucatecas empezaron con el “real patrimonio”, a formar las “mercedes reales”, las estancias y las encomiendas que más tarde se convirtieron en grandes latifundios, y tanto en la Colonia, como en la Independencia y en los primeros años de la Revolución, continuó siendo la propiedad rural privilegio de unos cuantos, es decir, enormes haciendas, donde trabajaban indios paupérrimos.

A pesar de la pobreza del terreno, que está en su mayor extensión cubierto de laja, fue el maíz, como en la época precortesiana, el cultivo vital de la población. Los españoles hicieron de los indios dos clases de trabajadores de la tierra: asalariados y luneros. Los asalariados formaban el cuerpo del personal de la hacienda, los luneros labraban la tierra; unos recibían su pago en hipotético dinero y en especie, alcanzando apenas al mes un peso o uno veinticinco y botellas de aguardiente, manta blanca, maíz, etc., y los otros podían vivir en “bohíos” proporcionados por el propietario y sembraban pequeños campos para sí mismos, con la obligación de destinar determinados días de trabajo al provecho del hacendado. Los dos grupos estaban esclavizados.

Al hablar Stephens de su Viaje a Yucatán, dice refiriéndose a los peones indígenas: “...no me faltaba curiosidad en saber cómo vivían estos hombres”. “Cada hacienda era una gran familia por la que a veces se preocupaba el amo”, pero en general el amo tenía: “casas señoriales de marmullas, columnas y techos artesonados”, mientras que en miserable “bohíos” vivían los indios. Tenían sus tiendas de raya en cada hacienda, y agrega, como una reflexión para la reivindicación de los indígenas, que a su modo de pensar “la enseñanza puede restablecer aún al indio y darle la habilidad suficiente para esculpir la piedra y labrar la madera y si recobrase la libertad y el uso desembarazado de tales potencias de su espíritu, llegaría a poseer de nuevo la capacidad necesaria para inventar y ejecutar obras iguales a las que vemos en los arruinados monumentos de sus antepasados”.

En la época de que habla Stephens se desconocía el henequén como materia prima para la explotación de una gran industria y apenas había unas cuantas plantas de “sosquil” utilizadas en la elaboración de costales y cuerdas para la marinería y en fa industria doméstica de cordelería. El indio sembraba maíz, Como después henequén, pero estuvo siempre pobre.



⁷ Tomado de Vargas, Elvira. *Por las rutas del Sureste*. Editorial “CIMA”. México, DE S/F de Edición. Circa, 1940.

⁸ Elvira Vargas Rivera. 1908-1967. Fue considerada la primera mujer periodista y la única mujer que cubría la fuente presidencial, durante el gobierno de Cárdenas.



30).- El henequén, (grabado Fernando Castro Pacheco, 1947).

El hacendado se encargaba de endeudar a sus peones para tenerlos bajo su férula por tiempo indefinido, lo que creo, con tiempo, un continuo malestar y brotes dispersos y violentos de sublevaciones. La consecuencia fue la Guerra de Castas que se desató en Yucatán en 1847. Los indígenas, vencidos por Gobierno y hacendados, huyeron a los montes y vericuetos de la llanura.

En tanto, se vio que el “sosquil” podía convertirse en una extraordinaria fuente de riqueza y aun empezó a exportarse el agave en rama, creciendo insospechadamente las plantaciones de henequén. Los pequeños campos de los indios fueron confiscados y junto con -las haciendas de maíz se transformaron pronto en latifundios que a la vuelta de 10 años eran enormes planteles henequeneros, explotados industrialmente por métodos simples y una sencilla máquina raspadora. Hasta 1862, se instalaron los primeros equipos mecánicos.

De esta época en adelante, aumentaron las siembras de tal modo que se llegó a tener una producción anual de 1'600,000 arrobas. Se intensificó la construcción de vías férreas para facilitar el transporte del henequén, del campo a las ciudades

Los salarios por mano de obra seguían siendo raquíuticos; los peones no encontraban en los gobiernos sino opresores aliados de los hacendados y del clero y éste tenía una influencia definitiva sobre las masas. Con la famosa “(Chi)chan cuenta y la nojoch cuenta-semejante al decir mexicano: *cempoalli tomi* de las calzoneras y de las calzoneras *cempoal tomi*, *macuille* pesos te apunto, o bien en maya: *hoppel ta kahten*, *hoppel tin dzatech*, *yetel hoppel in dzittictech dzic holhumpfel*, que equivale a: cinco que me pediste, cinco que te di y cinco que te tengo apuntados, hacen quince-, las deudas del indígena crecían desmedidamente con este sistema”, pues vendían su vida y la de los hijos de sus hijos, porque las cuentas se heredaban de generación en generación y estaban garantizadas a los hacendados por las autoridades, las cuales aplicaban fuertes castigos a los deudores ayudados por los “mayocoles” o capataces.

Existía, para fines del siglo XIX, un panorama social de servidumbre, esclavitud y miseria para los de abajo, mientras que por otra parte florecieron grandes fortunas, entre ellas las de Patrulló, Ancona, Peón, Molina...

Hacia 1900, la exportación de henequén subió a cerca de cuatro millones de pacas, y para satisfacer el mercado-Yucatán era el único productor de henequén en el mundo-, los hacendados instalaban mejores equipos industriales.

Según Pérez Alpuche, “durante los primeros quince años de este siglo (XX), la exportación de henequén ascendió a más de nueve y medio millones de pacas, por valor de cuatrocientos treinta y un y medio millones de pesos”; se vendía a un precio promedio de \$0.27 1/4 el kilo; había sembrados no menos de 210,000 mecates-medida regional de 20 x 20 mts., creciendo el cultivo notablemente hasta abarcar cerca de 146,500 hectáreas.

A principios del siglo XIX, hubo necesidad de llevar braceros del interior de la República y aun de Corea, teniendo estos último mejores condiciones de trabajo que los mayas y los mexicanos. Yucatán en auge, llegó a producir el ciento por ciento del consumo mundial del henequén, ocupando los planteles más de la cuarta parte de la extensión total del Estado.

En 1916, se vendieron en 51 millones 1.200,000 pacas y esta fantástica producción empujó a los hacendados a llevar del interior cerca de 15,000 braceros. Para entonces las vías férreas que se habían construido tenían más de mil kilómetros.

Inserto un comentario editorial, publicado en el periódico oficial en 1939. “La fibra yucateca, conocida universalmente con el nombre de Sisal —aunque en maya más o menos castizo puede llamarse sosquil o henequén—, tiene historia que aún no llega a un siglo. Y de una región paupérrima, como lo fue siempre Yucatán, la fibra hizo un Estado riquísimo.

El sisal traspuso todas las fronteras. Se vendió en todas partes: fue *binder twine* en los Estados Unidos; seda en Alemania y costal en toda la América. En otras palabras, fue artículo poco menos que de primera necesidad en casi todo el orbe.

Y Yucatán se enriqueció. Las cosechas de trigo en los Estados Unidos, para las cuales era indispensable el henequén-binder twine-vocaban dólares sobre la Península Mexicana. Yucatán era El Dorado. Mérida, ciudad de lodazales, se convirtió, en el milagro de unos años, en ciudad limpiísima, acaso la ciudad más limpia de la República. Capitales pequeños-seguramente ninguno pasaba de un millón-de la noche a la mañana se trocaron en capitales enormes; millones de dólares tenían las grandes firmas: Molinas, Peones, Anconas. Era el milagro del henequén.

“Pero en el milagro del henequén había grandes injusticias de adentro y de afuera. El peón maya ganaba salarios irrisorios. El peón maya era un esclavo y sólo a base de salarios misérrimos podía realizarse el gran negocio”. Teníamos esclavos adentro: los campesinos yucatecos. Y, a su vez, eran esclavos del capitalismo yanqui los hacendados peninsulares, víctimas de los esclavistas de afuera: de la Harvester, formidable monopolio yanqui. Nuestros hacendados, nuestros plutócratas eran, por la carambola terrible de los explotadores yanquis del henequén, esclavos de la Harvester. Vivíamos, pues, entre dos esclavismos intolerables.”

Y, más adelante, afirma: “Desde Nueva York se manejaba la economía de la Península. El *binder twine* era el negocio óptimo de la Harvester. Nuestro henequén, cuando producía miles de pesos en México, producía millones en Yanquilandia. Y cuando la Revolución quiso pagar jornales equitativos a los indígenas y cuando quiso distribuir la tierra y la producción, el enemigo se agitó en el interior y en el exterior. Porque era claro, el negocio del henequén dejaba de serlo en la forma fantástica en que lo fue durante unos cuarenta años, históricamente negocio de esclavistas...”

Yucatán, pues, a pesar de la explotación, la esclavitud y la miseria de los peones, era considerado como uno de los Estados más ricos del país; plena producción henequenera y hasta cierto punto amo y dictador de esa materia prima o semi-elaborada, en los mercados del mundo. Un fenómeno similar al del Brasil, con su producción de caucho, ocurrió a la Península Yucateca con el henequén. El primer golpe lo recibió la industria en 1917, cuando el agave apareció ya en grandes cantidades en Java, Kenia, Sumatra, África Oriental y Occidental, Indias inglesas y otros lugares y colonias extranjeras.

Yucatán tuvo en 1923, un descenso en los precios del mercado con los que ya no podría contar más, la competencia mundial dictaría esos precios. Existían otros dos factores importantes: la baja de la producción yucateca y los peones descontentos, mayas enfermos y desnutridos que padecían tuberculosis, paludismo, disentería, pelagra, fueron causas acumuladas para que la gráfica de la industria siguiera una línea descendente.

La población yucateca, que consume alrededor de 75,000 toneladas de maíz, que nunca pudo producir totalmente el suelo para la satisfacción del consumo, se vio obligada a importar este artículo de primera necesidad. Ciertamente había plantaciones de henequén e instalaciones mecánicas para su beneficio, pero las condiciones habían cambiado totalmente. En 1934, apenas se exportaron 469,384 pacas. Y si en 1918, se vendía la libra a 14.7 oro americano, en 1931, era comprado el kilo a 5.6 moneda americana. Más de las dos terceras partes de la principal fuente de trabajo se perdían.

La Revolución apenas había obtenido durante la explotación del henequén por los hacendados, pequeñas ventajas para los peones, como horas de jornada, algunas tarifas, etc., que de hecho nunca se cumplieron dentro de la continuación de un régimen feudal.

En 1937, Yucatán produjo apenas la tercera parte de su capacidad, y como la reforma agraria se



31).- Paisaje (Fernando Castro Pacheco, 1941).

había empezado a aplicar débilmente en 1935, los propietarios, esperando que sus haciendas fueran repartidas y habiendo perdido definitivamente el control del mercado, no se preocuparon más por el progreso de la industria.

A la vez que en 1935, se inició la reforma agraria en Yucatán, el gobierno local declaró la explotación del henequén como de utilidad pública, pero aún en esos momentos el henequén ocupaba el segundo lugar en la exportación de productos agrícolas y representaba el 20% de la mencionada exportación.

El reparto de la tierra en forma parcelaria implicaba el surgimiento de un problema en la industrialización del sisal, que por el costo de su elaboración solamente es costeable en grandes cantidades. El Banco de Crédito Ejidal intervino para refaccionar a los nuevos ejidatarios, quienes al hacerse cargo de sus ejidos, si no desconocían la complicada técnica de siembra, tumba, quema, cerca, corte de hijos, trasplante y chapeos que se requieren antes de poder cortar la primera hoja utilizable, sí desconocían la técnica mercantil y carecían de maquinaria adecuada y suficiente para la explotación.

Sin elementos, el ejidatario no podía sufragar el costo ni siquiera de una hectárea, la cual, asienta Askinas, absorbe más de \$ 500.00. El Banco, por otra parte, no refaccionaba suficientemente, o refaccionaba mal. Entonces se palpó un evidente desorden en la industria henequenera, de cuya responsabilidad se le hizo cargo al propio Banco Ejidal.

De 1935 a 1937, surgen en la Península continuas manifestaciones de protesta y descontento tanto de obreros —que la propia industria había creado a través de los años— como de campesinos, situación también aprovechada por los ex hacendados para atacar la reforma agraria, creando agitaciones y moviendo palancas políticas, a fin de sembrar la desconfianza. Dice López Cárdenas que contra la reforma estaban los viejos latifundistas procurando la destrucción de los plantíos; la creación de conflictos para aplazar la distribución de la tierra; el abuso en el corte de pencas; el fraccionamiento de haciendas y la simulación de ventas a amigos y parientes; el sabotaje a los trenes de carga; el incendio provocado en los plantíos.



32).- Paisaje de Yucatán (grabado Fernando Castro Pacheco, 1959).

Por la repartición parcial surgían a la vez en el campo dos clases sociales: “la de los pequeños burgueses, los ejidatarios y la de los verdaderos proletarios pauperizados, los acasillados”. Los segundos eran asalariados de los primeros y además seguían existiendo los hacendados en su gran mayoría.

Esta situación llevó al gobierno federal a dictar medidas definitivas para que el reparto de la tierra no fuera parcial, sino que tocara a todos los campesinos, así eventuales como acasillados.

El jefe del Agrario había asegurado que a pesar de la lucha de diferentes organismos obreros y campesinos, no se había logrado la obtención de los beneficios de la Revolución Mexicana, y que fue necesario que el presidente Cárdenas dijera que por igual, todos los campesinos debían ser propietarios de la tierra.

En efecto, la Revolución había dejado pasar años y años sin intervenir en la situación de los mayas y lo que había hecho significaba meros paliativos, si no es que un poco de demagogia. Cárdenas llevó a cabo la reforma agraria por consideraciones no solamente sentimentales, sino sociales y económicas. Se devolvía en 1935 parte de sus tierras a los indios que les habían sido arrebatadas en la Conquista y en la Independencia. Se devolvía a unos cuantos pueblos: Tixkokob, Temozón, pero aún era insuficiente. Las cláusulas del Código Agrario impedían la aplicación de una justicia más exacta porque de hecho los indígenas, en su gran mayoría, continuaban viviendo bajo un régimen de explotación.

Fue preciso reformar el Código para poder realizar en Yucatán uno de los grandes principios revolucionarios: el reparto de la tierra y con ello, en la Península, la socialización de la industria henequenera.

Cárdenas hizo su gira en agosto de 1937. La presencia del presidente significaba la transformación total de un régimen feudal a un sistema ejidal en una de las más importantes regiones. Hasta entonces 600 propietarios de la tierra explotaban el henequén y disfrutaban de las utilidades y más de cuatrocientas mil familias vivían con cortos salarios, en condiciones precarias, por trabajar la tierra.

Al referirse a la importancia y consecuencias de la transformación social de Yucatán y al reparto de la tierra, pero particularmente al hombre capaz de ejecutarla, el periodista Aldo Baroni expresaba: “... tiene que ser un hombre extraordinariamente apto, patriota, honesto y enérgico”. Cárdenas fue un hombre justo, llevado por un gran sentimiento para mejorar las condiciones de la gente que gobernaba. Así se explican estas frases suyas: “Queremos ver a los campesinos de Yucatán con mejores vestidos, alimentación, diversiones y medicinas, no macilentos como puede apreciarse ahora”.

Con anterioridad al acuerdo de la repartición de la tierra, Cárdenas afirmaba ante el pueblo yucateco y el país que: “...después de 90 años de iniciada la última tragedia de la raza maya, viene la Revolución a entregar, con los henequenales, una mínima compensación por la sangre derramada en sus luchas por la tierra que tantas víctimas ha causado en las comunidades indígenas”. Y pedía la cooperación de todos los sectores sociales, inclusive de los propietarios afectados.

El gran paso de la repartición de la tierra a todos los campesinos yucatecos por igual y la renovación de poderes locales, fueron dos fenómenos —uno social y otro político— que ocurrían casi a un mismo tiempo, por eso el presidente pidió a obreros y campesinos que unificaran su opinión para evitar agitaciones políticas muy graves en el momento de la transformación social de la propiedad rural.

El poder recayó en manos de un señor Canto Echeverría, cuya actuación causaría tanto descontento. El 7 de agosto de 1937, el presidente afirmó: “... El problema agrario de Yucatán, conocido en todo el país, exige solución inmediata en virtud de que ello

vendrá a ser el principio de la liberación económica y espiritual de la clase campesina, en su mayoría indígena. El Gobierno Federal ha resuelto llevar a cabo la inmediata distribución de las tierras, aceptando la responsabilidad que representa este paso, lo que podría traer graves consecuencias para los ejidatarios y para la economía de esta propia Entidad”. Se refirió a los aspectos de organización, crédito, salubridad, educación, comunicaciones, etc., que implicaban fuertes erogaciones para el gobierno del centro.

A los representantes de la llamada Asociación Defensora de la Industria Henequenera, integrada por capitalistas que habían tenido bajo su control la explotación, les dijo el presidente: “El Gobierno adquirirá las extensiones necesarias para mantener la unidad ejidal y comprará la maquinaria ya instalada que sea necesaria para la unidad agrícola-industrial”. Más tarde esa maquinaria fue alquilada a los hacendados para que la utilizaran los ejidatarios en la industrialización del henequén.

Lo anterior significaba que las tierras sembradas, en explotación o sin sembrar, no se entregaban a los campesinos sin los relativos instrumentos de trabajo, para asegurar el éxito de la explotación ejidal.

Cárdenas insistió en la difícil situación de los campesinos haciendo una breve y exacta síntesis de las condiciones de éstos y de su evolución desde la Colonia hasta nuestros días, para poner de relieve la importancia del paso dado: “...en la Colonia estuvieron subyugados por los conquistadores, que destruyeron las expresiones más auténticas de su raza”; durante la época de la Independencia “estuvieron a merced de los fuertes, permaneciendo en deplorables condiciones de atraso y de miseria”. Ello produjo la guerra de castas en 1847. Una vez vencidos, fueron los indios peones acasillados en las haciendas, donde, al aparecer el henequén en grandes cantidades, se les explotó todavía más.

El auge del sisal tuvo lugar de 1880 a 1917, año en que decayó y se sembró el cincuenta por ciento menos de la extensión; la producción se redujo y bajaron los precios en el mercado, mientras que en

las haciendas fueron quedando los equipos viejos, las maquinarias gastadas. Y siempre los henequeneros propietarios permanecieron intocados. De 1935 a 1937, el gobierno buscó una solución al problema yucateco. Se reformó el Código Agrario, en el cual se señalan como inafectables 150 hectáreas con plantíos, lo que se ha respetado como pequeña propiedad agrícola. En el acuerdo presidencial se señaló también que debían adquirirse extensiones conservadas por fincas afectadas y los necesarios equipos para la industrialización de la fibra. Se establecía también que el gobierno haría inversiones mientras la explotación se efectuara por unidades agrícola-industriales organizadas en forma cooperativa, a fin de no alterar los volúmenes dados por exportaciones anteriores.

Los Bancos de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola proporcionarían refacciones sin intereses, mientras no hubiera rendimiento, y en consecuencia, se creó el organismo para el fomento y desarrollo de dichas unidades, en el cual figuraron también representantes de ejidatarios productores. Se estableció el Instituto Agrícola Henequenero para hacer experimentos de laboratorio en mejoría de la fibra y sus derivados, se planteó la construcción de nuevas vías de comunicación para el mejor desarrollo de la industria y se elaboró un amplio programa en materia social, es decir, sobre servicios de salubridad, asistencia, educación, etc.

Los ingenieros del Departamento Agrario procedieron al deslinde de los planteles; al mismo tiempo el gobierno local decretaba la ocupación del equipo industrial de las fincas. En el punto octavo del acuerdo se prevenía la creación de un organismo que tuviese bajo su control la técnica agrícola e industrial de la explotación.

Como consecuencia del acuerdo presidencial, el gobierno local procedió a la organización de la institución que llevara a cabo el resurgimiento de la industria y cuyos puntos principales de su programa fueron más producción, mejor fibra y readquisición de mercados. Al mismo tiempo, y tomando en

cuenta el fracaso de la explotación individual del ejido, se declaraba oficialmente: "... para los efectos de un reparto equitativo de trabajo y de utilidades, toda la zona henequenera fue considerada como un solo gran ejido". El nuevo gobernante Canto expresaba que daría principio a la tarea con entusiasmo y fe, y al referirse a las protestas y a los explotadores, afirmaba: "Porque ellos, los explotadores del trabajo ajeno, necesitan de nuestro sudor y de nuestra sangre para sobrevivir; y nosotros, para sobrevivir, necesitamos de una justicia social que rehusé las inicuas explotaciones del hombre por el hombre".

Al formarse la nueva institución "Henequeneros de Yucatán", se liquidaba la Cooperativa Limitada del mismo nombre por "no satisfacer ya las necesidades económicas y sociales para las que se creó y porque no contaba dentro de su directiva con representantes de los Comisariados Ejidales. Henequeneros tenía como finalidad vender y vigilar, gobernar, dirigir y regular la industria en lo técnico, lo económico y lo social."

De acuerdo con los estatutos de la institución, el gobernador del estado sería presidente del Consejo Directivo de Henequeneros, el cual contó también, más tarde, con un Consejo de Vigilancia. En ambos figurarían representantes de los Comisarios Ejidales de Yucatán, de la Unión de Productores Henequeneros y de la Liga de Medianos y Pequeños Productores de Henequén. De hecho, el control del nuevo organismo pasaba a manos del gobernador y serían las protestas de los representantes las que dieran lugar más tarde a que sus opiniones fueran tomadas en cuenta.

La Unión de Productores nombró gerente director al señor Hernán Ancona y Ancona, quien iba a fungir como dirigente en la explotación de una industria en manos ya de los ejidatarios; Ancona había sido uno de los principales hacendados a quienes se le afectaron sus propiedades y por ello fue considerado enemigo tradicional de la clase explotada y su designación vista con antipatía.



33).- El henequén, (pintura al óleo Fernando Castro Pacheco, 1947).

Así, el ideal revolucionario de emancipación económica del campesino, sufre un fraude por parte de aquellos que, además de tener en sus manos las riendas del Estado, tomaron por voluntad de la nueva organización, parte importante en la administración de la explotación henequenera. Esto revelaba no solamente falta de preparación de las autoridades locales, sino además su alianza con elementos de la reacción, a quienes se expropiaron los henequeneros, y por último, una carencia de criterio político y social que manifestaba su falta de conocimiento de la realidad yucateca.

En la reunión de Comisariados Ejidales en Mérida para nombrar representante en el organismo "Henequeneros", el secretario de Hacienda, Suárez, asentó que el presidente dejaba a las autoridades locales la libertad para atender las cuestiones propias del estado y la responsabilidad correspondiente, agregando: "...deja enteramente al Gobernador y a la Legislatura de este Estado, la responsabilidad de estructurar y constituir la nueva institución, que se va a encargar de la distribución internacional de la fibra henequenera", ya que la estructura da por el gobernador y Henequeneros de Yucatán, es "perfecta desde el punto de vista técnico".

Anunció el propio funcionario que el Banco de Crédito Ejidal dejaba de operar en aquella zona y que su retiro obedecía al propósito de Henequeneros de afrontar los problemas que tenía ante sí el mercado de la fibra.

"Van ustedes, pues, tras de haber adquirido el dominio de la tierra, a asumir la dirección del instituto financiero y comercial más importante del Estado." Y aconsejó eficiencia técnica y probidad.

En la misma reunión, el jefe del Agrario informó que la función crediticia del Banco Ejidal había terminado y que era el gobierno federal el que refaccionaría a los ejidatarios, prometiendo dos millones y medio de pesos, de los cuales se entregó desde luego un millón para ser manejado por Henequeneros de Yucatán.

Sobre la base de explotación de un solo gran ejido, se acordó el reparto de utilidades y la participación de los ejidatarios en la administración de Henequeneros, así como la distribución del trabajo, ya que para 45,000 ejidatarios solo sería posible fijar jornadas enteras de trabajo de una semana y muchos habrían de dedicarse a otras labores del campo, como siembra de maíz; se implantó el sistema rotativo de labores y 10,000 campesinos diariamente hicieron diversas tareas no conectadas con la industria henequenera.

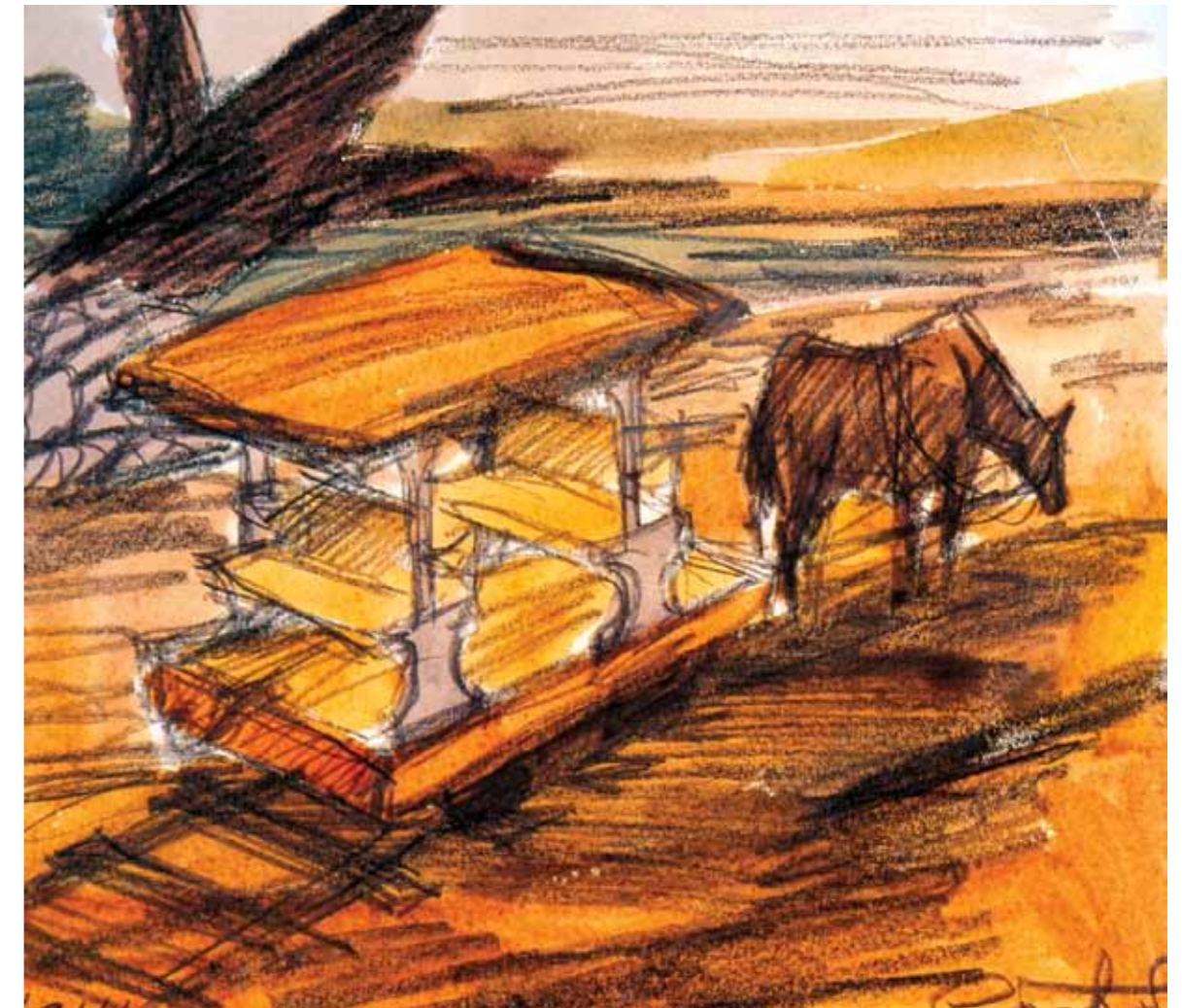
El reparto ejidal primitivo se había efectuado con irregularidades, pues "mientras a unos les tocaron tierras apenas cultivadas, otros recibieron planteles en explotación".

Con la existencia, pues, de ejidos pobres y ejidos ricos, los primeros pedían ayuda y los otros su respectiva utilidad, causa que fue una de las principales dificultades con que tropezó el Banco de Crédito Ejidal, el cual "hacía anticipos sin ningún orden".

Pese a la organización y proyectos la industria no marchaba por complejas causas. El descontento y la miseria provocaban manifestaciones violentas que en la ciudad de Mérida llegaron a dar por resultado el derramamiento de sangre y la pérdida de vidas.

Se pensó que si Henequeneros de Yucatán tenía bajo su control no solamente la producción del gran ejido, para acabar con la justa inconformidad de los ejidatarios, sino también el control de la producción de los pequeños propietarios, la industria podría resurgir.

Empezó a trabajar la Asociación, sustituyendo a la Cooperativa de Hacendados; que con diversos nombres había funcionado a través de los años desde que fuera Comisión Exportadora de Yucatán, casi a principios del siglo.



34.- En la estación, (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1941).



35).- El corral de la hacienda, (acuarela Fernando Castro Pacheco, 1941).

El éxito de la administración de la industria manejada por un solo organismo dirigido por el gobernador, dependía en primer término de la política y capacidad de éste, de los representantes de los ejidatarios productores, de los sistemas de trabajo, los mercados, etc., pero también, principalmente, de un fuerte capital a invertir. Askinasy aseguraba que no menos de 95 millones eran necesarios para sacar a flote la industria.

Si primero había fracasado la administración del Banco Ejidal, después la administración del gobierno local fue repudiada por el pueblo, que sufría hambre, ya que los anticipos de utilidades a los campesinos alcanzaban apenas tres pesos a la semana. En 1938, tuvo el henequén una cotización local de 19 centavos el kilo de fibra y de 4 centavos moneda americana la libra, o sean 35 o 40 centavos mexicanos por kilo en los mercados de Estados Unidos. Además, las siembras disminuían y aunque la planta permanece en producción 25 años, para obtener anualmente una exportación de 500,000 pacas, es necesario sembrar, por lo menos, 200,000 mecates cada año.

Véanos lo que nos dice el licenciado Gabriel Ferrer, yucateco enterado: la Asociación de Henequeneros de Yucatán empezó a funcionar en abril de 1938, contando con 38,000 socios ejidatarios. La asociación cultiva 120,000 hectáreas de henequenales o sean tres millones de mecates; cuenta la institución con 334 plantas desfibradoras y es necesario, para mantener una producción normal, tener dos millones de mecates en corte y uno en cultivo, funcionando para la atención de los mismos, 9 territorios fraccionados en 35 grupos y éstos a su vez en 115 unidades de trabajo. Se contaba además con 3,000 kilómetros de vías férreas para el transporte.

“...se considera en Yucatán, dice textualmente Ferrer, que para mantener la producción de 500,000 pacas de 187 kilos, es indispensable sembrar 150,000 mecates al año, o sean 6,000 hectáreas. Dado lo bajo del precio del henequén y la carencia de recursos propios de Henequeneros, el gobierno federal, por conducto del Banco Nacional de Crédito Ejidal, facilitó a la Asociación durante el año de

1938, la cantidad de dos millones cien mil pesos, que se dedicaron a nuevas siembras de 170,000 mecates, o sea mayor proporción que la calculada para mantener la producción en el actual nivel. En 1939, a pesar de los bajísimos precios de venta y de que la cantidad aportada por el Gobierno Federal fue solamente de ochocientos mil pesos” se sembró una superficie mayor.. “

No obstante, las afirmaciones anteriores, en 1938, sólo se produjeron 313,270 pacas y los ingresos, por venta de henequén, fueron de \$14'087,724.00, quedando sin realizar más de 38,000 pacas. Afirma Ferrer que en 1938, los precios bajos permitieron dar al ejidatario un anticipo de \$1.15 diario —que en tres días de trabajo a la semana hacen \$3.45— y que en 1939, en que los precios estuvieron más abatidos, Henequeneros no solamente sostuvo el anticipo anterior, sino que lo aumentó, porque procuró mercados en Europa, donde vendió cerca de 150,000 pacas.

En el número 17 del periódico “Izquierdas”, de diciembre de 1939, dirigido por Oswaldo Baqueiro Anduze, se publicó la siguiente estadística; con una nota final:

“El Por qué de la Miseria en Yucatán. “Henequén vendido de primero de enero de 1939 a 30 de septiembre del mismo año...

\$12'509.263.53

“Entregado a los ejidatarios en el mismo plazo...

\$ 4'771.498.24

“Diferencia...

\$ 7'737.765.29

“Si a los productores se les pagaron la tercera parte de lo que se vende su producto, ¿pueden los productores estar en la opulencia? \$7'737,765 en gastos de administración. Y eso calculando el dólar a un tipo, mucho más barato de lo que ha estado en verdad. Y sin contar con las refacciones del Gobierno Federal.”

Un grupo de yucatecos que firman el folleto “La Verdad acerca de Yucatán”, acusa al gobernador Canto de los siguientes “Capítulos de Responsabilidades”:

a).-Fraude al ideal revolucionario de emancipación económica del campesino; b) .-Ruptura de la continuidad histórica de la riqueza pública del Estado; c).-Ruptura del ritmo progresivo de la industria cordelera; d).-Arruinar el futuro inmediato del ejido yucateco; compromiso de venta sobrepuestos de paz en épocas de guerra; e).- Bancarrota de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, y por último, f).-Abandono absoluto de toda iniciativa tendiente a crear nuevas fuentes de riqueza pública, todos hechos incuestionables, puesto que están en la trama de la realidad yucateca y que se explican por falta de preparación del señor gobernador del estado, por su alianza con representantes de la reacción y por su falta de criterio político y social, como lo demuestran sus antecedentes ... “, etc.

La verdad fue la existencia de un descontento general contra la administración del gobernador, a quien inclusive se le acusó de estar en connivencia con el jefe militar de la Zona –cuyo cambio se hizo necesario– y de poner a Comités Ejecutivos, ordenar atropellos personales contra determinadas personas, utilizar a la policía para persecuciones, ordenar que se apaleara a campesinos, etc., de cuyos casos informa concretamente el folleto antes mencionado. El hecho fue la inconformidad del pueblo con la administración dirigida por el gobernante y el fracaso económico de la industria, a causa de los métodos empleados, pues no otra cosa, sino protes-

tas, significaban las continuas manifestaciones de los ejidatarios de Tixkokob, en otros pueblos. Y en la propia capital del estado.

Por su parte los ex hacendados continuaron fomentando el descontento y estimulando propagandas contra el gobierno del centro. La transformación social-económica de Yucatán no ha fracasado, simplemente ha sufrido un desequilibrio a causa de los dirigentes inmediatos de la industria henequenera. Aún es tiempo del resurgimiento económico de la entidad; a pesar de las condiciones inmediatas contrarias, la idea de la transformación se basa en un principio de justicia, y si ha habido desorden, esto no quiere decir que no llegue a realizarse plenamente la reforma agraria con resultados de éxito. A veces falla el material humano y en la península yucateca, a pesar de un fracaso transitorio, la obra de Cárdenas ha de plasmarse. No cuenta un segundo de equivocaciones o errores en la vida de un pueblo, sobre todo cuando lo fundamental, es decir, el principio, la justicia, la reparación social, han sido iniciados.

Un hombre, a quien se le había puesto en las manos el más hermoso material para realizar un experimento social de indudable éxito, se dejó arrastrar más por sus pasiones políticas, por su ambición de poder y su ineptitud y ha detenido momentáneamente la marcha de una industria que más pronto que tarde ha de realizarse.

HENEQUEROS DE YUCATÁN⁹

Un balance de su actuación en 1953

Antonio Betancourt Pérez¹⁰



Henequeneros de Yucatán lleva 15 años de existencia; es éste un período cuya amplitud permite formular ya un juicio respecto de su actuación; los propios dirigentes de esta institución así lo han reconocido y no han vacilado en hacerlo.

Dos fueron los móviles que impulsaron fundamentalmente la Reforma Agraria de 1937: salvar de la ruina la industria henequenera que marchaba hacia su extinción y mejorar las condiciones de vida de los campesinos mayas. “Queremos ver a todos los campesinos de Yucatán –dijo el presidente Cárdenas– con mejores vestidos, alimentación, habitaciones, diversiones, medicinas y no macilentos como puede apreciarse ahora”.

¿Hasta qué punto Henequeneros de Yucatán ha realizado los objetivos de la Reforma Agraria, o se ha apartado de ellos? No podríamos intentar responder a esta pregunta sin escuchar previamente la opinión que la propia institución ha emitido al respecto.

En el Informe del Consejo Directivo de Henequeneros de Yucatán, correspondiente al ejercicio de 1951, se hace el siguiente análisis de los resultados obtenidos:

“El año de 1951, es el decimocuarto ejercicio de Henequeneros de Yucatán en la administración del ejido henequenero. Y catorce años constituyen un lapso bastante para una estimación de los resultados obtenidos...”

Dado el período de siete años que ha menester la planta henequenera para comenzar a producir, debe admitirse que las plantaciones hechas por nuestra Institución han sustituido ya en un 75 por ciento el área en producción, y en su totalidad el área en cultivo con que se inició la administración en 1938...

Según declaración oficial, había en ese año 2'081,505 mecates en explotación, contra 873,169 en cultivo...

De acuerdo con las normas consignadas en el artículo 4o. del Reglamento de nuestros Departamentos Técnicos, esas superficies significaban una situación agrícola equilibrada para que no se marcaran altas ni bajas considerables en la producción, durante ocho años, siempre que las siembras de reposición se encontrasen convenientemente escalonadas. El mantenimiento, casi invariable, de

9 Tomado de Betancourt Pérez, Antonio. *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*. Talleres Gráficos del Sudeste. Mérida, Yucatán, México. 1953. 172 PP.

10 1907-1997. Nació en Mérida, el 13 de junio de 1907, se en Educación Primaria en la Escuela Normal “Rodolfo Menéndez de la Peña”. Licenciatura en Ciencias Sociales y Políticas en el Instituto Leninista de Moscú, U.R.S.S. Intelectual y político. Fue fundador de la Federación Estudiantil Yucateca, Escuela Normal Rural “Jacinto Pat”, Escuela Secundaria “Carlos Marx”, Escuela Normal Superior de Yucatán, así como de otras instituciones educativas, sociales y académicas. Sobresalió también por una prolífica obra bibliográfica y periodística. Es autor de: *Economía Marxista* (1933), *Cuatro Corrientes Filosóficas en las Escuelas de Yucatán* (1951), *La Escuela de la Revolución Mexicana* (1965), *Historia de Yucatán* (I Tomo 1970), *La Verdad sobre el Origen de las Escuelas Rurales* (1971), *Apuntes sobre Política Educativa* (1974), *Un análisis de la Cultura* (1975) y otros libros que recogen sus tesis pedagógicas, políticas, históricas y sociales.



36).- 1º. de julio de 1938, (grabado Fernando Castro Pacheco, 1947).

nuestra producción de 1938 a 1945, demostró que el escalonamiento no adolecía de grandes fallas...

En ese concepto, resulta que de la situación actual de la agricultura henequenera en el ejido y del sentido de éxito o fracaso de la administración, es responsable Henequeneros de Yucatán...

Ante la trascendencia vital que para nuestro estado tiene la conservación y acrecentamiento de la riqueza henequenera, y por el interés de la Revolución en el buen éxito de la Reforma de 1937, es procedente y necesario intentar un análisis sereno e imparcial de los resultados obtenidos hasta hoy y de las posibilidades de mejorarlos, para encauzar correctamente la actuación futura, corrigiendo errores y eliminando vicios...

Hemos de comenzar por la comparación de las superficies de 1938 y 1951..

En el primero de los años citados, había en explotación 2'081,505 mecatres y 873,169 en cultivo, que hacen un total de 2'954,674 mecatres...

Al terminar 1951, el área es de 2'395,776 mecatres en explotación, y 1'725,726 en cultivo, que hacen un total de 4'121,502 mecatres...

Entre ambas superficies se anota un incremento de 1.166,828 mecatres de los .que, corresponden 314,271 a henequén en producción y 852,552 en cultivo...

El área de 2.954,674 que había en 1938, entrañaba la posibilidad de 84,000 jornadas semanales que, distribuidas entre los 32,000 ejidatarios de entonces, tocaba a dos jornadas semanales para cada uno...

La superficie actual de 4'121,502 amplía la posibilidad hasta de 120,000 jornadas semanales, que significan tres jornadas a la semana para cada uno de los 34,000 ejidatarios que concurren a la explotación...

Un aumento de 36,000 jornadas semanales en catorce años, no es por cierto ningún signo de marca en materia de administración henequenera; pero echa por tierra el argumento total de ruina de nuestra riqueza henequenera a causa de la reforma, esgrimido por los opositores cuando ella comenzó a ser planeada...

Significa también un estimable esfuerzo, si se tiene en cuenta las circunstancias en que esa administración ha sido realizada; deficiencias ancestrales del material humano; comprensión defectuosa en cuanto a muchos, del significado económico trascendental de la reforma; apetitos desordenados, incontenibles que vieron en las nuevas modalidades impresas a la industria, ocasión fácil para saciar su voracidad; propaganda insidiosa de políticos enemigos de la Revolución, para inducir a los ejidatarios a comparar las medidas de orden y las exigencias en cuanto a bondad del trabajo, con la presión del látigo que antaño esgrimían los capataces; exageración malintencionada de esos mismos políticos, de lo que de inmediato es posible esperar de la reforma, dados los elementos económicos con que se realizó; y muchos otros temas adversos que sería prolijo enumerar...

Seguramente que de no haber mediado esas circunstancias desfavorables, los logros obtenidos hubiesen sido en mayor escala, pero nunca en la medida necesaria para producir una transformación radical en la vida de los ejidatarios...

Y ello depende de la naturaleza misma del proceso agrícola henequenero y de la necesidad en que se ha visto la Institución de hacer con sus ingresos normales multitud de gastos e inversiones no usuales en las negociaciones de índole exclusivamente comercial...

Tales son:

1o.-La formación de su propio capital, que hoy alcanza, con las reservas a cerca de cuarenta millones de pesos...



37).- Aretes y collar de oro y coral rojo, 1948.

20.-La incrementación del área henequenera, que en el presente año descontadas las siembras de mera reposición ascendió a 185,872 mecatas que importaron \$ 5.399,581.60...

30.-La necesidad en que esos mismos incrementos ponen a la administración, de sostener en cultivo un área que es el doble de la que normalmente se necesita...

40.-La construcción de carreteras y caminos vecinales, requeridos por necesidades de la industria misma y utilizados como medio de dar trabajo al exceso de población en la zona henequenera. Las obras por ese concepto ascendieron en el año de 1951 a \$ 1.525,980.74...

50.-El fomento de unidades de riego, en cooperación con la Secretaría de Recursos Hidráulicos,



38).- Rosario de oro en filigrana, 1948.

con el fin de aliviar la situación económica de los campesinos que por hoy sólo hallan en el ejido henequenero, tres días semanales de trabajo. Las erogaciones en este renglón ascendieron en el año último a \$ 243,955.57...

60.-La campaña para eliminar la costumbre arraigada en los campesinos de mantener ganado vacuno en la zona henequenera sin gran beneficio para ellos, debido a la escasez de pastos, y con gran perjuicio en cambio, para los plantíos de henequén. Esa campaña significó en 1951, la erogación de \$ 1.128,034.12...

70.-El excedente de más de 14,000 trabajadores en la zona henequenera, y la necesidad de proporcionarles un mínimo de trabajo, que obliga frecuentemente a realizar labores de chapeo con una frecuencia técnicamente innecesaria...

80.-El propósito de prestar servicio médico y de hospitalización de primera clase, a 34,000 ejidatarios y a sus familiares...

90.-El sostenimiento de instituciones útiles para el ensanchamiento de las aplicaciones de la fibra henequenera, tales como el Instituto Técnico Henequenero, el Laboratorio Analítico de Investigación y la Escuela para Capacitación de Hijos de Ejidatarios ...

100.-La protección que Henequeneros de Yucatán otorga a la industria cordelera nacional en forma de rebaja de precios, protección necesaria, pero que debería estar a cargo del poder público, a base de concesiones fiscales...

110.-La constante reparación de las casas de los ejidatarios, la construcción de las que van siendo necesarias al aumento de población y, en el año de 1951, el inicio de un plan en gran escala, dirigido a sustituir las chozas de hoy, con viviendas higiénicas y cómodas...

Es innegable que todas estas erogaciones no usuales en otras negociaciones, influyen en las cuotas de anticipo y en los saldos de precio que se conceden a los ejidatarios; pero ellas contribuyen a asegurar en el futuro el ensanchamiento de su fuente de trabajo; y a mejorar sus condiciones de vida, quedando el ingreso diario destinado exclusivamente para llenar sus necesidades de alimentación y vestido...

Esas finalidades se hubiesen llenado en mucho mejores condiciones y los resultados favorables de la reforma agraria se hubiesen palpado de inmediato, si, como en un principio se planeó, las erogaciones necesarias para esos conceptos de reconstrucción de la riqueza henequenera, que padecía grave decaimiento en 1937, y de elevación del nivel de vida campesina hubiesen quedado a cargo del poder público federal...

Nadie duda que el incremento de un negocio dejado a los recursos normales del mismo, entrañe sacrificio y esfuerzo de los que en él trabajan...

Causas de índole económico-fiscal de todos conocidas, impidieron que los trabajadores disfrutaran en toda su amplitud del beneficio de la reforma agraria... La protección del gobierno federal tuvo que verse limitada a exención de algunos impuestos; pero ello, solo fue hasta 1943; y, desde entonces, los impuestos han sido pagados normalmente...

En el año de 1951, sin tener en cuenta el Impuesto Federal sobre la Renta, ni el de utilidades excedentes, ni el de ingresos mercantiles que satisfacen los

capitalistas, la industria henequenera pagó al fisco federal por exportaciones de henequén en rama y elaborado, la suma de \$ 20'317,319.73" .

Hasta aquí el juicio de los dirigentes de Henequeneros de Yucatán; pero ahora trataremos de formular el nuestro con base en el análisis de la parte correspondiente del Informe citado, así como de algunos de los datos estadísticos que, siendo oficiales, merecen una consideración particular.

En primer lugar, al hacerse en el mencionado informe, la comparación de las superficies del ejido que fueron sembradas de henequén en el período comprendido entre los años de 1938 y 1951, la institución afirma, por boca de sus directores, que hubo un incremento de 1'166,828 mecatas, o lo que es lo mismo, la extensión de los henequenerales pertenecientes al ejido aumentaron en 14 años en cerca de el 40%. De ajustarse a la realidad, semejante resultado constituiría una magnífica justificación en la actuación de Henequeneros de Yucatán; pero, en recientes y verídicos informes proporcionados por los Inspectores de la Agencia en Yucatán del Banco Nacional de Crédito Ejidal, se afirma lo siguiente: que las estadísticas de las siembras realizadas durante los años 1938-1952, han sido exageradas; que las fallas en los planteles son aproximadamente de un 15%; que los hijos de henequén sembrados no reunieron, en la mayoría de los casos, las condiciones de tamaño exigidas por la técnica, por lo que no entraron en explotación sino después de 10 o más años de haber sido sembrados con el consiguiente excedente en los gastos que ocasiona su cultivo; que los chapeos no han sido realizados en forma correcta y que, como consecuencia de esas diversas irresponsabilidades, los costos de explotación se elevan, en muchos casos hasta en el ciento por ciento.

Para poder tener una idea exacta de hasta qué punto Henequeneros de Yucatán ha realizado el otro objetivo de la Reforma, es decir el de elevar las condiciones materiales de existencia de los ejidatarios, se impone examinar si los aumentos de los anticipos que se les han dado. Consignados en los informes oficiales han sido reales o solamente aparentes; para ello se impone compararlos con los

aumentos registrados en el costo de los artículos de consumo necesario de los propios ejidatarios.

El año de 1934, fue el último en el que los antiguos hacendados tuvieron la posesión exclusiva de los henequenes yucatecos; fue también uno de los de mayor depresión económica; los salarios de hambre que devengaban los trabajadores dieron motivo a patéticas descripciones de las condiciones imperantes en el agro henequenero; además, constituye el momento en que se inicia la entrega de los henequenes; por todas esas razones, lo tomamos como término de comparación con los años de auge, a partir de 1942; pues bien, en 1934, el salario que devengaban los trabajadores en las haciendas henequeneras, por jornada de trabajo, era el de \$1.50; estimando el porcentaje de aumento registrado a partir de 1940, tomando como base el de 34, tenemos la siguiente tabla:

Año	Salario o anticipo	% de aumento
1934	\$ 1.50	00 %
1940	\$ 1.75	16 %
1941	\$ 1.56	4 %
1942	\$ 2.25	50 %
1943	\$ 2.95	96 %
1944	\$ 3.37	124 %
1945	\$ 3.85	156 %
1946	\$ 4.35	190 %
1947	\$ 4.55	203 %
1948	\$ 5.55	270 %
1949	\$ 6.85	356 %
1950	\$ 7.72	414 %
1951	\$ 8.10	440 %
1952	\$ 9.60	540 %
1953	\$ 7.55	500 %

Como se ha visto, el ingreso de los trabajadores, por concepto de sus anticipos, fue creciendo a partir de 1940, hasta llegar a ser en 1952, el 540% mayor que el de 1934; pero para determinar el aumento real, vamos a proceder a hacer su comparación con el de los precios que regían en 7 de los artículos de consumo necesario, durante los años comprendidos de 1940 a 1953. Los datos correspondientes al año de 1934, los tomamos de el libro *El Problema Agrario de Yucatán* de Siegfried Askinasy; los correspondientes al periodo 1940-1953, son los proporcionados por la Agencia en Yucatán de la secretaria de Economía Nacional. En el siguiente cuadro se hacen las comparaciones mencionadas:

Año	Maíz	Frijol	Arroz	Manteca	Azúcar	Carne	Café	Total	% aumento costo de vida	% aumento-anticipo
1934	\$ 0.14	\$ 0.19	\$ 0.40	\$ 1.00	\$ 0.30	\$ 1.00	\$ 1.00	\$ 4.03	00 %	00 %
1940	\$ 0.20	\$ 0.35	\$ 0.40	\$ 2.00	\$ 0.25	\$ 1.50	\$ 1.60	\$ 6.30	58 %	16 %
1941	\$ 0.25	\$ 0.42	\$ 0.55	\$ 2.25	\$ 0.35	\$ 1.75	\$ 1.70	\$ 7.31	81 %	4 %
1942	\$ 0.29	\$ 0.55	\$ 0.59	\$ 2.46	\$ 0.14	\$ 2.25	\$ 1.71	\$ 8.29	105 %	50 %
1943	\$ 0.35	\$ 0.48	\$ 0.60	\$ 3.02	\$ 0.25	\$ 3.10	\$ 1.70	\$ 9.50	139 %	96 %
1944	\$ 0.51	\$ 0.54	\$ 1.13	\$ 3.07	\$ 0.60	\$ 4.15	\$ 1.65	\$ 11.67	180 %	124 %
1945	\$ 0.36	\$ 0.61	\$ 1.23	\$ 4.75	\$ 0.74	\$ 4.25	\$ 1.87	\$ 13.81	242 %	156 %
1946	\$ 0.28	\$ 1.05	\$ 1.42	\$ 3.80	\$ 0.95	\$ 4.00	\$ 2.00	\$ 13.50	234 %	190 %
1947	\$ 0.43	\$ 1.65	\$ 1.37	\$ 4.52	\$ 0.92	\$ 4.50	\$ 2.98	\$ 16.37	306 %	203 %
1948	\$ 0.35	\$ 1.47	\$ 1.40	\$ 4.92	\$ 0.88	\$ 4.66	\$ 3.43	\$ 17.11	327 %	270 %
1949	\$ 0.45	\$ 1.29	\$ 1.40	\$ 5.50	\$ 0.93	\$ 5.57	\$ 4.55	\$ 19.69	388 %	356 %
1950	\$ 0.56	\$ 1.32	\$ 1.69	\$ 5.50	\$ 1.05	\$ 6.00	\$ 5.83	\$ 21.95	444 %	414 %
1951	\$ 0.47	\$ 1.60	\$ 1.97	\$ 5.50	\$ 1.14	\$ 6.00	\$ 7.37	\$ 24.05	496 %	440 %
1952	\$ 0.45	\$ 2.30	\$ 2.11	\$ 6.00	\$ 1.18	\$ 8.00	\$ 7.50	\$ 27.54	583 %	540 %
1953	\$ 0.42	\$ 1.50	\$ 2.19	\$ 5.45	\$ 1.18	\$ 7.00	\$ 7.85	\$ 25.69	537 %	400 %

El anterior cuadro comparativo nos demuestra que durante todos los años de administración del ejido por parte de Henequeneros de Yucatán los ejidatarios han recibido como anticipos o salarios, ingresos reales inferiores a los que devengaban cuando ni eran dueños de los, henequenes ni había una situación de auge de la industria, como la registrada desde el año de 1942, hasta el de 1951. También nos demuestra que las cantidades que anualmente se han repartido entre los ejidatarios llamándolas dividendos, o saldos de precio, no han sido tales, sino más bien parte de los salarios o anticipos retenidos por Henequeneros con el objeto de dar la impresión de que los ejidatarios obtienen utilidades.

Todo lo anterior se hace más grave cuando se considera que el aumento en los porcentajes de los anticipos aparentes que se han dado a los ejidatarios, son muy inferiores a los porcentajes de los aumentos de los precios a que se ha vendido el henequén. Así en el año de 1948, en el que el anticipo aparente de los ejidatarios se elevó 3.70 veces, en relación al año 1934, el precio del henequén en moneda mexicana, en relación con el mismo año, se elevó 10.70.

¿Cómo puede explicar la institución encargada de llevar adelante los objetivos de la Reforma semejante estado de cosas? En su *Análisis de resultados*, que hemos transcrito antes, como hemos visto trata de hacerla cuando dice que "...a multitud de gastos e inversiones no usuales en la negociaciones de índole exclusivamente comercial (tales como la formación de su propio capital, la incrementación del área henequenera, la construcción de carreteras, el fomento de unidades de riego, el propósito de prestar servicio médico, la construcción y reconstrucción de casas para los ejidatarios, etc., etc. ... influyen en las cuotas de anticipo y en los saldos de precio que se conceden a los ejidatarios; los resultados favorables de la reforma agraria se hubieran palpado de inmediato, si, como en un principio se planeó, las erogaciones necesarias para esos conceptos de reconstrucción de la riqueza henequenera, que padecía grave decaimiento en 1937, y de elevación del nivel de vida campesina hubieran quedado a cargo del poder público federal... Pero además "causas de índole económico-fiscal de todas conocidas, impi-

dieron que los trabajadores disfrutaran en toda su amplitud del beneficio de la reforma agraria";...los impuestos han sido pagados normalmente...En el año de 1951, sin tener en cuenta el Impuesto Federal sobre la Renta, ni el de utilidades excedentes, ni el de ingresos mercantiles que satisfacen los capitalistas, la industria henequenera pagó al fisco federal por exportación de henequén en rama y elaborado, la suma de \$ 20'317,319.73" .

Henequeneros de Yucatán atribuye, pues, la responsabilidad de la miseria de los campesinos, en medio de la transitoria bonanza de la industria, al gobierno federal, ya que éste lo ha obligado a pagar "normalmente los impuestos" y a que las erogaciones necesarias para la reconstrucción de la industria y la elevación del nivel de vida de los campesinos no hubiese quedado a cargo del mismo, como en un principio se planeó.

Pero hay varios hechos importantes que Henequeneros de Yucatán se olvidó de mencionar en su citado *Análisis de resultados* y éstos son, entre otros, los siguientes: la exagerada cuota que por concepto de maquila pagan los ejidatarios a los propietarios de equipos de desfibración; las primas que se conceden a los industriales cordeleros, a costa de los productores; los crecidos gastos por concepto de manejo y administración; los impuestos que cobra el gobierno del estado; la participación en el manejo de la industria de especuladores; las filtraciones de toda índole que tiene la industria y otros hechos que, aun cuando graves, resultan pequeños en relación con los mencionados.

Bastante claridad se hace en el problema que estamos examinando cuando se trata de analizar cómo se distribuye el importe total de la venta del henequén que produce Yucatán en un año.

En 1944, en la ciudad de México se reunió una Conferencia de Mesa Redonda convocada por la Sociedad Yucateca *Andrés Quintana Roo*, con el propósito de estudiar el problema Agrario-Ejidal Henequenero del Estado de Yucatán; en ese acto que fue auspiciado por el señor presidente de la República, participaron los técnicos de todas las dependencias

del gobierno federal conectadas con el problema, así como también varios estudiosos yucatecos; entre los temas examinados estuvo el relativo a la distribución que en 1943, se hizo del importe total de la venta de la producción henequenera. Del folleto que contiene las conclusiones a que llegó dicha conferencia, tomamos los siguientes datos:

Producción total de henequén en 1943.....	121.237,644 kgmos.
Importe total de la venta.....	\$ 103.512,194.52
Aportación proporcionan en la producción.	
Exhacendados.....	21.6 %
Ejidatarios.....	68.4 %
Parcelarios.....	10.0 %
Prima de los cordeleros locales.....	\$ 10.611,224.55
Distribución del importe total de la venta:	
Primera distribución:	
Anticipo a los productores (Ejidatarios, ex hacendados y parcelarios).....	\$ 61.773,507.95 60%
Retiene Henequeneros de Yucatán para gastos, impuestos, etc.	
	\$ 41.748,686.57 40%
Segunda distribución:	
Distribución del 40% retenido por henequeneros:	
Impuestos.....	\$ 19.840,859.37 19.0 %
Gastos de manejo y admón.....	\$ 16.346,137.92 15.8 %
Dividendos o utilidades.....	\$ 2.999,283.43 2.8 %
Reservas para el Capital Social...	\$ 1.212,376.44 1.1 %
Servicios Sociales	\$ 1.350,029.41 1.3 %
Distribución del 60% por concepto de anticipos:	
a 23,800 ejidatarios.....	\$ 21.123,119.72 34.2 %
a 354 propietarios de equipos.....	\$ 37.552,212.63 70.8 %
a 2,600 parcelarios.....	\$ 3.088,175.39 5.0 %

De acuerdo con esta distribución puede concluirse, de conformidad con el documento que venimos citando, lo siguiente:

a) Al retener Henequeneros de Yucatán, un 40% del importe total de ventas, expolia por igual a los ejidatarios, antiguos hacendados y parcelarios.

b) Al entregar a los cordeleros locales la prima gratuita a que nos referimos anteriormente, expolia nuevamente por igual a todos los productores.

c) Los impuestos sobre la producción ejidal, que se elevan a un 19 % del importe de ventas de ésta, contravienen las disposiciones expresas del Código Agrario, el que establece en la fracción III del artículo 196 que la cuota asignada por contribución a los ejidos no podrá exceder al 5 % de la producción anual de los mismos, y que este por ciento se calculará siempre teniendo en cuenta los precios rurales de la producción ejidal de que se trate.

d) El impuesto de siete centavos por kilogramo, a favor de "Fomento de Yucatán", no beneficia a los ejidatarios, ni en su administración se ha beneficiado la economía del estado.

e) Los gastos de manejo y administración, que se elevan al 20 % del importe de ventas son excesivos y no tienen precedente ni paralelo en relación con los soportados por otras industrias.

f) La reserva de \$1'212,376.44 para el capital social de la institución, es exigua en relación con el monto del importe de ventas, e insuficiente para prevenir el futuro de la industria en la postguerra.

g) La cantidad de \$2'999,283.43, que por concepto de dividendos o utilidades se devolvió a los productores, es mezquina; sólo representa un 7 % del saldo del importe de venta de la fibra retenido por Henequeneros de Yucatán, y es aproximadamente el 3 % de dicho importe. Además, tales utilidades no lo son en realidad, sino son trabajo acumulado, ya que a los ejida-

tarios no se les cubre un salario correcto, sino mínimo, para únicamente no perecer.

h).- Entre los gastos de manejo y administración figuran cantidades excesivas por fletes marítimos, alrededor de \$7'858,022.65 (\$17.46 por paca), seguros y riesgos de guerra y comisiones de venta indebidas, ya que ésta fue pactada expresamente sin ellas. Habiéndose vendido la producción ejidal en \$70'802,341.05 aproximadamente, sólo recibieron los ejidatarios unos \$ 21'23,119.72 o sea un 30% del valor producido, y un 20 % del importe total de venta de la producción de 1943; después de todas las deducciones de que se les hace víctimas.

i) Debiendo corresponder a los ejidatarios:

Sobre el valor de anticipo el.....68.4 o; \$42.246,239.44
A los pequeños propietarios el.....21.6 % \$13.340,917.72
A los parcelarios el.....10.0 o; \$6.176,350.79

Toca solamente a los primeros, por virtud del contrato de maquila el.....34.2 % \$ 21.123,119.72

A los propietarios de equipos el....60.8 % \$ 37.552,212.83

Ya que reciben además un 5% correspondiente a los parcelarios por maquilar el henequén de éstos, quienes a fin de cuentas sólo reciben el.....5.0 "o \$ 3.088,175.40

Esto quiere decir que a cada uno de los 354 propietarios de equipo corresponde un ingreso bruto de \$109,606.76 mientras que a cada ejidatario sólo le correspondió uno de \$1,065.61 ciento veinte veces más al primero, que al segundo. Cada uno de los 2,600 parcelarios recibió un promedio de \$1,188.00.

Del análisis de lo anterior resulta:

I.- Deducidos todos los gastos que un propietario de equipo tuvo que hacer para las labores agrícolas en su pequeña propiedad y en las labores de des-

fibración de la total producción de henequén, así como los salarios que por estos gastos tuvo que cubrir, puede calcularse que obtuvo limpiamente una utilidad de \$59,516.05 como promedio; y que sólo la maquila del henequén ejidal le dejó una utilidad neta de \$40,930.41.

II.- Considerando que una quinta parte de la cantidad de \$ 21'23,119.72 que les correspondió, deben dedicarla: los ejidatarios a gastos de su ejido, resulta que sólo alcanzaron para cubrir exiguos jornales por labores agrícolas la cantidad de \$ 16'898,495.76, o sea que cada uno recibió por este concepto \$710.02 en el año (1.94 diarios).

III.- Pero como también recibieron ellos y unos 6,000 trabajadores no ejidatarios, jornales por labores como asalariados al servicio de los propietarios de equipo, en trabajos de la pequeña propiedad y en la desfibración del henequén, puede calcularse que en este concepto recibieron 30,000 asalariados ejidatarios y no ejidatarios \$ 28'566,355.81, o sean \$2.64 diarios como promedio. Esta cantidad no es utilidad, sino pago de su fuerza de trabajo, la que siempre, dentro de cualquier régimen habría que cubrir.

IV.- Los ejidatarios no percibieron como dividendos o utilidades más que la devolución de 2.4 cts. que les hizo Henequeneros de Yucatán por cada kilo de fibra, de la cual correspondía la mitad a los hacendados, según el contrato de maquila. Alcanzaba así cada sector \$ 1'026,801.70; pero como los hacendados "les cedieron voluntariamente" su parte, alcanzaron los ejidatarios (23,800) \$ 2'051,602.79. Cada uno debía recibir \$43.14; mediante la cesión recibió \$86.28 como promedio.

V.- Los ejidatarios poseen aproximadamente \$156'340,700.00 invertidos en la industria henequenera; los hacendados \$ 70'956,000.00 dentro de los cuales está considerado el valor meramente estimativo de los 354 equipos de desfibración que asciende a un máximo de \$ 24'780,000.00 aproximadamente, calculando exagerado precio a cada uno, basado en los precios elevadísimos de hoy, tiempo de guerra.

VI.- La utilidad limpia de los hacendados fue de \$ 21'071,051.14 la cual representa un 29.7% del capital invertido. Sólo la maquila del henequén ejidal les dejó \$ 14'489,368.03, o sea una utilidad del 58.5% del capital invertido en los equipos de desfibración. Medítese que el porcentaje máximo que permite las leyes un 9%. La diferencia entre este porcentaje y los anteriores es la utilidad que se arrebató a los ejidatarios.

VII.- Los ejidatarios recibieron como dividendo o utilidad la cantidad de \$ 1'026,054.86 o sea el 0.7 del 1 % de sus inversiones. Tomando en consideración "la cesión voluntaria" de los propietarios de equipo su utilidad alcanza un máximo del 1.4% de su capital.

VIII.- El total de los diversos impuestos que soporta el henequén alcanza a \$ 19'840,859.37, del cuál corresponde a los ejidatarios una aportación de \$ 14'926,778.64. Cada ejidatario pagó en el año de 1934, un total de \$627.17 o sea \$1.72 diarios. Su ejido, incluyendo los dividendos les dejó un total de \$17'925,297.15 o sean \$ 753.16 en el año, o 2.18 diarios, de modo que entre esta última cantidad y la de impuestos pagados sólo hay una diferencia de \$0.46 diarios. Ninguna industria en ningún país del mundo paga impuestos semejantes ni podría soportarlos.

IX.- Para Fomento de Yucatán contribuyeron los ejidatarios con \$5'804,858.36 en 1943 o sean \$243.97 cada uno. No obstante eso, como dicha institución obra con criterio bancario y comercial, los ejidatarios no pueden obtener de ella préstamo alguno por la imposibilidad en que están de garantizarlo.

X.- En 1849-1861, cuando el negocio de muchos de los políticos yucatecos fue la venta de indios a los esclavistas de Cuba, un indio producía al estado de Yucatán \$48.00 que se distribuían en la siguiente forma: \$23.00 para los políticos especuladores y \$25.00 para el erario público estatal, de los cuales correspondían \$5.00 al captor que entregaba un indio afirmando que era rebelde.

XI.-En 1943, después que la Revolución les hizo justicia entregándoles el 70 % de los henequenales, un indio produce al Estado una riqueza de \$4,000,00 aproximadamente, de los cuales le correspondieron para su sustento y el de sus familiares alrededor de mil pesos; paga de impuestos \$627.17 y el resto se destina para que se enriquezcan los pocos cordeleros locales, los 354 propietarios de equipo, la docena de grandes especuladores que controlan todos los negocios yucatecos, y los sucesores actuales de los políticos esclavistas del siglo pasado.

De lo expuesto, se colige que Henequeneros de Yucatán no sólo no ha sido capaz de mejorar las condiciones materiales de existencia de los campesinos, sino que éstos se encuentran en una situación de mayor explotación que antes de que se les diera posesión legal de los henequenales; esta circunstancia, sumada a la situación de tutelaje a que se ven constreñidos por el Departamento Agrícola de Henequeneros de Yucatán, a la antidemocrática organización del llamado *Gran Ejido*. A la política de impedir que adquieran equipos propios para desfibrar su henequén, a que los gerentes y la mayoría de los empleados sean ex terratenientes, cordeleros o antiguos administradores o subordinados de los hacendados, y a otros muchos hechos más, han influido en forma deprimente sobre los ejidatarios yucatecos que se sienten nuevamente defraudados por la Revolución y conducidos por ella a una actitud de desmoralización y derrotismo que se manifiesta en indiferencia o abierta hostilidad hacia el ejido henequenero. Aún cuando formalmente les pertenecen los henequenales, en la práctica ellos no actúan como propietarios; esto se observa en muchas de sus actitudes.

En tanto que los antiguos ex hacendados, cuando se refieren a las tierras ejidales, cuyo henequén desfibran, lo llaman “mi ejido” y sostienen sobre él derechos que solamente da la propiedad, los ejidatarios lo llaman “el ejido” e impasibles o resignados contemplan cómo los antiguos hacendados y los empleados de Henequeneros de Yucatán resuelven cuanto atañe a él.

Son muy frecuentes los casos en que los ejidatarios se oponen a que se siembren con henequén las tierras de sus antiguos ejidos, alegando que ellas les pertenecen y que son para sus milpas o para que pasten sus ganados. En el Informe del Consejo Directivo de Henequeneros de Yucatán correspondiente al ejercicio de 1951, se describe así este fenómeno:

“En esta zona (la henequenera) existen en condiciones precarias cerca de 75,000 cabezas de ganado vacuno... éste pasta en los retazos de monte que aun quedan y en los callejones de las plantaciones de henequén; cuando no dispone de monte ni de callejones se establece en los bagazales alimentándose con el bagazo fresco que resulta de los desperdicios; pero cuando falta el bagazo fresco, invaden los planteles y se alimentan preferentemente de los vástagos tiernos o de las hojas del henequén. Los dueños, en su gran mayoría, son ejidatarios que **cuando observan que sus animales enflaquecen por falta de pastura en el reducido perímetro en que se mueven, les abren las rejas, o derrumban los cercos para que entren en los planteles**”. (El subrayado es del autor).

“El Departamento tiene que sostener una campaña permanente, para evitar en lo posible la destrucción de vástagos. Ello representa una pesada nómina de vigilancia que en el año de 1951, causó una erogación de \$ 1'006,870.43”.

“Aparte de lo que esta campaña cuesta, la invasión de ganado ocasiona fallos en los planteles jóvenes, y **lo que es más grave, está provocando un movimiento que va generalizándose tendiente a evitar que se abran nuevas tierras al cultivo del henequén, pues en la mayoría de los casos, cuando se ha tratado de cerrar montes para las nuevas siembras, se presentan grupos de ganaderos a oponerse, pretextando que estos montes los necesitan para sus milpas**”. (El subrayado es del autor).

Otra manifestación del derrotismo de los ejidatarios es el poco esmero que ponen para ejecutar un buen



39).- Grupo de mujeres indígenas de regreso del molino, 1948.

trabajo; esto ha repercutido notablemente en la calidad y los costos del producto obtenido.

El más palpable caso de desmoralización que se observa en ellos es el bastante común de que algunos de ellos, mediante una pequeña “gratificación”, se presten a que los desfibradores sustraigan ilegalmente henequén ejidal para beneficio del propietario de equipo o de algún cordelero.

Todos los hechos mencionados constituyen indicio evidente de que los ejidatarios no sienten como propios los ejidos henequeneros, en tanto que hacia sus milpas y sus ganados demuestran gran solicitud y cariño.

Ellos, en el mejor de los casos, sienten y proceden como simples asalariados de una magna institución que les paga mal; cuyas cuentas no conocen ni entienden; en la que los llamados anticipos o salarios son siempre de hambre, independientemente de que haya crisis o bonanza; en la que los llama-

dos dividendos no son sino el complemento de los salarios que no se les pagan íntegros; en la que los costosos servicios médicos no sirven para suplir la desnutrición a la que está sometida la población campesina del estado; ellos saben que los Comisariados Ejidales no tienen la autoridad que por ley les corresponde; que los representantes ejidales ante Henequeneros de Yucatán son previamente seleccionados para llenar un formulismo legal; que la construcción de unas cuantas casas no resuelve el problema de la habitación campesina, y que ellas han sido fabricadas en terrenos pertenecientes a la pequeña propiedad y no en los de sus ejidos. En una palabra que, aun cuando se les diga que hoy son los dueños de los henequenales del Gran Ejido, de hecho no sienten que les pertenezcan.

En resumen, podemos afirmar que Henequeneros de Yucatán no ha realizado los objetivos de la Reforma Agraria; y que, por el contrario, por su actuación, ha constituido el instrumento para llevar a cabo la *Contra Reforma Agraria en Yucatán*.

LOS LADRONES¹¹

Fernando Benítez¹²



1. El nuevo gobernador era un seminarista. De su paso por el Seminario se recuerda –y eso por ciertas implicaciones sentimentales– que fue, durante algún tiempo, el encargado de comprar las velas utilizadas en la santa casa de estudios. Cuando el general Alvarado cerró el Seminario, este insignificante joven no sólo cambió sus latines por la clave Morse, haciéndose telegrafista, sino que decidió entrar de lleno en la vida secular, casándose con la hija de su pro-veedor de velas, episodio romántico que los yucatecos, muy dados a poner sobrenombres, utilizaron para llamarle *X-Con-K'ib*, que en maya significa “la vendedora de velas”.

Inició su carrera política de un modo muy poco honorable. Vendía los secretos del telégrafo al gobernador José María Iturralde, a quien le pasaba una copia de todos los mensajes de sus adversarios políticos. Así prosperó, valido de muy diversas trapacerías, hasta que al concluir el periodo del despótico Humberto Canto Echeverría, este lo impuso como su sucesor, debido a que era el más obtuso y servil de sus colaboradores.

En una entrevista que sostuve con el ex gobernador José González Beytia le hice la siguiente pregunta: -¿Que opinión tiene usted de su antecesor? Me respondió, textualmente:

-No puedo decir nada de él. Fue mi amigo siempre y me apoyó en todo momento. Hombre sereno, bondadoso, político de provincia sin mayores complicaciones, nunca le hizo daño a nadie.

En este sentido, su conducta contrasta favorablemente con la de Canto Echeverría que fue atrabiliario y violento en exceso.

-Sin embargo... -insistí. No me dejó concluir:
-Sin embargo, debo decir que amaba demasiado los centavos.

He aquí, pues, al bondadoso político de provincia a quien anima un incontenible deseo de riquezas, situado, como por arte de magia, en el Virreinato de Yucatán.

Observemos de cerca sus maniobras. Henequeneros de Yucatán, es decir, los ejidatarios, poseían seis bodegas adonde convergía y se almacenaba toda la fibra producida en la Península. Es difícil pensar que estas bodegas vitales para la industria henequenera y que todavía se levantan de un modo ostensible a la orilla de la carretera Mérida-Progreso, pudieran ser escamoteadas al patrimonio de los campesinos y pasar a la propiedad del gobernador.

Sin embargo, este difícil acto de prestidigitación lo llevó a cabo, limpiamente, la Vendedora de Velas. Con el pretexto de que las compañías de seguros contra incendio no querían asegurar las pacas de henequén en los depósitos de la institución, formó una sociedad llamada Almacenes Generales de Depósito, a la que se trasladó la propiedad de cinco bodegas, quedando sólo una en poder de Henequeneros.



11 Tomado de Benítez, Fernando. *K'ib. El drama de un pueblo y de una planta*. Fondo de Cultura Económica. México, 1956. Pág. 137-152.
12 (1912-2000). Periodista, indigenista, antropólogo, arqueólogo, escritor, promotor cultural, autor de un número importante de libros, entre otros de la obra clásica considerada la enciclopedia del tema, *Los indios de México*, en 4 tomos. Ed. Era 1969-1972.
13 El autor se refiere a Ernesto Novelo Torres, quien fue gobernador entre el 1º de febrero de 1942 al 31 de enero de 1946.



40).- Terno de gala y collar de filigrana, 1948.

El gobernador se dividió las acciones con su socio Salazar Trejo, y más tarde las vendió a una empresa privada. Naturalmente, a partir de esa época, ya lejána, los ejidatarios se vieron precisados a pagar un crecido alquiler por algo que había sido suyo y que muchas veces tuvieron que adquirir al precio de su sangre.

Veamos otra maniobra típica del gobernador. Era propiedad del estado de Yucatán la opulenta hacienda de San Ignacio. Esta vez el procedimiento fue más sencillo. Alegando que el gobierno era un pésimo administrador —lo cual resultaba evidente—, simuló su venta por la suma de \$ 80 mil, y a través

de un intermediario se hizo dueño de la mitad de la finca, mientras Augusto Canto se apoderaba de la otra mitad mediante un desembolso de \$ 40 mil.¹⁴

El pueblo de Yucatán presencié el despojo cruzado de brazos. Algunos valientes escritores denunciaron los hechos y la queja llegó a la Procuraduría General de la República. Pero no se hizo nada. X-Con-Kib se había excedido. A él le tocó la gran producción que hicieron posible las extensas siembras realizadas por el Banco Ejidal con dinero de la nación durante la reforma cardenista y los altos precios que llegaron a pagarse por nuestra fibra en la segunda Guerra Mundial. No satisfecho con que

14 Una lista detallada de los fraudes cometidos por Novelo Torres se encuentra en la denuncia presentada al Procurador General de Justicia de la Nación el 6 de noviembre de 1944 por Alfonso Ruz Quintal y publicada en el folleto *Yo acuso al gobernador de Yucatán Ernesto Novelo Torres*.

los millones afluyeran a su bolsillo particular —fue costumbre, establecida a partir de la constitución de Henequeneros, que los gobernadores cobraran un alto porciento por la venta del henequén—, su ilimitada rapacidad lo llevó a saquear el patrimonio de los ejidatarios¹⁵, o a robar incluso los bienes del municipio.

Todos los yucatecos recuerdan la inexplicable desaparición de una estatua que adornaba el viejo parque de San Juan. Representaba a una diosa griega y, en cierto modo, se había incorporado a la vida y a las tradiciones de la ciudad. Pues bien, “La negrita”, como llamaba el pueblo a su estatua, una noche abandonó misteriosamente su pedestal y apareció en el jardín del gobernador. Muchos años después, en 1954, el presidente municipal de Mérida se presentó oficialmente en su residencia.

—Sabrá usted —le dijo— que el ayuntamiento se ha propuesto mejorar nuestros parques. ¿Podría hacernos un regalo?

—Por desgracia —respondió el ex gobernador—, ya no dispongo de la Tesorería del Estado.

—Quizá pudiera usted darnos una estatua para San Juan.

—Esa estatua a que usted alude me la regaló el ayuntamiento.

—Nadie le discute su propiedad, pero insisto: ¿no podría usted cedérsela a la ciudad?

El antiguo telegrafista meditó un momento.

—Bien, la estatua es suya, con una condición: que no se haga la menor publicidad sobre el donativo. En estos tiempos, señor presidente, quien es generoso esta expuesto a que lo devoren los pedigüños.

El presidente municipal se despide:

—Tranquílcese usted. Mantendremos su generosidad en la mayor reserva.

De estas sustracciones, era natural que sólo las más escandalosas trascendieran. *El Diario de Yucatán* denunció varias, y al concluir su periodo de gober-

nador lo acusó públicamente de haber sustraído catorce millones de pesos. El saldo, resultado de un balance imparcial, nunca fue desmentido. Novelo nunca se tomó el trabajo de responder a sus acusadores. Por lo demás, ¿quién es capaz de probar la sustracción de fondos, el cohecho o el fraude practicados al amparo de los cargos oficiales? En ausencia de pruebas documentales, el pueblo se ve forzado a juzgar el enriquecimiento ilícito de sus gobernantes estableciendo una comparación entre la miseria ostentosa, que mostraban antes de su ascenso, con la riqueza, igualmente ostentosa, que muestran después de haber ejercido el poder, y esta sola evidencia obra en la conciencia popular como un desahogo, como una forma de venganza colectiva que se traduce no sólo en hirientes sarcasmos, sino en el curioso hábito nacional de emprender, a través de incontables generaciones, el minucioso inventario de todas las fortunas a las cuales se atribuye un origen poco honorable.

La metamorfosis del modesto burócrata en un rentista, lleva en sí misma la previa renuncia a una condición revolucionaria. Había escalado el poder gracias al gobierno surgido de la Revolución y estaba sentado en la silla dorada de los gobernadores para consolidar, de un modo estable, la débil y siempre amenazada reforma agraria. Pero ¿que podía esperarse de un bondadoso político a quien sólo preocupaba la ambición de enriquecerse?

En abril de 1942, el ejecutor oficial de la Revolución lesionó de un modo irreparable el funcionamiento del Gran Ejido, devolviendo a los hacendados los equipos que por espacio de cuatro años estuvieron en manos de los ejidatarios. No fue un desenlace inesperado. El mismo Canto Echeverría, autor de los decretos que en abril y en octubre de 1938 autorizaron la ocupación y la expropiación respectivamente de la maquinaria, había acordado, poco antes de finalizar su gobierno, la restitución de las desfibradoras.

15 La planta San Bernardo, propiedad de Henequeneros, con un valor no menor de \$ 200 mil, la vendió Novelo Torres, en \$ 60 mil, quedándose con la diferencia.



41).- Terno, rebozo y zapattillas de raso bordado, 1948.

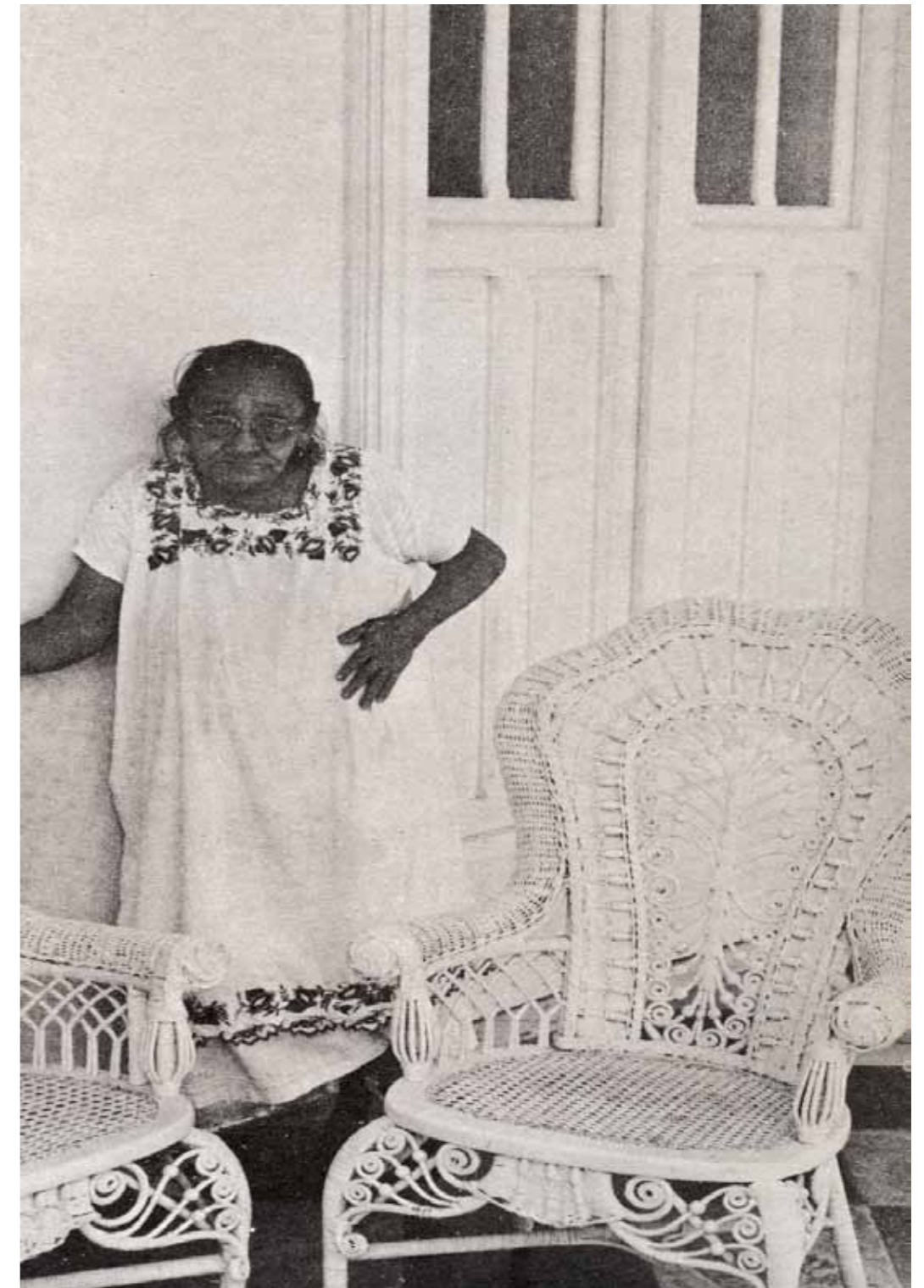
Si los tiempos habían cambiado. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en la época del general Cárdenas había sido la defensora de los ejidatarios, en diciembre de 1941, ya bajo el gobierno del general Ávila Camacho, no vaciló en despojarse de su recién adquirido criterio revolucionario y se apresuró a conceder el amparo interpuesto por los hacendados en contra de los decretos expropiatorios de Canto Echeverría.¹⁶

Aunque el gobierno mexicano, según la apreciación de los Weyl, siempre ha sentido repugnancia por expropiar los equipos industriales de los particulares, el caso de las desfibradoras yucatecas podía ser visto como una excepción. Sobre todos los errores de su manejo y las disputas jurídicas acerca de la legitimidad de su posesión, se destacaba con terrible fuerza el hecho de que estuvieran en poder de los ejidatarios. Los hacendados llamaban a esto despo-

jo, pero era sólo un punto de vista sin importancia en la perspectiva de la historia yucateca porque los campesinos lo llamaban justicia social y estaba de su parte la revolución victoriosa.

Podría argüirse que el gobernador era incapaz de hacer suya una idea que implicaba semejante radicalismo. En realidad, la situación había cambiado tanto que no exigía la adopción de medidas extremas. Ya no se luchaba a tiros por la tierra y por el uso de la maquinaria; la política nacional tendía a la conciliación, y las violencias y las penurias de los días iniciales de la reforma agraria eran ya parte de una situación liquidada. Ciertamente, ante el ex seminarista se abría un camino legal que hubiera sido juzgado como una deslumbradora utopía en los tiempos del licenciado López Cárdenas: Yucatán, por primera vez desde 1918, vendía su henequén a precio de oro, vivía el dichoso sueño de las

¹⁶ Después de cuatro años de ocupación, los equipos se encontraban en deplorables condiciones. El papeleo y la ineficacia administrativa, que parecieron acompañar de un modo constante a la Reforma Agraria en Yucatán, determinaron que cuando una máquina se descomponga, o bien era necesario aguardar un largo trámite para que fuera reparada, o bien se tomaran las piezas faltantes de otra máquina, lo que, unido a numerosos descuidos y sustracciones, dió origen al casi completo deterioro de los inadecuados equipos



42).- Anciana maya, 1948.

vacas gordas que significaba los años de guerra y estaba en condiciones de pagar los vetustos equipos, tanto más cuanto que sus aterrizados propietarios se hallaban dispuestos a venderlos a precios irrisorios, pero el señor gobernador, traicionando su sangre indígena y los ideales revolucionarios, optó por devolverlos, y, no conforme con esto, firmó un convenio en el que se fijaban los precios que deberían recibir en el futuro los ejidatarios por sus hojas y los hacendados por la maquila del henequén ejidal. De acuerdo con este documento, la parte industrial recibiría el 52% y la parte agrícola el 48 % sobre el precio de la fibra aportada.

La devolución de los equipos supuso la contradicción irreductible a la que todavía se enfrenta la industria henequenera: la que existe entre los ejidatarios y los dueños de las maquinas desfibradoras. El ejidatario, es decir, el poseedor del 70% de los henequenales, quedó reducido a la condición de mero productor de pencas, mientras el hacendado, liberado de las obligaciones que la Ley del Trabajo señala a los patronos, percibía el 52 % del valor de las hojas ejidales.

La desproporción entre el precio de la maquila y los salarios de los campesinos fue desde entonces tan lesiva a los intereses de los campesinos que, en 1943, con un total de ventas que ascendió a \$103'512,194.52, los diferentes sectores que integraban la industria obtuvieron muy desiguales porcentajes.¹⁷ Ocho años después, en 1951, el productor de pencas obtenía 20 pesos por un mecate de henequén, en tanto que el hacendado obtenía \$ 78.70 por la misma superficie gracias a "su leonino contrato de maquila".¹⁸

Como en la fabulosa época de don Olegario Molina, se había dejado al campesino lo justo para no morir de hambre, con la diferencia de que ahora debía cargar sobre sus espaldas al hacendado, al

gobernador, a los monopolios extranjeros y a un ejército de burócratas. El auge tendía una cortina en torno del campesino crucificado. El ex telegrafista organizaba concursos poéticos, coronaba, vestido de *smoking*, a las reinas de los juegos florales, ganaba medallas y condecoraciones, y pasaba por ser un generoso protector de la cultura. Al terminar su pacífico gobierno, se, nombró a sí mismo senador de la república y durante seis años ocupó, su sillón en la Cámara Alta, ostentando la representación del pueblo al que había despojado.

2. El saqueo, la concusión, el fraude, practicados por un gobernante no quedan limitados a su esfera personal. Constituyen una epidemia, una atmósfera de corrupción que a todos alcanza y en la que todos participan. La podredumbre administrativa es uno de los grandes males que afligen a nuestro país. Elimina a los buenos cuando no los corrompe, paraliza las fuerzas positivas, frena el progreso, entroniza a los bribones en el poder público, empuja al pueblo y, lo que es más, crea un derrotismo, una suerte de fatalismo y de desesperanza nacionales en que todo intento cívico fracasa.

Uno de los primeros actos del bondadoso político provinciano consistió en nombrar gerente de Henequeneros a un contador llamado Rafael Salazar Trejo. Este oscuro sujeto –versión yucateca del profesor Topacio de Pagnol– era director de cierta academia comercial, en cuyas aulas se enseñaba mecanografía y contabilidad a precios moderados. Cada año, por el tiempo de los exámenes, el honorable director dirigía a sus discípulos un discursillo moral que los hacía llorar de emoción ante la honrosa posibilidad de llevar las cuentas ajenas sin incurrir en omisiones culpables.

Salazar Trejo, que había sido también jefe de Auditoría de Henequeneros, demostró en su elevado cargo que sabía la contabilidad de un modo que no

17 Miguel Ángel Menéndez. *La Industria de la esclavitud*:
Hacendados (500 familias).....31.20%
Burocracia.....25.66%
Ejidatario.....24.66%
Impuestos.....19.41%

18 Jesús Aguirre Delgado, citado por Manuel Meza.

imaginaba siquiera el flamante gobernador. Tenía dos meses de ocupar el sillón del gerente, cuando se firmó un contrato de venta por un millón de pacas, lo que representaba la producción de dos años. El ingeniero Pérez Uribe, uno de los hombres más entendidos en materia de henequén, y que, por añadidura, durante esa época era un alto funcionario de Henequeneros, me aseguró que el propio Trejo le confesó haberle entregado al ex telegrafista siete millones de pesos. El gobernador reclamó las dos terceras partes de la comisión, pero el gerente se mantuvo inflexible: "A él le correspondía la mitad porque se trataba de un asunto de su entera responsabilidad."

Y principio la danza de los millones. El director no perdió la cabeza, no incurrió en los escandalosos fraudes de su alocado patrono, no se dejó tentar por la locura del oro verde comprando haciendas y bodegas, no robó ninguna estatua de los jardines públicos. Este sagaz y prudente contador a quien no se le puede probar la sustracción de un solo centavo, este hombre que dio cierta solemnidad y grandeza al enriquecimiento ilícito y que dentro de la institución que dirigía destruyó todo escrúpulo moral al acuñar esta soberbia frase: "Robar, a los ejidatarios no es robar, porque ellos también son unos ladrones", centró su interés y su pasión inversionista en adquirir casas, buenas y sólidas casas, no en las Lomas de Chapultepec de la detestable capital de la República., sino en su amada ciudad de Mérida donde él pudiera vigilar al ejército de sus inquilinos y presentarles, todos los días primeros de mes, un recibo escrupulosamente redactado. ¿Cuántas casas adquirió con el dinero de las comisiones el honorable pedagogo? Es casi imposible decirlo. De una lista fragmentaria obtenida por Miguel Ángel Menéndez en el Registro Público de la Propiedad de Mérida se desprende que solo el día 7 del mes de febrero de 1944, adquirió once casas.¹⁹ Y para coronar con dignidad la suave conquista de este su dilatado imperio construyó una iglesia, que lleva su nombre, y un blanco palacio, copiado de una revista norteamericana, donde vive con señorío, ro-



43).-Mestiza llegando del molino y el mercado, 1948.

19 Miguel Ángel Menéndez. *La Industria de la esclavitud*.



44).- Otra indígena maya regresando del mercado, 1948.

deado de melancólicos y oscuros automóviles, criados y jardineros, infinitos deudores –los operadores de agio no le son ajenas a este fervoroso devoto– y lacrimosos inquilinos.

El pueblo, considerando el conjunto de sus virtudes y sus vicios, lo ha recompensado con diversos motes. El hecho de haber edificado una iglesia le ha valido el título de “El Buen Ladrón”; la circunstancia de haber adquirido tal número de casas en tan breve espacio de tiempo ha dado origen a su familiar apodo de Don Rafael de las Casas, y a su palacio lo ha bautizado con el apropiado y sugestivo nombre de “Villa Descaro”.

En el fondo se le respeta. Las graciosas columnas, los hierros labrados, los candelabros y los mármoles de Villa Descaro le están diciendo, le están gritando al pueblo diariamente: “Con la honradez, amigos míos, no se va a ninguna parte. Seguid mi ejemplo. Era pobre y me he convertido en millonario. ¿Me ponéis motes? Bien, eso no importa, pues si doy una fiesta todos se sentirán honrados de que yo los invite. El miserable se quedará fuera, muerto de envidia y con la boca abierta.”

3. El Buen Ladrón, por más que pueda ser visto como un caso extremo aún dentro del juego sin escrúpulos de la política provinciana, no apareció en la gerencia de Henequeneros por una fatalidad inexplicable. Este funcionario venal es sólo un eslabón en la interminable cadena de las mistificaciones revolucionarias. La abrumadora mayoría de los gerentes de la desaparecida institución fueron cordeleros o hacendados, es decir, contumaces explotadores de los campesinos mayas, y si Hernando Ancona y Ancona, uno de los más prósperos hacendados de Yucatán, sucesor de don Olegario como agente de la International Harvester, y el jefe del grupo que se opuso a la Reforma Agraria, fue nombrado primer gerente de Henequeneros, ello se debió a la idea exageradamente optimista que tenían los gobernantes de su capacidad administrativa.

Los gobernantes –insignificantes ciudadanos cuya única ocupación había consistido en urdir intrigas

y en allegarse partidarios– sentían que la compleja industria del henequén era un dédalo y, para no extraviarse en él, recurrían al hilo salvador de los únicos que en Yucatán sabían algo de la industria: los hacendados. A partir de entonces siempre hubo un indispensable que dominaba los secretos de la crisis henequenera, un augur y un consejero áulico cuyas determinaciones –sobre todo las que proporcionaban ganancias personales– eran seguidas con gratitud y reverencia. La frase que se atribuye al señor Ancona y Ancona, “La Revolución me ha dado más de lo que me ha quitado”, pinta de un modo exacto al grupo de insustituibles que durante dieciocho años, apoyados en los gobernadores, fueron los administradores del Gran Ejido y de sus 50 mil propietarios.

4. Sucede a Hernando Ancona no en el puesto de gerente, sino en el de intermediario de las casas compradoras norteamericanas, José Patrón, llamado “El Negro”, mulato derrochador y mujeriego, dotado de inteligencia y simpatía nada comunes, hombre versado en el comercio internacional del henequén y a quien rodea una aureola de leyendas que no resultan indignas de su verdadera personalidad. Patrón es una consecuencia tanto de las extrañas condiciones del mercado capitalista como de la corrupción administrativa del gobierno de Yucatán. Simple intermediario de la casa Hanson and Horth ha logrado, en diez años, ganar cuantiosas sumas y transformar en millonarios a varios gobernadores. ¿Puede hacerse un cargo legal a José Patrón? No, ninguno, el se ha concretado, como agente de una casa extranjera, a comprar el henequén y a dar un porcentaje por su intervención al gobernador en turno.

En una entrevista que me concedió Patrón, en Mérida, le hice esta pregunta:

- ¿No considera usted inmoral que el gobernador perciba una comisión de millones de pesos por vender la cosecha henequenera? El cobra su sueldo; percibe sus impuestos. Ese dinero lo han ganado con su trabajo 50 mil ejidatarios y entre ellos debería distribuirse.

Sus ojos brillaron indignados detrás de las gafas. -No sé nada de política –contestó–, pero entiendo que los gobernadores cobran sueldos miserables. ¿Qué quiere usted? Si yo no les hubiese dado esa comisión, se la darían nuestros competidores. Las comisiones son una realidad en nuestros sistemas políticos y yo, como agente comprador, no voy a incurrir en la estupidez de ignorarla. He visto que se despedía en el aeropuerto a un secretario de Estado con un importante cheque. Los yucatecos no hemos inventado esos sistemas. Sencillamente nos conformamos con respetarlos. Pero no se alarme usted. Yo he pasado a la historia. La producción de Yucatán no es suficiente para satisfacer las demandas de la industria local y no tendremos en el futuro necesidad de exportar un solo kilo de henequén.

En su calidad de intermediario, Patrón fue un heredero legítimo de don Olegario Molina y de su yerno y sucesor don Avelino Montes. Hace mucho tiempo bajó a la tumba don Olegario, envuelto en su bien cortada levita, y no es otra cosa que una sombra del pasado, la representación de una época de oro por la que todavía suspiran los grandes hacendados que formaron su corte. Don Avelino Montes vive aún, maldiciendo a sus descendientes en el interior de su magnífico palacio del paseo Montejo. Se le mira pasear, vestido de blanco, como un fantasma, bajo los prismas de los candelabros venecianos que cuelgan del vestíbulo, y resulta curioso ligar su figura, todo lo próxima que pueda imaginarse a la de un viejo gentleman inglés, con la figura plebeya y cargada de vitalidad de José Patrón. Son dos estilos de vida. El del porfirismo y el de la Revolución traicionada. Montes, encerrado en su propia dignidad, mira impotente la destrucción de su familia, mientras José Patrón bebe y canta acompañado de la guitarra bajo los prismas de los candelabros venecianos del suntuoso “bohío” de su amante, una mestiza ataviada con trajes regionales, da recepciones en su ridícula mansión abrumada bajo el peso de horrendas antiguallas o dibuja yates tendido en el corredor de su casa de veraneo, frente a la playa batida por las olas del Atlántico...



45).- Un aspecto de los patios de las casa coloniales de Mérida, 1948.

Un sabio alemán, que pasó por Mérida, me dijo: –Vive usted en un país surrealista. Nunca he visto tanta riqueza unida a tanta miseria. La miseria que sostiene esa riqueza. –Sí-le respondí-. No sabe usted cuántas veces el mexicano se atormenta ante este asombroso espectáculo. Dudo entre reír a carcajadas, que se oyeran en todo el mundo, o llorar lágrimas de sangre cuando observo a este reducido grupo de mentecatos vivir blandamente en sus palacios, y a los parias, en el campo, trabajar bajo el sol de fuego, vestidos de harapos.

5. Y si el mal quedara así circunscrito! Pero hay todavía más. Se ha tratado aquí del gobernador, del intermediario, del gerente, pero ¿Y los otros? ¿Y el numeroso ejército de funcionarios y de empleados famélicos que ellos encabezan? ¿Se resignarían a morir de hambre mientras sus jefes se enriquecen con alegre desvergüenza? Y los numerosos parientes elevados a los puestos de importancia ¿Se encargarían de velar por el maltrecho nombre de sus

familiares dando un ejemplo de eficiencia y honradez administrativas?

Tomemos un ejemplo cualquiera. El de José Salazar, hermano del gerente de Henequeneros, modesto chofer a quien se hizo inspector de la jurisdicción de Motúl, la zona henequenera más rica del Estado. De este afortunado sujeto –abandonó el volante para verse convertido sin transición en técnico de una compleja industria– debemos decir que, aún dentro de su reducida esfera, no fue nunca inferior al hermano.

En 1942, cuando se repartieron los primeros dividendos no simulados, hallándose el gobernador comiendo en la finca Dzina, varias comisiones de campesinos le presentaron una denuncia: el inspector de la zona les estaba entregando cantidades inferiores a las que se consignaban en las relaciones de pago.

El gobernador ordenó investigar el asunto y se encontró que los, campesinos habían dicho la verdad. El pagador, sentado frente a su nómina, llamaba a un ejidatario y le decía: Te tocan \$150.00” –cuando, en realidad, le tocaban \$ 300.00-. La diferencia, previo el pago de una comisión, pasaba a la bolsa del flamante inspector. Valiéndose de fraudes semejantes –Motúl conserva vivo el recuerdo–, José Salazar logró sostener a siete queridas –aún para Yucatán se trata de un verdadero record–y hacerse, conservadoramente, de un millón de pesos. Sus derroches lo llevaron a la ruina. Se me informó que su serrallo se ha desbandado y que debe vivir de una grúa que remolca a los automóviles descompuestos por la calles de Mérida.

¿Es necesario decir que el escandaloso robo quedó impune? El gobernador no lo metió en la cárcel, ni siquiera se atrevió a procesarlo. A cada nuevo atraco la gente se lamentaba: “¿Y qué podemos hacer nosotros? Es el hermano del gerente.”

Es el hermano, el hijo, el cuñado, el sobrino... Dieciséis años después, siempre que un alto empleado del gobierno favorece a sus familiares, se comenta

en Mérida: “¿A quién ha de beneficiar sino a sus parientes?” Y cuantas veces se habla de los negocios de un funcionario, se oye decir, invariablemente: “Hace bien. Es su oportunidad y debe aprovecharla.”

También se alega la dura realidad de la miseria. En una pequeña ciudad, en la que todo llega a saberse y donde las clases sociales aparecen clara y hasta brutalmente diferenciadas, los mil doscientos burócratas que integraban el personal de Henequeneros –con la mitad se hubiera manejado desahogadamente- maldecían la cortedad de sus salarios: “Tenemos que ayudarnos –confesaban- aumentando cien pesos a las nóminas. De otra manera nuestros familiares no podrían vivir.”

Cada año, con motivo de la revisión del contrato de trabajo, los empleados de los ejidatarios conquistaban ventajas que no soñaban para si sus desarrapados y hambrientos patronos, consuman medicinas costosas para ellos y sus familiares, y a la menor resistencia organizaban paros, conciliábulos y juntas que entorpecían la marcha ya de por sí vacilante de la institución. En tiempos normales se entregaban a la política –lo que se entiende por política entre los burócratas–, y el papeleo era abominable.

Un abogado, que fue jefe del departamento legal de Henequeneros y a quien debo preciosas informaciones, me decía:

–De cien ladrones, metíamos tres a la cárcel y luego me ordenaban: “Pobres, debemos ayudarlos.” Recuerdo el caso de un encargado de planta a quien se le descubrió un fraude. Logramos consignarlo, pero como se trataba de un jefe de sindicato no sólo obtuvo su libertad, sino que por poco logra encarcelar a su denunciante. Hoy es un prominente político.

“De tarde en tarde era necesario entregar una víctima a la opinión pública. Cierta pobre escritora de una finca lejana, que tenía a su mujer enferma en el hospital de Mérida, solicitó de Henequeneros un préstamo de treinta pesos. Se lo negaron. Sin dinero para el viaje, desesperado, alteró la nomina y fue descubierto. Lo llevaron a la cárcel y su crimen salió publicado a grandes titulares en los diarios locales. Se había hecho justicia: el escritora trata de robarse \$ 10.”

Un sistema de vasos comunicantes hace que el robo establezca sus niveles. Un fraude impune da lugar a otro fraude, una complicidad se encadena a otra complicidad, un ladrón le da la mano a otro ladrón y la corrupción hace estragos en el campo con daño irreparable de la industria.²⁰

6. Se había llegado a la paradójica situación de que, habiendo tierras, millares de brazos disponibles y equipos industriales –los elementos esenciales a la producción–, no hubiera trabajo suficiente. Era inútil reclamar mejores sueldos y mejores tareas. El

20 La falta o el exceso de chapeos, el atraso en el corte de las hojas, las malas siembras, el descuido general, en fin, que se observa en los ejidos llenarían un libro, pero como no es mi propósito referirme en extenso a la ruina agrícola de la industria, sólo daré aquí algunos ejemplos que puedan explicar porque los plantíos bien sembrados son hoy raros en Yucatán. Algunas siembras registradas en los libros no existían en la realidad aunque el dinero saliera de la caja de Henequeneros. Las otras siembras –era imposible abrir plantales indefinidamente en los registros- ofrendan graves deficiencias, pues en lugar de utilizarse vástagos de 45 a 50 centímetros se utilizaban de 25 o 26 para obtener ganancias en la compra y en el transporte.

Después de la siembra viene el chapeo. ¿Y qué pasaba? El chapeo era superficial, con el resultado inmediato de que de cien plantas pequeñas murieran hasta 80 ahogadas por la mala hierba. Más tarde, como no se concentraban las matas supervivientes en la quinta parte del terreno, el chapeo resultaba antieconómico, ya que se pagaba por la totalidad del terreno.

El chapeo se prestaba a una gama de fraudes –se utilizaron todos–, a cual más curiosos. Veamos algunos. El encargado de un plantel en complicidad con el inspector y este, a su vez, en complicidad con un empleado del Departamento Agrícola, apuntaban 100 hombres en un chapeo aunque en realidad trabajaran 50. Y estos 50 no chapeaban a ras del suelo, sino que sólo despuntaban la maleza, lo que traía por consecuencia que, al hacerse el próximo chapeo,” los ejidatarios dijeran: “Ahora me pagan el doble. Hay que destroncar.”

El interés del ejidatario y del encargado de planta en un chapeo prematuro era el mismo: el ejidatario cobraba y no trabajaba; el encargado se embolsaba una comisión y demostraba que se había ejecutado la tarea.

Como, por otro lado, en algunos ejidos superpoblados el trabajo que 100 hombres podían hacer lo realizaban 200, se efectuaban al año dos o tres chapeos innecesarios que arrojaban un costo anual de 8 millones de pesos.



46).- Patio interior de una casa colonial de Mérida. 1948.

calendario agrícola fijado por Henequeneros era rígido para los campesinos y contra el no valían apelaciones ni ruegos.

El ejidatario no intervenía en el manejo de la industria. Su representante en el Consejo de Henequeneros era lo suficientemente ignorante o corrompido para exigir que se le rindieran informes pormenorizados de las grandes ventas realizadas en el sancta-sanctórum del Departamento Comercial, por el gobernador, el gerente y el intermediario. Pero si el ejidatario ignoraba el mecanismo de los precios y las cotizaciones²¹, el sistema de las especulaciones y de los cohechos, y mantenía ante los jefes del henequén la misma actitud que su remoto antecesor guardaba hacia los sacerdotes y los brujos

21 La escuela "Hijos de Ejidatarios" se cuidó mucho de no enseñar a sus alumnos los secretos financieros de la institución.



47).- Pórticos y esquina de una casa colonial en Mérida. 1948.

mayas, dueños de los secretos mágicos de la tribu, tenía, en cambio, una idea precisa del modo con que los inspectores y los burócratas del Departamento Agrícola –empleador universal del gobierno de Yucatán– prosperaban.

El inspector que, recién nombrado, debía llegar a la hacienda en incómodos y sucios camiones, ya realizaba sus espaciadas visitas en automóvil propio; el comisario ejidal, salido de la masa campesina, tenía dinero para adquirir la mejor taberna del pueblo, y el encargado de planta se hacía, en forma misteriosa, de unas vacas o de un apiario ¿Qué ocurría? Ocurría que el Gran Ejido era administrado como un instrumento político –quiero decir, de medro personal– y no como un medio para mejorar la vida de los trabajadores. El comisario ya no fue elegido democrática y libremente por los campesinos, sino por el gobernador. Lejos de contar sus virtudes en la elección, contaba su capacidad de intriga o, para hablar en el lenguaje consagrado, sus “dotes de dirigente campesino”. “Tenía gente”, es decir, había logrado imponerse a fuerza de trampas y de componendas; era el dispensador de los favores y el ejecutor de los castigos. Debemos convenir en que

cuando el ideal supremo de los dirigentes ejidales consiste no en defender los intereses de sus camaradas, proporcionándoles bibliotecas, huertas, o sanos estímulos, sino en convertirse en los dueños de una taberna para arrancarles sus últimos centavos y terminar de embrutecerlos, nada bueno puede esperarse de una administración semejante.

A su vez, el encargado de la planta ejidal, responsable de la buena marcha de los cultivos, era también nombrado por Henequeneros y debía estar en las mejores relaciones con el inspector –su jefe inmediato–, el comisario y los campesinos. El proceso de corrupción operaba en cadena, y el ejidatario, educado en aquella atmósfera de fraudes, había terminado por enseñarse a robar, interviniendo en las componendas y haciéndose cómplice de las fechorías realizadas por los superiores. Hacia pésimos trabajos, se prestaba a pequeños latrocinios, exigía complacencias que iban en detrimento de los cultivos, y cuando algún encargado se rebelaba y exigía disciplina y honradez, le daban una paliza y lo mandaban a Mérida, acusado de ser un enemigo de las “reivindicaciones proletarias”.

Así, pues, las aldeas y las plantas ejidales quedaron en manos de los caciques, de gánster de machete y calzón blanco, que reproducían en escala mínima las combinaciones efectuadas en otros escenarios más civilizados. Ni los ejidatarios ni sus “empleados”, los burócratas de Henequeneros, estaban interesados en el progreso de la industria. Por ello el robo fue, durante largos años, el único estímulo real y profundo en aquella monstruosa ficción revolucionaria.

7. El Gran Ejido, creado para terminar con la injusticia inadmisibles de los ejidos ricos y los pobres, no logró su principal objetivo. En unos ejidos sobraban los trabajadores y en otros apenas existían los necesarios, y aunque teóricamente los salarios eran los mismos, los ejidatarios, empleados en los planteles ricos, percibían sueldos más altos y tenían un mayor número de faenas semanales que los ejidatarios sujetos a las fincas pobres o a las zonas de bajo rendimiento. La situación hubiera podido corregirse



48).- Puerta y arco de una casa colonial en Mérida. 1948.

fácilmente dado el poder casi omnímodo de Henequeneros; pero los ejidos importantes, a los que el reacomodo despojaba de su condición privilegiada, influían demasiado en el juego de las elecciones, y el temor a restarse partidarios o a que se provocaran desórdenes determinó que las diferencias fueran mantenidas hasta nuestros días como uno de los males “irremediables” de la reforma agraria.

Tampoco el problema del excesivo número de ejidatarios que pesaba sobre la industria pudo ser resuelto. Los sueldos de millares y millares de campesinos fantasmas, que sólo figuraban en las abultadas nóminas, eran cobrados religiosamente por diversos funcionarios a los que, asimismo, distinguía un carácter fantasmal. El negocio de las almas muertas originó incidentes dignos del estilo más refinado de la picaresca. En un reparto de dividendos, ocurrido en la época de Marentes, quedaron sin entregar \$1'350,000 por corresponder a ejidatarios inexistentes. Como la cuantiosa suma representaba el 16 % de los trabajos agrícolas, se calculó que un número no determinado de empleados había robado cada año, por este medio, nueve millones de pesos.

¿Quién podía verificar el número de los auténticos trabajadores si los censos ejidales nunca llegaron a completarse? ¿Cómo era posible efectuar el deslinde

entre campesinos vivos y campesinos figurados, si en su recuento intervenían los ejidatarios, el comisario y los funcionarios del Departamento Agrícola? Al desaparecer Henequeneros, el ingeniero Rocha, agente del Banco de Crédito Ejidal, llamado por sus enemigos “el campeón del flit”, hizo desaparecer de un plumazo a cinco mil ejidatarios de las nóminas y no se escuchó una sola protesta, no se produjo la menor agitación en el campo.

El desorden, la ignorancia, el abandono de los cultivos, no impedían, sin embargo, que todo en aquel mercado tuviera su precio, su tarifa, su retribución. Los encargados de clasificar el henequén en las bodegas determinaban la calidad de la fibra mediante cohechos; los hacendados sustraían hojas de los planteles ejidales con la complicidad del encargado y las raspaban como suyas, y los influyentes se adjudicaban mayores siembras de las que fijaba el calendario agrícola elaborado anualmente por Henequeneros.

¿A qué seguir amontonando horrores? La ruina de los henequeneros constituye un volumen tan disparatado de pérdidas y de trampas, un conjunto tan increíble de materias en descomposición que resultaría abrumador -y, desde luego, escatológico- tratarla en detalle.

Triste destino el nuestro cuando son las fuerzas del mal las que predominan. En el cuadro de la Revolución traicionada es inútil buscar una realización fecunda, un signo optimista que haya escapado del naufragio. Los buenos fueron amordazados y arrinconados; el clamor de los demagogos impidió que sus voces se escucharan.

De este gran mal todos somos culpables. La corrupción de Yucatán es el reflejo de un mal generalizado, de una peste nacional cuyas emanaciones alcanzan a las más remotas fronteras. A su difusión

todos hemos contribuido. Unos, con nuestro silencio complaciente; otros, con su miedo; otros más, con su complicidad interesada.

¿Quiénes son los criminales? ¿A quienes denunciaremos? ¿Como podríamos calificar un daño semejante? El autor de la exposición de motivos de la llamada Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito, Territorios y Estados, describe en esta forma los efectos que en el pueblo causa la inmoralidad de sus gobernantes: la actuación criminal de los malos funcionarios, cuando queda indefinidamente impune, además de constituir un pernicioso ejemplo, puede conducir al pueblo a la rebeldía como único medio para libertarse de ellos; o bien puede ser llevado a la abyección como resultado de un sometimiento impotente, signo indudable de decadencia; o bien produce un estado latente de inconformidad y de rencor que lo hace ver al gobierno no como la entidad superior instituida para su beneficio, respetable y orientadora que habrá de conducirlo al bienestar y al progreso, sino como un poder despótico y concupiscente que sólo lo oprime y lo explota.

Los actos criminales de los gobernantes yucatecos que en este capítulo hemos esbozado, y su manifiesta impunidad, ¿han provocado la rebeldía del pueblo maya? ¿Lo han conducido a la abyección? ¿Vive en un estado de inconformidad y de rencor? ¿Qué idea tiene del poder político que lo oprime y lo explota? Para responder a estas preguntas es necesario ir a las haciendas, a los pueblos, a los henequeneros. Allí, en la pampa caliza, entre los campesinos y los hacendados, las mujeres tristes y los niños consumidos por el hambre, están las respuestas. La vida de esos seres es la mejor evidencia de una revolución traicionada o, mejor todavía, de una contrarrevolución que hicieron posible la codicia y la incompetencia de las peores.

LA LIQUIDACIÓN DE LOS HENEQUEROS DE YUCATÁN²²

Manuel Meza Andraca²³



De manera asaz inopinada, sin noticias previas que dieran a conocer la existencia de una situación a-normal extraordinaria –la súbita baja del precio de la fibra henequén, inconformidad manifiesta de los campesinos, la organización que habían soportado durante 17 años la quiebra contable de Henequeneros de Yucatán–, la nada gran prensa de esta metrópoli, con grandes aneados de 8 columnas, anunció el “fracaso rotundo” del Gran Ejido en Yucatán. El corresponsal en Mérida de uno esos periódicos, de cuyo nombre no me quiero acordar, el 27 de enero del año actual informó lo siguiente:

Al dar por terminada una fatigosa jira de trabajo de cinco días el estado de Yucatán, don Gilberto Flores Muñoz... ante las graves deficiencias del sistema ejidal de esa entidad federativa; verificó que Henequeneros de Yucatán... es una organización onerosa para los ejidatarios; y declaró que el miento de la producción henequenera llegó a más del 50%, en relación con los rendimientos obtenidos de 1900 a 1917, se computaban en 1 millón de pacas anuales... Visiblemente conmovido, el Sr Flores Muñoz expresó que el promedio diario que recibe el ejidatario... es de 25 a la semana; que hay zonas, como la de Cansahcab, donde el ingreso es de \$ 13.70 cada siete días. Esta situación es originada por el racionamiento de Henequeneros de Yucatán.

La noticia del corresponsal meridano transmitió, contextuales, parte de las declaraciones del Secretario de Agricultura: nuestra opinión –dijo– es que, en primer lugar, debe darse terminada la organización del llamado Gran Ejido, para que sea reintegrada la personalidad jurídica y social que corresponde a cada comunidad, de acuerdo con las dotaciones presidenciales y las disposiciones del Código Agrario. Desgraciadamente –subrayó el sr. Flores Muñoz– la existencia del Gran Ejido ha venido acabando con el estímulo e iniciativa del campesino, convirtiéndolo en un simple asalariado.

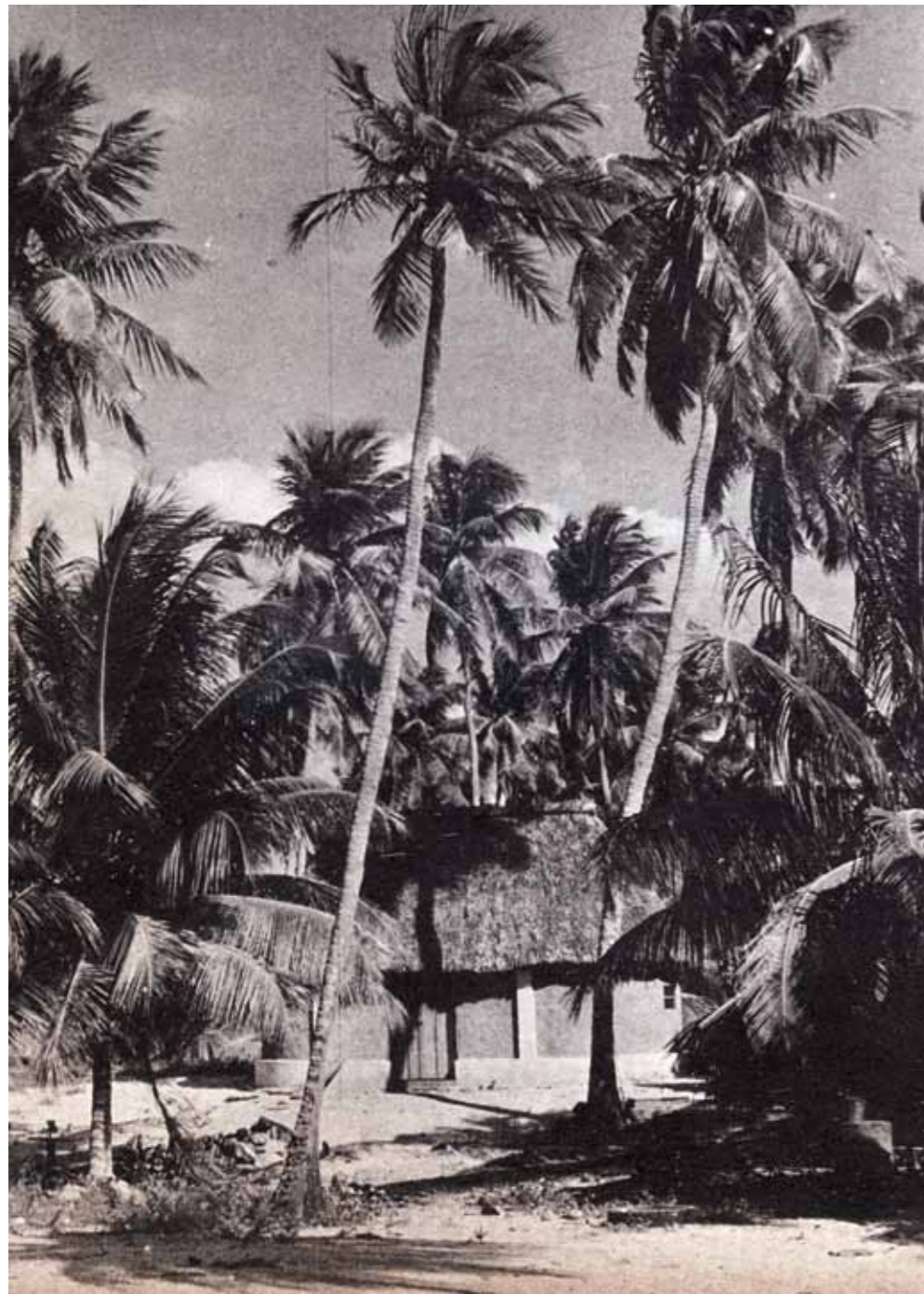
Pocos días después –el 9 de febrero de este año– el secretario de la presidencia de la República, por órdenes de la misma proporcionó la siguiente información, que es interesante extraer y recordar:

Los complejos problemas económicos y sociales del estado de Yucatán han sido siempre motivo de honda preocupación para el Ejecutivo federal... Aun cuando el descenso en el volumen de producción de henequén es atribuible, en buena parte, a factores externos (luego, no sólo originada por el funcionamiento de Henequeneros de Yucatán, como la declaración atribuida al señor Flores Muñoz por el corresponsal en Mérida), tales como la disminución de la demanda y el abatimiento de los precios de la fibra en los mercados mundia-



22 Tomado de Meza Andraca, Manuel. *La situación henequenera de Yucatán. Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Número 2, Volumen VII. México, 1955. Pp. 299-306.

23(1902-1985). Guerrerense. Ingeniero Agrónomo. Fue Director General del Centro de Investigaciones Agrarias. Intelectual y político, escritor de varios tratados técnicos sobre agricultura, ideólogo del ejido, colaboró con el general Lázaro Cárdenas en la Reforma Agraria en México. Impulsor del gran muralista Diego Rivera; rector de la Universidad de Chapingo y diplomático en las embajadas de Rusia, Cuba y Francia. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres de la capital del estado de Guerrero.



49).- Casa de paja y cocal de Progreso, 1948.



50).- Estación Central de Ferrocarriles (Antonio Novelo Medina, 1950).



les, a ello también han contribuido las deficiencias observadas en la organización, explotación y manejo del producto, motivos por los que debe esforzarse el gobierno federal en superar la desfavorable situación con ordenamientos que, dentro del marco de nuestras instituciones y en consonancia con los imperativos de justicia social, coadyuven con mayor eficacia al resurgimiento de la economía yucateca.

¿Cuáles iban a ser esos ordenamientos ofrecidos por la voz presidencial? Crédito directo por parte del Banco Ejidal, el cual procederá a organizar, desde luego, las sociedades locales de Crédito Ejidal; crédito, también, para los pequeños propietarios y parcelarios impartido por el Banco Agrícola; contratos de maquila para la desfibración de las pencas de los ejidatarios, en los términos que mejor convenga a sus intereses, auxiliados por el Banco Ejidal, sin excluir la posibilidad de que los ejidatarios instalen sus propias plantas de beneficio; para resolver el problema de manera integral, con la cooperación del Poder Ejecutivo y de la Legislatura del Estado de Yucatán, abrogar el decreto que creó el organismo que interviene en el manejo y comercio

de la producción henequenera, para que sea posible organizar a los productores en general, a fin de que intervengan directa y responsablemente en el manejo de sus intereses; por último, encomendar a la Secretaría de Salubridad y Asistencia los servicios médicos ejidales que manejaba Henequeneros de Yucatán. Con estas medidas y las que se adopten después —terminan las declaraciones de don Adolfo Ruiz Cortines— “al garantizar a cada ejido el real aprovechamiento de sus productos, que permitirá un mejor rendimiento de la tierra, aumentarán la productividad colectiva del ejido y capacitarán a los campesinos para mejorar sus metas sociales, culturales y económicas”.

Inobjetables me parecen los propósitos señalados por el presidente de la República. La intervención del Banco Ejidal para organizar a los campesinos por medio del crédito, nunca, en mi concepto, debió haberse eliminado, a pesar de que, como Henequeneros de Yucatán, se haya corrompido y prostituido en su administración. Cuando se iniciaba el gobierno del general Cárdenas, la vez primera que tuve la oportunidad de hablar con él,

puse en su consideración la conveniencia de que la organización económica de los ejidos se encomendara de manera exclusiva a ese banco, teniendo en cuenta que sólo por medio del crédito agrícola es ella posible y fructífera; es claro que me refiero al crédito de una institución nacional, no a la usura de las privadas o de los comerciantes que ya sabemos cómo hacen préstamos a los agricultores del país.

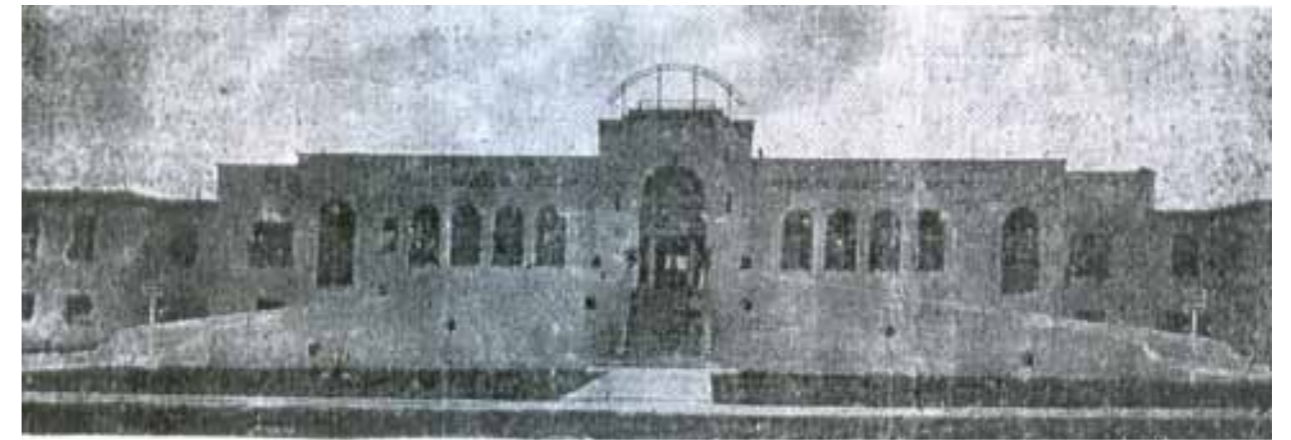
En un memorándum que le presenté después, le hacía considerar los inconvenientes de la influencia perturbadora que en los ejidos ejercía la politiquería local y federal y esa llamada organización económico-social encomendada –sin medios ni elementos– a las autoridades agrarias. Fui, por lo mismo, coautor y defensor de ese Art. 34 del Código Agrario, en el que se encomendaba al Banco Nacional de Crédito Ejidal la organización económica de los ejidos con los cuales operaría, de modo que pudiera eliminarse toda injerencia de cualquier otro organismo gubernamental.

Pero la intervención del banco, para ser benéfica, necesita inspirarse en los propósitos de la primera ley de crédito agrícola, cuando fueron creados los bancos ejidales en varios estados del país. El objetivo primordial –cimiento, fuerza social e impulso creador– sería dar auténtica vida a las sociedades cooperativas de crédito, constituidas con los ejidatarios, y la perseverante, vigilante e inteligente dirección del banco, que tuviera como única meta la integración real, no formal, de la estructura agraria que había creado la Revolución. Confieso que nunca ha dejado de preocuparme este problema de encontrar la salida a la consolidación y progreso del ejido como entidad productiva y no he podido encontrar ninguna otra forma –dentro del marco capitalista en que vivimos– que la existencia de auténticas cooperativas de producción, nacidas y crecidas de abajo hacia arriba, con la única materia de que se puede disponer: los campesinos, guiados y educados para adquirir responsabilidad y defender sus derechos de clase social.

Sólo así ha de justificarse la liquidación de Henequeneros de Yucatán y volver a encomendar al Banco Ejidal funciones tan trascendentales. Si esas

sociedades de ejidatarios no funcionan como debe ser y sólo se simulan en el papel, como sucede en muchas partes del país; si, por otra parte, no se constituyen en cada ejido unidades de producción de henequén adecuadas a la fuerza de trabajo de cada núcleo campesino, sin importar los sacrificios que se imponen –como el de modificar las leyes agrarias para que el Ejecutivo federal pueda, en este caso, modificar las resoluciones de dotación de tierras–; invertir todo el capital necesario en préstamos a largo plazo –tan largo como son los 25 años que requiere el agave para terminar de producir–; formar uniones de sociedades de crédito ejidal, tal como lo previene la ley relativa, para agrupar los ejidos, adecuados, también a las centrales de desfibración que es urgente, inaplazable, establecer; si, por último, no se conjugan intereses, esfuerzos, devoción y rígida disciplina administrativa para lograr que el campesino maya deje de ser lo que hasta ahora es, hemos de volver a discutir en México el eterno problema de Yucatán.

Existen graves obstáculos y deficiencias que se tienen que salvar y corregir. El Banco Nacional de Crédito Ejidal está obligado, por lo tanto, a modificar radicalmente los procedimientos que han seguido en otras zonas del país, buscando la fácil salida de la menor resistencia y, empeñarse, insisto, en crear de veras la sociedad de crédito ejidal. Sin ella –como en el guisado de liebre, no hay tal si falta el animal–, no habrá mejoramiento económico social. No desconozco que este proceso tiene que ser lento y que existen problemas de resolución inaplazable. Entre ellos, que los ejidos cuenten con sus propias centrales de desfibración, aunque se tenga que invertir muchos millones, a muy largo plazo de recuperación. ¿Acaso no es insensato recomendar erogaciones de tal índole cuando sufrimos el proceso alarmante de la inflación? Para mí no hay ninguna duda del camino a seguir. Si algunos sacrificios se deben hacer, comenzaría, por ejemplo, por dejar de gastar los millones que se gastan al presente en construir esa carretera turística que va de Valladolid a lo que ha de ser, quién sabe cuándo, Puerto Juárez, para que lleguen allí los ferries cargados de turistas yanquis que se quieren divertir.



51).- Inauguración del Hospital de henequeneros "20 de noviembre". 1946.

Afortunadamente, don Adolfo Ruiz Cortines habló en sus declaraciones de "la posibilidad de que los ejidatarios instalen sus propias plantas de beneficio" y el Secretario de Agricultura don Gilberto Flores Muñoz, en una junta con los campesinos en Izamal, en 14 de junio, reiteró, según el *Diario de Yucatán*, que se está estudiando la adquisición de 10 equipos para los ejidatarios y que será terminada la rehabilitación de la "Krupp". En efecto, esta planta está ya en proceso final de instalación; es la misma que se adquirió hace muchos años y que, para mantener los privilegios de los antiguos hacendados, estuvo escondida en las bodegas de Henequeneros de Yucatán.

Para mí, es evidente que si no llegan a funcionar las sociedades locales de crédito ejidal como auténticas cooperativas y si, por desgracia, se manejan como en los últimos años se manejaron los intereses de quienes operaron con el Banco Ejidal, poco o nada se logrará corregir. Es también imprescindible imponer a los campesinos las normas de responsabilidad y disciplina que no pudo o no quiso establecer Henequeneros de Yucatán. Los llamados "chapeos prematuros" y otras irregularidades han creado, también entre ellos, la corrupción e irresponsabilidad. Han dejado de ser los esclavos sumisos que yo conocí en 1917. Durante mi permanencia última de un mes en Yucatán, presencié actos reveladores de un cambio fundamental. Al llegar a una de las

fincas que visité (Canahcab) acompañando a los comisionados por el Banco Ejidal para dirigir y vigilar la entrega que hizo Henequeneros de Yucatán a las sociedades, de los planteles de henequén, encontramos un numeroso grupo de campesinos que abordó al jefe del Departamento Agrícola de esa institución. Comenzaron a hablar y a discutir en forma de disputa acalorada. Todos hablaban en maya y sólo pude darme cuenta de la irritación y agitación que entre ellos prevalecía. Exigieron al jefe del Departamento Agrícola recorrer los henequenales donde apenas hacía 2 semanas se habían quemado cerca de 5 mil mecates, según ellos, por culpa del encargado de dirigir sus labores. Alguien explicaba, en español, que por haberse señalado un día determinado para la quema de los montes, ésta se hizo en condiciones inapropiadas: soplaban mucho viento y era además muy tarde, cuando que la "candela" se debe prender en las primeras horas de la mañana y cuando no hace viento.

Los campesinos estaban inconformes con los trabajos que se había ordenado hacer en los plantíos quemados, pues era indebido replantar las matas y lo que procedía era arrasar los planteles para resembrarlos. Me agregué a los que seguían al jefe del Departamento Agrícola para recorrer los campos. Todos gritaban y exigieron seguir determinado camino. Cuando llegamos a uno de los campos calcinados, tal como deben quedar durante la guerra



52).-Otra vista del hospital 20 de noviembre. Patio interior, 1946.

los que se abandonan con la consigna de tierra arrasada, el jefe del Departamento Agrícola les decía que en lugar de cortar las matas en esa época había que esperar las lluvias, cuando es fácil el destronque, que entonces es posible hacer aún tirando las matas con el pie. Los campesinos rieron ante esta opinión. Uno de ellos afirmó que aunque costara mucho trabajo, ellos son hombres para hacerla, siempre que se les pague. La discusión apuntaba a un tumulto, a una sublevación, y cuando menos se esperaba alguien pegó un puñetazo en plena cara al jefe del Departamento Agrícola. Este comenzó a sangrar abundantemente; le escurrió la sangre y se tiñó de rojo la limpia guayabera. El color rojo pareció enardecer a los campesinos y varios de ellos, a su vez, comenzaron a golpearlo, unos con el cabo de la coa, otros dándole fuertes latigazos con el cogollo de las pencas quemadas. Alguien gritó: “Traidor!”, y todos se amotinaron. Temí que pudieran matarlo; pero el viejo se portó con entereza; les dijo que a golpes nada se arregla, los calmó, y accedió a dar órdenes para que el trabajo se pague por jornal y no por tareas, y que consistiría en cortar todas las maras para hacer una nueva plantación. Proseguimos la marcha para recorrer otros campos; continuaron los gritos y las discusiones. Cuando llega-

mos a una albarada alguien golpeó al “checador” de las labores. Lo derribó y otros comenzaron a darle de puntapiés. Intervine para aconsejar calma; el golpeado se incorporó, y por fortuna, ya sin nuevos incidentes, terminamos la visita de los planteles.

Posteriormente se han publicado noticias en los periódicos de Mérida de atentados lamentables en contra de empleados del Banco Ejidal. El Diario de Yucatán informó en 1° de julio: El presidente municipal de Halachó remitió las diligencias que practicó en Maxcanú en relación con la denuncia formulada por Arsenio Rosel Rodríguez, jefe de zona del banco, quien manifestó que encontrándose... dando pláticas de orientación a los campesinos del pueblo de Cepeda, un grupo de ejidatarios ... comenzaron a obstaculizar la reunión, poniendo dificultades a todo lo que el exponente manifestaba, y azuzaron a los reunidos para que no aceptaran las disposiciones de la nueva organización ejidal; que como fracasaron en su labor, un grupo de ellos rodeó al exponente, exigiéndole la suma de \$ 675.00, importe de 240 mecates de “chapeo” correspondiente a la semana 25, a lo que Rosel se negó, exigiendo que le comprobaran los trabajos para certificar y autorizar las correspondientes nóminas,



53).- Progreso en los años cuarenta. Muelle y patio de maniobras de carga.

por lo que los inconformes azuzaron con más rigor a los reunidos para que lo atacaran y golpearan, lo que efectivamente hicieron cayéndole a golpes al denunciante y a su ayudante Porfirio Lara Suárez; que los tiraron al suelo y los patearon despiadadamente, exigiéndole pidiera a Maxcanú dicha suma, y como se negara a ello, lo retuvieron en calidad de rehén, internándolo en un departamento de la casa municipal, donde lo encerraron, negándole agua y alimentos, por lo que optó por pedir el dinero a la central de Maxcanú entregándolo a los inconformes.

Lo anterior sólo demuestra lo difícil que será para el Banco Ejidal manejar tan agitada situación; pero como debe enfrentarse al problema es indispensable, insisto, crear en los campesinos conciencia de responsabilidad y también confianza en que el personal del banco defiende los intereses de ellos y se preocupa por corregir la miseria en que han vivido durante tantos siglos, en gran parte –debe recordarse– por las condiciones del pobre suelo de Yucatán.

Con idénticos propósitos necesita operarse el crédito destinado a los parcelarios, no a los llamados pequeños propietarios si éstos son los dueños de las desfibradoras. Es indispensable liquidar radicalmente la contradicción de intereses que existía en el Gran Ejido, intereses antagónicos, irreconciliables, representados por los antiguos hacendados y sus herederos. Nunca se han resignado éstos a aceptar la Reforma Agraria. Siempre han sido y serán elementos perturbadores de toda organización económica de los campesinos y de todo propósito para liberarlos de la presión social en que se han encontrado. Aun al presente, estoy seguro, muchas de las inconformidades de los ejidatarios, manifestadas en constantes remitidos que se publican en los periódicos de Mérida y en frecuentes telegramas dirigidos al presidente de la República, obedecen a la labor de agitación que realizan esos elementos siempre enemigos de la Reforma Agraria.

Podrá argüirse que el Estado debe gobernar para todos y que también son mexicanos los propietarios, los que quedaron con la superficie inafectable



54).- Dos aspectos de los muelles de Progreso. En la de abajo se ve el proceso de carga de henequén a los barcos. Eran los años cuarenta.

de 150 Ha. de plantíos de henequén y mayores superficies en terrenos de otra clase. En efecto, sí lo son; pero como dueños de las desfibradoras tienen amplio margen de ganancias y, sobre todo, crédito abierto de los bancos privados y como el de Crédito Agrícola no dispone de todo el capital que exige la refacción a los auténticos campesinos, debe limitar su ayuda a quienes la necesiten más. Los parcelarios son campesinos de condición semejante a la de los ejidatarios. Unos y otros no sólo necesitan unificar su economía, sino lograr solidaridad social; si entre ellos se deja la cuña del hacendado, dueño de la desfibradora, no veo medio fácil para evitar lo que sucedió durante la administración de Henequeneros de Yucatán.

También hay que recordar lo que ha sucedido en muchas ocasiones con los préstamos impartidos por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para sostener la conveniencia, la urgencia, de que esa institución nacional destine su escaso capital para los auténticos pequeños propietarios -de tipo campesino- que señalaba la Ley de Crédito Agrícola de 1931. Si ha de repetirse la frustración del crédito oficial para hacer préstamos a agricultores nylon, o si, por ese albañal de los fideicomisos -por medio de los cuales se ha dado salida a operaciones inconfesables de favor- se mantiene la posibilidad de fortalecer la economía de los dueños de las desfibradoras que, insisto, lo son de grandes extensiones de terrenos, hay el peligro de que no se unifique a los campesinos ni se organice sólidamente su economía.

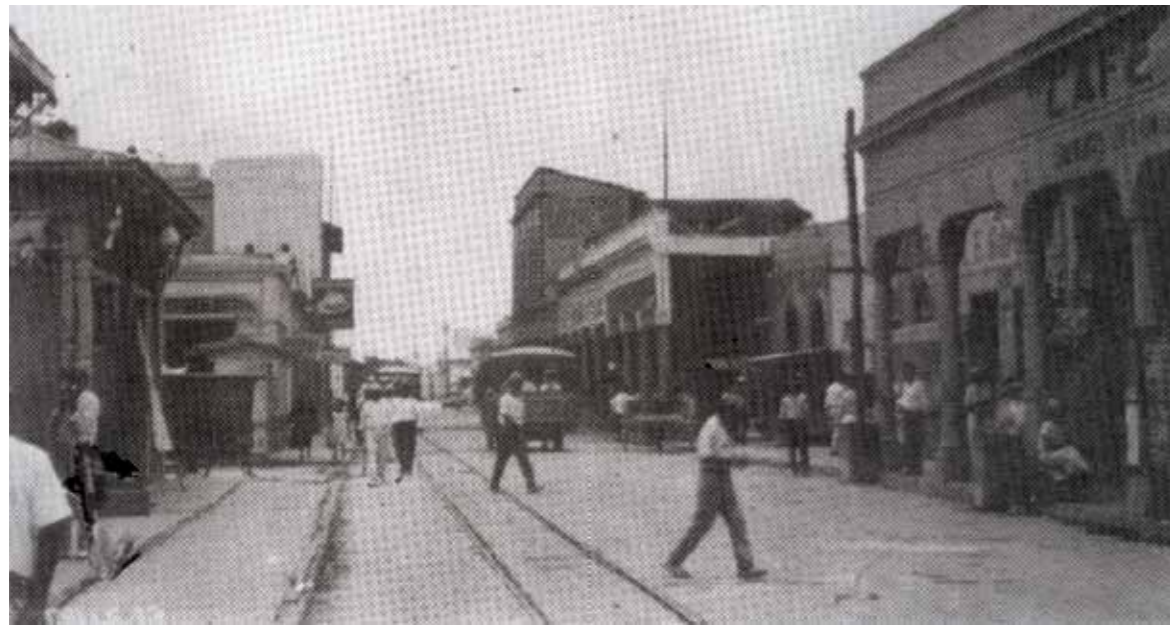
Los contratos de desfibración con los propietarios de los trenes de raspa, sujetos a cuotas fijas pagadas en dinero, en vez de los irracionales porcentajes pagados en especie, representan una mejoría en la distribución de los ingresos. Según las declaraciones del Secretario de Agricultura, don Gilberto Flores Muñoz -históricas declaraciones, como las calificó el *Diario de Yucatán* al publicarlas el día 13 de junio de 1955- "la cuota de la maquila será de 40 cts. por kg. de la clase más baja hasta 46 cts. para la clase "A", con el propósito de estimular la producción de

la fibra de mejor calidad, lo que da un promedio de 43 cts. por kg. en vez de 68 cts. que tendrían que pagar a los precios que entran en vigor".

Es verdad que en esta forma los ejidatarios percibirán mayor proporción del precio al que la fibra se vende; pero como éste depende de los que rigen en el mercado exterior y de la calidad, no puede asegurarse que se mantendrán sin alteración y sin descensos que puedan agravar la situación actual. En primer lugar, los precios del mercado están sujetos a la especulación de la demanda exterior y a las ofertas de la calidad. Como esta principalmente deriva del proceso de desfibración y elaboración, y debido al estado en que se encuentran los equipos de Yucatán, en su mayoría anticuados, por una parte, y por la otra, al incompleto y defectuoso proceso de elaboración, la venta del henequén yucateco puede sufrir, como de hecho ha sufrido, grandes deméritos en el mercado exterior.

La calidad está determinada por la longitud de la fibra, en primer lugar y, después, por su color, limpieza y suavidad. En Yucatán la elaboración se ha mantenido en el atraso más lamentable. Las raspadoras no trabajan con abundante agua, como es indispensable para limpiar la fibra de la pulpa de las pencas; la longitud varía según el estado de las cuchillas raspadoras, su número, separación, y de la regularidad en las revoluciones de la rueda que las acciona; el color, del procedimiento de secado que resulta inconveniente hacerlo al sol, en esos secaderos de las fincas donde se mancha y llena de impurezas; en fin, la suavidad, de la cuidadosa selección para quitarle las partículas leñosas y de un esmerado proceso en que se peina, se pule y adquiere brillo. El henequén elaborado en Yucatán es de la peor calidad y no hay otro medio para modificar los procedimientos que substituir los actuales equipos por modernas centrales.

De acuerdo con el nuevo plan y los precios a que se venderá la fibra en el mercado interior -que es la mayor proporción-, los ejidatarios recibirán \$1.08 por kg. de la clase "A"; \$1.05 por la clase "B"; \$1.02



55).- Centro del puerto de Progreso en los años cuarenta.

por la "C"; \$1.01 por la "ML" y 94 cts. por la "Mc". Todo depende, por lo tanto, de la proporción en que se obtengan las diferentes calidades de fibra. No tengo datos, ni creo que se hayan calculado, sobre cuáles son las proporciones que de cada clase se obtienen en las 269 desfibradoras que funcionan en la actualidad, según sea su eficiencia y los sistemas de elaboración. Un índice de lo que esas proporciones representan, lo constituyen las cifras publicadas por Henequeneros de Yucatán en liquidación, sobre las ventas de fibra a las cordelerías locales del 10 de mayo al 18 de junio del presente año. De un total de 42,433 pacas, se vendieron de la clase "A", 23,494, o sea el 55%; de la clase "B"; 10,344 pacas -23%-; de la "C", 1,113 -3%-; de la "ML", 5,743 -14%-; y 1,739 de la "Mc" -4%-, que es la calidad inferior. Si, pues, los ejidatarios productores de pacas han de tener utilidad en función de la calidad, resulta evidente que su monto ha de variar y que de no ser suyas las desfibradoras, quedan sujetos a la eficacia, a la buena o mala fe, de quienes con su equipo elaboran la fibra y en pacas la entregarán para su venta al Banco Ejidal. Naturalmente, la calidad de la fibra también depende de las hojas que se cortan

en las matas de henequén y, de modo especial, de la oportunidad en que esas hojas se desfibran; pero es de mayor importancia el proceso de desfibración y selección.

Las discusiones, inconformidades y conflictos que han de presentarse para hacer cada liquidación serán constantes y de difícil atención mientras los ejidatarios no posean equipos propios. Los que existen instalados en la actualidad pertenecen a la clase social que ha luchado enconadamente para mantener sus privilegios y llevarse la tajada del león. Una prueba de ello son las protestas que esa clase ha comenzado a presentar inmediatamente después que salió de Yucatán don Gilberto Flores Muñoz. Uno de los periódicos de Mérida publicó el 14 de junio un desplegado cuyo título afirma: "No está resuelto el problema de la maquila, señor ministro". Se dice allí que con positiva sorpresa los desfibradores se enteraron por los periódicos locales de la noticia errónea de que se había solucionado el problema de la maquila, pues en ningún momento "autorizamos a la comisión" para aceptar las bases sugeridas por el Ing. Jesús Patiño Navarrete, en cu-

yos informes y estudios ha descansado esa cuestión. Agregan que no pueden aceptar como bases para la fijación de la maquila los cálculos hechos porque contienen errores tan garrafales como el de que el promedio anual de impuestos que paga un maquilero por razón de su negocio, es la cantidad de \$15, y que los gastos de conservación de instalaciones fijas no exceden de \$750 anuales. Que se hace caso omiso de los 2 factores que hay que tomar en consideración para fijar un tabulador equitativo: el promedio de rendimiento por millar de pacas desfibradas y el volumen anual de producción; que la desfibración de 100 mil pacas implica casi el mismo costo en las zonas de bajo rendimiento que en las de buena producción, pues se pagan en ambas los mismos salarios con muy ligeras diferencias, y los gastos fundamentales son los mismos; que la longitud de la penca ejidal que sirve de base para la clasificación de la fibra, no depende de los equipos de desfibración, ya que en éstos no se alarga ni acorta la fibra (pero sí se corta y maltrata, digo yo) sino del trabajo agrícola, de los cuidados y del cultivo a que se somete el henequén. Terminan su exposición para pedir "respetuosamente": 1) "Que se fijen nuevas bases para la retribución de la maquila, con base en nuestros costos reales" y 2) "que se establezca un tabulador equitativo en función del promedio de rendimiento por millar de pacas y del volumen anual de producción." Firman estas declaraciones y solicitud 61 haciendas que poseen trenes de raspa.

La Cámara de la Industria del Henequén, con fecha 16 de junio, dirigió un telegrama urgente al mismo secretario de Agricultura y Ganadería, concebido en los siguientes términos:

Sabemos sale usted mañana para la capital dejando planteado problema incosteabilidad nuestros socios de bajo rendimiento de kilos por millar o escaso volumen de pacas. Rogámosle resuelva esta situación de verdadera angustia que redundará en perjuicio interés general, pues nuestros referidos socios están imposibilitados para trabajar. Pedimos el cumplimiento promesa hecha no dejar ningún maquilador fuera posibilidad trabajar.

En otro telegrama urgente, del 22 de junio, dirigido también al secretario de Agricultura, se dice que:

A pesar ofrecimiento suyo poner en condiciones de trabajar a nuestros coasociados de poco volumen de pacas o de escaso rendimiento de fibra por millar de hojas y no obstante promesa escrita mismo sentido del Ing. Patiño, éste niégase cumplir esta disposición y está poniendo trabas acuerdos directos entre ejidatarios y maquiladores.

Son constantes también los remitidos publicados en los periódicos de Mérida demandando absoluta libertad para, producir y vender. Claro, los hacendados saben que sin desfibradoras los ejidatarios y parcelarios, fatalmente caerán en sus manos. En Yáxché de Peón, 123 ejidatarios hicieron publicar en el *Diario de Yucatán* un remitido dirigido al presidente de la República con el siguiente encabezado: "Queremos libertad y no una tutela más". Se dice allí:

Cuando su ministro de Agricultura don Gilberto Flores Muñoz, llegó a la convicción de que el monopolio oficial henequenero había conducido a nuestros ejidos a la ruina, al desastre y al desamparo, hacía ya muchos años que en todos los ámbitos del Estado esa verdad era sabida y gritada por sus habitantes, los que en carne viva sufrían las consecuencias de todos conocidas. En múltiples ocasiones tratamos de penetrar las altas esferas oficiales para que se pusiera coto a esa administración funesta y dictatorial, sujeta a los caprichos y a la ineptia del gobernante en turno de cuyos designios dependía la suerte económica de medio millón de yucatecos...

En estos términos se quejan los sedicentes ejidatarios y recuerdan que 17 años antes varios ejidos henequeneros que no cayeron en la órbita del Banco de Crédito Ejidal prosperaron como lo demuestra la historia en su estadística, y termina diciendo:

No podemos menos que proclamar una vez más la libertad del campesino, la propiedad de la tierra, el derecho de administración y la muy humana facultad de llevar a nuestros hogares el fruto de nuestro trabajo. Es por ello

que hoy más que nunca nos hemos constituido en un ejido autónomo como se desarrollaron varios grupos ejidales en el año de 1937. Declaramos pública y abiertamente que los pequeños despojos remanentes de una administración funesta y rapaz sí estamos en disposición de defenderlos en beneficio nuestro para que éstos no caigan nuevamente en manos interesadas y arruinen a los ejidatarios yucatecos.

En otro remitido se publicó un telegrama de los Ejidatarios Autónomos Henequeneros de Yucatán dirigido al presidente de la República en los siguientes términos:

Virtud asociación «Cordeleros de México», única compradora por ahora nuestro producto henequén ejidal, publicó aviso hoy Diario Yucatán, manifestando que únicamente adquirirá nuestro henequén conducto agencia Banco Crédito Ejidal, solicitámosle valiosa intervención fin evitar monopolio claro dicho banco, evitando así derramamiento sangre y alteración paz pública.

En otros casos los ejidos han pedido amparo contra los actos del Banco Ejidal y los periódicos de Mérida dieron noticia de una manifestación de campesinos hecha ante el gobernador para protestar por la falta de esa libertad.

Otra contradicción más la representan los intereses de la industria cordelera, que al presente absorbe el 50% de la producción y tiene instalada una capacidad superior para elaborar la total. La situación es compleja y controvertida alrededor del precio de venta del henequén a las cordelerías, que en los últimos años ha sido inferior al del mercado exterior. La disputa en Yucatán se funda en que los cordeleros quieren mantener esos precios bajos, para hacer recaer las consecuencias de la competencia extranjera sobre los productores. Y como no toda la fibra se industrializa y los precios fluctúan en el mercado internacional, cuando en éste son bajos los cordeleros sostienen que a ellos se les vende más caro; pero si la fibra queda sin vender y se acumulan las existencias, la crisis se agudiza. Entonces, si se les vende al precio del mercado exterior, disminuyen sus ganancias y hablan de que es imposible la industrialización. En el año de 1953 había en el estado 51 fábricas

que forman parte de la asociación “Cordeleros de México”. La mayoría de las cordelerías de Yucatán pertenecen a los hacendados —llamados ahora pequeños propietarios— y piden también libertad para industrializar y vender su propio henequén, lo cual ha sido concedido en el mercado interior. Si se recuerdan las cifras que antes cité sobre el robo de pencas en los plantíos de los ejidatarios, se juzgará de los peligros que entraña que los hacendados, propietarios de desfibradoras y además de cordelerías, queden sin control alguno para producir, industrializar y vender.

Por otro lado, en la industria cordelera de Yucatán se desarrolla, como es natural, un proceso capitalista de concentración. El industrial Kabalán Macari es propietario de muchas cordelerías registradas con diferente razón social y ya se le llama en Mérida el amo de Yucatán. Se trata de un libanés —uno de sus hijos fue nada menos que gerente de Henequeneros de Yucatán— que es pródigo y espléndido para servir, halagar y agasajar a quienes pueden ejercer algún poder económico, político o social. La industria cordelera representa, por lo tanto, la cúspide de la pirámide en la organización henequenera del estado y si ésta llega a tener la solidez de las pirámides mayas que admiramos en Chichén-Itzá, pueden frustrarse los esfuerzos —una vez más— para rehabilitar la economía de los productores de pencas de henequén, si el estado no se decide con firmeza y fortaleza a defender los intereses de los auténticos ejidatarios.

Una organización de ventas, única, honrada, controlada por el Estado, podría evitar las competencias ruinosas que los productores de fibra y de los artículos elaborados con ella se hacen en el mercado interior y exterior. La liberación completa de los disidentes del control de ventas —a pesar de representar sólo el 25% de la producción total— dará lugar a maniobras indebidas entre los ejidatarios —insisto que ya se han comenzado a presentar— para que por la vía de los sobornos, de las sustracciones y de contrabando entreguen parte de su fibra a los propietarios, desfibradores y cordeleros, haciendo más ruinoso la situación de los ejidatarios. La adquisición de fibra a precios bajos colocará a los



56).- Casa indígena típica de Yucatán, (foto Enrique Segarra, circa 1950).

cordeleros adquirentes en condiciones de vender artefactos a precio de competencia ruinoso para el resto de la industria, ocasionando de paso, pero seguramente, el abatimiento de precio de la fibra sin elaborar. La opinión anterior corresponde a uno de los informes que se han hecho para el Banco Nacional de Comercio Exterior, SA, el cual termina con la siguiente conclusión:

“La liberación de los pequeños propietarios y parcelarios vendrá a ocasionar la ruina del régimen ejidal en Yucatán, a menos que fueran dotados los ejidatarios de plantas desfibradoras, como medio de nivelación parcial para ambas economías”.

No es ocioso insistir sobre este agudo y urgente problema. Para dar un camino o señalar un medio de resolverla, hago considerar que la Nacional Financiera, SA, tiene como función principal la de impulsar y ayudar al establecimiento de las industrias básicas del país. Tal función se ha venido cumpliendo desde años atrás. Cuantiosas inversiones han sido hechas para instalar fábricas de papel, de celulosa, de ingenios de azúcar, altos hornos, hoteles, etc. En mi concepto es industria básica la

del henequén, sobre todo porque de ella depende la vida de todo un estado de la República; si la Nacional Financiera ha concedido millones de pesos a largo plazo para instalar ingenios como el de Costa Rica y el de Guayalejo —los cuales, por cierto, benefician a sólo un grupo de accionistas— ¿cómo no se ha de justificar que sea esa institución la que financie el establecimiento de centrales de desfibración modernas, de gran capacidad, para la elaboración del henequén ejidal? En Haití tuve oportunidad de visitar 2 de estas grandes centrales, formadas por 3 y 4 trenes de raspa, a una de las cuales se transportaban las pencas en ferrocarril. Eran una verdadera empresa industrial y esto es lo que necesitan los ejidatarios de Yucatán.

Para terminar, me he de referir al problema de la técnica del cultivo del agave que ha sostenido la economía yucateca. En la monografía que escribí hace 10 años por encargo del Banco de México, destacué el lamentable atraso técnico en que se encontraba el cultivo de esa planta en el estado. Desde la labor de los desmontes hasta el corte de pencas, todo requiere racionalización. Los primeros debieran servir para utilizar la leña como combus-



57).- Izamal, atrio y portada del santuario y convento, (foto Enrique Segarra, circa 1950).

tible –dije entonces– dado que en gran cantidad la consumen todavía las máquinas desfibradoras, para hacer el carbón indispensable a la economía doméstica -mientras no sea posible la electrificación- y para dejar las hojas y las ramas más delgadas como fuente de materia orgánica, no para provocar esos incendios que son un peligro permanente para los henequenales.

La separación que se da a las matas en los plantíos está fijada por la experiencia tradicional, pero debiera estudiarse de modo experimental cuál es la más apropiada para las diferentes calidades de los terrenos y el desarrollo de las plantas. Las limpias o chapeos, forzosamente tienen que hacerse con machete; pero debiera estudiarse, también, la asper-

sión de esos productos que en la actualidad se emplean para matar las malas yerbas. En fin, aún se discute si las siembras deban hacerse directamente con los vástagos de pie o conviene desarrollados en viveros. En la actualidad, con fondos destinados por el gobierno federal, se han hecho 4 viveros o planteros gigantes, en terrenos previamente abonados con el bagazo y que se riegan por aspersión. Visité 2 de ellos y pude comprobar que los pequeños magueyes crecían con lozanía; pero las opiniones discrepan sobre la conveniencia o utilidad de estos viveros. “Las plantas de vivero –me dijo un empleado de Henequeneros– son como los hijos malcriados de los ricos, que fracasan en la vida; así, las matas de vivero no pueden resistir después las condiciones naturales de los terrenos, donde se plantan

en definitiva”. Puede no tener razón, pero, siendo yo agrónomo, no me pronuncio en definitiva y sugiero la experimentación, combinada con el análisis económico, pues no siempre resulta productivo este tipo de inversiones.

Otro aspecto fundamental en el cultivo es el estudio de las variedades de agaves que producen fibra –son muchas en Yucatán– y la creación genética de la que resulte más adecuada a las condiciones ecológicas de la zona henequenera y que dé la mejor fibra y los más altos rendimientos. Desde siempre se ha sembrado en ella la variedad fourcroydes y en otros países, como Kenia y Tanganica, la variedad sisalana. Pero en estos países se han creado variedades nuevas después de paciente estudio e investigación; y en Yucatán, el país de origen de esos agaves, se desconocen los resultados de dicha experimentación. Al presente, por recomendación y con fondos del Banco de México, SA, se realizan plantaciones de sisalana en terrenos de Quintana Roo. Mi opinión es que debieran hacerse en la zona henequenera, establecer allí campos de experimentación y demostración, pues en ella vive la población y ninguna otra cosa puede dar la losa caliza, lo único que quedó como suelo después de la denudación y erosión.

Sólo he querido dar ligera idea de lo mucho que hay que hacer en materia agronómica para el cultivo de esa planta. Pero aún hay otras muchas cosas que hacer relativas a la industrialización de la fibra y al aprovechamiento de los subproductos. Amplio campo que de manera raquíca estudiaba, en 1945, un pequeño instituto o laboratorio que sostenía Henequeneros de Yucatán, el cual se abandonó después, a pesar del empeño del Ing. Gonzalo Robles, quien desde el Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, promovió con especial interés que se estudiara todo el problema del henequén, prestándose ayuda técnica y económica a dicho instituto. Fue entonces, asimismo, cuando se me encomendó escribir la monografía que tantas veces he citado en estas conferencias y el Banco de México pagó a mi colaborador, el Ing. Rogelio Villanueva, para que observara y estudiara el cultivo

e industrialización del henequén en los diferentes países donde éste se explota, y para que a la vez estudiara en los Estados Unidos e Inglaterra, lo que se hace con la fibra y la situación de los mercados. Vano fue el empeño del Ing. Robles de que Henequeneros de Yucatán utilizara los servicios de ese agrónomo a su regreso al país. Resultó un esfuerzo más frustrado, porque siempre han prevalecido en Yucatán los intereses exclusivos de aprovechar la plusvalía del trabajo mal pagado de los peones y desde que fue aplicada la Reforma Agraria lucrar con todo lo que se puede lucrar.

Con lo anterior, repito, sólo he querido apuntar la obra múltiple, compleja, que exige la industria henequenera de Yucatán. Los propósitos de estudiar otros recursos e implantar diferentes cultivos o nuevas industrias quedan abiertos para el porvenir; que lo inmediato, lo urgente, es abordar lo que he señalado. De lo contrario, los campesinos mayas mantendrán su situación apenas aliviada con las medidas que se acaban de implantar. De no integrarse la industria en todos sus aspectos, pero sobre todo, de no organizarse la producción en beneficio preferente de los que directamente trabajan la tierra -el ideal agrario de la Revolución- seguirán ellos lamentando reajustes, crisis, sacrificios, tal como los han sufrido en su larga historia de milenios.

Una última consideración que no está a nuestro alcance resolver: el henequén que se produce en los países coloniales, se obtiene por las grandes empresas imperialistas con mano de obra de esclavos y alta técnica, y es por ello que tan ventajosamente compite en los mercados con el de Yucatán. En Tanganica, me contaba Rogelio Villanueva, los ingleses hacen incursiones en el interior del país para cazar a los negros, a quienes, forzados, traen a trabajar en sus plantíos. Por otra parte, hay muchas otras fibras -incluso las sintéticas- que amenazan la industria henequenera nacional. Es inaplazable, entonces, aumentar el consumo interior y ello se ha de lograr buscando y encontrando para el henequén nuevos y diversificados usos. La fibra puede emplearse en algo más que cordelería y jarcias y, repito, se trata de una industria básica para el país.



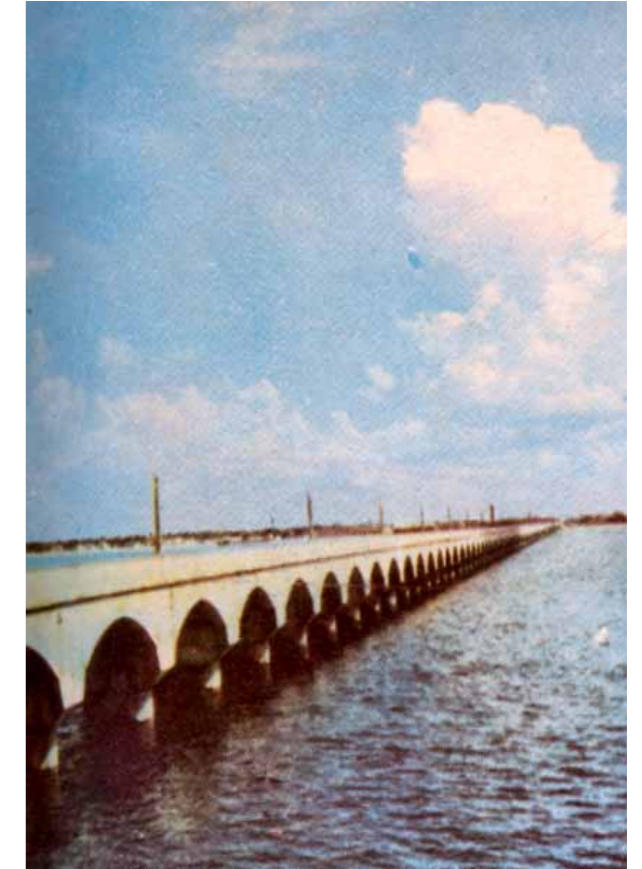
58).- Visiones del muelle de Progreso, (fotos de Enrique Segarra, circa 1950).



59).- Faro de Progreso, (fotos de Enrique Segarra, circa 1950).

Tan incompleto análisis del problema henequenero de Yucatán, hecho de modo contingente al reclamar la opinión pública una explicación de lo que la gran prensa denunció, con toda mala fe, como “el rotundo fracaso del Gran Ejido en la zona henequenera” nos viene a demostrar la imperiosa necesidad de que exista en México una institución que se encargue, de modo permanente, de estudiar los problemas de tenencia y aprovechamiento de la tierra en el país. Tal organismo se acaba de fundar con el nombre de Centro de Investigaciones Agrarias, patrocinado inicialmente por el Banco de México, SA, por el Banco Nacional de Comercio Exterior, SA, y la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Su función y sus propósitos son los de examinar tales problemas y los resultados de nuestra Reforma Agraria, de modo concreto y cabal, en zonas determinadas, para ya no seguir discutiendo y presentando oposiciones infundadas e incompletas, por su generalización.

Cuando en México se cuente –han de pasar muchos años– con el análisis objetivo de lo que ofrece y presenta el campo mexicano, podrá atenderse mejor a las necesidades de la agricultura y planear la resolución de sus problemas. Parte de ellos se encargará de estudiar el Centro de Investigaciones Agrarias; de lograr sus finalidades, situaciones semejantes a las de Yucatán podrán ser resueltas por etapas, sin precipitaciones, ceñidas a una realidad, claro, con el ideal por delante de consolidar la Reforma Agraria mexicana.



60).- Otra visión del muelle de Progreso, (fotos de Enrique Segarra, circa 1950).



61).- Artículos y artesanías de henequén, (foto de Enrique Segarra, circa 1950).



62).- Mestizas extrayendo agua de un viejo pozo, (foto de Enrique Segarra, circa 1950).



63).- Valladolid, templo y convento de San Francisco, (foto de Enrique Segarra, circa 1950)



64).- Trajes regionales. Guayabera y terno, (foto de Enrique Segarra, circa 1950).



65).- Hospital de los henequeneros, (foto de Enrique Segarra, circa 1950).



66).- Vista panorámica de Mérida, (foto de Enrique Segarra, circa 1950).

VEINTE AÑOS DESPUÉS EL GENERAL CÁRDENAS VISITA YUCATÁN²⁴

*Fernando Benítez*²⁵



En una fiesta de provincia, el general Cárdenas bailaba con una muchacha. Bailaba un poco rígido, un poco tímido, sin dejar de sonreír, como un rancharo que tratara de hacerse perdonar su vigor excesivo.

La muchacha le preguntó:

-¿Por qué se conserva usted tan bien, General?

-Mire usted, yo monto a caballo, nado, camino mucho, como fruta, no fumo, casi no bebo, y sobre todo, me callo, porque las enfermedades entran por la boca.

Cuando entro al despacho del general Cárdenas tengo muy presente esa anécdota tan propia de su carácter personal y tan propio de un estilo político. El político mexicano, como el pez, muere por la boca. Su arma principal es la reserva. No puede incurrir en ninguna indiscreción que lo comprometa. Sus sentimientos, sus reacciones, sus ideas rara vez se manifiestan. Dueño de sí mismo, siempre en guardia, dice exactamente no lo que él desea decir, sino lo que debe decir, que es mucho menos de lo que razonablemente se espera de él.

El general Cárdenas, gracias a su silencio, un silencio tercamente sostenido a lo largo de 20 años, se ganó el sobrenombre de “La Esfinge de Jiquilpan”. Ese mutismo era parte de su gran fuerza. Escribía Antonio de Riverol que la política es como la esfinge de la fábula: devora a todos los que no explican sus enigmas. El antiguo presidente era parte de la política por conocer sus enigmas y resultaba inútil interrogado. El Viejo Dios no hablaba. La esfinge sonreía y callaba. De pronto habló. La Revolución Cubana lo arrancó de su silencio y lo comprometió. Sin embargo, era una excepción. En materia de política mexicana siguió siendo una esfinge impenetrable.

²⁴ Tomado de Benítez, Fernando. *KI. El drama de un pueblo y de una planta*. Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición. México, DF. 1962. PP. 230-241.

²⁵ (1912-2000). Nació en la ciudad de México. Periodista, narrador y catedrático se inició en el periodismo en 1934, como colaborador de *Revista de Revistas*. Fue profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, desde donde impulsó varias generaciones de escritores. Además de periodista, espléndido reportero y ensayista polémico fue un gran escritor y extraordinario amigo y maestro. Entre sus libros destacan: *Los indios de México*, *El agua envenenada* y *el Rey Viejo*.

Ahora me recibía en su casa de Las Palmas. Aunque he tenido la oportunidad de verlo dos o tres veces en este año, nunca deja de sorprenderme esa mezcla de fuerza física y de bondad humana que parece constituir la esencia de su personalidad. Su sencilla cortesía es perfecta. Se sienta a mi lado un poco rígido, con la cabeza ligeramente inclinada y mirándome con sus ojos verdes, donde brilla, muy en el fondo, una llamita de socarronería.

General –le digo–, al escribir mi libro *Ki*, incurrí en la grave omisión de no entrevistado y hoy deseo reparar esa falta.

-Conozco el libro. Lo tengo en mi biblioteca.

-A mediados de este año volvió usted por primera vez a Yucatán. ¿Cuáles son sus impresiones de ese viaje?

-Encontré la angustia en la mayoría de los campesinos. Carecen aún de máquinas raspadoras propias y como están sujetos a vender su fibra a precios bajos en relación con las ganancias que obtienen los que industrializan el henequén, siguen insistiendo no sólo en tener las raspadoras necesarias, sino también sus propias cordelerías.

-Encontramos también -el general ha pasado sin darse cuenta de la primera persona del singular a la primera del plural-, que el gobierno federal ya procedía a adquirir varias raspadoras para entregadas a los ejidatarios. Se hablaba también de que se pondría a funcionar una instalación cerrada hace tiempo (la Cordelería Tipo) Y éste sería el principio de la industrialización del henequén por los campesinos. La comparará -entendiendo que es ahora del Banco de México-, la Secretaría de Agricultura. De lo que se ha realizado hasta la fecha y de los programas futuros del gobierno para mejorar las condiciones de los ejidatarios, podrán obtenerse datos en el Departamento Agrario o en Agricultura.

El cauteloso general se me escapaba. Decía cosas ya publicadas en los periódicos y evitaba formular toda clase de juicios comprometedores. El hombre que había roto la estructura feudal de Yucatán y había empeñado todos los recursos del Estado en sacar adelante la reforma agraria, ocultaba sus sentimientos ante el visible fracaso de una de sus obras principales.

Ataqué por otro lado:

-¿Por qué le interesaron tanto los problemas de Yucatán?

-Cuando pude conocer al campesino maya me impresionaron extraordinariamente sus virtudes, virtudes que muchos del interior de la República ignoran por completo. Tenían una gran esperanza en la Revolución y confiaban que el centro les resolviera sus problemas. Se sentían cansados, desesperados de la vida. De su vida de años, de su condición de peones de las haciendas donde sufrían hambre y humillaciones. La llamada guerra de castas no fue otra cosa que la rebelión de los campesinos por el trato que recibían y la miseria en que estaban.

-Cuando fui a Yucatán por primera vez en 1934, y recorrí la mayor parte de los campos henequeneros, los campesinos gritaban:
“Queremos la tierra; queremos ser libres.”

-Era candidato a la presidencia y les ofrecí que siguiendo los principios de la Revolución, se les darían las tierras. Sólo les pedía que esperaran el tiempo indispensable para hacer un estudio integral y ver la posibilidad de hacerle frente al problema económico. Sobre todo, no se debe olvidar el hecho de que entonces el presupuesto de la nación no llegaba a los 300 millones de pesos.

-Los campesinos estuvieron anuentes en esperar, y al asumir el gobierno, se nombró una comisión que presidió Efraín Buenrostro, un hombre de confianza para mí y dotado de sentido revolucionario. Figuraban en la comisión, elementos conocedores del problema, como el ingeniero Palomo Valencia.

-Dos años después, cuando se dieron las dotaciones de tierras, ya se había elaborado un estudio donde se acoplaron las condiciones de la reforma a los recursos de que disponía el Estado, y con toda la dotación se integró el llamado Gran Ejido.

-Se dice, general, que se cometieron serios errores técnicos.

-Sí. Hay elementos que hablan sobre cuestiones agrarias y afirman con mucha frecuencia que se cometieron errores. Esto, como escritor, usted debe saberlo. Escriben a veinticinco años de distancia. Las dotaciones obedecieron a un estudio de dos años, a una planeación rigurosa que hoy se pretende ignorar. El presidente –aquí el general Cárdenas emplea el más solemne tono imperativo– recorrió los campos, platicó con los ejidatarios y les hizo ver que unas comunidades iban a ser dotadas con henequén en producción y otras con henequén al que todavía le faltaban cinco o seis años para comenzar a producir. Teniendo en cuenta esta desigualdad, el presidente resolvió integrar todas las dotaciones en el Gran Ejido, el cual se mantendría durante el tiempo que los henequales recién plantados produjeran las primeras hojas. Quedó muy claro, pues que se creaba el Gran Ejido para que todas las comunidades de la zona participaran con los mismos derechos y las mismas ganancias en la unidad colectiva. Si al entrar ya en explotación los henequales recién plantados, los propios campesinos encontraban ventajas en mantener el Gran Ejido, yo les aconsejaba que lo mantuvieran porque así tendrían mayor fuerza y unidos podían defender mejor su producción.

Durante el tiempo que estuve en el gobierno se les dieron siempre créditos, tanto para que se sostuvieran, como para que se sembraran nuevos henequales. A la vez se adquirieron nuevas plantas desfibradoras y el gobierno compró además una planta moderna en Alemania que vino a instalarse después de 20 años, bajo el gobierno del presidente Ruiz Cortines, muy cerca de otras plantas particulares, las cuales controlan la producción ejidal. La Krupp debió pertenecer al ejido. No hay henequén para dos plantas.

-La reforma agraria, general, no ha merecido elogios y sí muchas y muy bien fundadas críticas.

-De las quejas de los campesinos, de las críticas de los enemigos del ejido y aun de las críticas de los elementos que simpatizan con el ejido, somos responsables todas las administraciones públicas que se han sucedido, a partir de la mía. De las condiciones precarias en que ha vivido la masa campesina, no han sido ajenos, como es lógico suponer, los propios afectados por la Reforma Agraria. No supieron responder al momento en que precisaba aplicarse la reforma. Se empeñaron, mucho de ellos, en dejar como herencia a sus hijos la explotación del trabajador henequenero, teniendo recursos suficientes para invertirlos en otras actividades nobles que hubieran podido hacer del estado de Yucatán, un estado muy próspero. Contaban con una población campesina que aún conserva restos de su antigua y avanzada civilización, como lo demuestra su laboriosidad, su limpieza, su respeto a la vida. Yucatán, con Campeche y Quintana Roo, son los estados de la República donde menos delitos de sangre se registran.

-Rodeamos a la reforma de las garantías necesarias. Al frente de ella figuraba un hombre intachable: Candelario Reyes. Yo personalmente visitaba sin cesar Yucatán, El Yaqui, La Laguna, los lugares donde se resolvían los viejos problemas, porque si no se rodea a una unidad agrícola colectiva de lo indispensable, no logra subsistir. Le dan muerte los mismos encargados de darle vida. El ejidatario solo, no puede hacerlo todo.

-A los que hablan de improvisaciones les podemos responder que sí hubo una planeación. De otra manera no se hubiera llegado a considerar que todos los campesinos, sin excluir uno, tienen derecho a la tierra. Antes sólo se les daba a los que la solicitaban. De una planificación, de una visión clara de los problemas del campo, nació esa idea y la consiguiente modificación del Código Agrario.

El general habla de prisa, acentuando los periodos, con una voz sin matices que cuesta trabajo seguir. Cada problema lo ha meditado largamente. Es el mexicano que mejor conoce a los campesinos, el que más tiempo ha pasado con ellos oyendo sus quejas, sus agravios, sus esperanzas. El problema de Yucatán, como todos los problemas agrarios de México, lo conoce detalladamente. En su exposición, no se limita esta vez a exponer hechos, sino a organizar su defensa.

-Es muy frecuente -añade imperturbable- leer en libros y en artículos que se debía haber dado toda la tierra al ejido. Claro está, lo que se debía haber hecho y no se hizo fue darles toda la tierra a los campesinos. Hablamos así después que ha transcurrido un cuarto de siglo, sin pensar que en América, sólo Cuba ha podido hacerla. En nuestro país, donde la tierra estaba en manos de mexicanos y durante largos años hubo guerra civil, no era posible darles toda la tierra. Para darles el total había que acabar con la oposición, había que vencerla, había que encender otra guerra civil.

-Los que escriben así olvidan las lecciones de la historia. El Plan de Guadalupe no anunció la Reforma Agraria porque los hacendados no hubieran combatido a Huerta. Se anunció el 6 de enero de 1915, cuando Huerta ya había sido derrotado. Tampoco la reforma agraria de Cuba se anunció en la Sierra Maestra. Los sociólogos, los nuevos agraristas que hablan de una repartición total, debían dirigirse a los actuales propietarios de la tierra. Sin duda ellos disfrutaban la capacidad económica de dedicarse a otras actividades que les darían hasta más ingresos de los que actualmente perciben. Así dejarían de explotar el trabajo del campesino y contribuirían con sus conocimientos y sus enormes recursos a acelerar el progreso del país.

El general se ha puesto de pie dando por concluida la entrevista. Sonríe de esa manera suya, tímida y cordial, bondadosa, que hace pensar en un género de hombría casi extinto. Está de vuelta de muchas cosas. Todo ha cambiado en torno suyo: los hombres, las situaciones, el tiempo, y sin embargo, el general Cárdenas conserva su juventud, su espíritu revolucionario, su lenguaje, su amor a la gente sencilla.

Termino diciéndole:

-De su vida pública, ¿qué es lo que más le ha satisfecho?

-Hace más de veinte años, en Guelatao, Waldo Frank me hizo la misma pregunta. Le contesté: "Que todos pidan tierra, que todos pidan escuela."

EL PROBLEMA AGRICOLA DE YUCATÁN ²⁶

Augusto Pérez Toro ²⁷



1.-HENEQUÉN.-Mientras en otros lugares del mundo se siga sembrando henequén y sisal, y mientras no se encuentre una planta capaz de sustituir al henequén en los suelos pedregosos y pobres del norte del estado, el cultivo de ese agave tendrá que continuar en Yucatán y deben estudiarse y ponerse en práctica los medios necesarios para *reducir los costos de producción y mejorar la calidad*, tales como el combate de las plagas y enfermedades, el enriquecimiento del suelo con materia orgánica y fertilizantes químicos hasta donde sea económicamente factible; el aprovechamiento industrial de las partes de la planta, que ahora no se utilizan, y de los residuos de la desfibración, y la disciplina de los trabajadores del campo para que sigan más estrictamente las normas de la mejor técnica de cultivo.

2.-MAÍZ.-Este cultivo, incosteable en la zona henequenera, es necesario en la zona ganadera del oriente y algunos lugares del sur. Se utiliza para preparar el terreno para los pastizales, sembrando maíz durante dos o tres años e intercalando en el último las semillas o los rizomas de los zacates. El estado tiene un déficit de maíz del 40% al 50% de su consumo, déficit que en buena parte podría disminuir con el empleo de variedades mejoradas y el uso de fertilizantes, previo ensayo sobre su costeabilidad. Desde hace años venimos propugnando los estudios genéticos encaminados al logro de una o más variedades locales utilizando como padres las variedades aclimatadas desde hace siglos, y reu-niendo la precocidad de las de mazorca pequeña con el mayor rendimiento de las de mazorca grande.

3.-FRIJOL.-La producción local es muy inferior al consumo doméstico. Creemos que se debe ensayar variedades en pequeños campos situados en diversos lugares de la región, antes de llegar a conclusiones sobre la costeabilidad de este cultivo en mayor escala, en las condiciones locales. También deben ensayarse fertilizantes.

4.-SOYA y SORGOS.-Hace varios años la “Comisión Nacional, del Maíz” hizo cierta propaganda en el estado para el cultivo y aprovechamiento de la soya y del sorgo, aquella para producir, entre otras cosas, leche vegetal de propiedades nutritivas semejantes a la de la vaca, y el sorgo para sembrar en terrenos donde el maíz no prospera porque la humedad es insuficiente. Se distribuyeron semillas de ambas plantas pero no se llegó a conclusiones por falta de experimentación controlada y sistematizada que debe efectuarse en los campos de ensayo que tanta falta han venido haciendo en el estado.

5.-YUCA.-Hasta hace poco tiempo el cultivo de la yuca para almidón era un importante renglón de ingresos en el oriente del estado, sobre todo en Tizimín y Calotmul. Se derrumbó por completo ante la competencia del almidón de maíz producido en otros estados, que, según se dice, es de mejor calidad y más barato. Conviene estudiar este asunto desde los puntos de vista agronómico y químico.

6.-TABACO.-Este cultivo es otro de los que tuvieron mucha importancia hasta hace pocos años y que prácticamente han desaparecido. Sugerimos

²⁶ Tomado de Pérez Toro, Augusto. *El problema agrícola de Yucatán. Síntesis*. Mérida, Yucatán, México. 1963. Segunda Edición. Con un prólogo de Leopoldo Peniche Vallado. 20 PP.

²⁷ Ingeniero Agrónomo. Investigador destacado de los aspectos agrícolas del estado. Autor de varias obras sobre el tema particularmente sobre la milpa roza-tumba-quema de los mayas yucatecos. Leopoldo Peniche Vallado llegó a considerarlo como el más versado de los agrónomos mexicanos en el conocimiento de la agrología yucateca.

que se estudien las causas de su decaimiento para ver si económicamente es posible volver a sembrar tabaco en Yucatán en cantidades comerciales y si se puede fomentar de nuevo la industria tabacalera a pesar de los monopolios.

7.-OLEAGINOSAS.-El *cacahuete* tiene muy buenos rendimientos en los suelos adecuados del estado y con variedades mejoradas. Su cultivo debe fomentarse por todos los medios posibles. El *cocotero* para copra debe seguirse plantando en toda la costa. No importa que las plantas se desarrollen más lentamente y los rendimientos sean menores que en los lugares de la República más favorecidos por la naturaleza. Se trata de aprovechar terrenos que escasamente tendrían otro aprovechamiento, y de producir materia prima para las industrias locales. De todos modos este cultivo es económicamente factible como pueden comprobarlo los que actualmente se dedican a él. Una fábrica local ha venido impulsando el cultivo de la *calabaza* para extraer aceite comestible de las semillas. Las plantas que siguen deben ser materia de estudios y ensayos previos: *palma africana de aceite*, la Secretaría de Recursos Hidráulicos obtuvo cierta cantidad de semillas que sembró en sus Viveros de Yucatán y está distribuyendo plantas: *ajonjolí*, dos ensayos de que tuvimos conocimiento, efectuados hace varios años, fracasaron económicamente por baja producción y enfermedades; *higuerilla*, una costosísima plantación hecha en Holcatzín, Campeche, fracasó totalmente por enfermedades; soya, nos referimos ya a esta oleaginoso. Entre los ensayos fracasados debemos citar el de *dzidzilche*, a causa de sus bajos rendimientos. El *olivo* no debe ni mencionarse pues está fuera de su medio agrícola.

8.-CAÑA DE AZÚCAR.-La producción de azúcar es insuficiente para el consumo interno. Sugerimos que se solicite la opinión de los *expertos locales* para saber si conviene o no, desde el punto de vista más estrictamente económico, aumentar la producción, y en este caso que digan por qué medio.

9.-FRUTAS.-Se habla de sobreproducción de cítricos. Cuando verdaderamente la haya, dará origen a industrias importantes. En la actualidad sólo parece haber exceso de naranjas (no de otras frutas cítricas), durante una corta época del año. El resto del tiempo la naranja es escasa, cara y se vende antes de madurar. Varias medidas deben tomarse desde luego, entre ellas las siguientes:

a) -Mejorar la técnica de cultivo. Salvo raras excepciones, no se poda, no se fertiliza, no se combaten las plagas y las enfermedades, no se riega debidamente, no se mantienen las huertas libres de hierba, no se "aclara" o entresacan los frutos cuando son muy abundantes y, en una palabra, casi se deja que la naturaleza obre por sí misma.

b).-Se intenta la industrialización pero se quiere comenzar "en grande" y se tropieza con la falta de crédito. ¿Por qué no comenzar en pequeño, con una fábrica adecuada a la breve temporada que abunda la materia prima? por qué no producir un buen vino de naranja, puro, y no con las mistificaciones en que incurrieron dos fábricas en tiempo no lejano. Mermeladas, jaleas y extractos, tampoco serían costosos de fabricar.

c).-Como en otras producciones de la tierra, en la de cítricos el agricultor trabaja y se arriesga para beneficio de los intermediarios. La "Unión de Fruticultores del Sur" debe ser también una cooperativa de distribución, para transportar y expender en todos los mercados de la ciudad de Mérida, así como para llevarlos a poblaciones del territorio de Quintana Roo y del estado de Campeche, donde la producción de cítricos es insuficiente.

d).-Con vista a una futura exportación de fruta fresca a los mercados extranjeros, conviene plantar una o dos variedades comerciales, exclusivamente, pues esos mercados exigen fruta de uniforme calidad.²⁸

e).-Para prolongar en lo posible el ciclo de producción, conviene estudiar los árboles "criollos" o sea

de variedades no definidas, pero aclimatadas en el estado y que son productos de la polinización libre. Entre esos árboles hay muchos que merecen ser "plantas madres", tanto por la excelente calidad de la fruta como por sus rendimientos y sobre todo porque su fruta madura en épocas fuera de lo normal. Se necesita ese estudio previo para formar variedades locales mediante la propagación agámica.

La multiplicación del aguacate debe seguir las mismas normas que la de los cítricos. Cada árbol de *aguacate* en Yucatán es un "individuo" que produce frutas distintas de las de otros "individuos" y al morir el árbol se pierden las buenas cualidades pues en el mejor de los casos, sólo dejará algunos cuantos vástagos propagados por injerto de aproximación, puesto que la multiplicación por semilla sólo reproduce el tipo.

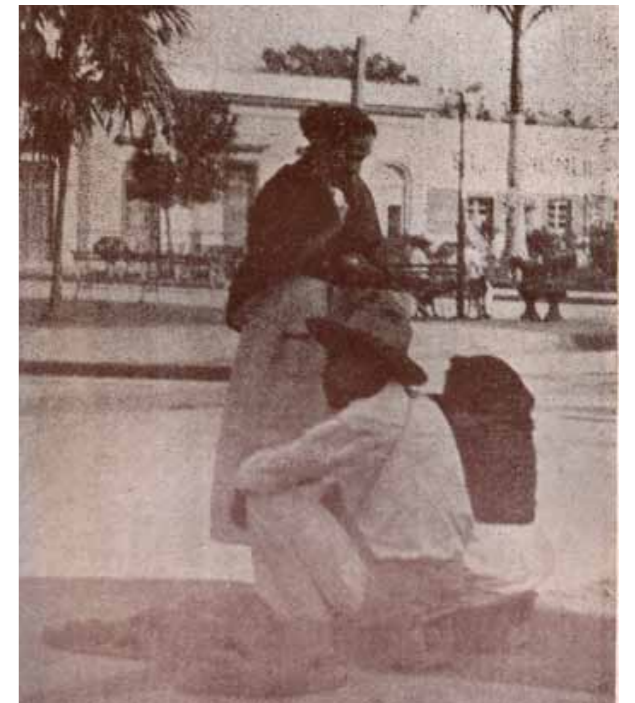
Todavía es tiempo, aunque se han perdido muchos años, para efectuar en Yucatán estudios pomológicos tendientes a establecer unas pocas variedades (cuantas menos mejor), de nuestras frutas, escogiendo los tipos más comerciales (que no son los que producen fruta más grande como creen algunos) y propagándolos por injerto de yema o de lulla.

Lo que se dice del aguacate debe decirse del mango y de otras frutas que se dan bien en nuestro medio agrícola.

No podemos extendernos más en esta ocasión. Sólo deseamos subrayar que la fruticultura tendrá un gran porvenir en Yucatán si los gobiernos federal y del estado están en disposición de hacer todos los estudios necesarios si los fruticultores aceptan la ayuda técnica que resulte de los estudios.

A grandes rasgos mencionamos a continuación algunos puntos. Las frutas que actualmente se producen en el estado pueden dividirse en tres grupos:

a).-Las exportables como fruta fresca, siempre y cuando se formen variedades hortícolas en número



67).- Escena en el parque de Santiago, (foto Castillo Oramas, circa 1950).

muy reducido, y se produzca una gran cantidad de cada especie frutal. Ellas son, principalmente, cítricos, aguacate, mango, mamey rojo y mamey de Santo Domingo.

b).-Las exportables en forma industrializada. Sólo mencionamos las principales: cítricos, tamarindo, papaya, nancen, piña (sólo se produce bien en algunos suelos); marañón (estamos haciendo ensayos para determinar los lugares más adecuados del estado).²⁹

c).-Las que se producen para el consumo local por carecer de cualidades de exportación, ya sea por su cáscara delgada (zapote, por ejemplo); por su falta de adaptación (guanábana, por ejemplo, que no está en su medio, aunque es de clima cálido pero aquí le falta humedad); plátano (no podemos competir con las regiones plataneras) y otras muchas que omitimos intencionalmente.

²⁸ Se han hecho algunos envíos de la naranja a diversos lugares de la República y recientemente se habla de un contrato con una compañía de EUA, de otras frutas que se producen bien en nuestro estado (Nota del autor).

²⁹ Cuba exportaba a los Estados Unidos mamey rojo, con valor aproximado de tres millones de dólares al año (Nota del autor).

Las frutas de los tres grupos son susceptibles de mejorarse enormemente con los *estudios pomológicos*, que nunca se han hecho en Yucatán y que sugerimos que se comiencen.

10- PLANTAS INDUSTRIALIZABLES DIVERSAS. -Ya mencionamos algunas entre las frutales y las oleaginosas. En Honduras británica, que visitamos recientemente, encontramos tres variedades de cocoteros enanos, que debemos tratar de introducir al estado. Son más precoces que las plantas de tamaño natural, su ciclo vegetativo es más o menos el mismo, su producción en fruto es aproximadamente igual y su rendimiento en aceite es mayor, según nos informaron.

El ensayo que estamos haciendo de la *palma africana de aceite* es muy importante. Se ha introducido en pocos lugares de la República y gracias a la Comisión del Papaloapan obtuvimos 4,000 semillas, de la plantación de un ciudadano norteamericano. Logramos aproximadamente...3,000 plantas que ya distribuimos.

Aunque el *marañón* está mencionado entre los frutales, debemos subrayar su importancia industrial. Produce un aceite finísimo para ciertos tipos especiales de motores, y los Estados Unidos importan de la India “nuez de marañón” con valor de varios millones de dólares. Lo que algunas personas confunden con el fruto es también industrializable en diversas formas.

En Honduras británica observamos que existen muchos acres y se están plantando muchos más con achiote. Nos dijeron que tiene gran demanda, como colorante vegetal y por lo tanto inocuo de la mantequilla, la margarina, las pastas, el trigo y otros productos alimenticios. Además se utiliza en “artículos de belleza” como el “rouge” y el lápiz para los labios.

Hace varios años, en el sur del estado alguien promovió el cultivo de achiote en gran escala, ofreciendo comprar todo el producto. Como esa planta prospera en el estado con un mínimo de atencio-

nes, muchos agricultores la sembraron, incluyendo los del distrito de riego. Una vez que estaban “embarcados” en el proyecto, el acaparador fijó precios irrisorios para el artículo, y en consecuencia todos los agricultores resolvieron el problema con el hacha, y hoy escasamente se ven los arbustos necesarios para surtir el mercado local que utiliza el achiote únicamente como condimento para ciertos guisos típicos.

Aunque *el mangle y el chucum* son productos forestales los mencionamos entre las plantas industriales. El primero, que sepamos, no se utiliza en Yucatán en la curtiduría y en cambio todavía se usa el segundo. En Yucatán se produce buen calzado pero mal curtido.³⁰

La *palma de huano* es la materia prima para la industria de sombreros y también se utiliza para techar las casas de los campesinos. Pero cada día el huano es más escaso y caro. Se debe impulsar su plantación, sobre todo en el sur del estado.

En la cesta existe una pequeña palma que se utiliza para hacer escobas baratas y de poca duración. Debería cultivarse el sorgo *de escoba* para producir las que localmente se llaman “escobas de raíz” que el estado tiene que traer de otros lugares. La *Sansevieria* ha tenido éxito en ciertos lugares de Yucatán y su fibra ha comenzado a exportarse en cantidad apreciable. Hace varios años hicimos los estudios y ensayos preliminares, publicando los resultados en un folleto.

11.-PLANTAS DE HORTALIZA.-Repetidas veces se han mencionado estadísticas sobre la introducción al estado de papa y cebolla. Los rendimientos de estas plantas en Yucatán en la época y en los suelos adecuados, bajo riego, son altamente aceptables y se podría producir todo lo necesario para satisfacer el consumo doméstico. En cuanto a las otras clases de hortaliza, el mercado local está bien abastecido en la época adecuada, pero en verano es necesario traerlas de otros lugares porque la mayoría de las especies hortícolas requiere un clima más benigno.

30 En los años recientes ha mejorado mucho (nota del autor).



68).- Una ventera mestiza, (foto Castillo Oramas, circa 1959).



69).- Arco colonial y casa típica de paja, (foto Castillo Oramas, circa 1950).

12.-GANADERÍA y AVICULTURA.- Durante la dominación española y en los primeros lustros de la época independiente Yucatán fue una región ganadera. Hasta el primer cuarto de este siglo los hacendados combinaban el cultivo del henequén con la cría de *ganado vacuno de carne*. Después vino la época en que el abigeato era abiertamente tolerado. Yucatán llegó a traer de Chiapas y Tabasco el 100% del ganado, que necesitaba para su consumo.

Hace unos 22 años la ganadería comenzó a resurgir, sobre todo en el oriente del estado. Actualmente Yucatán no necesita importar ganado vacuno de carne y se ha convertido en exportador de sementales de alta calidad.

Con la excepción de las más grandes ganaderías esta industria todavía presenta algunas deficiencias en Yucatán. Los pequeños ganaderos por regla general no siembran pastos y dejan que el ganado vague libremente por los montes, sin que nadie lo cuide, engordando en la época de lluvias y enflaquecen en la temporada de sequías, invadiendo las milpas, las carreteras y las vías del ferrocarril. No se acostumbra castrar a los animales ni se mata ganado joven, sino en las poblaciones pequeñas. La carne generalmente es dura y mal cortada.

El *ganado lechero* es relativamente poco y en su mayoría está concentrado cerca de la ciudad de Mérida. La leche es escasa, cara y de mala calidad. Esto se debe principalmente a que los alimentos concentrados son caros y en parte no lo producen aquí.

La cría de *ganado porcino* tendrá que seguir siendo una industria familiar en tanto no se tengan alimentos de engorda abundantes y baratos. Algunas ganaderías especializadas, han fracasado por esa deficiencia.

Hay muy poco ganado caprino en Yucatán. La mayoría es para producir leche que consumen algunas personas, generalmente por prescripción médica. La carne tiene escasa aceptación en el pueblo. No

obstante, debemos pensar que la deficiencia de proteínas de origen animal en la población rural podría subsanarse en gran parte con la cría de cabras, que es muy remunerativa debido a que estos animales no son exigentes en cuanto a su alimentación, resisten a las enfermedades y son prolíficos. Pero considerando que destruyen la vegetación no deben criarse en la zona henequenera ni en la boscosa, ni tampoco en la que se dedican al ganado vacuno. Existen grandes terrenos que no se aprovechan actualmente, en la zona intermedia entre la henequenera y el litoral, donde la cría de cabras puede ser lucrativa. No sería difícil acostumbrar al pueblo a comer "barbacoa" y otros guisos de cabra.

La *avicultura* ha recibido un fuerte impulso con las granjas especializadas. Sin embargo el huevo es caro, lo que en parte se debe a que los alimentos y medicinas para las aves de corral son también caros.

13.-APICULTURA.-La *apicultura*, que se había transformado en la segunda industria de exportación, ha sufrido un fuerte golpe por la torpe ambición de algunos productores o exportadores, que han adulterado el producto que ya tenía fama de excelente en los mercados extranjeros. Urge una intervención gubernamental en forma de una *Dirección de Normas* que vigile, en bien de los propios productores, la calidad de los productos que se exportan. También cabe decir que la inmensa mayoría de los apicultores procede como los ganaderos en pequeño, dejando que la naturaleza se encargue de alimentar a sus animales. En Yucatán hay un gran número de plantas melíferas, muy fáciles de propagar y que florecen en diversas estaciones. Deberían sembrarse alrededor de los apiarios para asegurar las cosechas en los años de lluvias deficientes.

14.-ALIMENTOS PARA EL GANADO.-Hemos visto que para la producción de carne de res de alta calidad, para mejorar la producción de leche, para la engorda del ganado porcino y para abaratar la producción de huevo y de aves de corral se necesitan alimentos concentrados a precios más bajos que los



70).- Mérida, ceiba y henequenales (foto Castillo Oramas, circa 1950).

actuales. De los desperdicios de los rastros y de la industrial pesquera pueden obtenerse varios de esos alimentos, ricos en proteínas, carbohidratos y minerales.

La producción de maíz, que es insuficiente para el consumo humano y por lo tanto se utiliza muy poco en la cría de animales domésticos, puede aumentar con variedades más rendidoras y aplicando los resultados que indiquen los campos de ensayo de fertilizantes.

Se debe cultivar sorgo de grano para las aves de corral y también para el ganado lechero, y sorgo dulce para el ganado de engorda.³¹ Se debe aprovechar la "maloja" o rastrojo de maíz que ahora

se desperdicia. También conviene sembrar más pastos artificiales en la zona ganadera y ensayar diversos zacates, así como hacer pruebas de ensilado y de henificación. El ramón, árbol forrajero, debería propagarse extensamente. En el vivero del Banco Agrario produjimos recientemente 10,000 ramones.

15.-CAMINOS RURALES.-Se necesita abrir caminos hacia el lado sur de nuestra sierrita, donde hay muchas hectáreas de suelos aprovechables de mejor calidad en lo general que los suelos de la ladera norte de la misma sierrita. Existe un camino de Thul a Becanchén en mal estado, y brechas de muy difícil paso en Tekax, Akil y Oxkutzcab. Se habla de llevar campesinos yucatecos para colonizar otras regiones. Todavía hay mucho que colonizar en Yucatán, y lo que se necesita son *caminos*, agua y salubridad, pues con estos tres factores la colonización se hará por sí sola.

Se necesita una carretera de Celestún a Muna pasando por Maxcanú y Opichén, para entroncar en Muna con la carretera que lleva a Chetumal. Sería la carretera del Golfo de México al mar Caribe. Entre Celestún y Muna pasaría por zonas escasamente pobladas que no tardarían en poblarse. Además, la población rural por donde atravesara la carretera tendría pescado y mariscos más fácilmente y a menor costo así como el litoral se abastecería mejor con los productos de la tierra.

Se debe comunicar la zona sur con la del oriente para beneficio de ambas. Actualmente todas las carreteras y vías férreas de una y otra zona convergen a Mérida.

16.-REGADÍO.-Existen ahora en Yucatán 2,488 hectáreas de riego en las unidades establecidas por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, más las superficies que riegan los particulares. Los usuarios son 1,780. El total de árboles frutales plantados a la fecha en las Unidades es de 196,420, excluyendo las plantas herbáceas como plátano y papaya que

³¹ Ya se comienza a cultivar sorgo en una cantidad importante (nota del autor).

también se plantan en cantidad apreciable. Se cultivan anualmente alrededor de 200 hectáreas de hortaliza de riego y piña. Además se destina cierta superficie a los cultivos anuales de temporal.³²

Es bien poco lo que ha podido hacerse en comparación con cualquiera de los estados de la República donde existen presas de riego. En el sur del estado, donde los suelos son menos pedregosos y menos pobres en materia orgánica hay por lo menos otras 8,000 hectáreas adecuadas para huertas de riego.

Los cultivos de riego costeables en Yucatán son los árboles frutales y las plantas de hortaliza. En los títulos correspondientes ya se mencionaron esos cultivos.

17.-SUELOS.-El mayor problema agrícola del estado es su falta de suelos orgánicos, sobre todo en la porción norte de la entidad. Con los métodos modernos puede transformarse la hierba, el bagazo de henequén, el serrín de madera y otras substancias que ahora se desperdician, en estiércol vegetal que aumente la materia orgánica tan escasa. Los fertilizantes químicos completarían la obra. Hay que recordar que la riqueza de un pueblo son sus habitantes. En ciertos suelos pobres hay pueblos ricos y en muchos suelos ricos hay pueblos pobres.

18.-COLONIZACION.-Se ha dicho que el exceso de población rural de Yucatán (¿exceso?) debe llevarse a lugares más o menos lejanos, favorecidos por la naturaleza. Debemos pensar primero en la colonización interna, teniendo municipios como los de Oxkutzcab y Tekax al sur de la sierrita, y el de Tizimín, poco poblados así como en Quintana Roo, Campeche, de escasa población y que formaban parte de nuestro estado. Caminos, agua y salubridad harán más que muchos intrincados estudios para lograr ese fin. Los campesinos, como se ha visto en *Kilómetro 50*, colonizaron sin ayuda oficial extraordinaria, cuando se abren caminos y pozos.

³³ El Banco Nacional de Crédito Agrícola, ha comenzado a refaccionar cultivos hortícolas, pero al oneroso tipo de interés del 12%.

³² Datos de 1959, recientemente, la SRH, con sus propios fondos y los del BID, están haciendo irri-gable 5,000 hectáreas más.

19.-BOSQUES.-Por su relación con el problema agrícola nos referimos a los bosques, que en pocos años más desaparecerán totalmente de Yucatán, si no se toman las medidas necesarias para impedir su extinción, transformándose en el "monte-bajo" o vegetación secundaria por la acción de los milperos y de las compañías madereras. Ya sólo quedan pocos centenares de hectáreas de bosques en Tizimín.

Se debe exigir a los madereros la reforestación con todo el rigor de la ley, y en nuestra opinión la Secretaría de Agricultura debería instalar y fomentar al máximo posible *viveros de cedro, caoba, zapote* y otras especies, tanto en el Oriente como en el Sur del estado, así como crear *parques nacionales* para preservar la fauna y la flora indígenas.

20.-CRÉDITO AGRÍCOLA.-Las funciones crediticias de los bancos oficiales, el Agrícola y el Ejjidal, *deben extenderse a los cultivos de riego*, así como a la avicultura pues hasta hoy son solamente para henequén, maíz y frijol de temporal, ganadería y apicultura, omitiendo los cultivos de riego que son trascendentes para el futuro económico del estado.

21.-INDUSTRIAS RURALES.-Toda la industria del henequén está concentrada en la ciudad de Mérida. Cuando, por lo menos parcialmente, deberá establecerse en los lugares de producción de la fibra para proporcionar trabajo a los jóvenes ejidatarios.

Por otra parte, si las "trabajadoras sociales" enseñaran a las mujeres campesinas a elaborar el henequén en las diversas formas de artículos para los turistas, estos artículos, hechos verdaderamente a mano serían más apreciados y más baratos para los consumidores y constituirían una importante fuente de ingresos para las mujeres de la zona henequenera.

Desde tiempo inmemorial se practica la *alfarería* en Ticul y en otros lugares del estado, pero no se ha po-



71).- Mérida, crepúsculo en los henequenerales, (foto Castillo Oramas, circa 1950).

dido producir loza vidriada; las macetas y tiestos no son muy durables como sabemos por experiencia personal, y los recipientes que se hacen para usos culinarios no resisten el fuego. Hay mucho campo para el mejoramiento y expansión de esta industria, típicamente campesina en nuestro medio, y que, técnicamente desarrollada, aumentaría los ingresos de la familia rural en los lugares donde se consigue barro de calidad adecuada.

En páginas anteriores nos referimos a la industria del sombrero de huano que es una fuente económica de mucha importancia en Ticul y poblaciones aledañas. Mencionamos ya que la palma en su estado silvestre se está extinguiendo y debe fomentarse su cultivo para no cegar esa fuente de ingresos, que ayuda mucho a los agricultores del sur del Estado, sobre todo a la mujer campesina. Pero debe crearse una sociedad cooperativa en que participen las mujeres que tejen con las "tiras" de palma, y los trabajadores que hacen los sombreros.

En varios poblados se fabrica calzado, para la gente pobre del campo y de los pueblos, pero con suelas mal curtidas. Hay mucho que hacer en el campo de la curtiduría, más que en el de la zapatería, Yucatán podría producir todo el calzado que usan sus habitantes, porque hay tanto cuero de res que hasta se exporta para beneficio de algunos intermediarios y perjuicio de todo el pueblo. Así se podría manufacturar con cuero producido en Yucatán, desde el zapato más fino a la alpargata más corriente, evitando la salida, de muchos millares de pesos. La técnica de hacer buen calzado está dominada. Falta curtir bien las pieles y cueros. Creemos que con los adelantos de la época no sería cosa difícil de hacer.

Si incluimos esta industria entre las rurales, es porque muchas familias de nuestro distrito agrícolas dependen para su subsistencia de la fabricación de calzado corriente; bolsas y otros artículos hechos de cuero. Ninguna fuente de ingresos para la familia rural es desdeñable en nuestro pobre medio

económico. La agricultura debe estar estrechamente unida a las industrias rurales para que las familias campesinas vivan mejor.

22.-ENERGÍA ELÉCTRICA.- Mencionamos este asunto, que ya se está atendiendo por técnicos en la materia, por su conexión con el problema agrícola de Yucatán. La industrialización de los productos agrícolas del estado sólo podrá efectuarse en los lugares que cuenten con suficiente energía eléctrica, durante las veinticuatro horas del día.

23.-ZONIFICACION.-En la época de la dominación española existía cierta zonificación agrícola. Por ejemplo, no se permitía a nadie criar ganado vacuno sino a cierta distancia de las poblaciones indígenas que sembraban maíz. Hoy en día hay conflictos serios entre ganaderos, henequeneros y milperos. Hasta donde lo permitan las leyes federales y estatales, debe hacerse la zonificación agrícola de Yucatán, para evitar esos problemas en bien de todo el estado. A grandes rasgos diríamos:

I.-Zona henequenera.- Nada de maíz, ni de ganado vacuno, ni cabrío de carne. Además de henequén, frutales, hortalizas, floricultura, avicultura, ganado lechero vacuno y cabrío. Plantaciones de ramón. Sorgos.

II.- Zona ganadera del Oriente.- Maíz, frijol, pastizales, ramón, ganado vacuno de carne, cerdos, yuca para almidón, apicultura, maderas,

III.- Zona del sur.- Caña de azúcar, maíz, frijol, cacahuate, cebolla, papa, hortalizas diversas, árboles frutales, achiote, sansevieria, huano, ramón, apicultura, cría de cerdos, ganado vacuno de carne.

IV.-Zona del centro.- Maíz, frijol, calabaza, sorgo para escoba y para grano, ramón, apicultura, ganado vacuno de carne, cerdos.

V.-Zona del occidente.- No plantar más henequén. Porque sus rendimientos son bajos en esa zona. Investigar las causas de esto: ¿deficiencias del suelo o de las plantas que se cultivan allí? Si estas deficiencias pueden remediarse económicamente, cabría reanudar la plantación de henequén. Desde luego, intensificar en los suelos apropiados los cultivos de cacahuate, jícama, yuca, cebolla, hortaliza, frutales. Sembrar sorgos. Avicultura, apicultura. Algo de maíz, frijol y calabaza. Cultivar más jipi en Hala-chó e industrializarlo allí mismo.

VI.-Zona del litoral.-Cocotero. La pesca y las salinas, con el debido aprovechamiento de los productos accesorios deben constituir las principales fuentes de ingresos de esta zona, así como el turismo.

VII.-Zona entre norte, oriente y occidente, el litoral.- Cría de ganado cabrío apicultura, avicultura, sorgos, algunos zacates Es una faja angosta pero muy larga, donde se podrá producir bastante ganado cabrío sin detrimento del bosque ni de otros cultivos ni de empresas ganaderas distintas. Hemos eliminado intencionalmente, todos los cultivos cuya adaptabilidad económica no está bien corroborada a la fecha. En los campos de ensayo deben estudiarse preliminarmente.

24.-COORDINACION DE ACTIVIDADES.- Tanto el gobierno de Yucatán como diversas secretarías del gobierno federal se interesan en el fomento agrícola del estado en conexión con la unidad económica de lo que hoy se llama el sureste de la república mexicana; unidad que existía en la época de los antiguos mayas.

Es preciso restablecer esa unidad mediante coordinadores por cada una de las zonas económicas que deben constituir nuevamente la lógica unidad económica del sureste de México.

Mérida, Yuc., septiembre de 1959.

MÉRIDA, ITZAMAL Y PROGRESO ³⁴

Carlos A. Echánove Trujillo³⁵



Por sus maravillosos vestigios mayas Yucatán es único en la tierra, por su capital, Mérida, no es menos atrayente para el viajero, que encuentra en ella algo nuevo, típico y encantador.

Mérida es una amable ciudad de fuerte personalidad, uno de esos sitios que no se parecen a otro, para confirmar el epíteto aplicado a toda la región yucateca, de ser “un país que no se parece a otro”. Esto es absolutamente cierto. Tan cierto que gran número de extranjeros que van a Yucatán con el propósito de verlo una vez en su vida, tornan a él otra y otra vez, y aun se radican definitivamente en Mérida, presos en el hechizo tan poderoso que tiene siempre para el extranjero.

En el sitio en que hoy levanta Mérida sus recias casas de altos techos y espaciosos claustros, existió antaño la ciudad maya T-Hó, o “Ciudad de los cinco cerros” porque, efectivamente, dominaban la plaza cinco mules o cerros artificiales, a los que tan aficionados eran los viejos mayas. Uno de estos cerros puede todavía verse, aunque desfigurado. Es el que sirve de base a la ciudadela de San Benito. (Calles 56 con 69).

Después de una angustiada batalla ganada a las fuerzas de varios caciques yucatecos coaligados, el conquistador Francisco de Montejo “el Mozo” fundó Mérida, el año de 1542. Este nombre le fue dado en recuerdo de la Emérita romana de la antigua Lusitania, por el aspecto monumental e imponente de la T-Hó maya.

Una de las primeras impresiones de exotismo la experimenta el viajero al mirar los “coche calesas”, carruajes de tracción animal de aspecto netamente yucatecos. Al lado de los modernos automóviles subsisten como recuerdo del pasado estos vehículos, cuya existencia cuenta ya más de medio siglo y cuya desaparición definitiva ha sido planeada varias veces.

Las calles de Mérida son rectas y bien asfaltadas. Las fachadas de las casas, de una sencillez oriental, están siempre limpias y pintadas unas de cal y otras de aceite, a colores que descansan la vista de la fuerte luminosidad ambiente.

Mérida es la ciudad limpia por antonomasia. Sus habitantes, las de todas las clases sociales, tienen prurito de asco. Esa es otra de las particularidades que más llaman la atención del visitante. Apenas puede creerse que aquel indígena que pasea a vuestro lado, descalzo y con humilísima indumentaria primitiva, vaya tan albo de ropa y tan limpio de cuerpo. Esto se explica en parte por el ardiente clima de la península yucateca, región tropical con todas las características de la zona tórrida. De aquí, también, la amable costumbre de los meridianos de sentarse por las tardes y las noches a las puertas de sus casas, sobre la acera, a “tomar el fresco”, la brisa que siempre llega desde el mar cercano. Allí se hace la tertulia, y el viajero que recorre por las noches las calles citadinas se recrea con el aspecto de fiesta que la ciudad ofrece con sus puertas y ventanas animadas, que arrojan torrentes de luz sobre la calle.



³⁴ Tomado de *Yucatán. Guía de visitantes, artística y práctica*. Author's Edición. S/E México, DF. Circa, 1950. 72 PP. Algunas fuentes ponen como fecha de edición 1934. Puede ser que hubieran sucesivas actualizaciones y reediciones, hasta la década de los cincuenta.

³⁵ Abogado, sociólogo, historiador y ensayista. Dirigió la primera edición de la *Enciclopedia Yucatanense* entre 1944 y 1947, durante el gobierno de Ernesto Novelo Torres.

La casa meridana típica, que constituye todavía la mayoría de las de la ciudad, se compone, según el plano de las primeras de la colonia, de un zaguán dando acceso a tres a cuatro claustros encerrando el clásico patio de la España meridional contigua al zaguán, la sala de recepción. Las alcobas se alinean a la larga de los claustros. Detrás de la construcción, la huerta con variados frutales y el pozo. Sobre cada casa, invariablemente, un molino de viento. De aquí que Mérida sea llamada, con razón, «la ciudad de las veletas». Recomendamos al viajero la visita a una de estas señoriales casonas, toda amplitud y bienestar.

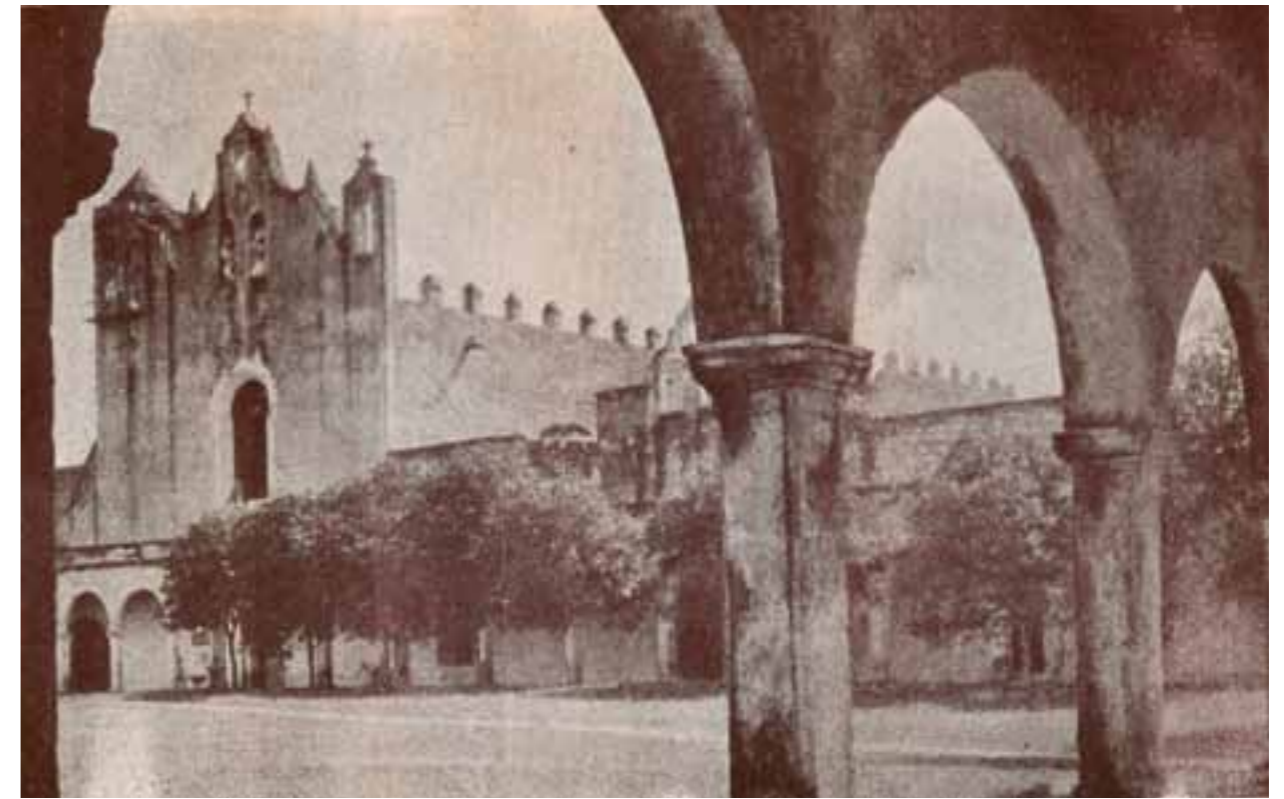
En el sitio que hoy ocupa la catedral fue erigida, a raíz de la fundación de Mérida, un sencillo templo techado de guano. En el año 1562 dieron comienzo los trabajos de la actual catedral, utilizando las piedras labradas de los primitivos templos mayas. La obra hubo de demorarse por la penuria del tesoro urbano y la pobreza de la iglesia local. Trescientos indios trabajaban en las obras, que se dieron por concluidas el año 1593 (según una inscripción de la cornisa interior de la cúpula). Pero, en realidad, fue totalmente concluida años después, no sabiéndose exactamente la fecha. Sí consta que fue solemnemente consagrada el 12 de diciembre de 1763. «Ocupa, con sus anexos, una superficie de 5,696.14 metros cuadrados. Forman su recinto tres hermosas naves, de las cuales son iguales las laterales y más ancha la central (fig. 1). Limitan dichas naves entre sí doce grandes columnas con pases áticas y capiteles dóricos... Cubren el templo veinte bóvedas vaídas y una hermosa cúpula (fig. 2) que corresponde al quinto tramo de la nave central. Dicha cúpula, los tramos de las naves laterales a uno y otro lado de ella y la nave central, están ornamentados con bellos casetones de piedra labrada... Su iluminación es pobre, pues muchas de sus ventanas fueron tapiadas en su costado sur, al construirse por ese lado el llamado Pasaje de la Revolución... Exteriormente esta catedral es tan importante como en su interior... Sobre la puerta mayor hay una sencilla ventana

que corresponde al coro, y sobre ella puede verse un hermoso escudo que antes contenía las armas reales españolas, las cuales fueron borradas en 1822 y sustituidas por una ridícula aguilita... Los remates (de las torres) son muy originales (v. fig. de la portada), y dan a más torres ese aspecto que las distingue y en el que se nota una marcada influencia oriental.³⁶ En el año 1915 un grupo de radicales saqueó la catedral y destruyó sus retablos que eran muy interesantes, Pueden verse vestigios de ellos en el Museo Arqueológico e Histórico.

Son dignos de visitarse también los tres antiguos Arcos (viejas puertas de la ciudad): el de San Juan (fig.3) (en el parque Velázquez), el del Puente (fig. 4) (cruzamiento de las calles 50 con 63) y el de Dragones (calles 50 con 61). Nuestras fotografías ilustran al lector sobre algunos bellos portales de la Colonia (figs. 5 y 6). En la curiosa esquina de las calles 50 y 67 hay una placa con la leyenda «Calle del Imposible y Cebenció», en recuerdo de que en ese sitio perduró durante mucho tiempo uno de los cinco cerros mayas de que hemos hablado, y sólo al cabo de un tenaz esfuerzo pudo, allanarse el lugar y continuar la calle 50. El vencedor de aquel «imposible» fue el capitán general don Benito Pérez Valdelomar. Pero la joya máxima la constituye, indudablemente, la célebre fachada de la Casa de Montejo (fig. 9), sobre la calle 63, frente por frente del Palacio de Gobierno. En su factura plateresca es muy notable la huella indígena de los artífices aborígenes empleados en la obra. Véase, sobre algunas bellas iglesias, las figs. 7, 8, 10, 11, 12, Y 13.

Mérida tiene dieciséis parques. Cuánto sabor y cuánto ambiente hay en cada uno de ellos! Es preciso ir a sentarse una tarde bajo los almendros del parque Cepeda Peraza, para saborear el apacible trasegar de las gentes, mientras por el poniente, al fondo de la calle 59, el crepúsculo –el crepúsculo yucateco es todo un espectáculo– despliega su diario incendio fantasmagórico. O cobijarse una mañana bajo las frondas del Parque de Santiago (oficial-

36. José García Preciat. "La Catedral de Mérida".



72).- Izamal, atrio y fachada del santuario, (foto M. F. circa 1950).

mente Santos Degollado), para admirar el ajetreo del mercado de carnes y legumbres que surte al barrio, donde escenas de marchanteo como la que sorprendió nuestra cámara (fig. 14), que tienen por personajes a la buena vecina y a la familia indígena que trajo desde su huerto los mejores chiles o las más lozanas calabazas, se desarrollan al aire libre, bajo el sol ardiente.

Estos indígenas que pululan por la urbe y que pueblan los campos peninsulares, son racialmente los mismos que levantaron Chichén y Uxmal. No es preciso sumirse en profundas disquisiciones históricas para comprobar este hecho. Basta con comparar cualquiera de los tipos inmortalizados en los relieves mayas con el primer indio que nos ofrece, sobre la blanca servilleta en el mercado, el carmín de sus pitayas.

Mas he aquí ahora la simpática «mestiza yucateca» (fig. 15). Más bien baja que alta, regordeta, morena, de brazos y senos bien formados, corta de talla, rostro sensual y garbo en el andar, usa por indumentaria el exquisito «terno», prenda típica que aduna a su severidad de líneas el lujo oriental de sus bordados. Sobre los hombros, el «rebozo» de color subido. Por peinado, negro y abundoso moño atado por detrás con lazo de seda. En la garganta, precioso rosario de filigrana de oro (arte en el que sobresalen los orfebres yucatecos), de varias vueltas. Por calzado, zapatos de raso puntiagudos, de reminiscencia árabe. La «mestiza», que huele siempre a humo (el de la leña con que se cocina en los hogares pobres), habla, más o menos correctamente, el español, con acento típico. Su ocupación habitual es la de sirvienta y por eso pasa casi siempre con su gran cesto al brazo o en la cabeza.



73).- Playa de Progreso, (foto Castillo Oramas, circa 1950).

La Mérida moderna, desarrollada en la parte norte de la ciudad, es cómoda, atildada, confortable. Los chalets obedecen a planos escogidos y a variados estilos.

Por las tardes es hermoso tomar un ómnibus de los que llevan a las afueras de la ciudad. A medida que se aleja uno del centro de la población, las casas de tipo urbano van cediendo el lugar a las quintas, por lo común con grandes terrenos y amplios jardines delanteros en los que crecen palmeras de varias especies, abetos, naranjos, mangos, zapotes, guanábanos, plátanos, limoneros y gran variedad de flores. Abundan los jardines en que se cultiva éstas exclusivamente: rosas, nardos, azucenas, girasoles, galán y dama de noche, chamicos, margaritas, lirios de varias clases, jazmines y claveles. Las flores yucatecas son intensamente perfumadas. La poca elevación del suelo (7 metros sobre el nivel del mar en Mérida) y la aridez del mismo, son parte a producir este resultado. Deambulando de noche por las avenidas bordeadas de quintas es embriagador, sobre todo, el aroma del Galán y de la Dama de Noche, llamados así porque sólo a partir de la caída de la tarde exhalan su perfume intenso. Las enredaderas de flores de vivos colores tienden, por lo común, su manto abigarrado sobre fachadas y verjas: la buganbilia, como flores de múltiples colores, la madreelva, la picuala, de flores blancas que después se tornan rojas, el jazmín trepador, el cundeamor —planta silvestre— tachonado de estrellas amarillas, y otras más.

Más allá de las quintas comienza la barriada (sobre todo por la parte sur de la ciudad), donde el visitante va de encanto en encanto. Ahora es el aspecto señorial, en su humildad, de las viviendas de paja, cada una rodeada de extenso huerto (solar) en el que, según puede verse desde la calle por sobre la baja albarrada de piedra suelta, brillante de cal, hay siempre un pozo sobre el que el carrillo chilla sin descanso mientras que, desde la fresca oquedad, surgen, uno tras otro, los cubos de agua límpida que van a verterse sobre la batea de la incansable lavandera, en el abrevadero de piedra amarillenta (donde nunca falta una gallina que saborea el líquido con



74).- Aldea de pescadores, cercana a Progreso, (foto Gómez. Circa, 1950).

el pico al cielo), o, en fin, al pie de los chiles, calabazas, papayas y saramuyos con que se regala la humilde mesa frugal del barriano. Más tarde, es la visión confortante del corpulento ramón cuya copa bienhechora, prolongándose desde el solar sobre la calle, cobija la “carretilla” desarmada, que sirve de balancín a cuatro mocosos traviesos.

En la hora sofocante del mediodía, mientras el sopor invade a las gentes y las cosas, turba el silencio el grito estridente del vendedor ambulante de helados que pasa por la esquina.

La casa de paja yucateca es de tipo único. Su techo, de cuatro aguas, es de zacate o de hojas de guano. Los muros, en las más humildes, son de tierra mezclada con zacate, con alma de troncos delgados entrelazados; otras veces son de piedra dada de mortero en los intersticios; por último los hay

de mampostería. El origen de la choza yucateca se pierde en la noche de la historia maya y, como lo demuestran las pinturas y relieves aborígenes, es hoy la misma que la que albergo a los viejos mayakichés en las riberas del Usumacinta, o sea en los más remotos tiempos de que se tiene noticia. Es por eso, quizá, que ha visto nacer y morir con impasibilidad todo un estilo importado, el colonial español.

Por ello es simbólica la fotografía adjunta (fig. 16) en la que, tras el arco español que amenaza ruina, emerge la choza aborígen, segura de que lo verá derrumbarse mientras ella seguirá prolongándose en el tiempo indefinidamente... No es la casa de paja yucateca una barraca miserable; es ya una vivienda con cierto confort, pues el maya, por su larga historia y su evolución prolongada, ha adquirido, como el chino, un tipo de vida relativamente culto e inmutable.

En las charcas de los caminos, después de la lluvia, estas viviendas tienen, desde hace siglos, un espejo en que mirarse la cara acicalada y la peinada cabeza de *garçonne*.

Después de las últimas chozas vienen, por fin, los dilatados; plantíos de henequén, autóctona e inmensa riqueza del pedregoso suelo yucateco (figs. 17 y 18). En los tiempos remotos, el maya obtenía la riqueza del cultivo del maíz, del cacao y otros cereales, de la caza, de las incipientes industrias de la sal y de las telas; de la conquista y de la guerra a veces. A partir del siglo XIX, el yucateco, de alma tesonera y práctica, descubrió el henequén, originario de la península y que durante mucho tiempo sólo se dio en ella, y una nueva era, era de riqueza y de pujanza en el sentido moderno, derramó sobre Yucatán sus beneficios. Y se formó toda una clase de industriales, los hacendados yucatecos que, de generación en generación, con una constancia y un apego a la tierra verdaderamente admirables, hicieron de Yucatán un emporio de riqueza cuya fama trascendió los mares. Actualmente la industria henequenera atraviesa por una fase de decadencia. La obra de los políticos inconscientes, por una parte, y por otra la competencia mundial a la industria, han hecho descender fuertemente el nivel económico del Estado yucateco.

Los planteles, desyerbados con esmero y cuidadosamente encerrados entre albarradas blanqueadas a la cal, cubren todavía con su inmensa sábana verde la mayor parte del suelo yucateco. De trecho en trecho, algún frondoso laurel o alguna escueta y triste ceiba rompen la monotonía fuerte del paisaje. En los atardeceres, mientras las lanzas de los millones de matas de henequén apuñalan el cielo caliginoso, las ceibas se pueblan de múltiples pinceladas negras: los cuervos (*Xcahues*) que, durante el día —puntos inquietos sobre el cielo extático— avizoran desde la altura la carroña sustanciosa.

Para saborear de Mérida la verdadera primavera, esa en que los bordes de los caminos se llenan de xahiles blancos, azules y morados; esa en que en cada charca canta un orfeón de sapos; en que la

vegetación apretujada amenaza con cubrir otra vez de bosques las ciudades y las aldeas, y en que cada amanecer es un estruendo de gritos en las ramas, hay que pasar allí la estación de lluvias: de junio a septiembre de cada año.

A Mérida puede llegarse, sea por mar, tomando cualquier buque de los que semanalmente hacen escala en el puerto de Progreso en el recorrido Nueva York-Habana-Progreso, sea por aeroplano, de los que tocan diariamente Mérida viniendo de la ciudad de México y cada domingo desde la Habana. También puede partirse de Veracruz en los barcos mexicanos que, una o dos veces por semana, hacen el trayecto entre dicho puerto y Progreso. De Progreso a Mérida hay sólo 36 kilómetros, que se recorren cómodamente en automóvil por la excelente carretera que une ambos puntos. El viaje se hace en 40 minutos y el precio es de \$ 5.00. Hay además, ómnibus que salen cada media hora, costando el pasaje sólo \$ 0.50. Estos camiones dejan al viajero en la Plaza Principal de Mérida. También puede tomarse el ferrocarril, que sale diariamente de Progreso a las 5.30 am, para llegar a Mérida a las 7.00 am; otro tren sale a las 10.30 am, y llega a las 11.20 am; otro más sale a las 5.30 pm, y llega a las 6.20 pm. En la Estación Central puede tomarse un coche calesa que conducirá hasta su hotel al viajero, por \$ 0.50; o un automóvil que hará el mismo servicio por \$ 1.00.

En Mérida hay buenos hoteles. Los principales son: el “Gran Hotel”, con restaurante; el “Hotel Colón”, con restaurante y baños de vapor rusos, de alberca, etc.; el “Hotel Itzá”, con restaurante también. El alojamiento de primera clase, en cualquiera de ellos, no pasa de \$ 5.00 al día con baño particular. En cada uno de ellos hay intérpretes al servicio de los viajeros.

A más de los restaurantes ubicados en los hoteles indicados, hay por todo el centro de la ciudad, otros donde puede tomarse platillos regionales y europeos.

Los automóviles de alquiler cobran por hora de paseo \$ 2.00; para diligencias, \$ 1.50. Los coches calezas cobran \$1.50. Hay, además, numerosos ómnibus que llevan a las afueras de la ciudad y a las colonias Itzimná, García Ginerés, Chuminópolis, Jesús Carranza, etc. El pasaje a cualquier punto de la ciudad y sus alrededores y colonias, vale un \$ 0.06, o sea la cuarta parte de una “planilla” que vale \$ 0.25.

Las calles de Mérida están todas numeradas. Las que van de norte a sur, llevan números pares; las de este a oeste, impares. Las casas están asimismo numeradas, en numeración creciente de este a oeste y de norte a sur. En las afueras y colonias de la ciudad, hay también avenidas como el Paseo Montejo, que lleva a la colonia Itzimná; la avenida Colón, que parte de la calle 60 Norte hacia el oeste, y lleva hasta la Colonia García Ginerés; la avenida de los Cupules, que parte también de la calle 60 Norte hasta otro punto de la última colonia nombrada; la de Los Itzaes, que une el Parque del Centenario con la García Ginerés; la Ancona Cámara, que va del Paseo de Montejo hacia el este, hasta Itzimná; la avenida de la Reforma que parte del Parque Santos Degollado (o Santiago) y lleva hasta la avenida Colón, etc. El principal parque de la ciudad es el Del Centenario, amplio, frondoso y bien cuidado. Se halla al extremo oeste de la Calle 59, frente a la Penitenciaría. Tiene un pequeño jardín zoológico, buenos prados, recreos para niños, un lago artificial bordeado de carrizos y puede recorrerse en automóvil. La avenida más hermosa es el Paseo de Montejo, sobre todo por las tardes y especialmente los domingos, donde se dan cita los automóviles particulares, desde las 5.00 pm, mientras en las aceras y bancos laterales se reúnen las más lindas mujeres de Mérida. Hay numerosos cines y algunas compañías de variedades, sobre todo en invierno.

Una de las más interesantes visitas que hay que hacer es al museo Arqueológico e Histórico, el primero en su género en hispanoamérica, por los valiosísimos especímenes de piedras, cerámica y demás vestigios nayas que alberga. El Museo está situado



75).- Mestiza con niño haciéndole Hedz'mek. Llevarlo a horcajadas. (Esteban de Varona. 1957).

a media cuadra de la Plaza Principal sobre la calle 61, costado norte de la catedral. Posee, además, salas de objetos coloniales y de toda la historia de la península. Está ubicado en una antigua iglesia y en lo que fue el Seminario de San Idelfonso.

Mérida es el centro de partida de las carreteras y vías férreas que llevan a las maravillosas ruinas mayas. Chichén Itzá está unida a Mérida por carretera directa. Cualquier automóvil de alquiler puede tomar al viajero a la puerta de su hotel y dejarlo, al pie mismo de las ruinas. En Chichén hay confortables y típicos hoteles donde pasar los días que se desee. También puede irse a Chichén Itzá por ferrocarril, que sale diariamente de la Estación Central a las 5.30 am y llega a Dzitás (donde hay que apearse), a las 10.00 am. En Dzitás se toma un automóvil de



76).- Una belleza maya. (Esteban de Varona, 1957).

los que hacen el servicio hasta Chichén, sobre una carretera de 20 kilómetros. (Debido al uso preferente de la carretera directa desde Mérida, la que une Dzitás a Chichén está ahora en no muy buen estado). Para visitar Uxmal, la segunda maravilla de la península, se toma el ferrocarril a Ticul, que sale diariamente a las 2.30 pm, y llega a Muna (donde hay que apearse), a las 5.00 pm. De ésta en automóvil sobre una carretera de unos 24 kilómetros de largo, hasta Uxmal.

Pronto podrá uno alojarse en la Hacienda Uxmal, distante sólo algunos cientos de metros de las ruinas, pues está siendo arreglada para tal objeto. Para ir a Sayíl, a Kabah y a Labná, es preciso hacer jornadas a caballo, partiendo de la misma Muna o de Ticul. Los precios de alquiler de las bestias son muy bajos.

ITZAMAL

Cuando el viajero quiera sumirse por completo en el encanto de los viejos tiempos y gozar en su plenitud del ambiente colonial español, se basta con hacer una visita a Itzamal. Desde el primer golpe de vista, las viejas calles con aceras empedradas formando altos y bajos, las fachadas con vestigios coloniales, subyugan al visitante con su tipicidad encantadora.

Algunas "victorias", en competencia con automóviles de modelos anticuados, os ofrecen un paseo por las calles amplias, rectas, bordeadas de misteriosos interiores en que el viajero quisiera penetrar.

La Itzamal actual está fundada sobre las ruinas de la Itzamal maya, de célebre historia y recio abo-lengo precolombino, posiblemente la más antigua ciudad aborigen de la Península. En efecto, a poca distancia del centro de la población, aún alza su mole impresionante el notable cerro de Zamná, o Kinich-Kakmó, uno de los montículos artificiales más grandes de la península. Dícese que fue levantado a manera de inmensa tumba sobre la cabeza de Zamná, el fundador de Itzamal. En otra pirámide, hoy muy destruida, llamada Kabul, aún puede verse, en su lado oriental, una colosal cabeza de cuatro metros de altura. Los ojos, la nariz y el labio inferior se componen de piedras sin labrar dadas, así como las mejillas, de cemento modelado fresco. Los adornos situados a derecha e izquierda están hechos por el mismo procedimiento, viéndose en los segundos, más conservados, unas dobles espirales, símbolos del viento o de la palabra.

¿Quién fue Zamná? Un conductor de hombres, un guerrero, un sacerdote, un legislador. En una palabra, un fundador de la civilización, posiblemente la primera de Yucatán. Se cree que llegó capitaneando una inmigración. Su gobierno fue autocrático, pues se constituyó en jefe del Estado y de la religión a la vez. Se le atribuyen hechos maravillosos y de crear la tradición, fue el fundador de la medicina en Yucatán, el descubridor de la escritura, el autor de los nombres de todos los pueblos, puertos y

cenotes (cisternas naturales) de la península. Se decía descender de los dioses. Lo cierto es que instituyó una religión y un culto mansos y sencillos. Las ofrendas consistían en flores y frutos, con exclusión de la sangre humana en los sacrificios. Cuando murió, su pueblo, que todo se lo debía, levantó en su honor los dos enormes cerros artificiales descritos.

Itzamal, muerto su fundador, siguió creciendo en importancia. Llegó a estar unida a los principales centros de civilización maya en la península por hermosas y largas calzadas (sacbes). Y por ellas acudían peregrinaciones procedentes de todo Yucatán, de Chiapas, de Tabasco, de México, de Guatemala. Era como la Abydos egipcia ciudad sagrada y sacerdotal.

Cuando los españoles llegaron, todavía acudían los peregrinos trayendo presentes exóticos que depositar sobre los altares itzamaleños. Así, por estrategia política, los conquistadores quisieron hacer especialmente de Itzamal un centro de intensa cultura cristiana. Y de aquí que se levantara en ella el espléndido convento de San Antonio, obra del monje toledano Fray Diego de Landa, autor de la célebre *Relación de las cosas de Yucatán*; una de las pocas fuentes retóricas de la conquista.

Era Landa un joven franciscano de veinticinco años de edad, cuando se alistó entre los seis primeros religiosos que fueron directamente de Europa a la Península Yucateca, en misión. El celo que Landa demostró desde su llegada a ella, y sus demás merecimientos, hicieron que se le encargase la edificación de un convento en Itzamal. Landa se dedicó con amor extraordinario —con ese amor que aun hoy parece desprenderse de cada columna y cada piedra— a la construcción del monasterio, que dedicó a San Antonio, y del santuario anexo dedicado a la Virgen María, sobre el mismo montículo maya en que los aborígenes tenían un templo muy venerado. Para ello rebajó el cerro de altura, destruyendo el santuario maya. Dícese que Landa mismo, hacha en mano, iba a los bosques en compañía de los indios a cortar maderos para su convento. Pero fray Diego no debía terminar su obra. Nombrado tercer



77).- Las típicas "victorias" o coches calesas de Mérida (Esteban de Varona, 1957).

obispo de Yucatán en 1572, tiene que abandonar Itzamal para radicar en Mérida.

Landa tuvo una vida turbulenta. Por su falta de mesura y tolerancia para con la sociedad que le rodeaba, a la que dio siempre el ejemplo de su rectitud inquebrantable, no exenta de dureza, su existencia fue una larga e ininterrumpida cadena de contrariedades y sinsabores, que lo persiguieron hasta el borde de la tumba. Fanático Landa no reconoció nunca barreras a sus designios ni transigió jamás con su conciencia. La sociedad de su tiempo no se lo perdonó. Su amor a los indios —amor que al observador superficial puede parecer desmentido muchas veces le produce a diario choques con los altos personajes de la política peninsular. Como cuando en un notable sermón, en la entonces en construcción catedral de Mérida, levantó la airada



78).- Barrio de la ciudad de Mérida en 1956, en el que predominan las veletas (pintura Manuel Lizama Zalazar).

voz conjurando a las autoridades civiles para que exonerasen a los indios de la vil tarea de acémilas a que por entonces se veían sometidos, puesto que para ello había cerca de 3.000 caballos en Mérida y sus alrededores. Las autoridades debieron pensar que esto ya era demasiado. Cuando a la edad de 55 años falleció, sus despojos tuvieron la ofrenda del cantar aborigen. Los indios nobles y principales del país compusieron en su loa tres endechas tiernas y melancólicas, que cantaban acompañados de sus instrumentos indígenas.

Y al lado de su *Relación de las cosas de Yucatán* quedó también su convento, terminado por Fray Francisco de la Torre el año 1561, y Yucatán se enriqueció así con una joya arquitectónica sin precio.

Con emoción creciente se va cada vez al arruinado monasterio. Su estilo, como el de todas las construcciones religiosas coloniales del siglo XVI, es el llamado franciscano primitivo: paramentos lisos, arcadas sencillas, portales simples. En vano se buscará, pues, en el ex convento de San Antonio el relieve copioso, la ornamentación pródiga. Tan sólo – y con qué intensidad expresiva!– emanan de la construcción la sencillez y la fuerza del espíritu conquistador y asceta a la vez que le dio vida.

Primero es el cuádruple claustro, al que se asciende por amplia y larga rampa principal y cuatro más laterales. (fig. 22). En el recinto, espacioso patio donde crecen algunos naranjos olvidados (fig. 20), todo respira paz y grandeza. La vista se dilata bajo

las múltiples arcadas (figs. 19 y 21), a trechos, los techos hundidos dejan ver el cielo azul y transparente. Luego viene el santuario coronado de almenas morunas, con su campanario, hoy silencioso (fig. 23), y su espléndido y sencillo ventanal en forma de ojo de cerradura (fig. 24), cuyo, simbolismo encantador no debe pasar desapercibido. Después están las celdas oscuras, los pasillos estrechos y húmedos y, de pronto, el estatuto luminoso del íntimo jardín de los monjes (fig. 26), encerrado entre cuatro claustros, dobles, donde las yerbas y las enredaderas dicen la canción del abandono mientras, en lo alto, el viejo reloj de sol sigue marcando, como en el siglo XVI, el paso implacable de las horas. Vienen luego las construcciones traseras, las escaleras caprichosas, las arquerías frágiles como esa de una gracia exquisita (fig. 27) que es como reminiscencia de la arquitectura oriental; o como el ágil y fino contrafuerte que; arrancando del costado occidental de la mole, se apoya sobre las viejas casas de enfrente.

Por la noche, puede ser que el visitante, acodado sobre el antepecho ruinoso que domina la plaza, alumbrada apenas por uno que otro faro colonial, se sienta transportado en vilo a los tiempos pretéritos cuando, al paso veloz de su cabalgadura, atraviere la silueta de un jinete retardado y desaparezca en la esquina caprichosa, por la oscura callejuela.

Hay en Itzamal algunas casas particulares arregladas para este objeto. En la oficina de la estación del ferrocarril el viajero puede obtener las direcciones.

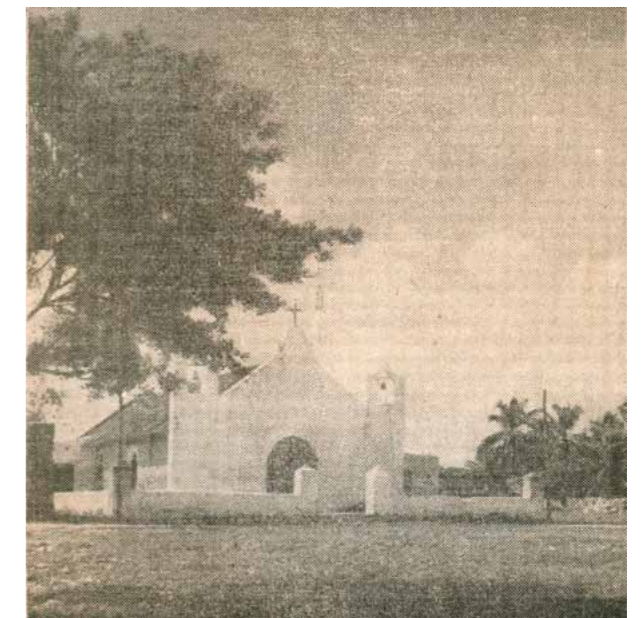
Los cocheros y chauffeurs que esperan, la llegada del ferrocarril las conocen a su vez y el viajero puede confiarse a ellos.

En la plaza principal de la población hay algunos restaurantes donde puede comerse bien por \$ 1.50, contemplando desde allí el espléndido ex convento de San Antonio.

Para ir a los cerros Kinich-Kakmó y Kabul, o para dar un paseo por la población, hay suficientes victorias y automóviles, que cobran por hora \$ 2.00. El tren de regreso a Mérida, sale todos los días a las 6.00 am y llega a Mérida a las 7.50 am.



79).- En primer término, la entrada principal de la casa donde se hospedó la emperatriz Carlota, y a continuación el edificio en ruinas de la Aduana Marítima, construido en 1812 (1959).



80).- La iglesia de Sisal. La primitiva fue reducida a cenizas en 1847, durante la guerra de castas (1959).

PROGRESO

Progreso es el sitio favorito de veraneo de los habitantes de Mérida. Desde que los grandes calores punzan la carne sudorosa de las gentes con su puñal al rojo blanco, nadie piensa en Mérida, sino en la «temporada». Y aunque la costa yucateca está sembrada de encantadores pueblillos donde puede veranearse con más o menos incomodidades, es Progreso el preferido por su corta distancia a la capital del estado así como por el confort que ofrece al veraneante.

Progreso es un puerto de creación reciente, datando su fundación del año 1871. Desde entonces, aunque con bastante lentitud, no ha dejado de crecer, tanto en su parte urbana, donde se reconcentran los servicios del puerto propiamente dicho, como en la suburbana, destinada a los “temporadistas”. Extiéndese la población en una estrecha faja de tierra limitada al norte por el mar y por la Ciénaga (brazo de mar que se prolonga paralelo a casi todo el litoral norte de la península), al sur. La vegetación dominante la constituyen el cocotero, el pino, la vid achaparrada y alguna otra especie vegetal. En la época de lluvias crecen a millares por todas partes los chaanxnuques, arbustos de flores amarillas de gran efecto decorativo.

La playa progresiense, (fig. 28), formada exclusivamente de arena fina, es de una blancura cegadora. El mar, de agua límpida y apacible, invita al baño. Entre el mar y la serie paralela de bajos médanos formados por el viento, la playa es un largo camino que incita al paseo. Podría caminarsse por ella sin obstáculo hasta casi recorrer todo el litoral norte yucateco, y se irían descubriendo perdidos y mágicos “cocales” o aldeas diminutas a la sombra de cocoteros, cuyos habitantes viven de la pesca.

Pero no es preciso alejarse del amplio malecón, ni del balneario para contemplar, tarde a tarde, el espectáculo único del ocaso. La bola dorada del sol, aplacado su brillo por la densidad de las bajas etapas atmosféricas, es perfectamente visible, merced a la

ausencia de nubes, mientras se hunde lentamente en el horizonte, sobre el mar tranquilo. Cuando ha desaparecido ya, cielo y mar son de un tono violeta que maravilla. Las luces del puerto se encienden y, más tarde, la noche estrellada o la luna espléndida derraman su encanto sobre las parejas de enamorados que, sobre la blanca arena, cantan y ríen al son de las guitarras.

Cualquier automóvil de alquiler puede llevar a Progreso sobre la excelente carretera. Como el viaje sólo tarda escasamente 40 minutos, puede irse a cualquier hora del día o de la noche a saborear un delicioso bocado de mar y retornar en seguida. En la playa hay durante todo el año, casetas de baño donde cambiarse de traje, y un balneario en forma, con baile y cantina por las tardes y las noches. El viajero que, sin embargo, desee pasar algunos días, en la playa, debe preferir a los hoteles, en los que por lo común hace mucho calor, alguna de las casas de alquiler, que abundan en la playa, de mampostería o madera y con todas las comodidades, sobre todo las modernas. Para ello puede pedir informes en la administración de su hotel. En Progreso hay buenos restaurantes, donde por \$ 1.50 se toman sabrosos platillos de pescado y comidas regionales y europeas. Las comunicaciones se dan, a más de los autos de alquiler, por ómnibus y, en las partes en que la arena imposibilita esta clase de circulación, por tranvías eléctricos.

El Faro mide 32.50 metros de altura y es de mampostería. El fanal, que cintila con un destello cada minuto, a 35 metros sobre el nivel del mar y su luz, tiene una longitud de 17 millas. Desde el barandal de la torre se disfruta de una vista espléndida. Para ascender es preciso obtener un permiso en la Capitanía del Puerto.

En la playa, sobre todo por las mañanas, hay algunos pescadores junto a sus botes, dispuestos a pasear al visitante por \$ 1.50 la hora. También hay algunos botes de gasolina que pueden utilizarse para lo mismo.



81).- Casa ejidal del Ejido de Baca construida en 1936. Hasta en la actualidad es uno de los edificios más importante de la población, (foto Esteban Villanueva Pérez, 2009).



82).- Escuela socialista construida en 1940. Dzidzantún, (foto Esteban Villanueva Pérez, 2009).

VIAJE A DZILAM PUERTO ³⁷

Las Kujas. 1948

*Ramón Valdiosera*³⁸



De Mérida al interior de la península se recorría mediante la escasa red de carreteras de esa época y por un sin fin de caminos vecinales casi de propiedad particular, ya que pasaban entre terreno y terreno limítrofe de cada hacienda henequenera; había grandes pasillos rectos y planos, rutas ideales para caminar en los viejos vehículos de ruedas altas y resistentes que cubría las rutas de Mérida a Hoctún y de Cacalchén a Temax, y hasta Dzilam Bravo, o también los intrincados caminos a Telchac por Motul, o un viaje todavía más difícil hasta Tizimín, cuya fiesta de los Reyes Magos en enero, es todo un espectáculo de increíble maridaje entre la vieja cultura maya y la religión cristiana.

Yo me había ido a pasar unos días a la vieja hacienda de los Cámara Peón, que se llama Kambul -Faisán, en maya- con su clásico casco de corredor frontal cerrado a los lados y, al frente, sus tres columnas en el primer piso. Era la casona-palacio, solariega y cómoda donde los miembros de la “Casta Divina” pasaron a fines del siglo XIX y a principios del pasado su gran época de oro.

Frente a la vieja hacienda, una “ramonera” (Alameda de árboles Ramones que los mayas llaman “Ox”), ponía el toque verde oscuro y fresco en ese gran patio almenado, atrás las arboledas y casas de servidumbre dedicada a la hacienda, nos recordaban los castillos medievales con su “pueblo esclavo” dentro de sus áreas amuralladas.

En Kambul aún vivían residuos de esas familias que, ya en franca servidumbre, estaban arrimadas trabajando en la cocina y en las faenas de aseo de la gran casona. Los viejos nos contaban historias de los tiempos de oro, en que ellos, no siendo campesinos, sino parte inferior e indígena de la casta en el mínimo grado, disfrutaban del auge, de las sobras de ese banquete opulento, y cuya añoranza nos hacía adivinar que extrañaban esas décadas rotas por las nuevas directivas del régimen de la revolución mexicana, con las leyes agrarias en pro del campesinado maya.

³⁷ Tomado de *Artes de México*. No. 163. Año XX. México, DF. 1972.

³⁸ Veracruzano (1918). Es pintor, dibujante, historietista, caricaturista e ilustrador mexicano.

Como pintaba, ante la curiosidad de los lugareños, supieron que me llamaba Ramón y me pusieron el “Ox” maya. Las viejecitas y las cocineras, nietas de aquellos esclavos-siervos, me decían “Oxito”, pronunciando “Oxchito”. Así, con “Ox” firmé muchos de los apuntes.

La comida yucateca con sus clásicos “guisado negro” de chile y tortilla quemada, el “guisado blanco”, los “papadzulus” o “huevos para el amo”, guisados con espesa salsa de semilla de pipián o de calabaza, el “queso relleno” hecho de queso holandés de bola, ahuecado y relleno de carne, traído de contrabando desde Belice, las carnes en “pibil” (horno en maya), hacían las delicias de los visitantes a Kambul, bajo la mirada patriarcal de ese rostro de niño grande que tenía por esos años Agustín Cámara Peón “Acucho”, producto clásico —ya democratizado— de la casta divina yucateca, y dueño de Kambul.

Una semana después había que visitar “El Tajo”, con su novísima y pionera planta de triplay, que industrializaba la caoba y el cedro de dureza compacta y fino aroma, traído de Zoh Laguna, Spujil y de los alrededores de Chetumal, para llevarlo de ahí hasta Dzilam Puerto.

El viaje por entre los pueblecitos de una sola calle —donde pasaba el camino— con sus albarradas (casa de paja con patio cercado de piedras blancas), de guardapolvo azul, o rojo “Kamkab” (cinabrio), pulcras y lindísimas. Contrastaba su frente con los patios al fondo, cuyos rincones sucios y malolientes eran usados como letrinas, con la consabida contaminación de los pozos o cenotes, ya que los detritos escurrían en tiempo de lluvias por grietas a las corrientes subterráneas, corrientes aprovechadas extrayendo el líquido de las bocas de los cenotes, lugar donde se aposentaron núcleos de gente por la posibilidad de estar cerca del preciado elemento, formando, más tarde, ciudades más o menos importantes y que por la contaminación contraían graves enfermedades hídricas.

Dzilam Puerto fue toda una sorpresa. Los grupos de palmeras, y una vegetación compuesta de almendros, tabachines (flamboyanes), ramones y mangles, contrastaba con la fina arena blanca y el azul turquesa “De los bajos de Dzilam”; paraíso futuro de los buceadores.

Los bajos eran de casi dos kilómetros de ancho, con islotes que aparecían y desaparecían según los ciclones de cada año, y en cuyas orillas los cientos de caracoles grandes y pequeños, las formas de conchas diminutas, los cardúmenes del pescado que acababan de eclosionar de millones de huevecillos, podían contemplarse con una claridad pasmosa, en ese ámbito de aguas cálidas y limpiísimas, cuyo fondo blanco-azúcar se convertía en un telón de gran reflexión luminosa.

Los pequeños veleros para costear, se hallaban a menudo fondeados lejos de la costa, y en los días de pesca regresaban con sendas chernas de gran tamaño, cuya carne grasosa, era asada en la playa por los nativos, esparciendo un delicioso aroma por todos lados.

El viaje por los bajos de la parte norte de la península es una de las experiencias más fascinantes: caminar por los playones, y las orillas de la gran penetración que el mar hace hasta ,”Río Lagartos”, y más hacia el este, Puerto Holbox y hacia el mar abierto, costeano por unas playas amplias, albas, o sobre costas donde la tupida cerrazón de los manglares, en cuyas raíces adventicias miles de cangrejos y en las ramas cuerpos secos de pájaros autohorcados llamados por ahí “rabiohorcados”, parecían un fantasmal fruto. Ya dentro del brazo de mar, las colonias de flamencos al vuelo volvía rosa el cielo, como un atardecer vivo movido por mil alas hacia un infinito azul claro.

Al ver los puertecillos ribereños, las viejas aldeas mayas, con la misma arquitectura, con sus paredes de barro, su techo de paja que tanto vemos retratadas en los murales toltecas-mayas, de Chichen Itzá con su flora y su fauna ribereña, nos damos cuenta que para esos parajes el tiempo se ha detenido.

Mas Dzilam esa tarde me deparaba la gran sorpresa: atardecía, con esa tranquila calma de los días deliciosos, en esa costa bañada por las aguas del Golfo de México y del Mar Caribe: cuando allá a lo lejos saliendo del macizo del poblado con sus dos calles en cruz que daban inevitablemente a la orilla, vi venir como una procesión, una hilera de nativas rumbo al mar con su tinaja a la cabeza, garbosa la postura, en las jóvenes los erectos pechos al frente, o en las mayores la ventruda figura de la matrona de hierático porte que parecía desafiar el aire, el sol y la vida misma.

Las miré salir en una línea interminable, dirigíanse a un punto lejano, donde quizá, pensé bañarían su siempre albo hipil, sus recios cuerpos con caderas amplias de buenas paridoras, de corto talle, y muslos gruesos y compactos que se sustentaban en unas piernas bellas y fuertes, o también, sospeché, irán a lavar sus tinajas. ¿A dónde iban?

Las vi regresar con sus vestidos mojados, adheridos a su cuerpo, al que cubrían como una segunda piel lustrosa y fresca; sus bellas siluetas contrastaban contra el fuego de la puesta del sol. Era un espectáculo digno de ser pintado una y mil veces! una de esas imágenes eternas que el tiempo sin duda había visto desde que los mayas primitivos aparecieron frente al mar hace miles de años... pero ¿a dónde iban y de dónde venían?

La respuesta la tuve al pasar el viejo lugareño con su “sabucán” (morral) al hombro y su sombrero de paja de fino tejido, me dijo: “*van* a las Kujas³⁹ a traer agua del mar un kilómetro de distancia” ¿Qué eran las “Kujas” pensé?

Fui hasta la orilla y detuve a una nativa de porte real y mirada encantadora a quien le pedí una poca de agua, preparando mi paladar para el acre y salado sabor del agua del mar y con sorpresa noté que era agua dulce!

39 En maya: Ku'ha, o Ku'has. Literalmente nido de agua. Lugar donde nacen las aguas.

Así, conocí que allá en Dzilam Puerto, el maya toma por un milagro de la naturaleza el agua dulce del mar, ya que el desagüe de un milenario río subterráneo con agua purísima brota fuerte, aparta el agua del mar y da su noble elemento a la población cuyas señoras de la Nah (casa), todos los días, al caer la tarde con la fresca brisa, van hacia el mar, con su tinaja a la cabeza, sus pechos erectos si son vírgenes, o su ventrudo cuerpo ya matronas, en busca de la Kuja que les dará el agua preciosa no localizable en tierra a veinte kilómetros a la redonda.



83).- Pintura al óleo de Fernando Castro Pacheco (1958).



84).- El Amarre. Pintura al óleo de Raúl Maldonado Cetina (circa 1960).



85).- Óleo de Raúl Maldonado Cetina (circa, 1960).



86).- Mérida. Vista general con perspectiva de veletas (1965).

BIBLIOGRAFIA

Askinasy, Siegfried. *El problema agrario de Yucatán*. Ed. Botas. México, 1936.

Aznar Mendoza, Enrique. "Historia de la industria henequenera desde 1919, hasta nuestros días". *Enciclopedia Yucatanense*. Ediciones oficiales gobierno del Estado Yucatán. Tomo III. México, 1977.

Betancourt Pérez, Antonio y de la Peña, Ramiro. *La Federación Sindical Independiente*. Escuela Normal Superior de Yucatán. Mérida. 1979.

Betancourt Pérez, Antonio. *Revoluciones y crisis en la economía de Yucatán*. Maldonado editores. Mérida, 1986.

Brannon, Jefery y Baklanoff, Eric. *Agrarian Reform and Public Enterprise in México. The political economy of Yucatan's henequen industry*. Tuscaloosa. University of Alabama Press. 1987.

Cámara Zavala, Gonzalo. *Historia de dos cooperativas henequeneras*.

Cárdenas, Lázaro. "Mensaje al Pueblo de Yucatán". *ISSTEY*, Mérida, agosto, 1978.

Castillo Torre, J y Mediz Bolio, A. *La Agonía de Yucatán*. S/ed.; Mérida, 1933.

Duran Rosado, Esteban. *Cárdenas y el Gran Ejido Henequenero*. Ed. Costa-Amic. México, 1963.

Echeagaray, Bablot, Luis. *Irrigación, Crisis henequenera y condiciones agrícolas y económicas de Yucatán*. Secretaría de Recursos Hidráulicos. México, 1956.

Fallow, Ben. *Cardenas Compromised: The Failure of Reform in Post-revolutionary Yucatán*. Durham. Duke University Press, 2001

García Cantón, Alberto *Memorias de un ex-hacendado henequenero*. Imp. Díaz Massa. Mérida, Yucatán. 1965.

Gobierno del Estado de Yucatán. *El Ejido Henequenero de Yucatán*. 2 Tomos. Ed. Cultura. México, 1941.

González Navarro, Moisés. *Raza y Tierra*. El Colegio de México. México, 1979.

González, Luis. Coord. *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940*. Tomo 16. El Colegio de México. México, 1979.

Hallfiter, Gonzalo. *Plagas que afectan a las distintas especies de Agave*. Secretaría de Agricultura y Ganadería. México, 1957.

Laborde, Hernán. Cárdenas, reformador agrario. *Problemas agrícolas e industriales de México*. Volumen 4. No. 1. PP. 57-86. México, 1982.

Lapointe, Marie. *Historia de Yucatán. Siglos XIX-XX*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2008.

Lara y Lara, Humberto. *Sobre la Trayectoria de la Reforma Agraria en Yucatán*. Ed. Zamná, Mérida. 1949.

López Cárdenas, Fernando. *Los Revolucionarios Contra la Revolución*. S/ed. México. 1938.

Meza Andraca, Manuel. *La situación henequenera de Yucatán. Problemas agrícolas e industriales de México*. Vol. 7. No. 2. México, 1955.

Molina Font, Gustavo. *El Problema Agrario en la Zona Henequenera de Yucatán*, México, julio de 1934;

Molina Font, Gustavo. *La Tragedia de Yucatán*. Ed. Jus, México; 1941.

Nathan, Paul. *México en la época de Cárdenas. Problemas agrícolas e industriales de México*. Vol. 7. No. 3. México, 1955.

Palomo Valencia, Florencio. *Los Ejidos de Yucatán y el henequén*. Ed. Pedro Robredo. México, 1934.

Palomo Valencia, Florencio. *Desamortización del Ejido 'Ejidos Gratuitos' para los Campesinos*, S/ed. México. 1945.

Partido Socialista del Sureste. *La labor negativa y obstruccionadora de Carlos R. Menéndez*. Partido Socialista del Sureste. Mérida, 1932. Reeditada por la Asociación de Economistas Revolucionarios de Yucatán en 1980.

Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis. *El afianzamiento de la estabilidad política. Historia de la Revolución mexicana. 1952-1960*. El Colegio de México. México, DF. 2002

Rodríguez, Antonio. *El Henequén. Una Planta Calumniada*. Editorial Costa Amic. México, 1966.

Sánchez Novelo, Fausto. *El Kanxoc: Ideología y Política en el régimen de José Ma. Iturralde Tracónis 1924-25*. Ed. Maldonado, Mérida; 1986.

Sierra Villareal, José Luis y Paoli, Antonio. *Cárdenas y el reparto de los henequenerales*. Fondo Editorial de Yucatán. Mérida, 1987.

Sierra, José Luis. *El Estado Mexicano y las Diferencias Regionales: el Caso Yucateco*. Mimeografiado. Mérida. 1982.

Sierra Villarreal, José Luis. "Hacia una Economía Política de la Hacienda Henequenera". En *Yucatán: Historia y Economía*, Departamento de Estudios Económicos y Sociales. Universidad Autónoma de Yucatán; núm. 17 y 20. Mérida, Yucatán. 1980.

Sierra Villarreal, José Luis. "El Carrillismo: Síntesis Progresista de Cinco Corrientes Contradictorias". Conferencia sustentada en la Academia Yucatanense de Ciencias y Artes. Mecanuscrito. Mérida. 1984.

Soberón Martínez, Oscar. *La industria henequenera en Yucatán: los costos de desfibración*. Centro de Investigaciones Agrarias. México, 1959.

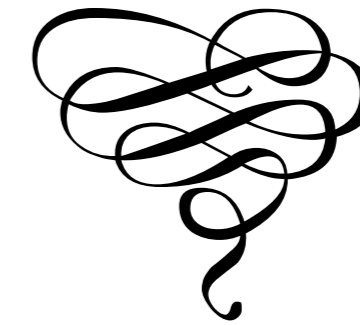
Villanueva Mukul, Eric. *Así tomamos las tierras. Henequén y haciendas en Yucatán durante el porfiriato*. Maldonado Editores. Mérida Yucatán, 1984.

Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. Cámara de Diputados. México, DF. 2009.

Villanueva Mukul, Eric (Coor-Ed). *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Surgimiento, auge, revolución y reforma 1860-1938*. Instituto de Cultura de Yucatán. Tomo I. Mérida, Yucatán. 2010.

Zoraida Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo. *México frente a los Estados Unidos, un ensayo histórico 1776-1993*. Fondo de Cultura Económica. México, 1994.

II.- LA CONSOLIDACIÓN DEL
NACIONALISMO REVOLUCIONARIO
1955-1975



Entre 1955-1965, el país en su conjunto vive la última parte del “milagro mexicano”. Aunque entre 1966 y 1970, aparecen los primeros síntomas del agotamiento del modelo del desarrollo estabilizador, caracterizado por una fuerte intervención del Estado en la economía, control de la paridad cambiaria y una enérgica política de desarrollo social, nuevamente en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976, se volvería a tener altas tasas de crecimiento económico.⁴⁰

Pese a la interrupción de las altas tasas de crecimiento, y a la aparición de los síntomas de descontento en diferentes sectores sociales (ferrocarrileros, maestros, estudiantiles en 1968 y 1971, campesinos en los setenta, grupos armados rurales y urbanos), el régimen sigue teniendo un férreo control político del país en su conjunto.

La realidad nacional tuvo su propia expresión en Yucatán. Puede decirse que entre 1955 y 1975, se vive el periodo de la consolidación del régimen del nacionalismo revolucionario, tanto en el plano económico como en el político.

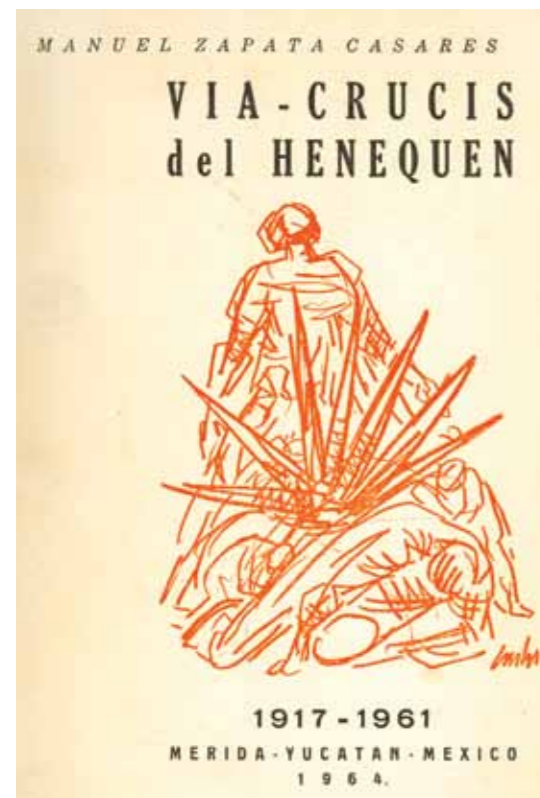
Como ya hemos visto en el capítulo anterior, si el periodo de 1938-1955, fue el del inicio de la intervención del Estado en la economía regional y de la transformación económica, realizada por la reforma agraria, el periodo 1955-1975, se caracterizó por la consolidación del régimen revolucionario, aunque aparecieran problemas económicos y políticos regionales.

En efecto, después de la desaparición de “Henequeneros de Yucatán”, en 1955, y la administración del Banco de crédito Ejidal, en la gestión de la pro-

ducción henequenera ejidal, se crearía en 1963, el Banco Agrario de Yucatán y en 1964, la empresa cordelera estatal, Cordemex. S.A., con lo que el Estado asumiría la gestión de todos los aspectos agrícola, industrial y de comercialización, nacional e internacional, de la industria henequenera de Yucatán. En términos generales, se puede afirmar que en el periodo 1955-1971, la actividad henequenera, con algunos cambios, vive un periodo de bonanza y de crecimiento en muchos de sus rubros. Por ejemplo, la superficie cosechada de henequén pasa de 132,000 hectáreas en 1955, a 154,000 hectáreas en 1971, alcanzando uno de los picos más altos en 1965, con 182,000 hectáreas. La producción también se incrementaría de 74, 000 a 113, 000 toneladas en los mismos años, llegando a 128,000 en 1965. Incluso la productividad de kilogramos por hectárea pasa de 560 a 734, entre 1955 y 1971. Por su parte, Cordemex incrementa la producción de manufacturas hasta alcanzar las 118,000 toneladas en 1973.

Después de 1971, los indicadores económicos de la industria iniciarían lentamente su decrecimiento. Sin embargo, el aumento de los precios de manera extraordinaria en la coyuntura de 1973-1974 y principios de 1975, motivado por el embargo petrolero a occidente por los países árabes, crearía una percepción de estabilidad, incluso de bonanza. No obstante, pese al control corporativo económico y político que el Estado tenía a través de la estructura de distribución del crédito, las señales de descontento entre los diferentes sectores de trabajadores empezaron a aparecer. El desarrollo de las relaciones salariales del Banco Agrario, con los ejidatarios fue siendo cada día más claras y creando las condiciones para el surgimiento de las primeras movili-

40 Ver a este respecto Aguilar Camín, Héctor. *Después del milagro*. Ed. Cal y Arena. México, DF. 1988. Especialmente las pp. 85-112.



1).- Portada del libro de Manuel Zapata Casares. *Vía-crucis del henequén* (dibujo Fernando Castro Pacheco, 1964).

zaciones de los ejidatarios henequeneros como de hecho sucedió en 1966 y 1969.⁴¹

En el medio urbano, entre 1971 y 1973, surgió un fuerte movimiento sindicalista independiente, siendo asesinado su principal dirigente Efraín Calderón Lara en febrero de 1974. En el terreno electoral, a finales de los sesenta, el PAN surge como una fuerza electoral importante ganando Mérida, una de las primeras alcaldías en manos de ese partido a nivel nacional.

Uno de los síntomas del control político que el régimen en general ejercía y de ese proceso de consolidación del nacionalismo revolucionario, es la falta de escritos analíticos y críticos sobre los diferentes

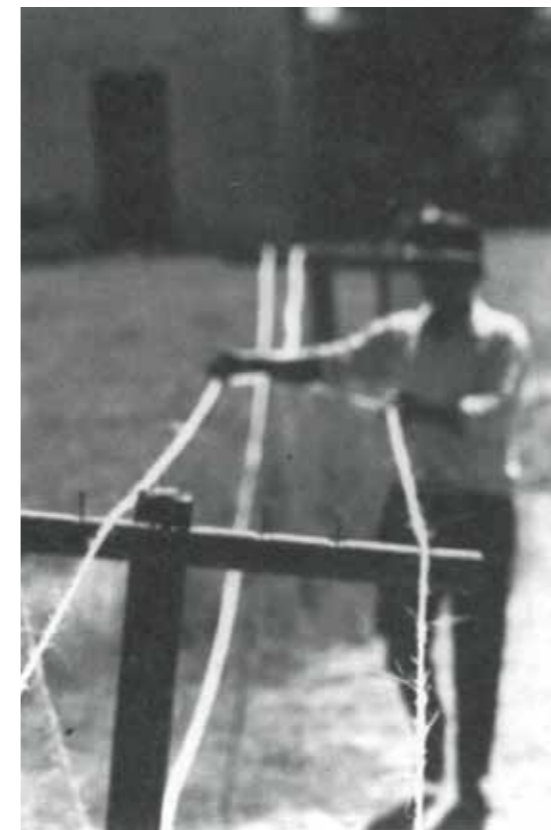


2). Hilando. Hacienda San Antonio Allin, (fotos Juan E. García, 1966-69).

temas y de manera especial sobre la actividad henequenera, escritos en la época. Son realmente escasos los escritos analíticos, constituyendo una excepción los aquí presentados y en especial los realizados por Mario Menéndez Rodríguez y Leopoldo Peniche Vallado. La mayoría eran siempre a favor del régimen y sobre todo para ensalzar sus logros.

En este apartado incluimos en primer lugar el trabajo de Manuel Pasos Peniche, quien realiza una evaluación de Henequeneros de Yucatán y entra al análisis de la industria henequenera, particularmente de la cordelera y de las circunstancias que determinaron la creación de Cordemex.

41 Ver a este respecto Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. Cámara de Diputados. CCE-DRSSA. México, DF. 2009.

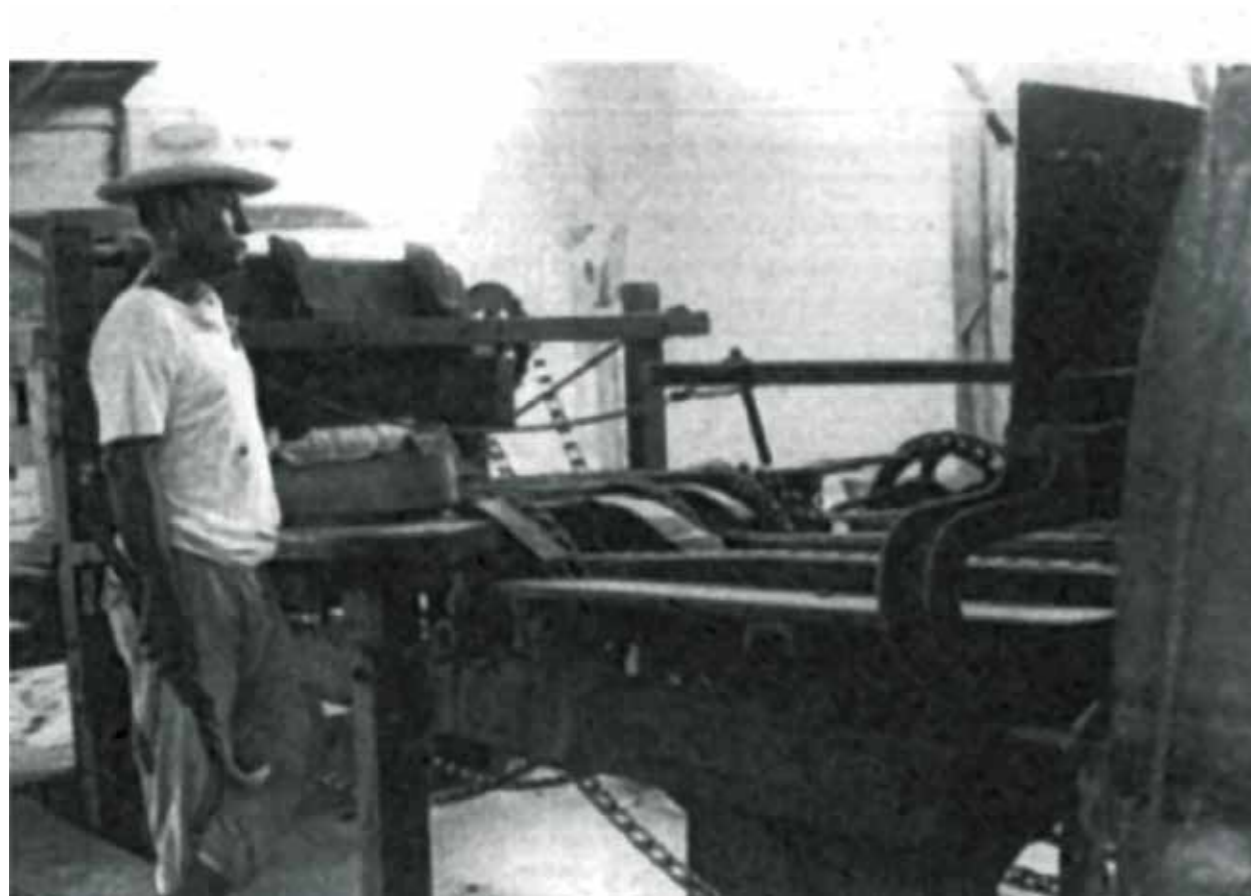


3). Otra vista de hilado de sogas. Hacienda San Antonio Allin, (fotos Juan E. García, 1966-69).

Gontràn Noble nos expone las dificultades de la operación del Banco Agrario de Yucatán y los conflictos que empieza a confrontar, pese a la consolidación política y económica del régimen, apareciendo las primeras manifestaciones de descontento.

Mario Menéndez Rodríguez nos amplía la visión de las condiciones de creación de Cordemex, los intereses que se escondían tras el funcionamiento de la nueva empresa estatal, los negocios y la corrupción que envolvían su operación, los efectos para los productores agrícolas y para el estado en su conjunto.

42 Aunque Carlos Kirk, señala que se trata de un seudónimo el nombre de San Antonio, para proteger a sus informantes, tal como lo hacía en ese entonces una corriente de la antropología, es muy posible que se trate de la exhacienda San Antonio Toó, municipio de Mochochá, debido a las referencias que hace sobre dicho autor el Sr. Venancio Narváez Ek., en su libro sobre dicha hacienda. *San Antonio Toó. Historia de una hacienda henequenera*. Conaculta. Mérida, Yucatán. 1992.



5). Otra vista del tren de raspa. Hacienda Toó (fotos Juan E García, 1966-69).

Peniche Vallado, tal vez influido por la situación de Yucatán, pero desde la perspectiva nacional, señala que las unidades productivas, las haciendas, nunca debieron desmembrarse, es decir, nunca se debió entregar las tierras a los ejidos de manera separada a la infraestructura para el procesamiento de la producción, en el caso de Yucatán de las desfibradoras. No hay que olvidar que en el caso de los ejidos henequeneros, no haber entregado los equipos de desfibración, generó no sólo problemas en el funcionamiento de los mismos, sino que buena parte del excedente social generado por los ejidatarios, siguiera quedando en manos de los exhacendados. También señala la necesidad de una profundización de la reforma agraria ante los problemas que empezaban a ser visibles que enfrentaba el proceso y que pocos se atrevían a remarcar.

Para poder contar con una visión más integral de la vida económica de Yucatán en el periodo analizado, en el trabajo sobre el desarrollo económico, se efectúa un análisis del conjunto de las actividades económicas del estado como la agricultura, la pesca, la ganadería, el turismo y la industria, que nos ayuda a comprender mejor la economía estatal, su desarrollo y sus perspectivas en la década de los setenta.

Littlefield, nos presenta una caracterización de las artesanías en Yucatán y el papel que juegan dentro de la economía familiar y de las zonas productivas del estado. En el caso de la zona henequenera se refiere de manera particular a la producción de hamacas en el área del municipio de Cacalchén.



6). Juego de tumbomba o Kinbomba. Yobain, (fotos Juan E García, 1966-69).

LA INDUSTRIA HENEQUENERA 1955-1974 ⁴³

Manuel Pasos Peniche ⁴⁴



En 1952 se constataba ya el notable adelanto registrado por la industria cordelera de Yucatán en los últimos veinticinco años.

Después de infructuosos intentos realizados a fines del siglo XIX y principios del XX, para llegar a una completa industrialización del henequén, de manera principal aumentando la fabricación de costales y jarcía, que se manufacturaban ya desde tiempo atrás, y la reciente del *binder-twine*, *baler-twine* y *play-goods* (hilos comerciales), sólo en los últimos años la industria manufacturera llegó a absorber aproximadamente el 50 % de la producción total de la fibra.

A ese auge contribuyó el hecho de que desde principios de este siglo, los regímenes anteriores y posteriores a la revolución, se preocuparon por brindarle amplia protección y constancia viva de ello a la factoría “La Industrial”, veterana de las fábricas cordeleras.

Los consumidores norteamericanos se opusieron siempre al desarrollo de la industria cordelera yucateca, quejándose contra el subsidio de que siempre disfrutó para subsistir.

Pero esa oposición, menguada por las medidas conciliatorias impuestas por la intervención oficial, fue desapareciendo en positivo beneficio de los cordeleros yucatecos, que contribuyeron a fomentarla, y de la propia industria henequenera.

La actividad cordelera, que había quedado prácticamente controlada desde la creación de “Henequeneros de Yucatán”, a solicitud de los propios manufactureros fue dejada posteriormente en absoluta libertad de producción y comercio, y los desastrosos resultados de esta medida no tardaron en ponerse de manifiesto cuando, a consecuencia de la demanda extraordinaria de sus productos provocada por la última conflagración mundial, la industria cordelera se precipitó anárquicamente a un crecimiento desordenado, improvisándose numerosas fábricas que abastecieron los mercados extranjeros con productos que en gran parte eran de ínfima calidad.

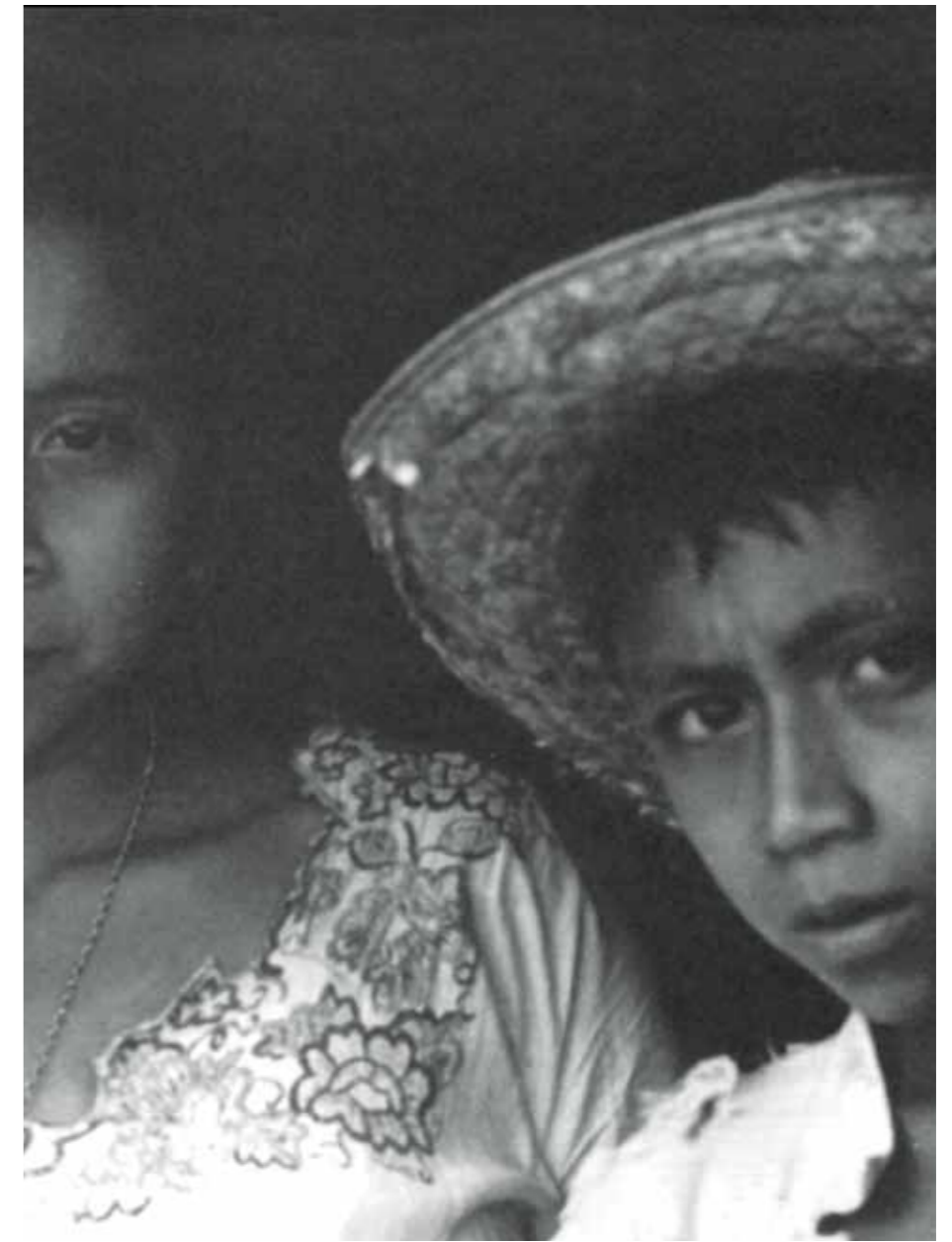
Al concluir la segunda Guerra Mundial, entró la industria cordelera a un ciclo de dificultades y de crisis, que se fue agravando hasta provocar un colapso casi general en los primeros meses de 1948, trayendo como obligada consecuencia la desocupación de un importante sector de obreros. Se hizo necesario entonces evitar que el problema del desempleo fuera utilizado como pretexto para agitar y crear un ambiente de descontento que amenazara la tranquilidad pública, por lo cual, el gobernador del estado y presidente del Consejo Directivo de “Henequeneros de Yucatán” prof. José González Beytia, consideró conveniente convocar a unas conferencias de Mesa Redonda, en las que participaron todos los elementos afectados por la crisis y la representación de las autoridades federales y del estado.

⁴³ Tomado de Pasos Peniche, Manuel. *Historia de la Industria Henequenera desde 1945 hasta nuestros días*. Talleres Gráficos y Editorial Zamná. Mérida, Yucatán. Agosto de 1974.

⁴⁴ Político yucateco que ocupó importantes cargos en la entidad y en la legislatura federal. Fue presidente municipal de Mérida, gerente de Henequeneros de Yucatán, Diputado Federal 1961-1964. También fue prolífico autor de ensayos sobre la problemática y la industria henequenera.



7). Llevando la masa para las tortillas. Bokobá, (fotos Juan E. García, 1966-69).



8). La Casa. Cepeda Peraza, Halachó, (fotos Juan E. García. 1966-69).



9). La casa y los niños. Progreso, (fotos Juan E. García. 1966-69).

La conveniente resolución de los problemas de origen local derivados de aquella situación anormal lograda de inmediato, vino a demostrar lo acertado de las medidas impuestas por la intervención oficial a consecuencia de dichas conferencias, que coordinaron los puntos de vista del ejecutivo y de “Henequeneros de Yucatán” con los de los fabricantes. Si otros aspectos del fenómeno no se resolvieron en la misma forma, fue porque sus causas eran de orden internacional.

Procedimientos desleales, desde el punto de vista comercial, de una parte de los industriales cordeleros, en relación con la venta del *binder-twine* y demás manufacturas en el mercado norteamericano, durante los meses siguientes al final de la guerra última, llegaron a constituir un serio motivo de en-

torpecimiento en las relaciones de exportadores y consumidores del henequén en rama. Favorecía a los propietarios de las factorías locales el hecho de que “Henequeneros de Yucatán” en su generoso propósito de impulsar la industrialización, había concedido desde tiempo atrás franquicias en cuanto a precios y forma de pago a los cordeleros locales.

Concluida la contienda mundial se hizo más notoria la falta de escrúpulos y de solidaridad de algunos industriales cordeleros, que valiéndose del precio y los plazos de pago con que habían adquirido la materia prima, se colocaron en una absurda situación de competencia con “Henequeneros de Yucatán”, su hada protectora, ofreciendo sus productos a veces al mismo precio a que la institución cotizaba su henequén en rama en el mercado norteamericano.



10). Aspectos de la vivienda, Cepeda Peraza, Halachó, (fotos Juan E. García. 1966-69).

Todo esto despertó una seria animadversión de sus clientes a “Henequeneros de Yucatán”, quienes llegaron a atribuirle participación tolerante en la competencia reprobable de los cordeleros yucatecos.

Con el objeto de coordinar los intereses de los productores de la fibra y de los cordeleros con los de los consumidores norteamericanos, así como evitar que en lo futuro se plantearan situaciones semejantes a la descrita, el Ejecutivo del estado consideró necesario y oportuno promover la formación de un organismo que tuviera esa responsabilidad y a partir del 1 de enero de 1950, comenzó a funcionar la asociación de interés público “Productores de Artefactos de Henequén”, cuyas principales finalidades se concretaban en controlar los artículos elaborados en las cordelerías locales, garantizar la buena calidad de

las materias primas proporcionadas al fabricante y evitar competencias ruinosas nacidas de la concurrencia anárquica de los productores a los mercados de consumo.

De esta manera, el Ejecutivo del estado puso los medios y las bases para resolver definitivamente un problema planteado en Yucatán desde 1897, fecha inicial del surgimiento de la industria cordelera regional, tan estrechamente vinculada a la riqueza henequenera.

La primera Asamblea General de “Productores de Artefactos de Henequén”, celebrada el 29 de marzo de 1950, confirmó la bondad de la iniciativa del gobernador González Beytía y marcó los primeros resultados concretos de una intervención oficial firme-



11). Otros aspectos de vivienda, (fotos Juan E. García. 1966-69).

mente cimentada en la industria manufacturera de la fibra. En los momentos críticos que pulsó la industria cordelera de Yucatán, llegó a ser tan urgente, tan imperiosa la necesidad de esa intervención, que las principales agrupaciones representativas de las fuerzas vivas del estado, pusieron en manos del señor presidente de la República, lic. Miguel Alemán, en junio de 1950, un memorial sobre el problema, exponiéndole en una de sus partes, los siguientes conceptos que confirman la tesis que hemos sostenido en las páginas precedentes:

“Regularización del Mercado de Artefactos de Henequén”.-Dentro del complicado problema del programa de ventas de fibra de henequén en el extranjero, reviste especial importancia la relación entre el precio de la fibra y el de los artefactos de henequén. Si el margen necesario entre ambos precios

disminuye demasiado, se presenta, como obligada consecuencia de carácter económico, el fenómeno consistente en que la fibra, o sea la materia prima, quede fuera de mercado. Este fenómeno se ha observado ya en Yucatán, y se aúna al hecho de que determinados productores de artefactos, en su afán de impulsar sus ventas, se han visto, en algunos casos, en la necesidad de sacrificar todo el margen de utilidad sin tomar en cuenta que deprimen el mercado y ponen en situación anárquica toda la estabilidad económica del estado”.

“Cuando existe tal estado de cosas, los grandes consumidores americanos de fibra tienden a obtenerla a precios inferiores, o bien se abastecen de ella en otros mercados, alegando, para depreciar nuestros productos, la existencia de prácticas reñidas con la ética comercial y con las relaciones normales que



12). Mujeres mayas. Cacalchén, (foto Juan E. García, 1966-69).

deben existir entre productores y consumidores. Siendo indispensable para nuestra economía la venta de fibra en rama, nos vemos en la imperiosa necesidad de satisfacer los deseos de nuestros clientes norteamericanos impidiendo que los artefactos de henequén se coticen a precios iguales o casi iguales al de la fibra”.

“A ello se dirigió fundamentalmente la acción del Poder Ejecutivo del estado, al ordenar, mediante decreto publicado en el *Diario Oficial* del estado de fecha 27 de septiembre de 1949 y previa solicitud por escrito de todos los cordeleros, la creación de una asociación de interés público denominada “Asociación de Productores de Artefactos de Henequén”, una de cuyas finalidades es la regularización, en el mercado internacional, de los precios de los artefac-

tos de henequén. La asociación funciona al amparo del gobierno del estado y con la intervención de la Secretaría de la Economía Nacional”.

“Estimamos que el medio adecuado para poder permitir a la nueva asociación llevar a cabo sus fines y evitar que subsista la situación a que nos venimos refiriendo, radica en que el gobierno de la federación grave con un fuerte impuesto directo la exportación de artefactos de henequén y, al mismo tiempo, conceda a la precitada asociación un subsidio equivalente al monto de todos los impuestos que gravan la exportación de dichos artefactos, de tal suerte que, en realidad, la misma asociación sea la única entidad comercial capacitada para poder llevar a cabo exportaciones en la situación referida”.



13) El molino y la tortilladora. Calcehtok, (foto Juan E. García, 1966-69).



14). Camino de entrada a la hacienda Calcehtok, (foto Juan E. García, 1966-69).

“Se recordará que hace algunos años, para remediar una situación de falta de ventas de hilo de enavillar en el mercado norteamericano, deprimido por la mala calidad del producto, la Secretaría de Hacienda otorgó un subsidio semejante en favor de Henequeneros de Yucatán, institución que, con satisfacción de todos los interesados, estuvo encargada de la exportación del citado hilo, hasta en tanto se juzgaron convenientemente resueltas las dificultades surgidas, volviendo al mercado libre los productores”.

El memorial en que se exponen estos importantes puntos de vista fue firmado por “Henequeneros de Yucatán”, “Unión de Productores Henequeneros”, Delegación en Yucatán de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara Nacional

de Comercio de Mérida, y “Productores de Artefactos de Henequén”, por medio de sus representantes legales, señores lic. Manuel Pasos Peniche, Manuel J. Peón Bolio, lic. Hernán Rodríguez, Fernando Ponce G. Cantón, lic. Alberto E. Molina, Julio Laviada Cicerol, Arturo Rendón R., lic. Vicente Erosa Cámara y ic. Humberto Ríos Covián, respectivamente.

HENEQUENEROS DE YUCATÁN Y SUS RESULTADOS

Mucho se dijo en su oportunidad, razones válidas unas y otras no, mucho se agitó al campo y a la opinión pública, pero la realidad de la sustitución del Banco Nacional de Crédito Ejidal por Henequeneros de Yucatán la expresamos antes y la



15). Cortadores de henequén. Hacienda San Antonio Allin (foto Juan E. García, 1966-69).

synetizamos ahora, aceptando por ser válida, la opinión del sr. lic. Aznar Mendoza, expuesta en su tantas veces mencionado trabajo: “El gobierno del estado no podía ver con buenos ojos ni aceptar sumisamente que el ochenta por ciento de la riqueza pública del estado quedara bajo el control del Banco de Crédito Ejidal y tuviera en sus manos la suerte del gobierno mismo, en cualquier momento.

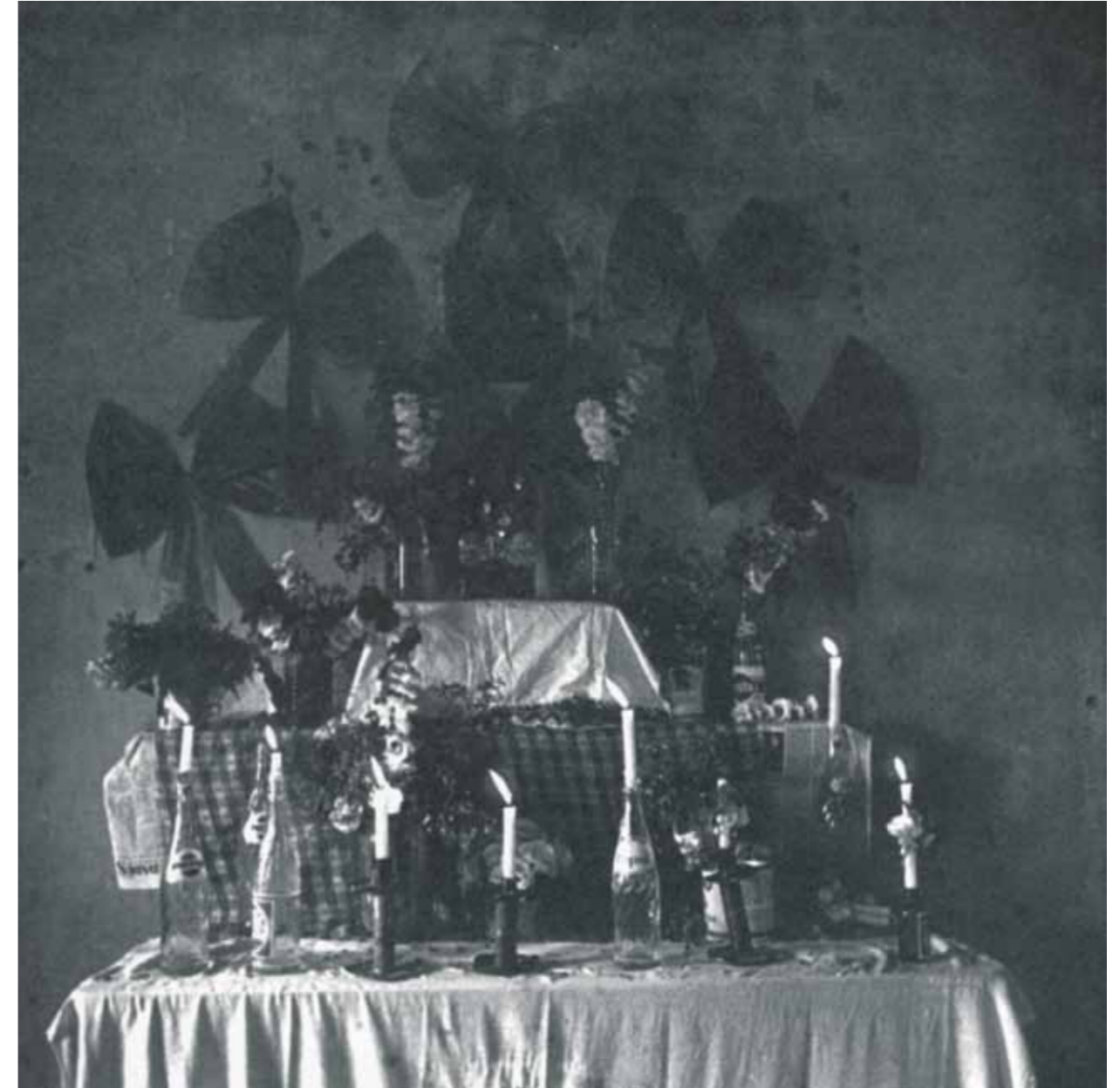
Ni política, ni económicamente, era conveniente la subsistencia de ese estado de cosas, por lo que tenía forzosamente que venir, como vino, una pugna entre el estado y el banco, lo que no hace difícil aceptar que en las manifestaciones de hostilidad, motines y protestas contra éste, había influencia, sugerencia o tolerancia oficial”.

Aproximadamente veinte años después de la reforma agraria, hicimos un balance de los resultados de

la actuación de Henequeneros de Yucatán y en su vista dijimos:

“No hay fracaso. Primero el área henequenera en cultivo y posteriormente la superficie en explotación han sido sustituidos y aumentados, a la sombra de la reforma agraria.”

“En el año de 1938, había 2’081,505 mecatres en explotación contra 873,169 en cultivo, y al finalizar 1951, la superficie henequenera ejidal contaba ya con 2’395,776 mecatres en explotación y con 1’725,726 en cultivo. Ello entrañó la posibilidad de 120,000 jornadas semanales entre los ejidatarios contra 84,000 del año 1938. El ritmo de progreso no ha disminuido ya que es posible proporcionar tres jornadas semanales a cada uno de los 45,000 ejidatarios, en vez de dos jornadas, como en 1938”.



16). Altar tradicional en un domicilio. Yobain, (foto Juan E. García, 1966-69).



17). Niños jugando. La Esperanza. Yobain, (foto Juan E. García, 1966-69).

“El aumento no es ciertamente el deseado. Pero desde luego, echa por tierra el argumento de ruina de nuestra industria henequenera a causa de la reforma”.

“Los resultados favorables de la reforma agraria se hubiesen palpado de inmediato, si como en un principio se planeó, las erogaciones necesarias para la reconstrucción de la riqueza henequenera, que padecía grave decaimiento en 1937, y para la elevación del nivel de vida campesina, hubiesen quedado a cargo del poder público federal”.

“Nadie duda que el incremento de un negocio dejado a los recursos normales del mismo, entraña: sacrificio y esfuerzo de los que en él trabajan”.

“Causas de índole económico-social de todos conocidas, impidieron que los trabajadores disfrutaran en toda su amplitud del beneficio de la reforma agraria”.

“La protección del gobierno federal tuvo que verse limitada a exención de algunos impuestos; pero ello, sólo fue hasta 1943; y desde entonces, aumentados, hubo que pagarlos, hasta que el actual señor presidente otorgó nuevamente protección fiscal”.

“Durante 1950 y 1951, sin tener en cuenta el impuesto federal sobre la renta, ni de utilidades excedentes, ni el de ingresos mercantiles, la industria henequenera pagó la suma de \$37'719,158.68; e indirectamente satisfizo una cantidad mucho mayor, en concepto de impuestos al henequén elaborado,

ya que al fijar el precio de venta para la industria cordelera local, en el estudio de costos tenía que considerar los impuestos de exportación para el henequén elaborado”.

“Y así la industria hubo de soportar sin el auxilio previsto y calificado de vital”.

“Al excedente de trabajadores en la zona henequenera y la necesidad de proporcionarles un mínimo de trabajo, que obligó y obliga aún a realizar labores de chapeo, con una frecuencia técnicamente innecesaria”.

“La prestación de servicio médico y de hospitalización a todos los ejidatarios y a sus familiares”.

“La construcción de carreteras y caminos vecinales, requeridos por necesidades de la industria misma”.

“La campaña para eliminar la costumbre arraigada en los campesinos de mantener ganado vacuno en la zona henequenera, sin gran beneficio para ellos, debido a la escasez de pastos, y con gran perjuicio, en cambio, para los plantíos de henequén”.

“La incrementación del área henequenera, soportando en cultivo una superficie superior a la técnicamente aconsejable”.

“La construcción y reparación de las viviendas de los ejidatarios, ayudas a viudas, enfermos e inválidos, etc., etc.”.

“Y la formación de su propio capital que llegó a alcanzar, con las reservas, a más de cuarenta y siete millones de pesos. Es lamentable que un gobernador impuesto, no yucateco, desarraigado e incapaz, hubiera dado al traste en unas cuantas semanas, con esos dineros y con la solidez de la economía henequenera obtenida con sacrificio de años”.

No obstante que en esa ocasión imploramos: “De males semejantes librenos el señor”, el cielo no nos hizo caso; hechos semejantes se han repetido para



18). Las niñas mayas riegan este curioso jardín-cito aéreo (Caanché), (dibujo Fernando Castro Pacheco, 1968)

justificar que a la industria henequenera le llamemos la Industria Mártir.

LA INDUSTRIA MARTIR

Como hemos apuntado en páginas anteriores, el henequén ha sido, es y parece que seguirá siendo, la “cabeza de turco de la política de Yucatán”. Transcurridos los años, ya en 1955, los políticos crearon una agitación con tendencia contraria a la que obligó al general Cárdenas a permitir que la acción rectora quedara a cargo del gobierno del estado. Logrado su propósito, el gobierno federal a cargo entonces de d. Adolfo Ruiz Cortines, intervino. Envié



19). Los niños mayas se divierten con un juego llamado "chuqué maché!"
(dibujo Fernando Castro Pacheco, 1968).

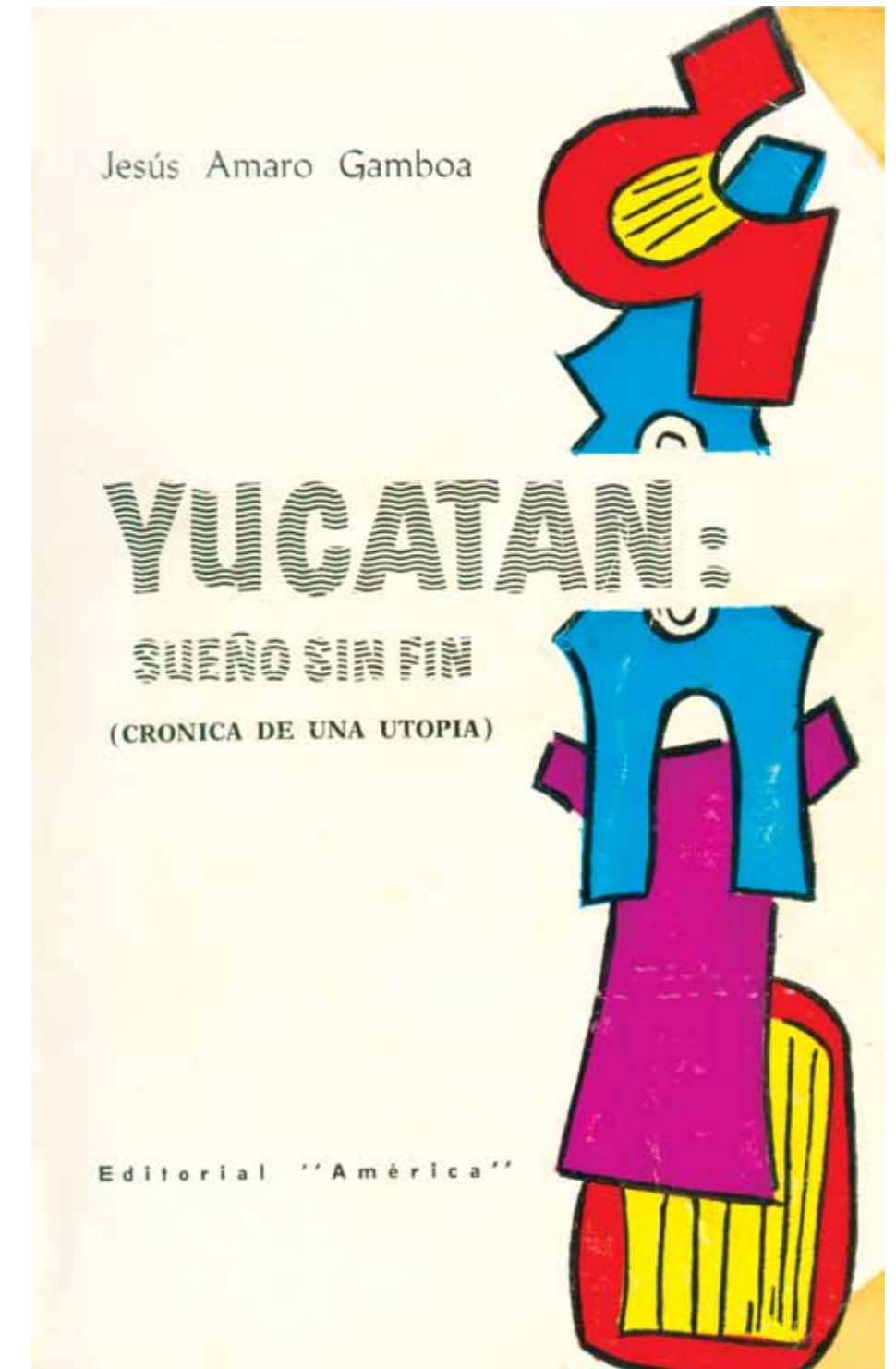
primeramente al Secretario de Agricultura y Ganadería señor Gilberto Flores Muñoz, a "estudiar la situación" y poco después, inesperadamente al Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, lic. Gustavo Díaz Ordaz, quien llegó con el texto prefabricado del Decreto que debería aprobar al vapor el Congreso local. Convocados los diputados, sin saber para qué, fueron informados por el gobernador interino sr. Mena Palomo, y por el mencionado funcionario, y en el acto fue suscrito el decreto de liquidación de Henequeneros de Yucatán. Seguramente hubo el temor de que se suscitara un movimiento

opositor y por ello se procedió con la premura y presión descritas.

QUEMA DE DOCUMENTOS, NO DE JUDAS

La desaparición de Henequeneros de Yucatán, como dijimos en otro trabajo nuestro,⁴⁵ obedeció a causas ajenas a la existencia de un quebranto económico, que no se tuvo. En 1955, la institución ya se había rehecho de la desgraciada administración a que nos hemos referido. La comprobación

45 *el henequen, ayer, hoy y mañana*, Edición de la Cámara de Diputados, XLV Legislatura Federal, México, D. F., 1963.



20). Portada de Amaro Gamboa, Jesús. *Yucatán: Sueño sin fin*,
(ilustración de Fernando Castro Pacheco, 1972).

de esta circunstancia está al alcance de cualquier investigador sereno, con sólo practicar un leve examen de la documentación relativa que debe obrar —aunque lamentablemente mermada— en los archivos de la institución “liquidada”. Por desgracia, importantes testimonios para la historia económica de Yucatán, se perdieron a causa de un acontecimiento que con el tiempo posiblemente sea equiparado en trascendencia al tristemente histórico auto de fe del obispo Landa en el remoto siglo XVI; nos referimos a la destrucción injustificable de los archivos de Henequeneros de Yucatán que colofonó a la liquidación decretada.

En nuestro libro acabado de citar, consignamos y comentamos el hecho con las siguientes palabras:

“Aquellos archivos contenían documentos de toda índole para la historia de la industria henequenera a través del tiempo y de las diversas instituciones que la rigieron. Con ellos se perdieron interesantes huellas de la intervención del gral. Salvador Alvarado a través de la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén; de Carrillo Puerto a través de la Comisión Exportadora; las constancias de la rectitud y visión que caracterizó el paso de un gran yucateco de grata memoria, d. Arturo Ponce Cámara, que en los años de su gestión al frente de los destinos henequeneros, nos legara muy importantes experiencias. Se han perdido testimonios de costos de operación agrícola, tarifas y otros irremplazables instrumentos que habrían prestado grandes servicios a los estudiosos del problema”.

“Toneladas de papeles viejos fueron cedidos en venta a una empresa cartonera en cuyas maquinarias los expedientes de la historia henequenera fueron a cumplir su parte de la inexorable Ley de Lamarck. De ellas salieron transformadas en cobijadoras láminas que hoy quizá dan sombra bienhechora a millares de cerdos, gallinas y otros irracionales, entre los que, para su fortuna, no se encuentran quienes dispusieron el torpe auto de fe que ha privado a Yucatán de una de las fuentes más importantes de su historia económica”.



21). Contraportada de Amaro Gamboa, Jesús.
Yucatán: Sueño sin fin,
(ilustración de Fernando Castro Pacheco, 1972).

“Liquidado” Henequeneros de Yucatán, nuevamente la industria henequenera dependió de una agencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal. Justo es reconocer que al frente de, se envió a un yucateco enérgico y conciliador don Agustín Franco Aguilar, quien finalmente apoyado por la Secretaría de Agricultura, logró un clima de paz, restaurando la personalidad jurídica y social de los comisariados ejidales.

EL BANCO AGRARIO DE YUCATÁN

Transcurrieron varios años. Nueva agitación política apoyada en la “cabeza de turco”. En esa ocasión,

seguramente el gobierno federal, quiso acabar con la causa de esas pugnas: que la rectoría de la industria no fuera ni del gobierno federal, ni del local. Y creó el Banco Agrario de Yucatán, el 18 de enero de 1962, que hasta la fecha (1974), es el encargado de la fase agrícola henequenera: siembra, cultivo, explotación y venta de la fibra o de las hojas de procedencia ejidal.

Su gestión corresponde al presente. Su enjuiciamiento, a la posteridad. Aunque sí podemos asegurar aquí, en previsión de futuras adversidades que pueda sufrir la industria henequenera y sus legítimos dueños que con serenidad y estudio puede elaborarse un gran plan que entrañe la defensa y recuperación de los intereses de Yucatán. Pero a sus ejecutores les será indispensable que los gobiernos federal y local les otorguen, sin límites, su apoyo físico, moral, político y económico.

PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y PARCELARIOS

Al desaparecer Henequeneros de Yucatán, los pequeños propietarios (ex-hacendados) y los parcelarios, quedaron en una situación de independencia. Pero como dijimos antes, ya nadie pensó en las “excelencias del mercado libre” y se asociaron en una “Unión de Crédito Henequenero” encargada de la venta de sus productos y de proporcionarles numerario como créditos refaccionarios, o como anticipo del valor del producto entregado, tal cual lo hacía Henequeneros de Yucatán.

Se había superado ya la época de tensión entre expropiados y ejidatarios. Todos los factores que intervienen en el proceso henequenero, armonizados, trabajaban ya en paz, sirviéndose de mutuo y recíproco apoyo.

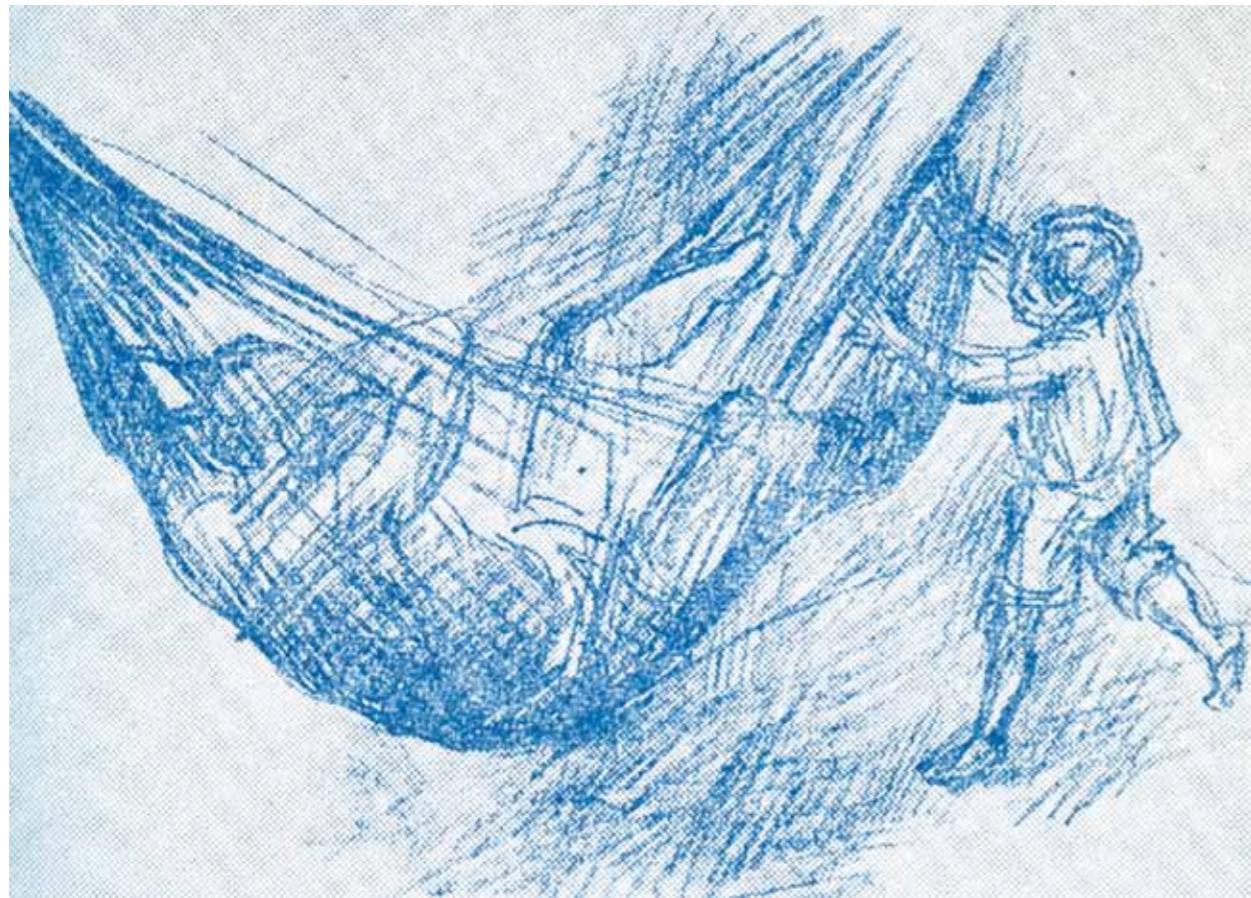
Los pequeños propietarios y los parcelarios, han incrementado sus plantaciones, han cuidado la calidad y representan un porcentaje apreciable de la producción de fibra.



22). Tipo mestizos yucatecos.
(Fernando Castro Pacheco, 1972).

LA INDUSTRIA CORDELERA. CORDEMEX Y SUS RESULTADOS

En el curso de este trabajo hemos expuesto los graves daños que a la economía henequenera causaba la competencia desleal que se hacían los productores cordeleros. Daños que ellos mismos reconocieron en el memorial que suscribieron y presentaron en unión de los representantes de las fuerzas activas del estado, al presidente Alemán en ocasión de su visita a Yucatán.



23). Hamaca mecida por niño. (Fernando Castro Pacheco, 1972).

Ello propició, como también ya dijimos, que el gobernador González Beytia creara la Asociación “Productores de Artefactos de Henequén” para vigilar calidades, estudiar precios y en general para corregir las irregularidades expuestas. Esta institución que venía a ser un apéndice auxiliar de Henequeneros de Yucatán siguió su mismo destino.

Los cordeleros fundaron una sociedad con parecidas finalidades, y la denominaron Cordeleros de México. Ni la una ni la otra lograban con eficacia eliminar la competencia entre los socios, con grave repercusión en los precios, desquiciamiento de los mercados y gravísimos daños a los productores de fibra.

Fue necesario asociarlos más estrechamente, para que los industriales tuvieran un solo vendedor y surgió Cordemex.

La realidad de la conducta de los cordeleros, reconocida por ellos mismos como se ha asentado, y los propósitos revolucionarios expuestos desde la reforma agraria, explican que el presidente López Mateos en su visita a Yucatán, anunciara desde los balcones del Palacio Municipal de Mérida, el 18 de enero de 1962: “Dentro del régimen agrícola y agrario de la entidad, habremos de llegar A LA INTEGRACION DEL EJIDO INDUSTRIAL, desde el cultivo del henequén y la desfibración por los propios ejidatarios, hasta la cordelería EN MANOS



24). Platicando en la albarrada. (Fernando Castro Pacheco, 1972).

TAMBIEN DE LOS EJIDATARIOS, pues si son ellos los hombres que trabajan la tierra, A ELLOS CORRESPONDE LA RIQUEZA TOTAL DEL HENEQUEN”. (Subrayado M.PP).

Consecuentemente con esta determinación, el gobierno federal inició los tratos y trámites correspondientes y puso los medios necesarios, que culminaron con la adquisición parcial y después total de Cordemex.

La escritura constitutiva de Cordemex terminó de firmarse en la ciudad de Mérida, el 29 de diciembre de 1961, ante la fe pública del notario y licenciado Amílcar Cetina Albertos.



25). Ta Culás. El abuelo Culás. (Fernando Castro Pacheco, 1972).

En nuestro ensayo económico denominado “El Henequén Ayer, Hoy y Mañana” publicado en 1963, expusimos en torno a la institución que rige la industria cordelera, los siguientes conceptos, mismos que reafirmamos en 1967 en “Reflexiones Sobre el Desarrollo Económico de Yucatán”, que a juicio del que esto escribe, aún mantienen su vigencia en el momento actual: “Cordemex, debe significar, con el tiempo, la culminación de un esfuerzo realizado en cooperación por cordeleros, productores de henequén y el estado, para contar con un organismo que asegure la venta al mejor precio posible, de la producción de henequén y el ingreso al estado de mayor número de divisas, al convertir al estado en exportador de manufacturas. Pero todavía hay otras



26). Tejedora de hamacas de Cacalchén. (Littlefield, 1972).



27). El bordado de huipiles es otra importante actividad económica de las mujeres. (Littlefield, 1972).

razones objetivas que abonan la necesidad de la existencia de este organismo:

- a) constituye una garantía de ocupación continua para los obreros cordeleros y para su mejoramiento económico;
- b) elimina la posibilidad de stocks y pseudo-stocks de fibra, que tan fácilmente se formaban En el pasado, así como las maniobras de los compradores extranjeros que siempre fueron deprimentes para las ventas y especialmente para los precios;
- c) representa intereses públicos vitales para la economía de Yucatán, y por lo tanto impone al gobierno nacional la obligación de vigilar en todo tiempo que su administración sea eficaz y honesta”.

DIGRESIÓN DOCTRINARIA FINAL

Hemos presentado al lector –lo declaramos sin empacho– una síntesis tanto ahistórica de la historia de la industria henequenera en el lapso precisamente señalado. Nada amigos de las fraseologías paradójicas, trataremos de explicar en forma breve, el sentido de nuestra expresión. En efecto: hemos escrito una historia ahistórica desde el punto de vista del ahorro de detalles, datos, elementos en general que nutren rutinariamente a toda historia: hechos minuciosos, fechas precisas, referencias rigurosas, etc., para dejar paso a reflexiones expositivas de una convicción, de un criterio firme en materia de enfoque e interpreta-



28). Muchas mujeres todavía hacen sus tortillas en la casa, aunque cada vez se hace más frecuente comprarlas en el molino. (Littlefield, 1972).

ción de las circunstancias propiamente históricas. No estamos alejados de la verdad al decir que más que una narración de hechos escuetos, relativos al desarrollo y a la evolución de la industria henequenera yucateca, estamos presentando un ensayo de exégesis de esos hechos ahondando en ellos, en sus raíces sociológicas, en su caracteres específicos, en su dimensión significativa dentro de la ecología yucateca. A veces, nuestra audacia nos ha conducido a ensayar tesis pretendidamente filosóficas en torno de la génesis de las diversas etapas constitutivas del desarrollo y la evolución de la actividad económica

representada por los avatares del agave, y en torno también a la repercusión social de éstos en la vida de Yucatán.

Juzgamos que esta pretensión audaz no está descaminada –independientemente de nuestra insignificancia para realizarla– pues en la fusión del hecho histórico con el pensamiento filosófico, está el nivel más alto de la historiografía antigua y moderna. Leamos el criterio que un eminente historiador mexicano, el yucateco Silvio Zavala, expone sobre el particular:

“La filosofía y la historia no han solido estar separadas la una de la otra en ciertas escuelas o períodos. En el mundo contemporáneo, el filósofo se siente llamado a esclarecer el sentido de la historia. A su vez el historiador impregna la filosofía de su método histórico”.⁴⁶

Es dentro de esta tónica, más ensayística que historicista, que intentamos robustecer en el lector el concepto primordial de que, pese a todos los pesares, el henequén no ha podido ser económicamente sustituido –ni lo será en mucho tiempo– como factor pi-votal en el movimiento financiero del Estado, y que si ha pasado por largos períodos de angustia, ha sido porque no siempre fue comprendido –en su vegetalidad hay una faceta moral que demanda comprensión– por los hombres que han tenido la responsabilidad de su atención a través de la fundamentalidad de sus tres períodos sucesivos e inseparables: el agrícola, el industrial y el mercantil.

Por otra parte, tratamos en este trabajo de aclarar que, si sometido a la prueba de la reforma agraria, el henequén, como eje económico, ha sufrido quebrantos, éstos no se han originado en la reforma misma, como han tratado de sostener con criterio retardatario, ciertos círculos de opinión, sino en errores e insuficiencia del material humano –político y técnico– y en enfoques distorsionados, que desafortunadamente se han dado en todas las esferas

46 Silvio Zavala. “Colaboración Internacional en la Historia de América”. Cita contenida en Lewis Hanke *¿Tienen las Américas una historia común?*. Editorial Diana. 1966, México. D. F.



29). Esta nueva casa se compone de paredes de mampostería y techo de zacate. Se espera que más adelante, cuando los recursos de la familia lo permitan, la casa será ampliada y mejorada. En la entrada una niña de 6 años cuida del hermano menor. (Littlefield, 1972).

del poder público, a través de todas las etapas de la historia revolucionaria.

No puede negarse que bajo el régimen de intervención estatal, la política henequenera ha adolecido de graves defectos circunstanciales, corregibles –aunque no siempre se haya logrado– mediante cambios de hombres y rectificaciones programáticas oportunas. Pero bajo el régimen del sector privado, los desequilibrios son permanentes y connaturales, al extremo de que sería imposible enmendarlos con la simple sustitución de hombres y de planes administrativos.

Por querer emplear el método estéril de cambios ocasionales, sin renovar radicalmente los sistemas, como debió hacerse, la obra alvaradista se detuvo en la superficie, y fue necesario que transcurrieran

cuatro lustros para que Cárdenas, a la vista de la inconclusión de la reforma de Alvarado, intentara otra más profunda, más revolucionaria, más eficaz, como es la que con tantos tropiezos se está continuando en nuestros días, casi cuatro décadas después.

El sinaloense, revolucionario empírico, con una convicción romántica, ayuno de bases teóricas rigurosas, sólo advirtió el fenómeno de que en Yucatán, en aquellos días turbulentos “tan necesitados estaban de redención los ricos como los pobres”, según su conocida frase, y esto se debía a que “el control económico del estado estaba en manos de un pequeño grupo de grandes capitalistas que mantenían opresos a los pequeños y medianos, dentro de un mecanismo *sui géneris* integrado en franca colusión con los trusts extranjeros que dominaban el mercado de la fibra.”⁴⁷

47 “El Verdadero Crimen contra Yucatán”. Editorial del *Diario del Sureste*. Mérida, Yucatán, 26 de junio de 1974. Mérida, Yucatán, 26 de junio de 1974.



30). Algunas tiendas grandes de Mérida como la que se muestra, controlan buena parte del comercio de hamacas y de los materiales que se emplean en ella. (Littlefield, 1972).

Y se dio a salvar a los hombres, ricos y pobres, a cada sector en su ámbito, manteniendo intacto el sistema, con lo que sólo consiguió, a través de los años, el colapso henequenero que percibió Cárdenas en 1937, y que determinó la reforma agraria, esta vez sí a la luz de una recta interpretación revolucionaria. Como el caso de Alvarado, contamos en el curso de la historia de México otros que nos muestran a figuras destacadas del movimiento revolucionario -de buena fe muchas de ellas- desviadas ideológicamente del camino de las transformaciones sociales abierto por la revolución y exigido por la reforma agraria programada dentro de aquélla en forma elemental, desde el año de 1910, y hecha más dramática por Emiliano Zapata. Tomamos de un escritor yucateco de nuestros días, los siguientes conceptos:



31). Este vendedor de hamacas tiene un puesto permanente en el mercado municipal de Mérida. (Littlefield, 1972).

“La verdad revelada por un género de textos... es que la reforma agraria se ha venido desarrollando desde 1910, a través de balbuceos, inseguridades, rectificaciones, personalismos, yerros, pifias, desaciertos, y en general todas las lacras que han acompañado a la revolución matriz, un movimiento alto y positivo en su origen y en sus finalidades históricas, que hasta ahora no ha podido sustraerse a todos los maleficios y negativismos del elemento humano que se avocó la función directriz del gran suceso”.

“Esos materiales incommutables para la historia de la reforma agraria mexicana, nos muestran a un Madero desentendido del problema de la tierra; a un Carranza que, pese a su famosa ley del 6 de enero de 1915, dictada bajo presiones políticas transitorias, se empeña en frenar el avance del agrarismo;

a un Obregón que, para ponerse a tono con los intereses imperialistas del gobierno norteamericano, cuyo reconocimiento necesitaba urgentemente, deforma el programa agrario y demora su progreso disimuladamente, a efecto de quedar bien con tirios y troyanos; a un Calles territorializado y prudente que expide leyes francamente anti agraristas; a un Portes Gil que impulsa con decisión el movimiento reformador; a un Cárdenas a quien la reforma debe sus máximas realizaciones, que él mismo se encarga más tarde de reprimir al dejar como sucesor a un Ávila Camacho, bonachón y clerófilo... y para qué seguir”.⁴⁸

¿Vamos, pues a extrañar, vistos estos antecedentes, que la reforma agraria henequenera de Yucatán se esté desarrollando, a los 37 años de iniciada, en el mismo ambiente de inseguridad, de zozobras, de rectificaciones que ha caracterizado a toda lucha por la tierra, impulsada por ímpetus de justicia social que, como tales, fueron y serán siempre eruptivos, pasionales, y por lo tanto poco estables?

Hay una realidad tan patente, que sería infantil tratar de ocultar: la reforma agraria henequenera no esta viviendo en el mejor de los mundos posibles. No es oportuno, ni operante, en el plan de historiadores en que nos han puesto las circunstancias, historiar el presente que estamos viviendo, y al decir historiar no nos referimos a la reseña escueta de los hechos, sino al juicio, a la crítica de los mismos hechos, porque es inobjetable que estos juicios, esta crítica, habrían de estar basados en un material transitorio sujeto a los cambios que pueda dictar la experiencia sobre la marcha. Pero no nos consideramos incapacitados para emitir opiniones generales tan percederas tal vez como los hechos a que se refieren, pero de todos modos orientadoras para los hombres del presente, de ese presente que nos abstenemos de historiar.

Ahora bien: nada de lo anterior obsta para afirmar que aunque la planta misma del henequén marca PASO LENTO tanto en su crecimiento como en el tiempo de su explotación, de 1937 a 1974 hemos girado muchas veces alrededor de nuestro sol y la hora exige imperativamente resultados tangibles compensadores de tantos sacrificios de los trabajadores todos de la fibra: campesinos, obreros y pueblo en general, y de los fiscos federal y estatal.

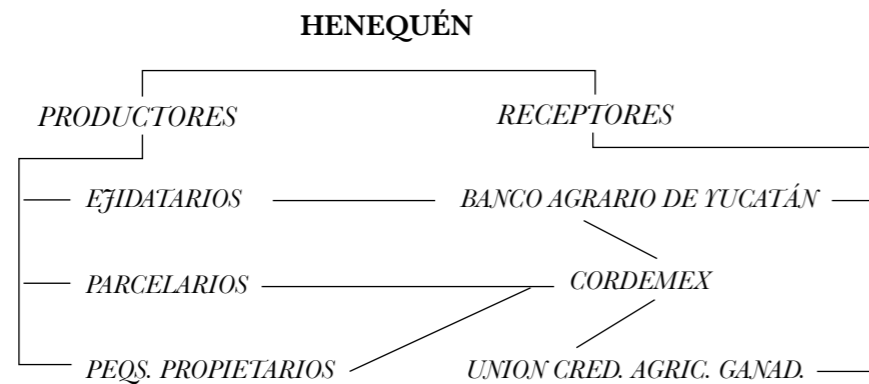
Es innegable que el actual primer magistrado del país ha dispuesto generosamente volcar recursos federales sobre Yucatán, como innegable también es que el del Estado ha sido gestor incansable. Y es indispensable la unión patriótica de todos los funcionarios que intervienen en la industria henequenera para adoptar un solo objetivo y seguir un solo camino. Y si este es largo, el paso no ha de ser corto.

De nuestros días juveniles guardamos, vivamente impresionados, el recuerdo de una frase incisiva, pero impregnada de fuerte realismo, pronunciada por el Ing. Humberto Canto Echeverría en ocasión de uno de sus informes constitucionales de gobierno. El gobernador se refería irónicamente a las libertades postuladas por la revolución y distorsionadas por los malos revolucionarios, a través de la historia incipiente de la reforma agraria henequenera: “El campesino yucateco, había recibido como única conquista revolucionaria, la más amplia libertad para perecer de hambre...”

Que la frase estrujante y su amargo contenido, válidos en 1938, hayan sido relegadas para siempre a las sombras de un pasado irreversible son, para los que no creemos en la cacareada repetición de la historia, nuestras más firmes aspiraciones en 1974.

48 Leopoldo Peniche Vallado. “La Reforma Agraria no Reformada”. En *Cuadernos Americanos*, México, D.F. noviembre y diciembre de 1964. Con cuánta razón D. Fernando Ruiz Solórzano, eminente jefe de la Iglesia católica en Yucatán, hoy fallecido, pronunció la frase lapidaria: “Ni Iglesia política ni Estado sacristán”. (Acotación de M.P.P.).

ESQUEMA DE OPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD HENEQUENERA EN 1974



Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería. Delegación Yucatán. Juan Méndez Góngora. Mérida, Yucatán. 1974

BANCO AGRARIO DE YUCATÁN ⁴⁹

Gontrán Noble ⁵⁰



Los financiamientos del Banco Agrario de Yucatán (BAYSA), que montaron en 1963, a 158 millones de pesos, se incrementaron a 211 para el año siguiente, reduciéndose a 116 millones en 1965, gracias a la reorganización en la operación de la institución, realizada a través de su nueva administración. Desgraciadamente las sanas medidas adoptadas en la distribución de los créditos, por la administración del BAYSA, no pudieron continuarse, por causas ajenas tanto a esa institución, como al Banco Ejidal, incrementándose los financiamientos para 1966, hasta alcanzar 232 millones de pesos; tal cifra representó el 49 % del total del monto de los financiamientos a todos los bancos agrarios (del país) en ese año.

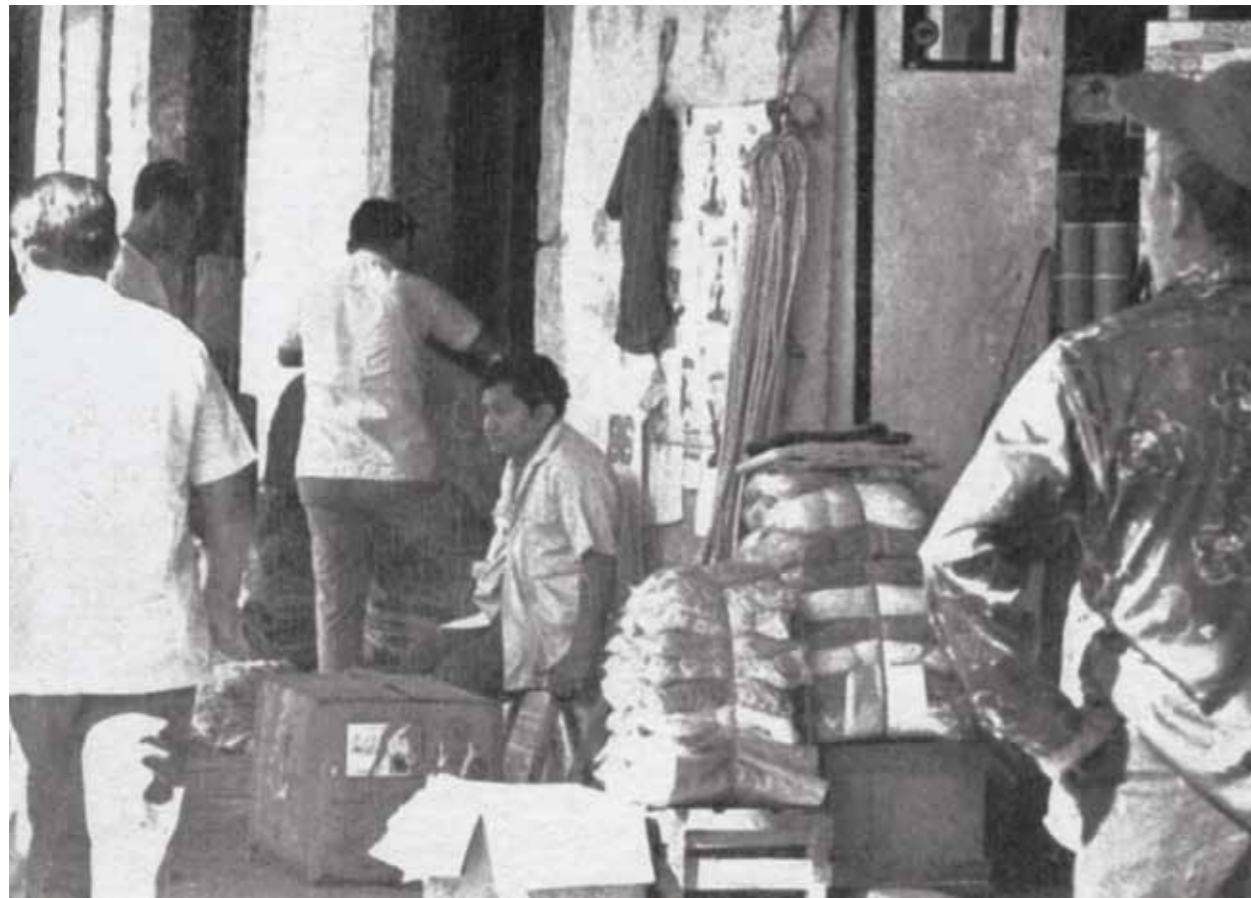
Devueltas las desfibradoras de henequén a sus dueños (1941), éstos fijaron un alto porcentaje (52%), del valor de la fibra como pago de la maquila del henequén ejidal, operación que resultó tan benéfica a los propietarios de las máquinas, que muchos de ellos cedieron al usufructo de sus tierras inafectables en materia agraria, para ser utilizadas por Henequeneros de Yucatán, con la obligación de desfibrar en sus máquinas el henequén que produjeran sus tierras; de esas operaciones proceden los planteles en usufructo. Henequeneros de Yucatán, absorbió las obligaciones laborables, que correspondían a las desfibradoras de henequén.

En junio de 1965, se cambió la administración del Banco Agrario de Yucatán, habiéndose contado con el consenso de las secretarías de Agricultura y Hacienda, Departamento Agrario, gobierno local y organizaciones campesinas, para el nombramiento de los nuevos funcionarios. La reorganización llevada a cabo en el BAYSA mostró perfeccionamientos, exponiéndose enseguida algunas de las realizaciones logradas en el curso de 1965:

- 1) Se procedió a fijar nóminas y documentos de los anticipos de créditos otorgados a la clientela en lugares públicos accesibles a la misma, eliminándose así mediante concurso público, a cuenta-habientes inexistentes o a los fallecidos.
- 2) Se logró la confianza en la administración del crédito en los usuarios del mismo.
- 3) La multiplicación de grupos solidarios además de engorrosa, al minimizar el crédito, acrecienta el importe de los gastos de administración de la institución y las de los grupos de usuarios, por lo que se inició la refundición de esos agrupamientos, buscando restituir la conveniente relación campo-desfibradora, en beneficio de la clientela, mediante el convencimiento de los propios usuarios del crédito.
- 4) Se obtuvo una reducción próxima a \$344,000 semanarios en los anticipos de créditos a la clientela, cifra equivalente a 18 millones de pesos anuales.
- 5) Se obtuvo una mayor productividad del ejidatario cultivador de henequén, ya que de 21.2 kilo-

⁴⁹ Tomado de Noble, Gontrán. "El desarrollo del campo en México". México, DF 1971. Incluido en el Apéndice de Pasos Peniche, Manuel. *Historia de la Industria henequenera desde 1945 hasta nuestros días*. Editorial Zamná. Mérida, Yucatán, México. 1974.

⁵⁰ Político y académico agrarista. Autor de varios trabajos sobre la reforma agraria y el campo mexicano. Fue diputado federal en la XLV Legislatura.



32). En las calles cercanas al mercado municipal de Mérida, se ven numerosos vendedores de hamacas como el que se presenta aquí. (Littlefield, 1972).

gramos de fibra por millar de pencas obtenido antes del lapso que se comenta, se han obtenido 22 kilogramos, cifra equivalente a un incremento total anual de 3,500 toneladas.

6) Se ha logrado iniciar la mejoría en la calidad de la fibra, mediante vigilancia en la clasificación, seleccionado del corte y proceso de desfibración, habiéndose encargado la manufactura e instalación de máquinas cepilladoras, propiciándose el control de calidades y haciendo objeto de las reparaciones convenientes a los equipos de desfibración.

7) Se ha atendido mediante créditos comerciales y adquisición de su fibra, a los ejidatarios no clientes del banco.

8) 109,000 pacas de henequén de las calidades corto y manchado se vendieron del primero de julio al 30 de diciembre de 1965.

9) Cordemex ha convenido en procesar el 70% del henequén ejidal, por lo que las ventas al exterior de fibra no apta para hilaturas continuará realizándola el Banco Agrario con el concurso del Comité de Ventas; para el segundo semestre de 1966, Cordemex ha ofrecido absorber el 80 % de la producción henequenera de la clientela del BAYSA.

10) Se ha iniciado la recuperación del mercado estadounidense de fibras duras para acojinados, pretendiéndose conquistar los mercados europeos de fibra.

11) La fibra yucateca actualmente es de baja calidad, careciendo de cepillado y su tamaño es muy irregular aun dentro de una misma paca, ya que se había abandonado en las plantas desfibradoras la clasificación mecánica, el lavado y cepillado de la fibra, situaciones que se están corrigiendo.



33). Semillero de plantas de henequén en las cercanías de Cacalchén. El cultivo más importante de Yucatán. (Littlefield, 1972).

12) Se plantea la necesidad de adquisición de más plantas desfibradoras, de acuerdo con la producción ejidal, eliminándose la presión moral del antiguo patrón, convertido ahora en maquilero particular que procesa las pencas ejidales.

13) Se planean innovaciones en el raspado de las pencas a través de medios mecánicos, para la separación de la cutícula y el parénquima verde, perfeccionándose el raspado y obteniéndose una fibra más blanca, de mejor calidad, sin polvo y más fuerte.

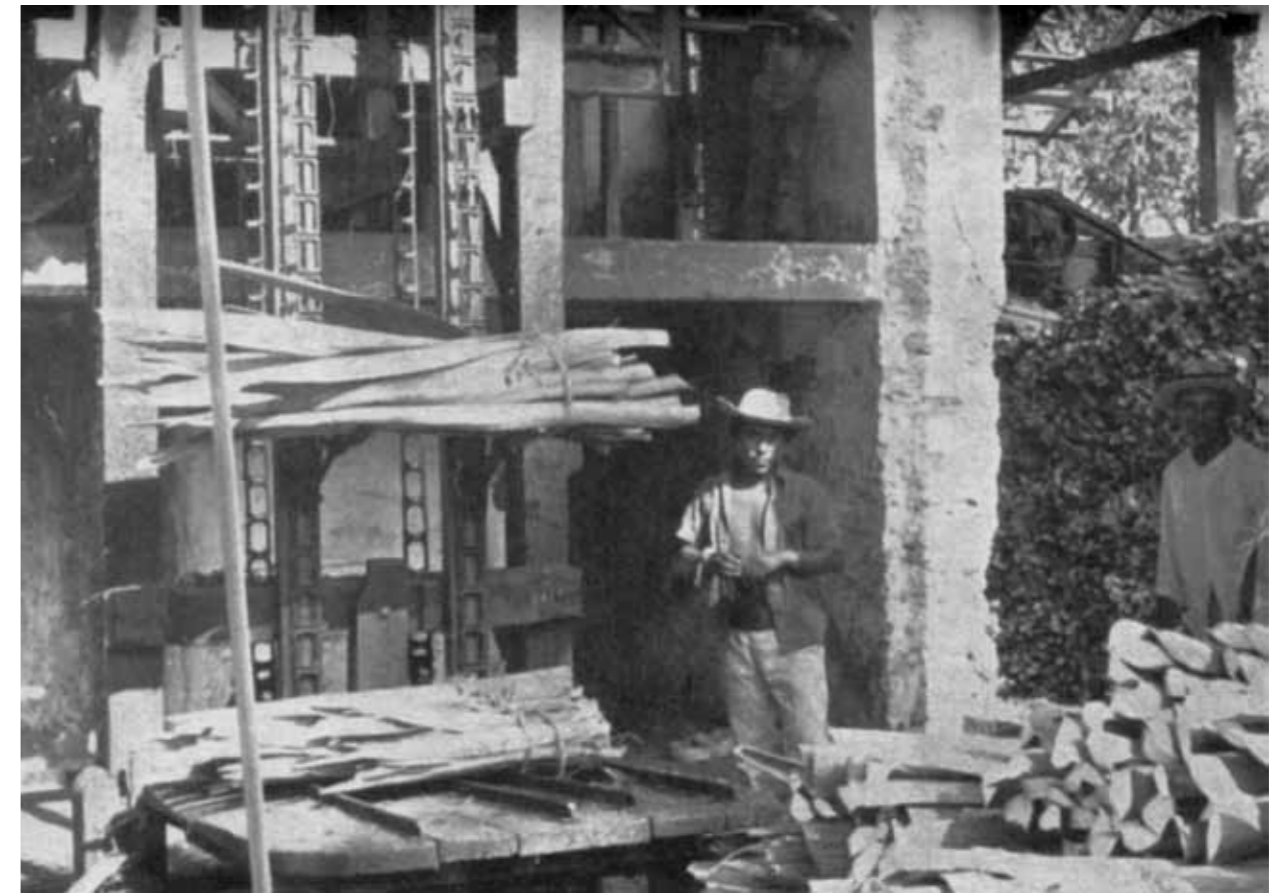
También la nueva administración del BAYSA se empeña en dictar medidas administrativas tendientes a un mejor control de los créditos, aplicación de la técnica henequenera para elevar los rendimientos por hectárea y millar de pencas, en iniciar investigaciones para el aprovechamiento vertical del

henequenero, incrementar las recuperaciones de los créditos otorgados, solicitando y obteniendo de la Secretaría de Hacienda, el nombramiento de un auditor de planta que vigilará el manejo de la institución, desde el inicio de las actividades de esa administración.

Redobló sus esfuerzos a fin de que el ejidatario henequenero se sintiera dueño de sus plantaciones y de su propio destino y reconociera al Banco Agrario de Yucatán, como institución a su servicio, estimulando ésta al productor para el mejoramiento de su producción en forma cuantitativa y cualitativa, ya que normalmente la producción de henequén manchado, que debe oscilar entre 10% y 15 % del total, había llegado a superar al 50 % de la misma. Se inició la sistematización de controles periódicos



34). Este campesino lleva un rollo de pencas de henequén a la orilla de la carretera, donde será recogido por un camión. (Littlefield, 1972).



35). Pencas de henequén siendo transportadas por el "elevador" de la desfibradora. A la derecha puede verse otras pencas amontonadas esperando seguir el mismo proceso. (Littlefield, 1972).

en los análisis de costos, producción y calidades de fibra obtenida, tanto en las plantas del Banco Ejidal operado por el Banco Agrario de Yucatán, como en las plantas particulares que maquilan henequén ejidal, a fin de lograr perfeccionamientos en la calidad del producto y abatir los costos de producción en beneficio de la clientela.

A través de su Consejo de Administración, el Banagrario, solicitó de las Secretarías de Agricultura y Ganadería e Industria y Comercio, para el mejoramiento futuro del agave y su explotación vertical, la creación dentro del ámbito de la zona henequenera de la entidad de una Estación Agrícola Experimental para el cultivo del henequén y otras plantas productoras de fibras similares, así como la de un Laboratorio Industrial que investigará el apro-

vechamiento integral de tales plantas. A la postre la Estación Agrícola Experimental de Yucatán, fue fundada en la parte sureste de Yucatán, próxima a sus límites con el Territorio de Quintana Roo.

La agricultura monovalente de Yucatán requería la conveniente diversificación, que se realizó en varias regiones del estado, destacándose la región de Maxcanú, en la que se ejecutaron siembras de cacahuete y ajonjolí en el verano de 1965, proyectándose siembras de verduras para el invierno siguiente: el área cultivada en esa zona está regada por obras de riego que ejecuta la Secretaría de Recursos Hidráulicos. En los primeros meses de 1966, se habían desmontado 318 hectáreas, de las que 207, estaban sin destronar sembradas de maíz, del área desentrañada 80 hectáreas se sembraron de cacahuete y

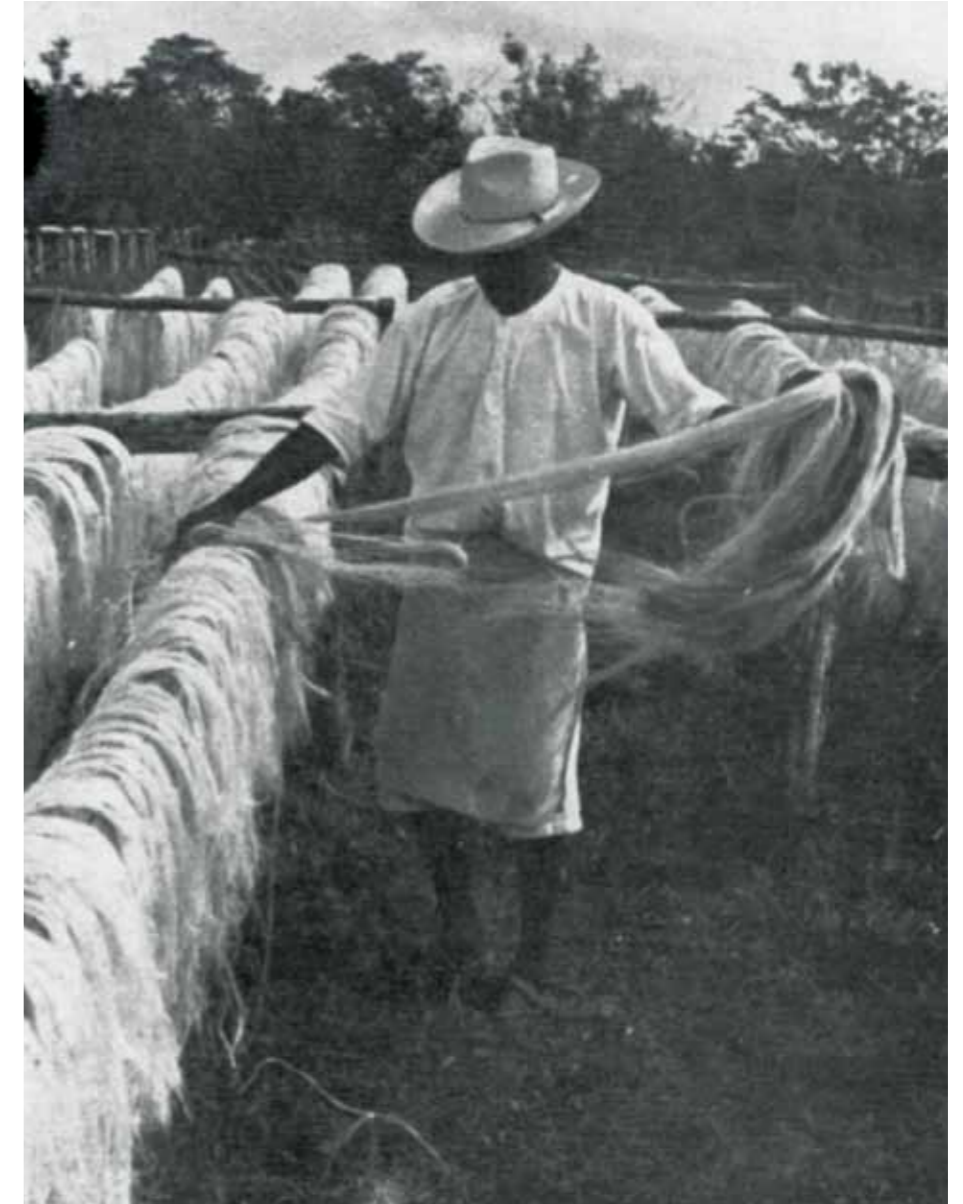


36). Proceso de raspado o desfibrado del henequén para obtener la fibra.
(Littlefield, 1972).

171 con sorgo; en los sitios próximos a la Unidad Agrícola de Maxcanú, se localizaron algunos centenares de hectáreas de tierras arables, susceptibles de labrarse mediante agricultura mecanizada.

El Plan Frutícola Chaac para cítricos, que comprenderá 5,000 hectáreas cubiertas de árboles de esas especies, regados por aspersión, mostraban a mediados de 1966, los siguientes avances: 2,345 hectáreas desmontadas, 3,305 hectáreas acotadas, abriéndose 241, 000 pocetas, se adquirieron 110,200 arbolitos y se sembraron 115,300 de estos sujetos. Se han proyectado además cultivos mecanizados en las zonas agrícolas de Muna y Tabí, también incluidos en la zona henequenera.

A principios de 1966, el señor secretario de agricultura realizó una gira de trabajo al estado de Yucatán, constatando los esfuerzos del BAYSA, en la apertura de tierras de cultivo en Maxcanú y otras regiones de la zona henequenera, donó a esa institución 2 tractores pesados debidamente equipados, que se destinarán a la apertura de nuevas tierras y mejoramiento de la vialidad en la zona henequenera, a fin de abatir los costos de cultivo. Por su parte el Bangrario, para reforzar su equipo de aperturas de tierras y laboreo agrícola, adquirió 2 tractores de oruga de 185 H.P. y 6 de 67 H.P., para cultivos. La Secretaría de Obras Públicas, ha colaborado con el Banco Agrario, realizando la consolidación de los caminos vecinales que unen a las zonas mecanizadas de los cultivos y a los nuevos ranchos ganaderos ejidales que se han constituido.



37). La fibra debe ser puesta a secar por varias horas. Este hombre, con indumentaria tradicional, se ocupa de separar la fibra manchada de la buena.
(Littlefield, 1972).



38). La cría de ganado estaba ocupando nuevamente un lugar importante en las haciendas de la zona henequenera. Al fondo puede verse una típica Casa Principal, usada por los propietarios para pasar sus fines de semana.

En lo que se refiere al transporte marítimo del henequén de exportación, los países competidores de fibras duras de África y Brasil disponen de un servicio marítimo para el transporte de su fibra, que es llevada a la región de los Grandes Lagos, además estos competidores mediante el pago de una módica tarifa adicional, pueden enviar sus productos a puertos marítimos del Pacífico o del Atlántico de la Unión Americana. El henequén nacional es llevado en flete marítimo a Filadelfia o Nueva York, absorbiendo después fuertes fletes y costosas maniobras, al tener que transportarse la fibra de esos puertos del Atlántico a Chicago, Montreal o Toronto por vía férrea. Para reducir el costo del transporte, que lesiona el precio de la fibra del henequén nacional y sus manufacturas, se han realizado gestiones ante la Compañía de Transportes Mexicanos y el

Banco de Comercio Exterior, solicitándose también de los Ferrocarriles Nacionales de México, el establecimiento de una tarifa de carga adecuada, que haga posible comerciar henequén en rama y sus manufacturas, en mercados de la costa occidental estadounidense, como Los Ángeles, San Diego y San Francisco.

Se iniciaron en los terrenos aledaños a las plantas desfibradoras ejidales, (aprovechando su fuerza motriz y el bagazo del henequén), la formación de huertos frutales, hortalizas y pastizales, formándose rústicos establos para ganado lechero. Mediante la autorización previa, se adaptaron y rehabilitaron los pequeños distritos de riego, que operara la Secretaría de Recursos Hidráulicos en terrenos ejidales y que para esas fechas estaban inoperantes y



39). Catedral de Mérida. Fachada principal, (circa 1974-1975).

abandonados. Se proyectó la electrificación de algunas plantas desfibradoras ejidales, obteniéndose de la Comisión Federal de Electricidad que en el consumo de energía, se aplicara la tarifa agrícola y no la industrial, dando facilidades el citado organismo, para el financiamiento de la red de distribución del fluido, a los sitios de consumo.

Se estimó la presencia del ganado vacuno que agosta en la zona henequenera, próxima a 170,000 cabezas, que pertenecen a 10,000 campesinos de la misma carentes de pastizales, causando las invasiones de ganado a los henequenerales, pérdidas que se evalúan en 10 millones de pesos anuales; a fin de corregir esta anomalía, se proyectó el empotramiento de ese ganado fomentando la formación de praderas artificiales con zacate Buffel y otros pastos.



40). Detalle de la fachada de la catedral. Aldabones de la misma, (circa 1974-1975).

Se rehabilitaron antiguos ranchos ganaderos ejidales; se fomentó la formación de praderas artificiales, proyectándose además el mejoramiento del ganado criollo en la zona costera de Yucatán, mediante la adquisición de pies de cría de alto registro e intercambio con el ganado criollo de los campesinos.

Tanto funcionarios como empleados del Banco Agrario de Yucatán, trabajaban en permanente contacto con los usuarios del crédito, dialogando constantemente a fin de convencer al ejidatario henequenero de que las medidas adoptadas por la administración del mismo, sólo tenían como finalidad exclusiva el servirles y procurarles mayores ingresos futuros, al mejorar el volumen y calidad de sus producciones; el gobierno estatal, dedicado a la introducción del agua potable a la capital del



41). Portada Casa de Montejo, (circa 1974-1975).



42). Portada del Templo de la Candelaria (circa, 1974-1975).

estado y poblaciones aledañas, así como a la construcción de obras de carácter social, educativo y de ornato, había descuidado el campo. Para principios de 1966, debían de elegirse a los integrantes de la Liga de Comunidades Agrarias del estado, evento que ininterrumpidamente fue pospuesto.

En los meses iniciales de 1966, en la Villa de Maxcanú, el señor secretario de Agricultura, en un pleno de representantes de las Sociedades Locales de Crédito Ejidal y Grupos Solidarios de la zona henequenera, hizo entrega de los alcances o utilidades a los ejidatarios clientes, que mediante sus producciones obtenidas en el año anterior, el valor de las mismas había superado al monto de los créditos recibidos en ese lapso; el importe de los alcances fue próximo a los 7.4 millones de pesos y benefició a 10,772 ejidatarios clientes, incluidos

en 110 agrupamientos de usuarios del servicio. Tal acto se consideró estimulante para los ejidatarios de la zona henequenera al demostrárseles que no obstante las condiciones imperantes en la misma, el perseverante esfuerzo y dedicación en sus tareas productivas, hacía posible la obtención de utilidades. Previa voluntad de las asambleas generales de usuarios del crédito, algunas sociedades destinaron gran parte de sus utilidades para iniciar la compra bien de equipos de desfibración o de planteles de henequén, ambos de la propiedad privada, solicitando del Bangrario tanto su asesoría como su aval, para propalar en forma sus operaciones de compra-venta.

La situación ambiental de la zona henequenera anteriormente apuntada, aunada al pauperismo de su población rural, hizo que a finales de septiembre de



43). Templo de nuestra Señora del Tránsito. La mejorada, (circa 1974-1975).

1966, a través de elementos ajenos al campesinado, por medio de mítines, manifestaciones tumultuosas y desordenadas, se hiciera patente el descontento de un reducido sector de la población; con habilidad y fines aviesos, se hizo aparecer como origen del descontento, las demandas insatisfechas de los ejidatarios henequeneros, al Banco Agrario de Yucatán. La administración del mismo resolvió de inmediato las solicitudes de los representantes nombrados quedando en pie exclusivamente por estar fuera de su jurisdicción, la de que se ministrara a cada ejidatario de la zona henequenera, \$200.00 con cargo

a los futuros alcances o utilidades que tuvieran en ese ejercicio, montando el importe de tal petición a 12.5 millones de pesos, aproximadamente .⁵¹

Ampliamente se les explicó que los alcances se generaban, cuando los ejidatarios aportaban una producción con mayor valor del monto de los créditos que recibían, que las sociedades que tuvieran costos de producción mayores que el valor producto que obtenían, no podían percibir alcances, sino que por el contrario generaban adeudos por esa diferencia. En el diálogo se esbozaron ideas tendientes a la me-

51 En 1966, se registra una de las primeras movilizaciones masivas de la zona henequenera, después del periodo de la reforma agraria cardenista. Ver al respecto: Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. CCEDRSSA. Cámara de Diputados. México, DF. 2009. Especialmente las pág. 172-179.



44). Torre de la Iglesia de San Sebastián,
(circa 1974-1975).

jería futura de la clientela henequenera del BAYSA, a través de consolidaciones de adeudos y establecimiento de moratorias en el pago de los mismos, sin cargarles interés alguno, situación que al anular sus adeudos temporalmente, los ponía en aptitud, mediante la emulación, de percibir futuros alcances. Indicándoles que tales medidas, que parecían de su agrado, requerían la autorización de los Consejos de Administración tanto del Banco Agrario de Yucatán como del de su financiador, el Banco Ejidal, ante las razones esgrimidas, los representantes campesinos parecían ceder en su petición de anticipos a cargo de futuras utilidades, cuando inopinadamente se recibieron órdenes de ofrecerles préstamos con cargo a sus futuros alcances.



45). Portón del Templo del Jesús,
(circa 1974-1975).

El precedente se consideró funesto, esperando que usuarios del crédito ejidal de otros ámbitos del país, que atraviesan por condiciones económicas difíciles, hicieran similar petición. Sin embargo, la madurez de la clientela del Sistema Nacional del Crédito Ejidal, quedó manifiesta, ya que ningún grupo de usuarios se hizo eco de tan descabellada solicitud.

El Banco Agrario de Yucatán, perdió su autoridad dentro de su clientela y entregó a cada usuario de la zona henequenera un crédito de \$150.00, redimible con los futuros alcances que obtuviera cada prestatario, montando esta erogación a 9.4 millones de pesos. Los alcances del ciclo 1967, repartibles en los primeros meses de 1968, fueron menores que los del lapso anterior, beneficiando a un número menor de clientes.



46). Fachada de la iglesia de San Cristóbal (circa, 1974-1975).



47). Ventana de una casa colonial, (circa 1974-1975).



48). Patio interior de una casa colonial, (circa 1974-1975).

Para los meses finales de 1968, se volvió a presentar idéntico problema de anticipos a cargo de futuras utilidades, y la Confederación Nacional Campesina tuvo que adquirir compromisos económicos, para entregarles a los ejidatarios henequeneros, préstamos que en conjunto montaron a 5 millones de pesos.⁵²

PRODUCTIVIDAD DEL EJIDATARIO EN KILOGRAMOS DE FIBRA DE HENEQUÉN

AÑOS	KGS.	AÑOS	KGS.
1938	2633 k.	1959	1525 k.
1956	1573 k.	1961	1426 k.
1957	1401 k.	1964	1033 k.
1958	1553 k.	1967	1087 k.

52 Ibid. PP. 179-185.



49). Ventanas y puertas del Centro Histórico, (circa 1974-1975).



49 bis). Calesa en el Centro Histórico, (circa 1974-1975).

Las cifras anteriores nos ilustran acerca de las causas que han originado la actual crisis henequenera en Yucatán; hay quienes por desconocimiento o dolo, propalan la existencia de fuertes erogaciones que se hacen actualmente (diciembre de 1967), por nóminas supuestas; la realidad es que ante imperativos económicos por falta de nuevas fuentes de trabajo y diversificación de actividades, aun contraviniendo las disposiciones legales, como antes se dijo, en Yucatán el hijo del ejidatario nace también ejidatario y a la edad correspondiente, tiene que recibir anticipos por los trabajos que realice en su ejido, de la zona henequenera.

Entre otros de los factores que han agudizado la crisis henequenera actual, figuran algunas desviaciones observadas en la actuación de Cordemex.

Datando su fundación de mediados de 1964, al crearse, el señor secretario de Hacienda, declaró a la prensa nacional: “La nueva empresa será transmitida por el gobierno federal a los ejidatarios henequeneros, una vez liquidadas en su totalidad las acciones de Cordemex, con las utilidades que se obtengan en el futuro”.

El 5 de marzo de 1964, al través de Nacional Financiera se declaraba por la prensa nacional al país: Cordemex, S. A., institución que controla la industria cordelera yucateca, fue recibida ayer por el gobierno federal al través de la Nacional Financiera, con objeto de beneficiar a los ejidatarios con la tierra, el crédito, el cultivo y la industrialización total del henequén. De esta manera el Presidente López Mateos, ha hecho realidad la promesa que hiciera a los henequeneros, en



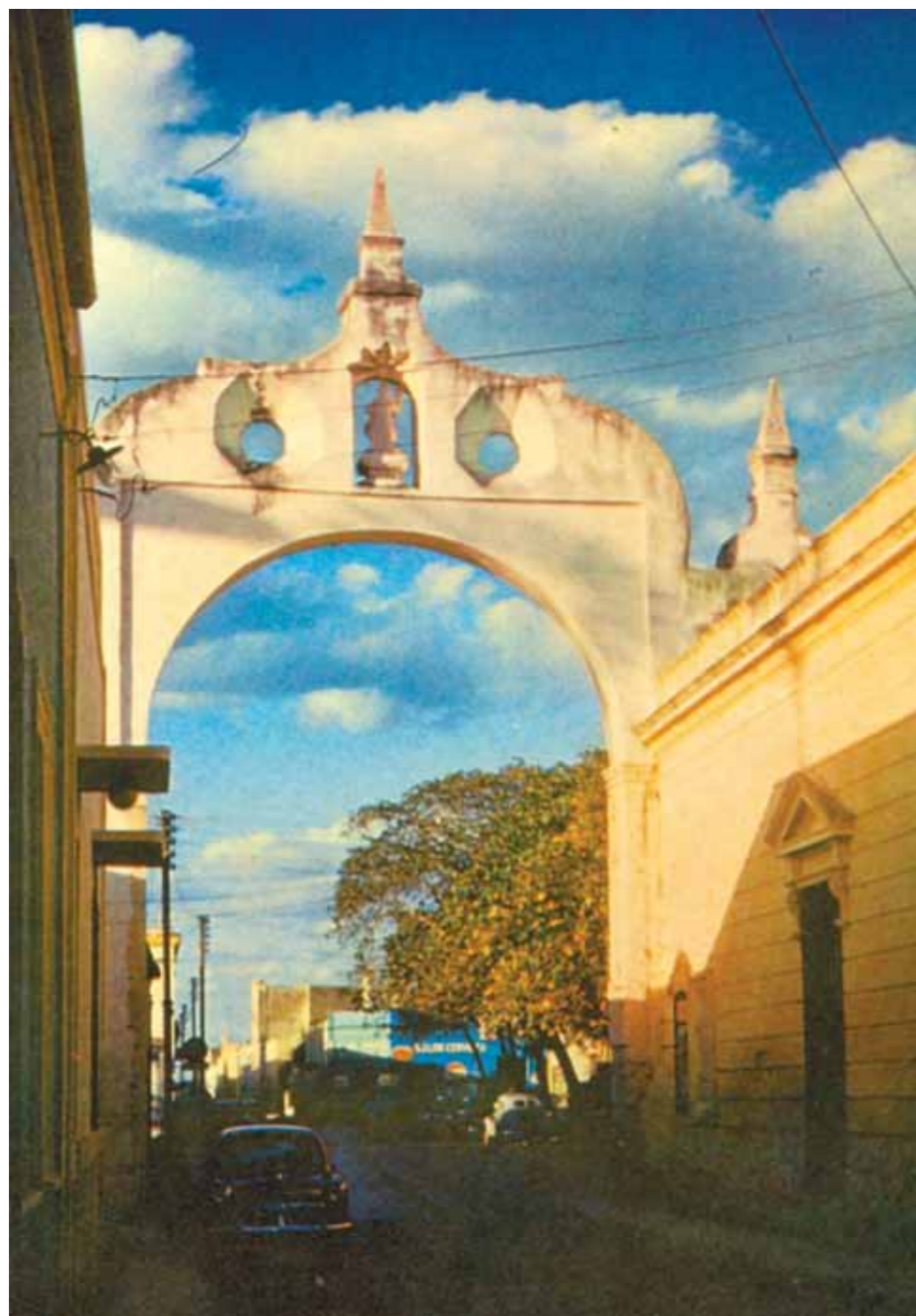
50). Otra vista del Centro Histórico, (circa 1974-1975).

el sentido de que dentro del régimen agrícola y agrario de Yucatán, habremos de llegar al ejido industrial, pues si son ellos los hombres que trabajan la tierra, a ellos corresponde la riqueza total del henequén.

Con relación a las condiciones de los campesinos henequeneros yucatecos frente a la nueva organización de Cordemex, el director general de la empresa declaraba: puedo asegurar que estarán en las más ventajosas posibles, porque las utilidades de Cordemex serán aplicadas a su beneficio, habrán de mejorar a corto plazo su nivel de vida, independientemente de que, por una ley de dinámica económica generarán sus nuevos ingresos un mayor bienestar, que de seguro alcanzará a todo el pueblo yucateco y, consecuentemente, a esta región del sureste, tan importante para México.

Se ignora el por qué Cordemex para adquirir la fibra que requiere la elaboración de sus manufacturas, que proceden del sector ejidal y de la propiedad particular, emplea como intermediario a la empresa Cordeleros de México, de la que es gerente a la vez un alto funcionario de Cordemex. Anteriormente a la fundación de Cordemex, gran parte del henequén en rama proveniente de ambos sectores, era absorbido por las cordelerías particulares, de acuerdo con la clasificación establecida para esa fibra, considerando como clases altas a las siguientes: “A”, “B” y “Manchado Largo” y las clases bajas, incluían el “Corto”, “Desclasificado”, “Quemado” y “Maraña”.

Desde el inicio de las actividades de Cordemex, los productores ejidales henequeneros y posterior-



51). El arco de San Juan. Centro Histórico, (circa 1974-1975).

mente la Liga de Comunidades Agrarias estatal, se quejaron de que el sistema de clasificación empleado por la institución cordelera, es inusitado por lo riguroso y sólo explicable por el afán de adquirir materia prima barata, para acrecentar sus utilidades, solicitando el funcionamiento de la Comisión de Arbitraje del Henequén dependiente de la Secretaría de Agricultura, para hacer cesar esta anomalía; en la rigurosidad de la clasificación, parece que en una buena parte, asiste la razón a los productores rurales; sin embargo lo anterior, siguen privando las mismas condiciones iniciales.

Cordemex nombró como único representante para las exportaciones nacionales de henequén en rama y sus manufacturas en los Estados Unidos de Norteamérica al señor James Fyfe, persona que desde hacía 15 años representaba a la Unión de Crédito Henequenero de Yucatán (propietarios particulares productores del agave) en ese país.

Un breve esquema de las consecuencias que han originado los errores cometidos en el desarrollo del programa de la reforma agraria en la entidad, ofrecía el siguiente panorama: a) marcada tendencia a la extinción de la agricultura henequenera; b) profunda desmoralización de los beneficiarios de la reforma social; c) operación con resultados económicos negativos en la explotación henequenera; d) aportaciones del gobierno federal de crecidas sumas de dinero que se distribuyen entre los ejidatarios para atenuar su miseria, pero sin positiva repercusión benéfica para la economía yucateca.

A 30 años después de consumarse la reforma agraria en la zona henequenera, el campesino siente y percibe que, pese a las reiteradas promesas de rendición económica y de bienestar social que acompañaron a su ejecución, su condición permanece invariable y en algunos aspectos hasta peor de la que antes padecía.

Desde hace años se han realizado en forma un tanto desordenada, investigaciones de laboratorio y en más pequeña escala del tipo industrial tendiente al aprovechamiento de ciertos productos del agave además de la fibra, bien sobre el empleo de su jugo como



52). Vista de dos viejas casonas coloniales del Centro Histórico, (circa 1974-1975).

desincrustante, extracción de ceras empleando como materia prima, la totalidad del bagazo producto de la desfibración, así como la utilización de la fibra de la más baja calidad, para la obtención de pasta celulosa, juzgando que en este último aspecto, el empleo de fibra como materia prima y el precio que alcanzaba la misma en esas fechas, limitaba los resultados económicos que rendiría el proceso industrial. Situación que ha variado, ya que actualmente se procesa en los Estados Unidos de Norteamérica, partiendo del henequén en rama desclasificado, papel que se conoce como "sisal kraft", que tiene diversos usos. Ante los objetivos por alcanzar, los bancos nacionales de Crédito Ejidal y Agrario de Yucatán, con entusiasmo y decisión presentaron su firme apoyo a las investigaciones en laboratorios y plantas industriales, tendientes al aprovechamiento comercial del agave en forma integral.



53). Vestuario de la mestiza yucateca. El Terno (1974-1975).

La primera investigación a nivel industrial mediante el empleo de 150 toneladas de plantas de henequén, en la planta industrial de celulosa “Industrial Ayotla”, pasando el producto obtenido a los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LAFIT), institución que en su informe determina la producción de celulosa con índices comerciales, que el producto tiene carácter y propiedades intermedias entre las obtenidas de coníferas y de bagazo de caña de azúcar, aproximándose por sus cualidades más a la primera; el solo hecho de que la iniciativa privada y empresas extranjeras mostraran un vivo interés, después de conocido el informe en particular en la industrialización del henequén en esta nueva línea, nos alentó en el éxito que se logrará mediante tal proceso.

El complejo industrial para el aprovechamiento de las hojas frescas del henequenero para la obtención de estos nuevos productos, se describe enseguida, exponiéndose a la vez sus pesos en proporción al de la materia prima empleada (hojas frescas de henequén), y es: separación de la cutícula (dos por ciento del peso de la hoja), para la obtención de cera con propiedades muy semejantes a la “carnauba” de idénticas aplicaciones y de mercado limitado, según opinión de la empresa “Ceras Johnson”, posteriormente formando parte del secado de la materia prima, extracción de jugos (73 % del peso), ricos en ecogenina y tirogenina (hormonas), destinado a la industria químico-farmacéutica, existiendo ofertas de compra por diversas empresas estadounidenses para ese producto, le sigue el proceso de desmedular la hoja o sea la separación del parénquima de la parte fibroso de la misma, que representa un peso de 16 %, material que puede aprovecharse mediante tratamientos, como forraje, conglomerados, estantería u otras aplicaciones, la parte fibrosa a la que corresponde un 9 % del peso, constituye el elemento que se transforma a celulosa. La pulpa de celulosa obtenida representa el 5.22% del peso de la materia prima procesada, los rendimientos de fibra a celulosa son de 64.3% en el laboratorio y 58 % en fábrica, respectivamente.

Los técnicos en la materia opinan que en ceras se pueden obtener 3 kilogramos de producto por mi-



54). Huipiles de dos indígenas mayas, (circa 1974-1975).

llar de pencas frescas del henequenero; respecto a los jugos estiman que en la etapa actual de cómo se realiza la desfibración, mediante gran cantidad de agua, el líquido resultante, si es objeto de una adecuada concentración, estimada en 10 a 1, se obtendría un producto, del que para esas fechas, se tenían ofertas ilimitadas próximas a cuatro dólares por barril.

A números de marzo de 1967, se tenía que la materia prima de hojas de henequén, necesaria para producir una tonelada de pulpa de celulosa, produce a los precios comerciales ingresos por valor de \$561.81; si se tiene presente que el costo de la materia prima de la madera necesaria para producir una tonelada de celulosa (Celulosa de Chihuahua), monta a \$1.100.00, si de esta cantidad se deduce la



55). Collares y aretes del vestuario de la mestiza yucateca (1974-1975).



56). Casa y jardines de Mérida, (circa 1974-1975).

cifra inicialmente expuesta, resulta una diferencia favorable para el henequenero de \$538.19, cantidad que pone de manifiesto la bondad del proceso de convertir actualmente las hojas de henequén a pasta de celulosa. Las cotizaciones en el mercado interno de la tonelada de pasta de celulosa de procedencia nacional, eran las siguientes: de bagazo de caña de azúcar (Industrial Ayotla), \$1,850.00; de madera (Celulosa de Chihuahua), \$2,000.00.

Una segunda y voluminosa muestra se maquiló en Industrial Ayotla, bajo la supervisión de técnicos dependientes del Laboratorio Industrial del Banco de México, llevándose posteriormente el producto a ese centro de investigación, habiendo informado posteriormente el señor doctor Dechamps, funcionario del mismo, que los resultados eran satisfac-

torios, sin embargo no se produjo ningún dictamen escrito sobre el particular.

En los primeros días de noviembre de 1967, a través de un memorándum se hizo del conocimiento del Consejo de Administración del Banco Ejidal, lo anteriormente expuesto, informándole además que se proseguían las investigaciones en los aspectos señalados, mediante procesos técnicos y científicos inobjectables, solicitando de tal organismo, que se pidiera al Consejero Propietario que dentro del mismo representaba al Banco de México, la prosecución de los trabajos de investigación, así como el informe respectivo que debía rendir el laboratorio industrial a cargo de dicha institución bancaria, solicitud que mereció la aprobación del consejo.



57). Otra casa de Mérida, (circa, 1974-1975).



58). Otra visión de las casas residenciales meridianas, (circa 1974-1975).



59). Dos casonas del Paseo de Montejó de Mérida, (circa 1974-1975).

Incluía el documento presentado a la consideración del mismo, nuestras reflexiones sobre este particular, que enseguida se exponen:

I) Actualmente el anticipo de crédito semanal que recibe el ejidatario cliente del Banco Agrario, que es próximo a \$40.00, sólo absorbe de 2 a 3 días de trabajo del mismo, por la limitación del área de cultivo, a fin de evitar complicaciones de una más abundante producción de fibra, mediante la industrialización para obtener fibra de henequén y pasta de celulosa, las áreas de cultivo y explotación podrán ampliarse a términos que absorban la total capacidad de trabajo del ejidatario henequenero, acrecentándose considerablemente sus ingresos, sin ninguna complicación, ya que se destinará la mejor materia prima para la obtención de henequén en

rama, a niveles convenientes que equilibren la oferta y la demanda, buscando inicialmente, el equilibrio de los precios y posteriormente su aumento, al mejorarse sensiblemente la calidad del producto, destinando para el desfibrado las hojas largas y sazones, teniendo presente además, de que por ahora y para muchos años más, la pasta de celulosa en el mercado interno, tiene una amplia e ilimitada demanda.

II) El proceso de la industrialización del agave que se proyecta, no sólo permite elevar la productividad, mayores ingresos y niveles de vida de los usuarios del crédito ejidal en la zona henequenera yucateca, incluye como esencial objetivo también, la reducción gradual del deprimente subsidio otorgado por el gobierno federal, hasta su total anulación.

III) Es necesario llevar el proceso industrial hasta la elaboración de papel, para evitar la incómoda situación de convertirse en proveedor de materia prima de la industria papelería; también para hacer copartícipes verdaderamente, a los productores ejidales henequeneros, de las utilidades que reporte la industrialización de su producto, haciendo así tangibles los postulados de la reforma agraria integral; es del todo indispensable que esta nueva industria, al establecerse sea declarada de interés público y se realice mediante aportes financieros del estado o con financiamientos gestados por el mismo.

En la República del Brasil, existen dos fábricas de pasta de celulosa partiendo de la fibra del henequén como materia prima, la de Pórtela en Jaboato y la de Piari cerca de Río; para el año de 1966, se estimó en 5,000 toneladas de sisal la materia prima destinada a la obtención de celulosa. La fábrica de Pórtela a partir de 1960, empezó a usar sisal como materia prima y de la pulpa de celulosa obtenida, fabrica papel Kraft, papel higiénico, papel de envoltura y papel de periódico, no estando equi pada para producir papeles finos; utiliza como materia prima fibra de henequén, produciendo alrededor de 800 toneladas mensuales de papel, se reconoce que en esa fábrica la capacidad de conversión del sisal a pasta está muy lejos de aprovecharse plenamente.

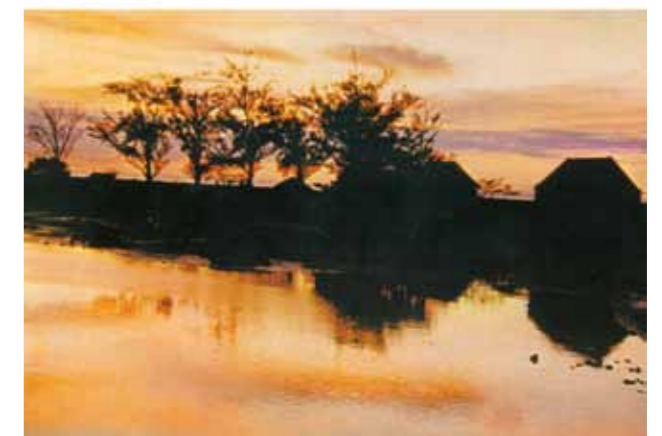
Otra fábrica más con los mismos fines se estaba montando para esas fechas, en una colonia portuguesa.

Una tercera muestra de plantas de henequén yucateco, se procesó en Industrial Ayotla, a fin de utilizar la pasta de celulosa resultante, en la fabricación de papel de diversas clases, habiendo respondido la muestra a la obtención de los fines propuestos.

Según estimación de expertos en la materia, la erogación del equipo necesario para la obtención de papel del henequenero yucateco, así como de los subproductos que se han mencionado, es del orden de 180 millones de pesos, cantidad bastante inferior al costo de las instalaciones y equipo que ha requerido Cordemex, cifra que resulta inferior al importe total actual de 2 años de subsidio, que otorga el gobierno federal a los productores ejidales de henequén.

En números gruesos a finales de 1967 se podía estimar la operación anual del Banco Agrario de Yucatán, en 240 millones de pesos, de ellos 100 correspondían al subsidio otorgado por el gobierno federal, 40 millones que esa institución dejaba de pagar a su filial el Banco Ejidal y 100 millones de pesos que importa el valor de la cosecha de henequén que en una buena parte se almacena, originando fuertes gastos y se realiza con bastantes dificultades, por las restricciones de la demanda tanto interior, como externa de la fibra.

En todo tiempo fue motivo de preocupación constante y por consiguiente de estudio permanente, las difíciles condiciones económicas de Yucatán, y sus graves repercusiones de carácter sociopolítico. De manera singular se prestó atención constante a la situación agrícola y comercial del henequenero, así como a la conveniencia de pugnar por nuevos aprovechamientos del agave. Continuas exposiciones relativas, escritas o verbales se hicieron ante los Consejos de Administración de los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y Agrario de Yucatán y altos funcionarios del gobierno federal, conectados con las actividades de la entidad.



60). Dos vistas de las playas de Progreso, (circa 1974-1975).

Mario Menéndez Rodríguez ⁵⁴



Una de las vías peculiares del desarrollo del capitalismo en la agricultura consiste “en que la revolución burguesa –como la mexicana– acaba con la hacienda terrateniente; se confisca la propiedad agraria de los terratenientes y es vendida a los campesinos. Por esta vía se ha desarrollado el capitalismo en la agricultura de Francia y Estados Unidos de Norteamérica”.

“Sea cual fuere la vía de desarrollo del capitalismo en la agricultura, siempre se produce un proceso de concentración de la propiedad agraria en manos de la gran burguesía. La pequeña propiedad campesina y la propiedad feudal sobre la tierra ceden su lugar a la propiedad privada burguesa”.⁵⁵

Este mismo procedimiento, como demostramos en el capítulo anterior, se ha llevado al cabo en lo relacionado con la industria cordelera yucateca, palpable ha sido el proceso mediante el cual, conforme se ha desarrollado el capitalismo en la rama del henequén elaborado, los intereses de la burguesía que detenta el poder se entrelazan cada vez con mayor amplitud con los ex propietarios y ex directivos del consejo de administración de CORDEMEX, S. A. de C. V.

Este ha sido el motivo por el cual, aunque ya este libro se encontraba en prensa, decidí agregar un capítulo adicional, en el que se denuncian gravísi-

mas irregularidades que forman parte de la gran cadena fraudulenta que implacablemente aniquila al pueblo yucateco.

El martes quince de septiembre de 1964, el consorcio cordelero anunció en desplegados publicados en la prensa yucateca una insólita reducción de cuarenta y cinco centavos por kilogramo de henequén de procedencia ejidal, que representará, en el transcurso de los próximos cuatro meses, una pérdida para los campesinos yucatecos de por lo menos, cuarenta millones de pesos, sólo en lo relacionado con la fibra en rama y si se toma en consideración el precio que rige en el mercado internacional –septiembre de 1964–, aunque todo indica que surgirá una racha alcista a partir del mes de octubre.

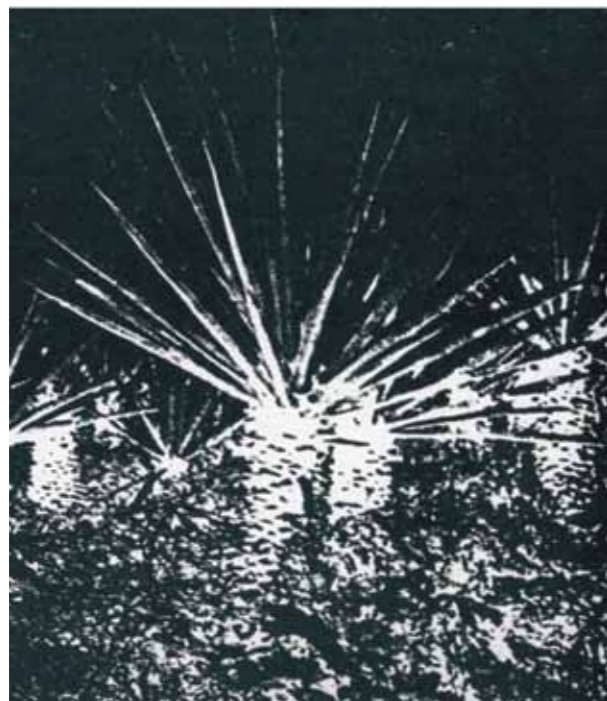
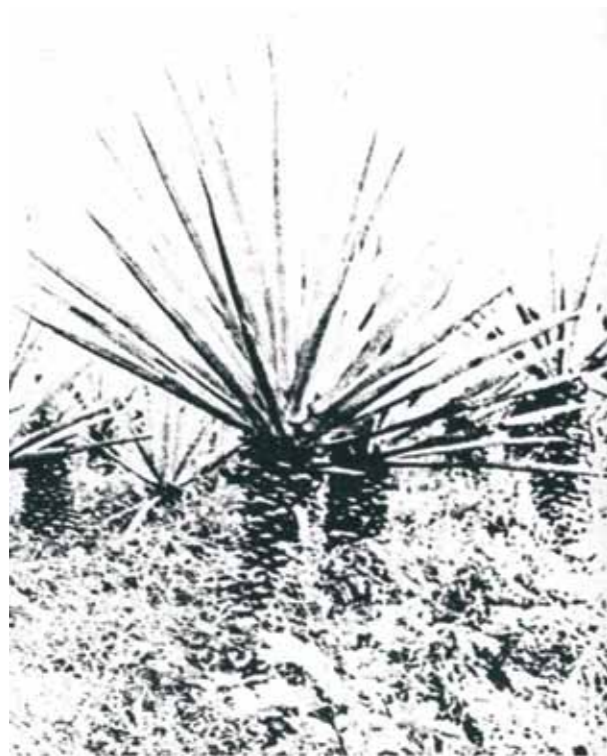
Si a la baja en el precio del henequén –del que depende fundamentalmente la economía yucateca– se agrega el pesado e injusto fardo que representa el impuesto especial de un cuatro por ciento adicional sobre el importe de todos los impuestos y derechos que cobrará el gobierno del estado durante seis meses y de un centavo por kilo de maíz durante el mismo lapso –que, maquiavélicamente, incluye toda la cosecha de los campesinos mayas–; si a lo anterior se suma, además, el alza desmesurada de los precios de artículos de primera necesidad, en comparación con los jornales raquíuticos –muy por debajo del salario mínimo– que prevalecen en el campo, el



⁵³ Tomado de Menéndez Rodríguez, Mario. *Yucatán o el genocidio*. Fondo de Cultura Popular. México, 1964. Pp. 309-319

⁵⁴ Periodista y activista político. Director de la revista *¿Por qué?* Y del diario *Por Esto!*

⁵⁵ *Economía Política, Manual de divulgación*. P. Nikitin.



61). Plantío de henequén, (circa 1974-1975).

drama de los ejidatarios yucatecos –patético desde un principio– se agudiza cada vez más con el conocimiento y consentimiento del régimen priista, en contubernio con los compradores norteamericanos enquistados en Wall Street y algunos miembros de la iniciativa privada yucateca, encabezados por el lic. Vicente Erosa Cámara, Augusto Iturralde, Andrés García Lavín, Juan Macari Canán, Pedro Ignacio Manzanilla, Juan Fitzmaurice Peón, Tomás Martín.

Una sola pregunta demuestra que se trataba de una falsedad:

¿Cómo puede concebirse una baja en el precio del henequén yucateco si aumentan las cosechas en el mundo y existe escasez de fibra debido a la inestabilidad política de los países productores o a la falta de siembras?

Ahora bien, ¿se esperaba una maniobra económica de esta índole por parte del gobierno federal?

Francamente, sí. Y lo auguramos en el capítulo anterior.

Porque CORDEMEX es la historia -no termina aún, está muy lejos de terminar- de cuantioso fraude por no menos de cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos, del que concretamente he acusado a los secretarios de Agricultura y Ganadería, Hacienda y Crédito Público, Industria y Comercio y Trabajo y al director general de la Nacional Financiera, S. A., es decir, a los sres.: ing. Julián Rodríguez Adame, lic. Antonio Ortiz Mena, lic. Raúl Salinas Lozano, lic. Salomón González Blanco, lic. José Hernández Delgado, todos ellos, con excepción del Secretario del Trabajo, actuales miembros del consejo de administración de Cordemex, S. A. de C. V.

¿Acaso no iba a continuar la corrupción si se gravó al pueblo yucateco -a la nación- con una inhumana deuda de doscientos cincuenta millones de pesos destinados a la adquisición de auténtica chatarra que valía ciento diez y siete millones y cuya compra sólo benefició a los ministros mencionados del gabinete del lic. Adolfo López Mateos y al reducido grupo, a los cordeleros insaciables encabezados por los Erosa Cámara, Iturralde, García Lavín y cía.

—ahora premiados con el monopolio nacional del cacao, con sede en el estado de Tabasco y bajo la supuesta sociedad denominada CACAOMEX—; a estos individuos señalados ante la opinión pública y a quienes, por otra parte, se les permitió obtener utilidades ilícitas durante dos años y tres meses, aparte de autoventas de henequén industrializado en vísperas de alza de precios fijados precisamente por ellos mismos, como el caso de Augusto Iturralde a fines del año 1962?

¿Podría desbancarse la mentira, si como exhibimos en el capítulo anterior, nunca existió la cacareada nacionalización de la industria cordelera, ya que se permitió a los ex miembros del consejo de administración de GORDEMEX, S. A. de C. V., y al agente del Ministerio Público Federal adscrito al Juzgado de Distrito de Mérida, adquirir factorías en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Campeche y siempre ha prevalecido la desorbitada diferencia de precios entre el henequén ejidal comprado por CORDEMEX y el que rige en el mercado internacional?

¿Ha dejado de traicionarse al campesino maya o al obrero cordelero cuando se pagan comisiones ilícitas en las ventas del producto en rama o elaborado y ex senadores y miembros a la vez de la Confederación Nacional Campesina y ex subsecretarios –taladores– de recursos forestales –como el lic. Manuel Hinojosa Ortiz, quien siempre ha vivido de las ubres del presupuesto– son designados a ocupar los puestos de apoderados de CORDEMEX en la capital de la República; es decir, se les concede el mismo cargo que un lic. Maclovio Piña Morales aprovechaba para recibir la atractiva cantidad de diez centavos por kilo de henequén manufacturado que se vendía en México? ¿O se auspician alianzas repugnantes con compradores que colaboran al enriquecimiento inhumano, porque es a costa de los ejidatarios yucatecos, de altos funcionarios del Banco Nacional de Comercio Exterior, como el hipócrita lic. Ricardo J. Zevada?

¿Puede esperarse moralidad si subsisten contratos leoninos de trabajo o se despide arbitrariamente a obreros cordeleros con indemnizaciones misera-

bles, mientras se designan salarios de fábulas a los miembros de una casta privilegiada encabezada por el sr. Miguel Olea Enríquez?

Y, a propósito, ¿quién es el director general de CORDEMEX, S. A. de C. V.? La respuesta es sencilla y el contenido repugnante:

El sr. Miguel Olea Enríquez es un atento y seguro servidor de la casta divina yucateca ex propietario de CORDEMEX S. A. de C. V., oriundo del estado de Chihuahua, donde se desconoce el henequén, fue gerente de varias asociaciones turísticas y gerente también del Hotel Hilton de su entidad. Ex diputado federal, congelado durante algunos meses, y ex gerente de la Unión Nacional de Productores de Triplay, A. C., de la que formaba parte la compañía Maderas Laminadas, S. A., ahora llamada Compañía Industrial Maderera de Yucatán, S. A., de la que son dueños los sres. Augusto Iturralde, Vicente Erosa Cámara y Carlos Rodríguez Alday. Este último era el más fuerte comprador y distribuidor de triplay del país, propietario, entre otras empresas madereras, de la Distribuidora de Triplay y Campeón y que luego las fusionó todas en Industrias Madereras Unidas, S. A., cuyos dueños eran también el principal comprador de Maderas Laminadas, S. A., de las cuales los propietarios, eran los miembros de la familia Cámara Peón y cuyo gerente era Raymundo Cámara Peón, hijo. Y como categóricamente denunció el viril periodista Víctor Rico Galán, al través de la revista *Siempre!* y en respuesta al mercader de la pluma Horacio Quiñones -al servicio de CORDEMEX, S. A. de C. V., posiblemente como su director de propaganda-, “Iturralde y Erosa Cámara prestaron –por conducto de la Financiera del Sureste, S. A.– grandes cantidades de dinero a la familia Cámara Peón y un sector de esa familia se vio al fin despojado de su empresa en beneficio de los susodichos Iturralde y Erosa Cámara. Resulta, para cerrar el círculo, que Rodríguez Alday es accionista muy importante, junto con Iturralde y Erosa Cámara, de la Financiera del Sureste, y que Raymundo Cámara Peón, hijo, secretario del consejo de administración de la institución bancaria cuyo capital es de origen turbio, representa allí los intereses de Rodríguez Alday”.

Rico Galán agregó: “La fábrica de triplay de Maderas Laminadas, S. A., se llama El Tajo, y se encuentra entre Dzilam Puerto y Dzilam González. Su actual administrador es Vicente Solís Preciat, hijo del lic. Vicente Solís Aznar, directivo máximo de la Unión de Productores de Henequén —que comprende a los pequeños propietarios o ex hacendados y a los parcelarios—, e hijo político del lic. Vicente Erosa Cámara. Se ve bien claro que la casta divina no se limita al henequén y que la suciedad de sus negocios alcanza también al triplay. Y esto es público porque el 27 de junio de 1963, el Dr. Nicolás Cámara Peón publicó una inserción pagada en el *Diario De Yucatan*, en la que anunciaba haber retirado el poder a ciertos individuos, y mencionaba por su nombre a Augusto Iturralde como persona que había perjudicado sus intereses. Después de eso se ha instruido un juicio por fraude al propio Augusto Iturralde, a Carlos Rodríguez Alday y a Raymundo Cámara Peón, hijo”.

Rico Galán concluye, acertadamente: “La verdad es que Olea representa los intereses de la casta divina, que de ningún modo ha sido desarraigado de Yucatán, y que la compra de CORDEMEX, no sólo no la perjudicó, sino que se hizo de acuerdo con ella o, como declaró el Secretario de Agricultura: “La compra de CORDEMEX se realizó sobre bases voluntarias, sin coacción ni ventaja alguna, y personalmente soy testigo de que iniciada bajo los ofrecimientos y proposiciones de la propia industria”.

¿Puede esperarse moralidad, se repite, si se permite a ex miembros del consejo de administración de CORDEMEX, que mantienen casas compradoras en los Estados Unidos -los sres. lic. Vicente Erosa Cámara, Augusto Iturralde, Pedro Ignacio Manzanilla y Juan Fitzmaurice-, que sigan disfrutando de operaciones amorales en la venta de la fibra elaborada? ¿O que un sr. Jorge Goff Rendón sea subgerente de ventas de GORDEMEX, S.A. de C.V., y a la vez representante de la casa norteamericana Peabody & Co. y del industrial Walter Lumby, del estado de Ohio? ¿O que el dr. Juan Fitzmaurice, ex miembro del consejo de administración de CORDEMEX, S.A. de C.V., dueño de la International

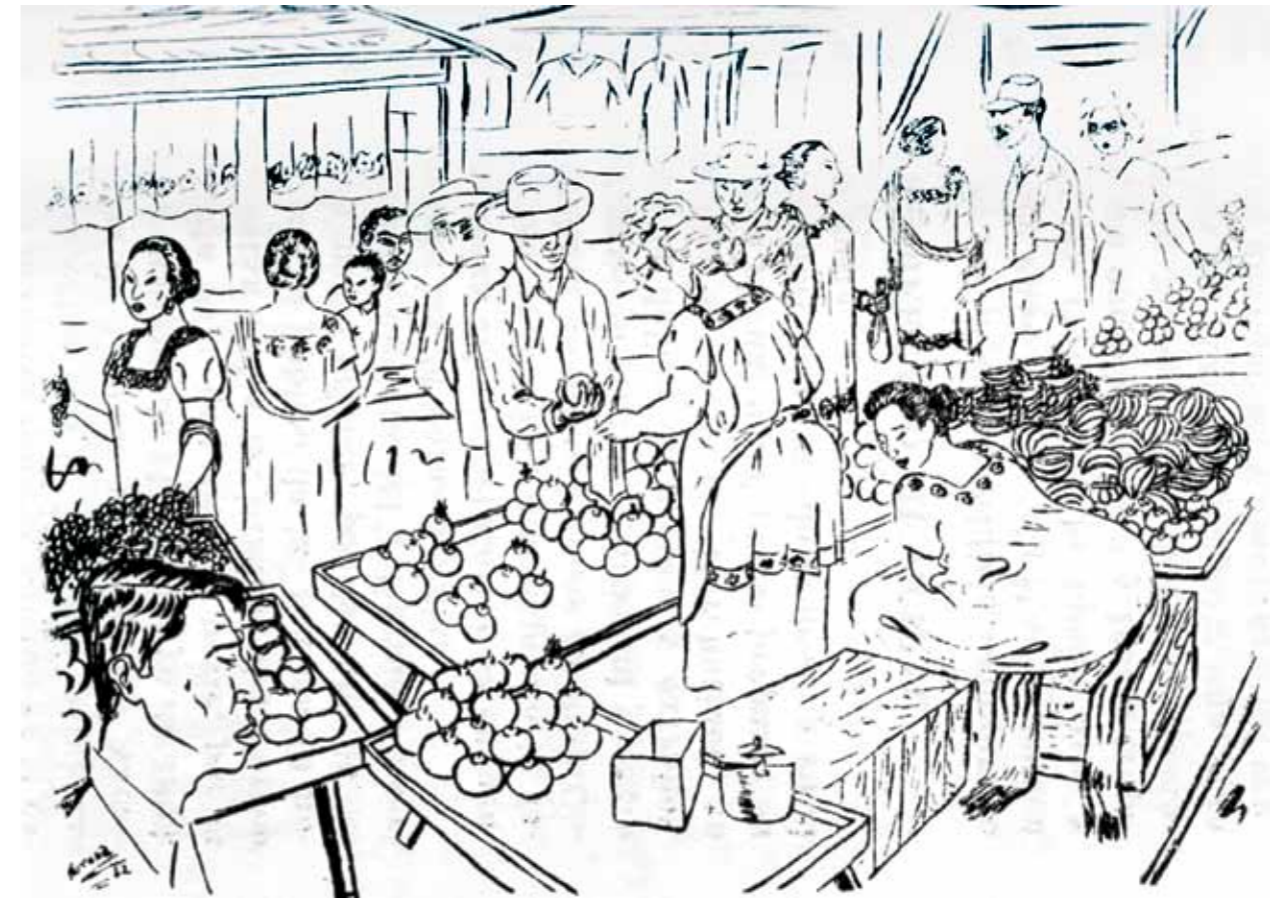
Twines, sea a la vez alto funcionario del departamento de ventas del monopolio “nacionalizado”? A qué grado habrá llegado el cinismo del director de CORDEMEX, S.A. de C.V., que con toda desfachatez da a conocer a la opinión pública los nombres de las compañías compradoras “que representan un porcentaje muy alto de las ventas que hace CORDEMEX en el territorio norteamericano”.

No se trata de una gran farsa. Ni más ni menos.

El mismo presidente de la república no mencionó la palabra **henequén** en su VI Informe de Gobierno —detalle sin precedente durante los últimos lustros—, a pesar de que la supuesta nacionalización de CORDEMEX, S.A. de C.V., fue eléctrica. Se asegura, inclusive, que en las cuartillas entregadas por el ing. Julián Rodríguez Adame al lic. Adolfo López Mateos estaba escrito lo relacionado con el consorcio cordelero y que el jefe del ejecutivo federal borró lo que representa una mancha para su administración.

No tiene vuelta de hoja: continúan y continuarán la farsa y el latrocinio. Porque todo ha sido una gran mentira, fue la primera baja del precio del henequén fijada a fines del mes de junio de 1964, apenas unos días después de la compra de las cordelerías yucatecas. Y luego, en septiembre, la nueva reducción que prevalecerá hasta el 31 de diciembre de 1964.

Todo forma parte —como advertimos en el capítulo anterior— de los mismos procedimientos empleados por los industriales ex propietarios de CORDEMEX, S. A. de C.V. -premiados también con el monopolio de los bloques de la construcción y la explotación de los bosques-, para enriquecerse a costa del hombre del campo: tanto cuanto más bajo se firmen los contratos de compra de henequén en rama al ejidatario, representado inmoralmente por el Banco Agrario de Yucatán, S. A., donde prevalecen los ineptos y directores de aduanas en su consejo de administración que sólo son abogados de nombre y por compadrazgo —como el lic. Joaquín R. de la Gala—, y subsisten los salarios inhumanos en las cordelerías, aumentarán los ingresos de la oligarquía que detenta el poder.



62). Mercado municipal de Mérida, construido en 1950. Dibujo original de Manuel Rodríguez “Varrona”, (circa 1955-1962).

Esta responsabilidad no puede eludirla el gobernador del estado, sr. Luis Torres Mesías, porque forma parte del consejo de administración de Cordemex, S. A. de C. V., con voto para proteger —y es lo que menos ha hecho— los intereses de la clase más necesitada de Yucatán.

Todavía a pesar de las inmoralidades denunciadas, el jueves 25 de junio de 1964, el sr. Miguel Olea Enríquez informó con todo cinismo a la prensa de las primeras medidas tomadas por la institución “tendientes no sólo a que no disminuya la calidad del producto manufacturado —como se ha venido observando en los últimos meses, al grado de registrarse devoluciones de pedidos por no llenar los requisitos estipulados en los contratos—, sino a conservarla y mejorarla para poder competir en el

mercado internacional: reducir el precio de compra del henequén en rama de baja calidad y no adquirir una paca que no esté correctamente clasificada”.

Es decir, el kilogramo de henequén de procedencia ejidal se comenzó a pagar de acuerdo con el siguiente cuadro:

Calidad	Precio
AA	\$ 3.20 kg.
A	\$3.00 Kg.
B	\$2.95 Kg.
ML	\$ 2.77 Kg.
C	\$2.45 Kg.
MC	\$2.40 Kg.
QUEMADO	\$2.30 Kg.
DESCLASIFICADO	\$1.75 Kg.



63). Arco de dragones de Mérida, con coche de calesa. (Manuel Rodríguez "Varrona", 1962).

Ahora bien, entre calidad y calidad de henequén sólo debería existir una diferencia de cinco centavos por kilogramo pero, como puede apreciarse, entre el ML y el B la diferencia es de 18 centavos y entre el B y el C, que normalmente es de 10 centavos, ascendió a 50 centavos e igual sucede entre el MC y el ML.

Esta medida se tomó -según dolosa explicación del sr. Olea Enríquez con el objeto de estimular al productor a entregar fibra de mejor calidad, la B y la A, cuyos precios no variaron”.

Agregó el cínico director de CORDEMEX que “por espacio de hace un año, aproximadamente, se descuidó mucho la fibra, debido a la demanda originada por la inusitada alza de precios en el mer-

cado internacional y ahora que las cotizaciones han regresado a su nivel normal, e inclusive se observa tendencia a baja, y que los compradores del producto manufacturado se muestran más exigentes en la calidad, es necesario satisfacer esos requisitos para no perder el mercado.”

Aparentemente se trataba de una medida para proteger a la economía de Yucatán. Sin embargo, después de cuidadoso análisis, se vislumbraban, una vez más, la explotación y el saqueo, ocultos hábilmente detrás de la careta “revolucionaria”.

Porque, en primer lugar, el sr. Olea Enríquez nada dijo con relación a la diferencia de precios que existían entre los que regían en el mercado internacional y los fijados por CORDEMEX. Se distrajo la



64). Mestizas conversando en la plaza principal de Mérida. Pintura original de Manuel Rodríguez "Varrona", (circa 1955-1962).

atención pública, debido a que era difícil de concebir, por ser tan obvia la inmoralidad, que se pretendiese burlar al pueblo yucateco, disfrazando la base fundamental de los fraudes henequeneros.

Esto puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Calidades	Precio que pagó CORDEMEX	Precio en mercado internacional	DIFERENCIA
AA	\$ 3.20 Kg.	\$ 4.05 Kg.	\$0.85 Kg.
A	\$ 3.00 Kg.	\$ 3.85 Kg.	\$0.85 Kg.
B	\$ 2.95 Kg.	\$ 3.80 Kg.	\$0.85 Kg.
ML	\$ 2.77 Kg.	\$ 3.75 Kg.	\$0.98 Kg.
C	\$ 2.45 Kg.	\$ 3.70 Kg.	\$1.25 Kg.
MC	\$ 2.40 Kg.	\$ 3.65 Kg.	\$1.25 Kg.

Únicamente durante los meses de julio y agosto de 1964, estas desorbitadas diferencias representaron para los ejidatarios yucatecos la suma de catorce millones de pesos en pérdidas.

Por otra parte, la dirección de Cordemex puntualizó que no iba a adquirir una paca de henequén que no estuviese correctamente clasificada, pero no advirtió que este trabajo básico en el engranaje de los fraudes iba a estar a cargo de sus empleados. Por consiguiente, lógico era de esperarse que, con el objeto de obtener mayores utilidades —no para los ejidatarios, sino para satisfacer la voracidad de funcionarios sin escrúpulos—, el henequén de procedencia ejidal que fuese en realidad calidad “A” fuera rebajada a “B” y así, sucesivamente, el castigo para las demás calidades. Y como tanto cuanto más severa fuese la reducción, el fraude sería mayor, el lector se explica, en el siguiente cuadro, la “BAJA”-obligatoria- en el porcentaje de la producción del henequén de buena calidad:

Calidades	Porcentaje en junio de 1964	Porcentaje en julio de 1964
“A”	32 %	16 %
“B”	45.5 %	42 %
“ML”	20.5 %	32 %
“C”	2 %	2 %
“MC”	1.2 %	4 %
DESC.	.6 %	2.5 %
QUEM		1.5 %

¿Cuánto tiempo más se intenta succionar a la gente de los henequenales, donde familias enteras sólo tienen ingresos por catorce pesos a la semana? ¿Por qué continuar el atentado contra la dignidad del campesino, menospreciando su trabajo, ese mismo trabajo que durante los meses de enero, febrero y marzo de 1964, produjo a los industriales ex propietarios de CORDEMEX, S. A. de C. V., la fabulosa suma de veintidós millones de pesos?

Por otra parte, haciendo a un lado la inmoral desclasificación del henequén de procedencia ejidal,

¿en qué se basó la dirección y el consejo de administración de CORDEMEX, S. A. de C. V. para reducir el precio de la fibra?

Porque es mentira que haya bajado. Todo lo contrario. En su edición de junio de 1964, la autorizada revista *Hard Fibres*, que edita *The Economist* de Londres, y otras fuentes de información como *The Kenya Sisal Board Bulletin*, de Nairobi, África, participan que las cosechas del mundo han de ser buenas y, por consiguiente, existirá gran demanda de fibra a fines de 1964. Todavía más: subrayan que los precios en el mercado se han mantenido firmes y que el henequén mexicano calidad “A” ni siquiera ha sido cotizado, porque NO HA HABIDO OFERTAS DE VENTA, a pesar de la demanda que existe.

En concreto, los precios que han prevalecido durante los últimos meses de 1963 y los seis primeros de 1964, han sido los siguientes: sisal haitiano calidad “A” (puesto en Nueva York), 18.6 centavos de dólar la libra o 5.12 pesos el kilogramo; sisal británico del África Oriental calidad No. 1 (puesto en Nueva York), 18.8 centavos de dólar la libra o 5.18 pesos el kilogramo; sisal brasileño tipo 3 (puesto en Nueva York), 16 centavos de dólar la libra o 4.409 pesos el kilogramo. Con relación a pequeñas bajas registradas de vez en cuando con calidades inferiores del sisal británico del África Oriental, *Hard Fibres* explica que se trata de reducciones temporales porque a fines de 1964, la situación de fibras en el mundo será boyante.

Por otra parte, ¿cómo concebir el hecho de que intereses tan antagónicos como la Unión de Crédito Henequenero —que representa a propietarios o ex hacendados y a los parcelarios— y CORDEMEX, S.A. de C.V. —empresa estatal— se encuentren en luna de miel?

Esto se explica porque la directiva de una y otra emplean los mismos procedimientos “comerciales”. Es decir, a los administradores de la Unión de Crédito Henequenero les conviene que CORDEMEX, S. A. de C. V., fije precios bajos con relación a los que rigen en el mercado internacional e inmoralmente se castigue el henequén ejidal, porque en iguales

términos proceden con sus asociados, para luego, al vender (la directiva) el henequén en rama a los compradores norteamericanos, como James Fyfe, o yucatecos, como los Iturralde, Erosa, Manzanilla y Fitzmaurice, obtener las jugosas utilidades que serán mayores tanto cuanto más bajo haya sido el precio de compra a los productores de la fibra.

En su edición de junio de 1964, *Hard Fibres* afirma que las cosechas durante el ciclo agrícola mundial 1964-1965, serán superiores a las de la temporada anterior y, por consiguiente, se espera una “fuerte demanda de sisal...”

En Europa occidental, concretamente Inglaterra y Francia y también España, Portugal, Bélgica y Dinamarca, el panorama es halagador para los países productores de fibras porque las cosechas serán buenas. En las naciones socialistas también la situación es atractiva al grado de que esta temporada agrícola superará a la pasada. Y si, como se espera, las cosechas en la Unión Soviética y China son grandes, es inevitable una superior demanda de sisal.

Todavía más, con relación a los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura informó que la producción del invierno superará a la última.

Esta perspectiva mundial contradice, por consiguiente, la actitud asumida por la dirección de CORDEMEX, S.A. de C.V. que, a partir del primero de septiembre de 1964, o sea dos meses después de haber decretado la primera baja en los precios del henequén, impone otra, aún más severa, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Precios del henequén en el mercado internacional	Precios fijados por CORDEMEX junio de 1964	Precios fijados por CORDEMEX Sep. de 1964	Diferencia en sep. entre precios mercado internacional y CORDEMEX
“AA”	\$ 4.05 Kg.	\$ 3.20 Kg.	\$ 2.75 Kg.	\$ 1.30 Kg.
“A”	\$ 3.85 Kg.	\$ 3.00 Kg.	\$ 2.75 Kg.	\$ 1.30 Kg.
“B”	\$ 3.80 Kg.	\$ 2.95 Kg.	\$ 2.50 Kg.	\$ 1.30 Kg.
“ML”	\$ 3.75 Kg.	\$ 2.77 Kg.	\$ 2.35 Kg.	\$ 1.40 Kg.
“C”	\$ 3.70 Kg.	\$ 2.45 Kg.	\$ 2.20 Kg.	\$ 1.50 Kg.
“MC”	\$ 3.65 Kg.	\$ 2.40 Kg.	\$ 2.10 Kg.	\$ 1.55 Kg.

Estas notables diferencias de precios denuncian, una vez más, que se siguen los mismos procedimientos para explotar al hombre del campo y al obrero cordelero. Y lo curioso del caso es que los precios de venta del henequén industrializado —*baler y binder twine*— no bajan.

Juzgue el lector el siguiente cuadro comparativo:

Precio medio de compra del henequén ejidal por CORDEMEX	Precio al que vende CORDEMEX el Baler (215') en cualquier puerto del Golfo de México	Precio al que vende CORDEMEX el Binder (500') en cualquier puerto del Golfo de México
\$ 2.45 pesos Kg.	\$ 5.20 Kg.	\$ 5.15 Kg.

Ahora bien, para poder conocer la actual utilidad por kilo de henequén industrializado que obtendría CORDEMEX, S.A. de C.V., al venderlo al extranjero, es indispensable tener en cuenta el costo de industrialización, considerándose, además del almacenaje y la maquila promedio que se otorga a las factorías, el volumen de producción y la eficacia, el número de obreros y el rendimiento por kilo en el producto, la depreciación de la maquinaria, la propaganda y demás gastos comerciales, los intereses e impuestos al Estado —14 centavos— e imprevistos y se suman también los gastos de transporte al puerto de Progreso, seguros y fletes a los puertos del Golfo de México. Todos estos gastos, aunados al precio de compra de la materia prima, ascienden a 3 pesos y veinticuatro centavos por cada kilo de henequén.

Si se resta esta cantidad al precio de venta del baler (215'), por ejemplo, resulta que la utilidad de CORDEMEX, S.A. de C.V., por cada kilo es de un peso y noventa y seis centavos. Ni más ni menos. ¿Por qué, entonces, la baja?

Por otra parte, la dirección y el consejo de administración de CORDEMEX, S.A. de C.V. ha inventado que los compradores norteamericanos no desean adquirir nuestro producto, pero los invita a los representantes de los industriales yucatecos propietarios de casas importadoras en los Estados Unidos- a visitar a Yucatán. Mientras tanto, el Departamento de Agricultura del vecino país del norte informa que se necesitan el *baler* y el *binder* para las cosechas del ciclo agrícola 1964-1965. ¿A qué se debe esta contradicción?

Es de interés subrayar también que el mercado europeo está interesado por nuestro producto elaborado, pero la dirección y el consejo de administración de CORDEMEX, S.A. de C.V., parecen olvidarse del viejo continente, que incluye a los países socialistas, y prefieren mirar, como auténticos lacayos, hacia los Estados Unidos. ¿Dónde está la independencia económica?

Como se ve, el panorama de las fibras duras y la contradictoria actitud asumida por CORDEMEX demuestran los ilícitos manejos y la falta de voluntad por resolver los problemas que aquejan a los ejidatarios yucatecos. Y los intereses de la minoría, como siempre, continúan por encima de los de la colectividad.

Aquí sólo cabe exclamar: Yucatán, o el genocidio!

SAN ANTONIO, PLANTACIÓN EJIDAL DE HENEQUÉN⁵⁶

Carlos R. Kirk



En la actualidad, San Antonio continúa su existencia como el último apéndice productivo de la economía de exportación de monocultivo del estado de Yucatán. Por casi un siglo, esta comunidad de mayas yucatecos, ha trabajado para proveer la materia prima, pencas de henequén que se procesan para obtener la fibra y sus derivados (cordel "baler", cables, recubrimientos y tapetes para muros y pisos, etcétera). Su relación productiva con la industria manufacturera y con el mercado mundial no ha cambiado desde la última parte del siglo XIX, aunque la situación jurídica e ideológica de la comunidad de San Antonio en la economía, política y social del estado y de la nación cambió mucho en las décadas que siguieron a la revolución.

De comunidad de peones acasillados en una hacienda, con la reforma agraria, San Antonio se convirtió en una comunidad ejidal de trabajadores que explotan en forma colectiva tierras expropiadas a la hacienda de San Antonio. Liberados de la servidumbre por endeudamiento que los ataba a la tierra y al terrateniente, los ejidatarios de la actualidad están endeudados con la institución federal burocrática del Banco Agrario de Yucatán. La reforma cardenista de 1938, transformó a San Antonio en un ejido limitado por otros ejidos y las pequeñas propiedades residuales de las élites terratenientes de Yucatán. El status impuesto al ejidatario lo ató a la comunidad y a las propiedades comunales. Aban-

donar San Antonio es dejar a otros el cultivo del henequén; como una ausencia prolongada de la comunidad privaba al ejidatario de sus derechos y como por lo general no tiene derecho a inscribirse como miembro de otro ejido, mudar de jurisdicción significaba cambiar de ocupación. La reforma agraria alteró la movilidad y los beneficios socio-económicos obtenidos con la legislación y la anterior reforma agraria de 1917-1920.

De finales de siglo XIX a 1920, la comunidad de San Antonio se desarrolló en forma paralela a la expansión de la industria del henequén. Después de la Guerra de Castas de mediados del siglo XIX, la hacienda de San Antonio inició un periodo de cuantiosas inversiones de capital y de expansión, tanto de las extensiones cultivadas como de la población que tal expansión requería. La invención de la maquinaria desfibradora y la demanda de cordel en los Estados Unidos proporcionaron los medios y el mercado, que permitieron que la hacienda pasara de la ganadería y el cultivo del maíz orientado a la subsistencia y de trabajo extenso al cultivo cíclico del henequén, de trabajo intensivo, para un mercado mundial en expansión.

En esa época, la población de San Antonio constituía la mano de obra alistada por la fuerza y retenida por el peonaje por endeudamiento, mediante el mecanismo de la tienda de raya.

56 Tomado de Kirk Carlos R. *Haciendas en Yucatán*. Instituto Nacional Indigenista. México, DF. 1982. PP. 283-299.



65). Pareja bailando la "jarana", típica de Yucatán. Manuel Rodríguez "Varrona", 1962.

Los residentes tenían que hacer fajina, o sea trabajar sin pago varias horas por semana, a cambio del derecho de vivir en la comunidad y de tener empleo en el campo y crédito en la tienda. El dueño de la hacienda y su administrador eran los eslabones que unían a los trabajadores residentes con la gran sociedad. Los movimientos se restringían y las relaciones sociales y económicas entre la comunidad y los pueblos vecinos estaban rígidamente reglamentadas y vigiladas. Bajo el sistema paternalista de las haciendas, el propietario tenía obligación de proveer de casa, vestido y sustento adecuado a su gente, y vigilar su conducta (según las normas establecidas por el mismo hacendado). Cualquier desviación de las normas de conducta establecidas se juzgaba en la localidad, y las transgresiones se castigaban con azote públicos o con prisión en la cárcel de la hacienda. El casco, eje de la hacienda, era el centro de la vida económica, social, política y religiosa de la comunidad. La planta desfibradora, la casa del hacendado, la cárcel y la capilla, estaban situadas dentro de los muros que rodeaban el casco de la hacienda.

A pesar de la obligación implícita del hacendado de cuidar del bienestar de los residentes, los datos demográficos indican que, hasta 1920, la comunidad de San Antonio experimentaba extrema tensión. Los altos índices de nacimiento, de mortalidad infantil y de adultos jóvenes muestran que la población era muy susceptible a los efectos nocivos de frecuentes epidemias. La mortandad de adultos jóvenes explica el gran número de matrimonios durante los primeros decenios del siglo XX. La endogamia, que el hacendado prefería como una forma de controlar la población, se repetía en las segundas nupcias, con lo cual se ampliaban los lazos de afinidad que ligaban a los grupos familiares de esta comunidad de acasillados. En este periodo de expansión, el alto índice de mortalidad en San Antonio y en toda la zona henequenera requirió que, tanto los terratenientes como el estado, reclutaran trabajadores de manera constante.

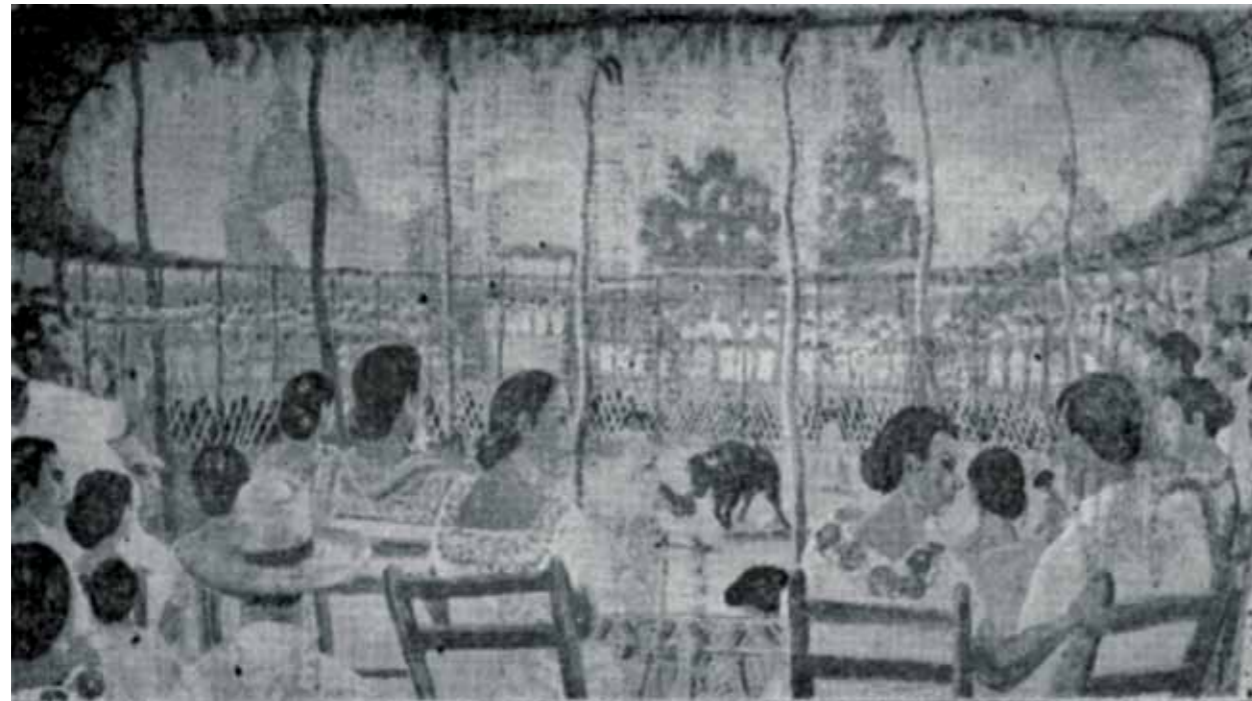
En el periodo posrevolucionario, de 1917 a 1925, se decretó y, lo más importante, en apariencia se puso en ejecución, la reforma a la legislación laboral en

Yucatán. Se prohibieron las fajinas, se obligó a los terratenientes a proporcionar servicio médico a sus trabajadores enfermos o accidentados; se prohibió emplear a mujeres y niños en los trabajos agrícolas y se fijó el salario mínimo que los trabajadores deberían recibir por su trabajo, con una prima adicional por el que realizaran en domingo. Además, se exigió a los propietarios dar con regularidad una cuota para crear un fondo de desempleo a beneficio de los trabajadores de la hacienda. Esta legislación liberó en gran medida a los trabajadores de la vieja servidumbre por endeudamiento. Se fijó un límite a la deuda permitida, se abolió transferir las deudas de los padres difuntos a los hijos y desaparecieron las tiendas de raya.

La legislación de la reforma obrera comenzó a tener efectos en San Antonio hacia 1920. Descendió en forma notoria el índice de mortalidad, señal de que las innovaciones sanitarias y el control de las epidemias, iniciados por aquel tiempo en Yucatán, llegaban a las zonas rurales. La disminución de la mortandad entre los niños y los adultos jóvenes, indica que mejoró la alimentación y la seguridad en el trabajo. La población de San Antonio, siguió en proceso de disminución, pero si bien hasta antes de 1920, puede atribuirse a las epidemias, los subsecuentes descensos hasta 1930 y el correspondiente aumento de la población en Maax son índices significativos de la nueva movilidad geográfica.

Durante este periodo se puso en marcha la reforma agraria en la región henequenera. Esa primera reforma proveía la defensa de la propiedad privada y su viabilidad económica. Se expropiaron las tierras ociosas de la hacienda para ser repartidas como restitución –devolución de tierras comunales– o como dotación a los residentes de Maax y Xamach que reunieran los requisitos para recibir ejidos. Se redujo la extensión de la hacienda de San Antonio, pero ni la producción ni la fuerza laboral residente tuvieron modificaciones de manera sensible por las leyes de reforma agraria.

En 1937, Lázaro Cárdenas llegó a Mérida para anunciar el programa de intensa reforma agraria que repartiría la tierra y las productivas plantas desfibradoras



66). Coso taurino típico de Yucatán. Corrida en Pustunich, pintura original de Manuel Rodríguez "Varrona", (circa 1955-1962).

entre los trabajadores rurales acreditados. Con la Reforma se destruía la base del poder de la élite terrateniente de Yucatán y facilitaba a los trabajadores el acceso a los recursos necesarios (la tierra) y a los medios de producción (las desfibradoras), para fortalecer su posición dentro de la economía de mercado, semiindustrializado, de exportación de la región, del estado y, por último, de la nación.

Con las disposiciones de la legislación agraria de Cárdenas, los trabajadores acasillados de San Antonio pudieron, por fin, obtener el estado jurídico de ejidatarios y las tierras para constituir una comunidad ejidal. El programa de repartición de tierras a los ejidos reformados de Maax y Xamach, dejó un remanente que constituyó la pequeña propiedad privada, protegida por la ley, que comprendía tie-

rras, el casco y la planta desfibadora. Los ejidatarios que, como los de San Antonio, no recibieron las desfibradoras expropiadas, tenían derecho a procesar sus pencas en las desfibradoras de propiedad privada.

Con la reforma de Cárdenas, se repartieron rápida y eficazmente las tierras de la zona henequenera, pero como ni la distribución ni la productividad de esas tierras eran homogéneas, hubo dificultades económicas. Por ejemplo, San Antonio recibió tierras que todavía necesitaban inversión o plantíos que finalizaban su ciclo productivo. Mientras exista una desproporción entre los plantíos nuevos, los plantíos en producción y los plantíos en decadencia, el ejido de San Antonio seguirá entre el auge y la penuria, pasando de un largo periodo de inversión

con bajo rendimiento y periodos en que la mayor parte de las tierras son improductivas. En más de treinta años transcurridos desde la Reforma, el ejido ha tenido problemas económicos por la desigualdad y las fluctuaciones de su ingreso, problemas que no se resolverán mientras no se formule y se ponga en práctica un patrón cuidadoso de explotación y uso de la tierra.

El gobernador del estado de Yucatán convenció a Cárdenas de que para resolver los problemas de la desigualdad en la producción era conveniente sustituir al Banco Nacional de Crédito Ejidal, por la empresa paraestatal Henequeneros de Yucatán, en la administración de los ejidos. Las tierras expropiadas en la zona henequenera, recibieron el nombre de Gran Ejido, y la población de trabajadores se convirtió en una fuerza única de trabajo colectivo administrada por la agencia estatal. Al asumir Manuel Ávila Camacho la presidencia de México en 1940, el gobierno federal desvió su atención del desarrollo rural y la política agraria de Cárdenas, para concentrarla en el desarrollo urbano y la expansión industrial (Eckstein, 1970:281-284). Con el cambio de la política federal, la reforma agraria y el programa ejidal quedaron al margen, y el gobierno de Yucatán pudo convertir el Gran Ejido en lo que se llama la Gran Hacienda, con la consecuente transformación del sector ejidal de la región, en un único plantío henequenero administrado por el estado (un administrador, nombrado por Henequeneros, manejaba las operaciones del ejido de San Antonio). Los ejidatarios no sólo trabajaban en las tierras de su dotación, sino también en otros ejidos circundantes. El administrador asignaba las tareas, coordinaba las actividades de la región y distribuía la paga a los ejidatarios.

Los patrones en la selección de compadres en esa época son un reflejo de la importancia relativa del administrador. La selección vertical entre clases, sobre todo para padrinos de bautizo, muestra un marcado descenso de los vínculos con el dueño de los restos de la hacienda, y un correspondiente aumento de los vínculos con el administrador y el concesionario de la que fue antiguamente la tienda de raya de la hacienda.

En 1955, el gobierno federal volvió a asumir el manejo de los ejidos; desapareció Henequeneros e hizo una nueva división de las tierras en unidades económicas, terratenientes, separadas. El Banjjidal, banco federal, administraba los ejidos y les otorgaba créditos. Bajo la administración del Banjjidal (1955-1962), los ejidatarios volvieron a trabajar sólo en tierras de su propio ejido. Naturalmente, este cambio significó que una vez más explotaban tierras en etapas desiguales de desarrollo y productividad y, según se infiere de los documentos examinados, la desigual distribución de las tierras en producción y en la calidad de los plantíos de henequén, desigualdad que se había agravado, redujo la productividad en las postrimerías de la administración de Henequeneros. El Banjjidal hizo nuevos plantíos, continuó las escardas en las tierras en cultivo y, como menos de la mitad de las tierras de San Antonio estaban en producción, el ejido acumuló una cuantiosa deuda con la institución bancaria federal.

Cuando comenzaba a producir los nuevos plantíos, el Banjjidal transfirió el manejo del ejido a su subsidiario, el Banco Agrario regional. El préstamo obtenido para plantar los campos y mantenerlos, pasó al Bangrario como deuda fiduciaria, y aunque aumentó la producción del ejido, no se redujo su adeudo, sino todo lo contrario; para 1969, los intereses insolutos casi doblaban el monto del préstamo inicial. El descomunal adeudo y los intereses acumulados que ascienden a casi medio millón de pesos, agobian al ejido e impiden que sea clasificado en forma oficial como autosuficiente. Mientras exista la deuda, los ejidatarios de San Antonio no recibirán más que lo que consideran un salario por el trabajo realizado; salario por el trabajo asignado y restringido por el Bangrario.

A primera vista, podría decirse que los recientes cambios en la política federal nos permiten hacer un pronóstico optimista sobre el futuro económico inmediato de San Antonio. En 1963, el Bangrario dejó de cobrar intereses sobre las cuentas fiduciarias y, en 1972, después de este estudio de campo, anunció un plan para cancelar intereses por un monto igual a los abonos al capital que hicieran los ejidatarios, y para devolver dividendos equivalentes al 25



67). Plaza Principal y el Palacio Municipal de Mérida, (foto J. Kipi Turok, circa 1970).

por ciento de las “utilidades” netas, una vez deducidos los cargos de avío y el interés (el costo real de la producción de la fibra ejidal). Por desgracia para los ejidatarios, esto sucedió cuando los plantíos realizados al finalizar la administración de Henequeneros y durante la administración del Banjidal están ya en plena decadencia. San Antonio ya rebasó su cumbre productiva y entra de nuevo en una fase de baja producción debido a la desigual distribución de los plantíos. Si el Banco autoriza nuevos plantíos, San Antonio volverá a iniciar una etapa de creciente endeudamiento. Las concesiones económicas del Bangrario llegan de manera tardía cuando el ejido termina su época de auge, y entrará luego en la de penuria sin haber podido reducir la deuda acumulada. Se perfila para San Antonio un largo periodo de inversión para la plantación y el mantenimiento,

con muy baja potencialidad productiva y un rendimiento insuficiente para cubrir los costos de la inversión para el desarrollo.

ADAPTACIÓN A LAS LIMITACIONES DEL AMBIENTE

Como vimos en capítulos anteriores, los ejidatarios cuentan con una cantidad limitada de trabajo tanto en el ejido como en la pequeña propiedad. El ejido encuentra las limitaciones de la escasez de tierras disponibles para la expansión de la producción y las restricciones del Bangrario que, en tanto exista la deuda, inhibe la iniciativa individual o colectiva para alterar o diversificar los patrones de producción y explotación de las tierras de la comunidad. Para el ejidatario individual, el ambiente no sólo es



68). La Catedral vista desde los balcones del Palacio Municipal y la Plaza Principal al centro, (foto J. Kipi Turok, circa 1970).

restringido sino que, de hecho, cada día se estrecha más en términos de la parte individual del ingreso generado en la explotación de las tierras ejidales y privadas. Con el crecimiento de la población que siguió a la Reforma Agraria, aumentó el número de personas con las condiciones para ser ejidatarios, con la consiguiente disminución de la extensión de tierra cultivable que corresponde a cada uno. En lugar de provocar la envidia y las rivalidades por una mayor parte del trabajo disponible, la presión de la comunidad y la reacción de los funcionarios del ejido ha conseguido mantener un sistema flexible de distribución del trabajo, relativamente equitativo y que toma en consideración las necesidades de las familias o grupos domésticos que forman la comunidad.

Las tareas se asignan en la localidad dentro de las disposiciones semanales del Bangrario y se ajustan para equilibrar los ingresos de quienes trabajan en la pequeña propiedad con los de quienes laboran en el ejido. La mayoría trabaja en los dos sectores; así, el ejidatario conserva sus derechos y cumple con las disposiciones del Código Agrario y complementa su ingreso con el trabajo que realiza en la pequeña propiedad.

Para evitar grandes fluctuaciones en el ingreso semanal, se organiza en forma cooperativa y se intercalan lógicamente entre los dos sectores las operaciones cíclicas y la consiguiente demanda de trabajo. En lo posible, la cosecha se alterna entre los dos sectores de tal manera que se aproveche al máximo la operación continua de los trabajadores



69). El templo de las 7 muñecas desde el camino de los dioses, (foto J. Kipi Turok, circa 1970).

del campo y de los operarios de la planta desfibadora de la antigua hacienda de San Antonio. Sin embargo, los ingresos fluctúan de acuerdo con la temporada de lluvia o seca de esta zona ecológica de Yucatán.

A nivel interno, las familias y los grupos de familias que residen juntos, adoptan diversas estrategias para reducir los efectos de las fluctuaciones del ingreso y para cubrir sus necesidades cotidianas y sus obligaciones ceremoniales. Todos dependen del crédito que se obtiene a través de compras al fiado. Muchos compensan los gastos con la cría de animales domésticos, el cultivo de huertos familiares y algunos generan ingresos complementarios periódicos con el cultivo de pequeñas parcelas privadas plantadas de henequén. Los animales domésticos,

sobre todo, representan una reserva económica que puede convertirse en dinero efectivo llegado el caso, para sufragar gastos ceremoniales, abonos o liquidación de adeudos por compras al fiado o enfermedades imprevistas. Los dos primeros pueden incorporarse con facilidad al presupuesto del grupo doméstico o de la unidad familiar, pero las enfermedades puede resultar un problema grave. En caso de enfermedad repentina, el grupo puede verse obligado a convertir de inmediato sus reservas en dinero efectivo, o bien endeudarse más y la recuperación económica del grupo ser muy lenta.

Respecto a los distintos tipos de gastos extraordinarios, el grupo doméstico o la unidad familiar, pueden aprovechar y utilizar una variedad de vínculos establecidos con otros miembros de la comunidad.

Los parientes consanguíneos de ambos cónyuges pueden pedir y ofrecer ayuda y los vínculos rituales del compadrazgo pueden utilizarse para aumentar el potencial de recursos de la familia o grupo doméstico. Si el jefe de familia es ejidatario o si su parentesco por afinidad y compadrazgo con las familias ejidatarias es lo bastante amplio, también puede recibir la ayuda de este sector. Es posible ajustar las listas de trabajo para asignar tareas adicionales al individuo mismo o a los parientes cercanos que lo realizarán a su nombre.

Aunque colectivo, el ejido de San Antonio está muy lejos de ser una comunidad de cooperación paradiaciaca. Hay desavenencias, pleitos, disputas familiares y facciones antagónicas. Las facciones hasta ahora sólo han sido temporales y no han dividido de manera permanente a la comunidad. Las disputas raras veces degeneran en riñas violentas, pero la fuerza de la opinión pública induce casi siempre a los contendientes a buscar una solución pacífica o, por lo menos, a llegar a un acuerdo. Las disputas se resuelven en la localidad, pero cuando es necesario o cuando la infracción social es grave, los miembros de la comunidad amenazan con recurrir, o de hecho recurren, a las autoridades foráneas, municipales u otras, para la solución del problema. Puede decirse, con base en el patrón de solución de las disputas locales, que los miembros de esta comunidad son mallas individuales dentro de una red de parentescos reales y rituales que se extiende para abarcar a la comunidad misma.

En los años posteriores a la Reforma Agraria, la comunidad cambió, no en cuanto a la conducta, sino en las bases racionales para la interacción con instituciones exógenas. Mientras que en la época de las haciendas la obediencia ciega a los símbolos de autoridad extra comunal, era el primer requisito para la supervivencia, ahora lo más importante para la supervivencia de los miembros del ejido es la cooperación y la ayuda mutua. Como indican los casos mencionados, todavía se conservan, aunque en forma superficial, las formas "apropiadas" de interacción con el pequeño propietario y los agentes y representantes del Bangrario. Los patrones de la interacción aún guardan restos de la deferencia, el

respeto y la obediencia característicos del paternalismo de entonces, pero con una diferencia: los ejidatarios y los funcionarios del ejido de San Antonio emplean premeditadas tácticas que implican cierto grado de enfrentamiento, aplacamiento y manipulación, para lograr sus objetivos. Para un extraño, son esfuerzos inútiles por lograr el mejoramiento social y económico de la comunidad, pero para la gente de San Antonio y la imagen de ella misma, de su comunidad y de su porvenir, el más insignificante éxito o fracaso en su lucha por aumentar su ingreso y su seguridad tiene capital importancia.

SAN ANTONIO: REFORMA AGRARIA Y COLECTIVIZACIÓN

Un problema grave, al que con frecuencia aluden los mismos ejidatarios, es la contradicción entre los postulados de la reforma y la realidad de las restricciones impuestas a la producción. La situación de los ejidatarios, tal como ellos mismos la ven, es la de asalariados que trabajan para un patrón incorpóreo, inaccesible y burocrático. En sus discursos y declaraciones, los políticos y los funcionarios reiteran en forma constante que los ejidatarios son el alma de un programa de reforma agraria continuo y dinámico. La retórica promete al campesinado la independencia económica y mejores condiciones de vida si reconoce las posibilidades y acepta las obligaciones que tiene en sus manos su propio porvenir, el de su familia y el de la nación entera. Hay una diferencia abismal entre la ideología dinámica de progreso y desarrollo y la realidad del estancamiento y las restricciones institucionales instrumentadas mediante las agencias federales de CORDEMEX y el Bangrario.

Repetidamente se mencionó que la cuantiosa deuda ejidal es la base legal del control absoluto que ejerce el Bangrario. A los funcionarios del ejido se les niega el acceso a los documentos relativos a la acumulación de la deuda, por lo que los ejidatarios dudan de su autenticidad. Al carecer de comprobantes, los ejidatarios dudan que en realidad exista y sospechan que es una invención del Bangrario para tener el control absoluto de la producción ejidal y para justificar que esa institución absorba todas las utilidades derivadas de la venta de la fibra ejidal.

El gobierno federal delega en el Bangrario la doble responsabilidad de conceder el crédito y el capital requeridos por la naturaleza cíclica del cultivo del henequén, y de aumentar la productividad y la autosuficiencia económica de la zona henequenera. Sin embargo, el Bangrario opera en constante estado de sitio.

Los ejidatarios, la Liga de Comunidades Agrarias, dependiente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), los políticos locales y la prensa, en especial el *Diario de Yucatán*, censuran el secreto en que mantiene las operaciones financieras. Por otro lado, la prensa y la voz pública divulgan y comentan los malos manejos y los fraudes que se atribuyen al personal, presente y pasado, de las dos instituciones federales, el Bangrario y el Banjidal. La reacción del Bangrario es ocultarse tras un espeso velo de secreto y declarar, de vez en vez, que las dificultades económicas de la institución y de la zona henequenera en general se deben a los muchos fraudes cometidos en los ejidos y a la indolencia de los ejidatarios, incapaces de trabajar sin estrecha vigilancia. El sitio, desde el enfoque de los empleados del banco, consiste en la ofensiva pública contra la institución y en el sabotaje a la producción por parte de los ejidatarios de la zona henequenera de Yucatán.

Los ejidatarios de San Antonio reconocen y conceden que la productividad de las tierras ejidales es baja en comparación con la de las parcelas privadas o de la pequeña propiedad, aunque las mismas fuerzas de trabajo ejidal cultivan las tres. Se diría que la colectivización del trabajo es la causante de la ineficiencia en la producción. Los ejidatarios no ven razón alguna para trabajar en forma intensa cuando su esfuerzo sirve para corregir un mal trabajo hecho por otro. El superior rendimiento en cantidad y calidad de las parcelas ejidales individuales demuestra que el ejidatario trabaja con eficiencia cuando el rendimiento económico es proporcional al esfuerzo empleado.

La mayor productividad de las tierras de la pequeña propiedad, apoya y contradice a un tiempo la idea de que la colectivización explica por sí sola la ineficiencia del sector ejidal. Apoya la teoría de los

críticos de la reforma agraria, quienes aducen la diferencia de la producción como prueba de que los ejidatarios sólo trabajan con eficiencia si están vigilados dentro del contexto de una empresa privada, de lucro, como la hacienda henequenera (Chardon, 1963: 192-193). La contradice porque las labores y las tareas asignadas son prácticamente iguales en el ejido y en la pequeña propiedad. En ambos sectores, las labores, en realidad, están colectivizadas, pero los efectos para el ejidatario no son los mismos. La ideología de la reforma y las disposiciones del Código Agrario, establecen que el trabajo asignado a un individuo es parte de sus derechos de nacimiento y de su calidad de ejidatario. El individuo sabe que su empleo en la pequeña propiedad depende de la calidad y la efectividad de su esfuerzo. La productividad todavía más elevada de las pequeñas parcelas individuales desmiente la fácil conclusión de que la amenaza y la coerción son las que determinan la diferencia de productividad entre el ejido y la pequeña propiedad.

Charles Erasmus, crítico de la colectivización y de la prohibición de enajenar las tierras expropiadas y repartidas, aboga por la parcelación de las tierras comunales y por la concesión de la propiedad directa a ejidatarios o trabajadores-recipientes. Si las propiedades conservaran los límites máximos (Erasmus, 1969: 17-18), esas medidas estimularían el rápido desarrollo socioeconómico y propiciarían una clase media dinámica, aunque restringida. Los “agricultores más competentes” (1969: 17), comprarían las tierras de los demás y la mayoría de los ejidatarios serían simples asalariados. Erasmus considera que la colectivización favorece ante todo la vulnerabilidad al estancamiento paternalista del control gubernamental excesivo. Su solución al problema es fomentar un modelo capitalista basado en el supuesto dinamismo y superioridad que atribuye a la empresa libre individual y competitiva.

Lo más probable es que la parcelación e individualización de la tierra en la zona henequenera en general, y en San Antonio en particular, sólo ahondaría las diferencias socioeconómicas de la población. Desenmascararía el “desempleo disfrazado” -conocido también por el eufemismo “subempleo”- de



70). El Puerto de Abrigo Yucalpetén de Progreso, (foto, J. Kipi Turok, circa 1970).

cerca de 30 mil ejidatarios y sus familias en la zona henequenera (PRI, s.f.). Sin inversiones federales cuantiosas para fomentar la industrialización en los centros urbanos y el desarrollo intensivo y el reacomodo de la población en la parte sur del estado, menos densamente poblada, es probable que estas medidas crearían más dificultades políticas y económicas para el estado, para el gobierno federal y para los mismos ejidatarios. Dado el exceso de proletarios en la zona henequenera, la libre competencia entre los trabajadores provocaría una baja general de los salarios de la mayoría.

En el marco de una comunidad pequeña, relativamente endógama de personas ligadas por vínculos comunes de parentesco real o ritual, que tienen trato cotidiano constante y con más semejanzas que

diferencias socioeconómicas, los ejidatarios de San Antonio han demostrado su capacidad para anteponer la supervivencia colectiva de la comunidad a los corrosivos intereses de un individuo o un grupo. El excepcional alto rendimiento de las parcelas y huertas individuales, meticulosamente cultivadas y atendidas, no debe interpretarse como prueba del fracaso de la colectivización. Los ejidatarios de San Antonio son, ante todo, prácticos, no tradicionalistas.

El alto rendimiento de las parcelas individuales no se debe al apego místico a la tierra ni a una reverencia tradicional por su cultivo. Se debe a que el individuo, la familia y, por extensión mediante la obligación, la reciprocidad o la venta simple, la comunidad en general, ganan con su trabajo en pro-

porción directa al esfuerzo individual. En cambio, el rendimiento económico de las tierras ejidales depende del capricho del designio del Bangrario, en proporción muy tenue con el esfuerzo realizado.

Si una tarea asignada no se realiza, no se paga el salario; se vuelve a asignar la tarea y, si el caso se repite, el ejidatario remiso pierde sus derechos, a menos que de antemano convengan los funcionarios del ejido en aumentar en forma temporal el ingreso de otro individuo que hubiese tenido muchos gastos extraordinarios, médicos u otros.

Las observaciones y los documentos justifican la conclusión de que la colectivización es una forma de organización satisfactoria en San Antonio. Los datos indican que la productividad aumentó en los periodos en que las contradicciones entre la ideología y la práctica fueron real o aparentemente más leves. Cuando concluía el periodo de administración de Henequeneros, se hicieron plantíos muy malos, con pocas plantas por mecate, clara señal de descuido. Inmediatamente después de la desaparición de Henequeneros, el Banjidal federal asumió la administración, alardeó con mucha publicidad acerca de un porvenir fructífero para los ejidos recién “emancipados”, y los ejidatarios sembraron plantíos de mayor densidad. Los siguientes plantíos realizados por el Banjidal y el Bangrario fueron menos densos; la densidad aumentó nuevamente en el breve lapso en que el ejido funcionó como grupo autónomo, independiente del Bangrario y asociado a la pequeña propiedad de San Antonio. Descendió el valor de la fibra de henequén en el mercado mundial, el ejido no pudo reducir su deuda y el Bangrario reasumió el control del ejido.

La productividad real y potencial de San Antonio aumentó cuando los ejidatarios sintieron que se habían sacudido, hasta cierto punto, el yugo del poder ejercido por instituciones extra comunales. Aunque la productividad parece depender en forma directa de la autonomía que los ejidatarios creen tener, en realidad la autonomía absoluta es imposible. El monocultivo del henequén ata al ejido con el complejo industrial CORDEMEX y con la economía de mercado mundial y, obviamente, el

ejido nunca podrá tener más que una autonomía económica y productiva ilusoria. A lo largo de su historia, San Antonio y la zona henequenera han estado supeditadas y han sido manipuladas por una sucesión de empresarios locales prósperos, corporaciones multinacionales —en especial la International Harvester Co.—, consorcios internacionales y, de manera reciente, instituciones estatales y federales. Antes que el gobierno federal asumiera el control total de la producción de la fibra y de la manufactura y comercialización de sus derivados, Yucatán estaba incapacitado para influir en la estabilidad y la competitividad de la producción y del precio del henequén en el mercado de exportación. En la actualidad, la orientación económica y política de las estructuras gubernamentales del estado de Yucatán y de la nación mexicana, requieren alguna forma de coordinación centralizada de los esfuerzos productivos para regular las fluctuaciones en la industria, y para garantizar la viabilidad de la zona henequenera y de los millares de familias cuya supervivencia está supeditada al henequén.

Si el gobierno emprendiera una reforma para conceder una semblanza de autonomía, si instituciones como el Bangrario repartieran utilidades que excedieran el salario asignado que cubre los costos de producción, es muy probable que la eficiencia productiva aumentara. El gobierno tiene alternativas: puede buscar la manera de reducir las contradicciones entre la ideología y la realidad, o bien eliminar la paralizante fachada de la reforma revolucionaria en la zona henequenera de Yucatán. Al eliminar la fachada, los ejidatarios podrían organizarse en sindicatos de trabajo, parte de la realidad de la organización proletaria de otros trabajadores de Yucatán, en especial los empleados y obreros del Bangrario y del complejo industrial CORDEMEX. Los ejidatarios de San Antonio son trabajadores asignados, por su nacimiento, a un sector localizado dentro de la estructura manufacturera global de la economía de exportación de monocultivo de Yucatán. Aunque la estructura del ejido, tal como se administra en la actualidad, tiene el efecto de dividir e inmovilizar a los ejidatarios de la zona henequenera, la experiencia demuestra que han sido capaces de ejercer presión colectiva para modificar

la política de las instituciones gobernantes. Como dijimos antes, después de este estudio de campo, el Bangrario modificó algunas de las normas fundamentales que regían el patrón de interacción entre el sector ejidal y esa institución crediticia y administrativa federal. Todos los ejidos, en particular el de San Antonio, deberían recibir dividendos anuales proporcionales a su productividad. Ahora que los campos entran en decadencia y están a punto de terminar su ciclo de vida, un cambio en la administración económica del ejido debería repercutir en la calidad y la densidad de los nuevos plantíos, si es que el Banco los autoriza.

En las obras antropológicas es obligatorio señalar la necesidad de realizar más investigaciones para aclarar las dudas y los problemas que surgen en la investigación y el análisis de los datos de campo, y esta obra no es la excepción. Recientemente hubo cambios. La institución gubernamental del Bangrario ha modificado los patrones de interacción con el sector ejidal. Como de costumbre, los ejidatarios se adaptarán e investigarán y aprovecharán al máximo las oportunidades económicas que esos cambios ofrezcan. Continuará la práctica de utilizar al dueño de la propiedad como fuente de poder e influencia extra comunal y conservarán las relaciones económicas, sociales y políticas con el propietario mientras beneficie a la comunidad.

Sin embargo, los ejidatarios de San Antonio no serán arrullados con la nueva política del Bangrario. Proseguirán su exploración, en la medida

en que lo permita su relativa impotencia, y presionarán para mejorar su economía básica. Con el constante aumento de la población de ejidatarios dependientes para su supervivencia del cultivo del henequén, puede llegar el momento en que el gobierno se vea obligado a reestructurar la organización de la producción de la zona henequenera, y tal vez resucitará el Gran Ejido imaginado por Canto Echeverría y sancionado por Lázaro Cárdenas. Sin embargo, ahora los ejidatarios no se someterán con pasividad al trabajo en una gran hacienda, sino que trabajarán como obreros proletarios que procuran mejorar su situación social, económica y política en las jerarquías regional, estatal y nacional. Como observó don Leonardo, primer presidente del ejido, la tranquilidad, orden, obediencia ciega y respetuosa deferencia de los viejos tiempos ya no existen. Todos quieren opinar en asuntos del ejido; todos padecen la enfermedad de la politización.

La gente de San Antonio tiene una flexibilidad asombrosa para cambiar y adaptarse a condiciones que afectan su vida y sus posibilidades de sobrevivir como individuos y como miembros de una comunidad. Se percatan y se quejan de su desventajosa situación social, política y económica en la sociedad yucateca pero, en medio de todo, no pierden su optimismo ni su sentido del humor respecto a su situación y a ellos mismos. Como dijo Filo al salir de la junta con los funcionarios del Bangrario en la cual él y David fueron regañados, injuriados y advertidos de su insignificancia social y política: “¿Se puso bueno, no?”

LA REFORMA AGRARIA NO REFORMADA ⁵⁷

*Leopoldo Peniche Vallado*⁵⁸



La responsabilidad de historiar la reforma agraria mexicana es más grave de lo que puede suponerse. Porque no debe considerarse cumplida cuando el historiador –hombre de gabinete– expone leal y honestamente resultados de investigaciones efectuadas dentro de los campos normales del trabajo histórico y técnico, y con los elementos que usual y corrientemente son puestos en sus manos.

A un historiador político le basta auxiliarse de los archivos para acopiar documentos en los que están las bases primordiales de sus conclusiones y los fundamentos de sus tesis. Consecuentemente, su responsabilidad principal radica en su capacidad de interpretación y asimilación de los textos –instrumentos de prueba– estudiados. La misión a cumplir no exige más.

Pero el historiador agrario, si pretende realizar una tarea que alcance el máximo de veracidad, y de certeza en el criterio aplicado, no ha de trabajar exclusivamente sobre documentos de archivo y estadísticas prefabricadas como son la mayoría de las que baraja el investigador en esta materia. Por el contrario, tendrá el deber ineludible de prescindir de todo auxilio proveniente de las fuentes rutinarias de información generalmente oficiales y crearse él sus propias bases de estudio, mediante el conocimiento directo de los hechos, in situ, de modo que las inevitables deformaciones sufridas por éstos, afecten mínimamente a la lucidez de los juicios y a la exactitud de las conclusiones.

¿Por qué la imperiosa necesidad de apartarse de las líneas tradicionales del trabajo histórico, de renovar los cánones consuetudinarios en el caso particular de la historia de la reforma agraria mexicana? Por una razón clara, sencilla e indubitable: porque carecemos de elementos fehacientes de prueba o de juicio; el historiador necesita crearlos. Si atiende a lo que revelan los archivos e interpreta rectamente sus aportaciones documentales; se percata de una verdad que, contradicha por las estadísticas y textos oficiales, se ve fortalecida por la realidad tangible y palpante.

La verdad revelada por un género de textos –los no preparados oficialmente para el consumo popular– es que la reforma agraria se ha venido desarrollando desde 1910, a través de balbuceos, inseguridades, rectificaciones, personalismos, yerros, pifias, desaciertos, y en general todas las lacras que han acompañado a la revolución matriz, un movimiento alto y positivo en su origen y en sus finalidades históricas, que hasta ahora no ha podido sustraerse del todo a los maleficios del negativismo del elemento humano que se avocó la función directriz del gran suceso.

Las estadísticas –otro género de documentos sí controlado por la acción oficial– revelan, por el contrario, o bien que tales lacras no existen ni han existido nunca, o bien que de existir no han tenido operancia alguna, a juzgar por la situación privilegiada que

57 Tomado de Peniche Vallado, Leopoldo. “La reforma agraria no reformada”. *Cuadernos Americanos*. México, DF, noviembre-diciembre, 1964. Pp. 66-73.

58 (1908-2000). Escritor, periodista y político yucateco, fue uno de los fundadores del *Diario del Sureste*. Ensayista destacado, colaboró con la revista *Cuadernos Americanos* editada por la UNAM.

denuncia la “elocuencia” de las cifras descubridoras a su vez de brillantes resultados, siempre en plan ascendente, y de una efectividad asombrosa.

Por su parte, la realidad –que es la que en fin de cuentas dice la última palabra– parece corroborar la verdad revelada por el primer género de documentos. ¿Dónde están los efectos benéficos, el arraigo nacional, el progreso total, de una tarea exaltada a tan demagógicos extremos? Si la reforma agraria ha venido avanzando, como se dice, sin más que los tropiezos naturales que no la han perturbado; si la revolución no ha dado “ni un paso atrás” en el terreno de las reivindicaciones sociales; si la obra se ha venido superando en el transcurso de sus diversas etapas históricas, ¿porque la visible depauperación de los medios rurales, la patente ineficacia de las medidas adoptadas a juzgar por las menguadas finalidades obtenidas en medio siglo de “lucha”? Y contar una realidad tan viva y tan notoria, nada puede el mito de los documentos oficiales.

El historiador de la reforma agraria que quiera cumplir una misión honrada tiene, pues, que apartarse del mito y entregarse a la realidad. De aquí la inusitada gravedad de la responsabilidad que se echa sobre los hombros.

Esta responsabilidad acaba de ser asumida, valiente y decididamente, por el lic. Moisés T. de la Peña, viejo y sincero agrarista, campesino universitario, como gusta de ser llamado, al dar a la luz pública un libro ambicioso y fundamental: *El Pueblo y su Tierra. Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México*.⁵⁹

Ya desde el título se muestra la disyuntiva dentro de la que tiene que debatirse el historiador, disyuntiva que el autor del libro sortea con firmeza y honradez, pronunciándose siempre por la realidad, pero sin prescindir de alusión al mito con el objeto de hacer más patente la contradicción señalada y más dramáticos los argumentos esgrimidos contra éste.

Enemigo de la improvisación, el lic. de la Peña expone únicamente los frutos de sus experiencias. Cuando desdeña las fuentes oficiales –estadísticas, censos, padrones etc.– no lo hace por simple espíritu de contradicción, sino citando las razones que tiene para desdeñarlas, mostrando sus ineficacias.

El método que siguió para acumular elementos de información y de juicio que le sirvieran para formular sus tesis y establecer sus conclusiones, no pudo ser más ortodoxo y realista: la investigación directa y personal, extra-gabinete, mediante la convivencia con los actores del drama agrario mexicano, en sus medios naturales, de la que, obtuvo las impresiones más convincentes y las estadísticas más precisas.

La dedicación de treinta años de su vida al estudio de los problemas agrarios, los frutos de una extensa gira de dos años por todo el campo mexicano, y de uno por diversos países extranjeros, siempre “en busca de enseñanzas útiles”, encuentran en este libro del lic. De la Peña la más justa y cabal expresión, atendidas la exhaustividad con que es abordado el tema, la sólida autoridad que inviste cada una de las opiniones expuestas y la abundancia y sensatez de las razones en que las funda.

No está ausente de esta obra la pasión, ni fuera bueno que lo estuviese, ya que sería en detrimento de la calidad humana de su concepción. Pero no es la pasión el eje en derredor del cual se ha levantado la estructura dialéctica del libro. Por el contrario, se advierte en su lectura que los ímpetus pasionales característicos de una convicción rígida, hija de una fecunda experiencia, se apagan fatalmente ante el alud argumental que por cauces serenos se desborda tras de cada una de las aseveraciones claras y precisas, rigurosas y exactas, prodigadas a través de extensas exposiciones en apoyo de una tesis central.

El autor, a fuerza de mexicano y revolucionario, ensaya una genuina posición autocrítica. Ecléctico cuando estima que debe serlo en el análisis de la



71). Balneario popular de Chelén, Progreso, (foto J. Kipi Turok, circa 1970).

obra de los regímenes de la etapa revolucionaria, y enérgico, implacable, palmario, en el examen de las cuestiones de la vida nacional cuyo tratamiento político acusa en su concepto manifiesta desviación. “El presente estudio –escribe– no es una simple monografía ni un trabajo que tenga por objeto hacer el panegírico de los gobiernos de la revolución. Sobran quienes se ocupen en este aspecto halagador; en tanto que en aquello que marcha mal ni siquiera la prensa se ocupa”. Y más adelante: “Quede, pues, bien claro, que en este trabajo se hará hincapié en forma extensa solamente en aquello que entrañe problemas a corregir y que influyen en el malestar

que aún oprime a nuestra población rural, y con ella a toda la nación”.

Tiene este libro del lic. De la Peña, entre otros muchos antecedentes- el tema es de los que cuentan con más copiosa literatura en nuestro país- uno conspicuo y relevante en *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición y Crítica*, volumen aparecido cinco años antes.⁶⁰ Sólo que en él, su autor, el maestro Jesús Silva Herzog, acude al procedimiento antológico para canalizar directamente su acción crítica a lo largo de un hilo histórico útil sólo para organizar cronológicamente el tratado.

59 Primera edición. *Cuadernos Americanos*, México, D. F., 1964.

60 Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1957.

De la Peña, hombre-equipo, pero más técnico agrario que sociólogo y economista, especula con mayor acuciosidad en los problemas prácticos y cotidianos de la actividad agrarista en cuyas manifestaciones encuentra excelente material de crítica aplicada al trasfondo social y político de la vida nacional.

En tanto que Silva Herzog utiliza como materiales para su crítica todos los textos históricos y políticos que tiene a la mano, desde la bula “*Noverint Universi*” de Alejandro VI, hasta los discursos agrarófilos de López Mateos, De la Peña va directo al análisis de los fenómenos físicos y sociológicos que condicionan la reforma agraria en sus diversas etapas y aspectos, y parten sus reflexiones de los años anteriores a la Independencia que señalan el punto de partida de nuestra verdadera nacionalidad.

Es así como inicia su estudio abordando temas que si no son sustantivamente agrarios, lo son en forma adjetiva, por lo que su conocimiento y evaluación sirven necesariamente de base para toda postura eminentemente crítica.

La primera parte se refiere a “La Población y su Desarrollo Económico” y en ella incluye el autor -consideraciones sobre los problemas de inmigración, natalidad, mortalidad, nupcialidad, movilización demográfica, actividad económica, trabajo y ocio rural, capitalización rural, servicios públicos, etc.

La segunda se titula “La Tierra” y en ella entra de lleno a los antecedentes directos de la reforma agraria, primero en el México precolonial y después durante la Colonia y en las diversas etapas posteriores, hasta nuestros días, abarcando esquemas históricos y sociales del latifundismo, fraccionamiento y desamortización, y disertaciones relativas a la legislación reformadora y a los procedimientos empleados por la revolución para ponerla en vigor. Termina con el planteamiento y el análisis de las tres teorías principales que han centrado la atención de legisladores y doctrineros en materia agraria; parcelación, nacionalización y colectivismo.

La tercera y cuarta partes: “Aprovechamiento de los recursos naturales” y “Promoción”, respectivamente, se adentran más en los territorios técnicos de los problemas de la agricultura y pecuarios en estrecha conexión con la reforma agraria: tierra y clima, riego, producción agrícola, explotación forestal, productividad ganadera, técnica agrícola, crédito agrícola, precios y nivel de vida, salarios, cooperativismo en México, etc.

Testimonio del copioso material que ofrece al estudio el libro del lic. De la Peña, es el grueso volumen del mismo que consta de 895 páginas.

La doctrina agrarista del autor, en lo sustantivo y lo adjetivo, que ambos aspectos confluyen en la sustancia revolucionaria, está representada por las siguientes ideas generales que hemos espigado al azar, entre las que mayor impresión nos causaron:

-Los logros en materia agraria, no corresponden al arraigo del ideal agrarista que puso en marcha la revolución. Están muy por debajo.

-El bracerismo es el tumor que exhibe ante propios y extraños nuestro poco eficaz ataque al problema agrario que es el máximo entre los problemas nacionales. No se extirpará mientras haya en el país, por efecto de las maniobras del capitalismo, exceso de oferta de mano de obra; mientras por debajo de los salarios mínimos fijados oficialmente, se pague a miles de trabajadores salarios de \$2.00 y de \$3.00 hábilmente camuflados. Por otra parte, por lamentable que pueda ser la salida de tan cuantiosa fuerza de trabajo -alrededor de un millón de braceros anualmente- este ejército de emigrantes no causa, con su ausencia temporal, daño al país, dadas las condiciones peculiares de éste, y sí en cambio le procura muy reales beneficios.

-En realidad, no hay en México tierras suficientes para la satisfacción de las necesidades de todos los hombres que carecen de ellas. Hasta ahora, los teorizantes de la reforma agraria han procedido sugestionados por las exageraciones corrientes y

fantasiosas acerca de las riquezas del país propaladas por Hernán Cortés y el barón De Humboldt. El mismo Plan de Ayala da por un hecho indudable que con la expropiación de la tercera parte de las haciendas se satisfarían las necesidades de la población agrícola que, a pesar de los datos contenidos en el censo de 1910 -defectuoso como todos los censos mexicanos, de entonces y de ahora- era seguramente superior al 80 por ciento del total, o sea más de doce millones de personas para las cuales no había, ni habrá tierra de labor ni laborable suficiente, aún entregándoles el ciento por ciento de la propiedad pequeña y grande, ¿Qué podrá decirse ahora, transcurrido medio siglo, teniendo en cuenta las cifras de nuestro crecimiento demográfico y la circunstancia de no haber aumentado proporcionalmente las tierras disponibles?.

-Nuestro movimiento agrario en sus diversas épocas ha adolecido de falta de metas definidas y puras. Los líderes lo han hibridizado en su afán de contemporizar con las clases afectadas por la reforma, pero poseedoras todavía de enorme fuerza política y económica. ¿Cómo es posible que se pretenda hacer coexistir instituciones tan antagónicas como el ejido y pequeña propiedad, la primera de tipo socialista y la segunda de tipo capitalista? Además, mientras toda la tierra no sea entregada a todos los campesinos, no se cumplirá el postulado de que la tierra debe dársele a quien la trabaja, y por lo tanto el ejido fracasará, ya que éste, para su pleno desarrollo económico y social exige que sean liberados todos los campesinos, sin excepción.

-La reforma agraria rápida y total debió realizarse mediante la entrega de las haciendas íntegras y nunca fraccionadas, para que los trabajadores beneficiados pudieran seguir explotándolas como unidades en forma común. Es decir, debió mantenerse la antigua hacienda pero sin hacendados. Sólo de esta manera podrán eliminarse las continuas fricciones que ocasiona la presencia en la vecindad del terreno ejidal, de los naturales enemigos de los ejidatarios, los llamados pequeños propietarios

que son auténticos capitalistas, y que por lo mismo cuentan con medios económicos superiores para mantener con ventaja para ellos esta lucha desigual por la posesión de la tierra, en la que, como siempre, el pez grande se come al chico.

-Un inteligente defensor del sistema capitalista tiene que ser profundamente agrarista. En México no se puede ser agrarista y pretender a la vez que se titulen las parcelas y entren en la corriente comercial, porque el nuestro es un país en desarrollo donde esa medida conduce al acaparamiento, no importa cuántos recursos legales se adopten para evitarlos. Por ello una mente realista que defiende el capitalismo y el desarrollo de México, tiene que ser partidaria de la explotación colectiva y de la nacionalización de la tierra.

-Priva un concepto falso acerca de que el sentimiento de la propiedad individual de la tierra está profundamente arraigado en la idiosincrasia del campesino, Y que por lo tanto, se fracasaría, al pretender imponerle un régimen colectivo de la propiedad. La realidad es que nunca se ha hecho en México un ensayo serio, bien dirigido, tendiente a la organización del ejido colectivo. ¿Cómo, con qué fundamento, puede anticiparse un resultado infausto? La parcelación es una aspiración del campesino para manejarse con la mayor libertad y saber con certeza cuál es su predio, animado por el deseo natural del hombre de acaparar y despojar a los demás del mismo derecho que él defiende para sí. La entrega en propiedad de la parcela no es aconsejable por más frenos legales que se pongan para evitar el mal uso de ella, ya que en realidad el campesino es un ser desarmado económica y culturalmente. La llamada “parcela suficiente” es una entelequia, pues la suficiencia está sujeta a multitud de factores que no siempre pueden conjugarse.

-La tierra expropiada por la reforma agraria no debe pagarse. Es inobjetable en un régimen de propiedad privada de los medios de producción y de uso como la casa habitación o el automóvil, etc.,

que una persona reclame su derecho de propiedad sobre algo que ha hecho y le ha costado hacer. Pero, nunca sobre la tierra que es un bien natural como el aire, el agua, la luz, el calor, los bosques. Si se alega que el presunto propietario ha hecho inversiones para riego, desmonte, siembra, etc., a ello puede objetarse que la tierra ha pagado con creces tales inversiones dada su productividad. México es tal vez el único país capitalista que ha venido nacionalizando la propiedad de la tierra, con base en su Constitución que estipula que la expropiación debe hacerse para fines de la reforma agraria y mediante indemnización. Pero ya va siendo hora de que una revolución que cuenta cincuenta años, dé el paso decisivo que amengüe, en servicio de la colectividad, la garantía plena que otorga nuestra legislación a la caduca institución de la propiedad privada.

-Los defensores del pasado se escandalizan cuando se habla de implantar el colectivismo en el trabajo de la tierra. Y arguyen, para hacerse pasar por progresistas, que implica un retroceso a sistemas primitivos. Pero resulta curiosa esta destructiva crítica, ya que no se compagina que sea condenable el trabajo colectivo desempeñado para beneficio personal del trabajador, y no lo sea el que éste desempeña para beneficio de un extraño, de un patrón, como son los trabajos de la hacienda, de la fábrica, etc. Fue el capitalismo el primero en colectivizar el trabajo constituyendo grandes, empresas que acabaron por absorber a los pequeños talleres domésticos de artesanía con la mecanización que privaba de medios de subsistencia a millares de trabajadores. Y entonces nadie protestó. Actualmente, la nueva técnica impone modalidades distintas a la producción; la pequeña empresa tiende a desaparecer. ¿No está plenamente justificado el afán del campesino de unirse para formar núcleos fuertes que le permitan hacer frente a la batalla que le presenta el capitalismo? Si antes el latifundio fue el mayor enemigo de la propiedad rural y del progreso y bienestar nacionales, en los países desarrollados lo es ahora el minifundio, y han tenido que dictarse medidas prohibiendo radicalmente el fraccionamiento por venta

o por herencia, e interviniendo el Estado para que toda venta satisfaga el principio de reagrupamiento. En México estamos llevando a cabo el fraccionamiento de los latifundios con uno o dos siglos de atraso a los países que podríamos llamar maestros y en condiciones sumamente desfavorables para la pequeña empresa. Y es que con campesinos desorganizados, con la propiedad inafectable y con la parcela individual, mantenemos la reforma agraria al servicio de sus peores enemigos.

-Tanto en una economía capitalista como en una socialista o comunista, la cooperativa es el instrumento más eficaz para facilitar las cosas. ¿No será una buena perspectiva para México el hecho de que se nacionalice toda la tierra y organice cooperativamente a la totalidad de los campesinos, y a todos en más o menos iguales condiciones económicas, dentro de un ambiente propiamente socialista, sin las interferencias y obstáculos que suponen la convivencia con agricultores ricos, y a reserva de perfeccionarlo todo a continuación?

-Si la tierra se entrega al campesino, en México igual que en Yugoslavia o Bolivia; necesariamente en pequeños predios para que gocen de su usufructo todos los que de su cultivo vivan, no hay más camino que la organización para poder suplir la debilidad individual de fuerzas humanas, técnicas y económicas, para sacar de los recursos naturales y del trabajo el máximo provecho. En México no lo hemos hecho así, y esa es la causa de que andemos tan mal como andamos.

Silva Herzog, termina en 1959 el libro a que nos hemos referido de paso en esta nota, con estos conceptos que en 1964 siguen vigentes, a juzgar por la extensa y prolija exposición del lic. De la Peña.

Finalmente sintetizamos nuestro pensamiento afirmando que debe reformarse la reforma agraria, si queremos avanzar con paso firme en la historia y acelerar el progreso económico, social, político y cultural de todos los habitantes de la nación.



72). Coche calesa frente a la concha acústica del Parque de las Américas.

DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

1964-1968 ⁶¹



Para que Yucatán marche aceleradamente por el camino del progreso, es preciso que los trabajos que vayan a realizarse se ajusten a un plan que, tomando en consideración los antecedentes del pasado, la solución que deben tener los problemas del presente, los recursos con que se cuenta y con los que se pueda contar, escudriñe el futuro y sea capaz de sentar las bases o los cimientos sobre los cuales se sustente una sólida estructura que soporte los aspectos económicos, culturales y sociales del porvenir. Por ello, el gobierno de Yucatán creó en 1964, la Dirección General de Planeación y por su medio ha estado formulando los planes generales, con la colaboración de otras dependencias oficiales y privadas, que permitan el desenvolvimiento del Estado y particulares, para cada uno de los aspectos que interesen a su desarrollo.

Como primer paso, la Dirección realizó un análisis general sobre las actividades más sobresalientes en que históricamente y hasta la fecha han tenido directa o indirectamente influencia en la economía regional.

Complementando lo anterior con evaluaciones generales sobre la potencialidad del Estado en cuanto sus recursos, situación geográfica, clima, etc., se determinó que Yucatán podría desenvolverse bajo una economía diversificada de manera que no sintiera en el futuro los embates de las crisis que toda economía resiente cuando estuvo basada en el monocultivo.

La conclusión general alcanzada del primer análisis estableció que Yucatán puede fundar su desarrollo económico diversificado en las actividades básicas siguientes: la agricultura, la ganadería, la pesca, el turismo y la industrialización. Cualquiera de estas cinco actividades básicas tiene en sí posibilidades de fomentarse en escala tal que representarían fuentes importantes de trabajo y de gran significación en la economía regional y cuyo impacto abarcaría a prácticamente todos los habitantes de la entidad.

L.- AGRICULTURA

Desde los tiempos prehispánicos, los mayas basaban su economía en la producción de su alimento básico, el maíz. El agave se conocía y se utilizaba en la fabricación de hilos y telas, pero no fue comercialmente explotado hasta el siglo XIX, por lo que hasta hace pocos años, los dos productos agrícolas de significación han sido el henequén y el maíz. En los últimos años comenzó a desarrollarse el cultivo de cítricos, principalmente la naranja.

Sin embargo, y a pesar de lo pedregoso de la mayor extensión del estado, 94 por ciento del total aproximadamente, se han cultivado muchas otras plantas principalmente frutales en muy pequeña escala y particularmente limitado a huertos familiares. Por medio de la simple observación de las diversas plantas que crecen en Yucatán y que, en mayor o menor grado se han aclimatado o son propias para cultivarse en la zona, es posible señalar los cultivos



61 Tomado de *Gobierno de Yucatán. Desarrollo económico del Estado de Yucatán*. Gobierno de Yucatán. Mérida, Yucatán, 1969.



73). Vista general del complejo cordelero Cordemex y la Unidad Habitacional Revolución enfrente, también conocida como "Tapetes", al inicio de la década de los setenta.

que podrían desarrollarse en Yucatán no solamente para el consumo local, sino también para su posible exportación.

De lo anterior, se considera que en Yucatán podrían desarrollarse los agaves, además del henequén y la sábila, los árboles frutales, las hortalizas y los pastos que sirven de sostén al desarrollo ganadero en general.

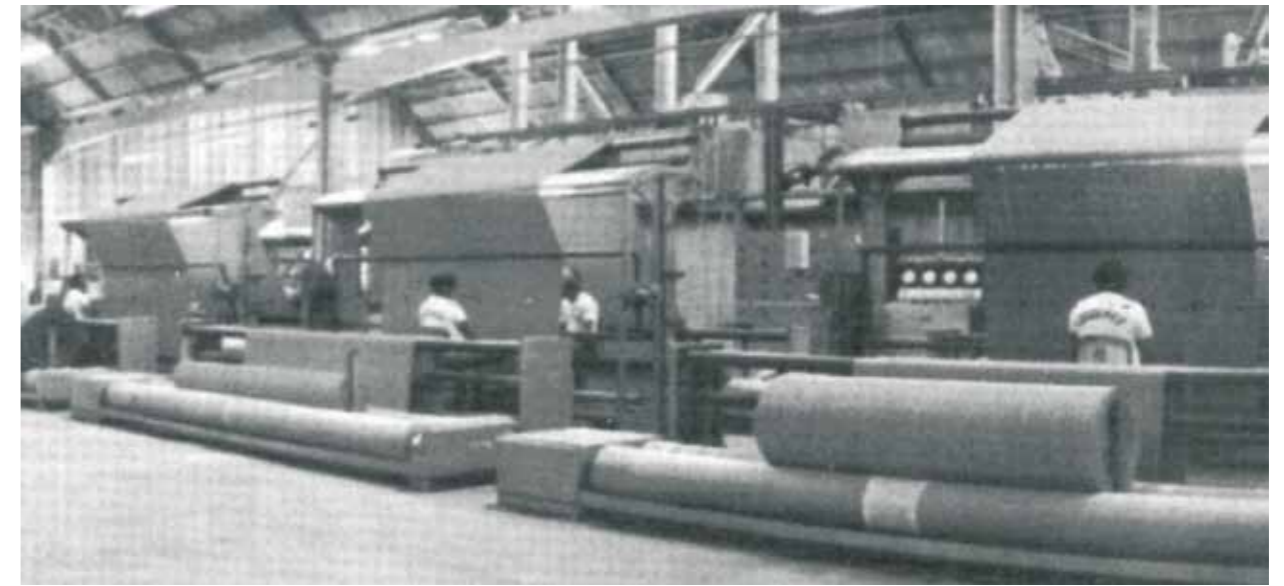
a) Henequén

Hace aproximadamente 100 años, con motivo de un fenómeno social surgió en Yucatán el henequén, el cual es una planta que no necesita riego, de cultivo relativamente fácil, resistente a la sequía, capaz de crecer en suelos poseedores de poca materia orgánica y productora de la fibra dura del mismo nombre cuyo mercado se ha extendido en el extranjero principalmente.

Fue de tal importancia económica el henequén que durante muchos años, a pesar del gran aislamiento en que vivió Yucatán respecto al resto del país, por

la falta de comunicaciones terrestres y marítimas, el estado prácticamente cultivaba únicamente henequén, lo vendía al extranjero y el producto le servía para abastecer a todos los habitantes de productos alimenticios de todo orden que requería para su mantenimiento.

Inicialmente, Yucatán era el único productor de henequén, pero ya desde la segunda década del siglo XX, comenzó a tener serios competidores en África y América. Hoy en el mercado internacional de fibras duras apenas representa el 15 por ciento del abastecimiento total. El henequén alcanzó límites de gran desarrollo no sólo en su producción, sino en los precios cuando se produjo la primera guerra mundial. Posteriormente, se han efectuado altas y bajas en sus precios que en repetidas ocasiones han presentado graves crisis económicas en la entidad. Esta situación ha sido agravada por problemas de índole regional como es el aumento demográfico de la población dedicada al cultivo, lo que al reducir el ingreso per cápita ha originado desaliento e inquietud sobre el futuro de esta actividad importante de la economía.



74). Vista de la fábrica de tapetes, en el complejo cordelero Cordemex, a principios de los setenta.

Por ello el henequén debe tomarse en cuenta, dentro del plan general de desarrollo como uno de los pilares económicos de la entidad, pero bajo nuevas modalidades, las cuales deben estar acordes con las condiciones actuales y futuras.

b) Fruticultura

Hasta hace algunas decenas de años Yucatán no contaba con plantaciones propiamente dichas de frutales, salvo los cocoteros que se cultivaban en la costa y que todavía se explotan aunque con bajos rendimientos. Posteriormente aparecieron en el sur del estado, pequeños plantíos de cítricos, naranja principalmente, que con el tiempo han identificado la zona como una región naranjera. En las haciendas henequeneras y en los alrededores de las poblaciones, así como en los patios de las casas, desde hace mucho tiempo se han sembrado huertos de muy diversas especies de frutales que le han dado a Yucatán una característica muy peculiar. Por ejemplo en el estado se producen satisfactoriamente frutales tales como los cítricos de todas clases, el mango, el aguacate, el mamey, el tamarindo, la

guanábana o las anonáceas diversas, el caimito, los ciruelos, la papaya, el plátano, la guayaba y otras especies. Sin embargo, la explotación ha sido limitada y bajo condiciones poco tecnificadas. El clima y la disponibilidad de agua abundante, más la experiencia demostrada históricamente señalan determinantemente que el desarrollo de la fruticultura, en forma intensiva con la debida selección de calidades, evaluación de rendimientos y mercados, debe considerarse como otra actividad importante dentro de la economía del estado.

e) Hortalizas

Durante muchos años Yucatán se había venido abasteciendo, sino en su totalidad, pero muy cerca de ella, de la producción de hortalizas proveniente de otros estados de la república. La producción casi se limitaba a muy pequeños lotes cultivados por gente de ascendencia asiática. Esto originaba grandes fluctuaciones de precios en el mercado local y grandes deficiencias en el abastecimiento. Con el tiempo y debido a varios factores entre los cuales cabe señalar el aumento de la demanda en el mer-

cado natural de la localidad, el incremento turístico, así como la crisis henequenera que ha limitado las jornadas de trabajo en el campo, algunas zonas comenzaron a cultivar el tomate, chiles de diversas especies, rábano, betabel, zanahoria y otros. Sin embargo la producción no satisfacía en su totalidad las necesidades.

A pesar de no contar con planes definidos, la demanda local permitió que algunos sectores de campesinos se interesasen en el cultivo de hortalizas y se incrementó su desarrollo. Por ejemplo, en 1965, se estimó que la producción de hortalizas satisfacía el 50 por ciento de las necesidades de consumo de la población. En dicha época la superficie bajo cultivo estaba ubicada principalmente en las unidades de riego dependientes de la Secretaría de Recursos Hidráulicos comprendiendo los municipios de Muna, Ticul, Oxkutzcab, Akil y Tekax, así como los bagazales de las haciendas henequeneras en terrenos ejidales y particulares de las poblaciones de Dzidzantún, Kanasín y Hunucmá.

Se cultivaban principalmente 49 hectáreas bajo riego y 180 hectáreas de temporal de tomate; 12 hectáreas bajo riego y 30 hectáreas de temporal de cebolla; 10 hectáreas bajo riego de berenjena; 4 hectáreas bajo riego de ajo; 57 hectáreas bajo riego y 190 hectáreas de temporal de chile verde; 210 hectáreas de temporal de chile seco; 146 hectáreas de temporal de tomate de cáscara, 21 hectáreas bajo riego de papa, 19 hectáreas bajo riego y 283 hectáreas de temporal de camote y; en menor escala se cultivaba el rábano, la zanahoria, el betabel el repollo, la lechuga, el colinabo y la calabaza en una superficie de 40 hectáreas bajo riego y 20 hectáreas de temporal. En total se cultivaban 1,095 hectáreas de temporal y 210 hectáreas bajo riego de diversas hortalizas.

El clima de Yucatán, su posición geográfica en relación a los mercados, sobre todo el extranjero y con la disponibilidad de tierras aptas para el desarrollo de la agricultura mecanizada, han permitido señalar al cultivo de hortalizas como otra actividad potencialmente importante en el estado, cuya producción permitiría satisfacer gran parte de las

necesidades locales en primera instancia y con la debida selección de cultivos, en cuanto a rendimientos, calidad y mercado a satisfacer demandas extraterritoriales. En este último caso, cabe señalar el proyecto de exportación de hortalizas en Santa Rosa, Yucatán, en el que por primera vez en la historia económica del sureste de México, se introdujo con éxito en el mercado norteamericano productos agrícolas cultivados durante el invierno.

2.- GANADERÍA

Antes del desarrollo del cultivo de henequén, la ganadería en Yucatán era una de las actividades que aunque en pequeña escala formaba parte de la economía de sus habitantes. Sin embargo, su desarrollo fue lento y con el desarrollo intensivo del henequén, los esfuerzos se concentraron en este cultivo.

Desde hace algunos años, a través de instituciones de crédito, tanto federales como estatales y con el empeño de algunas personas emprendedoras, se inició el fomento de ranchos ganaderos, principalmente en la zona oriente del estado. Se ha ido adquiriendo la experiencia en el cultivo de pastos y con ello, el desenvolvimiento ganadero con mayor intensidad. Sin embargo, pocas ganaderías hasta 1963, tenían ganado de buena calidad y adaptadas al medio. En términos generales esto podría aplicarse a toda actividad ganadera, con excepción de la apicultura y la avicultura. El primero representaba un renglón económico importante y el segundo prácticamente satisfacía el consumo local.

Dado que la demanda de carne va en aumento constante, independientemente de su origen animal, tal como lo señalan las estadísticas tanto locales, nacionales y aún extranjeras, y puesto que las condiciones regionales señalan que es posible explotar comercialmente la ganadería en todas sus formas, se consideró que Yucatán puede fomentar la ganadería con bases sólidas y de gran significación económica. Esta podría desenvolverse con base a la ganadería mayor, de carne y leche. Esta última es importante por diversos motivos, alta productividad de las lecherías y déficit elevado en la producción estatal lechera, en más de 40 millones de pesos mensuales: El fomento porcino



75). Fábrica de hilos finos, tejidos y sacos del complejo cordelero Cordemex, a principios de los setenta.

es otro de los renglones más importantes que se consideró urgente de atender puesto que Yucatán es el más alto consumidor *per cápita* por año, de carne de cerdo, cerca de 10 kilogramos.

El ganado menor ha existido en el estado por varios años, pero también se consideró necesario tomarlo en cuenta en vista de que su fomento representaría a relativamente baja inversión, incrementos complementarios del ingreso per cápita familiar del campesino o agricultor en pequeño.

3. - PESCA

La pesca es una actividad entre las de mayor posibilidad de desarrollo si se toma en cuenta las variedades de peces susceptibles de captura y el amplio mercado de los mismos. La entidad cuenta con cerca de 400 kilómetros de costa, con acceso a una amplia plataforma continental de más de 50 mil kilómetros cuadrados. La demanda de los mercados, local con la debida promoción, el nacional y extranjero son significativos. A pesar de lo cercana con los Estados Unidos, por ejemplo, que importa más de 4 mil

millones de pesos anuales de productos pesqueros, la producción del estado sólo aporta a ese mercado menos del 1%. La zona de influencia pesquera, Golfo de México y Caribe, es al mismo tiempo explotado por flotas de otros países tales como de Estados Unidos, Rusia, Japón y Cuba. Esto señala la importancia potencial de los recursos pesqueros que se podría contar en beneficio de la economía regional y nacional.

Por lo anterior, se consideró la pesca como otra actividad a la que hay que prestar la atención debida de manera que se aproveche un recurso renovable que continuamente su demanda va en aumento.

4. - TURISMO

La valiosísima herencia de la cultura maya ha permitido identificar a Yucatán como un centro internacional de investigación antropológica. Además de los centros arqueológicos de Chichén Itzá y Uxmal, existen innumerables monumentos y centros de interés científico y cultural diseminados en el estado. El atractivo natural por conocer los antiguos monumentos mayas se ha complementado con otros que

se relacionan con el clima, la situación geográfica y los recursos naturales que poco a poco se están dando a conocer. El lento desarrollo del interés por visitar Yucatán no había podido superarse porque todavía no existía conciencia de la importancia económica que el turismo trae consigo en regiones como Yucatán y en general la península.

Las comunicaciones limitadas, los servicios diversos deficientes y la poca promoción de centros de atracción turísticos, han frenado el desarrollo. Sin embargo, de esas circunstancias, el turismo es una actividad que a Yucatán podría identificarla como una de las entidades de más futuro en el ámbito nacional, si se toman las medidas acertadas para su promoción.

5. - INDUSTRIA

En los últimos cien años, Yucatán ha venido marcando un paso relativamente lento en cuanto a su desarrollo industrial, aunque la industrialización particular del henequén ha alcanzado niveles elevados de transformación.

Fuera del henequén, la industria en el estado se ha fincado en pequeñas y medianas instalaciones o plantas dedicadas a la producción de bienes de consumo tales como alimenticias, vestido, etc. Los recursos minerales tradicionales prácticamente no existen en el estado.

La industrialización de nuestros recursos naturales ha sido limitada puesto que requiere, no solamente

de las obras de infraestructura necesaria, sino de los recursos humanos que se puedan considerar identificados en actividades de transformación. Sin embargo, con el tiempo, han aparecido algunas industrias de cierta significación, como la maderera que vino a transformar los recursos de los bosques tropicales de la región.⁶² El desarrollo del cultivo del henequén dio como resultado que con el tiempo Yucatán pasaría de ser exportador de materia prima (henequén en rama), a exportador de producto elaborado (hilos y telas). Esto se debió al desarrollo de la industria cordelera, que ha sido el pilar económico industrial más importante y hasta cierto punto único en el estado. En los últimos años también han aparecido otras empresas industriales que se dedican a procesar la sal, las maderas, los productos alimenticios, los materiales de construcción y otras más pequeñas, dedicadas al vestido, calzado, etc. Sin embargo, el desarrollo industrial del estado, si se compara al de otros centros fabriles de México, podría considerarse como en su etapa inicial y de formulación.

Independientemente de la ampliación de las industrias existentes o la diversificación de las actividades básicas señaladas con anterioridad, no es posible concebir un desarrollo económico firme y estable sin el desarrollo industrial, que siendo autogenerador permitirá consolidar la economía con base en el aumento del ingreso *per cápita* de sus habitantes. Por ello se ha considerado dar al desarrollo industrial una atención especial.

62 La industria maderera de Colonia Yucatán, Tizimin, Maderera del Trópico, desapareció definitivamente en 1991.

I.- AGRICULTURA

Cultivos diversos

TONELADAS

	1964	1965	1966	1967	1968
Henequén	131,267	128,166	112,628	117,614	109,997
Maíz	87,531	97,661	51,218	37,625	80,000
Frijol	2,134	4,042	ND	962	10,000
Caña de azúcar	16,255	14,634	3,440	18,500	16,000
Ajonjolí	6	73	194	9	22
Ajo	1	2	1	1	1
Berenjena	72	72	198	415	200
Cacahuete	80	69	83	80	104
Camote	1,591	1,475	1,223	1,099	1,078
Cebolla	100	118	42	21	260
Chile verde	308	331	277	304	310
Chile seco	138	130	106	88	255
Higuerilla	3	4	3	2	ND
Tomate	1,017	1,010	1,327	4,778	4,350
Jicama	609	670	532	276	1,475
Lenteja	32	18	13	14	24
Papa	37	24	30	23	40
Remolacha	284	276	343	310	-
Tabaco	4	5	-	11	14
Pepino	-	-	1,388	1,970	4,800
Pepinillo	-	-	30	50	-
FRUTALES					
Melón	1,128	1,585	1,370	930	2,200
Aguacate	2,108	2,779	2,537	2,457	2,400
Anona	351	364	316	441	450
Círuela del país	1,817	1,866	1,610	2,101	2,200
Coco de agua	ND	6,024	6,056	6,297	6,600
Chicozapote	127	129	142	128	130
Guayaba	789	733	814	855	1,490
Granada	15	19	20	22	16
Limón	1,906	1,881	2,069	2,115	3,700
Lima	650	674	657	671	680
Mamey	887	900	901	981	990
Mango	2,341	2,806	2,893	2,827	4,500
Naranja	21,119	20,661	23,169	25,157	25,440
Papaya	1,585	1,718	1,403	1,741	1,840
Plátano Roatán	125	147	173	157	80
Plátano otros	1,222	1,233	1,363	1,084	3,520
Tamarindo	467	427	419	754	800
Toronja	332	394	451	426	450
Zapote blanco	115	207	215	279	ND
Zapote negro	63	64	65	69	ND
Piña	2,149	2,079	2,703	2,395	1,260
Sandía	1,877	1,819	1,821	1,402	4,320

2.- GANADERÍA

Población en cabezas

	1964	1965	1966	1967	1968
Vacuno	591,570	610,307	634,736	670,000	680,000
Porcino	194,052	195,846	216,255	200,000	205,000
Caballar	117,052	120,160	116,699	116,500	117,000
Caprino	25,503	25,020	26,281	26,500	27,000
Asnal	4,662	4,579	4,525	4,300	4,600
Mular	17,725	16,281	16,473	16,000	16,500
Lanar	6,430	6,529	7,407	7,200	7,200
Conejos	-	2,754	6,549	ND	3,000
Aves	1'707,323	1'747,840	1'967,818	2'100,000	2'200,000
Abejas (enjambres)	164,050	208,400	210,606	210,000	210,000
Producción miel (toneladas)	9,427	12,114	12,800	9,000	9,000

3.- PESCA

a) Embarcaciones pesqueras

	1964	1965	1966	1967	1968
1 - 3 Ton.	94	78	105	85	57
4 - 10 Ton.	60	66	61	57	48
11 - 50 Ton.	88	90	98	93	96
50 - 100 Ton.	-	-	2	8	16
Número Total	242	229	266	243	213

b) Volumen y valor pesquero

	1964	1965	1966	1967	1968
Toneladas	8,937	10,035	10,658	8,833	9,967
Millares pesos	18,873	23,009	23,764	22,797	24,721
ÍNDICES					
Volumen	100	112.3	119.3	98.8	111.5
Valor	100	122.6	126.7	121.5	131.5

c) Especies

	1964	1965	1966	1967	1968
(Toneladas)	8,937	10,035	10,658	8,833	9,967
Comestibles					
Total	8,462	9,454	9,734	7,986	8,938
Mero	6,670	6,732	7,175	4,178	5,197
Huachinango	315	499	935	1,597	1,365
Corvina	376	633	352	492	378
Sierra	24	106	87	303	128
Anchoreta	378	455	403	286	166
Mojarra	15	46	45	119	240
Mero Salpreso	163	88	99	85	164
Robalo	23	7	9	59	66
Sardina seca	4	1	97	145	41
Cazón	16	42	28	59	96
Pámpano	5	9	27	28	20
Langosta sin caparazón	21	19	7	5	27
Tiburón Salpreso	11	14	7	25	28
Mero seco	100	146	104	33	24
Lisa	41	316	156	50	21
Otros	300	351	203	532	977
Industriales					
Total	475	581	924		1,029
Harina de pescado	416	510	837		817
Piel de Tiburón	39	32	32		86
Fertilizante	9	38	50		109

4.- TURISMO

a) Afluencia turística

	1964	1965	1966	1967	1968
No. de visitantes	116,895	140,990	172,007	195,001	225,276
Índice	100	121	135	167	193
Nacionales %	79	78	76	74	65
Extranjeros %	21	22	24	26	35
Gasto diario					
Promedio peso	100	150	150	150	200
Tiempo promedio					
Estancia días	5	4	4	4	4
Derrame turístico					
Millones pesos	58.5	84.6	103.2	117.0	180.2
Número de hoteles	47	48	51	54	56
Número de cuartos	1,237	1,250	1,338	1,427	1,756

b) Distribución del derrame turístico

MILLONES DE PESOS

	1964	1965	1966	1967	1968
Alimentos	15.8	22.8	27.8	31.6	49.0
Hospedaje	18.3	26.2	31.9	36.2	56.5
Diversiones	6.4	9.4	11.3	12.9	20.0
Compras	5.8	8.5	10.3	11.7	18.0
Transportación	4.1	5.9	7.2	8.2	12.3
Serv. personales	8.1	11.8	14.7	16.4	25.4

5.- INDUSTRIA

ÍNDICES DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES.

1964-100

	1964	1965	1966	1967	1968
Industria del vestido	100	135	164	171	220
Sombrereros	100	101	101	107	76
Materiales de construcción	100	146	167	187	263
Prod. alimenticios	100	112	160	186	241
Hielo	100	102	184	195	180
Embotelladoras	100	104	103	113	117
Cervezas	100	98	95	94	97
Derivados del henequén (Filtros)	100	102	160	162	177
Talleres mecánicos	100	104	103	100	114
Productos químicos	100	155	187	210	268

Constitución de sociedades

MILLONES DE PESOS

	1964	1965	1966	1967	1968
Comercial Anónimas	--	--	27.5	53.5	79.4
Industrial Anónimas	--	--	0.5	9.5	4.6

6.- PRINCIPALES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

INVERSIÓN EN MILLONES DE PESOS

	1964	1965	1966	1967	1968
Electrificación	91.11	10.53	3.83	10.67	ND
Puerto Yukalpetén	--	--	--	20.00	35.00
Carreteras	3.20	2.94	4.46	1.78	1.62
Puerto Aéreo Int.	--	--	--	--	20.00
Agua potable	110.67	44.14	18.52	--	--
Educación superior	0.50	0.50	0.50	3.00	15.50

LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN YUCATÁN⁶³

Alice Littlefield



El auge del henequén a finales del siglo XIX y principios del XX, creó un patrón agrícola que, con leves modificaciones, persiste en el presente (1976). El noroeste semiárido está dedicado casi por entero al cultivo del henequén. Es un monocultivo dependiente de la exportación, y la población de la región, a su vez, depende de las importaciones para su subsistencia.

En la parte sur y oriente del estado, milperos indígenas siembran maíz a la manera tradicional. Su producción excedente ayuda a alimentar a la población de la zona henequenera. En el oriente, la ganadería desde hace algún tiempo, tiene importancia (Redfield, 1950). Con mejores medios de transporte, la cría de ganado ha recibido un estímulo, especialmente en la región de Valladolid y Tizimin, llegando ahora a los mercados del centro de México y del noroeste de Yucatán. Con la perforación de pozos profundos en el sur del estado se ha podido cultivar cítricos que son hoy un cultivo comercial importante.

La miel que se produce en todo el estado se exporta a Europa, Estados Unidos y el Japón. En los alrededores de Mérida se cultivan frutas y verduras y se crían gallinas para el mercado urbano en expansión, aunque hasta la fecha la industria lechera no se ha desarrollado mucho.

Las fluctuaciones de la demanda de fibras duras en el mercado mundial y el subempleo endémico en la zona henequenera han llevado a ensayos de diversificación de cultivos, pero salvo las contadas excepciones ya mencionadas, el henequén y el maíz siguen constituyendo el grueso de la producción agrícola del estado.

La pesca ha aumentado recientemente pero la industria pesquera todavía está poco desarrollada. Únicamente en Mérida hay grandes industrias, y con excepción de Cordemex, están dedicadas mayormente a la fabricación de pan, galletas, aceites comestibles, refrescos embotellados y cerveza para el consumo local. La mayoría de los artículos manufacturados proviene del centro de México.

El cambio más notable en la economía de Yucatán es el aumento del turismo, sobre todo desde que se terminó la carretera en los años de 1960, uniendo a la península con el resto de México. Ahora la industria del turismo sólo es superada por la del henequén.

Estas tendencias han tenido distintos efectos sobre la actividad artesanal. Con el acceso a artículos baratos de fábrica, ciertas artesanías han decaído. Otras se dirigen ahora al mercado turístico, introduciendo novedades que se supone atraen a los turistas. Han surgido nuevos patrones de especialización local dentro de la continuidad con el pasado.

63 Tomado de Littlefield, Alice. *La industria de las hamacas en Yucatán*, México. Instituto Nacional Indigenista, México, 1976.

En las siguientes páginas intento describir brevemente la distribución de la especialización artesanal en el Yucatán de hoy, así como la organización de la producción y la comercialización de las distintas artesanías. Mucha de la información pertinente deriva de observaciones personales y viajes en Yucatán y de entrevistas con comerciantes y distribuidores en Mérida y otras poblaciones. En un informe inédito, Bastarrachea (1971), ofrece datos sobre la especialización local en algunas artesanías. Las obras publicadas apenas tocan la cuestión, aunque el reciente estudio de Thompson sobre Ticul (1970), contiene muchos datos sobre la producción artesanal en ese pueblo. También las conversaciones con otros antropólogos, amigos y conocidos de Mérida sirvieron para afinar los informes que aquí doy. A falta de estudios sistemáticos, la imagen que sigue necesariamente será incompleta y parcial.

En la actualidad, las actividades artesanales más difundidas y comercialmente más importantes de Yucatán son el bordado de huipiles y el tejido de hamacas, ambas tradicionales. Ha aumentado la demanda de ambas tanto entre los residentes como entre los turistas. En Yucatán, prácticamente toda la gente duerme en hamacas, cuando menos a veces. Aun teniendo cama, se prefiere dormir en hamaca en el verano porque es mucho más fresca. La hamaca, de henequén, de algodón o de nylon, se encuentra dondequiera y solamente una vez supe de una familia tan pobre que tenía que dormir en el suelo.

La demanda de huipiles bordados tampoco parece estar en decadencia. Es el vestido diario de la mitad de las mujeres yucatecas y muchas son las que nunca han llevado otro. Ciertamente con cada generación, parte de la población mestiza (en el sentido yucateco de la palabra, o sea la persona que habla

el maya y usa la ropa tradicional),⁶⁴ adopta ropa europea y cambia de costumbres convirtiéndose en “catrín”, pero en números absolutos, la población mestiza es ahora más grande que en la generación pasada. Probablemente el huipil tradicional se seguirá usando todavía por mucho tiempo. Hasta las mujeres de la burguesía, familias que siempre han sido “gente de vestido” tienen varios huipiles, corrientes para uso diario y elegantes “ternos” para las fiestas. El uso del “mini-huipil” se ha generalizado entre las yucatecas no mestizas a influencia de las turistas norteamericanas.

Hay mucha semejanza en la organización de la producción de huipiles y de hamacas. En el campo, muchas familias las hacen para su uso particular. Los huipiles, de popelina blanca, se bordan en casa con hilazas compradas, muchas veces en máquinas de pedal. El antiguo bordado de punto de cruz, *xoc bil chuy* en maya o *hilo contado* en castellano, ha sido sustituido en el huipil del diario por motivos florales bordados a máquina. Si la mujer no tiene máquina, puede pedirla prestada o bien, comprar los materiales y mandar hacer el huipil. Ocasionalmente un huipil sencillo se cose a mano.

Hay varias maneras de hacer hamacas. El cordel, si es de henequén, puede comprarse o torcerse en alguna forma. Hay lugares donde la fibra todavía se raspa a mano. Las pencas se sujetan firmemente en una tabla inclinada y se raspa la fibra con una varita muy afilada (Redfield y Villa Rojas, 1934).⁶⁵ Una vez secas, las fibras se tuercen apoyándose en el muslo, método bastante común en la zona henequenera, aunque sólo los viejos lo practican. Este cordel es el más apreciado. En la zona henequenera, grandes raspadoras mecánicas extraen la fibra. Se pueden comprar localmente pequeñas cantidades de fibra que luego se tuercen en una rueda movida a mano.

64 En Yucatán el término *mestizo*, se refiere a personas que hablan la lengua maya y usan la indumentaria nativa tradicional, consistente en un largo huipil blanco en las mujeres y de una camisa y pantalón blancos en los hombres.

65 La autora se refiere al Tonkoc y al Pacchoc, dos métodos tradicionales y milenarios de desfibrar el henequén.



76. Vista general de frente del complejo cordelero Cordermex (1977).

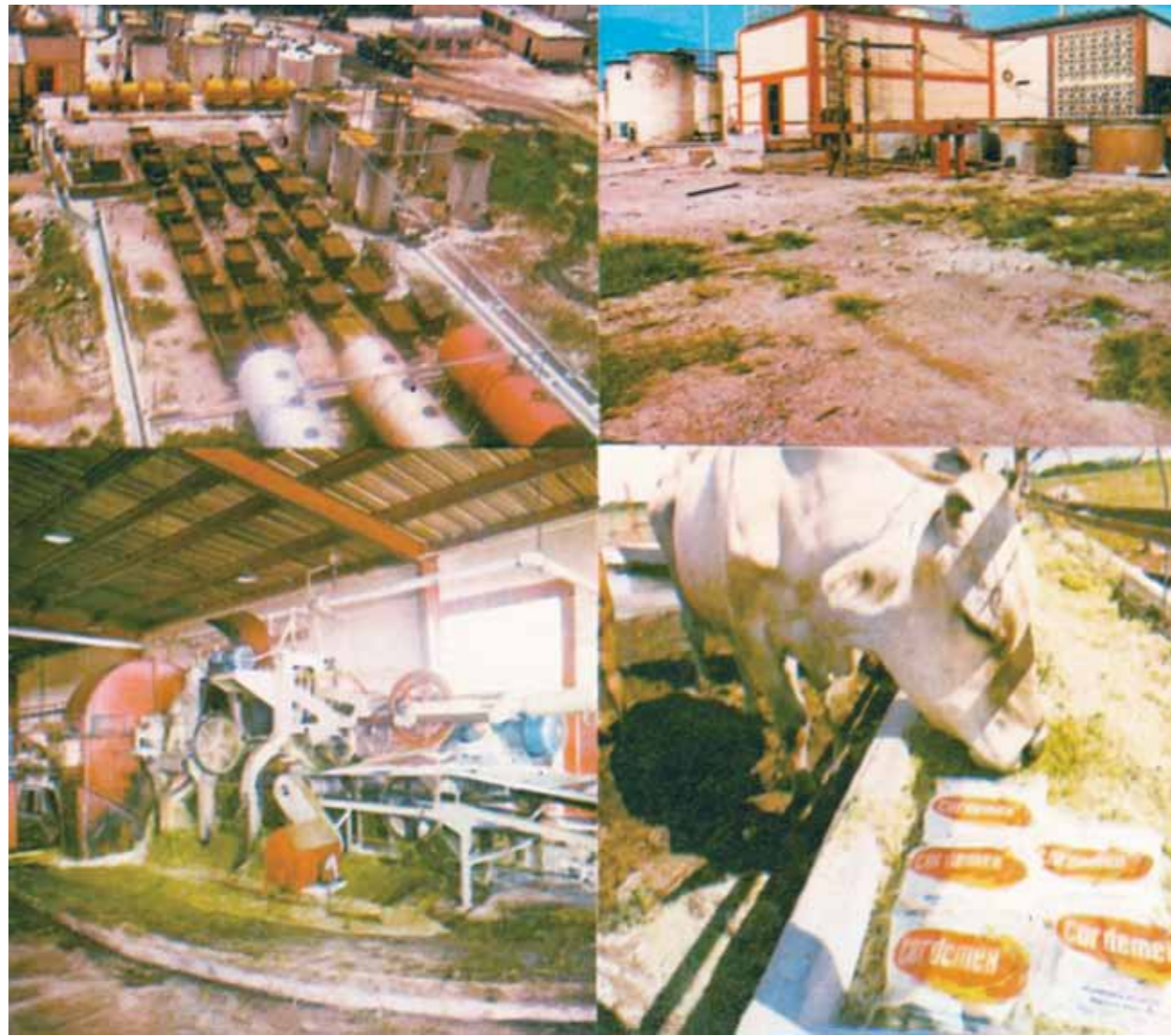
Para esto se necesitan dos personas; una alimenta la fibra, retirándose conforme se tuerce el cordel, y la otra haciendo girar la manija de la rueda. Si la familia tiene bastidor y la habilidad necesaria, puede tejer su propia hamaca. Puede también pedir prestado un bastidor o mandar hacer la hamaca. Las hamacas de henequén cuestan poco y cuando están bien tejidas, son durables.

En la actualidad, la población rural prefiere las hamacas de hilaza de algodón de alegres colores. Para éstas es necesario comprar el material, pero el tejido es el mismo.

Además de las hamacas y huipiles para uso propio, hay mucha producción doméstica para el mercado.

De vez en cuando, los artesanos compran los materiales y venden directamente su producto, pero generalmente los intermediarios o sus agentes proporcionan el material y pagan al artesano por pieza, sobre todo en la producción destinada al mercado turístico. Los residentes de la región, urbanos y rurales, suelen encargar a gente de reconocida habilidad el tejido de sus hamacas.

Es difícil calcular en qué proporción llegan estos dos artículos al mercado turístico o de exportación. En otro apartado, tratamos más a fondo este punto en lo que toca a las hamacas. Mis informes sobre los huipiles no son fidedignos, pero indudablemente está aumentando la proporción conforme los distribuidores establecen nuevos contactos y obtienen nuevos clientes en el extranjero.



77). Cuatro vistas de las instalaciones de una desfibredora moderna de Cordemex (1977).

En todas partes hay gente hábil para el bordado y para el tejido de hamacas y en algunas comunidades han comenzado a dedicarse a la producción comercial a escala apreciable. Bastarrachea indica que el bordado de huipiles tiene especial importancia en Acancéh, Halachó, Izamal, Maní, Maxcanú, Sotuta, Teabo, Tekit, Tekom y Ticul. En estos pueblos gran número de mujeres se dedican a bordar huipiles para la venta directa o para entregar a los comerciantes.

En Chemax, Chichimila, Tekom y Tixcacalcupul, en el oriente de Yucatán, se tejen hamacas de henequén para la venta (Villa Rojas, 1969). El mercado de Mérida se surte principalmente en Tixkokob, que también es el centro más importante de hamacas de algodón. Muchas otras comunidades producen hamacas de algodón: Cacalchén, Chumayel, Izamal, Mayapan, Pencuyut, Teabo, Tekit, Tipical y Calkini (el último al otro lado del límite con Campeche). Es interesante notar que los poblados especializados por tradición en el tejido de hamacas de henequén que Villa Rojas menciona, no estén muy involucrados en tejer hamacas de algodón para el mercado concentrado en Mérida. Estas provienen de poblaciones más cercanas a la capital y que recientemente se han especializado en la producción de hamacas.

El estudio de Thompson sobre Ticul (1970), nos pinta un amplio panorama de las industrias artesanales en esa población. Calcula que cerca de la tercera parte de la población trabaja en la fabricación de calzado, de sombreros o de alfarería. Aunque de distinta importancia, estas tres industrias están organizadas en patrones parecidos. Los artesanos-empresarios, solos o con varios empleados, compran su materia prima y muchas veces venden directamente su producción.

El calzado es la industria más nueva y más importante de Ticul. Prospero durante la II Guerra Mundial, cuando se suspendió la importación de calzado extranjero, y ahora ocupa unos 500 empleados en cerca de 50 talleres y 100 más que trabajan a domicilio. Las máquinas de corte y costura son sencillas; la inversión puede ascender a 100.00 pesos.

La piel se compra generalmente curtida y teñida y el trabajo se reparte entre cortadores y ensueladores y se les paga por pieza, ganando alrededor de 90 pesos por semana.

Los dueños de talleres pequeños trabajan junto con sus empleados mientras que los grandes empresarios se dedican por entero a la compra y a la venta. El calzado de Ticul se vende en Mérida, Campeche, Chetumal, Villahermosa y aún en la ciudad de México. Los pequeños zapateros venden a los más grandes o a los agentes de compras independientes. Cerca del 15% de los zapateros tienen herramienta propia y trabajan en casa, a maquila. De esta manera, el empresario reduce sus gastos generales, sobre todo las cuotas que debe pagar al Seguro Social por cada uno de los empleados que trabajen en su taller (1970: 71-84).

La sombrerería en Ticul data de principios del siglo. Mujeres de la región trenzan en sus casas las tiras de frondas de palmeras de la localidad y se les paga por pieza. Las trenzas se unen en máquinas industriales de pedal. En 1968 había en Ticul 300 sombrereros que trabajaban solos o en minúsculos talleres con cuatro o cinco ayudantes. Igual que el calzado, los sombrereros de Ticul tuvieron un auge durante la II Guerra Mundial, pero los precios y los salarios no han avanzado al mismo paso desde entonces, en parte, porque el mercado está en las rígidas manos de los acaparadores de Mérida. La trenza de palma de 30 yardas se paga a 2.20 pesos y el sombrerero ganara apenas unos 10 pesos diarios (Thompson, 1970; 84-89).

La población mestiza rural consume la mayor parte de los sombreros de palma. No tienen mucha demanda entre la población urbana ni entre los turistas.

La alfarería de Ticul es una artesanía tradicional practicada entre las familias mestizas, hombres, mujeres y niños. Los alfareros extraen su arcilla y temple de yacimientos cercanos o la compran a los distribuidores. En los dos casos, hay que pagar una cuota al dueño del yacimiento. La alfarería se vende en toda la península, muchas veces por los mismos alfareros. Un alfarero saca entre 10 y 20 pesos dia-



78). Variedad de productos elaborados por las fábricas de Cordemex (1977).

rios, de los cuales tiene que pagar el costo del material y la leña para el horno (Thompson, 1970: 92).

Ante la creciente demanda turística, los alfareros han comenzado a contratar jornaleros, transformando sus patios en pequeños talleres con varios hornos. En la actualidad, autobuses repletos de turistas llegan a Ticul a conocer los talleres y a comprar. La alfarería de Ticul se vende también en las tiendas de curiosidades y en los puestos del mercado de Mérida. Ninguna de estas tres industrias es exclusividad de Ticul.

En Hunucmá también se fabrican zapatos, aunque a menor escala. En Tekax, Mérida y Calkini se hacen sombreros de palma. Los dos primeros sitios ya eran afamados en tiempos de Stephens (1963. Vol. I: 272). Los finísimos sombreros llamados de jipi-japa se fabrican actualmente en Calkini (Villa Rojas, 1969; Thompson, 1970). La alfarería, que un tiempo debió estar muy difundida, se produce ahora solamente en unas cuantas localidades, entre otras Maxcanú, Mama y Uyama (Bastarrachea, 1971; Villa Rojas, 1969), pero únicamente en Ticul se produce a escala comercialmente significativa.

El tallado en madera, tan importante antes de la Conquista, ha decaído. En Dzityá, al norte de Mérida, se hacen batidores de chocolate en tornos de pedal. En el mercado de Mérida se venden algunos adornados con el letrero "Recuerdo de Yucatán". En Dzityá no hay bosques; los talladores compran la madera a proveedores de la parte oriental del estado (Bastarrachea, 1971). En muchas ebanisterías de Mérida se hacen muebles para la población urbana y los carpinteros de los pueblos hacen mobiliario más sencillo a la orden de su clientela rural.

Aparentemente ya en ningún lugar de Yucatán se hacen los tradicionales tambores de tronco hueco, ni las máscaras ceremoniales, aunque todavía estaban en uso en el pueblo de Dzitnup, cerca de Valladolid, en 1971.

Las canastas son especialidad de Halachó, situado sobre la carretera de Mérida a Campeche. Los vecinos de Halachó instalan puestos al lado de la carre-

tera para vender a los turistas y sus canastas también se venden en Mérida. Unidades familiares producen la mayor parte con materiales que compran en Campeche. Las canastas suelen estar adornadas con unas cuantas franjas de color alegre, teñidas con anilina. Toda la familia trabaja en la cestería y las ganancias son más bien bajas.

En todo el campo de Yucatán todavía se hacen artículos para el uso doméstico y no para la venta; entre otros jícaras y utensilios hechos con calabazos, canastas para distintos usos y artículos de henequén, en las cuales se especializa la comunidad de Hocabá. Hacen cuerdas, arneses, balsas y mecapales (tiras que se colocan sobre la frente para cargar bultos a la espalda).

Recientemente, los artesanos de Ticul y otras comunidades han empezado a fabricar artículos de henequén, como manteles individuales de colores y colgaduras para muros, para el mercado turístico.

En la mayoría de las comunidades rurales hay unos cuantos artesanos especializados que producen a la orden para cubrir la demanda local. Entre ellos se cuentan los zapateros que hacen las tradicionales alpargatas que calzan los mestizos, y los sastres y costureras que hacen ropa al estilo europeo.

Aunque el tallado de piedra casi desapareció, en 1971 Bastarrachea y sus colegas localizaron un metatero cerca de Valladolid. Yo encontré también en Oxkutzcab, en 1972, un individuo que estaba tratando de reproducir piezas precolombinas para el turismo. En este caso, no ocultaba que las piezas eran imitaciones; no sabemos cuántos se dediquen subrepticamente a fabricar piezas con la intención de pasarlas por auténticas.

Recientemente han aparecido innovaciones. En 1971 se introdujo en Mérida el arte del macramé y se formó una cooperativa para hacer cinturones y bolsas para el mercado turístico. Pronto hubo muchos imitadores. En 1974, los habitantes de la pequeña comunidad costera de Chabihau empezaron a utilizar conchas de mar para hacer alhajas y pequeños adornos, a veces figuras de animales. También en este caso se creó una cooperativa (Royer, 1975).



79). En abril de 1974, los presidentes Luis Echeverría de México y Julius Nyerere de Tanzania, en el Palacio Nacional de México, firmaron la constitución de TANZAMEX, empresa binacional productora de cordelería (1974).

En resumen, pueden señalarse cinco patrones generales en la organización de la producción de artesanías yucatecas. El primero abarca la producción para uso dentro del grupo doméstico. Huipiles, hamacas, canastas, utensilios de calabazos y artículos de henequén se fabrican de esta manera por un grupo importante de la población rural. El segundo patrón abarca la producción de especialistas, esparcidos en toda la península, que atienden a las necesidades de los vecinos de su localidad y generalmente producen sobre pedido, muchas veces con materiales que suministra el cliente. Este sistema rige en los mismos artículos arriba citados pero incluye también los que hacen alpargatas, los carpinteros y los sastres.

El tercer patrón consiste en la producción para la venta de campesinos-artesanos individuales o sus familias que trabajan sin contratar ayudantes. Este es el patrón de la alfarería, la sombrerería, los batidores de chocolate y las canastas de Halachó. En todos estos casos hay marcada especialización local y el productor puede estar separado del consumidor por uno o más intermediarios.

El cuarto patrón es el de la producción para la venta de empresarios a pequeña escala que ocupan varios asalariados, a destajo, en pequeños o medianos talleres. Estos talleres pueden implicar una inversión considerable, como en la zapatería, o muy poca como en la alfarería. En ninguno de los dos casos



80). Vista aérea del complejo cordelero Cordemex (1975).

la mecanización ha avanzado al grado de eliminar todo trabajo manual. También hay notable especialización local en el calzado, los sombreros y la alfarería y hay intermediarios que compran y revenden los productos.

El quinto patrón consiste en la producción por el sistema doméstico de maquila, en el cual los comerciantes o sus agentes proporcionan la materia prima que se elabora en casa y se paga por pieza. Este sistema sólo rige en el caso de huipiles y hamacas, pero estas son las actividades artesanales más importantes de la región, tanto en términos del número de productores como en el valor económico de los productos. Aunque la producción para uso de estos dos artículos está muy generalizada, la producción para el mercado turístico se concentra en ciertas comunidades. La distribución de estos

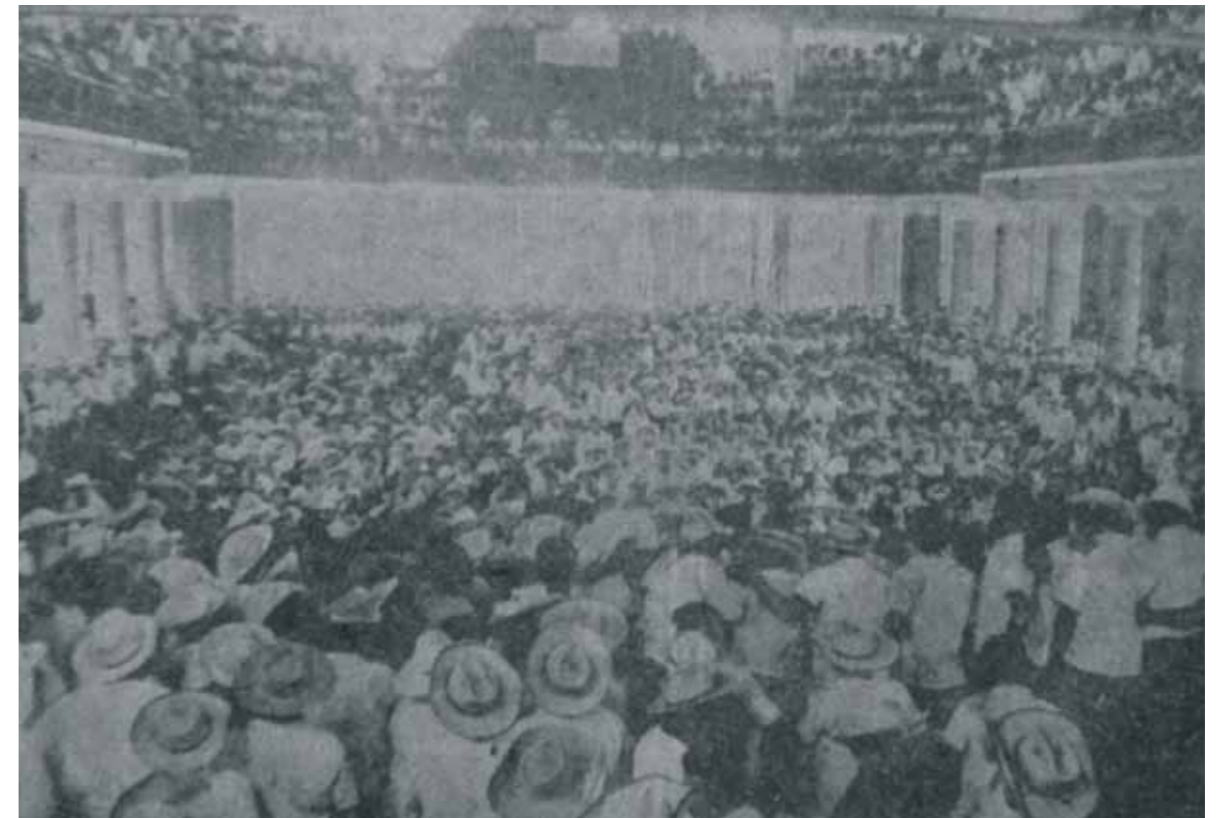
artículos frecuentemente implica un buen número de intermediarios (comerciantes de pueblos pequeños, compradores ciudadanos, importadores norteamericanos).

Entre los factores que afectan el patrón de organización de cualquier industria están la naturaleza del mercado, la pericia y la inversión de capital requerida.

Cuando el mercado se limita al campesinado pobre, la producción para uso o la pequeña producción mercantil es lo común y el comercio entre comunidades muy limitado. En general, el aumento de la demanda de parte de la clase media urbana o de los turistas parece favorecer el desarrollo de empresas, la concentración de la producción, la aparición de los intermediarios y el surgimiento de la especialización local.



81). Dos vistas del manejo porteño de los productos cordeleros en Progreso (1975).



82). Concentración de ejidatarios en la Casa del Pueblo el 7 de enero de 1969, para exigir \$ 200 de aguinaldo correspondiente al año anterior, la libertad de los ejidatarios detenidos y la renuncia del gerente del Banco Agrario, (foto Ávila, 1969).

Cuando es necesaria una inversión considerable en equipo especial, como es el caso del calzado, el pequeño taller con trabajadores asalariados parece ser el patrón común. En cambio el sistema de maquila es muy común cuando es alta la proporción entre capital variable y fijo y se puede utilizar mano de obra eventual y relativamente no calificada. Este conjunto de factores caracteriza la industria de las hamacas. No se necesitan grandes habilidades para tejer las hamacas del tipo más común, pero el costo en salarios y materiales de una hamaca puede ser más alto que el costo de un telar. Como existe mucha demanda para el producto, los intermediarios que no sólo compran y venden, sino que organizan la producción controlando el abastecimiento de materiales y buscando mano de obra barata, son una consecuencia lógica.

Aunque la proporción entre capital variable y fijo no es tan alta en el caso de los huipiles bordados, la máquina de coser de pedal para uso doméstico es tan común en Yucatán que fácilmente se encuentra el número suficiente de mujeres para elaborar los materiales que proporciona el intermediario. Recientes programas gubernamentales están fomentando la adquisición de máquinas de coser en abonos cómodos.

Es interesante encontrar las semejanzas entre el sistema doméstico de maquila contemporáneo y la organización de la producción textil en la época Colonial. En los dos casos un mercado internacional animó a los comerciantes a organizar activamente la producción en el campo, controlando la provisión de materias primas y empleando agentes



83). Aspecto de la dirigencia visible del movimiento. En la gráfica se destaca Rafael Lara Canul. 7 de enero, (foto Ávila, 1969).

para distribuir las entre las mujeres artesanas. Hoy como entonces, los comerciantes que controlan suelen ser personas de cultura europea, mientras que sus agentes en el campo son generalmente mestizos. Durante la época Colonial, la encomienda y el repartimiento, podían aprovecharse directamente como instrumento de coerción para obtener la producción de las mujeres autóctonas; hoy son las relaciones de mercado —el desempleo, la pobreza y la amenaza del hambre— lo que induce a las mujeres a participar en esta actividad artesanal mal pagada.

Los patrones de producción artesanal que se están desarrollando ahora en Yucatán son nuevos y viejos a la vez. Los artículos que se producen, las especiali-

dades locales, varían de tiempo en tiempo, pero en todos los periodos aquí enumerados, la existencia de mercados extranjeros y el comercio a largas distancias han sido factores determinantes de mucha importancia.

En épocas prehispánicas, el comercio activo con los aztecas y con Honduras fomentaba la producción de textiles y otros artículos. Después de la Conquista, las rutas comerciales y los mercados se desviaron para incluir Cuba. En la actualidad los Estados Unidos crean una sensible demanda de artículos artesanales, tanto a través de los importadores a los Estados Unidos como a través de los turistas que visitan Yucatán. Strickon ha señalado la gran importancia de la influencia de acontecimientos y



84). Concentración de ejidatarios frente a Palacio de Gobierno, 8 de enero, (foto Ávila, 1969).

condiciones fuera de la península sobre los patrones agrícolas locales (1965). La misma conclusión se aplica a la producción artesanal.

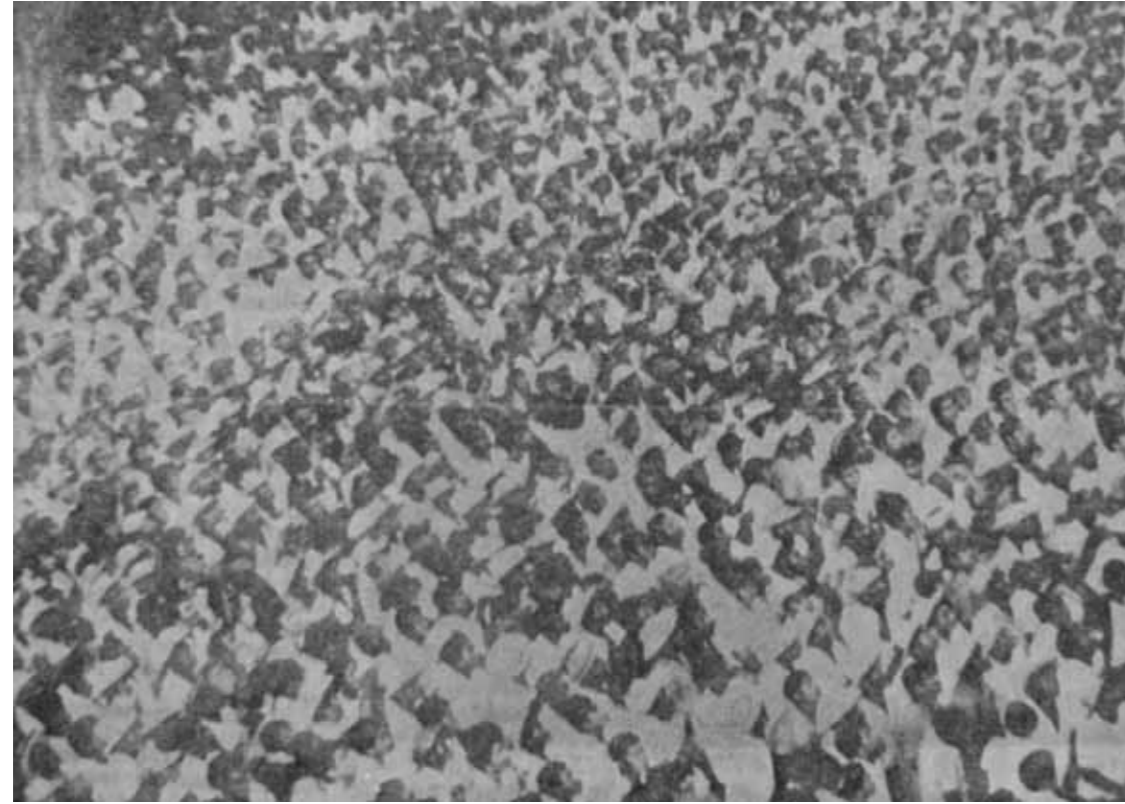
De esta reseña se desprende que las condiciones ecológicas, entendidas como las características del medio ambiente natural inmediato, no pueden por sí mismas ir muy lejos en la explicación del surgimiento de producción artesanal especializada, ni de la forma de su organización. Pueden, no obstante, afectar su distribución local, cuestión que estudiaremos más adelante.

Factores económicos que influyen en la zona henequenera.

En esta zona encontramos una relación ligeramente negativa entre los rendimientos del henequén y la participación en la producción artesanal (ver cuadro 7). Sin embargo, tal como lo preveíamos, la relación negativa con el valor *per cápita* de la producción de henequén era mucho más marcada (ver cuadro 8), dando lugar a suponer que las mediciones *per cápita* de la productividad agrícola predicen mejor la participación en la producción artesanal que la medición de la productividad por área.

En cambio, los rendimientos del maíz en la zona henequenera mostraron que hay estrecha relación entre ellos y la participación en la producción artesanal (ver cuadro 9). Esta constatación no es de extrañar, dada la correlación negativa de la muestra global entre los rendimientos del henequén y los del maíz (-0.3523 , $p = .024$), y entre el valor *per cápita* de la producción del henequén y el del maíz (-0.4051 , $p = .013$). La correlación negativa es el reflejo de la cantidad de precipitación pluvial que hace el árido noroeste más apropiado para el henequén y el sur y el este, más propio para el maíz. Cabe también en lo posible que en los municipios en que el rendimiento del henequén es bajo haya mayor dependencia en el cultivo complementario del maíz. En los municipios en que el henequén da alto rendimiento puede desatenderse el cultivo de las milpas.

El valor *per cápita* de la producción de maíz era uniformemente bajo en toda la zona: menos de 100 pesos anuales en todos los casos menos uno. Por esta razón en la zona henequenera no intentamos comprobar su relación con la producción artesanal.



85). Otro aspecto de la concentración de ejidatarios frente al Palacio de Gobierno. 8 de enero, (foto Ávila, 1969).

CUADRO 7. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL POR RENDIMIENTO ANUAL PROMEDIO POR HECTÁREA DE HENEQUÉN, EN KILOS, 1957-1970. ZONA HENEQUENERA

Participación en la producción	Rendimiento de henequén, kgs. por hectárea		
	250-499.9 (N=1)	500-749.9 (N=11)	750 o más (N=14)
Baja		9.1	42.9
Media	100.0	54.5	28.6
Alta	100.0%	36.4	28.6
Totales		100.0%	100.1%

Tau b de Kendall = -.3053, nivel de significación = .0113, N = 26.

CUADRO 8. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL POR PROMEDIO DE VALOR *PER CÁPITA* DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DE HENEQUÉN, EN PESOS, 1967-1970. ZONA HENEQUENERA

Participación en la producción	Valor <i>per cápita</i> del henequén, en pesos				
	0-249.99 (N=5)	250-499.99 (N=9)	500-749.99 (N=6)	750-999.99 (N=2)	1 000 o más (N=4)
Baja		11.1	16.7	100.0	75.0
Media	60.0	22.2	66.7		25.0
Alta	40.0	66.7	16.7		
Totales	100.0%	100.0%	100.1%	100.0%	100.0%

Tau de Kendall = 0.5370, nivel de significación < .0001, N = 26.

CUADRO 9. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL POR RENDIMIENTO ANUAL PROMEDIO POR HECTÁREA DE MAÍZ, EN KILOGRAMOS, 1961-70. ZONA HENEQUENERA

Participación en la producción	Rendimiento del maíz, kilogramos por hectárea			
	0-249.99 (N=1)	250-499.99 (N=9)	500-749.99 (N=12)	7500 más (N=4)
Baja	100.0	44.4	16.7	
Media		33.3	50.0	25.0
Alta		22.2	33.3	75.0
Totales	100.0%	99.9%	100.0%	100.0%

Tau c de Kendall = .4172, nivel de significación = .0009, N = 26.

La zona maicera

La relación entre la participación en la producción artesanal y los rendimientos del maíz tomó la dirección prevista, aunque no muy marcada (ver cuadro 10). Tampoco la producción artesanal y el valor *per cápita* de la producción de maíz mostraron una relación estrecha (ver cuadro 11).

Estos resultados pueden deberse a errores como la inexactitud de los informes sobre la producción agrícola en la zona maicera o al corto número de casos en esa zona (únicamente 19 municipios). Es muy posible, también, que la cría de animales, principalmente ganado y cerdos, aporte más que el maíz al ingreso agrícola de la zona maicera.

Otras características económicas y la participación en la producción artesanal

Se encontró una fuerte relación negativa entre la participación en la producción artesanal y el porcentaje de ingresos superiores a 200 pesos mensuales (ver cuadro 12). Donde los ingresos son altos, la producción artesanal es baja y viceversa. Estos hallazgos parecen indicar que si la producción artesanal es una actividad realizada para compensar los bajos ingresos de la agricultura, la compensación no es muy adecuada. Al estudiar dos zonas separadamente, la relación se debilitó ligeramente respecto a la zona henequenera, pero se realzó en la zona maicera (ver cuadro 13). Este resultado es sorprendente, en vista de la premisa de que en la zona henequenera hay más dependencia en el ingreso monetario que en la zona maicera.⁶⁶ Podría sin embargo, reflejar las numerosas fuentes opcionales de ingreso monetario que existen en la zona henequenera, sobre todo en las cercanías de Mérida. O sencillamente que hay más pobreza general en la zona maicera, según la medición con esta variable.

66 El porcentaje de ingresos declarados superiores a 200 pesos mensuales está muy relacionado con el valor *per cápita* de la producción henequenera (.5852, $p = .001$) pero no con el valor *per cápita* de la producción de maíz (.1104, $p = .238$).

CUADRO 10. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL POR RENDIMIENTO ANUAL PROMEDIO POR HECTÁREA DE MAÍZ, EN KILOS, 1960-70. ZONA MAICERA

Participación en la producción	Kilogramos de maíz por hectárea	
	500 – 749.99 (N =12)	750 o más (N=7)
Baja	16.7	28.6
Media	33.3	42.9
Alta	50.0	28.6
Totales	100.0%	100.1%

Tau c de Kendall = .2216, nivel de significación = .0806, N. = 19.

CUADRO 11. PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL POR VALOR *PER CÁPITA* PROMEDIO DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DE MAÍZ EN PESOS, 1960-1970. ZONA MAICERA

Participación en la producción	Rendimiento del maíz, kilogramos por hectárea			
	0-99.99 (N =7)	100-199.99 (N=5)	200-299.99 (N=4)	300 o más (N=3)
Baja		40.0	25.0	33.3
Media	57.1	20.0	50.0	
Alta	42.9	40.0	25.0	66.7
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tau c de Kendall = .0914, nivel de significación = .2816, N. = 19.

CUADRO 12. PORCETAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN INGRESOS DECLARADOS SUPERIORES A 200 PESOS MENSUALES

PORCETAJE DE INGRESOS DECLARADOS SUPERIORES A 200 PESOS MENSUALES

Participación en la producción	Porcentaje de ingresos declarados superiores a 200 pesos mensuales				
	0-19% (N=7)	20-39% (N=15)	40-59% (N=8)	60-79% (N=12)	80-100% (N=3)
Baja		20.0		50.0	66.7
Media	28.6	33.3	75.0	25.0	33.3
Alta	71.4	46.7	25.0	25.0	
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tau c de Kendall = -.4252, nivel de significación = .0001, N = 45

CUADRO 13. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL EN INGRESOS DECLARADOS SUPERIORES A 200 PESOS MENSUALES POR ZONA

PORCENTAJE DE INGRESOS DECLARADOS SUPERIORES A 200 PESOS MENSUALES

Participación en la producción.	0-19%	20-39%	40-59%	60-79%	80-100%
Zona henequenera	(N=2)	(N=10)	(N=6)	(N=5)	(N=3)
Baja	.0	20.0	.0	60.0	7
Media	50.0	30.0	66.7	20.0	33.3
Alta	50.0	50.0	33.3	20.0	.0
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tau c de Kendall = .3994, nivel de significación = .0014, N = 26.					
Zona maicera	(N=5)	(N=5)	(N=2)	(N=7)	
Baja	.0	20.0	.0	42.9	
Media	20.0	40.0	100.0	28.6	
Alta	80.0	40.0	.0	28.6	
Totales	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tau c de Kendall = -.4321, nivel de significación = .0031, N = 19.

Como era de esperar, encontramos una relación negativa, aunque no muy marcada entre la capacidad de leer y escribir y la participación en la producción artesanal (ver cuadro 14). Sin embargo, al analizar las dos zonas separadamente la relación se marca en la zona henequenera y desaparece en la zona maicera (cuadro 15). Este fue un resultado inesperado ya que hay una marcada correlación entre el porcentaje que saben leer y escribir y el porcentaje de ingresos superior a 200 pesos mensuales (.5865, $p = .001$). Podría ser que en la zona henequenera la escolaridad abre puertas económicas que no existen en la zona maicera (tales como empleo en Mérida). Se puede reflejar, al mismo tiempo, el nivel educativo generalmente más bajo en la zona maicera.

Discusión

De las variables utilizadas en la comprobación, la que más promete en cuanto a pronóstico de la participación en la producción artesanal en Yucatán globalmente, es el ingreso. Donde el ingreso es bajo es más probable que haya alto grado de actividad artesanal, y viceversa. Además el tamaño y el crecimiento de la población muestran una relación positiva con la actividad artesanal en la zona henequenera, mientras que el valor *per cápita* y el rendimiento del henequén y la proporción de gente que sabe leer y escribir muestran la esperada relación negativa. Estos hallazgos se resumen en el cuadro 16.

CUADRO 14. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL MAYORES DE 10 AÑOS O MÁS QUE LEEN Y ESCRIBEN

Participación en la producción	0-49%	Porcentaje 50-69%	70-89%
	(N=4)	(N=27)	(N=14)
Baja	25.0	14.8	42.9
Media	50.0	40.7	28.6
Alta	25.0	44.4	28.6
Totales	100.0%	99.9%	100.1%

Tau b de Kendall = -.1535, nivel de significación = .0639, N = 45.

CUADRO 15. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL MAYORES DE 10 AÑOS O MÁS QUE LEEN Y ESCRIBEN, POR ZONAS

Participación en la producción.	Porcentaje		
	0-49%	50-69% (N=16)	70-89% (N=10)
Zona henequenera			
Baja		12.5	50.0
Media		43.8	30.0
Alta		43.8	2.0
Totales		100.1%	100.0%
Tau b de Kendall = -.3965, nivel de significación = .0015, N = 26.			
Zona maicera	(N=4)	(N=11)	(N=4)
Baja	25.0	18.2	25.0
Media	50.0	36.4	25.0
Alta	25.0	45.5	50.0
Totales	100.0%	100.1%	100.0%

Tau b de Kendall = -.1093, nivel de significación = .2449, N = 19.

CUADRO 16. RESUMEN DE VALORES DE TAU DE KENDALL PARA APLICAR VARIANTES INDEPENDIENTES A LA PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ARTESANAL.

Variantes	Zona henequenera (N=26)	Zona maicera (N=19)	Total de ejemplos (N=45)
No. de habitantes	.5281***	.0033	.2800**
Densidad de población			
Aumento de población	.2665*	-.0166	.1037
Rendimientos de henequén	-.3053**		
Valor <i>per cápita</i> de la producción de henequén	-.5370***		
Rendimiento de maíz	.4172***	-.2216	
Valor <i>per cápita</i> de la producción de maíz	-.3994***	-.4321**	-.4252***
Ingreso	-.3965**	.1093	-.1535

* Significante al nivel de .05. ,
 ** Significante al nivel de .01.
 *** Significante al nivel de .001.



86) Federico Granja Ricalde, alcalde de Mérida, se dirige a la concentración de ejidatarios en el centro de la ciudad. Aparecen con él Rubén Calderón Cecilio, de la Liga de Comunidades Agrarias, Gaspar Gómez Chacón, secretario general de gobierno. 23 de septiembre de 1976, (foto Isidro Ávila, 1976).

Los resultados obtenidos en la zona henequenera tienden a confirmar los argumentos de otros autores que afirman que la gente se dedica a la producción artesanal porque no puede sostenerse con la sola agricultura. Que la comprobación en la zona maicera no haya mostrado las relaciones esperadas, indica que es necesario tomar en consideración otros factores al explicar los patrones de especialización local en esa región. Posiblemente allí el acceso a vías de comunicación y a proveedores de materiales tenga más importancia, puesto que el transporte está menos desarrollado allí que en la región henequenera. El transporte tiene mucha importancia en artesanías como la de las hamacas y los huipiles; los comerciantes urbanos buscan constantemente trabajadores rurales que estén dispuestos a proveer los artículos terminados. Últi-

mamente, la red de carreteras de Yucatán ha crecido aceleradamente. Las comunidades de la zona maicera comienzan a tener mejores comunicaciones con Mérida y otros poblados y es de esperarse que el comercio prospere por consiguiente.

Como variable para comprobar esa relación se podría utilizar el tiempo que toma el viaje a Mérida, pero no se intentó por falta de informes precisos sobre la condición de los caminos rurales ni la frecuencia de los transportes públicos. Sin embargo, mis investigaciones sobre la industria de la hamaca señalan la relevancia de ese factor. Los principales centros de producción de hamacas están a un día de Mérida, haciendo el viaje redondo en transporte público. A su vez, los comerciantes de estos centros contratan con tejedores en poblados más distantes,



87). Aspecto de la concentración de ejidatarios en el auditorio de Banrural para exigir aumento del 50% de las cuotas de trabajo motivado por la reciente devaluación del peso. 23 de septiembre de 1976, (foto Isidro Ávila, 1976).

a un día de camino (a veces a pie o a caballo), muchas veces a más de un día de distancia de Mérida.

Que ninguna de las variables agrícolas utilizadas en la zona maicera haya mostrado las relaciones esperadas con la producción artesanal puede significar que las mediciones no eran las apropiadas al caso. Las cifras de la producción de maíz pueden no reflejar la realidad ya que no toman en cuenta la emigración temporal a Quintana Roo con el fin de cultivar las milpas. Además, publicaciones sobre Chankóm (Redfield, 1950), y mis propias impresiones indican que en la zona maicera, la ganadería tiene mayor importancia comercial que el maíz. Esto explicaría por qué el ingreso tiene estrecha relación con el valor *per cápita* de la producción henequenera y no la tiene con el valor *per cápita* de la pro-

ducción de maíz. Por último, como ya dijimos, la exactitud de las cifras sobre la producción de maíz es discutible.

Que las mediciones de ingreso monetario y las mediciones *per cápita* de productividad resultaran más útiles que los rendimientos por hectárea para el pronóstico de participación en la actividad artesanal sugiere que las características del ambiente natural, no significan tanto en la explicación de la variación local como los sistemas históricos de tenencia de la tierra, concentración de la población y distribución de la riqueza. Poniendo como ejemplo a Cacalchén, el rendimiento agrícola de la comunidad se aproxima mucho a término medio: 633.6 kgs. por hectárea de henequén y 712.5 por hectárea de maíz. Pero la densidad de su población es casi el



88). La fuerza pública bloqueó el acceso y la llegada de los ejidatarios a la Casa del Pueblo, con motivo de la movilización para exigir aumento de cuotas. 24 de septiembre de 1976, (foto Isidro Ávila, 1976).

doble del promedio de los demás municipios (55.53 habitantes por kilómetro cuadrado), y únicamente el 16% de su población activa declara un ingreso mensual superior a 200 pesos. Esto debía prevenirnos contra la utilización de explicaciones ecológicas que únicamente consideran las particularidades del ambiente natural.

La tenue relación entre la tasa de crecimiento de la población y la participación en la producción artesanal, parece indicar que las condiciones de Yucatán en el siglo xx, no son idénticas con las del siglo XVIII en Europa. En primer lugar, la economía global de Yucatán y particularmente su sector de exportación, no está dominado por las industrias caseras, sino por la producción henequenera. Las comunicaciones, los transportes y los servicios públicos de sanidad, es-

tán mucho más desarrollados que los de Europa en el siglo XVIII, y recientemente México ha tenido un acelerado desarrollo industrial (aunque no en el campo de Yucatán). El resultado ha sido una tasa de crecimiento demográfico mucho más alta que en la Europa del siglo XVIII, y una marcada tendencia a la emigración del campo a las urbes con la consiguiente concentración de una alta proporción de la población en las grandes áreas urbanas. Si admitimos que la emigración es una alternativa viable a la producción artesanal en las comunidades que no tienen recursos agrícolas suficientes, podríamos explicarnos la ligera asociación entre el aumento de la población y la participación en la producción artesanal en Yucatán.

Por último, podríamos agregar que mientras que la organización de la industria campesina fue un fenó-



88). En medio del conflicto los agentes de la policía distribuyeron tortas a los ejidatarios participantes en la concentración. 24 de septiembre de 1976, (foto Isidro Ávila, 1976).

meno “progresista” en el marco económico de Europa en el siglo XVIII, por cuanto que condujo a una más compleja organización de la producción bajo el sistema fabril, no puede decirse lo mismo hoy en día en México. Aquí la industria casera y el sistema fabril existen lado a lado, produciendo en gran parte diferentes clases de bienes para diferentes mercados y utilizando diferentes tipos de mano de obra. Dicho de otro modo, la industria casera no es lo principal en Yucatán en la actualidad, en términos del panorama total de los ingresos, distribución de la riqueza, generación de capital ni expansión económica. Es únicamente una porción del panorama total.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor. *Después del milagro*. Ed. Cal y Arena. México, DF. 1988.
- Benítez, Fernando. *KI. El drama de un Pueblo y de una Planta*. Fondo de Cultura Económica. México, DF. 1956.
- Cordemex. *Seis años de labores*. Cordemex. Mérida, Yucatán. 1976.
- De la Peña, Moisés T. “El Pueblo y su Tierra. Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México”. Primera edición. *Cuadernos Americanos*, México, D. F., 1964.
- Gontrán, Noble. *El desarrollo del campo en México*. México, DF. 1971.
- Gobierno de Yucatán. *Desarrollo económico del Estado de Yucatán*. Gobierno de Yucatán. Mérida, Yucatán, 1969.
- Lapointe, Marie. *Historia de Yucatán. Siglos XIX-XXI*. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2008.
- Littlefield, Alice. *La industria de las hamacas en Yucatán*, México. Instituto Nacional Indigenista. México, 1976.
- Méndez Góngora, Juan. *Análisis Agropecuario y forestal del Estado de Yucatán*. Secretaría de Agricultura y recursos Hidráulicos. Mérida, Yucatán. 1971.
- Menéndez Rodríguez, Mario. *Yucatán o el genocidio*. Fondo de Cultura Popular. México, 1964.
- Narváz Ek, Venancio. “San Antonio Toó”. *Historia de una hacienda henequenera*. Conaculta. Mérida, Yucatán. 1992.
- Pasos Peniche, Manuel. *Historia de la industria henequenera desde 1945 hasta nuestros días*. Talleres Gráficos y Editorial “Zamná”. Mérida, Yucatán. Agosto de 1974.
- Pasos Peniche, Manuel. *El henequén, ayer, hoy y mañana*. Edición de la Cámara de Diputados, XLV Legislatura Federal, México, D. F., 1963.
- Pasos Peniche, Manuel. “El Verdadero Crimen contra Yucatán”. Editorial del *Diario del Sureste*. Mérida, Yucatán, 26 de junio de 1974.

Peniche Vallado, Leopoldo. "La Reforma Agraria no Reformada". *En Cuadernos Americanos*, México, D.F. noviembre y diciembre de 1964.

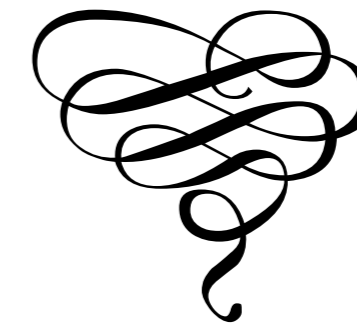
Rodríguez, Antonio. *El Henequén. Una planta calumniada*. México, Costa Amic. 1966.

Silva Herzog, Jesús. *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición y Crítica*. Primera edición. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1957.

Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. CCEDRSSA. Cámara de Diputados. México, DF. 2009.

Villanueva Mukul, Eric (Coord-Ed.). *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Surgimiento, auge, revolución y reforma 1860-1938*. Instituto de Cultura de Yucatán. Tomo I. Mérida, Yucatán. 2010.

III. EL INICIO DE LA CRISIS. LOS SETENTA



La década de los setenta, tanto en el plano nacional como local, significó un periodo de quiebre económico, político y social. Es la etapa final del “desarrollo estabilizador”, el regreso a un periodo de mayor intervención del Estado en la economía, pero también el inicio de la crisis económica nacional, el principio de la crisis de la producción henequenera, y la aparición de los grandes conflictos nacionales y locales.

Aunque en la década de los setenta del siglo XX, se inicia la crisis de la industria henequenera en su conjunto, el repunte de los precios en el mercado mundial en la coyuntura de 1973-1975, motivado entre otras circunstancias por el embargo petrolero de la OPEP, a los países consumidores de petróleo, contribuyó a crear la percepción de la continuidad de la bonanza económica. Aunque tanto la superficie cosechada como el volumen de la producción tuvieron una disminución paulatina, los precios en el mercado se incrementaron de manera muy importante.

La superficie cosechada pasó de 173,786 has., en 1972, a 160,000 has., en 1975; por su parte el volumen de la producción de fibra pasó de 114,000 toneladas en 1972, a 101,421 toneladas en 1975; no obstante, el precio de la producción agrícola pasó de 193, 543 pesos en 1972, a 618, 668 pesos en 1975.

Por su parte, la producción industrial tuvo el siguiente comportamiento: de 118,000 toneladas en 1973, a 96, 837 toneladas en 1975; la comercialización pasó de 127,549 toneladas en 1973, a 61,573 toneladas en 1975; pero el monto total de los precios de los productos manufacturados paso de 535,200 pesos en 1973, a 1'022,700 pesos en 1975. Los precios se duplicaron en un periodo de tres años.

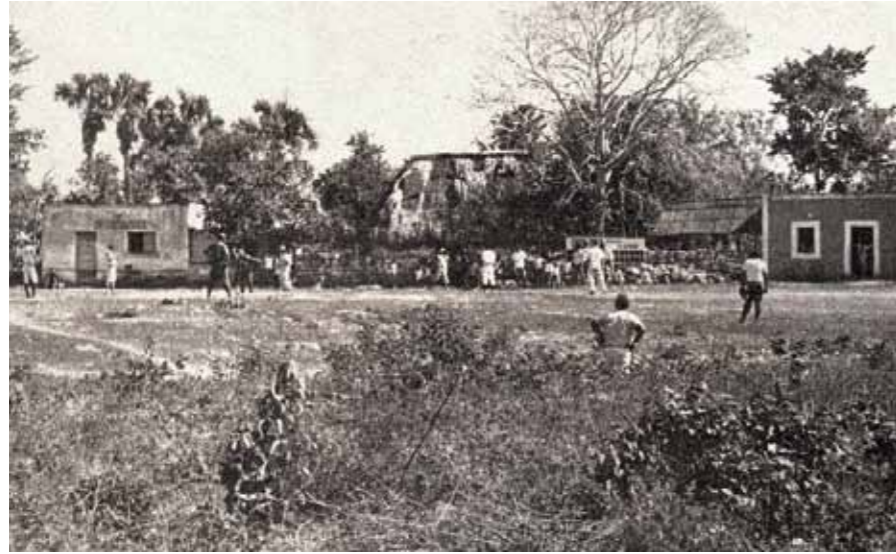
En 1975, se liquidó el Banco Agrario de Yucatán, institución encargada de la gestión y el financiamiento de la producción agrícola del henequén, para ser sustituido por el Banco de Crédito Rural, institución bajo el control del gobierno federal, con lo que quedó conformada la estructura productiva de la actividad henequenera y que permanecería hasta 1992, año en que se retiró el Estado de dicho sector productivo.

Fue también en este periodo cuando se consolidaron las relaciones salariales de los ejidatarios con respecto al banco y que permanecerían durante los ochenta, hasta el retiro del estado en 1992. Esa tendencia ya venía desde la administración del Banco Agrario, pero que se consolidó con el Banrural.

Con la modernización de la desfibración realizada por Cordemex, se crean las condiciones que permiten un proceso de sindicalización de sus trabajadores y de la creación del primer sindicato independiente de la zona henequenera, con lo que se configuró un nuevo escenario de la lucha sindical en la zona.

La consolidación de la relación salarial de los ejidatarios con respecto al Banrural, fue la base de los nuevos conflictos sociales de los ejidatarios henequeneros. Así, en 1969, 1976 y 1978, se vivieron movilizaciones encabezadas por los ejidatarios para reclamar reivindicaciones sociales o de plano para defenderse de las nuevas políticas henequeneras, propuestas por las instituciones, como ocurrió en 1978, en contra del programa de reestructuración henequenera, iniciadas por el Banrural y el gobierno.

Todos los trabajos incluidos en este capítulo contribuyen, desde diferentes perspectivas, a darnos una idea más concreta de la situación de la actividad



1).- Juego de beisbol en San Antonio, (foto Carlos Kirk, 1970).

henequenera y de los ejidatarios, así como de los diferentes tipos de trabajadores, en la década de los setenta del siglo XX, en la zona henequenera de Yucatán.

En su trabajo Iván Menéndez, al mismo tiempo que nos presenta el contexto nacional en que se desarrolla la actividad henequenera en la década de los setenta, nos ofrece la hipótesis de la doble dependencia de la entidad: la relativa al mercado internacional del henequén y las fibras duras, y la dependencia de las finanzas públicas federales. Fenómenos que explican, en ese periodo, el rezago de la entidad con respecto a otras regiones.

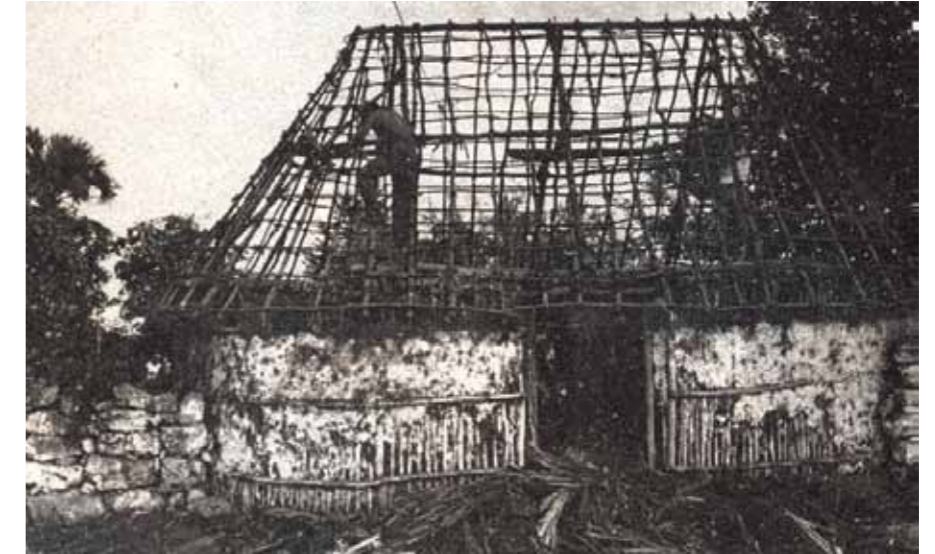
En el excelente trabajo de Tomas Vera Pren, sobre la industria henequenera en la década de los setenta, además de proporcionarnos vasta información sobre el tema, nos ilustra de los conflictos y la lucha de los diferentes agentes económicos y sociales, en torno al flujo de recursos generado por la coyuntura del incremento de los precios en el mercado internacional, en la coyuntura de 1973-1975.

Eric Villanueva Mukul nos presenta a manera de radiografía, un panorama de la situación de los ejidatarios henequeneros y las condiciones económicas, sociales y políticas en la que subsistían los ejidatarios henequeneros a finales de los setenta.

Blanca González realiza una microhistoria del pueblo y el ejido de Dzemul, describiéndonos el proceso de asignación de las tierras y las labores en los plantíos de henequén, y cómo se vivía en esa comunidad la problemática de la producción henequenera, contribuyendo a enriquecer las visiones más generales.

María Luisa Zaldívar nos presenta un panorama de las artesanías de Yucatán en esa década y en particular de los artesanos talabarteros de la entidad.

Finalmente, Reman Irigoyen nos señala algunas prácticas culturales directamente vinculadas a la actividad henequenera, ampliando nuestro conocimiento, pero también la influencia que la planta llegó a tener en la vida cotidiana de los indígenas y campesinos productores de henequén.



2).- Reparación y retchado de una choza maya de bajareque y Paakluum, (foto Carlos Kirk, 1970).



3).- Casa reparada o recién construida, (foto Carlos Kirk, 1970).



4).- Sembradío de henequén en decadencia, (foto Carlos Kirk, 1970).



5).- Tendedor de líneas de rieles para las plataformas recogedoras de henequén, (foto Carlos Kirk, 1970).

LAS TENDENCIAS INTEGRADORAS DEL ESTADO Y EL DESARROLLO REGIONAL⁶⁷

Iván Menéndez⁶⁸



El Estado mexicano tiene dos funciones principales, una de legitimación e integración frente a otras fracciones de la clase dominante y frente a las clases populares, y otra de acumulación, a través del sistema productivo estatal y de la empresa privada.

De esta manera, la función de legitimación-integración frente a la nación, que se identifica con lo popular; requiere de mayores márgenes de soberanía nacional frente al capital, identificado éste con los sectores empresariales nacionales y extranjeros; asimismo, requiere modernizar el aparato productivo del propio Estado, con el objeto de competir en el mercado para acumular y distribuir riqueza entre las clases populares, sustento de su legitimidad. A esta función legitimante se opone la de acumulación, que en el capitalismo dependiente requiere de la concentración del ingreso y de la exclusión económica del mercado de consumo de la mayoría de la población, a fin de que las clases con poder adquisitivo garanticen la acumulación a través de altas tasas de ganancia.

En el proceso de crecimiento económico en México, han existido periodos que se caracterizan por una mayor inversión del Estado y otros en que la inversión privada, nacional y extranjera, domina sobre la estatal. Estos periodos tienen vigencia sexenal y sus efectos son palpables en la economía regional, como la yucateca, así como en su sistema político, en cuanto las inversiones materiales del Estado aumentan su función legitimante frente a las clases do-

minadas. Estos zigzags se conocen como “teoría del péndulo”; pero a diferencia de un mecanismo simple, la economía de una nación y su sistema político son acumulativos, las clases sociales fundamentales cobran conciencia de sus anteriores experiencias históricas, otras fracciones de las clases populares aumentan la presión social para obtener mayores beneficios en el proceso de crecimiento económico y el capital extranjero tiene mayor influencia en el proceso de acumulación.

El capital privado, protegido y estimulado por el Estado, se encuentra actualmente con que tanto el Estado como el capital extranjero, se han apoderado de las áreas más dinámicas de la economía del país; y en el contexto regional que nos ocupa, el Estado se ha transformado en el factor dirigente de la economía, de la misma manera en que a nivel nacional es el agente promotor del desarrollo.

El cuadro 5.1 ejemplifica las tasas de inversión pública y privada en los últimos 25 años.

Cardoso⁶⁹ denomina la función en los periodos de acumulación empresarial-represiva”, la cual garantiza el Estado mediante su disociación de la nación; es decir al entrar en contradicción con lo popular; el tener que ejercer el Estado formas de contención social que se expresan en bajos salarios, bajos precios de los productos agrícolas, elevación de precios de los artículos de consumo popular, permitir el acceso del capital privado en áreas prioritarias de

67 Tomado de Menéndez, Iván. *Lucha social y sistema político en Yucatán*. Ed. Grijalbo. México, DF. 1982.

68 Iván Menéndez. Analista político, periodista y activista destacado de la CNC en la década de los setenta y ochenta.

69 Fernando H. Cardoso; conferencia *Capitalist Development and the State* en el seminario “La función del Estado en el desarrollo económico de América Latina”. Cambridge, G. B., diciembre, 1976 (mimeografiada).

CUADRO 5.1. MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LAS TASAS DE INVERSIÓN DE MÉXICO

Periodos "Legitimante" o integradores	Inversión		Periodos "acumulativos"	Inversión bruta fija %	Inversión pública (% del total)
	pública	y privada %			
1953-58	6.6	10.1	Ruiz Cortines	15.3	40.2
1959-64 (López Mateos)	12.1	5.3		14.7	45.0
1965-70	7.7	15.4	Díaz Ordaz	18.7%	39.2
1971-74 (Echeverría)	15.0	2.8		19.7	50.9

Fuente: C.I.D.E. "El desarrollo 1971-76". México, 1976, pág. 41.
The Economist. Survey on México, abril 22, 1978, pág. 16.

la economía exclusivas del Estado, etc., en ese momento se pone en marcha una política que reduce las expresiones participativas de lo nacional y lo popular frente al capital y a la función acumulativa de éste, tanto privada como estatal, que se confunden en su dinámica cotidiana.

La anterior es una contradicción específica en la forma de desarrollo que ha seguido México, y que tiene repercusiones en el interior del Estado, así como en su sistema político y sus expresiones regionales.

Fue precisamente en los periodos en los que el Estado puso énfasis en su función legitimante, a través del gobierno federal, cuando las mayores inversiones se realizaron en Yucatán. Durante el periodo de López Mateos, el gobierno federal compró Cordemex y la transformó de asociación privada en el complejo industrial de fibras duras más moderno e importante del mundo, a partir de 1964, en que se transformó en empresa del Estado. Asimismo, en 1972, durante el gobierno de Echeverría, se in-

augura un moderno servicio médico regional en el marco del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de proporcionar servicios, dar medicina preventiva y curativa con los mayores adelantos técnicos, a la población campesina henequenera; de esta manera quedaron al mismo nivel, respecto de servicios médicos, que las clases trabajadoras de la ciudad.

Por el contrario, durante el periodo de Díaz Ordaz, la inversión pública se contrajo dando mayores facilidades de acumulación al capital privado; ello no significó que invirtiera mayores volúmenes de capital en Yucatán, sino que el Estado dejó de invertir en comparación con el periodo anterior.

En agudo contraste con regiones en las cuales los beneficios del desarrollo económico han sido vastos, Yucatán puede clasificarse como una región deprimida y caracterizada por la preeminencia de la actividad agrícola, generalmente a nivel de subsistencia; una precaria planta industrial; altos porcentajes de desempleo y subempleo; niveles de ingreso

sumamente bajos, y una incipiente estructura urbana. Lo anterior repercute en la continua migración a otras partes del país y a los Estados Unidos. Curiosamente no es una migración de campesinos u obreros, sino de cuadros medios (maestros, técnicos, etc.), ante la falta de empleo remunerado en el estado.

En el contexto nacional las regiones con menor crecimiento económico están situadas en el sur del país: Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Yucatán, Campeche y Quintana Roo; Zacatecas, San Luis Potosí y Durango constituyen núcleos de crecimiento relativo en la parte norte y central del país, igual que Tlaxcala e Hidalgo en la zona aledaña de la ciudad de México.⁷⁰ Esto obedece a que la decisión del gobierno federal de asignar fondos escasos de inversión a las diferentes regiones, surgió principalmente de la necesidad de aumentar la producción agrícola para satisfacer los mercados interno y externo y para aumentar la oferta de energía hidroeléctrica, en el caso de las cuencas hidrológicas, las cuales se constituyeron en poderosos factores promotores del desarrollo regional.

En otras palabras, los proyectos de desarrollo se debieron a una meta principalmente de política económica, que tuvo como fin aumentar el producto nacional *per cápita* con tanta rapidez como fuera posible. También fueron el resultado de fuertes presiones políticas que ejercieron grupos sociales sobre el gobierno federal, con el objeto de no quedar marginados del crecimiento económico observado en las décadas que siguieron a la última guerra. De esta manera, la forma en que se ha promovido el desarrollo regional refleja fuerzas políticas que influyen en los mecanismos decisivos institucionales de más alto nivel en el país.⁷¹

A continuación ubicaremos la península de Yucatán en el contexto nacional a través de datos estadísticos básicos.



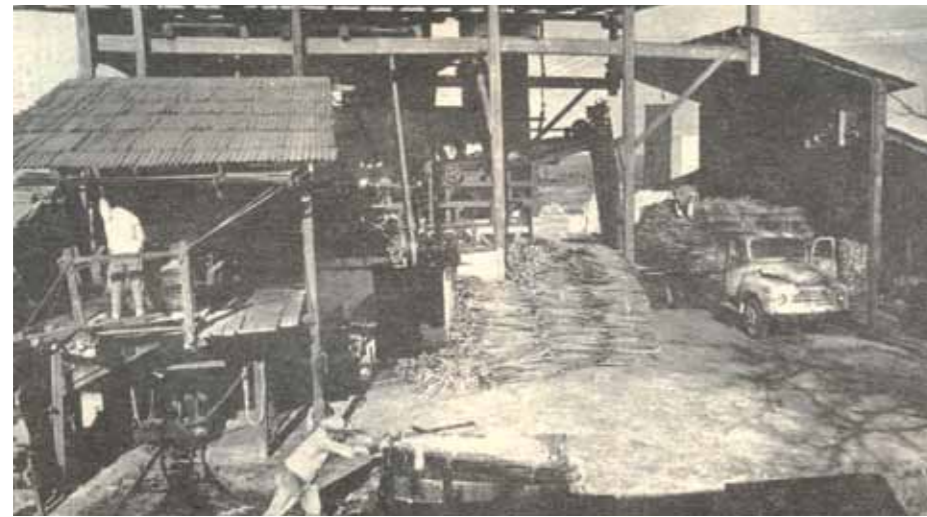
6).- Las hijas jóvenes, cuando no hay hijos jóvenes, ayudan a sus padres en la labor de corte y amarrando de las pencas de henequén, (foto Carlos Kirk, 1970).

Como se observa en el cuadro 5.2, la producción de maíz, agrícola y ganadera hasta 1960 era la más baja del país en la región de la península de Yucatán; esta situación 20 años más tarde no ha cambiado en lo fundamental, pues la región tiene que traer de fuera la mayor parte de alimentos que su población consume, incluyendo el maíz.

Si bien es cierto que debido al suelo calcáreo de la parte central de la península no es posible una agricultura mecanizada, también es cierto que los mecanismos de mercado operan desfavorablemente para que los ganaderos privados del oriente del estado no introduzcan carne para la población local, sino que prefieran exportarla o venderla a otros mercados del país; lo mismo puede decirse de las frutas, los vegetales y el azúcar que en otro tiempo

70 "El desarrollo regional en México 1976". *Facts, Figures and Trends*. Banco Nacional de Comercio Exterior. México, 1976.

71 Barkin, David y King, Timothy, *El desarrollo económico regional*, Siglo XXI, México, 1970, págs. 75-80. En este trabajo se analizan las regiones que han tenido mayor desarrollo agrícola desde los años cuarenta, a partir de un enfoque de las cuencas hidrológicas.



7).- Una vista de la desfibradora de propiedad privada, (foto Carlos Kirk, 1970).

CUADRO 5.2. REGIONES DE MÉXICO.

REGIÓN	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Superficie en miles de km ²	Densidad de pob./ personas por km ²	Valor industrial agregado. Índice Promedio No./=100	Agrícola	Maíz	Irrigación
Pacífico del norte	414	63	80.2	179	8.1	42.9
Norte	399	5.3	149.4	8.4	4.4	157
Norte del Golfo	144	14.6	142.2	60	5.0	18.6
Norte central	263	109	38.5	9.4	11.9	1.2
Occidente	145	30.8	478	9.6	15.0	5.9
Centro	129	97.4	155.4	17.7	25.6	14.5
Golfo	97	332	58.7	12.5	98	0.4
Pacífico	233	17.7	133	14.0	17.7	0.6
Península de Yucatán	142	59	69.3	4.4	2.4	0.1

Fuentes:
 Censo General de Población, 1960.
 Censo Industrial, 1961.
 Censo Agrícola, 1960.
 Recursos Hidráulicos, 1959-60.
 Tomado de Barkin D. y King T. "El desarrollo económico regional". *Op. Cit.*

se cultivaba extensivamente en la región. Esos son productos alimentarios que generarían empleos, contribuirían a desconcentrar la zona henequenera y capitalizarían el sector ejidal previa organización para la producción.

Claude Bataillon,⁷² habla de la península yucateca como una región aislada del resto del país y, además, poco accesible por mar, debido a que formaciones coralíferas y de arrecifes bordean sus costas en el Mar de las Antillas. Igualmente por tierra, pues a diferencia de las planicies centrales de formación calcárea de la península, al interior en la parte central de Campeche y centro y sur de Quintana Roo, son áreas cubiertas por densas selvas y poco pobladas aún actualmente. Se refiere también a la necesaria integración regional de los tres estados que componen la división político-administrativa de la península, de los cuales Yucatán cuenta con las ciudades con mayor crecimiento demográfico: Tizimín, Ticul, Valladolid y Motúl.

La capital, Mérida, es la capital regional sin duda, rica de una vieja tradición. Su crecimiento es regular a pesar de las dificultades económicas regionales; en 1978, contaba con una población de 300, 000 habitantes.



8).- Otra vista de la desfibradora en donde se empaca la fibra, (foto Carlos Kirk, 1970).



9).- Prensa de empaque y elaboración de pacas de henequén, (foto Carlos Kirk, 1970).



10).- Fabricación de cordeles de henequén con una hiladora de madera, (foto Carlos Kirk, 1970).

71 Claude Bataillon, en su obra clásica *Regions géographiques au Mexique*. Universidad de Paris III, IHEAL, París, 1968, págs. 144-147, dedica un capítulo a las planicies calcáreas de Yucatán. A pesar de que sus datos no están actualizados en lo referente a producción henequenera, sus conceptos de integración regional para acelerar el desarrollo económico nos parecen acertados.

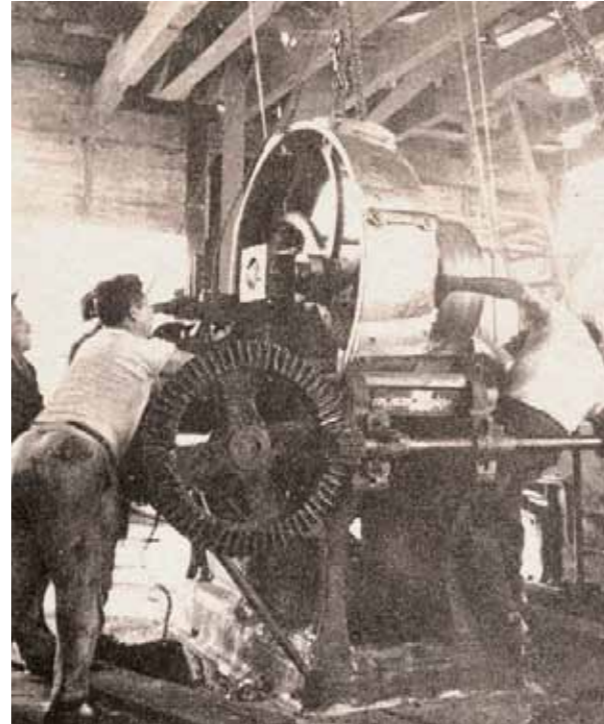
LA DOBLE DEPENDENCIA

Como ya hemos señalado, las condiciones que generan la desarticulación económica y social que se observa en Yucatán, se puede resumir en los siguientes hechos, a guisa de antecedente histórico:

1. Las características culturales de la población, nativa de origen maya, cuyo último gran golpe colonizador fue dado por la clase dominante de mediados del siglo XIX, propiciando la exterminación física de aquellos que redujo la población de la península a niveles del siglo XVIII durante la época colonial, en la lucha campesina conocida como “guerra de castas”.⁷³ Entonces los rebeldes pelearon por su derecho sobre la tierra y la emancipación; buscaron aquello que habían perdido durante tres siglos de dominación: su identidad de raza, su cultura y la sociedad heredada por sus ancestros. Este proceso determinó la sobreexplotación de la fuerza de trabajo a través del peonaje en la producción azucarera y la expansión henequenera.

2. La incorporación de la península de Yucatán, relativamente autónoma del Estado nacional, al mercado mundial, a través de la producción y exportación del henequén, procesos basados en la sobreexplotación y el peonaje a que sometían los hacendados a la población rural hasta bien entrado el siglo XX.

3. La lejanía respecto del centro del país, del que la separan 1,600 kilómetros, y del centro de las decisiones políticas y económicas que es la ciudad de México. El hecho de que hasta 1960, no existiera carretera directa entre la península y el altiplano central y que hasta 1950, no se conectara la red ferroviaria local con la del sur del país, ilustran el fenómeno de la incomunicación, a pesar de que desde principios de siglo se integró la red ferroviaria regional del sureste y existían el puerto de Sisal, primero, y el de Progreso, después, para la exportación henequenera a los Estados Unidos y Europa.



11).- Reparación de la raspadora. Obsérvese las cuchillas separadoras de fibra y bagazo, (foto Carlos Kirk, 1970).

Después del reparto agrario de las grandes haciendas henequeneras en 1938,⁷⁴ que les restó su base de poder político y económico, y de la compra de la industria henequenera que realizó el Estado en 1964, lo cual les arrebató la función dirigente, es necesario destacar las relaciones de dependencia actuales de la región, antes de analizar el interior del sistema político.

a) La primera dependencia se establece con el mercado mundial henequenero, predominantemente capitalista, al que está ligada virtualmente desde el incremento de esta actividad a gran escala, por efectos de la promoción de la International Harvester Co., y de la expansión de la agricultura de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, país al

⁷³ Para profundizar en el estudio de este tema consultar la memoria de Oscar Pintado *Yucatán: guerre des castes au insurrection paysanne*. Escuela de Altos Estudios de América Latina, D. E. A. Universidad de París III, 1977, págs. 1-5.



12).- Otra vista de la fabricación de cordeles de henequén con una hiladora de madera, (foto Carlos Kirk, 1970).

que actualmente se envían 2/3 partes de las manufacturas de henequén, a pesar de los esfuerzos por diversificar los mercados de exportación.

Cuando hablamos de dependencia nos referimos a las contradicciones de existencia y operación de los sistemas económico y político, lo cual demuestra que la ligadura entre ellos, en los aspectos interno y externo, produce el subdesarrollo; se caracteriza éste por una diferenciación del sistema productivo que, como podemos observar, tiene consecuencias económicas y sociales, al no controlar las decisiones de producción y consumo.

La producción y el consumo del henequén en Yucatán no están destinados a satisfacer necesidades de la población local, ni nacional; la producción de hilos agrícolas y comerciales, jarcias, telas y sacos, elaborados por Cordemex, se destinan prioritariamente al mercado exterior, como veremos en el cuadro 5.3. Esto significa que el henequén, como

bien de consumo productivo, no desempeñe un papel estratégico en el desarrollo económico de México,⁷⁵ sino que está destinado a satisfacer necesidades agrícolas de las economías centrales del mundo capitalista, y en menor volumen se destinan a satisfacer necesidades agrícolas nacionales, como lo demuestra el hecho de que en 1975, el 75% de los ingresos de Cordemex provenían del exterior, fundamentalmente de los países capitalistas avanzados.

El destino del henequén en el mundo es incierto, debido a la competencia de fibras sintéticas que el avance tecnológico de los países industrializados, que tienden a depender cada vez menos de la producción de alimentos y materias primas agrícolas de los países periféricos.

b) La segunda dependencia regional es a la federación, que controla los sectores más dinámicos de la economía yucateca a través de Cordemex.

⁷⁴ Cardoso, F. H. y Falletto, Enzo, *Dependencia y subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969, págs. 22-38.

⁷⁵ *Yucatán: historia y economía*; publicación del Departamento de Estudios Económicos y Sociales de la Universidad de Yucatán. Cuadro tomado del artículo de Pedro Escamilla “Acercas de las relaciones de dependencia del sector industrial del henequén con los países industrializados”, Año 1, No. 5, enero-febrero 1978, págs. 55-62.

CUADRO 5.3. PRINCIPALES PAÍSES A LOS QUE CORDEMEX EXPORTA LA FIBRA INDUSTRIALIZADA.

1974			1973			1972			1971		
País	Ton.	%	País	Ton.	%	País	Ton.	%	País	Ton.	%
USA	54,199	65.7	USA	49.795	63.4	USA	49.267	77	USA		83.5
Can	13,920	16.9	Can	10.900	13.9	Can	8.387	13.1	Can.	2.604	5.0
Eur	11,277	13.7	Eur	15.902	20.2	Eur	4.012	6.3	Eur.	3.827	7.4
Lat.	1,387	1.7	Lat.	1.203	1.5	Lat.	586	1.0	Lat.	1.547	3.0
Afr.	872	1.0	RM'	817	1.0	RM'	1.650	2.6	Afr.	481	0.9
RM'	853	1.0							Asia	64	0.2
									Occ.	5	0
Total	82,478	100	78,617		100	63,902		100	51,666		100

Fuentes: informes anuales de Cordemex 1971- 74.
RM: Resto del mundo.
Tomado de *Yucatán Historia y Economía* no. 8, *Op. cit.*, Mérida, enero-febrero, 1978.

S. A., el complejo industrial de fibras duras más grande del mundo, que compra la producción nacional, la industrializa, exporta y vende al mercado nacional e investiga nuevos usos y aplicaciones con tecnologías propias y extranjeras; y el Banco Nacional de Crédito Rural, que otorga créditos a los 80,000 productores y que es el contralor financiero de la población campesina que vive del henequén y que se encuentra en creciente proceso de proletarización al percibir semanalmente un salario, vía créditos institucionales, impagable bajo las actuales estructuras productivas.

El aspecto interno de la dependencia no hace sino confirmar la concepción de la escuela latinoamericana de este proceso. Las divisas en moneda fuerte que genera la exportación de henequén las maneja el gobierno federal; sin embargo, no son suficientes para financiar los costos de expansión y moderni-

zación de la planta industrial destinada al propio mercado exterior. Con esto se profundiza la dependencia al no buscarse otros mercados fuera de los "naturales": Estados Unidos, Canadá, Japón y la Comunidad Económica Europea, es decir, la universalización no está dirigida a los países de economía planificada, que podría reducir la dependencia en sus expresiones actuales y que permitiría planificar la producción y el empleo internos. Veamos los balances anuales de Cordemex en los últimos años: en 1975 perdió 300 millones de pesos (con tipo de cambio de \$12.50 por dólar), en 1976 perdió 990 millones de pesos, en 1977, sus pérdidas fueron por 290 millones; y en 1978, perdía aproximadamente 1 millón de pesos diarios, con la agravante de que de 1976, a la fecha el tipo de cambio era de \$ 23.50 pesos por dólar; luego de la devaluación del 100% de ese año.⁷⁶

76 Declaraciones del director de Cordemex al periódico *El Día* de la ciudad de México, 6 de mayo de 1978, pág. 2, con motivo del cuarto año de pérdidas consecutivas de la empresa, inclusive habló de la posibilidad de su "liquidación".

CUADRO 5.4. PÉRDIDAS DEL BANCO

Año	Superficie sembrada	Créditos otorgados	Recuperación
1962	184,137 Has	\$110'443,000	74.5%
1974	193,400 "	390'112,000	67.2%
1977	179,759 "	868'000,000	54.0%

Fuentes: Informes Anuales del Banco Agrario de Yucatán y del Banco de Crédito Rural Peninsular. Mérida, México.

Ello significa que mientras mayor cantidad de créditos son otorgados (más del doble en cuatro años), la recuperación de éstos va en descenso, debido a la baja producción, productividad y desorganización que actualmente sufren los ejidos.

Los efectos en el sistema político-institucional no podrán medirse a corto plazo; por el momento la única respuesta ha sido la contención del descontento campesino por medios policíacos y a través de la estructura de mediación política del sistema.⁷⁷

Así, el Estado mexicano, entendido como el espacio social y político donde entran en contradicción los intereses de la sociedad civil, que se resuelven a favor de las clases dominantes dado el modo de acumulación históricamente determinado, aunque marginalmente en forma de concesiones a las clases populares, se constituye en el factor dirigente e innovador del cambio histórico en la economía regional, ante la ausencia de una burguesía local.⁷⁸

La incipiente burguesía local no fue capaz de generar el cambio industrializador, debido a que fueron

eliminados en lo esencial del negocio henequenero; su poca significación en otras actividades primarias, industriales o de servicios, como turismo y finanzas. Por lo contrario, destaca por sus actividades especulativas en el comercio y el fomento de contrabando de bienes suntuarios de manufactura norteamericana y japonesa, lo que les permite un elevado nivel de vida en relación con las clases populares y, particularmente, con la depauperada población campesina.

El comportamiento de los empresarios yucatecos es muy diferente al de los de Monterrey, por citar alguna otra formación de la burguesía mexicana, anterior también al Estado mexicano contemporáneo. Mientras los empresarios del norte aumentaron la composición orgánica del capital, innovaron, mejoraron sus técnicas y procedimientos y ampliaron sus mercados a nivel nacional,⁷⁹ los empresarios yucatecos decidieron no correr más riesgos después de la reforma agraria y se dedicaron a las actividades especulativas locales, con lo que retrasaron el desarrollo industrial de la región durante otra generación.

77 Información periodística local sobre la actividad henequenera. Recopilación de A. García en *Yucatán: historia y economía*, *Op. cit.*, págs. 63-86.
78 Más que una "ausencia", se diría que después de la Reforma Agraria, la burguesía local, hasta esos años, no había podido encontrar algún rubro de la economía regional, que le devolviera su capacidad de sector dominante en el proceso de acumulación regional. Pero aún así, con un carácter secundario seguía influyendo y participando de las ganancias y la acumulación regional (Nota del Editor).
79 Guadarrama, Graciela. *Les groupes dominants dans une conjoncture reformiste* (México 1970-1976). Memoria D.E.A Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales. París. 1978. Esta memoria forma parte de una investigación más amplia sobre las formaciones empresariales mexicanas realizada por el Colegio de México, con la participación de R. Cinta. S. Cordero. y R. Santín. Los empresarios industriales y el desarrollo económico de México.

A pesar de su aparente poca significación, es necesario resaltar dos factores más: las actividades industriales que no comprenden el henequén y que tienden a cobrar importancia en la economía regional, como lo demuestra el tratamiento estadístico de los censos económicos de 1965 y 1970, y la situación financiera de la administración pública local.

Durante el periodo 1965-1970, se delinear los comportamientos de industrialización que marcarán la pauta en los próximos años, básicamente: estancamiento de las ramas tradicionales, concentración y centralización del capital, crecimiento de las ramas intermedias, incapacidad del sector para absorber el crecimiento natural de la fuerza de trabajo, marcada diferenciación social de la población económicamente activa y deterioro de la participación salarial del valor agregado.⁸⁰ Su aparente poca significación radica en el hecho de que en 1975, Yucatán apenas participó con 1.39% del total del valor de la producción industrial del país, y con 1.6% del total de población económicamente activa ocupada en el sector secundario.⁸¹

El impacto de la industria, incluyendo la henequenera, en la creación de nuevos empleos, es relativamente baja y no ha sufrido cambios dramáticos en los últimos 15 años. La población económicamente activa del estado representaba en 1975, el 30% de la población total (aproximadamente 250,000 de entre 800,000 habitantes). De éstos 54% se dedicaba a las actividades del sector primario, 15% estaba ocupado en el sector secundario (que incluye indus-

tria del petróleo, extractiva, transformación, construcción, generación y distribución de energía eléctrica), mientras que el sector terciario de servicios, gobierno, comercio y transportes ocupaba 27% de la fuerza laboral; es decir, casi el doble de empleos de origen industrial, lo que habla de la desintegración de la estructura ocupacional productiva de la región. A ello hay que agregar 3% de trabajadores no especificados, que incluyen una serie de servicios informales, temporales, esporádicos que forman parte de una abundante oferta de mano de obra.

Al profundizar en el análisis de la estructura industrial de la entidad, nos percatamos de que entre los apartados de a) bienes de consumo no duradero, b) bienes intermedios y el bienes de consumo duradero y de capital, es el renglón de bienes de consumo no duradero donde se concentran las empresas privadas más grandes de la entidad, que producen artículos de consumo inmediato para la población urbana principalmente.

El hecho más evidente que demuestra la dependencia casi total de la entidad respecto de la federación, es la pobre situación financiera de la administración local. El gobierno del estado de Yucatán obtiene ingresos para hacer frente a sus crecientes necesidades, mediante cobro de impuestos, derechos y productos, aprovechamientos, participaciones federales y otros. En el ramo de impuestos, uno de los rubros más importantes lo ocupa el henequén, ya que representó los siguientes porcentajes (véase cuadro 5.5):

CUADRO 5.5. INGRESOS DEL GOBIERNO DE YUCATÁN (%)

<i>Impuestos</i>	1970	1971	1973	1974
Henequén	28.41	26.86	14.89	17.52
Ingresos mercantiles	14.48			19.65
Predial	14.18			5.39
Participación federal	11.72			37.23
Otros	20.21			20.21

Fuente: Cuadro elaborado por el autor con base en los informes hacendarios del gobierno local. 1970, 1971, 1972, 1973, 1974.

80 Constantino Paz. "La estructura industrial de Yucatán en cifras 1970-75". *Yucatán: historia y economía*.

81 Censos económicos 1976, citado por Constantino Paz.

La mayor parte de los ingresos del gobierno local se asigna a sueldos de una burocracia menos favorecida que la que depende directamente de la federación.

Los principales rubros del gasto local son: educación, arte, cultura y deporte, a lo que se dedica casi 40% del presupuesto; le siguen gastos administrativos, con 18%; obras públicas, comunicaciones y transportes, con 10%. Y en el fomento agrícola y ganadero, a pesar de ser fundamental para el estado, en 1974 sólo gastó 1%.

Los anteriores porcentajes son el reflejo de la raquítica situación económica por la que atraviesa el estado de Yucatán, lo que influye para que las participaciones federales tengan que ser aumentadas, ello sin incluir las 160 instituciones federales que operan en la entidad y que constituyen el verdadero agente de cambio económico y social. Los limitados recursos de la administración local, 384 millones, se hacen patéticos si se comparan con los que manejan las mayores instituciones federales como el Banco, que en 1976 manejó 2,000 millones de pesos; Cordemex, 1,600 millones en el mismo año y el Instituto Mexicano del Seguro Social, 400 millones. Si proyectamos los ingresos totales con el gasto de la administración para el periodo 1977-80, con la tasa media calculada de 30% anual de crecimiento,

supuesto razonable si pensamos en una combinación del crecimiento natural de las funciones inflacionarias, podemos comprobar que las exigencias de crecimiento para mantener el nivel actual de financiamiento propio (70% aproximadamente), parecen superar las expectativas que estos ofrecen:

A nivel del análisis sociológico, en el estudio de caso que aparece en esta obra (capítulo XX), demostraremos cómo a pesar del dominio económico de la federación en Yucatán a través de sus agencias, el personal político local representante de intereses y grupos de poder regionales, es capaz de frenar; posponer y anular proyectos modernizantes cuya iniciativa no les es consultada. Con ello se observa que existe un espacio político y económico reservado a la oligarquía local, que influye en las decisiones políticas regionales y éstas, a su vez, en las decisiones políticas nacionales.

LA COYUNTURA 1970-1976

Es importante señalar que no es suficiente el destacar las diferencias entre tasa de inversión media de los sexenios clasificados como "integradores" y "acumulativos", en el entendido de que en México, el Estado realiza ambas funciones o en menor proporción, de acuerdo con las presiones internacionales y locales. Consideramos necesario hacer una re-

CUADRO 5.6. PROYECCIÓN DE FINANCIAMIENTOS Y SUBSIDIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (En millones de pesos)

Año	Gastos total	Ingresos (sin subsidios ni financiamientos)	Necesidades de subsidios y financiamientos
1976	520	360	360
1977	676	468	468
1978	879	608	608
1979	1142	791	791
1980	1485	1028	1028

Fuente.- Secretaría de Programación y Presupuesto. Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE). *Yucatán: Avances para la implementación de la programación presupuestaria*, 1976, pág. 11

flexión sobre la coyuntura económica y política que antecedió el arribo de Echeverría a la presidencia de la República en 1970, la cual complementaremos con el cuadro estadístico que indica el porcentaje de inversión bruta estatal en 1975, equivalente a 50.9%, el mayor desde la posguerra y sólo superado durante el periodo de Cárdenas, por efecto de la nacionalización petrolera de 1938 (véase cuadro 5.1)

El periodo que abarca de 1952 a 1970, se conoce como el periodo del “desarrollo estabilizador”. Se caracteriza por una aparente realidad dual: por un lado un sector moderno de la economía ligado al mercado internacional, con acceso a tecnología intensiva mediante capital y financiamiento externos, con patrones de consumo suntuarios y cautivos, localizados en los polos donde se genera la industrialización; y por otro lado, un sector tradicional, carente de créditos provenientes del sistema financiero oficial y privado, con tecnología rudimentaria y patrones de consumo limitados, que en el caso del sector primario llegan a niveles de subsistencia.

Esta aparente doble realidad, como ha quedado ampliamente demostrado en la literatura sobre el “desarrollismo” de los años sesenta y setenta, no corresponde sino a distintos procesos de un solo modelo de crecimiento, en que la acumulación de los sectores industrial y financiero se debe a la extracción del sector primario, esencialmente a la agricultura.

En el aspecto económico, el “desarrollo estabilizador” provocó desigualdades regionales, fuerte dependencia de las inversiones externas, depresión de salarios y precios de productos agrícolas (lo que propició una rápida acumulación en beneficio de la clase empresarial nacional y extranjera), subsidios del Estado a los precios de los energéticos, bajas tasas de inflación, crecimiento alto y sostenido del producto nacional, una moneda estable con libertad cambiaria y un creciente ingreso *per cápita*. Nótese que son, indicadores cuantitativos y generales no representativos de la distribución concreta del ingreso nacional. Todo ello bajo la sombra y el estímulo del Estado.

En lo social se produjo una aguda polarización de clases y estratos sociales; un ejército de desempleados y subempleados, y una migración masiva de la población rural hacia las ciudades que se encontraban en el proceso de industrialización o hacia los Estados Unidos en busca de trabajo; al mismo tiempo, hubo un estricto manejo político de sindicatos obreros y campesinos beneficiarios del reparto agrario, sobre los cuales descansaba la legitimidad del Estado.

Esta situación hizo crisis en la ciudad de México en 1968 y tuvo como voceros de la inconformidad popular a los estudiantes de la clase media, quienes pusieron en tela de juicio la legitimidad del gobierno y sus instituciones.

En este periodo se incrementó notablemente el renglón industrial de ciudades como México, Monterrey, Puebla y Guadalajara, al mismo tiempo que en Sonora y Sinaloa se canalizaron grandes inversiones en obras de riego e infraestructura, para cultivos de alto rendimiento destinados a la exportación. Mientras tanto, regiones como Yucatán, con un solo producto para la exportación, quedaron sujetas a las altas y bajas del mercado internacional oligopólico -ya entonces a la búsqueda de sucedáneos de las fibras naturales- y a la anarquía de los industriales del henequén, incapaces de generar una situación de bienestar general. Estas condiciones llevaron a la economía local a una franca decadencia desde finales de los años cincuenta.

A partir de 1970, el papel del Estado mexicano se caracterizó por un cambio en su función de “soporte” del sector privado (proporcionando infraestructura, financiamiento, subsidio y protección), por otra de “controlador” de la actividad económica mediante la participación de la producción en el sector público. Este cambio en el papel del Estado, propició varios cambios: la transferencia de recursos a la agricultura tradicional y la ejecución de programas masivos de inversión estatal; el control sobre la inversión y la tecnología extranjera y, en general, una mayor regulación de las actividades del sector privado, que permaneció como principal agente de acumulación. Tales políticas tuvieron su impacto en

el campo, al aumentarse los precios de garantía de los productos agrícolas.

En lo político se planteó inicialmente una “apertura democrática” para los críticos del sistema: los sindicatos independientes, la prensa liberal, los estudiantes e intelectuales destacados, los teóricos del liberalismo, los profesores universitarios, los críticos de la rigidez diazordacista y sostenedores de la revolución cubana.⁸²

Julio Labastida,⁸³ dice respecto a la apertura democrática echeverrista -iniciada con la liberación de los presos políticos de 1968- que ha consistido fundamentalmente en abrir canales de expresión a sectores del sistema no integrados, de tal manera que se manifesten sobre todo como corrientes de opinión.

De hecho, el principal efecto de la apertura ha consistido en fortalecer los rasgos “transformistas” del sistema al haberse logrado la adhesión al régimen de los círculos políticos e intelectuales que se habían alejado o que habían pasado a la oposición en la década anterior, sobre todo a partir de 1968.⁸⁴

El renovar los cuadros de mando del PRI con el fin de postular candidatos a puestos de elección popular que incrementaran la credibilidad en el sistema, es particularmente importante, ya que al no existir un verdadero sistema de partidos, en México, las elecciones funcionaban, en parte, como un mecanismo para renovar los cuadros políticos o redistribuir posiciones entre las distintas fracciones políticas y de oposición integradas al sistema; aunque por otra parte cumplían una función plebiscitaria,



13).- Rezos en el día de muertos, (foto Carlos Kirk, 1970).



14).- Ceremonia religiosa luctuosa a un año de la muerte de un jefe de familia, (foto Carlos Kirk, 1970).



82 “Un presidente militante”. Mensaje del presidente Echeverría a los integrantes de la VII Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Revolucionario Institucional. México, 21 de octubre de 1972, pág. 6. El presidente y secretario general del partido en esa etapa eran, respectivamente, Jesús Reyes Heróles, connotado teórico del liberalismo mexicano del siglo XIX, y Enrique González Pedrero, ex director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Echeverría dijo en esa ocasión: “Cuando hacemos propósitos democratizadores, tenemos también que entender que sigue latiendo en la base misma de nuestro ser nacional, una vieja y secular tendencia contradictoria que debemos superar, a efecto de modernizar y remozar nuestras instituciones: una pasividad y una inclinación a lo contemplativo, que nos hace desistir de la lucha y que permite el entronizamiento del abuso y del cacicazgo”.

83 Labastida, Julio, “Proceso político y dependencia en México (1970- 76)”, en *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. No. 1, México, 1977.

84 *Ibid.*



15).- Preparación de comida para celebrar el fin del luto, (foto Carlos Kirk, 1970).

sobre todo porque expresaban las reacciones de los sectores urbanos, ya que el voto rural era prácticamente cautivo hacia la política gubernamental.⁸⁵

También se buscó la salida de la crisis a través de una profunda reforma educativa que propone un proyecto de desarrollo diferente del esquema anterior. Un proyecto tendiente a recuperar los contenidos sociales de la revolución y, al mismo tiempo, permitir la integración de las contradicciones entre una universidad reproductora del sistema y una universidad productora de conocimientos críticos.

También se buscó la salida de la crisis a través de una profunda reforma educativa que propone un proyecto de desarrollo diferente del esquema anterior. Un proyecto tendiente a recuperar los contenidos sociales de la revolución y, al mismo tiempo, permitir la integración de las contradicciones entre una universidad reproductora del sistema y una universidad productora de conocimientos críticos.

Respecto a los asuntos exteriores: se duplicó el número de países con los que México sostenía relaciones diplomáticas, hubo acercamiento al campo socialista y se orientó la política exterior hacia el heterogéneo Tercer Mundo. En este periodo se aprobó la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, tendientes a la creación de un

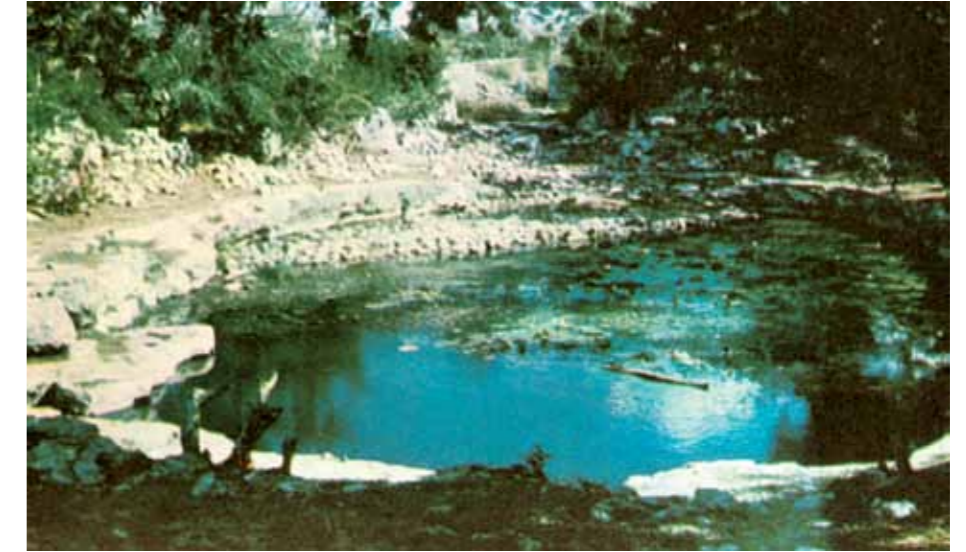


16).- Matrimonio con vestimenta mestiza, (foto Carlos Kirk, 1970).

nuevo orden económico internacional. Por primera vez en la historia de México hubo liges orgánicos en materia económica con América Latina, a través del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Se condenó el golpe militar al gobierno del presidente Allende y se estrecharon las relaciones con Cuba socialista.

Lo anterior ocurrió en un periodo de inflación y recesión de las economías capitalistas avanzadas, propiciado por el aumento de los precios del petróleo, lo que repercutió en el incremento de la demanda y de los precios de las materias primas y sus manufacturas. Las fibras duras naturales se vieron beneficiadas por el aumento de costos de producción de sus competidores sintéticos; el nuevo auge de la industria mundial del sisal y del henequén entre 1972 y 1974, provocó que México por primera vez en ocho años tuviera utilidades en este renglón y que el gobierno federal redujera el subsidio a las instituciones concernientes.

Debido a la influencia limitada del capital extranjero en Yucatán, desde el periodo de Cárdenas al de Echeverría, el estado ha logrado desarrollar las condiciones necesarias para la reproducción del capital financiero e industrial propiedad del gobierno federal.



16).- Vista del cenote Xlakah de Dzibilchaltun, Mérida. (National Geographic Society, 1972).



17).- Vista aérea del cenote Xlakah de Dzibilchaltun, (foto National Geographic Society, 1972).

⁸⁵ *Ibidem*



18).- Las manos del cortador de pencas de henequén, (mural Fernando Castro Pacheco, 1974).

En lo económico este proceso se ha logrado aumentando, nada, por parte del Estado, su participación en la inversión y la producción, y en lo sociopolítico mediante:

a) La creación de un grupo dirigente y dominante tecnocrático-financiero, a la sombra de las entidades más dinámicas de la economía regional: Cordemex y Banco Rural de Crédito Peninsular. Este grupo no depende de la antigua oligarquía de hacendados y exportadores de fibra, que por la acción del propio Estado fue desplazada en lo fundamental como centro de acumulación y control político.

b) El sometimiento a este grupo tecnocrático-financiero de otras facciones reformistas dentro del propio Estado, los grupos políticos y de notables locales, la incipiente clase empresarial yucateca, así como las clases populares de la ciudad y del campo, de las cuales el Estado busca consenso para las acciones de gobierno. En Yucatán, este consenso proviene fundamentalmente de las clases medias y obreras urbanas y de la población rural de la zona henequenera, que se encuentran en franco proceso de proletarización, como pretendemos demostrar.

LA INDUSTRIA CORDELERA PARAESTATAL FRENTE AL AUGE DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA⁸⁶

Jorge Tomás Vera Pren⁸⁷



El presente trabajo pretende analizar el comportamiento económico y político de la industria paraestatal cordelera de Yucatán, y del Estado en su conjunto, ante la coyuntural recuperación del mercado mundial de fibras duras durante los años 1972-1976.

Escapa del marco de este trabajo abordar las condiciones del mercado mundial que propiciaron el auge, pues intentamos centrarnos en los procesos internos. Respecto a las condiciones actuales del mercado de fibras duras, el trabajo de tesis de Manuel Martín y otros trabajos que hemos publicado en forma conjunta, pueden ser de utilidad a quienes se interesen por el tema.

1.- Condiciones generales de México y Yucatán durante la década de los setenta

El modelo de “desarrollo estabilizador” que el Estado mexicano adoptara como principal orientación desde los años cuarenta, llega al límite de sus posibilidades políticas y económicas a fines de los años sesenta. La evaluación del capitalismo internacional y la generalización de las contradicciones sociales internas marcan el agotamiento de dicho modelo.

Durante el período 1940-1960, el Estado propició el desarrollo industrial y la monopolización de la economía nacional sobre la base de mantener estabilidad en los salarios urbanos y en los precios de los insumos agrícolas alimentarios e industriales. Hacia fines de los sesenta, la problemática del país pre-

ocupaba al capital: la represión había aplacado la efervescencia política de 1968, pero no eliminado, ni acallado. El déficit estructural de la balanza de pagos preocupaba, pero las condiciones internas y externas hacían poco aconsejable adoptar un programa de saneamiento financiero: la creciente participación de las transnacionales en la economía, la monopolización de ciertos sectores y la independencia tecnológica, implicaban que tal programa sólo sería posible al costo de una recesión y un agudamiento del descontento popular.

La crisis agrícola que se barruntaba desde fines de los sesenta, adquiere plena vigencia en los primeros años de esa década, “la crisis, manifiesta en el hecho de que el producto agrícola por habitante decreciera 2.1 por ciento anual en promedio durante 1965-1970 y en 3.5 por ciento entre 1970 y 1975, y en el hecho que ésta le hiciera perder al país su condición de autosuficiencia en materias de insumo agrícolas básicos justo cuando la balanza se encontraba en su peor momento, no es sino la expresión de un cúmulo de problemas que arranca desde el inicio mismo de la reforma agraria”.⁸⁸

El agotamiento del “desarrollo estabilizador” a nivel interno también se marcaba por el rezago de la tasa de crecimiento de los puestos de trabajo, frente a la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar. Esto se agudizaba en las ciudades con la llegada de campesinos en busca de trabajo y de condiciones menos difíciles de vida que las prevalentes en el campo.⁸⁹

⁸⁶ Tomado de *Memorias del Seminario Sobre Capitalismo y vida rural en Yucatán*. Universidad de Yucatán. Mérida, 1984.

⁸⁷ Matemático, analista político, investigador, asesor de organizaciones sociales. Director de TECADER S.C.P.

⁸⁸ Ángeles Luís, *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. Edit. El Caballito. México, 1979. Pág. 66.

⁸⁹ Tello Carlos. *La política económica de México, 1970-1976*. Edit. Siglo XXI. Capítulo I.

Así, al finalizar la década de los sesenta la dinámica de la economía mexicana venía ya fuertemente marcada por las tendencias a la concentración del capital, del ingreso y de la propiedad, por la mayor penetración del capital extranjero y el incremento de la dependencia externa en lo técnico y financiero. Se marcaba también por el incremento de la población sin empleo remunerado: por el aumento de la migración campo-ciudad; y por la considerable pérdida del consenso, por el Estado en amplias capas de población.

Hacia 1970, todas esas tendencias se reflejan en Yucatán de modo más o menos agudo: 1965-1970 fue un período de depresión en el mercado mundial de fibras duras, lo cual significó que los precios del henequén en Yucatán tuvieran una acentuada tendencia a la baja, al grado de hacerse necesaria la intervención del gobierno federal para subsidiar a los productores.⁹⁰

Un período tan prolongado de depresión para una actividad vital para la economía yucateca, como hasta entonces era la henequenera, indudablemente produjo un fuerte impacto en la entidad, más aún cuando a la par con este período de bajos precios de la fibra, tuvieron lugar en la industria cordelera profundas transformaciones: el número de fábricas pasó de 24 a 5; la mayor parte de la planta industrial se concentró en un solo lugar, incorporándosele equipos nuevos y más modernos; se buscó reducir costos, mejorar calidad y mayor eficiencia.

El desarrollo de la industria henequenera en este período tiene efectos contradictorios: en la rama de la desfibración muchas unidades dejan de operar a causa de los bajos precios de la fibra, que hacían sumamente reducidas las utilidades lícitas e ilícitas de la desfibración; algunos propietarios cierran temporalmente; otros venden sus equipos a otros dispuestos a esperar mejores tiempos; algunas desfibradoras se desmantelan a fin de utilizar sus piezas, etc.

Cordemex por su parte, entre 1967 y 1970 pone a operar sus primeras 3 desfibradoras, creando con ello alrededor de 200 nuevos empleos, que ínfimamente ayudaron a aliviar el tremendo desempleo y subempleo reinante en la zona henequenera.

En la rama cordelera, las importantes inversiones que Cordemex realiza en su programa de reestructuración se traducen contradictoriamente en un descenso del número de empleos directos que genera, ya que en virtud de tal programa son cerradas numerosas fábricas y reorganizados los procesos de trabajo. La tendencia decreciente en la demanda externa de henequén durante este período contribuye a agravar aún más el desempleo en esta rama. Un reflejo cuantitativo de lo que ocurre en este período lo tenemos en el cuadro 4.1.

Respecto al crecimiento industrial de Yucatán durante el período 1965-70 cabe mencionar dos observaciones que hace Constantino Paz:⁹¹

- 1) "En lo que respecta al total de la industria, las tasas de crecimiento del valor de la producción, del capital invertido y del personal ocupado, fueron menores a las que se obtuvieron a nivel nacional..."
- 2) "La incapacidad de todo el sector -industrial- para absorber siquiera el crecimiento natural de la población potencialmente activa de la ciudad de Mérida".

También cabe señalar que el crecimiento fue lento a pesar de las fuertes inversiones hechas por el gobierno federal. En ese período tan sólo para la industrialización del henequén, el capital invertido por el gobierno federal a lo largo del lustro 1965-1970, fue cercano a los \$275 millones, casi el doble de lo invertido por el sector no-henequenero durante el período.

El comportamiento del sector industrial no-henequenero de Yucatán entre 1965 y 1970 tampoco

90 Entre septiembre de 1965 y diciembre de 1973, el precio de la fibra de mejor calidad, la A, no variaron, manteniéndose en \$1.55. El gobierno federal otorgó durante ese período créditos subsidiados a los ejidos por conducto del Banco Agrario, y sobrepagos para los parcelarios menores por conducto de Cordemex, Vera Pren Jorge. "Estructura de la Industria Henequenera..." (Ver bibliografía).

91 Paz Constantino. Artículo "La estructura industrial de Yucatán..." (Ver bibliografía).



20).- El Henequén. Mural. (Fernando Castro Pacheco, 1972).

resulta muy alentador. Tal como muestra el cuadro 4.2, a la vez que aumentaron el capital invertido, el valor de la producción y el valor agregado, disminuyó el número de establecimientos, lo cual indica cierta tendencia hacia la concentración de la producción. Por otra parte, cabe observar que la tasa media anual de crecimiento (TMAC), del valor agregado, es mayor que la TMAC de los salarios, lo que nos sugiere un incremento en la tasa de explotación de los trabajadores, más aún cuando consideramos el valor negativo de la TMAC del empleo,⁹² en el mismo período (\$134 millones). Las ramas de la construcción y la metal mecánica fueron las más beneficiadas por el proceso de reestructuración de Cordemex al proporcionarles contratos para la

construcción de edificios, casas, así como para el montaje, reparación y mantenimiento de equipo, etc. Así, mientras a nivel nacional la política económica impulsada por el Estado propició el crecimiento del sector industrial al costo de descuidar otros sectores y hacer más profundas las desigualdades sociales; en Yucatán, a la par de no haberse traducido tal política en una tasa de crecimiento y diversificación industrial equiparable a la nacional, trajo consigo todos sus efectos desfavorables para las clases trabajadoras.

En cuanto a la distribución del ingreso en Yucatán, ésta era extraordinariamente inequitativa, tal y como se aprecia en el cuadro (4.3).

92 *Ibid.* Pág. 36.

El salario mínimo para el bienio 1970-1971, en Yucatán fue el siguiente: para Mérida y Progreso el general era de \$25.25 y el de campo de \$ 19.0; para la zona henequenera el general era de 21 pesos y el de campo \$18.75. Considerando el salario mínimo mensual entre \$560 y \$750 de acuerdo al mínimo de campo más bajo y al general más alto, respectivamente, resulta que el 75% de la población económicamente activa tenía ingresos menores al salario mínimo.

En lo que se refiere al sector primario de la economía, decir que Yucatán sufría de una insuficiencia de productos agrícolas, no resulta precisamente algo novedoso: el rendimiento promedio de maíz, en la entidad (en su zona de mejor producción), es de 825 kg. por ha., inferior en un 37.5% al promedio nacional; el del frijón es de 360 kg. por ha., 25% inferior a la media nacional⁹³. En la zona henequenera, que ocupa el 25% de la superficie del Estado, los campesinos de algunas localidades cultivan hortalizas sobre el bagazo de henequén, con rendimientos aceptables; otros practican el cultivo de maíz de temporal, pero con muy pobres resultados; muchos también cultivan frutales en el solar familiar, pero con todo esto, la producción agrícola de la zona se mantiene muy por debajo de las necesidades de la entidad e incluso de la misma población henequenera.

La balanza comercial de Yucatán con el resto del país resultaba fuertemente deficitaria en aceite, alimentos para animales, cereales, leche, etc., lo cual se reflejaba en los resultados globales de la misma, como puede verse en el cuadro 4.4.



21).-Paisaje típico de Yucatán, (dibujo de Mario Díaz Triay. 1974).

Como puede observarse en el cuadro, considerando exclusivamente las compras que se realizan en el resto del país, tendían a crecer reflejando la insuficiencia de la producción local. Durante 1971 y 1972, la balanza agropecuaria disminuyó un poco su ritmo de deterioro gracias a un aumento en la producción maicera estatal, y al fuerte incremento que tuvieron las ventas de ganado vacuno a otros estados, lo que produjo un alza en los precios locales de la carne⁹⁴.

En cuanto a lo político, los últimos años de la década de los setentas no fueron nada agradable para las gentes en el poder. En lo cuantitativo, de todas las noticias de carácter político-económico relacionadas con la zona henequenera publicadas durante la década pasada, entre 1968 y 1970, se registra un 43% de ellas⁹⁵. Cualitativamente, en este período ocurren las principales manifestaciones de descontento popular, particularmente en la zona henequenera.

93 Plan Nacional Agrícola 73-79. Propuesta preliminar. Documento de la Comisión Coordinadora del Sector Agropecuario. COGOSA. 1973.

94 Variaciones en el precio de la carne de res en Yucatán. (Promedios).

CARNE DE RES PRECIO POR KG

Tipo	1969	1970	1971
Pulpa	\$13.33	\$14.83	\$18.00
Palomilla	16.17	15.43	18.00
Triplada	10.33	11.00	13.00

Según datos del cuadro el crecimiento promedio de los precios fue del 11.5%. Los precios del cuadro se refieren a promedios oficiales.

En la práctica los precios fueron mayores.

Fuente: Gobierno del estado de Yucatán. Monografía 1973.

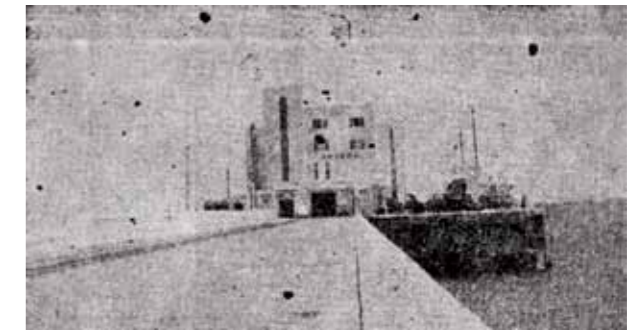
95 Vera Luis. "Análisis de la zona henequenera a través de fichas hemerográficas..." (Ver bibliografía).



22).- Progreso, playa de Bahía Bonita. (1974).

En 1967, hay protestas populares, denuncias, demandas, etc., deteriorándose las relaciones entre campesinos y gobierno. Al año siguiente estalla la huelga más larga que haya enfrentado Cordemex,⁹⁶ cambian al gerente del Banco Agrario de Yucatán, surgiendo contradicciones entre el nuevo gerente y los ex-hacendados con motivo de las tarifas de maquila.⁹⁷ En enero de 1969, tiene lugar una de las más fuertes movilizaciones de los ejidatarios en esos años; su objetivo era obtener un aguinaldo de \$200 de parte del Banco Agrario y la renuncia del gerente del mismo. La movilización dura del 5 al 11 de ese mes, permaneciendo la ciudad de Mérida prácticamente ocupada por los ejidatarios y llegando a producirse concentraciones de más de 10,000 campesinos en el parque central.

Ante la gravedad de la situación, el gobierno federal optó por repartir los aguinaldos solicitados, lo cual produjo el retiro de los ejidatarios a sus poblados de origen.⁹⁸ Por una mera "coincidencia", el 14



23).- Aduana de Progreso. 1974.

de enero la Escuela Militar de Guerra, monta un desfile de "exhibición" por las principales calles de Mérida, haciendo gala de sus armamentos.⁹⁹ Las movilizaciones ejidales para obtener la renuncia del gerente del Banco Agrario continuaron, coincidiendo en tal demanda tanto líderes y hacendados que veían afectados sus intereses por algunas medidas que aquél proponía para sanear la operación henequenera, como ejidatarios quienes no veían en tales medidas ninguna alternativa inmediata para salir de su miseria.

En tales condiciones tiene lugar el proceso electoral para la gubernatura del estado y tanto el PRI como el PAN, presentan candidatos. Cabe hacer notar que ya hacia 1967, como consecuencia de la inconformidad popular frente a la situación económica y social y lo poco beneficioso que para los trabajadores resultaban las políticas gubernamentales, el PRI había salido derrotado en las elecciones para la presidencia municipal de Mérida. Es precisamente este presidente municipal del PAN, Víctor Correa Racho, quien será nominado nuevamente candidato de ese partido, ahora para la gubernatura.

96 Echeverría Pedro. *Los cordeleros 1933-1980*. Editado por la U. de Y. Sindicato de Cordeleros de Yucatán. 1981. Págs. 131-140.

97 Al frente del BA YSA se encontraba el lic. Manuel Pasos Peniche, yucateco de origen. El día 6 de julio fue designado para sustituirlo el ing. Rodolfo Kunhe Gutiérrez, hasta la fecha delegado del D. A. A. C. en Yucatán. La administración de Kunhe estuvo plagada de situaciones conflictivas: primero con los hacendados y la unión de Crédito Henequenero, por la política de pagos adoptada por el Baysa para la maquila de hojas ejidales; después con los ejidatarios y sus dirigentes, por la exigencia de formas de administrar el crédito diferente de las tradicionales. Entre enero y febrero de 1969, le tocó enfrentar los mayores conflictos de la actividad. Varias veces en este período le fue exigida su renuncia, pero el gobierno federal lo sostuvo en el cargo. (Ver particularmente el *Diario de Yucatán* de: julio 6-1968, y del 6 de enero al 22 de febrero, período en que menudearon los cargos contra este funcionario).

98 Ver *Diario de Yucatán* y *Noticias de Yucatán* del período 5 al 12 de enero de 1969.

99 *Diario de Yucatán*. Enero 15 de 1969.



24).- Aduana de Progreso. 1974.

La confrontación electoral por la gubernatura sirvió de vía de escape al descontento popular acumulado, haciéndose evidente durante la campaña electoral que el PRI, o lo que es lo mismo, el gobierno federal no las tenía todas consigo en Yucatán,¹⁰⁰ a pesar de las fuertes cantidades de dinero que fluían de las empresas públicas para apoyar al candidato del PRI, como era el caso de Cordemex de la cual, según afirman trabajadores de esa empresa, llegaron a salir semanalmente decenas de miles de pesos para dicho fin. Si bien el partido oficial obtuvo la gubernatura, su capacidad de maniobrar por la vía del consenso demostró estar muy deteriorada.

Que en Yucatán las cosas no andarán bien en relación a la agroindustria henequenera, lo pudo palpar el candidato presidencial del PRI en febrero de 1970¹⁰¹, durante su gira por la entidad. Entre las quejas que se le presentaron por numerosos ejidatarios durante el acto oficial de apoyo figuraron:

- 1.- La despreocupación de la administración y camarillas políticas de Cordemex para atender los problemas campesinos.
- 2.- La distorsión de los programas de desarrollo para la región.

100 Según los diarios locales, durante el período de campaña el PAN logró demostrar una extraordinaria capacidad de movilización de gentes y de canalizar el descontento local. La campaña del PRI, se caracterizó por sus concentraciones manejadas a través del aparato oficial, pese a lo cual tuvo en algunos lugares dificultades para mantener el control sobre las gentes que reunía.

101 *Diario de Yucatán*. Febrero 24 y 25 de 1970.

3.- La clasificación injusta de Cordemex para la fibra, y los precios de ésta.

4.- La ausencia de representación democrática de los campesinos en las instancias de decisión de la industria.

5.- La mala atención hospitalaria brindada a los ejidatarios.

A las peticiones y denuncias expresadas en los actos de apoyo, el candidato presidencial respondió convocando a la ciudadanía a presentar propuestas de solución a los problemas, dando relevancia al problema de sobrepoblación y desempleo en la zona. Como ya ocurre por tradición, las camarillas políticas y burocráticas locales y nacionales abundaron en propuestas de solución en ponencias que no pasaron de enunciar buenos propósitos adornados con gráficas y guarismos, y en las que se repetían añejas ideas respecto a las perspectivas de la zona henequenera: que en la ganadería puede desarrollarse en la zona; que tal o cual técnicas de tratar o romper el suelo puede hacer posible la producción de vegetales o frutales a escala comercial, etc. A éstas había que agregar las propuestas de industrialización alternativa del henequén para obtener alcohol, madera, papel, y otros muchos productos, todas ellas en base a estudios que no habían pasado del laboratorio, y sin el menor manejo de su factibilidad económica, política e histórica.¹⁰²

Así las cosas, a principios de la década de los setenta, Yucatán era una entidad bastante problemática para el gobierno federal, pues en ella se conjugaban la crisis de la industria henequenera, que enfrentaba una creciente competencia y una demanda estacionaria en el exterior; una creciente insuficiencia agrícola, producto de determinaciones sociales y condicionamientos ecológicos; profunda desigualdad en la distribución del ingreso y un descontento popular en aumento ante las políticas gubernamentales ten-

dientes a apoyar el enriquecimiento de unos pocos por todas las vías posibles, y dejar la suerte de miles de trabajadores del campo y la ciudad sujeta a la dinámica de las fuerzas económicas de un capitalismo basado en el comercio y el agro.

CORDEMEX FRENTE AL AUQUE DEL MERCADO DE FIBRAS DURAS EN LOS SETENTA.

Al adquirir el gobierno federal la industria cordeletera yucateca en 1964, emprende en ella un vigoroso programa de reorganización y modernización,¹⁰³ buscando con esto no sólo desarrollar la capacidad de industrialización necesaria para procesar la totalidad de la producción de fibra de Yucatán, sino también preparar a la actividad para la nueva etapa de competencia internacional abierta por los sintéticos.

Hacia 1970, Cordemex estaba empeñada en la etapa final de su modernización. Contaba ya con una capacidad instalada de 80,000 toneladas, y tenía un volumen de producción de 70,000 toneladas, que significaba la mitad de la producción nacional anual de fibra. Ya para entonces Cordemex, se anunciaba como “el centro industrial más grande y moderno del mundo en el ramo de fibras duras.”¹⁰⁴ Mas a pesar de este *slogan*, y de su moderna estructura productiva, Cordemex no era con mucho una empresa de gran poder económico en el mercado mundial de cordelería. Ya para entonces empresas como la Internacional Harvester, la British Ropes y otras, manejaban las fibras duras y sus manufacturas como una línea más de producción dentro de sus estrategias de diversificación de productos y mercados, y utilizaban tanto fibras naturales como sintéticas. Portugal, los Países Bajos y Francia con-

102 Ver *Diario de Yucatán* y *Novedades de Yucatán*, del 24 de febrero al 1.º de marzo de 1970.1

103 Para una descripción de los cambios principales ver del autor del artículo: “Estructura de la industria: henequenera de Yucatán hacia 1970”.

104 Para una visión general del mercado mundial de fibras duras en los 70, ver Castillo Martín Manuel. *El problema henequenero de Yucatán*. Tesis. (Bibliografía).

taban con una planta cordelera importante, abastecida principalmente de fibra africana, capaz de satisfacer en buena medida la demanda europea, e incluso de exportar al extranjero. La planta cordelera de Canadá y Estados Unidos, que procesaba principalmente fibra de México y Brasil, se encontraba para entonces en proceso de contracción en virtud de los altos costos salariales, y la necesidad del capital de reorientarse hacia ramas más dinámicas. En tal contexto, la reestructuración de la industria cordelera emprendida por el gobierno federal era un paso necesario, más no suficiente para consolidar a Cordemex en la rama cordelera a nivel internacional: desde la perspectiva técnico administrativa también era necesaria la reorganización interna de la agro industria a todos sus niveles, y la adopción de estrategias de diversificación productiva y de mercados.¹⁰⁵

No obstante las anteriores observaciones, es innegable que en esos años Cordemex colocó a México en una inmejorable posición respecto a los demás países productores de fibras duras, para aprovechar la tendencia alcista en los precios que habría de iniciarse hacia 1972. Para entonces, México era el único país con posibilidades de mantener cierta regulación en sus ventas de fibra y manufacturas. En 1970, se inaugura la fábrica de hilos y jarcias, la mayor del complejo industrial, que genera 800 empleos. Entre 1970 y 1972, la capacidad instalada de Cordemex crece en más del 50%, pasando de 80,000 a 125,000 toneladas, estando ya en condiciones de industrializar toda la fibra que se producía en Yucatán, aunque no lo hacía en vista de la contracción del mercado.

Para entonces, Cordemex consumía más de la mitad de la producción de fibra de Tamaulipas, en tanto que el resto la procesaban las cordelerías privadas del centro del país, que producían para el mercado interno. Entre esos mismos años, el total de trabajadores y empleados de Cordemex, pasa de unos

4,000 a 5,956 distribuidos en 1972, de la siguiente manera: 707 en las oficinas administrativas, 711 en las desfibradoras y 4,538 en las fábricas; de estos últimos 577 trabajaban en las fábricas del interior de la república y 124 en Guatemala.¹⁰⁶

A principios de 1972, tenía ya 10 fábricas instaladas en Yucatán, 3 en otros estados y una en Guatemala. Asimismo, este mismo año contaba con 10 desfibradoras, 7 de las cuales se habían inaugurado el año anterior. El hecho de que Cordemex controlara las ventas de fibra al exterior, y que la consumiera de manera creciente, significaba un obstáculo definitivo para el enriquecimiento de la tradicional burguesía henequenera vía especulación, precios internos-cotizaciones externas de la fibra, mecanismo que habían usado con frecuencia funcionarios del entonces Banco Agrario y los “pequeños propietarios” en la compra y exportación de fibra de parcelarios y de ejidatarios.

Con el cambio a nivel presidencial se dan cambios en los niveles de la dirección de las instituciones ligadas a la actividad henequenera: tanto el gerente del Banco Agrario de Yucatán, como el director de Cordemex son sustituidos. En contadas ocasiones sucede que justo en el preciso momento en que se le extiende un nombramiento a un funcionario comienzan a generarse las condiciones objetivas que aseguran el éxito en la tarea que le es encomendada, esta fue una de ellas y tocó en suerte al nuevo director general de Cordemex. El 31 de marzo de 1971, el dr. Federico Rioseco es nombrado director general de esa empresa en sustitución del sr. Miguel Olea. En el Banco Agrario el ing. F. Tinajero pasa a ocupar la gerencia.

Ese año, después de varios de crisis, la producción de fibra en África Oriental disminuye. Mientras se registra un marcado aumento en la demanda de fibras duras y de las manufacturas. Aunado esto a un aumento en la demanda del mercado interno,

105 Cordemex. Informe al Consejo de Administración. Mayo 1972.
106 *Ibid.*



25).- Dzibilchaltún, Templo de las siete muñecas, (dibujo de Mario Díaz Triay 1974).

especialmente por parte de empresas paraestatales, en el ejercicio abril 1971-marzo 1972, primero de la nueva dirección, el volumen de ventas se incrementó en un 19% y, su importe en un 31%, respecto al ejercicio anterior. Aunque no se registraron ganancias, las pérdidas disminuyeron en 56% (de 61.2 millones a 27.2).¹⁰⁷

Estos fueron los hechos que empezaron a crear las condiciones para las actitudes triunfalistas que durante el período de auge atribuirían a la dirección de la empresa y a los lineamientos de política económica del gobierno federal, los resultados positivos que eran fundamentalmente consecuencia de la coyuntura internacional y de la estructura productiva lograda por Cordemex en base a la explotación de los obreros y campesinos a lo largo de casi una década.

Ya desde ese primer año, de la nueva dirección, comienzan a plantearse las políticas que trataría de implementar. Se anuncian proyectos para expandir sus operaciones a otros países de Latinoamérica. Entre otros, un proyecto de asociación con Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala a fin de crear “Cordemex de Centroamérica”¹⁰⁸ otro similar con industriales peruanos para crear “Sacos Andinos del Perú”.¹⁰⁹ A consecuencia de estas iniciativas se crea en Guatemala la fábrica de “Sacos y Tejidos de Guatemala”,¹¹⁰ misma cuya maquinaria sería trasladada en 1975, a El Salvador con el objeto de crear la empresa “Salvamex”¹¹¹, sin que se tenga noticia alguna de las razones de tal cambio; respecto al proyecto de asociación con Perú, en abril de 1972, se anunció que llevaría alrededor de dos años poner en operación tal fábrica, sin que después se hicieran nuevas declaraciones al respecto.

107 *Ibidem.*

108 *Diario de Yucatán*, octubre 2 de 1971.

109 *Diario de Yucatán*, octubre 11 de 1971.

110 Cordemex. *Informe al Consejo de Administración*. Mayo 1972.

111 Cordemex. *Informe al Consejo de Administración*. Mayo 1978.

En las reuniones intergubernamentales sobre fibras duras que se desarrollaron en la FAO, México, a través de Cordemex, tenía una activa participación. Resultado de ella, fue la organización en Mérida, Yucatán, de la Quinta Reunión Intergubernamental sobre Fibras Duras, siendo esta la primera vez que se realizaba fuera de la sede de la FAO en Roma. La proposición se hizo en diciembre de 1971; en junio de 1972, se aceptó y la reunión se realizó en enero de 1973, con la asistencia a una de las sesiones de trabajo del entonces presidente de la República, Luís Echeverría Álvarez, acompañado del presidente de El Salvador, coronel Arturo Molina.

Internamente también hubo mucha actividad. Un ejemplo de ella lo constituyen las continuas y muchas veces imprevistas visitas del presidente de la República, quien desde su gira por Yucatán, como candidato del PRI a la primera magistratura, pudo darse cuenta de las graves tensiones sociales latentes en la zona, donde si la miseria era mucha, el descontento era aún mayor. En mayo de 1971, el presidente asistió a la primera reunión del Consejo de Administración de Cordemex bajo la nueva dirección. En febrero de 1972, retorna a Yucatán y sostiene una reunión de trabajo en Cordemex. Que la situación de Yucatán era potencialmente explosiva lo demostrarían particularmente dos hechos:

El primero sería el asesinato a golpes y pedradas de un agente del Banco Agrario en la población de Izamal, en octubre de 1972. El agente había sido comisionado por el ing. F. Tinajero, gerente del BAYSA, para llevar a cabo su programa de saneamiento de las relaciones crediticias entre la Sociedad de Crédito Ejidal y el Banco. Oficialmente el asesinato se hizo pasar como un acto de salvajismo motivado por los resentimientos personales de un grupo de campesinos alcoholizados molestos por la

actitud intransigente del funcionario de no querer autorizar tareas y cuotas de crédito diferentes de las previstas en los programas, inflexibilidad que rompía las reglas tradicionales del juego crediticio.¹¹²

Este incidente ocurrió precisamente en el momento en que la recién nombrada administración del Banco se hallaba empeñada en replantear las relaciones Banco-Ejididos dentro de marcos legales bien definidos, contándose para entonces entre sus acciones el haber procedido a levantar denuncia de fraude contra representantes ejidales de Sinanché, Texán Palomeque, etc., así como contra inspectores bancarios del crédito, habiéndose con esto granjeado la antipatía de las burocracias ejidales y del Banco.¹¹³

A raíz del asesinato, el entonces gobernador del estado, Carlos Loret de Mola, así como el secretario de la Liga de Comunidades Agrarias, procedieron a acusar al gerente de BAYSA de estar propiciando la agitación y descontento entre los ejidatarios. Por este y otros incidentes menores, el entonces gerente, F. Tinajero, fue retirado de su cargo del Banco Agrario, un año y once meses después de su nombramiento. Esto se consideró como todo un triunfo para los grupos del poder local.

El segundo hecho a que hacíamos referencia, ocurrió el 15 de noviembre de 1972, cuando invitado por el gobernador de Yucatán, el presidente asiste a una masiva concentración campesina para entregar certificados agrarios; acto con el cual el gobierno de la entidad pretendía hacer gala de su capacidad de control sobre la principal fuerza política de la zona henequenera y de Yucatán: los ejidatarios. Mas las cosas no salieron tan bien como el gobernador esperaba, y la controlada asamblea se convirtió en un desfile de oradores no programados que hicieron todo tipo de denuncias contra las instituciones del gobierno federal y del estado.

112 El 30 de octubre de 1972, una turba de campesinos, encabezados por varios "checadores" de las plantas desfibradoras de Izamal, mató a pedradas y golpes al Ing. Mario Gordillo, agente del Baysa en Izamal, (Ver *D. de Y.*, octubre 31 de 1972).

113 Días antes del acontecimiento de Izamal, F. Tinajero, declaró a la prensa estar empeñado en sanear las condiciones de operación entre BAYSA-Ejididos, y se quejó de que existían numerosos casos que hemos denunciado, pero las investigaciones nunca llegan a una solución". (*D. de Y.* noviembre 12 de 1972).



26.- Representación de la ceiba y la Xtabay, (dibujo de Mario Díaz Triay, 1974).

Fue tal la vehemencia con que se protestaba, que ni la intervención del entonces líder agrario dr. Francisco Luna Kan, diciendo que se iban a entregar despensas y otras cosas pudo detener la avalancha de denuncias. "La casa del pueblo fue durante un buen trecho de la lluviosa mañana, un espejo fiel de la situación del campo henequenero: anarquía, quejas, denuncias, demagogia, desconocimiento de importantes aspectos de la industria del agave."¹¹⁴

Estos acontecimientos señalaron los puntos críticos en torno a los cuales girarían las relaciones entre el gobierno federal y los grupos locales de poder a lo largo del sexenio. Precisamente a raíz del último mencionado, y tras haber permanecido del 12 al 16 de noviembre en Yucatán, el presidente de la República regresa el día 18 para mantener una serie de reuniones con los representantes de las de-

pendencias del gobierno federal, y las autoridades locales para analizar y buscar posibles soluciones a los problemas de la actividad henequenera, comprometiéndose todas ellas a presentar a corto plazo sus propuestas de solución.

Así, a consecuencia de estos sucesos, comenzaron a agudizarse las contradicciones latentes entre las políticas del gobierno federal que, dentro de los límites del capitalismo, respondían a las condiciones económicas y políticas más generales del país, y las políticas del gobierno del estado, que se mantenían en íntima comunión con los intereses de los grupos más conservadores de la región, lo cual se traduciría a lo largo de todo el sexenio en una continua y deliberada obstaculización por parte de éstos a los programas y proyectos principales del gobierno federal para la zona henequenera.

114 La crónica de la visita presidencial durante los días 12 a 16 de noviembre de 1972, es muy ilustrativa de la problemática henequenera y de Yucatán en su conjunto. Particularmente interesante es la del día 16 de noviembre de 1972. (*Diario de Yucatán y Novedades de Yucatán*).

Esas eran las relaciones políticas y sociales cuando se inició el auge en el mercado mundial de fibras duras a raíz de la caída de la producción africana de fibra, la mejoría de la agricultura norteamericana, el brote inflacionario internacional y la demanda especulativa. Como anteriormente señalamos, los primeros signos del auge se hacen sentir para Cordemex durante el ejercicio social de abril-marzo de 1972, cuando el precio medio por kilo exportado aumentó en un 24%, consolidándose en el ejercicio siguiente en el que sube un 13%. Los mayores índices se alcanzan en los ejercicios que van de abril de 1973 a marzo de 1975, durante los cuales los precios medios de exportación alcanzan un crecimiento promedio del 94% anual, al pasar de \$4.15 a \$15.67 por kilogramo, en tan solo 24 meses. Así pues, el auge se manifestó en los precios medios por kg. de producto manufacturado exportado (Véase el cuadro 4.5).



27).- Amanecer en la selva. El Faisán y el Venado, (dibujo de Mario Díaz Triay, 1974).

De una u otra manera, el alza internacional en los precios de las fibras duras tenía que repercutir en los precios internos de la fibra de henequén. Si bien en julio de 1972, Cordemex aumentó el precio de la fibra calidad "A" de \$1.55 a \$2.00 por kilo, en general trató de evitar que el alza internacional repercutiera internamente bajo la justificación de que la empresa no podía funcionar siempre con subsidio del gobierno federal, argumentando también que los precios internos de las manufacturas no permitían mejores precios para la fibra. De esta manera, mientras el precio de la fibra UG africana, de calidad más o menos semejante a la del henequén de calidad "A", pasaba de unos 250 dólares la tonelada c.i.f. Europa en octubre de 1972, a más de 410 dólares en febrero de 1973, en el mercado internacional, Cordemex mantuvo el precio interno de \$2,000.00 (160 U.S.D.), hasta mayo de 1973, cuando lo subió hasta \$2,400.00 (192 U.S.D.), o sea mientras en el mercado internacional el precio aumentaba en más del 60%, internamente sólo aumentó en un 20% y ello en buena parte se debió a que en enero de 1973, se conoció localmente que el henequén mexicano se cotizaba en los mercados



28).- Casa típica maya. (Ana Victoria, 1977).

internacionales a más de 300 dólares la tonelada sin incluir fletes. 1973 fue el último de exportación de fibra, unas 11,000 toneladas, al año siguiente la exportación fue insignificante.

Las presiones de los diversos grupos de productores ante la persistente alza en el mercado internacional, las profundas tensiones sociales en el agro henequenero y en cierto modo la política económica que en esos años se inicia, trajeron como consecuencia el alza de los precios internos de la fibra. Siguiendo la política de mantener la fibra de Yucatán a precios menores que los internacionales, en agosto de 1973, Cordemex eleva el precio interno de \$2,400.00 (192 U.S.D.), la tonelada a \$2,900.00 (232 U.S.D.), mientras la fibra U.G. externamente pasaba de 430 U.S.D., la tonelada en junio de ese año a 580 en agosto del mismo año.

Las difíciles y explosivas condiciones prevalecientes en la zona henequenera y las orientaciones político-ideológicas del régimen federal en turno, hacían que la administración de Cordemex orientara la toma de sus decisiones según dos órdenes de criterios: por un lado, atendiendo a su carácter capitalista adopta medidas tendientes a la obtención de ganancias; mientras por el otro, en su carácter de empresa de Estado, y siendo que éste se presenta a sí mismo como representante de toda la sociedad y responsable político de la paz social de la nación, se veía precisada a tomar medidas que contribuyan a tal fin en la región.

Fue precisamente la problemática situación de Yucatán por aquellos años lo que hizo aún más necesario y evidente esta dualidad de objetivos de Cordemex. Como consecuencia de los acontecimientos políticos nacionales y regionales ocurridos a finales de la década y a principios de los setenta, comenzó a darse en Yucatán un proceso de organización acelerada de los trabajadores del campo y la ciudad, que se tradujo entre 1973 y 1974, en movilizaciones, paros, huelgas, formación de sindicatos inde-

pendientes, etc., y que desembocó en el asesinato de un asesor sindical por órdenes del gobierno del estado, lo cual condujo a una fuerte movilización popular durante los meses de febrero a mayo de 1974, que incluso dio lugar a que el ejército patrullara la ciudad durante varios días. Tal proceso de organización popular continuó a pesar de la represión, surgiendo entre enero y septiembre de 1975, el sindicato "José Ma. Morelos", que agruparía en breve plazo a la mayoría de los trabajadores desfibreadores de Cordemex.¹¹⁵

Las favorables condiciones del mercado mundial permitieron que durante 1973-1974, el Estado intentara paliar las contradicciones sociales de la entidad, por lo menos a los trabajadores ligados al henequén se refería, a través de aumentos en los precios y los salarios. Durante 1974, los precios de la fibra U.G., no bajaron de los 1,000 U.S.D. la tonelada, lo que internamente se tradujo en alzas sucesivas que llevaron el precio de la fibra de \$2,900.00 (232 U.S.D.) la tonelada, hasta \$7,000.00 (560 U.S.D.), como puede observarse en el cuadro 4.6. El incremento de los precios internos de la fibra, era también una medida económica tendiente a amortiguar el impacto que produjo, sobre la ya depauperada población henequenera, el considerable aumento de precios que tuvieron los artículos de consumo básico en el país (consecuencia de la crisis agrícola citada anteriormente), durante 1973 y 1974, años en los que los precios crecieron en un 12% y un 23%, respectivamente. A su vez, el rápido aumento en los precios de la fibra propició que el índice de inflación regional fuera mayor en un 8% que la media nacional, lo que se tradujo en un deterioro del poder adquisitivo de la población asalariada y campesina en general. Si bien en un lapso de poco más de 2 años se cuadruplican los precios de la fibra, esto sólo benefició realmente a los pequeños propietarios y en menor medida a los parcelarios, ya que ellos controlaban directamente la producción y venta de su fibra, en tanto que la producción ejidal siempre ha pertenecido al ban-

115 Las condiciones en que surge y se desarrolla durante los años 72-74 la lucha popular en Yucatán están descritas en *Frente Sindical Independiente, E.C.L.* (Ver bibliografía).

co oficial, llámese ejidal, agrario, de crédito rural o como se quiera. Por esta razón los beneficios sociales del alza de precios de la fibra llegaron muy menguados, cuando llegaron, a los ejidatarios. El aparato burocrático demostró una vez más su eficiencia como aliado de la burguesía henequenera, al favorecer su acumulación, a la vez que no perdió oportunidad para retirar sus propios “dividendos”.

La dirección de Cordemex, interesada en aprovechar al máximo la favorable coyuntura mundial en que se encontraba, comprometida en apuntalar la política de control social del gobierno federal, mediante medidas económicas y consciente de la importancia regional de los sindicatos con que contrataba, procuró en lo posible negociar con sus trabajadores y evitar huelgas y paros. Entre 1973 y 1975, los trabajadores de Cordemex obtuvieron, sin necesidad de prolongadas huelgas, incrementos salariales y prestaciones que si bien no fueron extraordinarios, estuvieron a tono con el alza en el costo de la vida. A su vez, en 1973 y 1974, la empresa sostuvo un ritmo de producción constante que se tradujo en un índice de utilización de la capacidad instalada que fluctuó entre el 85 y el 100%. De este modo, aisló con éxito a las organizaciones cordeleteras de la inquietud laboral vigente en otros sectores.

En el contexto de la actividad henequenera en su conjunto, el auge de los años de 1972-1975, reforzó notablemente la presencia del gobierno federal en Yucatán a través de Cordemex, lo que llevó a la empresa a jugar un papel clave en la formulación e implementación de los programas federales de reordenamiento de la actividad.

En respuesta a sus compromisos políticos, como empresa de Estado, entre 1972 y 1973, Cordemex procedió a elaborar con toda celeridad sus propuestas para la reestructuración de la agroindustria.

En esencia, los proyectos de Cordemex planteaban hacer de la rama del desfibrado el eje dinámico de la reorganización de toda la agroindustria en su conjunto. Se planteaba crear un sistema de modernas unidades desfibradoras que fueran también medianas agroindustrias, donde además de fibra, se pudiera obtener del henequén otros productos, además de integrar a estos procesos la producción ganadera y lechera. El sistema estaría en manos de Cordemex; las desfibradoras particulares serían compradas a sus propietarios por el gobierno federal para ser posteriormente reconstruidas o desmanteladas según el caso; y las del Banco Agrario correrían una suerte semejante.¹¹⁶

Hacia julio de 1973, Cordemex ya tenía concluidas a detalle los estudios necesarios para comenzar su programa de reestructuración y modernización del desfibrado. Tan pronto la empresa comenzó a dar los primeros pasos para implementarlo, el enfrentamiento entre los tradicionales grupos locales, con intereses creados en el henequén, y las camarillas burocráticas que se proponían reformar el sistema, no se hizo esperar.

Para los propietarios de desfibradoras, ser desplazados de la actividad en un período de auge coyuntural en los mercados de la fibra resultaba una amenaza. Permanecer en la desfibración significaba la posibilidad de acumular en base a la compra de hojas ejidales, el robo de fibra en la maquila a los ejidos, la obtención de mejores precios de maquila, etc.

Para las camarillas del Banco Agrario encargadas de la supervisión del crédito, de la producción y del desfibrado, el que Cordemex monopolizara la desfibración significaba una fuerte fractura en su bien montado engranaje de manejo ilícito de fondos, de créditos, de supervisiones, etc.

¹¹⁶ Cordemex encargó a una empresa consultora (Proveedora Panamericana), la elaboración de la propuesta de reestructuración de la agroindustria. El proyecto final, centrado en torno a la reestructuración del sistema de desfibración constaba de varios tomos; en él se planteaba desde el análisis de la situación de este subsector hasta las alternativas tecnológicas más convenientes a desarrollar. El proyecto se presentó a consideración del consejo de administración hacia julio de 1973. (*Estudio de reestructuración y modernización de la industria desfibradora*, ver bibliografía).

Las camarillas situadas en las organizaciones campesinas oficiales también vieron con gran recelo la propuesta de Cordemex: implicaba el desplazamiento de propietarios privados y burocracia bancaria del BAYSA, tradicionales aliados y “colaboradores”, y conllevaba el riesgo de que a través de ese nuevo sistema de desfibración el gobierno federal, pudiera “construir” nuevos líderes oficiales, poniendo a sus hombres en contacto con los campesinos, desplazando con esto a los grupos locales que por años venían sucediéndose en la C.N.C.

Hacia los años setenta, la política yucateca tenía tres centros de decisión: el gobierno del estado, el Banco Agrario y Cordemex; estos dos últimos con mayor volumen de recursos materiales y humanos que el primero. Al penetrar Cordemex la desfibración, el gobierno del estado, no sólo perdería la posibilidad de apoyarse en los ex-hacendados, sus aliados tradicionales, sino también vería menguada la capacidad política de las centrales campesinas oficiales, su tradicional base de “apoyo popular”.

La burguesía henequenera; la burocracia bancaria con tradición de control ejidal; la burocracia política de representación campesina; las camarillas del gobierno estatal, formaron así un bloque con intereses comunes contrarios al proyecto de reestructuración del sector desfibración propuesto por Cordemex.

Mientras duró el auge, Cordemex pudo negociar con las fuerzas locales, desde una posición ventajosa, el desarrollo de su proyecto reestructurador. Entre 1974 y 1975, los años de mayor triunfalismo, la administración llegó al grado de negociar con una facción de la burocracia política campesina, la entrega de una de sus desfibradoras a un grupo de ejidos, buscando con esto abrir el espacio político necesario para continuar adelante con su programa de reestructuración. Siempre dentro de esta estrategia, negoció con las facciones locales de la CNC, la aportación de un centavo por cada kilogramo de henequén procesado por la empresa¹¹⁷ y con el go-

¹¹⁷ Cordemex. *Informe al Consejo de Administración*. Mayo 31, 1974.



29).- Mestizos con indumentaria de gala. El hombre lleva alpargatas con placas de oro, (foto María Luisa Zaldívar Guerra, 1978).

bierno del estado, la entrega de diversas contribuciones para sus programas de trabajo en la región henequenera.

Cuando el auge tocó su fin hacia 1976, los programas de Cordemex para reestructurar el sector desfibración llevaban un gran rezago y enfrentaban multitud de problemas nuevos: de 33 plantas nuevas proyectadas, apenas si tenía 13 operando, 3 casi terminadas, y 4 por comenzar; sus programas de desarrollo tecnológico mostraban escaso avance en virtud de las vicisitudes políticas y presupuestales; la burguesía henequenera no sólo seguía operando sus desfibradoras, sino comenzaba a instalar pequeñas cordelerías; el Banco Agrario había procedido a entregar legalmente sus desfibradoras a los ejidos,



30).- Coso provisional construido para las fiestas tradicionales y corrida de toros. Izamal (foto, María Luisa Zaldívar Guerra, 1978).

asegurando con ello la permanencia de las tradicionales camarillas burocráticas en el campo.

Como última etapa de nuestro estudio del comportamiento de Cordemex durante el auge coyuntural del período 1972-1975, pasaremos ahora un breve análisis del comportamiento económico-financiero de esta empresa durante esos años.¹¹⁸

Los aumentos en los precios de la fibra, en los salarios y en las demás materias primas y medios de producción elevaron los costos de producción de las manufacturas. Así, mientras en los tres primeros ejercicios que abarca el período abril 1970-marzo 1973, los costos de producción se mantienen más o menos constantes, e incluso los costos medios tota-

les bajan, en los dos siguientes ejercicios los costos se incrementan aceleradamente: en el ejercicio 1973-1974, los costos de producción se incrementan en un 35% y los costos medios totales en un 29% tal y como puede observarse en el cuadro (4.8). En el ejercicio siguiente crecen en más del 100%.

A simple vista se nota que los aumentos se explican en primer lugar por los precios de la fibra: del ejercicio 1972-1973 al siguiente, el costo de la fibra crece en un 60%, en tanto que del ejercicio 1973-1974 al siguiente, casi se triplica. El hecho de que el aumento en los costos se haya concentrado en el ejercicio 1974-1975, se debe sencillamente a que es en el año de 1974, cuando tienen lugar los aumentos más importantes y aunque en enero de 1974, los

precios suben de \$2.90 a \$4.00, el ejercicio social de Cordemex ya terminado por lo que el incremento se concentró en el ejercicio siguiente.

En segundo lugar, los aumentos en los costos se explican por los incrementos en los salarios y prestaciones de los trabajadores, incluyendo el aumento de emergencia recomendado por el Congreso del Trabajo en septiembre de 1974. Al igual que en el caso de la fibra, los aumentos son más pronunciados en el ejercicio 1974-75. Sobre el aumento de la participación de los salarios en el costo por kilo producido cabe hacer algunas observaciones. La forma en que se presentan los datos del personal ocupado de la producción no permite elaborar un cálculo correcto sobre la productividad. Un razonamiento simple sería el siguiente: considerando que ya para 1972, la estructura productiva de Cordemex estaba ya definida, difícilmente pudieron darse aumentos importantes en la productividad, por lo que al crecer los salarios nominales creció también la participación de los mismos dentro del costo del producto.

Sin embargo, la realidad era más compleja: una parte importante de los aumentos en las percepciones de los obreros provinieron de la intensificación de la jornada de trabajo (incentivos a la producción), por lo que los aumentos de la participación de los salarios y sueldos en el costo por kilogramo producido se debieron en buena parte a los aumentos correspondientes a los empleados, particularmente los de confianza cuyos sueldos y prestaciones superaban a los de las sindicalizados. De cualquier manera, los aumentos en los salarios nominales no se tradujeron en aumentos en los salarios reales a causa del proceso inflacionario (esto último reza en parte para los productores de hojas y/o fibra).

Otros rubros menores muestran aumentos importantes, como es el caso de "otros materiales" y de los gastos de venta que se duplican del ejercicio 1973-1974, al siguiente; lo mismo sucedió con los impuestos. Los gastos financieros aunque crecen en

términos absolutos en los ejercicios citados, disminuyen su participación porcentual considerando los costos medios totales. Los gastos de administración que venían descendiendo del ejercicio 1970-1971 al 1972-1973, a consecuencia del aumento en la cantidad producida y vendida, del ejercicio 1972-1973, al siguiente casi se duplica a pesar de que la cantidad producida y vendida siguió aumentando; estos gastos moderaron su crecimiento en el ejercicio subsiguiente en términos de kilo vendido, aunque en términos globales crece de \$33 millones a \$39.5.

Los costos medios totales crecieron en dos años (de 1972-1973 a 1974-1975), en más del 170%, pero los precios medios totales por kilo crecieron en más del 230% permitiendo a Cordemex obtener ganancias netas que desde 1967, no obtenía (al menos contablemente). En el ejercicio 1973-1974, el costo medio total fue de \$5.77 por kilo y el precio medio de \$6.96, obteniendo una ganancia de \$1.19 por kilo. En el ejercicio siguiente su costo subió a \$12.21 y el precio a \$13.89 obteniendo una ganancia de \$1.68 por kilo.

En los años previos al auge, los precios medios de venta en el mercado interno eran mayores que en el exterior, en tanto que en el período de bonanza se igualan e incluso se invierte la tendencia. En realidad, comparar el costo medio general con los precios medios de cualquiera de los dos mercados (interno y externo), conlleva una buena dosis de arbitrariedad ya que algunos productos para el mercado interno como sacos y jarcias requieren de mayor trabajo y fibra que los hilos agrícolas que se venden en el exterior; pero también hay que tomar en cuenta que tanto los primeros como el "padding" (que requiere poco procesado), usualmente no requieren de manera exclusiva, fibra de la mejor calidad.

De todas maneras, si el costo de las manufacturas para el mercado nacional fuera mayor que el de las de exportación, entonces su precio debería ser

¹¹⁸ Los datos de los análisis financieros fueron tomados de los informes anuales y sexenales de Cordemex al Consejo de Administración. Mayo 31, 1974.

mayor que las de estas últimas o al menos mayor que su costo de producción (considerando que los precios externos se dispararon). Pero en el período de auge, los precios internos se mantuvieron a un nivel inferior no sólo respecto a los precios de exportación, sino también respecto al costo medio total. Cordemex explicó este hecho como un apoyo a la política antiinflacionaria del gobierno federal. Esta política de vender incluso por debajo del costo, fue posible debido a la especificidad de Cordemex como empresa de Estado y al auge en el mercado externo y fue necesaria a causa de la coyuntura económica y política de esos años.

La verdadera magnitud que alcanza Cordemex durante el auge se comprende si consideramos que en 1974, esta empresa ocupó el lugar 33 entre las empresas más grandes de México, de acuerdo al valor de sus ventas¹¹⁹ y que en el período enero-octubre del mismo año ocupó el 5º lugar entre las 10 primeras empresas exportadoras del país de acuerdo al valor exportado; asimismo, fue la segunda empresa exportadora de productos manufacturados; y las hilazas de henequén constituyeron el primer producto manufacturado de exportación.¹²⁰ Y no era para menos, en cuatro años el valor de sus ventas totales pasó de \$299 millones a \$1,330 millones y sus ingresos pasaron de \$155 millones a \$995 millones, tal y como puede observar en el cuadro 4.9.

Si a nivel nacional alcanzó tal posición, en Yucatán no fue menos: según la propia empresa, mientras “el cultivo y la industrialización de henequén en 1970 representaban escasamente el 15% de la economía yucateca, actualmente (1974), representan más del 40% del producto interno bruto de la entidad”.¹²¹ Durante los ejercicios 1973-1974 Y 1974-1975, Cordemex obtiene ganancias del orden de los \$150 millones anuales. Estas ganancias se lograron por ajustes contables, sin considerar las pérdidas los años anteriores.



31).- Vista interior de un taller de talabartería y fabricación de alpargatas, (foto María Luisa Zaldívar Guerra, 1978);

El auge avivó la lucha por el excedente: los dueños de las desfibradoras renovaron sus ataques contra la penetración de Cordemex en la desfibración, temerosas de que tal intromisión los desplazara del jugoso negocio de los contratos de maquila ejidal.

El aumento en los precios de la fibra trajo como consecuencia una supuesta alza en los “créditos” a los ejidatarios, lo que hizo que funcionarios administrativos del Banco, gerentes de sucursales, inspectores de campo y directivos de los ejidos, tuvieran más dinero para administrar y, claro está, para retener y dividir entre los socios de sus “operaciones”.¹²²

119 “Expansión”. 12 de noviembre de 1975. *Revista mexicana de negocios*. Editada por el Grupo Editorial Expansión.

120 Carta del IMCE al Director de Cordemex. Enero 8 de 1975. Aparece en el informe al consejo de 1975.

121 Cordemex. *Informe anual*. Mayo 1975.

122 Para entender mejor las relaciones de poder burocracia-ejidatarios-desfibradores, ver del autor (*Estructura de la industria henequenera...*)

Ni tardos ni perezosos estuvieron ciertos líderes “campesinos” locales del sector oficial para entrar a la repartición de los frutos de la coyuntural riqueza apareciendo, de la noche a la mañana, no pocas demandas para la entrega de las desfibradoras del Banco Agrario o de Cordemex a los ejidatarios, demandas que en la práctica no eran sino producto de la manipulación de algunos campesinos y la recolección de muchas firmas y huellas digitales en papeles cuyo contenido poco importaban a los mismos ejidatarios, pero que mucho representaba en la carrera política de aquellos representantes “populares”.¹²³

La administración de Cordemex no se quedó atrás. En la administración de las empresas del Estado es ya costumbre que sus directores atribuyan toda mejoría en la operación de estas empresas a lo “acertado” de su gestión y justifiquen todo deterioro en la situación económica de las mismas haciendo responsables a las condiciones externas incontrolables o a la necesidad de aquellos organismos de cumplir ciertos objetivos sociales. La administración de Cordemex que tomó posesión en marzo 1971, no fue precisamente un ejemplo de modestia y objetiva evaluación de sus capacidades, ya que ajustándose al esquema de comportamiento que acaba de exponerse, procuró presentarse ante la opinión pública como principal motor del auge. Véase por ejemplo, la siguiente cita sacada del informe de Cordemex del ejercicio 1973-1974: “El notable aumento en las exportaciones, cuyo importe de \$634 millones casi se duplicó con respecto al pasado, se debió fundamentalmente a los altos precios de venta logrados para nuestros productos como consecuencia de la agresividad comercial, el prestigio y la calidad de las manufacturas de Cordemex”. Habiendo puesto anteriormente las causas objetivas del auge, salen sobrando comentarios.

Bajo los efectos de la euforia y dentro de la línea tercermundista, la administración de Cordemex in-

tentó establecer un bloqueo junto con Brasil y Tanzania para sostener los precios, intento que fracasó. Las visitas de ministros, funcionarios y políticos de primer nivel se multiplicaron; las sesiones del consejo de administración se realizaban bimensualmente en Yucatán de modo abierto y con gran pompa y se anuncian multitud proyectos de expansión y diversificación, nuevos éxitos económicos y también políticos. El CONACYT no queriendo quedarse al margen de las investigaciones para encontrar usos alternativos de la planta y hoja de henequén y comprendiendo la importancia política y económica que ello tendría, consideró necesario dar aportaciones al respecto, para lo cual se creó el “Grupo Interdisciplinario de Trabajo para la Formulación del Programa de Ciencias y Tecnología para el Aprovechamiento Integral del Henequén”.

De los múltiples anteproyectos, proyectos, documentos, etc., sólo tres alternativas de diversificación y aprovechamiento fueron desarrolladas por Cordemex: a) la obtención de esteroides a partir del jugo de henequén; b) la utilización de la pulpa como forraje para ganado y base orgánica para el cultivo de zacate, y c) la utilización de fibras cortas. En las dos primeras el CONACYT y Cordemex mantuvieron programas de mutuo apoyo, a la vez que la primera institución realizaba estudios sobre la viabilidad de elaborar pasta papelera a partir del agave. Los demás proyectos no pasaron de ser “buenas” intenciones.

Así transcurrió la danza de los millones que tuvo un número apreciable de espectadores: 400,000 personas sumidas en la miseria por “no trabajar”, las hojas y la fibra habían caído del cielo y por tanto no tenía por qué compartirse el dinero que producían. Después de todo para esas masas humanas nunca ha habido auge, la miseria ha sido la eterna compañera.

123 La demanda de desfibradoras para los ejidatarios fue un fenómeno muy interesante, y que bien refleja la complejidad de los intereses que concurren en la agroindustria henequenera. Cordemex, funcionarios federales del entonces DAAC y dirigentes de la C.N.C. nacional promovieron la entrega de las desfibradoras de Cordemex; mientras que el gobierno estatal, el BAYSA y la CNC local, promovieron la entrega de las vetustas desfibradoras administradas por BAYSA.

CUADRO 4.1
LA INDUSTRIA DE FIBRAS DURAS EN YUCATÁN 1965-1970

	1965	%*	1970	%*	Tasa de crecimiento medio anual
Valor de la producción. -Millones de pesos-	533	50.1	417	33.9	- 5.1
Capital invertido. -Millones de pesos-	645	62.2	920	63.6	+7.4
Personal ocupado. -Unidades-	17,048	53.7	11,597	44.6	-8.0
Valor Agregado. -Millones de Pesos-	213	52.6	118	26.6	-12.6
Remuneraciones totales. -Millones de pesos-	100	54.4	85	38.0	- 3.3
Establecimientos -Unidades-	331	7.8	267	7.4	- 4.3

* Con respecto al total del sector industrial (extractivas y transformación).

Fuente: VIII y IX Censos Industriales.

Tomado de Paz Constantino. "La Estructura Industrial de Yucatán..." (Ver bibliografía). Pág. 33.

CUADRO 4.2
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO (TMCA) DE ALGUNOS INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA NO HENEQUENERA

	SECTORES			
	Bienes de consumo no duradero	Sector bienes intermedios	Bienes de consumo duradero y capital	Del conjunto de sectores
TMAC Número de establecimientos	+1.0	-11.8	-45.3	- 3.2
TMAC Valor de la producción*	9.5	7.6	6.8	8.9
TMAC Capital invertido*	-0.6	12.9	4.1	6.0
TMAC Valor Agregado*	11.7	11.3	0.8	11.0
TMAC Personal Ocupado	2.4	- 4.2	-19.1	- 0.3
TMAC Remuneraciones Totales*	10.5	10.4	9.7	10.4

* Pesos corrientes.

Bienes de consumo no duradero: alimentos, ropa, calzado, bebidas, etc.

Bienes intermedios: explotación de canteras, yacimientos de materiales no metálicos, productos de hule, químicos, carpinterías.

Bienes de consumo duradero y capital: construcción de maquinaria; productos eléctricos y electrónicos; fabricación, ensamble de equipo y material de transporte.

Fuente Paz Constantino. "Estructura Industrial de Yucatán en Cifras. 1965-1970".

Yucatán: *Historia y Economía* No. 5; 1978.

CUADRO 4.3
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS NIVELES DE INGRESO EN
YUCATÁN EN 1970

Monto de ingreso mensual	% de la población ec. activa que lo recibe. (En Yucatán)	% de la pob. eco. ac. en la categoría de ingresos a nivel nacional
Hasta 199 pesos M.N.	37.0%	ND
De \$ 200 a \$ 499	34.4%	ND
De \$ 500 a \$ 999	16.5%	ND
De \$ 1,000 a \$1 ,499	5.7%	71.8%
De \$ 1,500 a \$2,499	3.1%	21.0%
De \$ 2,500 a \$4,999	1.9%	1.7%
De \$ 5,000 a \$9,999	0.6%	1.7%
De \$10,000 y más	0.8%	0.8%

Fuentes: IX Censo Nacional de Población.
S.P.P. Agenda Estadística 1980.
ND.- No Disponible

CUADRO 4.4
BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE YUCATÁN
(Las cifras están dadas en miles de pesos)

	1968	1969	1970	1971	1972
Importe de ventas (no incluye ventas de henequén)	86,653v	52,292	44,733	88,198	117,767
Importe de compras	349,554	352,987	477,239	411,136	496,164
Saldo balanza agropecuaria (sin henequén)	-262,90 I	-300,695	-432,506	-322,938	-368,397
Índices de crecimiento	-100	-114	-164	-122.8	-140
Ingresos de henequén	161,320	164,515	175,584	154,318	168,995
Saldo de la balanza agropecuaria	101,581	-136,180	-256,922		-209,402
Índice de crecimiento	-100	-134	-253.0	-166.6	-206

Fuente: Secretaría de Recursos Hidráulicos. *Programa de Desarrollo Agropecuario para la Zona Henequenera*. (Ed. Actualizada 1973).
Elaboración: J.T.V.P. y M.M.C.

CUADRO 4.5
VOLÚMENES EXPORTADOS, INGRESOS POR EXPORTACIÓN, PRECIO MEDIO
POR KILO EXPORTADO DE 1970-1971 A 1977-1978

Periodo	Volumen toneladas	Ingresos (miles de pesos)	Medio por kg. exportado M.N.
Abril 1970	51,666	\$152,200	2.95
“ 1971	63,902	234,646	3.67
“ 1972	78,617	326,386	4.15
“ 1973	82,478	634,777	7.69
“ 1974	63,486	994,962	15.67
“ 1975	40,819	359,482	8.80
“ 1977	73,585	752,519	10.22 (a)

(a) En agosto de 1970 se devaluó el peso respecto al dólar, pasando de \$ 12.50 a \$23.00.
(b) Los ingresos incluyen los incentivos de exportación.
Fuentes: Informes de Cordemex 1972 a 1977. Calculados por J.T.V.P. y S.H.M.C.

CUADRO 4.6
PRECIOS INTERNOS DE LA FIBRA DE HENEQUEN CALIDAD “A” Y
LAS INTERNACIONALES DEL SISAL U.G.”

Periodo	Precio de hene- quen Calidad “A” (precio interno) (Por Ton.)	Precio en U.S. Dls. Por Ton.	Precio en U.G. africano (U.S. Dls.) Por Ton.
Junio 1972	1,555	124	263
Julio 1972	2,000	160	248*
Mayo 1973	2,400	292	429
Agosto 1973	2,900	232	581
Enero 1974	4,000	320	985
Junio 1974	6,000	480	1,070
Noviembre 1974	7,000	560	1,070

* La baja del precio se debió a la devaluación de la Libra Esterlina respecto al dólar. Fuente: Informes de Cordemex 1973 a 1975.
Elaboración: J.T.V.P. y M.M.C.

CUADRO 4.7
COSTO MEDIO POR KILOGRAMO VENDIDO POR CORDEMEX (Pesos kilogramo)

Concepto	Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio		Ejercicio			
	70-71	%	71-72	%	72-73	%	74-73	%	74-75	%	75-76	%
Fibra de henequén	1.40	30.2	1.23	27.3	1.24	27.7	1.99	38.5	5.46	44.7	5.62	37.4
Otros materiales	0.18	3.8	0.28	6.2	0.31	6.9	0.33	5.7	0.64	5.2	0.73	4.8
Salarios y prestaciones	0.98	21.1	1.02	22.6	1.05	23.4	1.26	21.8	2.57	21.1	3.59	23.9
Energéticos, reparaciones y otros servs.	0.60	12.9	0.58	12.9	0.58	13.0	0.70	12.1	1.26	10.3	1.35	9.0
Costo de producción	3.16	68.0	3.11	69.0	3.18	71.0	4.28	74.1	9.93	81.3	11.29	75.1
Gastos de embarque	0.31	6.7	0.33	7.3	0.31	6.9	0.34	5.9	0.46	3.8	0.50	3.3
Otros gastos de venta	0.15	3.2	0.10	2.2	0.12	2.7	0.13	2.3	0.26	2.1	0.48	3.2
Gastos de admón.	0.34	7.3	0.24	5.3	0.17	3.8	0.30	5.2	0.39	3.2	0.52	3.5
Impuestos	0.23	4.9	0.22	4.9	0.23	5.1	0.31	5.4	0.67	5.5	0.77	5.1
Gastos financieros	0.46	9.9	0.51	11.3	0.47	10.5	0.41	7.1	0.50	4.1	1.48	9.8
Costo medio total	4.65	100	4.51	100	4.48	100	5.77	100	12.21	100	15.04	100

Fuente: Estados financieros de Cordemex contenidos en Idas. Los cálculos de costos y gastos se hicieron en base a los informes anuales de la empresa. Las cifras son estimados a la cantidad vendida. Los inventarios del ejercicio 71-72 estaban valuados según costos promedios de compra y fabricación, los de 74-75 de acuerdo a últimas entradas-primeras salidas; 75-76 por costo promedio.- Elaborado por J.T.V.P. y Manuel Martín Castillo.

CUADRO 4.8
INDICADORES DE COSTOS Y PRECIOS POR KILOGRAMO DE FIBRA MANUFACTURADA

Ejercicio contable	Costo medio general	Precio medio de exportación	Precio medio general
1970-1971	\$ 4.65	\$ 2.95	\$ 3.86
1971-1972	\$ 4.51	\$ 3.67	\$ 4.23
1972-1973	\$ 4.48	\$ 4.15	\$ 4.17
1973-1974	\$ 5.77	\$ 7.69	\$ 6.96
1974-1975	\$12.21	\$15.	\$13.89

Cálculos basados en informes de Cordemex. Elaborado por J.T.V.P. y M.M.C.

CUADRO 4.9
VOLUMENES DE VENTA E INGRESOS DE EXPORTACION (1970-71 a 1974-75)

Ejercicio		Ingresos totales (\$1000 M.N.)	Del mercado nacional	Del mercado de exportación
Abril 1970	marzo 1972	299,200	49.1%	50.9%
“ 1971	“ 1972	408,846	42.6%	57.4%
“ 1972	“ 1973	514,652	36.8%	63.2%
“ 1973	“ 1974	888,418	28.5%	71.5%
“ 1974	“ 1975	1'330,176	25.2%	74.8%
		Volumen ventas (Ton.)	% Mercado nacional	% Mercado importación
Abril 1970	marzo 1971	77,464	33.3%	66.7%
“ 1971	“ 1972	96,676	33.9%	66.1%
“ 1972	“ 1973	123,222	36.2%	63.8%
“ 1973	“ 1974	127,549	35.3%	64.7%
“ 1974	“ 1975	95,740	33.7%	66.3%

LOS CAMPESINOS HENEQUENOS ¹²⁴

Eric Villanueva Mukul



En la península de Yucatán difícilmente podía hablarse de grupos indígenas con determinados caracteres étnicos y lingüísticos perfectamente diferenciados, ya que todos los habitantes de las zonas rurales tienen un origen común: los mayas. En los ochenta del siglo XX, más que distinciones de tipo étnico y lingüístico encontramos a una población de carácter mestizo variada entre sí por el desarrollo histórico que han tenido las distintas regiones económicas que habitan; todas las distinciones que se podían encontrar en su actividad económica, en sus aspectos organizativos, políticos, religiosos y de sus costumbres en general, eran producto, en mayor o menor medida, de la antigüedad de su integración a las relaciones mercantiles de producción y/o de su resistencia a ser absorbidos.

Podemos encontrar grupos perfectamente determinados entre sí, como lo podrían ser los campesinos henequeneros (conocidos así por dedicarse al cultivo del henequén), los cuales se encuentran en su totalidad sometidos a relaciones de producción de tipo mercantil y muchas de sus antiguas formas de organización comunitaria, sus prácticas religiosas y todo aquello que contribuye a la unificación de los grupos indígenas y campesinos casi han desaparecido; o como los maiceros, los cuales en mayor o menor medida, todavía conservan gran número de sus tradiciones y formas organizativas tomadas de los mayas prehispánicos; o grupos que podrían llamar-

se de “transición”, como aquellos que recientemente han sido incorporados a las relaciones mercantiles de producción y que, pese a que sus condiciones materiales son idénticas a la de los henequeneros, no han perdido todas sus formas organizativas, o están en proceso de transformación por otras que les permitan enfrentarse mejor a este “nuevo” modo de vida completamente hostil hacia ellos y sus costumbres.

Por todo lo anterior, al referirnos a los actuales campesinos mayas que habitan la península de Yucatán, más que referirnos a grupos étnicos, tendremos que referirnos a grupos campesinos e indígenas diferenciados por el desarrollo histórico reciente, es decir, por la penetración de las relaciones capitalistas a las diferentes zonas de la región.

UBICACION GENERAL

Los campesinos henequeneros habitan la región conocida como la zona henequenera, localizada en la porción noroccidental del estado, y que se extiende sobre 52 municipios¹²⁵ abarcando 1'119,00 has.

En esta área habitaban aproximadamente unas 95,000 familias campesinas en su mayoría dedicadas a las labores agrícolas del henequén. Esta región se delimitaba en función de su característica agronómica peculiar: el predominio del cultivo del henequén.¹²⁶

124 Originalmente este trabajo fue escrito en 1979 y fue publicado en el Boletín No. 45 de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán en el año 1980. Esta versión fue revisada y preparada para la presente edición.

125 Los municipios que integran la zona henequenera son: Abalá, Acancéh, Baca, Bokobá, Cacalchén, Cansahcab, Conkal, Cuzamá, Chapab, Chicxulub, Chocholá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González Halachó, Hocobá, Hochtún, Homún, Hunucmá, Huhí, Izamal, Kanasín, Kinchil, Kopomá, Maxcanú, Mochochá, Motúl, Mérida, Muxupip, Sacalum, Samahil, Sanakat, Seyé, Sinanché, Suma, Tahmek, Telchac, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekit, Temax, Tepakán, Tetíz, Teya, Ti mucuy, Tixkokob, Tixpéhuat, Ucu, Umán, Yaxcucul y Yobaín.

126 El henequén (*agave fourcroydes*) es una planta de zonas áridas de la familia de las agaváceas de hojas lanceoladas de 8 a 12 cms, de ancho y de .80 a 1.50 m. de largo. La hoja o penca se desfibra y de la fibra se obtienen productos industriales.

Sin embargo, este producto no sólo definía a la zona desde el punto de vista agrícola, sino también desde una perspectiva social. En efecto, la totalidad de las relaciones sociales, económicas y políticas de la región estaban determinadas por la actividad henequenera, tanto en lo que se refiere a la agricultura, como a la industria.

El proceso económico del henequén incluye cuatro fases, tres de ellas productivas y una de comercialización; la primera fase es agrícola, termina con la obtención de la hoja del henequén y en ella participan más de 91,700 campesinos; la segunda fase es el primer procesamiento industrial de la hoja y culmina con la obtención de la fibra en las plantas desfibradoras, en ella participan aproximadamente 5,000 trabajadores.¹²⁷ La tercera fase es también industrial y termina con la transformación de la fibra en algunos de los múltiples productos acabados que se fabrican: hilos agrícolas, jarcias, cordeles, costales, tapetes, etc. En ella participan aproximadamente 7,000 obreros.

Desde el punto de vista económico la zona está configurada como un enorme complejo agroindustrial cuya pieza clave es una gran industria tecnificada y moderna; en este sentido, la empresa paraestatal Cordemex es el centro en torno al cual gira toda la vida de la región.

No obstante que la actividad industrial era la que tenía mayor peso, en lo que se refiere al valor agregado, el predominio del núcleo fabril no significa que la región pueda ser definida como industrial, desde el punto de vista de las relaciones sociales. Por el contrario, se trataba de una zona básicamente agrícola, y pese a la importancia de la ciudad de Mérida, que se ubica dentro de ella, predominaban en la región las relaciones sociales de tipo rural.

Más del 90% de los trabajadores que participan en la actividad henequenera son exclusivamente agrícolas; un poco menos del 10%, son exclusivamente

industriales; y aproximadamente unos tres o cuatro mil trabajadores combinan la actividad agrícola con la industrial.

Finalmente cabría destacar que el 45% del Producto Interno Bruto del Estado provenía del henequén y que aproximadamente quinientas mil personas, más de la mitad de la población de la entidad, dependían de él.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El origen histórico de los campesinos que hoy habitan la zona henequenera, es probable que la encontremos al inicio del siglo XIX, con la aparición de la hacienda en la península de Yucatán. Si bien es cierto que desde la época de la Colonia se pueden encontrar diferencias sociales entre los grupos indígenas de la península, ya que el dominio total de los españoles únicamente se logró en la región hoy conocida como la zona henequenera, la clara diferenciación surge en el siglo XIX, debido a que también son los primeros en sentir la destrucción de todas sus formas organizativas. Durante la Colonia, con la existencia de una sociedad de tipo tributaria, no se hizo necesaria la destrucción de las comunidades, sino que más bien sirvieron y fueron adecuadas para la explotación de los indígenas por parte de los encomenderos, la Iglesia y el Estado. Pero con la aparición de la hacienda y la transformación de las unidades de producción en grandes haciendas de propiedad privada, se hizo necesaria la destrucción de la comunidad y el despojo de las tierras comunales. Fenómeno que primero se suscitó y únicamente se consolidó en esta zona, ya que ni en los 300 años de la Colonia y luego en la primera mitad del siglo XIX, los encomenderos y hacendados nunca lograron someter completamente a los habitantes del oriente y sur de la península.

No en balde en la región oriental se dieron las más violentas sublevaciones en contra de los españoles

durante la Colonia y luego la llamada Guerra de “Castas” en contra de los hacendados en 1847.

Con el surgimiento de las grandes haciendas maicero-ganaderas durante la primera mitad del siglo XIX apareció un nuevo tipo de explotación del indígena maya, mismo que perduró hasta ya entrado el siglo XX.

Como consecuencia del exterminio por la explotación, la mala alimentación, las enfermedades durante la Colonia y la guerra de “castas”, la población decreció de tal manera que, entrado el siglo XIX, cuando se inicia el desarrollo de las grandes haciendas maicero-ganaderas hasta 1850 y luego con el florecimiento de las haciendas henequeneras, la fuerza de trabajo escaseó haciéndose necesario sobreexplotar a todos aquellos indígenas que pudieran efectuar alguna faena. Para esto se les obligó a permanecer al interior de las haciendas, de tal manera que no pudieran huir a las regiones que no controlaban los hacendados.

No fue difícil para los hacendados del siglo pasado encontrar los mecanismos para sujetar a los peones al interior de las haciendas, pues contaban con el apoyo del Estado para lograrlo; el viejo recurso de los “repartimientos” de la época de la colonia fue actualizado bajo el sistema de deudas. Ese fue el instrumento del que se valieron los hacendados yucatecos para asegurar la mano de obra barata y sumisa para desarrollar la actividad henequenera.

El Estado se encargó de dictar leyes que legalizaran esta situación; ningún peón podía abandonar la hacienda en que trabajaba si el hacendado no le otorgaba un certificado mediante el cual se establecía que el trabajador había terminado su contrato de trabajo, no adeudaba nada a la hacienda y que quedaba en libertad de contratarse en cualquier otra. Lógicamente eso casi nunca sucedía ya que los bajos jornales que se pagaban al interior de las haciendas, determinaban que los peones pidieran préstamos en numerario o en especie para poder sobrevivir. Los peones nunca podían cubrir sus cuentas y sus deudas pasaban de padres a hijos, resultando im-



32).- Taller de talabartería. Colocación del hilo de metal para adornar la alpargata, (foto María Luisa Zaldívar Guerra, 1978).

posible dejar la hacienda, a menos que otro hacendado pagara la deuda y ésta se trasladara a la suya. Pero, si por alguna razón se le ocurría al trabajador escapar tenía que hacerla a regiones donde el control de los hacendados no llegara, ya que si alguno de ellos era capturado huyendo, era devuelto a su amo, el cual, para su escarmiento, mandaba se le dieran una buena cantidad de azotes.

Estos fueron algunos de los derechos de los hacendados con respecto a sus peones, ya que sus facultades iban más allá y se acercaban bastante a la de un señor esclavista o feudal; todos los peones tenían la obligación de efectuar algunas labores gratuitas conocidas como “fajinas” además de sus jornadas normales de sol a sol.

¹²⁷ Gran parte de este tipo de trabajadores son agricultores al mismo tiempo, de modo que muchos están contabilizados dos veces.



33).- Talabartería yucateca. Montura de lujo con bolsas o cantinas, (foto María Luisa Zaldívar Guerra, 1978).

En caso de que el peón no cumpliera con su jornada, o con su "fajina", el patrón tenía el derecho de mandar azotarlo. Igual derecho tenía cuando él consideraba que el trabajador había cometido una falta en contra de su persona o su autoridad, llegando en algunos casos, a ser el castigo hasta de 50 azotes. Este castigo se conoció con el nombre de "limpia". El hacendado hacía también uso de su derecho de pernada con las mujeres jóvenes que deseaban contraer matrimonio; a él correspondían los primeros días después de la boda, llegando a ser hasta por varias semanas.

Todo esto no fue privativo únicamente del siglo XIX, sino que fue en aumento en la medida que la actividad henequenera se fue desarrollando. Este tipo de prácticas se vieron disminuidas con la llegada de Salvador Alvarado en 1915, con la revolución mexicana y con el surgimiento del Partido Socialista del Sureste que encabezó Felipe Carrillo Puerto. Pero muchas de ellas continuaron hasta el reparto cardenista de 1937.

Esa fue la realidad para la población trabajadora durante el surgimiento, crecimiento y auge de la producción henequenera, entre 1860-1937; las relaciones de producción con características serviles o

esclavistas se articularon perfectamente con la producción capitalista mundial, y de no ser porque la actividad henequenera entró en crisis y por la lucha desarrollada por los campesinos, tal vez se hubiesen prolongado por un tiempo mayor este tipo de prácticas.

Aquella producción que en 1860, apenas cubría una superficie de 2,500 hectáreas y que para principios de siglo, en 1916, abarcaba 192,000 hectáreas, produciéndose un total de 201,990 toneladas de fibra, empezó a tener problemas para su expansión y reproducción; las exportaciones después de 1916, comenzaron a disminuir, para 1920, México perdió el monopolio de la producción, y para 1931, las exportaciones se redujeron a 74,600 toneladas, esto es, casi dos tercios que en 1916. En 1937, el gobierno del general Cárdenas decidió intervenir de manera determinante en ciertas zonas de actividad agropecuaria de importancia estratégica, y la región henequenera fue una de ellas.

El 8 de agosto de 1937, el presidente Cárdenas promulgó un decreto mediante el cual se creaban los ejidos henequeneros. Con este decreto se afectaron las haciendas henequeneras para dotar de tierras por la vía ejidal a los trabajadores rurales, creándose 272 ejidos con una superficie total de 1'294,282 has., de las cuales 123,733 correspondían a plantíos de henequén.

Con la dotación ejidal aparentemente se reivindicaba a los trabajadores henequeneros al devolverles las tierras que en el siglo pasado y durante la colonia les habían arrebatado. Sin embargo, la concepción con que fue efectuada la reforma agraria, dio al traste con mucho de aquello que pudo haber tenido, e inauguró una nueva etapa de sometimiento para los trabajadores henequeneros. La entrega de los henequenerales se hizo bajo el supuesto de que el Estado debiera actuar, además de financiador, como gestor de la producción y de la comercialización. Sentándose con esto las bases de un proceso de proletarización con respecto a un capital estatal, proletarización que con el paso del tiempo se vol-

vió más nítida. De esta manera los antiguos peones acasillados, simplemente cambiaron de patrón, sin recuperar en ningún momento su condición de productores campesinos.

Inmediatamente después de la entrega de los plantíos henequeneros se creó "Henequeneros de Yucatán", una asociación de interés público para que se encargara de la gestión de la producción. Con "Henequeneros de Yucatán", se inició la época conocida como la del "gran ejido", llamada así porque todos los ejidos se fusionaron para crear una gran unidad productiva colectiva supuestamente de propiedad de los ejidatarios para nulificar todas las diferencias técnicas existentes y productivas entre los distintos ejidos y que repercutían ocasionando una diferencia en los ingresos.

En "Henequeneros de Yucatán", se asociaron todos los productores de henequén; los ejidatarios, los parcelarios (pequeños productores independientes de tipo campesino), los medianos productores y los grandes propietarios (llamados "pequeños propietarios" de acuerdo con el término legal con que la constitución mexicana designa a los propietarios privados rurales). Desde luego en esta organización los socios mayores fueron los exhacendados o "pequeños propietarios" quienes de 1938 a 1955, impusieron sus voluntades y sus intereses a todos los pequeños productores parcelarios y ejidatarios.

En los primeros años de "Henequeneros", pese a la paulatina recuperación de la producción, la crisis henequenera continuó. Pero con la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, aumentaron las exportaciones y los precios en el mercado internacional se vieron favorecidos, lo que se manifestó como un pequeño auge en la economía henequenera. Sin embargo, al iniciarse la década de los cincuenta los precios y la producción del henequén volvieron a disminuir y la crisis hizo nuevamente su aparición. Para 1955, la economía de "Henequeneros" se encontraba en crisis y algunos "vicios" se hicieron más evidentes; afloraron las fallas técnicas; la corrupción se convirtió en un fenómeno abierto (las arcas de



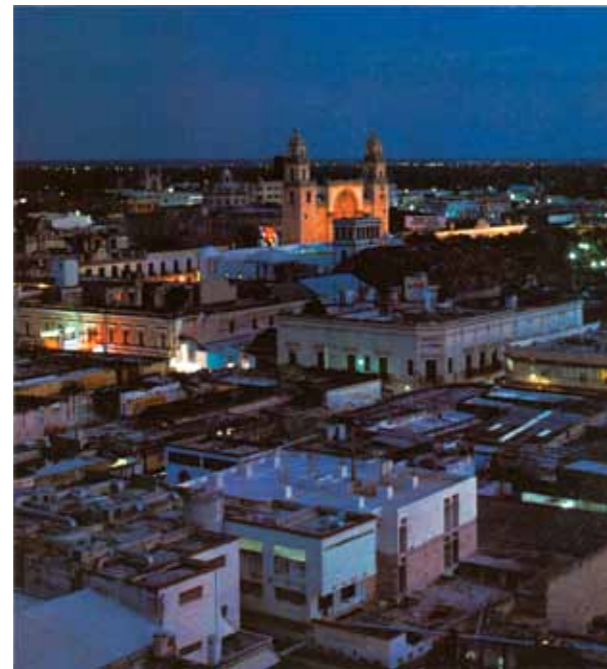
34).- Tradicionales alpargatas capelladas y alpargatas de cordel estilizadas, (foto María Luisa Zaldívar Guerra, 1978).

"henequeneros" eran presa del saqueo de los gerentes y funcionarios mayores), las protestas de los campesinos se hicieron más fuertes y finalmente, ese mismo año, "Henequeneros de Yucatán" se declaró en quiebra.

Después de la desaparición de "Henequeneros de Yucatán" el gobierno federal se hizo cargo de la administración de los créditos y de la gestión de la producción, a través del banco de Crédito Ejidal. Con la administración de este Banco los ejidos volvieron a recobrar una relativa autonomía como unidades productivas, pero en general, siguieron sometidos a las directrices impuestas desde arriba

por esta institución. El Banjidal funcionó de 1955 a 1961. En este año fue sustituido por el Banco Agrario de Yucatán. Este último, a su vez, fue sustituido por el Banco de Crédito Rural Peninsular en 1975. Estos cambios, lejos de modificar la situación de los ejidatarios henequeneros, sirvieron para consolidar la tendencia hacia la proletarización de los ejidatarios con respecto al Estado.

Con estas pequeñas modificaciones y la creación de Cordemex en 1963, mediante la asociación de los cordeleros privados, prácticamente quedó configurada la zona henequenera como se le conoció durante los años finales de los setenta y los ochenta. Se puede afirmar con toda seguridad que la etapa en la que se configura la situación de los ejidatarios henequeneros, que viven en los ochenta, fue en el periodo que va de 1961, con la aparición del Banco Agrario, a finales de los setenta.



35).- Vista panorámica de "Mérida la blanca". (Wiesenthal, 1978)

Su población

Yucatán tiene una extensión de 43,397 km² y tuvo en 1975, una población aproximada de 900,697 habitantes. La densidad de población en el entidad era baja en relación con la densidad promedio del país; según el censo de 1970, el promedio en el estado fue de 17.48 hab. /km², cifra inferior a la de 24.5 hab. /km² en el país. De 1950 a 1970, la tasa de crecimiento estatal fue de 2.1% anual, cifra inferior al promedio nacional que fue de 3.4% para el mismo lapso.

La población pasó de 614,049 en 1960, a 758,355 en 1970. Entre 1960 y 1975, Yucatán tuvo un incremento del 32% en su población. La zona henequenera en 1960, tenía 197,419 habitantes (sin considerar el municipio de Mérida, ya que sus habitantes, además de representar el 31 % de la población del estado, en 1960 tenía 190,642 habitantes, tenían la posibilidad de ocuparse en otras actividades), en 1975 tuvo 277,999 habitantes (el municipio de Mérida 241,964), lo que significa un crecimiento del 29% en 15 años, menor al ritmo de crecimiento del estado del 32 %.

Cultivo y explotación del henequén

La planta del henequén tiene una vida que dura aproximadamente entre 21 a 23 años y se divide en dos etapas: la del cultivo y la de la explotación. En la primera, con una duración de 6 a 7 años, corresponden todas las labores naturales y de fomento de la planta. Las tareas agrícolas más importantes durante este período son: desmonte, albarradas, siembra, resiembra y deshierbes durante el establecimiento de la plantación. Una vez establecida ésta, la tarea principal durante los años siguientes de esta etapa son el deshierbe tres veces al año.

La etapa conocida con el nombre de explotación se divide a su vez en dos fases: la de la plena producción y la de decadencia. La primera se inicia con la explotación de los plantíos y finaliza a los 18 años, o 19 de la vida de la planta. Después de este período, comienza la fase conocida como de decadencia. Después, si bien es cierto que todavía continúa produciendo la planta, los volúmenes se ven disminu-

dos y apenas logran cubrir la inversión de fuerza de trabajo para obtener las hojas. Durante este tiempo (producción y decadencia) los trabajos principales son dos chapeos (deshierbe) y tres cortes por año.¹²⁸

Cabe destacar que en todas estas actividades los aspectos tecnológicos han variado poco y casi todos ellos se siguen haciendo con los instrumentos utilizados por los mayas prehispánicos. Para las labores de cultivo los instrumentos principales que se utilizan son: coa, hacha, corva, machete, pico y barretas; para la etapa de la explotación: cuchillo, coa, machete, corva y vara con horquilla (en forma de "Y").



36).- Catedral de Mérida y la Plaza principal. (Wiesenthal, 1978).

La desfibración

Aunque la desfibración constituye el primer proceso de industrialización, y no obstante que el objetivo del presente trabajo es aclarar algunas cuestiones acerca de los campesinos henequeneros, destacaremos algunos de sus aspectos, no sólo porque esta actividad está íntimamente vinculada a las labores agrícolas, ya que las plantas desfibradoras se encuentran ubicadas en las plantaciones, sino también porque las relaciones sociales de producción que se dan en su interior son de hecho prolongación de las relaciones sociales originadas a partir de la producción agrícola.

El proceso de obtención del sosquil (fibra) del henequén, a diferencia de la producción agrícola, ha sufrido grandes transformaciones tecnológicas. En la época de los mayas prehispánicos y durante la Colonia el proceso de desfibrado se efectuaba con dos instrumentos manuales de madera llamados "Tonkós" y "Pacché", ambos instrumentos de desfibración consistían en dos maderas con las cuales se prensaba la hoja del henequén.

Este procedimiento mediante el cual se obtenía la separación de la pulpa de la fibra, tenía el inconveniente de que se necesitaba la utilización de mucha fuerza de trabajo para producir una poca cantidad de fibra. De tal manera que, cuando a principios del siglo XIX la actividad henequenera cobró importancia, se hizo necesaria la creación de maquinarias que hicieran más productiva la producción de fibra de henequén. En 1853, se inventó la primera máquina, impulsada por fuerza animal que produjo un gran avance tecnológico en la producción y mayores ganancias para los hacendados. Para 1875, las desfibradoras habían evolucionado a la par con las necesidades de la producción y ya eran movidas por fuerza de vapor, habiendo para ese año 229 vapores para la raspa del henequén.¹²⁹ Posteriormente aparecieron los motores de petróleo y diesel que se extendieron por toda la zona, muchos de los cuales aún seguían funcionando a finales de los setenta.

A finales de esa década, existían aproximadamente 225 desfibradoras divididas de la siguiente manera: 167 propiedades de los ex hacendados o "pequeños propietarios"; 46 formalmente propiedades de los ejidatarios, pero en realidad propiedad del Banrural y; 12 propiedades de Cordemex.

¹²⁸ A este respecto ver Vera, Tomás. "Labores Agrícolas en las Plantaciones Henequeneras". *Yucatán: Historia y Economía* No. 2. Mérida, Yucatán. 1977.

¹²⁹ A este respecto ver a Irigoyen Renán.- *Ensayos Henequeneros*. Ediciones de Cordemex. Mérida, Yuc. 1975.



37).- Palacio Municipal y plaza principal. (Wiesenthal, 1978).

Las desfibradoras propiedad de los “pequeños propietarios” en su mayoría eran antiguas y completamente anacrónicas. Muchas de ellas tenían entre 60 y 100 años de antigüedad, haciéndose imposible su funcionamiento, en términos de rentabilidad, en condiciones en que se tuviera que cumplir con las obligaciones laborales como lo establece la Ley Federal del Trabajo. Pero debido a que en la zona existe una gran cantidad de desempleo y subempleo, los ex hacendados podían producir obteniendo ganancias a costa de sobreexplotar la fuerza de trabajo de los obreros, pagando salarios de hambre. Los propietarios de las desfibradoras no tenían ningún tipo de obligación hacia con ellos, trabajaban únicamente cuando existía una cantidad suficiente de henequén y cuando la maquinaria estaba en buenas condiciones.

Las desfibradoras del banco eran algunas que le fueron adquiridas a los “pequeños propietarios” para constituir lo que se ha dado a llamar “ejidos integrales”; esto es, ejidos que cuenten con plantales, de henequén y maquinaria para la desfibración. Lo que se ha hecho, es beneficiar a los hacendados

a quienes se les han adquirido mediante compras muy por arriba de los precios en algunos casos por varios millones de pesos. En realidad estas desfibradoras son pura chatarra ya que son igual de antiguas que las de los “pequeños propietarios”. Por otro lado, la propiedad de parte de los ejidatarios es meramente formal ya que era el banco que, al igual que en la producción agrícola, controlaba la producción.

Las desfibradoras de Cordemex, a diferencia de las desfibradoras del banco y de los “pequeños propietarios”, eran más modernas y con una productividad más alta; mientras las desfibradoras antiguas desfibaban aproximadamente de 60,000 a 70,000 pencas por jornada de trabajo de sol a sol, las de Cordemex desfibaban entre 180,000 y 200,000, pencas en jornadas de 8 horas. Por otra parte, mientras que en las desfibradoras antiguas, después del proceso de desfibración había que tender la fibra al sol todo el día, para su secado, en las de Cordemex, mediante un sistema de hornos, la fibra salía lista para su empaquetado y/o traslado a las plantas centrales de Cordemex. Otra diferencia era que en las

desfibradoras de Cordemex, se podían aprovechar los subproductos para la obtención de productos químicos de uso farmacéutico.

En las antiguas plantas, todos los subproductos tenían que ser tirados. Estas características permitían que las plantas de Cordemex pudieran cumplir con las obligaciones mínimas que establece la Ley Federal del Trabajo, poder pagar salarios mínimos, otras prestaciones como Seguro Social y que sus obreros estuvieran sindicalizados. Situación que no ocurría en ninguno de los dos casos anteriores.

La producción

La producción del henequén en su fase agrícola se efectúa en tres tipos de unidades productivas: el ejido, la parcela y la “pequeña propiedad”. Si bien es cierto que estos tres tipos de unidades de producción tienen objetivos y funcionamiento diferentes, en lo que se refiere al funcionamiento en su conjunto del proceso productivo agrícola industrial, se encuentran fuertemente entrelazados y cualquiera modificación que sufra cualquiera de ellas repercute inmediatamente sobre el funcionamiento de las otras.

Como se afirmó anteriormente, el centro de la producción henequenera la constituía Cordemex, y a esta empresa se dirigía más del 95% de la producción del henequén en Yucatán; la producción del ejido era controlada por el banco, quien después de desfibrarla en plantas del propio banco o privadas, la entregaba a Cordemex; la producción de los “pequeños propietarios”, directamente, o a través de la Sociedad de Crédito Agrícola y Ganadera (institución comercial y crediticia privada), también

era entregada a Cordemex y la producción de los parcelarios también era vendida directamente a las plantas desfibradoras de Cordemex.

En los años de 1974, 1975 y 1976, la producción henequenera fue de 111.983; 101.420 y; 98.529 toneladas, a las cuales el ejido contribuyó con algo más del 60% y los parcelarías con el 18 %. Pese a que los “pequeños propietarios” contribuyen con una cantidad mucho menor que la aportada por los ejidatarios y parcelarios, la distribución del ingreso proveniente de la actividad se dio en una proporción inversa; los ex hacendados recibieron cada uno, ingresos promedios de \$667,500.00 al año, ya que como productores de hoja y de fibra obtenían en conjunto ingresos del orden de los 192 millones de pesos, como maquiladores de la hoja ejidal recibían otros 75 millones y, finalmente tenían ingresos imposibles de cuantificar, como resultado de su habilidad y sus alianzas en la corrupción.¹³⁰ Por su parte los ejidatarios y los parcelarías como producto de su trabajo en el ejido o la parcela recibían ingresos anuales que en promedio eran del orden de \$6,750.00 para los ejidatarios y \$15,282.00 para los parcelarios. Como podrán imaginarse, esta injusta distribución del ingreso iba acompañada de una igualmente profunda disparidad en las condiciones de vida en la que los ejidatarios, parcelarios y jornaleros llevaban la peor parte. Casi no hace falta mencionar las condiciones de desnutrición, analfabetismo, insalubridad, subocupación que existían en la zona, pues eran de sobra conocidas y constituían una constante en las zonas rurales de México, en ese periodo.

Veamos ahora las contradicciones de la producción en cada una de las unidades productivas.

130 Montalvo Jorge, “Notas sobre las clases y la lucha de clases en la Zona Henequenera”, *Yucatán: Historia y Economía* No. 1, Pág. 6.



38).- Dos expresiones del baile de la jarana. (Wiensenthal, 1978).

La producción ejidal

La producción ejidal se realizaba en 195,524 has. En 1977, existían en las nóminas del banco 80,256 ejidatarios, pertenecientes a 291 ejidos y organizados en Sociedades Locales y Grupos Solidarios. Todos ellos recibían créditos de avío y refaccionario del banco, los cuales servían para pagar los trabajos de cultivo y explotación del henequén.¹³¹

Formalmente los ejidos constituían unidades productivas autónomas que recibían créditos del banco al cual, como garantía, le entregaban su producción, pero realmente el banco había sustituido a los ejidatarios en la gestión del proceso productivo; era el banco el que planificaba, supervisaba, administraba y comercializaba, reduciendo al ejidatario a un asalariado que semanalmente recibía un “adelanto crediticio” por trabajar determinado tiempo a la semana en el ejido.

En enero de 1978, el Banco de Crédito Rural Peninsular con el pretexto de solucionar algunos de los problemas de la producción henequenera, llevó a cabo la implantación de una nueva política conocida como la “Reestructuración Henequenera”.

Los objetivos planteados por el propio presidente de la República fueron 3: a) tratar de aclarar la “confusión” existente entre lo que era subsidio, crédito y lo que era un salario; b) hacer rentables los recursos utilizados y c) fomentar un programa de diversificación agropecuaria y agroindustrial, con miras a abandonar el monocultivo del henequén. Con este programa se pensaba dar solución a algunas de las contradicciones de la producción henequenera como eran: 1) La baja recuperación de los créditos otorgados; 2) El descenso de los rendimientos por hectárea, cultivada, la cual descendió de 775 kg./Ha en 1955, a 463 kg./Ha en 1976; 3) La disminución del rendimiento kilogramo de fibra por millar de hojas, que tuvo un descenso de 25.5 kg. en 1951, a 21.0 kg. en 1976; y a la sobrepoblación ejidal, ya que mientras los rendimientos habían ido en descenso, el número de ejidatarios ha aumentado; en 1955, había en nómina 44,911 ejidatarios, y en 1976 aparecieron 80,020, lo que motivó que la producción obtenida por ejidatario en 1976, descendiera a menos del 54%, de lo logrado en 1962.

Esas fueron algunas cuestiones que se pretendieron solucionar con el programa de reestructuración. En la práctica el programa constó de 3 puntos: la de-

¹³¹Los créditos de avío se otorgaban a un plazo menor de 2 años y el refaccionario a un plazo mayor. La planta del henequén tenía una vida aproximadamente de 21 años; 7 años de cultivo, 11 de plena producción y 3 en producción decadente.

puración de 30,256 de la nómina, el cambio en la forma de operación del crédito con los ejidatarios que permanecieron en las nóminas y en un programa de diversificación agrícola.

La implementación del programa al parecer tenía una estructura lógica. Se iba a depurar a los 30,256 ejidatarios, pero éstos iban a ser incorporados a un programa de diversificación agropecuaria y agroindustrial, que en esa misma fecha se iniciaría en la zona. Para los que aún se quedaron en las nóminas henequeneras, el cambio de operación respondía a una necesidad de reducir los márgenes para la existencia de “fugas” por corrupción, y a una necesidad de intensificar la producción.

El resultado fue que, del planteamiento original que era el de depurar a todos aquellos que no tuvieran derechos agrarios, se depuraron a los que según la computadora “sobraban” para la producción henequenera; ejidatarios con derechos agrarios, jóvenes hijos de ejidatarios, viudas y jubilados, todos fueron dados de baja. Aquel ofrecimiento que se hiciera de incorporar a todos los depurados a programas de diversificación, se quedó en eso: en un simple ofrecimiento. En 1979, después de año y medio de la depuración aún no existía ningún programa de envergadura que fuera capaz de absorber a los 30,256 depurados. Solamente existía un programa de siembra de cocotales, con miras a desarrollar un programa coprero, que únicamente daba empleo a aproximadamente 1,000 ejidatarios.

Para los que se quedaron, la situación lejos de mejorar empeoró; de una relación salarial de trabajo por tiempo, es decir, de pagos semanales, se pasó a una relación de salario por pieza, es decir, a destajo. Desde luego, este nuevo tipo de trabajo tuvo como consecuencia una mayor sujeción del trabajador hacia el banco, y desde luego, una intensificación en el trabajo, lo que contribuyó a hacer las condiciones de trabajo más pesadas.

Estas “soluciones” lejos de sentar las bases para resolver el problema de la crisis permanente del henequén, las reprodujo, ya que en ningún momento

afectó ninguna de las causas reales de esta situación que era el desdoblamiento que jugaba el banco, en la producción henequenera; la de ser una empresa productora de henequén y no reconocer a sus obreros como tales; la de ser una institución financiera y actuar como propietaria de la producción y de los henequeneros y sustituir a los ejidatarios en la gestión administrativa y productiva.

Como se podrá ver, la situación de los ejidatarios no cambió mucho con esta nueva política, ya que únicamente fue modificada la forma de sujeción del productor y no se hizo tampoco nada por cambiar la situación de la producción con respecto al mercado mundial, el cual, hasta ese momento determinaba en gran medida, la vida de la economía henequenera.

De aquí surgía otra de las grandes contradicciones de la producción ejidal, pues en la medida en que el ejidatario se daba cuenta que la cantidad y calidad de su producción no determinaba su ingreso semanal, dejaba de interesarse por el cuidado de los planteles y se preocupaba únicamente porque sus ingresos semanales aumentaran.

Así, el banco más que presentarse como una institución financiera, se había constituido en una empresa productora de henequén; en una empresa del capitalismo de Estado. Sin embargo, esta “empresa” no había sido capaz de garantizar a sus asalariados un empleo permanente y el ingreso mínimo necesario para garantizar su sustento. Los ingresos que obtenían los ejidatarios en su relación con el banco, no se acercaban siquiera al salario mínimo rural. En 1976, el ingreso promedio fue de \$120.00 semanal, pero los parámetros de fluctuación eran muy grandes: \$225.00 el más alto y \$27.60 el más bajo. Ante esta situación, la mayor parte de los ejidatarios que únicamente trabajaban dos o tres días a la semana, tenían que dedicarse a otras actividades para completar su ingreso, trabajando como jornaleros de los “pequeños propietarios”, como pequeños horticultores, en su pequeña parcela henequenera, o como desfibradores, ya sea en las plantas de Cordemex o en alguna desfibradora privada.



39).- Palacio de gobierno de Yucatán. (Wiesenthal, 1978).

La producción parcelaria

La producción parcelaria se efectuaba en 20,000 has. que representaban el 7.8 % de la superficie henequenera. Los productores parcelarios sumaban algo más de 11 mil; 8 mil que disponían de parcelas de menos de 4 has. (una cantidad considerable no alcanzaba ni la hectárea); 3 mil cuyas propiedades fluctuaban entre las 4 y las 15 has., y un número muy pequeño integrado por los parcelarios grandes, los cuales poseían tierras con una extensión mayor a las 15 has., y cuyas condiciones socioeconómicas se acercaban bastante a las de los ex-hacendados.

Desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción, este grupo de productores independientes reunía las características de los campesinos pobres y medios, pues la parcela es trabajada por su propietario y su familia, contratando sólo eventualmente mano de obra para realizar algunas tareas.

Sus características principales son las de la economía campesina en pequeño, en la cual el campesino posee un control efectivo y directo sobre el proceso productivo de su unidad económica y su ingreso depende directamente de la cantidad, calidad y precio de su producto.

Con excepción de los grandes parcelarios que tienen la oportunidad de acumular, los pequeños parcelarios, pese a que tenían ingresos mayores que los ejidatarios (en 1975), el promedio fue de \$283.50 semanales, no eran suficientes para satisfacer sus necesidades y las de sus familias, viéndose en la necesidad de procurarse ingreso a través de otros medios ya sea como jornaleros o como desfibreadores, o trabajando a la vez en el ejido a cambio del “adelanto” semanal.

La producción de los pequeños propietarios

Los ex hacendados o “pequeños propietarios” poseían en conjunto una superficie total de 68,857 has., propiedad de aproximadamente 400 personas. Participaban con el 22% del total de la producción henequenera de la región. La característica principal de las “pequeñas propiedades” era que funcionaban con la lógica de una plantación de tipo capitalista a base de trabajo asalariado en las labores agrícolas y de desfibración. Cabe destacar que las condiciones de subempleo que privaban en la región les garantizaban que las haciendas obtuvieran grandes beneficios en el trabajo agrícola, debido a que contrataban por bajísimos salarios, mano de obra barata de los ejidatarios y pequeños parcelarios, que buscaban en el empleo a jornal, un complemento al ingreso obtenido en el ejido o la parcela.

Desde el punto de vista del “pequeño propietario”, la existencia de un subempleo del orden del 68% en la zona, constituía una garantía para sus ganancias al ahorrarse el pago de los salarios mínimos a sus jornaleros.¹³² Lo mismo podía decirse de las labores de desfibración, ya que mientras los obreros de Cordemex recibían salarios de aproximadamente \$100.00 diarios, los desfibreadores particulares pagaban menos de \$50.00 por día de trabajo. La existencia de una mano de obra abundante y barata les garantizaba a los hacendados su contratación a muy bajos costos y solamente durante los períodos en que se les requiere. Efectivamente, desapareció el “acasillamiento”, pues el hacendado ya no necesitaba fijar la fuerza de trabajo en su explotación, esa función la cumplían los ejidatarios y el banco. De modo que el “pequeño propietario” ya no tenía que preocuparse por la reproducción íntegra de la mano de obra necesaria y podía adquirirla fácilmente cuando la necesitaba y por salarios ridículos, no en el libre mercado de trabajo, sino en la inagotable reserva de “acasillados” creada por el Estado.



40).- Casa de Montejo y Calle 63. (Wiesenthal, 1978).

Para la “pequeña propiedad” esa situación significaba la condición y garantía, una especie de subsidio para la reproducción y acumulación de las haciendas. Este estado de cosas, unidas a otros privilegios, explicaban por qué los hacendados no necesitaban modernizar sus plantas desfibreadoras y todas ellas tuvieron, en 1979, una antigüedad de los 40 a los 100 años.

El mercado internacional

La expansión de la producción henequenera en la Península, durante la segunda mitad del siglo XIX, fue en última instancia, promovida por el imperialismo norteamericano. Fue a partir del financiamiento norteamericano cuando el henequén se empieza a cultivar con objetivos comerciales masivos y se inicia su gran expansión. En esto último, juega un papel muy importante la invención de la máquina segadora y engavilladora Mc Cormick. Esa máquina tenía la necesidad del uso masivo de hilos agrícolas que utilizaba para atar mecánicamente rollos de pastos.

Desde su inicio, la producción henequenera se encaminó a satisfacer las necesidades de los países

¹³² La “pequeña propiedad” pagaba en 1976, \$20 por mecate de chapeo y \$25, por millar de corte. Pudiéndose realizar por día únicamente la cantidad de 2 mecate de chapeo o 2 millares de corte, lo que no representaba ni el 50 por ciento del salario mínimo.

industrializados, quienes eran y seguían, hasta los setenta del siglo XX, siendo los principales compradores. Más del 65% de la producción henequenera era destinada al mercado internacional.

De esa cantidad durante 1971, 1972, 1973 y 1974, los países con economías de tipo desarrollada compraron más del 95, 96 y 96% respectivamente. Siendo el principal comprador los Estados Unidos con más del 60% siguiendo Canadá y los países europeos. El saldo, aproximadamente 4%, les fue vendido a países de Latinoamérica, África y algún país socialista.

Los diferentes productos eran elaborados en la siguiente proporción:

Como se podrá ver en el cuadro anterior, los hilos agrícolas y comerciales eran los principales productos de Cordemex y esta producción, no la podía absorber el mercado interno, ya que este tipo de hilos únicamente eran utilizados por los países con una agricultura mecanizada. Hacia el mercado interno, únicamente se dirigía parte de la producción de los hilos comerciales, jarcias, telas, sacos, tapetes, tapiques, etc.

Este era uno de los principales problemas que enfrentaba la actividad henequenera. La estructura productiva de Cordemex estaba encaminada hacia la producción para el mercado internacional. Quedando con eso sujeta a las variaciones del mercado internacional y a las políticas impuestas por los países compradores. A este respecto habría que destacar, que si bien era cierto que existía un "Grupo Intergubernamental de Fibras Duras de la FAO-ONU", integrado por países compradores y

PRODUCTO	VOLUMEN %
Hilos agrícolas	71.1
Hilos comerciales	16.8
Jarcias	9.0
Telas y sacos	1.6
Diversos	1.5
Total	100

FUENTE: *Análisis del Problema Henequenero*. Banco de Crédito Rural Peninsular.

exportadores, encargado de fijar los precios indicativos en el mercado internacional y los volúmenes a producir y entregar por cada país, esos acuerdos casi nunca eran respetados, ya que los precios siempre estaban por arriba o por abajo de los precios indicativos y las entregas se hacían de acuerdo a las necesidades de los países compradores.

A principios de siglo XX, México aportaba el 100% de la producción henequenera. A finales de los setenta, únicamente aportaba una cantidad cercana al 12%, viéndose completamente desplazado, (en el aspecto agrícola), por países como Tanzania y Brasil. Estos países tenían una mejor situación que la de México, ya que aportan un mayor volumen de la producción mundial de fibras duras, tenían productividades más altas y costos de producción menores. Para dar un ejemplo, mientras que en Tanzania se producen 8 toneladas por hectárea, en Yucatán únicamente se producían 500 kg., de fibra por hectárea. A esta situación difícil se sumó otra: la competencia de las fibras sintéticas. En efecto, en la medida en que se fue perfeccionando la fabricación de hilos sintéticos de polipropileno (producto extraído del petróleo), los precios de las fibras duras en el mercado internacional fue a la baja. Ya que los hilos sintéticos tenían un precio mucho menor.

De todo esto se desprende que la suerte de la economía henequenera estaba ligada a las condiciones de la coyuntura internacional, sin poder hacer mucho por cambiarla. Así por ejemplo, durante la década de los treinta, la actividad entró en una profunda crisis, como consecuencia de la gran crisis de 1929, que contrajo todo el mercado mundial. Luego tuvo un pequeño período de auge como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. También tuvo un pequeño auge, como consecuencia del embargo petrolero impuesto por los países árabes en contra de los Estados Unidos y los países capitalistas de Europa, en 1973-1974.

Finalmente se puede decir que, si bien es cierto que la economía henequenera ha ido de crisis en crisis, con pequeños períodos de auge, esa tendencia fue agudizándose. No sólo como consecuencia de las condiciones del mercado internacional, sino



41.- Ermita de Santa Isabel o Nuestra Señora del Buen Viaje y Calesa en el parque de la Ermita. (Wiesenthal, 1978).

también como consecuencia de las contradicciones de tipo interno que también día con día se fueron agudizando.

En resumen, para solucionar el problema henequenero, en ese momento, tenía que desarrollarse un programa tendiente a cambiar radicalmente tanto las condiciones del mercado internacional, como los problemas internos ya mencionados.

Ingresos familiares

La crisis permanente de la actividad henequenera hizo imposible garantizar a los diferentes sectores de trabajadores (obreros, ejidatarios, parcelarios y jornaleros), un mínimo necesario de condiciones de existencia. La caída tendencial de los precios y

la reducción de la producción en los últimos años, repercutió directamente en los ingresos de los productores y esto a su vez en la economía familiar. El cuadro siguiente da una muestra de la distribución del ingreso en la zona henequenera en 1970.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE INGRESO MENSUAL EN 1970

GRUPO DE INGRESO	ZONA		ENTIDAD	
	HENEQUENERA	%		%
Hasta 199 pesos	42,255	34.6	69,994	37.0
De 200 a 499	37,254	30.4	63,468	34.4
De 500 a 999	24,371	20.0	30,478	16.5
De 1000 a 1499	8,539	7.0	10,536	5.7
De 1500 a 2499	4,877	3.9	5,866	3.1
De 2500 a 4999	2,933	2.3	3,348	.9
De 5000 a 9999	1,035	1.0	1,217	0.6
De 10,000 a más	956	0.8	1,307	0.8
Total	122,220	100	184,214	100

FUENTE: Banco de Crédito Rural S.A. *Programa de Diversificación Agropecuaria y Agroindustrial para la Zona Henequenera de Yucatán*. México 1977. Página No.48.

Como se desprende del cuadro anterior el 65% de la población económicamente activa recibe ingresos menores a los \$500.00 mensuales, y más del 95%, recibe ingresos por debajo del salario mínimo de la región. En 1979 se podía asegurar que esa situación no se había modificado sustancialmente ya que, aunque había habido aumentos en los ingresos en los precios del henequén y en los salarios de los obreros desfibreadores, la política del Banrural conocida como de "reestructuración", tuvo como consecuencia que muchas familias se quedaran sin ingreso y por lo tanto, los promedios disminuyeran.

Estructura del gasto familiar

De acuerdo a un cuadro presentado por el Banrural en su Programa de Diversificación Agropecuaria y Agroindustrial para la Zona Henequenera, la estructura del gasto familiar es el siguiente:

CONCEPTO	GASTO DIARIO	GASTO ANUAL	PORCENTAJE
Alimentación	33.31	12,161.22	69.4
Médico y medicinas	3.60	1,313.04	7.5
Indumentaria	3.41	1,243.73	7.1
Habitación	2.22	811.60	4.6
Otros bienes	2.24	816.37	4.7
Transportes	1.45	528.14	3.0
Mobiliario	0.89	326.89	1.9
Educación	1.43	323.03	1.8
Total	48.55	17,524.0	100.0

FUENTE: Banco de Crédito Rural S.A. *Programa de Diversificación Agropecuaria y Agroindustrial para la Zona Henequenera de Yucatán*. México 1977.

Como podrá observarse, de acuerdo al cuadro presentado, el monto total del gasto familiar diario y anual es de 48.55 y 17,524.07 respectivamente. Tomando en cuenta, como ya hemos visto, que el ingreso por concepto de trabajos efectuados, en el ejido y en la parcela, es de \$6,750.00 y \$15,282.00 para el ejidatario y el parcelario nos damos cuenta que está, por este concepto, muy por abajo del ingreso familiar señalado por el Banrural, habiendo la única probabilidad de que este ingreso sea completado con el trabajo en la "pequeña propiedad" o en otras actividades.

Este ingreso en su inmensa mayoría en un porcentaje del 69.4%, está dedicado a la alimentación y en un porcentaje mucho menor 7.5% y 7.1% a los médicos y medicinas y vestido. Los otros conceptos representan un porcentaje mucho menor. Sin embargo, aunque el cuadro sirve para tener una idea de la distribución del ingreso en el gasto familiar, nos atrevemos a afirmar que un porcentaje mayor del ingreso es dedicado a la alimentación en detrimento de otros como lo podría ser la habitación, mobiliario, educación e incluso, indumentaria y médico y medicinas. Ya que, como veremos más adelante, la alimentación en la zona está muy por debajo del mínimo necesario.

Alimentación

La alimentación de la zona henequenera, al finalizar la década de los setenta, principalmente la constituían el maíz (tortillas y pozole), que representa aproximadamente el 50% del volumen total, el frijol, chile, tomates, otras verduras y una o dos veces a la semana, alguna especie de carne.

Este tipo de alimentación es la que el Instituto Nacional de Nutrición, reconocía como el tipo de alimentación característica de la población mestiza que habitan las zonas llamadas marginadas del país, la cual tiene la particularidad de ser especialmente deficiente y ocasionadora de daños por desnutrición. Estos males hacen daño especialmente en los niños no solo en sus primeros años de vida, sino incluso durante su gestación. El Dr. Salvador Zubirán, Director del Instituto Nacional de Nutrición, en esas fechas declaró: “La desnutrición acarrea graves consecuencias en los niños; una madre mal alimentada, desnutrida, engendra un producto que, durante la vida intrauterina, desarrolla mal su cerebro y el número de sus celdillas nerviosas, que ocasionarán un desarrollo deficiente de la inteligencia en los últimos meses del embarazo”.

Después del parto “el niño nace con deficiencias serias que se acentúan durante el primer año de vida, época en que se integra el sistema nervioso, y se daña irreparablemente la vida del niño, porque después de ese año ya no se pueden incrementar ni mejorar las condiciones del cerebro en su futura actividad”. Posteriormente, “cuando el niño alcanza la edad escolar, llega con disminuida capacidad intelectual, mermada capacidad física e incapaz de contribuir con su esfuerzo al progreso del país para terminar aceptando resignadamente un estándar de miseria”.¹³³

El cuadro relativo al consumo alimenticio más frecuente en la zona henequenera titulado “Estructura Alimenticia más frecuente: dosis mínima que debe

consumir una familia de 5 miembros a la semana”, contribuye a darnos una idea de la precaria alimentación existente en la región.

Fijándonos en el cuadro y después de tomar en cuenta que a) La encuesta de 1934, fue realizada por el Dr. Askinasy únicamente en la hacienda de Sacapuc. Sin embargo, en esta época, dicha hacienda era una de las que se encontraban en mejores condiciones debido a que se ubicaba en la región de mayor productividad del henequén y por lo tanto los ingresos de los peones acasillados eran de los mejores de la región. Esto significa, que si bien es cierto que este consumo no refleja las condiciones de la mayoría de los trabajadores henequeneros de esa época, por encontrarse por encima de la media, sí puede cumplir con el cometido de servir para una comparación seriada con los consumos posteriores. b) Aunque la segunda encuesta y el resultado de los consumos presentados para 1941, son demasiado escuetos, presenta los consumos de los 7 principales productos de la dieta campesina y por lo tanto, también puede contribuir a presentar una aproximación a la alimentación en la zona henequenera.

Tomando en cuenta estas dos aclaraciones y basándonos en el volumen de los principales productos, sin meternos en el análisis de los contenidos proteínicos y de calorías (estudio que se debe efectuar), se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Comparando los dos últimos renglones, el del consumo promedio de nutrientes de una familia de 5 miembros en 1974, y el mínimo propuesto por el Instituto Nacional de Nutrición, veremos que existe una gran diferencia entre los dos consumos.

Únicamente en lo que se refiere a los 6 principales productos, podemos ver, por ejemplo, que en el consumo de maíz hay una deficiencia de 1.900 kg; en lo que se refiere al frijol, una deficiencia de 1.160 kg; en lo que se refiere al consumo de azúcar aunque existe una diferencia a favor del consumo real de 1.470 kg. se puede decir que, este producto es de

fuerte contenido calórico, pero nulo en contenidos nutrientes; en lo que se refiere a la carne, el cuadro presenta una diferencia de 200 gramos a favor del consumo real. Sin embargo, esto queda nulificado por la razón de que la dieta que el I.N.N., considera baja en consumo de carne, es complementada por el consumo variado de otros productos que compensan el valor proteínico de la carne. Pero, como vemos en el cuadro, no se alcanza ni el número ni el volumen de los productos mínimos a consumir. Esto también podría ser cuestionado en el sentido de que existen dietistas que aseguran que el consumo de carne es importante para la alimentación. En el consumo de café nuevamente aparece una deficiencia de 50 gramos y finalmente, en el consumo de leche, que es uno de los productos de mayor contenido proteínico, existe una deficiencia de más de un litro, si fuera leche de vaca y más de un kilo si fuera leche en polvo.

A esto habría que agregarle todavía dos consideraciones más: a) La realidad para esta fecha (1974), con toda seguridad es peor, ya que en términos monetarios, la comparación de estos dos renglones presenta un déficit del 45% en contra del consumo real, pues mientras el costo del consumo real fue de \$99.60, el costo del consumo propuesto es de \$177.12, cantidad que prácticamente era un sueño para los campesinos de la zona. Pero los ingresos de 1974 entran en profunda contradicción con los dos cuadros anteriores presentados por el Banrural; vemos que de acuerdo al cuadro relativo al ingreso de la población económicamente activa, el 92% de la población recibe ingresos menores a los \$1.500.00 mensuales, cantidad inferior a la de \$2.988.00 que presupone el consumo diario con un costo de \$99.60 diario. Esta cantidad también entra en contradicción con la cantidad presentada en el cuadro titulado “Estructura del gasto familiar” ya que presupone un gasto diario de \$48.00 y \$17.524.07 anual, cantidad muy por debajo de los \$99.60 y de los \$35,856.00 propuesta por la Escuela de Nutrición. contradicción que se hace más grave, si se toma en cuenta que el cuadro relativo a la estructura familiar únicamente propone para la alimentación la cantidad de \$33.31 diario.

1) Si para 1974, las condiciones eran peores de las que reflejan las estadísticas, para 1979, se puede asegurar que esa situación había empeorado porque, en el transcurso de ese tiempo, sucedieron dos acontecimientos que tuvieron repercusiones directas en el nivel de vida de los trabajadores henequeneros. A finales de 1976, el país sufrió la devaluación de su moneda y esto trajo como consecuencia una fuerte pérdida en el poder adquisitivo de las clases trabajadoras del país y; en 1978, se llevó a cabo en la zona henequenera el programa conocido como la “reestructuración henequenera” que tuvo como secuela inmediata una baja en los ingresos familiares y por lo tanto una baja en el nivel de vida.

2) La comparación de los cuadros de consumo de 1934 y 1941, con la dosis mínima propuesta por el I.N.N. nos permitirá concluir que aunque ambos son deficientes con respecto al mínimo necesario del número de alimentos, el volumen de los 5 principales productos de la dieta en 1934, está por encima del mínimo, y la dieta para 1941 aunque está por debajo es bastante cercana al mínimo propuesto. Situación que no ocurre con la de 1974.

3) Por último, comparando los tres consumos reales de 1934, 1941, 1974, se puede concluir que las condiciones de vida, al menos en lo que se refiere a la alimentación, fue empeorando. Si nos fijamos bien, del consumo de 24.5 g. de maíz y 2.5 kg. de frijol en 1934, el consumo descendió a 14.700 kg. de maíz y 0.940 kg. de frijol en 1974, lo que refleja una disminución absoluta en la dieta familiar; lo mismo se puede asegurar respecto al azúcar, a la carne, el café, el arroz y el aceite. Esto nos podría llevar a otra conclusión de tipo social, en las cuales intervienen otros factores de tipo económico y político. Pero que, en su objetivo más inmediato, el elevar el nivel de vida de los ejidatarios, la reforma agraria en Yucatán, hasta ese momento había fracasado, ya que, en lo que se refiere a la alimentación, los peones acasillados de las haciendas henequeneras con rasgos esclavistas, comían mejor y esto no quiere decir que se simpatice con esa forma de producción, ni que el tiempo pasado fuera mejor, sino simplemente que la reforma agraria en Yucatán, como

133 Revista *Proceso* No. 132, página 10, mayo 1979. México, D.F.

en todo el país, había sido un proyecto que no había correspondido a los intereses de los ejidatarios y si por el contrario, había tenido por objetivo formar parte del modelo de desarrollo capitalista propuesto para nuestro país.

Cuando se hace mención de las condiciones alimentarias de la población campesina y recalca su pobreza nutricional, siempre se trata de buscar sus causas en factores subjetivos o completamente superficiales como lo son la “falta de cultura”, la “costumbre” o la “idiosincrasia”, etc. Sin embargo, al parecer, está por demás recalcarlo, el problema de la alimentación, como la de los otros problemas sociales está íntimamente ligada a la estructura productiva; es la mala organización social, económica y política, la desigualdad social y la mala distribución del ingreso, la que determina que en la zona henequenera haya bajos ingresos, y ésta a su vez, la desnutrición. Es decir, es toda la formación social quien determina que las clases trabajadoras subsistan en medio de las condiciones más precarias.



42).- Dos expresiones de la corrida de toros, en la Plaza Mérida. (Wiesenthal, 1978).

ESTRUCTURA ALIMENTARIA MÁS FRECUENTE Y DOSIS MÍNIMA QUE DEBE CONSUMIR UNA FAMILIA DE 5 MIEMBROS A LA SEMANA

PRODUCTO	1934 (1)		1941 (2)		1974 (3)		1974 (4)	
	cantidad	costo	cantidad	costo	cantidad	costo	cantidad	costo
Maíz	24.5 Kg.	1.75	18 Kg.		14.700 Kg.	35.30	16.800 Kg.	40.32
Frijol	2.5 Kg.	0.56	2 Kg.		0.940 Kg.	7.35	2.100 Kg.	16.35
Azúcar	21/5 Kg.	0.70	2 Kg.		1.680 Kg.	3.05	0.210 Gr.	0.50
Carne	0.500 Gr.	0.50	1/2 Kg.		0.270 Gr.	7.75	0.250 Gr.	7.20
Café	0.250 Gr.	0.35			0.200 Gr.	5.15	0.250 Gr.	6.45
Leche					0.700 Gr.	2.55	2.000 Lts.	7.30
Huevos			111 Gr.		0.225 Gr.	2.70	0.277.5 Gr.	3.35
Pollo							0.890 Gr.	16.15
Arroz	0.250 Gr.	0.05			0.175 Gr.	1.30	0.300 Gr.	2.25
Papas							1.500 Kg.	5.50
Pescado							0.610 Gr.	7.45
Aceite o manteca	0.700 Gr.	0.70	1/4 Gr.		0.245 Gr.	4.40	0.240 Gr.	4.30
Pan		0.10			0.590 Gr.	3.00	140 Pzas.	21.45
Chile	21/3	0.12			0.200 Gr.	6.30	0.500 Gr.	6.30
Harina							0.150 Gr.	0.40
Tomate					0.504 Gr.	2.75	1.400 Gr.	7.65
Fruta*							1000 Kg.	7.10
Plátano					0.420 Gr.	1.25	0.500 Gr.	1.25
Ajos							0.140 Gr.	1.40
Cebolla					0.200 Gr.	0.50	0.500 Gr.	1.30
Zanahoria							0.500 Gr.	1.85
Vegetales verdes**					0.775 Gr.	4.40	1.750 Kg.	10.00
Pastas	0.400 Gr.				0.290 Gr.	1.35	0.600 Gr.	2.85
Pepita		0.10						
Chocolate			100 Gr.		0.490 Gr.	9.70		
Sal	1.000 Kg.	0.10						
TOTAL						99.60	172.12	

*Incluye mango, manzana, naranja y sandia.

**Se consideraron chayote, calabaza y berenjena.

1.-Askinasy, Siegfried. *El problema Agrario de Yucatán*. Ed. Botas. México, 1934.

2.- Góngora Triay, Benjamín. “El problema de la alimentación en Yucatán”. *El Sisal de Yucatán*. No. 21. Mérida, Yucatán. Septiembre de 1941.

3.- Escuela de Nutrición. IMN. Encuesta alimentaria realizada en varios municipios de la zona henequenera.

4.- Instituto Nacional de Nutrición. *Dosis mínima que debe consumir una familia de 5 miembros a la semana*.



43).- Muelle aduanal de Progreso, visto desde el malecón. (Wiesenthal, 1978).

Salubridad

Después de haber visto las condiciones de desnutrición y el estado casi crónico de anemia en que vivía la población, es fácil imaginarse las condiciones de salud de los campesinos y sus familias.

Permanentemente la familia campesina estaba expuesta al embate de las enfermedades de tipo infecciosa, debido a la disminución de defensas naturales como consecuencia de la desnutrición. Todo esto, aunado a la falta de condiciones higiénicas, de agua potable y de utilizar para tomar y para los alimentos agua de pozos poco profundos y, cercanos a las letrinas y excusados, hizo que las enfermedades gastrointestinales y de origen parasitario fueran muy comunes.

Esto muy a pesar de que a los ejidatarios les costaba por cada kilo de henequén que producían, 56 centavos la asistencia médica del Seguro Social. Sólo en 1977, los ejidatarios pagaron al Seguro Social cerca de 90 millones de pesos, sin embargo, el servicio era muy malo; la institución otorgaba los servicios de salud como una obra de beneficencia, por la que deberían estar agradecidos los beneficiarios y no como lo era, un servicio por el cual los trabajadores pagaban con sus impuestos.

La vivienda

Al finalizar la década de los setenta, la vivienda era otro de los factores determinantes en las condiciones de vida del campesino henequenero que permanecía casi inalterable; la vivienda seguía siendo más o menos la misma del pueblo maya, pues la única diferencia era la existencia de ventanas, pero el grado de promiscuidad, abandono y las condiciones antihigiénicas en que vivían, seguían siendo las mismas.

El 75 % de la vivienda de los campesinos henequeneros, la constituían chozas construidas con muros de adobe, techos de palma y piso de tierra. Esta construcción tiene forma de ovoide, en ella se encuentra la habitación y el baño. La mayoría de las casas la constituye una choza en donde duerme toda la familia; entre 5 y 7 son el promedio de las personas que duermen en un mismo cuarto, teniendo como consecuencia, la precocidad en el desarrollo sexual y las uniones matrimoniales muy tempranas. En algunos casos, existía una choza extra que sirve de cocina y lavadero.

El 70% no dispone de energía eléctrica y de agua potable, siendo esta última, en algunas localidades, distribuida en llaves públicas.

La educación

La educación es pésima, la necesidad de obtener algunos recursos económicos extras, por los bajos ingresos existentes, hace que por lo general a los niños se les lleve con los padres a trabajar y no asistan a clases o no terminen su educación primaria.

El índice de analfabetismo es del orden del 31% del total de la población. En las localidades grandes como Motúl, Maxcanú, Conkal, Hunucmá, Umán, Dzidzantún, etc., existían escuelas primarias completas, algunas secundarias y escuelas técnicas.

En todas las cabeceras municipales existían primarias, pero en las localidades pequeñas y en los ejidos, únicamente entre el primero y tercer grado de primaria.

Formas tradicionales de organización

Como vimos anteriormente, el desarrollo de las relaciones mercantiles de producción, y el desarrollo de un fenómeno de proletarización de los ejidatarios de la zona henequenera, ha traído como consecuencia un fenómeno de “aculturización” que se manifiesta a través de la pérdida de muchos de los rasgos organizativos y culturales de tipo campesino. Prácticamente han desaparecido la mayoría de las formas de organización comunitaria debido a dos motivos: 1.- los ejidatarios que trabajan en el ejido colectivo han perdido la propiedad real de la tierra y el control del proceso productivo, aunque formalmente siga siendo suya, y 2.- las unidades de producción de tipo campesino son de propiedad parcelada, de tal manera que los campesinos no necesitan recurrir a la comunidad para poder obtener el derecho al usufructo de su parcela o al ejido de tipo colectivo. Por lo demás, este fenómeno

de proletarización y la desaparición de las formas de organización de tipo comunitaria han traído también como consecuencia, el deterioro de otras formas de organización social y religiosa. Únicamente subsisten algunas formas de sincretismo religioso, con algunos elementos de la religión maya-prehispánica, mezclada con la religión católica.

Entre estas ceremonias se encuentra el llamado “Cha-Chaac”, ofrecida al Dios Chaac (Dios de la lluvia), con objetivos a obtener buenas lluvias para las milpas. Aunque cabe hacer mención que la práctica de esta ceremonia, rápidamente se va olvidando debido a que el henequén ha ocupado, y ocupa, toda la zona henequenera y la milpa se practica muy esporádicamente. Sin embargo, en la zona de menor productividad de la actividad henequenera, en la parte más occidental de la zona, y en el área del centro del estado, estas prácticas tienen más presencia en la medida, en que la producción henequenera es combinada con actividades de tipo campesino e incluso, la producción de maíz mediante la milpa tiene más importancia que en la porción más productiva del henequén.

Tal vez la lengua maya, es uno de los elementos más fuertes que sirven de unificadores. Llegándose, en determinados momentos, a ser usada como instrumento de defensa. La gran mayoría de los habitantes de la zona henequenera son bilingües, maya-español, mostrando con el transcurso del tiempo una tendencia a fortalecerse. El motivo principal, como ya hemos mencionado, es utilizarla como arma de defensa política; cuando algún representante de las diferentes instituciones del Estado, o algún político, se presenta a las comunidades y la población se percata que los planteamientos no representan o lesionan sus intereses, les manifiestan la necesidad de dirigirse hacia ellos en lengua maya para poder entenderse. En este caso, si el interlocutor no habla maya, los proyectos tienen que quedarse cuando menos para otra ocasión.¹³⁴

¹³⁴ Ver a este respecto Villanueva Mukul, Eric. “Lengua maya, regionalismos y glosario” en *Yucatan Historia y Cultura Henequenera*. Op. Cit. Pág. 563-576.

Formas de gobierno

La descomposición de la estructura de organización comunitaria y la integración de los diferentes sectores de los productores a las clases típicas de la sociedad capitalista, ha hecho que las clases sociales de la zona henequenera queden completamente, en el aspecto político, encuadradas en su funcionamiento por las instituciones del Estado nacional.

Los ejidatarios, pequeños y medianos parcelarios, jornaleros y algunos miembros de los campesinos ricos y pequeños comerciantes, se encuentran sujetos a la relación de control y dominación política, que las clases dominantes ejercen a través del Estado. Es el aparato del gobierno federal, estatal y municipal, el encargado de desarrollar las medidas económicas y políticas que a los “pequeños propietarios”, en función de lo que a sus intereses conviene; es el vehículo para desarrollar cualquier modelo de acumulación de capital a escala regional. Es también el instrumento de que se sirven las grandes oligarquías financieras no sólo del país sino también internacional. Ya que como ha quedado demostrado, al menos en el caso del Banrural, los fondos manejados eran obtenidos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, teniendo que sujetarse a políticas no solamente de carácter nacional, sino de carácter internacional, tal característica tuvo la política de “Reestructuración henequenera”, en la que participaron no sólo todas las instituciones del gobierno estatal y federal sino toda la clase dominante regional con todos los instrumentos a su alcance.

Al finalizar la década de los setenta, sin embargo, en Yucatán no se puede hablar de un estado represivo a la manera de los gobiernos locales, de Guerrero o Oaxaca, sino más bien de algo muy parecido a lo que algunos autores han llamado un Estado “populista”. Representación que aparentemente se sitúa por encima de las clases sociales y fomenta la colaboración de las mismas, aunque estructural-

mente sean antagónicas. La elite económica de la región no es lo suficientemente fuerte para ejercer de manera directa el control político del Estado. Esto es explicable debido a que, con la repartición de las grandes haciendas henequeneras en 1937 y la intervención del Estado en la economía regional, se rompió la base de sustentación de la burguesía agro-exportadora, productora de henequén y muy pocos de sus miembros fueron capaces de incorporarse al nuevo modelo de desarrollo, e incorporarse a las actividades industriales y comerciales. De 1940 a 1979, se desarrolló una incipiente industria productora de bienes de consumo inmediato y no existía una burguesía lo suficientemente fuerte para competir con los capitales a nivel nacional. La burguesía comercial y financiera, también, salvo algunas excepciones, no alcanza el nivel de competitividad de los capitales nacionales e internacionales.

Siendo la actividad henequenera el principal renglón económico y siendo ésta controlada por el Estado, este último se convirtió en el primer inversor y empleador en la región. Es esto lo que determinó la existencia de una capa bastante amplia de la pequeña burguesía. De aquí se desprende que sea por lo general la pequeña burguesía quien tenga el control de los aparatos del Estado e incorpore en su seno a sectores o grupos de trabajadores y campesinos. Esto, claro está, no significa que esta fracción o grupo de la pequeña burguesía tenga autonomía o que tenga proyecto propio en la conducción del Estado, sino que no obstante de estar sometido a los intereses de la burguesía regional, su estadía en la conducción del Estado le permite imprimirle características diferentes. De ahí vemos que por ejemplo, la mayoría de los políticos del Estado, con los cargos más relevantes, han surgido del trabajo desarrollado en la C.N.C., y no de grupos empresariales. Esto, como consecuencia de la importancia política del campo, particularmente de la zona henequenera, de la vinculación que la C.N.C. y el banco desarrollan en el control del campesino henequenero. Veamos ahora cómo funciona este control.



44).- Malecón y Playa de Progreso, Yucatán (Wiesenthal, 1978).

El control político

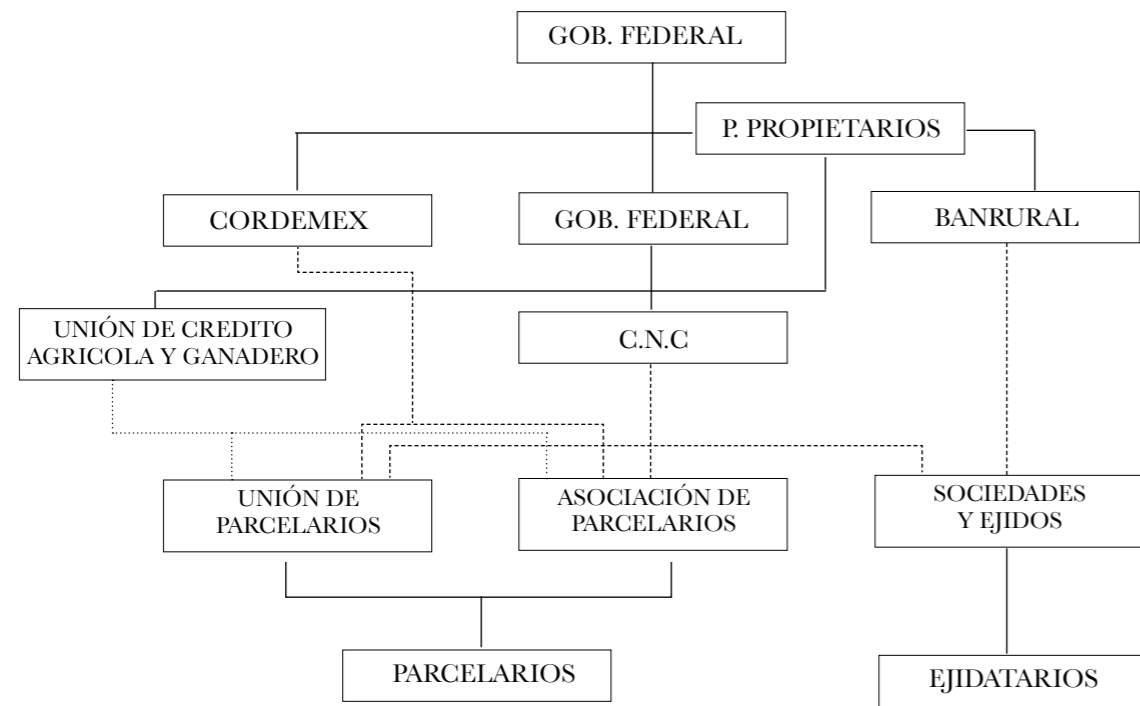
Los mecanismos del control político y social fueron los medios a través de los cuales el sistema garantizaba la reproducción de las condiciones de explotación en que se haya sumergida la población trabajadora de nuestro país. Máxime, cuando las condiciones eran críticas, como era el caso de la zona henequenera. En la medida que el sistema capitalista se desarrolla, en la misma medida perfecciona sus instrumentos de control para poder cumplir su misión de reproducir las condiciones para el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

El desarrollo del capitalismo en México, en las décadas de los sesenta y setenta, se manifestó a través de la concentración y centralización de los capitales

en un reducido número de manos, en contraposición de la miseria y pauperización de las clases trabajadoras del campo y la ciudad. Situación que se agravó por la enorme dependencia comercial tecnológica y política que se vivía con respecto a los países desarrollados, sobre todo con los Estados Unidos.

Esto ha traído como consecuencia una agudización de los problemas económicos, sociales y políticos, así como de las manifestaciones de descontento de las clases trabajadoras. Ante tal situación, las élites dominantes tuvieron, que aceptar algunas de las conquistas planteadas por los trabajadores, pero, por otro, también han reforzado sus instrumentos de mediatización y control político.

ESQUEMA DE CONTROL ECONÓMICO SOCIAL EN LA ZONA HENEQUENERA EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA



El control político en la zona henequenera ha tenido a través del tiempo las características necesarias para garantizar la reproducción de la explotación; desde el control total ejercido por los hacendados cuando usando coacciones de tipo extra-económico como los azotes y el encarcelamiento (durante la época del florecimiento de las grandes haciendas henequeneras); hasta los mecanismos más sutiles como los utilizados con los ejidatarios, después de la Reforma Agraria y con el surgimiento de los bancos, en el que formalmente son propietarios de sus medios de producción y cuentan con organizaciones (CNC, CCI), para la representación y defensa de sus intereses.

Como ya hemos mencionado, son las condiciones de producción las que han determinado las características de los mecanismos de control; durante la segunda mitad del siglo XIX y a principios del directamente en manos del hacendado, para lo

cual contaba con todo el apoyo del Estado y sus aparatos. Era el hacendado mediante las deudas en las tiendas de raya, el que controlaba de manera absoluta a los peones acasillados. Lógicamente que para que esto se lograra, contaban con el apoyo del Estado, quien mediante leyes, los jefes políticos y los cuerpos represivos garantizó el cumplimiento de las deudas, no pudiendo abandonar la hacienda ningún trabajador que adeudara un centavo.

Después de la Reforma Agraria, la situación cambió. Los hacendados ya no se requirieron para ejercer el control económico y político directamente para seguir conservando sus intereses; fue el Estado a través de “Henequeneros de Yucatán”, el que asumió este papel. El Estado, con “Henequeneros” y todo el aparato político-ideológico, fue el que se hizo cargo de controlar para su mejor reproducción a la masa trabajadora del campo. Tanto los ejidatarios como los pequeños parcelarios eran sometidos

mediante la estructura de “Henequeneros” y de la CNC, quedando con esto, plenamente garantizados los intereses de los ex-hacendados, quienes mediante su influencia en el gobierno local, lograron que en la Gerencia de Henequeneros siempre quedara uno de sus miembros o siempre respondiera a sus intereses.

Después de la desaparición de “Henequeneros de Yucatán”, los mecanismos de control adquirieron formas más sutiles, pero no menos efectivas, muy cercanas a las conocidas en la década de los setenta y con ligeras variantes se mantuvo durante los ochenta hasta la liquidación de la industria henequenera y el retiro del Estado en 1992.

En los setentas, los mecanismos de control y dominación fueron tan sutiles y efectivos que, aparentemente, los ex hacendados han quedado fuera de lo que es la administración henequenera y no influyen en ninguna forma en la política administrativa del Banrural y de Cordemex. Sin embargo, como veremos, los intereses de los hacendados, del capital y del sistema en su conjunto están plenamente garantizados.

El cuadro en que se presenta el esquema relativo al control social pretende darnos una idea de los mecanismos e instrumentos de control del Estado y la burguesía sobre los trabajadores de la zona henequenera.

En realidad, aparentemente el Estado es un ente situado por encima de las clases sociales; es decir, todos los obreros, ejidatarios, parcelarios, e incluso los “pequeños propietarios” son sometidos por el Estado y todos tienen que cumplir los acuerdos que este tome. Rasgándole un poco más, nos daremos cuenta que aparentemente el Estado es una especie de arbitro en las contradicciones entre las diferentes clases y que esto le permitirá darle la razón al que la tenga. Esto es así porque con un Estado con las características como el del país, que algunas veces

reprime y otras concede, no permite ubicar con facilidad su carácter de clase. Pero, deteniéndonos a razonar y analizar la realidad, nos daremos cuenta que en verdad lo que el Estado hacia era garantizar los intereses mediatos e inmediatos de la burguesía y garantizar la perpetuación del sistema.¹³⁵

Como se ve, las tres instituciones encargadas de controlar económica y políticamente a los ejidatarios y pequeños parcelarios eran: el gobierno del estado. Banrural y Cordemex; estas tres instituciones eran las encargadas de garantizar la estabilidad social y política de la zona.

La estructura de funcionamiento del crédito entre el banco y los ejidatarios, crearon las condiciones propicias para el control político de los ejidatarios. Las sociedades y los ejidos fueron el punto nodal que permitía al banco reproducir el control económico, ya que eran los representantes de esos ejidos y sociedades -los comisariados ejidales y los socios delegados- los que manejaban el crédito y quienes formalmente, eran sus representantes. Sin embargo, en la práctica los ejidos, sociedades y grupos solidarios carecían de autonomía económica por la casi anulación de las unidades productivas ejidales y en esa medida, su capacidad de decisión era prácticamente nula. Los representantes se convirtieron en simples instrumentos del banco y en sus representantes al interior de las sociedades o ejidos.

Esa estructura de funcionamiento fue la que permitió al Estado el control político sobre los ejidatarios a través de la CNC. La organización campesina, mediante los comisarios y los socios delegados, reproducía el control político sobre los ejidatarios. Por eso el banco y la CNC, siempre se preocuparon, mediante una estructura vertical, por controlar los cargos administrativos y de representación legal; para el banco esto significaba el dominio sobre la gestión económica ejidal; mientras que para la CNC, la administración y el control sobre los créditos y su distribución entre los ejidatarios, les garantizaba

135 Ver a este respecto la argumentación de Iván Menéndez en esta misma obra.

un dominio político casi absoluto sobre los ejidatarios. Para la CNC, al mismo tiempo eso también se convertía en fuente de ingresos para sus actividades políticas en general. De ahí la preocupación de la CNC y del banco por financiar a los candidatos a comisarios o socios delegados, en sus campañas para ganar adeptos, teniéndose el caso de que se presentaran tres o cuatro y hasta siete candidatos y todos ellos con fuertes nexos con la CNC y el banco. Parecía una constante que, el triunfo siempre correspondió a aquél que contaba con más recursos y podía realizar campañas más costosas, pudiendo ser únicamente el banco y la CNC los que proporcionaban esos recursos.

Para los pequeños parcelarios los instrumentos de control, lo constituían las dos organizaciones de parcelarios existentes en ese momento: la Asociación de Parcelarios y la Unión de Parcelarios. Esas dos organizaciones, pertenecientes a la CNC, fueron los instrumentos mediante los cuales el gobierno estatal, a través de la central y Cordemex, garantizaban el control sobre los parcelarios. Estas dos organizaciones, aunque estaban bajo el control de la CNC y Cordemex, no llegaron al grado de sometimiento de los ejidatarios, debido en parte, a su condición de productores independientes y por tanto con una mayor capacidad de negociación.

Por lo que se refiere a los jornaleros, no existía ninguna organización formal por medio de la cual pudieran ser controlados o mediante la cual eventualmente pudieran manifestarse. En cuanto a los obreros desfibreadores, los de las plantas particulares no contaban con el respaldo de ningún tipo de organización; en cuanto a los de las plantas del banco, tampoco existía ninguna organización y su relación con el banco era la misma que la que tenían como

productores de hojas en las labores agrícolas. Condiciones diferentes existían en Cordemex, ya que todos los trabajadores de sus plantas desfibreadoras estaban sindicalizados: 450 en un sindicato de la CTM y aproximadamente 600 en un sindicato independiente que escapaba a todos los organismos de control oficial.

Finalmente, si retornamos el esquema veremos que los pequeños propietarios, lejos de estar sujetos a las disposiciones del Estado y sus instituciones, imponían sus intereses a través de influir directamente sobre el gobierno del estado y el Banrural. Esto fue así debido a que el grupo de los “pequeños propietarios” o ex hacendados, todavía constituían una fracción fuerte de la clase dominante local, quienes a través de sus relaciones con otros grupos y sectores económicos, formaban un grupo de presión bastante fuerte en las decisiones políticas en la entidad. La actividad henequenera no era su actividad exclusiva, ya que muchos de ellos eran miembros prominentes de la industria, el comercio y hasta de la actividad bancaria, lo que les permitía una mayor influencia. Eso quedó demostrado durante la aplicación del programa de reestructuración; los pequeños propietarios, fueron los únicos que no fueron afectados. Y no sólo eso, sino que con la depuración de las nóminas ejidales y el aumento del desempleo, se abarató aún más la mano de obra. Situación que los benefició directamente.

Por último, cabe también destacar que los pequeños propietarios, desarrollaban directamente cierto control sobre un pequeño grupo de parcelarios a través de la Unión de Crédito Agrícola y Ganadero. Institución formada por productores privados de henequén, los cuales otorgaban créditos a los pequeños parcelarios.

Los movimientos políticos

Si bien es cierto que el control político, es el que permite la reproducción del sistema de explotación y este se ha ido modificando, esto también ha sido consecuencia de los diferentes tipos de luchas que los campesinos henequeneros han desarrollado obligando a las elites dominantes, a modificar su estructura de dominación.

Las luchas de los campesinos henequeneros han sido de las más diversas índoles; desde la sublevación hasta los movimientos mucho más organizados como el logrado por el Partido Socialista del Sureste. Efectivamente, el campesino henequenero ha tenido que desarrollar varios tipos de lucha de acuerdo a las características de la represión, de la estructura de dominación y del Estado. Así, a principios del siglo XX, cuando la dictadura porfirista estaba en su apogeo, hubo en la entidad varios estallidos de violencia en contra de este sistema de explotación, manifestaciones que coincidieron con las primeras manifestaciones del inicio de la Revolución Mexicana de 1910.

El 4 de junio de 1910, la ciudad de Valladolid fue escenario de un levantamiento que rápidamente se convirtió en popular, incorporándose a la lucha varios miles de campesinos y jornaleros del oriente de Yucatán. Unos días después esta sublevación fue vencida por el ejército porfirista. Si bien es cierto que esta sublevación no ocurrió exactamente en la zona henequenera, vale mencionarlo ya que marcó el inicio de una serie de explosiones de descontento.

El 3 de marzo de 1911 surgió en Peto un nuevo levantamiento; este movimiento, igual que el otro, no llegó a tomar auge, pero fue apoyado por los campesinos y trabajadores de Dziuche, Yaxcabá, Xcattiel, Santa Rosa, Catmis, San Diego, Tekax y otras comunidades y haciendas.

El 4 de marzo de ese mismo año, en Temax, en plena zona henequenera, hubo otro motín que no alcanzó grandes magnitudes, pero que fue apoyado por los jornaleros de las haciendas cercanas. Este

movimiento llegó incluso a tomar la ciudad de Dzidzantún, población de relativa importancia, por el número de sus habitantes.

El 4 de marzo, en Yaxcabá, se sucedió otro levantamiento con saldo de varios muertos al ser atacada la guarnición de la policía.

El 5 de marzo en Maxcanú y Halachó, hubo motines en algunas haciendas de esas localidades, sin embargo, este movimiento que comenzaba a expandirse finalmente fue disuelto por el ejército debido a su superioridad en armas.

Una vez derrotada la dictadura porfirista a nivel nacional, la llegada de Salvador Alvarado a Yucatán, marcó el inicio de otro tipo de lucha. La fundación del Partido Socialista Obrero en 1916 marcó el inicio de la construcción del Partido Socialista del Sureste. En este partido se organizaron todas las clases trabajadoras no sólo de Yucatán sino también de la península, como lo fue el Partido Socialista Agrario de Campeche. La organización de las Ligas de Resistencia en cada una de las comunidades y colonias de Yucatán, significó la creación de una de las organizaciones de masas más fuertes de América Latina, durante los años veintes.

El P.S.S.E., fue el instrumento de los obreros y, sobre todo, de las masas campesinas en sus luchas por sus reivindicaciones económicas que poco a poco fueron transformándose, llegando a tener como objetivo final la democratización de la sociedad en el sentido más amplio.

En las Ligas de Resistencia se nuclearon los campesinos de la zona henequenera, para luchar, en principio, por eliminar la explotación de tipo feudal y esclavista que existían en el interior de las haciendas henequeneras, y luego por conseguir lo que a nuestro juicio, causó la muerte de Felipe Carrillo Puerto: la repartición de las tierras y de los henequenerales a los campesinos henequeneros.

El P.S.E., en 1922 había logrado ganar las elecciones para gobernador del Estado, con la candidatura



45).- Puerto de abrigo Yucalpetén en Progreso (Wiesenthal, 1978).

de su máximo dirigente Carrillo Puerto. A partir de ese momento se inició todo un programa tendiente a modificar las condiciones económicas y sociales en que vivían los trabajadores del campo y la ciudad. Una vez que Carrillo Puerto llegó a la gubernatura inmediatamente se dio a la tarea de llevar a cabo el programa de su partido, concentrando su lucha en lo que constituía el punto nodal de la economía de la región; el control de la actividad henequenera. Carrillo Puerto, durante su corto periodo de gobierno, efectuó dos acciones que lesionaron los intereses de los grandes hacendados de Yucatán; la creación de la Comisión Exportadora de Henequén, que tenía por objetivo conservar altos precios en beneficio de los pequeños propietarios y de la economía de Yucatán, y la expropiación de las haciendas henequeneras y su repartición a los jornaleros de las mismas.

Este último hecho fue lo que motivó que los hacendados buscaran en el ejército a alguien que se encargara de eliminar a Felipe Carrillo Puerto. Fue el Jefe de las Operaciones Militares en Yucatán, el coronel Ricárdez Broca, el encargado de descabezar el movimiento mediante su asesinato el 3 de enero de 1924. Carrillo Puerto fue fusilado, en cumplimiento al pago otorgado por los hacendados a Ricárdez Broca. Una vez descabezado el movimiento, el Estado y el sistema se encargarían de desmembrarlo, de corromperlo y de absorberlo, como de hecho sucedió en el P.S.S.E., cuando pasó a ser parte del Partido Nacional Revolucionario en 1928.

Después de esta etapa de lucha y de organización, aparentemente la zona henequenera entró en calma y no se volvería a saber de otras movilizaciones e intentos de organización. Sin embargo, el proceso

de reforma agraria traería nuevamente una etapa de agitación política y de movilizaciones por el reparto agrario. Vendría en 1937 la Reforma Agraria cardenista y los trabajadores de la zona cambiarían de patrón. Ahora el patrón al que respetarían sería el Estado, con muchos y nuevos recursos económicos, políticos e ideológicos para mediatizar las iniciativas de los ejidatarios. No obstante, aunque no de la magnitud de las manifestaciones de la década de los veinte y los treinta, siempre estuvo presente la lucha y la resistencia de los diferentes grupos de trabajadores.

Cerca de 20 años tuvieron que pasar, para que en la década de los sesenta, nuevamente resurgieran las grandes movilizaciones de ejidatarios, cada vez con una posición más independientes de los instrumentos de control oficial y del Estado.

De la desaparición de Henequeneros a 1979, fueron dos tipos de lucha que desarrollaron los ejidatarios de la zona henequenera, una de carácter campesino, tendiente a obtener mejores precios para el henequén y el control del proceso productivo, y otra de corte proletario tendiente a mejorar las condiciones de la venta de su fuerza de trabajo; mejorar sus ingresos, utilidades, seguridad social, etc.

La primera lucha de esta etapa fue de corte campesino y surgió en 1955. Cuando desapareció Henequeneros de Yucatán y entró en su lugar en funciones el Banco de Crédito Ejidal, hubo un periodo de relativa independencia de los productores ejidales, con respecto a las instituciones del Estado que tradicionalmente habían controlado la producción henequenera. En estas condiciones los ejidatarios se lanzaron a rescatar su independencia con respecto al Estado; manifestaban que habían luchado por la desaparición de "Henequeneros de Yucatán", pero que no querían caer nuevamente bajo la administración del Banco de Crédito Ejidal. Pedían se otorgaran créditos para trabajar los henequenales, pero que el banco no interviniera en su administración. Así surgió el movimiento conocido como el de los "Ejidotes Autónomos". En un periodo de 4 meses, más de 2,000 ejidatarios desarrollaron movilizacio-

nes para obtener su independencia con respecto al banco.

Este movimiento finalmente fue desintegrado a través de obligarlos a venderle únicamente al Banco, ya que prohibieron a los cordeleros y "pequeños" propietarios comprarles fibra, y a través de crearles expectativas de miseria mediante un cambio en la administración del banco.

En 1966 se produjo la primera movilización masiva de los ejidatarios de la zona. Más de 1.500 ejidatarios bajaron a la ciudad de Mérida, para exigir se les repartiera sus alcances (utilidades) correspondientes a diciembre de 1965. Después de permanecer varios días en la ciudad, finalmente lograron que se les repartiera utilidades a cada uno de los ejidatarios que no lo habían recibido en diciembre.

En enero de 1969, nuevamente se realizó una virtual ocupación del centro de la ciudad de Mérida y consiguieron se les otorguen aguinaldos por la cantidad de \$200.00 para cada uno de ellos.

En septiembre de 1976, después de la devaluación del peso mexicano y del aumento decretado del 23%, a los asalariados del país, los ejidatarios de la zona realizaron una movilización masiva hacia la ciudad de Mérida con el fin de lograr un aumento similar en los "adelantos crediticios". En esa fecha después de ocupar el centro de la ciudad y varios mítines, finalmente les fue otorgado el 23%.

En 1977, los pequeños productores independientes, los parcelarios, desarrollaron una lucha tendiente a lograr una mejoría en los precios de las hojas del henequén, todos los pequeños productores pararon la entrega de hojas de henequén a Cordemex, hasta que no les pagaran un precio justo. Después de varios días de paro, finalmente los dirigentes de una de las agrupaciones de parcelarios traicionaron el movimiento y un sector de los productores empezaron a entregar hojas a Cordemex, con lo que el movimiento perdió mucho de su efectividad y finalmente se disolvió. Sin embargo, lograron una pequeña mejoría en el precio de las hojas.

En los primeros meses de 1978, surgió una de las movilizaciones más grandes y más importantes de la zona henequenera en la etapa contemporánea; la respuesta masiva en contra de la reestructuración henequenera y la segunda versión del movimiento autonomista.

En enero de 1978, ante las intenciones de desarrollar un programa conocido como el de la “Reestructuración”, en el cual el punto principal planteaba la necesidad de depurar de las nóminas henequeneras a más de 30,000 ejidatarios, éstos desarrollaron una amplia movilización para impedirlo. Durante más de una semana los ejidatarios henequeneros se movilizaron por toda la zona y hasta Mérida para impedir que se depuraran las nóminas y que las nuevas formas de trabajo fueran mejor pagadas. En los días de mayor agitación se lograron movilizar varias docenas de miles de ejidatarios. Quienes de las asambleas locales pasaban a la ocupación de las sucursales del banco y de ahí, a la ciudad de Mérida. En uno de esos días de mayor agitación intentaron, como en otras ocasiones, ocupar el centro de la ciudad de Mérida. Sin embargo, las autoridades conocedoras de este método acordonaron con fuerzas policiacas, la ciudad a la altura del anillo periférico impidiendo así la llegada masiva de los ejidatarios.

Este movimiento tuvo varios puntos favorables para los ejidatarios como: A) la disminución de los depurados de más de 30,000 a cerca de 20,000. B) el aumento de las tarifas en los trabajos efectuados y C) que se continuara pagando el sobre crédito por kilo de fibra producida. Empero, el triunfo más importante de este movimiento fue que, no sólo estuvo fuera del control oficial, sino que además se enfrentó a todos los aparatos de control oficial y de los instrumentos de las clases dominantes. Éste a diferencia de los anteriores, no pudo ser controlado ni manipulado por ningún organismo político oficial.

Una vez disminuida la etapa de las grandes movilizaciones y cuando empezaba el reflujó, prácticamente como secuela de este movimiento, apareció otro conocido como el de los Autonomistas. Aproximadamente 2,000 ejidatarios se lanzaron a rescatar la independencia con respecto al banco, el control de su proceso productivo y de sus henequenerales. Estos ejidatarios ante la imposibilidad de una mejor negociación de su fuerza de trabajo y ante la propiedad únicamente formal de los henequenerales, se lanzaron hacia su rescate para producir como pequeños productores independientes, en unidades de producción de tipo campesina minifundista.

Este movimiento que involucra ejidatarios de Sinanché, Suma, Motúl, Mesatunich, etc., no sólo se dió para lograr la independencia con respecto al Banrural, sino también para lograr un tipo de organización política y económica que les permitiera enfrentarse a los obstáculos puestos por las instituciones tales como el banco, Cordemex, y el gobierno del estado. En este movimiento se manifestaron también una clara tendencia hacia la independencia política y organizativa de los instrumentos de control oficial.

Finalmente cabría destacar que a partir de la década de los setenta en la zona henequenera apareció en los diferentes sectores de trabajadores de la zona, una acelerada toma de conciencia cada vez más clara de su condición de clase trabajadora y explotada. Esto se manifestó de diferentes formas y en grados diversos. Empero, por el tipo de planteamientos y las posiciones adoptadas durante los movimientos de la década de los setenta en la zona, se puede afirmar como totalmente cierto.¹³⁶

136 Sobre los movimientos campesinos y conflictos políticos en la zona henequenera hasta la reforma agraria ver: Villanueva Mukul, Eric (Coord-Ed) *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Op. Cit.*, y para la década de los sesenta y los setenta del mismo autor: *El fin del oro verde. Op. Cit.*, ver también la bibliografía citada en ambas obras.



46.- Vista de Progreso desde el muelle (Wiesenthal, 1978).

Las clases sociales

Después de haber visto todos los aspectos que conforman la realidad henequenera prácticamente, quedó claro que se trata de un problema de índole estructural y que cada una de sus partes, aunque aparentemente aisladas o independientes las unas de las otras, constituyen parte de un todo imposible de comprender sin una visión de conjunto. Por eso parece estar de más un apartado en el cual se describan las clases sociales, cuando a lo largo del trabajo ha quedado claro el proceso de conformación y de acción de las diferentes clases sociales existentes en la zona. Sin embargo, el tratamiento de las clases sociales, tiene como objetivo el de clarificar y acentuar la manera y las formas de extraer el plustrabajo y las ganancias a los diferentes grupos de trabajadores, sea a través de los créditos, de ganancia comercial, o directamente, la plusvalía en el trabajo agrícola o industrial.

Con esto, se puede afirmar, en la década de los setenta, la apropiación de la plusvalía producida esta-

ba en manos de los ex hacendados, los grandes burocratas, los grandes parcelarios y de una burguesía de tipo financiero que no tenía presencia física en la zona, pero que era la que proveía al Banrural de los fondos necesarios para su administración.¹³⁷

En el otro polo social estaban las dos clases dominadas y explotadas integrada por los diferentes sectores de trabajadores. En esa condición se encontraban:

- 1) Los obreros de las diferentes desfibradoras de Cordemex, del banco y de las privadas.
- 2) La gran masa de ejidatarios que trabajaban en el Banco.
- 3) Los jornaleros agrícolas que vivían de la venta de su fuerza de trabajo a los “pequeños propietarios” o a los grandes parcelarios.
- 4) Los medianos parcelarios que subsistían fundamentalmente de su trabajo.
- 5) Los pequeños parcelarios, quienes a pesar de tener una pequeña parcela, tenían que vender su fuerza de trabajo durante una gran parte del año para poder satisfacer sus necesidades.

137 A este respecto ver Montalvo, Jorge. “Notas sobre las clases y la lucha de clases en la zona henequenera”. *Yucatán Historia y Economía*. Núm. 1. Universidad de Yucatán. Departamento de Estudios Económicos y Sociales. 1977.



47).- Dzibilchaltún. Templo de las siete muñecas (Wiesenthal, 1978).



48).- Guayaberas "presidenciales" meridas que el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez puso de moda (Wiesenthal, 1978).

EL EJIDO DE DZEMUL

Blanca González Rodríguez



El ejido colectivo henequenero de Dzemul se constituyó en 1937 al ser concedida a los vecinos del poblado la ampliación de sus tierras ejidales. En 1923, 338 jornaleros avecinados en el pueblo habían solicitado en dotación y obtenido del gobierno estatal la concesión de 6,253-00 ha. incultas para dedicar a sus milpas. La resolución presidencial favorable data de 1925.

Pero dichas tierras no fueron deslindadas sino hasta 1935. Al no serlo, la posesión de las mismas enfrentó ciertos obstáculos ya que los límites entre el ejido y las haciendas no fueron establecidos en forma definitiva. Por ello, al ser deslindadas para la ampliación, ya existían 224-96-00 ha. sembradas de henequén de los hacendados y 6,028-24-00 ha. incultas "aprovechables"... tan sólo para el cultivo de maíz, el cual es incosteable por su poco rendimiento". (Archivo S.R.A.). A esas 6,253-00 ha., fueron sumadas en la ampliación 1,071-00 ha. (733-00 ha. con henequén y 338-00 ha. incultas), dando un total de 7,324-00.

En el informe de los censos general y agrario de Dzemul del 9 de mayo de 1937, aparece un total de 1,733 habitantes en el poblado, de los cuales

404 eran jefes de familia y 526 tenían derecho a ser dotados. Ampliado el censo a todo el municipio registró a 2,546 habitantes, con 601 jefes de familia y 795 con derecho a dotación. Sin embargo, la superficie de suelos susceptible de afectación limitó el acceso a la tierra.

El 3 de septiembre de mismo año de 1937, el gobernador dio su fallo favorable a la ampliación del ejido de Dzemul, pero señalando solamente 526 individuos con derechos agrarios, de los cuales sólo 470 correspondían al poblado, ya que de oficio fueron incluidos en el censo agrario los peones acasillados de las haciendas: 13 en el caso de Constanancia, 8 de Komchén y 35 de San Diego Guerra.

Estos últimos 35 trabajadores acasillados fueron integrados en un núcleo ejidal al que se entregaron 211-00-00 ha. de henequén. De manera que al ejido de Dzemul fueron concedidas 522-00-00 ha. sembradas de agave y 338 incultas. Estas cifras, sumadas a las 6,253-00 que ya poseía dan un total de 7,113-00-00 ha. Sin embargo, quienes no obtuvieron derechos agrarios fueron integrados a la Sociedad de Crédito Ejidal, con derechos a salvo, lo cual implicó la redistribución de las tierras.



138 Este trabajo forma parte de una investigación más amplia, cuyo producto fue mi tesis de licenciatura en Antropología Social, titulada *Henequén y Población en Yucatán. Dzemul a manera de ejemplo*, misma que fue presentada en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY en septiembre de 1979. En ella se aborda tanto antropológica como históricamente la relación que se da entre los pobladores de la zona henequenera y las oportunidades de ocupación e ingreso que la industria del agave ofreció en distintos momentos.

A diferencia de otros capítulos del texto que rescatan y describen la historia de la población, de la propiedad agraria y de la industria henequenera en el municipio dzemuleño y que están basados tanto en información documental como oral, el trabajo que se presenta se construyó principalmente con los relatos y entrevistas de los propios ejidatarios, recabados durante los meses de trabajo de campo y con los datos contenidos en los expedientes de dotación y de ampliación del ejido de Dzemul. La información fue recabada entre septiembre de 1978 y agosto de 1979 en todo el municipio, en cuya cabecera residimos durante 6 meses. El trabajo realizado formó parte de un proyecto que abarcó otras localidades de la región y en el que participaron tesis de la Universidad Autónoma Metropolitana.

139 Antropóloga. Autora de diversos trabajos de historia y antropología. Investigadora del Centro Regional de Yucatán del INAH.



49).- "Terno yucateco". Traje típico de gala. (Wiesenthal, 1978).

En 1972, al ordenar el presidente Echeverría la investigación del usufructo parcelario, para permitir el acceso de los ejidatarios al Seguro Social, Dzemul registró un total de 840 individuos trabajando la tierra.

En la nómina del Banrural figuraban 888 ejidatarios, aunque en realidad 676 trabajasen efectivamente en el campo. Los demás laboraban en las desfibradoras o eran autoridades, viudas o jubilados. Las cifras recabadas en el campo muestran algunas diferencias, como se verá más adelante.

Los ejidatarios de Dzemul estaban organizados en una Sociedad de Crédito Ejidal que se estructuraba de la siguiente manera: había un Socio delegado,

que era al mismo tiempo presidente del Comisariado Ejidal, y que, por lo tanto, reunía las funciones de recibir y distribuir el crédito, organizar el trabajo en el ejido de acuerdo a las disposiciones del Banrural, así como la representación de los ejidatarios ante la Secretaría de la Reforma Agraria. En otras palabras, concentraba en sus manos tanto al poder económico como el político.

Había también un Consejo de Vigilancia encargado de supervisar el cumplimiento de los trabajos y de las funciones del Socio Delegado.

El socio delegado no se entendía directamente con los ejidatarios, sino que se formaron cuatro grupos de trabajo, los cuales tenían su propia representación (checadores de trabajo). A través de los checadores el socio distribuía el crédito y las tareas semanales en el ejido.

Además de los ejidatarios de Dzemul que contaban con certificado de derechos agrarios o que por lo menos habían iniciado su trámite ante la S.R.A., existían otros individuos con derechos a salvo. (Según los entrevistados, el total se acercaba a la cifra de 1,000 socios, de los cuales algunos han emigrado).

Los grupos de trabajo se constituyeron con base en una división territorial del ejido. Así, cada grupo abarcaba determinada superficie, y de acuerdo a ésta y al estado de sus planteles se incorporaba el número necesario de ejidatarios.

Los grupos de trabajo eran: Constancia, que abarcaba la superficie oriental del ejido; Komchén Millet, en el oeste; Santa María Campos, que ocupaba las tierras situadas al sur, y San Diego, en la parte norte. Éste último grupo no debe confundirse con el núcleo ejidal del mismo nombre. La coincidencia nominal está basada en la ampliación ejidal, durante la cual, parte de los terrenos afectados a la hacienda San Diego Guerra fueron entregados a los acasillados de la misma y parte a ejidatarios de Dzemul.



50).- Plantío de henequén (Wiesenthal, 1978).

El grupo de Constancia tenía seis checadores y cuatro subgrupos de trabajo, de los cuales tres eran de chapeo y uno de corte. El primer subgrupo de chapeadores estaba integrado por 136 ejidatarios y 2 checadores; el segundo, por 57 ejidatarios y 1 checador; el tercero, por 18 ejidatarios y 1 checador. El grupo de corte estaba integrado por 36 ejidatarios y 1 checador. Había también un checador general.

El grupo Constancia tenía a su cargo 12,000 mecates (480-00-00 ha.) de tierras, que estaban divididos en 10 planteles. Del total de mecates, 6,000 estaban en producción, 3,000 en cultivo y 3,000 en decadencia en el momento en que realicé la investigación.

Cada grupo de chapeadores tenía asignado un número determinado de planteles. Internamente, los miembros de cada grupo hacían el trabajo indistintamente, es decir, sin establecer aldanas fijas donde

trabajar. Por tanto, el checador era quien ordenaba donde se debían hacer las tareas correspondientes a cada semana.

El grupo San Diego se dividía en dos subgrupos de chapeadores y uno de cortadores, con un total de 140 individuos y 2 checadores. A este grupo correspondía un total de 15,000 mecates (600-00-00 ha.) divididos en 12 planteles, de los cuales 6 estaban en producción, 3 en cultivo y 3 en decadencia.

La división de los planteles entre los grupos y la organización de trabajo de cada uno de ellos era la misma que la del grupo Constancia.

El subgrupo de cortadores cortaba todas las plantas del grupo San Diego, ayudado en dicha labor por el grupo de chapeadores No. 4, una vez que finalizaba sus tareas de deshierbe.

El grupo de trabajo Komchén tenía 2 checadores para un solo subgrupo de 120 ejidatarios chapeadores y 2 checadores para otro de 48 cortadores. La superficie trabajada por ellos era de 15,000 mecatas, divididos en 9 planteles: 3 en cultivos, 5 en producción y 1 en decadencia. La organización del trabajo era similar a la de los dos grupos anteriormente mencionados.

El grupo Santa María tenía solamente 2 checadores para representar a un solo subgrupo de 159 ejidatarios chapeadores. En total laboraban en 12,000 mecatas, de los cuales únicamente 4,000 estaban en cultivo, debido a que un incendio ocurrido en 1975 había arrasado con todos los sembrados que les correspondían. Por lo tanto, 8,000 mecatas, los restantes, estaban incultos y los 4,000 afectados por el fuego estaban siendo replantados.

Antes del incendio, los 12,000 mecatas estaban divididos en 3 planteles. En 1978, sólo uno estaba en cultivo. Y como no hay producción, tampoco hay grupo de cortadores.

Además de los grupos de trabajo, la Sociedad Ejidal de Dzemul comprendía a 83 jubilados y 57 viudas, a las autoridades ejidales y a quienes laboraban en la desfibadora Constancia y pertenecían a la Sociedad Ejidal de Dzemul.

Es importante aclarar que el número de ejidatarios de cada grupo no era fijo, sino que existía la posibilidad de cambiar de uno a otro, previo trámite ante el socio delegado, y siempre y cuando hubiese cupo de trabajo en el grupo elegido.

En el ejido de Dzemul no se guardaba la proporción aconsejable para mantener estable la producción ejidal, e igualmente ocurrían variaciones en las tareas necesarias, oscilando éstas de acuerdo a la edad de las superficies sembradas.

Los ejidatarios recordaban que...“hace 3 años teníamos más de 52,000 mecatas de henequén. Pero hubo un incendio por Canutillo (la hacienda) y se

quemaron 7,000 mecatas. Luego hubo que resembrarlos y todavía se están cultivando. Después, otro incendio, por Sábila (paraje) destruyó 11,000 mecatas y en mayo pasado se quemaron 8,000 mecatas en el plantel San Diego y 35 en el Agustín. Antes, hasta hace 2 o 3 años se raspaba un millón de hojas, 1'200,000... lo menos 800,000. Pero en que se quemaron bajó la raspa”. Aunque el incremento en el henequén del ejido colectivo entre 1937 y 1977, fue mayor que el de la población que ingresó a las nóminas del banco, el problema central en cuanto al trabajo y el ingreso estaban en el manejo y redistribución del crédito a nivel interno y en el incumplimiento de las tareas.

Reales o “fantasmas” el acceso de nuevos integrantes de la Sociedad Ejidal al crédito repercutió en una sensible baja en el mismo y en el ingreso semanal por persona, pues “aunque antes el crédito nunca pasaba de 82 pesos, ahora hay inscritos hasta niños en las nóminas”, declaraban algunos entrevistados.

Antes de la reestructuración efectuada a principios de 1979, la tarea semanal de chapeo en el ejido de Dzemul era de 2 mecatas de primera calidad e importaba un ingreso de \$46.20. Es decir, se cotizaban como destronque labores de deshierbe que en realidad eran superficiales y que en ocasiones ni siquiera se ejecutaban.

El corte semanal estaba marcado en 8,000 pencas, tasadas a \$25.00 el millar. El sobrecrédito era de \$1.50 por kilo de fibra (por su baja calidad).

El ejido de Dzemul no obtenía utilidades. Su deuda con el banco se vio por otra parte acrecentada con la adquisición, no solicitada, de la desfibadora Constancia.

El ejidatario del poblado, ante tan raquítico ingreso, también diversificó su trabajo. La existencia de monte suficiente abrió perspectivas para quienes quisieron y pudieron económicamente fomentar parcelas ejidales. Quienes no lo lograron o llegaron



51.- Edificio principal del complejo cordelero Salvador Alvarado de Cordemex. (Wiesenthal, 1978).

a perder su parcela, se contrataron con los parcelarios. También la milpa se continuó manejando como recurso complementario, aunque su rendimiento en la zona es bajo.

Las pequeñas propiedades constituían la otra alternativa inmediata de empleo. Lo mismo sucedía con el sindicato de carga y descarga, y desde 1971 con la desfibadora de Cordemex.

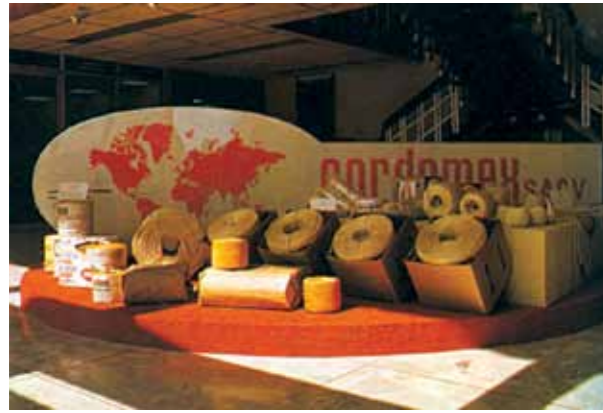
Además, algunos ejidatarios de Dzemul (y de otros ejidos), llegaron a un acuerdo con los de Telchac Puerto. Estos últimos prefirieron dedicarse a la pesca y venta de su producto a las empacadoras ubicadas en el puerto, permitiendo que ejidatarios de otras localidades trabajasen las tierras de su ejido, pero sin cederles sus derechos agrarios. En el puerto había 19 “avecindados” de Dzemul.

Los emigrantes han sido también numerosos en Dzemul. La zona maicera fue el primer polo de

atracción y luego Cozumel, Mérida y Los Ángeles, California, se constituyeron en los sitios preferidos para la emigración, que tiende a hacerse definitiva, una vez que el ejidatario dzemuleño encuentra un trabajo más o menos seguro en otra parte. “En los Ángeles, hay más de 200 familias de Dzemul... hace años que viven allá”, nos dijeron.

El trabajo de los niños en el henequén era menos necesario en el ejido Dzemul que en los núcleos ejidales de San Diego y San Eduardo porque, si bien el ingreso era más bajo en la cabecera municipal, se recurría a la inscripción de los menores en las nóminas sin exigirse el cumplimiento de sus tareas. De hecho, en ocasiones el padre las llevaba a cabo. En otras, la tarea no se hacía.

Así, aunque en términos generales, la problemática ejidal era más o menos similar en las tres Sociedades de Crédito, en la de Dzemul, a pesar de que no existían tierras incultas, la desorganización y la falta



52).- Productos de Cordemex, elaborados con henequén. (Wiesenthal, 1978).

de vigilancia del banco, el ingreso no regulado a las nóminas, etc., fueron haciendo que la corrupción bajara verticalmente hasta los ejidatarios, a través de las autoridades ejidales, que tenían el control económico y político a nivel interno. Esto permitió un aumento desproporcionado en la población ejidal, sin que realmente se efectuasen todas las tareas. Lo anterior pesaba sobre los cálculos anuales que el anco efectuaba con base en la productividad del ejido, provocando que la percepción del crédito semanal tendiera a deteriorarse.

La Sociedad Ejidal de Dzemul estaba adeudada con el Banrural y los planteles en mal estado. No se había respetado el ciclo de cultivo, muchas tareas no eran ejecutadas y existía el sistemático robo de penca ejidal para vender en Cordemex. ... “El henequén se va a acabar en dos años”, decían los mismos ejidatarios, entre los cuales había conflictos.

También se percibía cierto grado de alcoholismo. Esto, junto con la participación en la desorganización o corrupción, o en caso contrario, el temor a represalias, hacía que de ninguna manera fuera gratuita la dificultad de obtener información en la Sociedad de Crédito Ejidal.

Las medidas tomadas a raíz de la orden de reorganizar la producción henequenera ejidal, repercutieron profundamente en Dzemul. “En la primera

depuración sacaron a 316. Luego a otros 30. Dicen que antes había más de 1,000... con los de las desfibradoras. Quedaron como 600. Pero hubo irregularidades y muchos protestaron”. Según el Banco los depurados definitivos fueron 134, de manera que muchos de los “inconformes” volvieron a ser admitidos en las nóminas.

Cito a continuación dos casos muy distintos como ejemplos. El primero, de un ejidatario económicamente pudiente, con “como diez tareas” (de sus hijos menores registrados en la nómina) y otros ingresos, que no efectuaba su trabajo pagado y que, ante la vigilancia impuesta sobre las tareas, optó por contratar mano de obra y trasladar a “sus trabajadores” en su camioneta hasta el plantel donde tenía asignada su labor, lo que dio lugar al comentario de un inspector del banco, acerca de que “los ejidatarios de Dzemul son ricos ... hasta en auto van al plantel”.

El segundo caso era el de un ejidatario pobre, quien también tenía registrados a sus dos hijos en las nóminas... “Pero yo hacía sus tareas... si no, no le da a uno para vivir... ¿qué hace uno con 45 pesos a la semana?”.

El trabajo siguió la misma tendencia que en los núcleos ejidales de San Diego y San Eduardo. Si bien en un principio pasó de 2 a 5 mecatas de chapeo, la cotización y la vigilancia variaron y los 85 pesos percibidos por los 5 mecatas correspondían a 17 pesos por cada uno y no a los casi 24 de antes.

Semanas después, la tarea descendió a 3 mecatas y el ingreso a 51 pesos. Luego a 2 y el crédito a 34 pesos. “Ahora no hay... el millar (de hojas cortadas), nos los siguen pagando a 25 pesos. Pero dentro de 3 semanas ya no va a haber”.

Al acabarse los trabajos, el banco ordenó la siembra de los hijos de henequén. La tarea fue de 300 matas por ejidatario, que a \$17.50 el ciento representó durante un tiempo un ingreso de \$52.50.

La emigración se incrementó aceleradamente en Dzemul, sobre todo durante la etapa de estricta

observancia de las medidas propuestas. Después, la relajación en la vigilancia de los trabajadores y la reincorporación de ejidatarios a las nóminas pusieron un freno a la fuga de brazos.

Los sitios de destino de la mano de obra fueron: Cozumel y Cancún, cuando se trató de emigración definitiva o por lo menos por un largo tiempo. Por otra parte, el hecho de que diversos grupos ejidales de Telchac Puerto, Hunucmá y Sinanché hubiesen solicitado su autonomía respecto al banco, hizo factible que en sus ejidos se ofrecieran algunas posibilidades de ocupación para ejidatarios de otros municipios. En Telchac Puerto, se implementó un plan de diversificación agropecuaria (siembra de coco), que en sus pasos iniciales requirió un considerable volumen de trabajo. En cuanto a Hunucmá, los dzemuleños ofrecieron su fuerza de trabajo a parcelarios y pequeños propietarios, y aún suplieron o completaron tareas ejidales, probablemente por emigración de los ejidatarios de aquel lugar. A Mérida también acudieron en busca de trabajo, sobre todo en el sector terciario.

A principios de año, el socio delegado presentó su renuncia al banco, misma que no le fue aceptada. Entonces la población pensó que se le iban a pedir cuentas por la desorganización en el ejido... “pero siguió en su puesto... todo sigue igual... sigue además el robo de pencas ... ya no puedes sembrar ni tu parcela, porque vas al día siguiente y ya te llevaron todos tus hijos (de henequén) ... quién sabe que va a pasar, cada vez está más cara la vida y cada vez gana uno menos...”

Revisando lo antes expuesto, tenemos que, a pesar de que existían diferencias en cuanto a tierras ejidales (en San Diego hacían falta , mientras que en Dzemul y en San Eduardo estaban sólo parcialmente utilizadas), dichas diferencias no podían tomarse aisladas, sino en relación al número de personas que integraban las sociedades ejidales, la superficie y calidad del henequén con que contaban y la relación personal con las autoridades ejidales, como factores que determinaban las posibilidades de ocupación en el ejido.

Las tierras “sobrantes”, como hemos visto, eran empleadas por los ejidatarios en parcelas de henequén, para milpa y para ganado.

Respecto al ganado, la ley de 1971 obligó a su encierro. Debido a las características ecológicas del municipio estudiado, era precisa su libertad en la sabana para que la alimentación de las reses no implicase un costo de mantenimiento superior al beneficio que producían. Como consecuencia de la citada ley, muchos ejidatarios que poseían algunas cabezas de ganado se vieron constreñidos a deshacerse de ellas. Las tierras ejidales libres perdieron así su importancia para la pequeña ganadería.

La cosecha de la milpa de temporal siempre había sido inestable, dado el irregular régimen de lluvias, y precaria por las condiciones de los suelos y por la limitación de los mismos, si tenemos en cuenta la necesidad de rotación de dicho cultivo. Además, las tierras disponibles para milpa muchas veces se encontraban a distancias considerables, lo cual desanimaba al posible milpero

Por otra parte, según declaraciones de los lugareños, resultaba mejor, económicamente hablando, implementar una parcela de henequén, y de no ser posible, emplearse con los parcelarios y pequeños propietarios.

La parcela ejidal no podía exceder de cierta extensión y era relativamente insegura, dado que en la ley se establecía que en cualquier momento de necesidad, las tierras que la constituían podían ser reincorporadas al ejido colectivo, aunque previo pago del trabajo desarrollado en la parcela. Sin embargo, este no era el problema esencial de los parcelarios. Su principal obstáculo lo constituían sus costos de inversión y operación, que limitaban la producción parcelaria a una minoría de ejidatarios que podía sufragarlos. De esta forma, la función principal de la parcela ejidal era la de ofrecer ocupación a un cierto volumen de fuerza de trabajo (aunque a veces se trabajaba en forma familiar). La parcela ejidal era una alternativa muy relativa para complementar el ingreso. Cito a continuación un ejemplo:

Don Álvaro nos decía que su parcela le dejaba ganancia suficiente para completar lo percibido en el ejido, y aún para dar trabajo a jornaleros. El tenía 40 mecates, de los que 20 estaban en producción y “aunque ahora el promedio bajó porque algunos mecates entraron en decadencia”, cortaba al año aproximadamente 65,000 hojas. De la parcela obtenía alrededor de \$9,750.00 (después de haber pagado a los jornaleros), pero tenía aún que deducir \$26.00 por millar de pencas en concepto de transporte, carga y descarga. De manera que, en limpio, y sin contabilizar su trabajo ni el de sus hijos menores, sacaba tan sólo \$5,264.00 anuales, es decir \$ 438.65 mensuales, o lo que es lo mismo, lograba un complemento de alrededor de \$100.00 semanales a su ingreso en el ejido.

Únicamente los grandes parcelarios, que excepcionalmente lograban en determinado momento tener 100 mecates en producción obtenían anualmente de ellos, siguiendo cálculos de elevado rendimiento y de primera calidad de las hojas: 1,000 aproximadamente por mecate, a \$ 175,00 el millar, a lo cual había que restar \$25.00 por chapeo de cada mecate, \$30.00 por corte y los \$26.00 de transportación del millar. De esto resultaban 3 cortes anuales de 100,000 hojas cada uno, o sea, 300,000 pencas. Estas, vendidas a \$94.00 pesos el millar, y una vez deducidos los gastos, dejaban \$29.20 limpios, o sea, un complemento semanal de \$ 542.20.

Estos casos, no sólo eran raros, sino que, como dije, en la parcela no se tomaba en cuenta como costo el trabajo del propio parcelario, el de sus hijos pequeños, ni el de parientes, amigos y compadres que a veces daban “trabajo prestado” (pay meyah).

Por eso, para la mayoría de los ejidatarios, el único ingreso absolutamente seguro en relación a la utilización de sus tierras era el crédito otorgado por el Banrural, a través de la Sociedad Ejidal, para los trabajos colectivos del henequén.

De manera que el problema de ocupación de la mano de obra, abstrayendo al ejido del contexto global, tan sólo se intensificaba por la falta de tierras ejidales. Eran en verdad varios los factores:

tierra, número de integrantes de la sociedad ejidal, estado de los planteles, organización interna, los que limitaban al ejido como fuente de trabajo para los ejidatarios.

Sin embargo, el hecho de que el ejidatario ocupase por lo general más de la mitad de su tiempo de trabajo en las demás fuentes de empleo que ofrecía el municipio, nos obligó a insertarlo en la complejidad de la organización socioeconómica del mismo.

Las pequeñas propiedades y las parcelas (propias y ejidales), las desfibradoras (particulares, ejidales o de Cordemex), y el sindicato de carga y descarga constituían, a nivel del municipio, las alternativas para la sobrante fuerza de trabajo ejidal.

La limitación en la tarea por ejidatario implicaba dos cosas:

1.- La tan sólo parcial ocupación de la mano de obra ejidal, la cual se veía obligada a recurrir a las demás fuentes de empleo presentadas por la estructura económica local o cercana.

2.-Un ingreso también limitado, otorgado en forma de créditos, que permitía al parcelario y al pequeño propietario emplear fuerza de trabajo sumamente barata, pagándola por debajo del salario mínimo en el campo (abaratando sus costos de producción).

Los pequeños propietarios y los parcelarios (la minoría), al contrario de los ejidatarios (la mayoría), y en contradicción con las limitaciones en el ejido, regulaban por sí mismos el volumen de mano de obra a ocupar, lo cual les permitía adaptarse a distintas circunstancias, manteniendo sus ganancias o también, desde luego, restringiendo su inversión, e incluso desapareciendo del mercado, al dejar de ser redituable su producción.

Aunque también estaban sujetos al control del único comprador de fibra, Cordemex, el hecho de que los precios nacionales establecidos para el henequén fueran superiores a los del mercado internacional representaba un subsidio, no solamente para el ejido, sino también para la producción privada o parcelaria, que por lo general ya era redituable.

Aún más, para los pequeños propietarios que habían conseguido mantener la desfibración de penca ejidal, el subsidio significa una buena parte de su ganancia.

Pero, aún destacando la desigual posición del ejido frente a la parcela, y sobre todo frente a la pequeña propiedad en el contexto económico de Dzemul, el hecho que más llamaba la atención era el papel del ejido henequenero, que proporcionaba mano de obra extremadamente económica a las otras unidades de producción del agave.

La fuerza de trabajo (ahora representada por los ejidatarios), al igual que a lo largo de toda la historia de Yucatán, seguía siendo el pilar sobre el cual se cimentaba la supervivencia de unidades de producción redituables y de una extensa burocracias (Banrural y Cordemex), frente a un deteriorado mercado de la fibra.

Sin embargo, y a la inversa de su historia en nuestro estado, la mano de obra, antes escasa en el mercado de trabajo henequenero, ahora se consideraba sobrante, pero no únicamente en relación a las posibilidades de ocupación que brindaba el ejido, sino en el conjunto de elementos que integraban la estructura henequenera de Yucatán; al grado de no sólo trabajar a cambio de un ingreso insuficiente que la obligaba a completar su subsistencia recurriendo a actividades no remuneradas, como la milpa, la pesca, la cacería, el huerto, etc., o empleando el trabajo infantil y el femenino en labores directa o indirectamente productivas, sino a dejar sus tierras, emigrando hacia sitios cada vez más lejanos, en busca de empleos también inseguros (pero relativamente mejores).

De hecho, el trabajador, que en parte era ejidatario, en parte parcelario o jornalero en parcelas y pequeñas propiedades, cargador o empleado de las desfibradoras, se enfrentaba a un problema esencial, la insuficiencia de fuentes de ocupación e ingreso.

La producción comercial del henequén en Yucatán, nacida con financiamiento extranjero y para la exportación, se expandió como monocultivo en

el noroeste del estado, y ante la crisis actual del mercado de fibras duras (a pesar de los intentos de diversificarlo), había llegado a un límite tal de estancamiento, que ya no podía absorber todo el volumen de fuerza de trabajo, el cual se acrecentaba constantemente.

El fenómeno no era nuevo. El problema de sobrepoblación en el ejido colectivo henequenero databa de 1937, es decir, del mismo momento de su creación, ya que desde esa fecha miles de trabajadores habían quedado sin tierra, aunque con sus derechos agrarios a salvo.

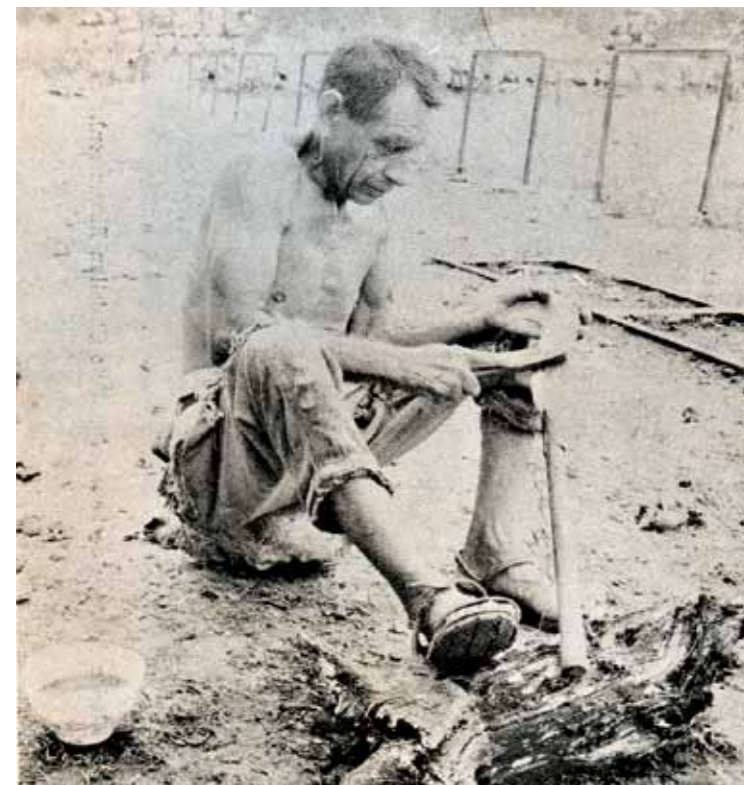
Muchos de esos campesinos con derechos a salvo fueron incorporados a las listas del crédito de la Banca oficial, y muchas veces también accedieron a tareas o fracciones de tareas en los ejidos. Sin embargo, esto representó la disminución de las percepciones y del trabajo de cada uno de los ejidatarios.

Pero, volvemos a insistir, el problema de ocupación no se limitaba al ejido. Desde un principio el ejidatario completó su ingreso en las pequeñas propiedades, parcelas y otras fuentes de empleo. Sin embargo, el progresivo deterioro del mercado de fibras duras afectó a todas las fuentes de ocupación. Y fue cuando la mano de obra, además creciente, se enfrentó de forma más crítica al subempleo y el desempleo, dada la situación concreta de una región henequenera esencialmente monocultora, con pocas alternativas de diversificación económica.

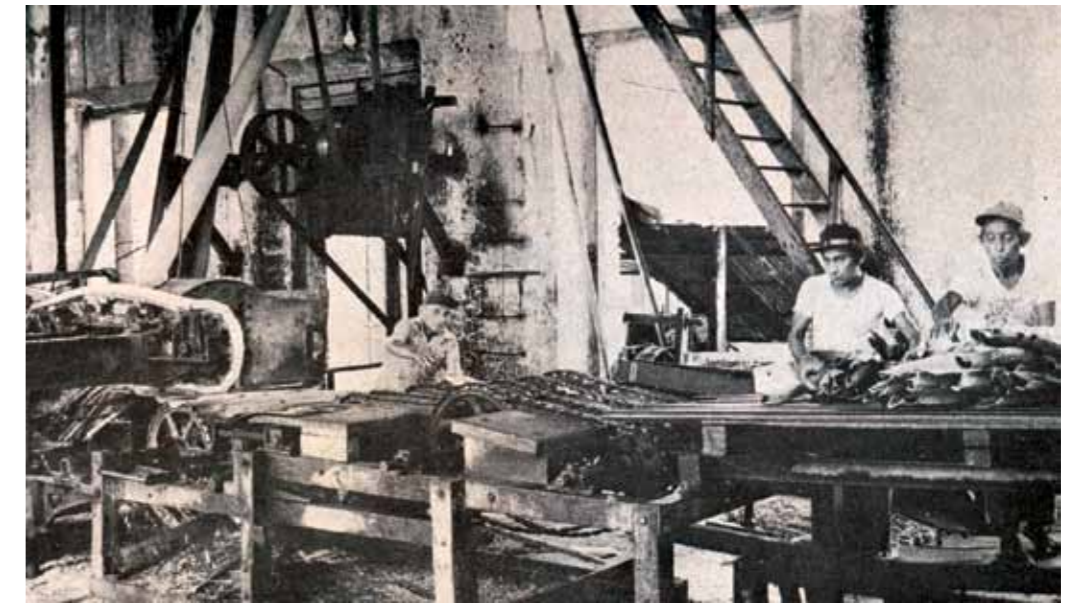
Los señalamientos de la “sobrepoblación” de la zona henequenera no eran nuevos. Sin embargo, el fenómeno de subocupación y desempleo se atribuían principalmente al crecimiento demográfico, factor que no lo causaba, sino que únicamente intensifica el problema. Por otro lado, no se había analizado históricamente y en detalle el surgimiento del fenómeno de una superpoblación en relación a la totalidad de la industria henequenera monocultora, meta establecida para esta investigación, ejemplificada en un municipio donde, al igual que en todo Yucatán...”antes faltaban brazos, se quejaban de que no había suficientes trabajadores... Ahora...ahora sobramos en nuestras tierras”.



53).- Cortador de henequén, (foto Christian Rasmussen 1979).



54).- Chapcador afilando su coa, (foto Christian Rasmussen 1979).



55).- Raspado del henequén en una planta antigua, (foto Christian Rasmussen 1979).



56).- Hilador de sogas de henequén, (foto Christian Rasmussen 1979).

LAS ARTESANIAS DE YUCATÁN¹⁴⁰

María Luisa Zaldívar Guerra¹⁴¹



Respecto a estas formas de producción se han hecho observaciones que permiten establecer algunas líneas generales para su estudio; por ejemplo, en su trabajo sobre la elaboración de hamacas en Yucatán, Littlefield encuentra ciertos patrones en la producción artesanal que parecen mantener una continuidad desde la época prehispánica y permiten caracterizar algunos de sus rasgos más notables, en las regiones del país donde existe este tipo de actividad:

La especialización de una comunidad en determinada artesanía.

La producción por unidades domésticas.

La combinación de la actividad artesanal con la agricultura de subsistencia.

La distribución de los productos artesanales a través de sistemas locales y regionales de mercados periódicos.

Para explicarse la actividad artesanal en Yucatán, esta autora asocia su existencia al problema de la escasez de tierra, y la alta densidad de población (en las tierras bajas), lo que hace que se recurra a actividades económicas complementarias. En ellas no se observa una tendencia única, ya que el proceso de desarrollo en la sociedad mexicana es desigual y, por tanto, afecta de diferente manera a cada una de estas formas de producción. “La desigualdad de este desarrollo y las particularidades locales dan por resultado variaciones regionales en la organización

de la producción y la comercialización de las industrias artesanales”.

A pesar de esta desigualdad nos atrevemos a afirmar que, al contrario de lo que podía esperarse, el número de artesanos crece y hay también un incremento en la producción y exportación de artesanías. En lo que se refiere a Yucatán, la mayor parte de los estudios señalan también que la actividad artesanal ha cobrado mayor importancia en los últimos años e intentan explicarse este fenómeno, así como el de la especialización. El caso de la talabartería que va a tratarse en este trabajo es diferente, como se especificará más adelante.

Al recorrer este estado en busca de los talleres artesanales durante el censo (1978), en un principio parecía que la producción artesanal era escasa y poco variada, sobre todo porque esta es la imagen que se tiene cuando se compara con estados como Oaxaca, Guerrero o Michoacán en los que la presencia de diversos grupos étnicos se expresa en una multiplicidad deslumbrante de productos. Sin embargo, fue sorprendente, al adentrarse en ese terreno, la variedad de artículos artesanales que existen en un estado del que se habla poco en ese sentido. Al recorrerlo se descubren poco a poco los diversos objetos que se producen en cada lugar y que son muestra de la imaginación y creatividad de los yucatecos. Esa creatividad les permite transformar los materiales más humildes, como el guano o el bejuco, en objetos útiles y bellos que están presentes en todo el estado y se manifiestan en esos productos.



140 Tomado de Zaldívar Guerra, María Luisa. *De maestros, oficiales y aprendices a maquiladores. Los talabarteros de Yucatán en 1938*. INAH. México, DF. 1998.

141 Educadora, etnóloga y Maestra en ciencias antropológicas. Es investigadora del INAH. Es autora de varios libros sobre estos temas.

142 Littlefield Alice, Op. Cit., p. 13

Como en el resto del país, esta producción tiene aspectos tradicionales y modernos. Algunos objetos se elaboran con las mismas técnicas y materiales desde la época prehispánica como el barro, la lapidaria, la cestería, la madera y la concha. Otros provienen de la tradición europea y su introducción a la península data de la época colonial, como cierto tipo de joyería, bordado y el trabajo en piel que nos interesa especialmente. En todas ellas es la calidad de la “obra de mano”, como se dice en Yucatán, la que les permite competir en el mercado, aunque en ocasiones desventajosamente, con la producción industrial y les confiere su carácter y su valor.

En Yucatán, como en todas partes, las artesanías han sufrido diversas transformaciones para adecuarse al nuevo tipo de demandas, ya que muchas eran producidas para el autoconsumo o como objetos de uso cotidiano o ritual, y ahora se les busca como objetos decorativos, típicos, etcétera, por lo que cumplen una función distinta de aquella para la que fueron creados. En ocasiones estos cambios no sólo se deben a la nueva demanda, sino también al alto costo de las materias primas que obliga a sustituir materiales, o a los problemas de surtir una demanda más numerosa, que implica modificaciones en la organización del trabajo.

En 1978, año en el que se ubica este estudio, se inició en Yucatán el levantamiento del censo nacional de artesanos y el inventario nacional de artesanías. Los resultados acerca de ese estado no fueron dados a conocer por causas que desconozco, por lo que no hay cifras disponibles. Pero para 1979, Rodolfo Becerril Straffon, entonces director de Fonart, calculaba que había entre cinco y seis millones de personas dedicadas a la actividad artesanal en el país, sin embargo, su producción apenas representaba 0.1 por ciento del Producto Nacional Bruto, lo que significa que esta actividad apenas permitía sobrevivir a sus productores, a pesar de que ocupaba a un sector importante de la población.¹⁴³ Esta situación no ha cambiado en forma significativa.

Se considera que las regiones de mayor producción artesanal corresponden a la zona geográfica que durante la época prehispánica delimitó el área mesoamericana, aunque también se producen artesanías en el norte del país. En todas partes esta actividad se ve sujeta a problemas similares que se originan principalmente en la forma de vinculación con la sociedad capitalista: obtención de materias primas y herramientas, formas de organización de la producción, acceso al mercado, y consumo.

Por lo general, el artesano no vende directamente sus productos y cuando lo hace tiene que pagar derechos de “piso” en los mercados y efectuar otros gastos (transporte, alimentos, “mordidas”, etcétera). Frecuentemente se ve asediado por policías e inspectores que, independientemente de que tenga o no el permiso para vender sus productos, lo despojan de ellos, le quitan el dinero y en ocasiones lo golpean y lo detienen, sobre todo si es indígena; por tanto, la relación directa con los consumidores es cada vez menos frecuente, lo que lo hace recurrir a los acaparadores, quienes igualmente los extorsionan.

La producción artesanal ha sido clasificada por lo general con base en los siguientes criterios: técnicas de elaboración, materias primas empleadas y origen étnico de los productores. Muchos objetos cuya elaboración es también realizada en forma artesanal no suelen ser tomados en cuenta por estar considerados fuera de lo que se concibe como tradicional, típico, etcétera. Podríamos citar como ejemplos los juguetes de hule espuma que se venden en las calles de Acapulco o en el centro de las ciudades, el trabajo de los sastres y las costureras, la repostería, las aguas frescas, la reparación (plomeros, carpinteros, zapateros) y otras actividades que en sentido lato implican también un trabajo de tipo artesanal y cuyos trabajadores corren la misma suerte.

Los artesanos están por todo el país y llegan a los mercados con sus productos que muchas veces son



57).- Casa principal hacienda Yaxcopoil, (foto Christian Rassmusen 1979).

ejemplo de belleza y calidad lograda a costa de sus condiciones de vida, ya que son pocos los que pueden realizar un trabajo independiente que sea reconocido y retribuido de manera justa. El caso de Yucatán no es diferente del resto del país. También la producción artesanal de Yucatán tiene como objetivo obtener ingresos para vivir y, en ocasiones, esto repercute en la calidad de la mano de obra.

El año en que se inició el censo de artesanías en el estado, había algunas cuya tendencia parecía ser hacia la desaparición entre otras razones por el alto costo de las materias primas como el caso de la joyería y la talabartería. Otras presentaban tendencia a la producción seriada que empezaba a perder su carácter artesanal para convertirse en una industria a domicilio como en el caso de los bordados y el tejido de las hamacas. Al mismo tiempo surgían nuevos tipos de productos encaminados a satisfacer la demanda turística en barro, cemento, henequén, madera, con motivos decorativos aludiendo a temas prehispánicos, etcétera. En algunos lugares se iniciaban también proyectos de fomento estatal para impartir cursos de “capacitación” en las ramas de bordado y huarachería. Podríamos decir que la producción artesanal de Yucatán que hasta mediados del siglo XX, estuvo encaminada a satisfacer las

necesidades de los habitantes del estado, no rebasó los límites del intercambio local y regional hasta esta época.

Fue también en los años setenta cuando se manifestó en Yucatán el interés oficial por esta actividad y se implantaron todo tipo de programas de estudio y fomento artesanal en las distintas instituciones que, de cerca o de lejos, tienen que ver con esta forma de producción. Además de los talleres de capacitación organizados por el INI (Instituto Nacional Indigenista), se abrió la Casa de las Artesanías, dependiente del gobierno del estado, en donde se comercializan algunos de estos productos.

Las transformaciones que han sufrido las artesanías no impiden que sigan siendo portadoras de elementos culturales que implican una identidad social particular. En contra de lo que podría suponerse, estas formas de producción no sólo no desaparecen sino que se multiplican, aunque en ocasiones esto conlleve a convertir a los artesanos en maquiladores ante la pérdida del control de sus condiciones de trabajo y la calificación característica del oficio artesanal. Sin embargo, los objetos producidos por éstos siguen siendo símbolos de identidad individual y social.

143 Rodolfo Straffon, Palabras pronunciadas en la inauguración en el Primer Seminario sobre Problemática Artesanal, México, DGCP-Fonart, 1979.

Tendencias actuales en la talabartería

Podemos decir, a grandes rasgos, que la situación de esta rama artesanal en Yucatán presentaba en 1978, una franca tendencia a la desaparición; esto se evidenciaba en el cierre de talleres y la decadencia de la producción. En la zona ganadera aún hoy se puede hablar de una condición menos grave con una relativa estabilidad. Especialmente en la zona henequenera era evidente que la producción de artículos de piel se encontraba en crisis, y muchos de los artesanos se habían visto obligados a abandonar el oficio, en busca de otras alternativas. Las poblaciones de esta área, donde se realizaron más entrevistas después del levantamiento del censo que proporcionó la primera información sobre esta situación, fueron: Izamal, Motùl, Baca, Suma, Tixkokob, Hunucmá, Sotuta y Yaxcabá.

Los datos obtenidos en esas entrevistas mostraron como una de las causas para el abandono de esta actividad la creciente pauperización de los campesinos cuyos niveles de ingresos, cada vez más bajos, les impedía seguir comprando aun artículos de primera necesidad, como son las alpargatas y los guantes de piel que son prácticamente insustituibles para su trabajo. Por tanto, el consumo de estos objetos artesanales no se abandonaba para ser sustituido, sino que desaparecía por la imposibilidad económica de los campesinos para adquirirlos, mientras que en la región de Valladolid, dentro de la zona maicera, la tendencia era más bien a la reproducción del oficio y la diversificación de productos, gracias a la demanda del mercado turístico.

En el caso de los talleres de maquila y de los obreros a domicilio, esta actividad presentaba entonces una incipiente tendencia a la descomposición del sector artesanal en clases. Nos referimos a algunos casos en los que un antiguo artesano se ha convertido en el dueño de un taller donde existe ya la división del trabajo y los obreros, quienes han dejado de ser dueños de sus medios de producción, trabajan a destajo o hacen maquila a domicilio para el propie-

tario del taller que muchas veces es también comerciante. Aunque estos casos son excepcionales, pudimos observar dos en la ciudad de Valladolid, donde la producción de talabartería se ha concentrado en talleres de este tipo. El mismo caso puede verse en otras ciudades como Ticul y Mérida, donde la producción ya está destinada al abastecimiento de un mercado más amplio que el local.

En la ciudad de Mérida, esto sucede particularmente en lo que se refiere a la producción de huaraches y alpargatas para los comerciantes del mercado y acaparadores que venden diversos artículos de piel como bolsas, carteras, cinturones y otros, principalmente al turismo que recorre la región.

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta mencionada antes, se localizaron 62 talleres de talabartería distribuidos en 27 poblaciones del estado. El mayor número de ellos, aunque no los más importantes, se encontraban en la zona henequenera. Los que tenían mayor importancia por la cantidad de trabajadores que ocupaban y el índice de producción se localizaron en las ciudades de Valladolid, Ticul y Mérida. En la fabricación especializada en objetos para la charrería destacaron la ciudad de Tizimín y el pueblo de Espita. En Mérida se producía también este tipo de artículos. Para mostrar en forma gráfica esta distribución, hemos elaborado un mapa y una lista de las poblaciones productoras y el número de talleres localizados en cada una de ellas, así como la cantidad de talabarteros que trabajaban en cada taller. El total de obreros registrados por esta encuesta fue de 253, de los cuales 211 eran asalariados y 42 trabajaban como artesanos independientes, o dueños de talleres (los aprendices fueron considerados como asalariados al cuantificar los datos de la investigación, aunque no todos recibían un salario por su trabajo). En el mapa pueden verse las localidades en las que se ubicaba esta producción, y su distribución en las distintas zonas económicas.

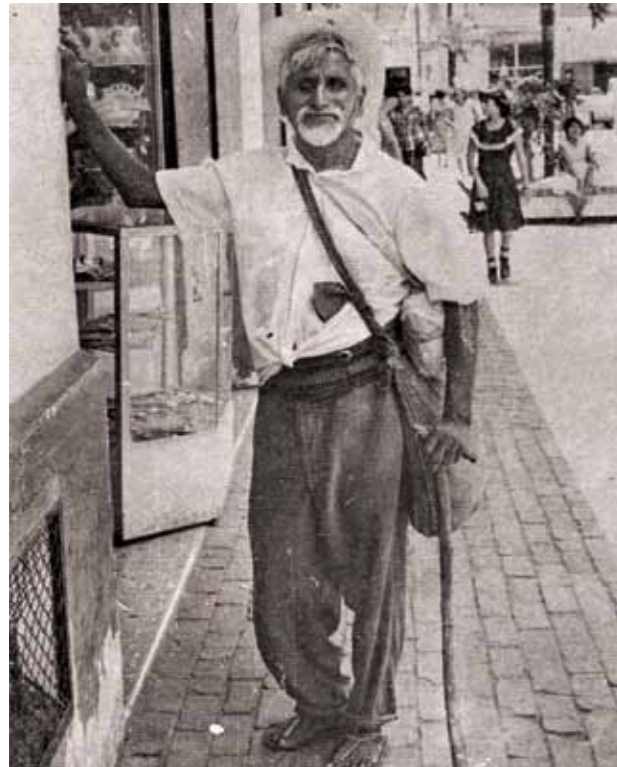
Las poblaciones en las que se encontraron talleres de talabartería fueron las siguientes.

TALLERES DE TALABARTEROS POR ZONA Y MUNICIPIO

ZONA Y MUNICIPIO	No.	ZONAS Y MUNICIPIOS	No.
Zona henequenera		Zona ganadera	
1.- Hunucmá	6	1.- Tizimín	2
2.- Halachó	3	2.- Espita	1
3.- Maxcanú	4	Zona maicera	
4.- Motùl	3	1.- Valladolid	6
5.- Teabo	1	2.- Peto	2
6.- Tekit	1	3.- Kimbilá	1
7.- Opichén	1	4.- Chacksinkin	1
8.- Chichxulub Pueblo	1	5.- Papacal	1
9.- Chumayel	1	Zona frutícola	
10.- Sotuta	3	1.- Ticul	8
11.- Suma	1	2.- Chapab	2
12.- Tahmek	1	3.- Tekax	2
13.- Tixkokob	1	4. En la ciudad de Mérida	6
14.- Yaxcaba	1	(capital del edo.)	
15.- Izamal	1		
16.- Baca	1		



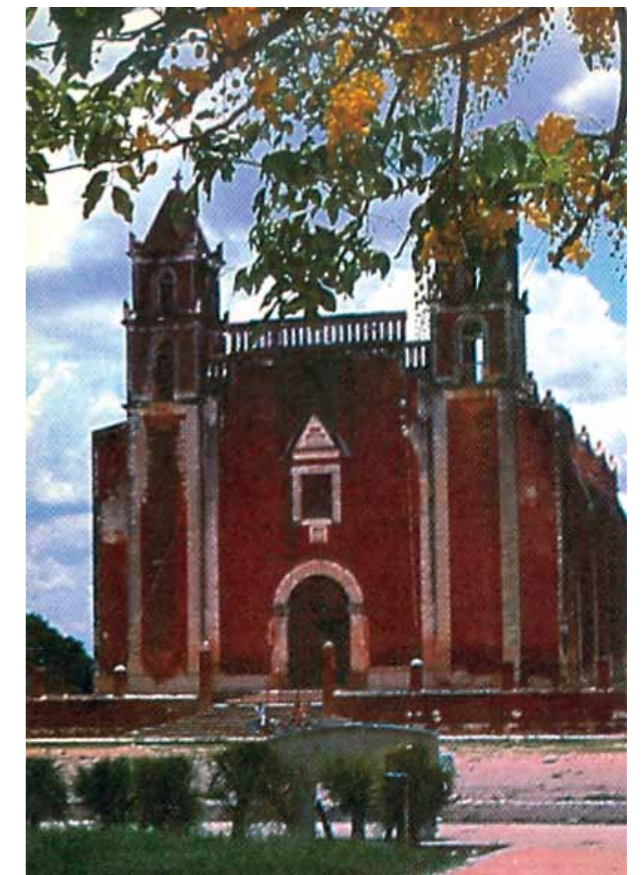
58).- Fogón para hacer tortillas al aire libre, (foto Christian Rasmussen 1979).



59).- Personaje de la ciudad de Mérida, (foto Humberto Suaste Blanco, 1979).



60).- Hacienda San Bernardo. Remozada y decorada a la manera clásica rural de 1900. (1980.)



61).- La iglesia roja de Baca. Arquitectura del siglo XIX. (1980.)

PRÁCTICAS CULTURALES EN TORNO AL HENEQUÉN¹⁴⁴

Renan Irigoyen



Pero me inquieta esta interrogación. ¿No se habrá integrado en torno al cultivo y aprovechamiento del henequén cierta forma de folklore, después de más de un siglo de explotación sistemática, como ocurrió con la ganadería en los años coloniales y mediados del siglo XIX? La pregunta es atractiva y sugerente y me propongo responderla alguna vez.

Por ejemplo ese atisbo de medicina homeopática empírica que se realiza junto a la planta cuando un trabajador es alanceado por una espina del agave. De la misma hoja se corta un fragmento que se exprime y se unta en el sitio del agujonazo y el lastimado no sufrirá las dolorosas molestias.

Hay otras manifestaciones de curanderismo pero anteriores a la organización sistemática de la industria. En el manuscrito del Nuevo Judío que servirían para la formación de “La Flora Yucateca en 1890”, recopiladas por Emilio Mc. Kinney, se menciona otro manuscrito denominado “Cimaguey”:

Allí se expresa: “Si al hablar de henequén quisiera yo tratar sus virtudes, todo este libro ocupara”. “Es conocido y su calidad provechoso; es hilo y aguja; es cáñamo y lino y todo género de ella o bavisco; cuerda de río, bramante, es adorno de iglesias, es bálsamo, unguento y finalmente antídoto de todas enfermedades”. “Siémbrese fácilmente y no cuesta nada criarlo”. Es fácil de coger en fruto; sirve de muralla a las casas por sus espinas y éste es el maguey yucateco. En mexicano autores tiene, y aquí lo hay.

Martín y Espinosa en la pág. 6 de su “Medicina Doméstica” comenta: lací, yaxcí, henequén: planta muy conocida de la que únicamente pudieran sacar muchas riquezas los yucatecos si se dedicaran más a su cultivo y elaboración. Su jugo sirve para males espasmódicos”.

Mc. Kinney informa que un manuscrito destruido por el tiempo que tuvo en las manos sin carátula ni página final, al referirse al henequén decía: “El maguey mexicano o henequén, sosquil, asado en el fuego o brazas y exprimido el zumo sobre la

144 Tomado de Irigoyen, Renan. *Esencia del folklore de Yucatán*. Ediciones del Gobierno del Estado. Mérida, Yucatán. 1976.

llaga o en una escudilla y lavar la herida con él, si fuese grande y ponerle el mismo henequén encima de la llaga todas las veces que fuera necesario, si es mortal la herida, lavarla siempre con el mismo zumo y para despegarla con el propio zumo que es lo mismo que bálsamo y muy santa cosa”.

En ese mismo cuaderno, de cuyo mérito pueden juzgar los lectores, se menciona una receta de Ricardo Osado, llamado el Judío, o quien otros identifican como Francisco Mayoli, médico italiano que vivió en Valladolid en el siglo XVII o XVIII: “Tomar cantidad de cogollos de pencas de henequén, sacarle cantidad de zumo y hasta que esté espeso se echo o guiso de bálsamo y cocerla un poco que es muy buen remedio contra cualquier llaga”.

Para finalizar, relataré que atendiendo o un periodista extranjero latinoamericano, me preguntó a boca de jarro si existía la Xtabay. Le contesté que como estaba hondamente prendido en la conciencia de más de medio millón de yucatecos, podía considerarse que sí existía. Le gustó la respuesta y la anotó. Me parece que es la posición correcta del investigador y del escritor ante nuestras leyendas, ante la expresión viva de nuestro folklore. No faltarán de cuando en cuando algunos con lo sensibilidad adecuada para ver y sentir lo que para otros es pura imaginación, y ellos se encargarán de vigorizar la sobreexistencia del mito.



62).- La iglesia de Cholul, en el municipio de Mérida, al norte de la ciudad. (1980).



63).- Telchac Puerto una de las playas más hermosas de Yucatán en ese momento olvidada. (1980).



64).- Ciudad de Izamal. Los “taxis” Calesas, contribuyen al regreso en el tiempo. (1980).



65).- Cara posterior del convento-fortaleza de Izamal (1980).



66).- Pirámide en el centro de la ciudad de Izamal. Construir la ciudad no fue suficiente para desaparecer los vestigios mayas (1980).



67).- La iglesia inconclusa de Umán (1980).



68).- Gran belleza de Las Bocas de Dzilam (1980).

BIBLIOGRAFÍA

- Ángeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. Edit. El Caballito. México, 1979.
- Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria. Expedientes de dotación y ampliación del ejido de Dzemul.
- Archivo de la Comisión Agraria Mixta. Expedientes de dotación y ampliación del ejido de Dzemul.
- Barkin, David y King, Timothy, *El desarrollo económico regional*, Siglo XXI, México, 1970.
- Bataillon, Claude. *Regions géographiques au Mexique*. Universidad de París III, IHEAL, París, 1968.
- Bolio A., José A. *Manual político del henequén, su cultivo y explotación*. Mérida; Imprenta de la Empresa Editorial Católica, S.A., 1914.
- Cardoso, Fernando H. Conferencia “Capitalist Development and the State” en el Seminario *La función del Estado en el desarrollo económico de América Latina*. Cambridge, G. B., diciembre, 1976 (mimeografiada).
- Cardoso, F. H. y Falletto, Enzo, *Dependencia y Subdesarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.
- Colectivo. S/A. *Frente Sindical Independiente Efraín Calderón Lara*. Yucatán 1973-1977. Edición Popular 1978.
- Consejo Nacional de Población. “La Revolución Demográfica”. *Ley General de Población*. México, s/e, 1975.
- Echeverría, Pedro. “Los Cordeleros 1933-1980”. Sindicato de Cordeleros de Yucatán. U. de Y. (coeditores) 1981.
- Escamilla, Pedro. “Acerca de las relaciones de dependencia del sector industrial del henequén con los países industrializados”. *Yucatán: Historia y economía*. Año 1, No. 5, enero-febrero 1978.
- Estrada Madrigal, José Luis. *Estudio de la Comunidad de Dzemul*. Monografía. Clínica de Campo del IMSS, 1973.

Gobierno del estado de Yucatán. *El Ejido Henequenero de Yucatán*. México, Ed., Cultura, 1941.

González Rodríguez, Blanca. *Henequén y población en Yucatán. Dzemul, a manera de ejemplo*. Tesis profesional. Escuela de Ciencias Antropológicas. Universidad de Yucatán. Mérida, Yucatán. 1979.

Guadarrama, Graciela. *Les groupes dominants dans une conjoncture reformiste (Mexique 1970-1976)*. Memoria D.E.A., Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales. París. 1978.

Iglesias, Esther. “Historias de vida de campesinos henequeneros” en *Yucatán: Historia y Economía*, Año 2, Núm. 7, mayo-junio 1978. Mérida, Universidad de Yucatán.

Labastida, Julio, “Proceso político y dependencia en México (1970- 76)”, en *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. No. 1, México, 1977.

Lapointe, Marie. *Historia de Yucatán. Siglos XIX-XXI*. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2008.

Martin Castillo Manuel. “El problema henequenero de Yucatán. Una aproximación global”. Trabajo de tesis. Escuela de Economía. U. de Y. 1982.

Menéndez, Iván. *Lucha social y sistema político en Yucatán*. Ed. Grijalbo. México, DF. 1982.

Paz Constantino. La estructura de la industria henequenera de Yucatán (hacia 1979). *Revista Yucatán: Historia y Economía*. U. de Y. Año 1 No. 5. Ene-Feb. 1978.

Paz, Constantino. “La estructura industrial de Yucatán en cifras 1970-75”. *Yucatán: historia y economía*.

Pintado, Oscar. *Yucatán: guerre des castes au insurrection paysanne*. Escuela de Altos Estudios de América Latina, D. E. A. Universidad de París III, 1977.

Provedora Panamericana-Cordemex, S. A. “Estudios de reestructuración y modernización de la industria desfibradora del estado de Yucatán”, julio de 1983. Edición limitada a Cordemex y a las instituciones del Consejo de Administración.

Secretaría de Recursos Hidráulicos. *Programa de desarrollo agropecuario para la zona henequenera*. México; 1974

Tello Carlos. *La política económica en México 1970-1976*. Edit. Siglo XXI. México, 1979. Capítulo 1.

Teresa, Ana Paula. *El papel del Estado en la Industria Henequenera*. Tesis de Licenciatura en Antropología. México, UAM, 1979.

Vera Abad Luis. Análisis de la zona henequenera. Período 1960-1975, a través de fichas hemerográficas. *Revista Yucatán: Historia y Economía*. U. de Y. Año I No. 1, mayo-junio 1977.

Vera Tomás Y Castillo Manuel. “Los trabajadores ante el auge y la crisis de la industria henequenera de Yucatán durante la década de los setentas”. *Memorias II Coloquio Regional de Historia Obrera*. Mérida, Yucatán. 3-7 septiembre 1979. Editadas por CEHSMO. Tomo 2 Primera edición, páginas 1389 en adelante.

Vera Tomás Y Castillo Manuel. “Expansión y contracción de la industria cordelera de Yucatán durante la década de los setentas”. *Memorias del Primer Seminario sobre la Cuestión Agraria en México*. Chilpancingo, Guerrero. Publicado por la U. A. de Guerrero. 1981.

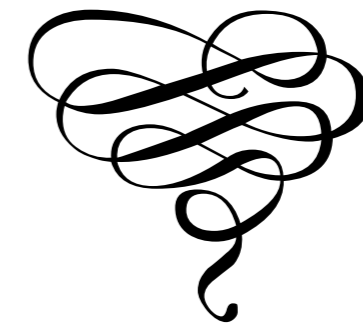
Vera Pren Tomás. Estructura de la Industria Cordelera de Yucatán hacia 1979. *Revista Yucatán: Historia y Economía*, U. de Y. año 6 No. 36, marzo-abril 1983.

Villanueva Mukul, Eric (Coord). *El Henequen de Yucatán. Industria, Mercado y Campesinos*. Maldonado Editores. Mérida, Yucatán. 1990.

Villanueva Mukul, Eric. *El fin del oro verde. Conflicto social y movimiento campesino 1960-2008*. CCEDRSSA. Cámara de Diputados. México, DF. 2009.

Villanueva Mukul, Eric. (Coord-Ed.). *Yucatán Historia y Cultura Henequenera. Surgimiento, auge, revolución y reforma 1860-1938*. Instituto de Cultura de Yucatán. Mérida, Yucatán. 2010.

IV.- APÉNDICES



APÉNDICE I

Cuadro estadístico de la producción henequenera de 1938-1980

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA HECTÁREAS	RENDIMIENTO MEDIO POR HA. KILOGRAMOS	PRODUCCIÓN TOTAL		PRECIO/TON	VALORIZACIÓN
			PACAS	TOTAL		
1938	90 748	806	406 867	73 236	210	15 379 560
1939	91 951	863	441 078	79 394	140	11 115 160
1940	101 363	887	499 867	89 976	280	25 193 280
1941	100 441	939	523 994	94 319	310	29 238 890
1942	120 362	876	585 989	105 478	380	40 081 640
1943	124 607	976	675 906	121 663	490	59 614 870
1944	128 698	932	666 506	119 971	560	67 183 760
1945	131 834	732	536 206	96 517	600	57 910 200
1946	129 280	755	542 478	97 646	830	81 046 180
1947	130 340	826	598 198	107 674	1 020	109 827 480
1948	129 082	868	622 861	112 115	1 110	124 447 650
1949	129 849	719	519 394	93 491	1 140	106 579 740
1950	129 547	695	500 711	90 128	1 200	108 153 600
1951	131 131	580	422 967	76 134	1220	92 883 480
1952	133 821	655	487 372	87 727	1300	114 045 100
1953	137 111	577	439 917	79 185	1 400	110 859 000
1954	139 908	689	535 556	96 400	1 000	96 400 000
1955	132 982	560	414 228	74 561	1 850	137 937 850
1956	140 500	697	544 789	98 062	1 750	171 608 500
1957	141 237	747	568 189	105 586	1 800	190 054 800
1958	155 087	836	616 672	131 373	1 700	223 334 100
1959	157 087	836	729 850	131 873	1 750	230 777 750
1960	165 472	831	764 711	137 648	1 800	247 766 400
1961	167 212	835	775 833	138 650	1 800	251 370 000
1962	165 443	821	754 528	135 815	1 820	247 183 300
1963	186 521	631	653 872	117 697	2 310	271 880 070
1964	190 187	690	729 261	131 267	2 390	313 728 130
1965	182 991	700	712 033	128 166	1 450	185 840 700
1966	177 566	691	681 267	122 628	1 300	159 416 400
1967	170 934	688	653 411	117 614	1 300	152 898 200
1968	160 936	683	612 206	110 197	1 300	143 256 100
1969	155 816	713	617 556	111 160	1300	144 508 000
1970	150 460	783	654 172	117 751	1 300	153 076 300
1971	154 591	734	632 494	113 494	1 300	147 542 200
1972	173 786	655	630 522	113 849	1 700	193 543 300
1973	174 785	624	606 606	109 189	2 179	237 922 831
1974	168 928	662	622 133	111 984	4 620	517 366 080

AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA HECTAREAS	RENDIMIENTO O MEDIO POR HA. KILOGRAMO	PRODUCCIÓN TOTAL		PRECIO P/TON	VALORIZACIÓN
			PACAS	TOTAL		
1975	160 000	633	563 450	101 421	6 100	618 668 100
1976	157 000	625	547 389	98 530	6 000	591 180 000
1977	159 556	537	476 094	85 697	6 000	514 182 000
1978	150 375	532	444 484	80 007	6 500	520 045 500
1979	135 000	844	397 148	70 422	9 000	633 798 000
1980	135 000	722		72 205		1 083 000

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

I.- Antecedentes e introducción general

- 1.- Sierra, Justo. *México: su evolución social*. Tomo I. Primer volumen. J Balleca y Compañía, sucesor, editor. México, 1900. Pág. 21.
- 2.- *Ibid.* Pág. 23
- 3.- *Ibidem.* Pág. 84.
- 4.- *Ídem.* Pág. 167.
- 5.- Sierra, Justo. *México: su evolución social*. Tomo I. Segundo volumen. J Balleca y Compañía, sucesor, editor. México, 1902. Pág. 703.
- 6.- Sierra, Justo. *México: su evolución social*. Tomo II. J Balleca y Compañía, sucesor, editor. México, 1901. Pág. 287.
- 7.- *Artes de México*. Mérida de Yucatán. No. 169/170. Circa 1974-1975. Pág. 131
- 8.- Cordemex. *Reseña histórica del henequén en Yucatán*. Mérida, Yucatán, México. 1971. Pág. 10-11.

II.- LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD HENEQUENERA 1938-1955.

- 1.- Hijuelos F, Fausto A. *Mérida*. Monografía. Ediciones de la Secretaria de Educación Pública. México, 1942. Pág. 90.
- 2.- *Ibid.* Pág. 152.
- 3.- *Ibidem.* Pág. 212.
- 4.- *Ídem.* Pág. 222.
- 5.- *Ídem.* Pág. 252.
- 6.- *Ídem.* Pág. 254.
- 7.- *Ídem.* Pág. 288.
- 8.- Valdiosera, Ramón. Viaje a Dzilam Puerto. 1948. México al apunte. *Artes de México*. No. 163. 1975. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 9).- *Ibid.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 10).- *Ibidem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 11).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 12).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 13).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 14).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 15).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.
- 16).- *Ídem.* Pp. 35-40. 56, 57y 58.

- 17).- *Ídem*. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
 18).- *Ídem*. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
 19).- *Ídem*. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
 20).- *Ídem*. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
 21).- *Ídem*. Pp. 35-40. 56, 57y 58.
 22).-Castro Pacheco, Fernando. *Color e Imagen de Yucatán*. Gobierno del Estado. México, 1994; Pág. 64.
 23).- *Ibid*. Pág. 64.
 24).- *Ibidem*. Pág. 68.
 25).- *Ídem*. Pág. 70.
 26).- *Ídem*. Pág. 73.
 27).- *Ídem*. Pág. 73
 28).- *Ídem*. Pág. 73
 29).- *Ídem*. Pág. 73
 30).- *Ídem*. Pág. 102.
 31).- *Ídem*. Pág. 68.
 32).- *Ídem*. Pág. 110.
 33).- *Ídem*. Pág. 141
 34).- *Ídem*. Pág. 194.
 35).- *Ídem*. Pág. 195.
 36).- *Ídem*. Pág. 210
 37).- “Mérida de Yucatán”. *Artes de México*. No. 169/170. Circa 1974-1975. Pág. 131
 38).- *Ibid*. Pág. 131
 39).- *Ibidem*. Pág. 117.
 40).- *Ídem*. Pág. 130.
 41).- *Ídem*. Pág. 130.
 42).- *Ídem*. Pág. 117.
 43).- *Ídem*. Pág. 116.
 44).- *Ídem*. Pág. 116.
 45).- *Ídem*. Pág. 95
 46).- *Ídem*. Pág. 95
 47).- *Ídem*. Pág. 95.
 48).- *Ídem*. Pág. 95.
 49).- *Ídem*. Pág. 94.
 50).- Antonio Novelo Medina. *Mérida la de Yucatán*. Compañía Editorial de la Península. SA de CV. Mérida, Yucatán. 2002. Pág. 47.
 51).- Antonio Novelo Medina. *Mérida en el tiempo. Yucatán en la historia*. Lito Art. Mérida, Yucatán. 2004. Pág. 42.
 52).- *Ibid*. Pág.42.
 53).- *Ibidem*. Pág. 93.
 54).- *Ídem*. Pág. 93.
 55).- *Ídem*. Pág. 93.
 56).- Del Rio y Cañedo, Francisco y Mendoza Hinojosa, J. *Yucatán. La tierra del faisán y el venado*. Dirección General de Turismo. México, DF. S/F. Circa. 1950. Pág. 5
 57).- *Ibid*. Pág. 7.

- 58).- *Ibidem*. Pág. 53.
 59).- *Ídem*. Pág. 53.
 60).- *Ídem*. Pág. 53.
 61).- *Ídem*. Pág. 54.
 62).- *Ídem*. Pág. 50.
 63).- *Ídem*. Pág. 50.
 64).- *Ídem*. Pág. 51
 65).- *Ídem*. Pág. 26.
 66).- *Ídem*. Pág.18.
 67).- Echánove Trujillo, Carlos A. *Yucatán. Guía de visitantes, artística y practica*. Edición del autor. S/f. Circa, 1950. Pág. 43.
 68).- *Ibid*. pág. 44.
 69).- *Ibidem*. pág. 45.
 70).- *Ídem*. pág. 46.
 71).- *Ídem*. Pág. 47.
 72).- *Ídem*. pág. 65.
 73).- *Ídem*. pág. 71. Playa.
 74).- *Ídem*. pág. 72.
 75).- De Varona, Esteban A. *Yucatán*. Ed. Graficas de Madrid. Madrid, 1960. Álbum fotográfico. Pág. 44 en adelante.
 76).- *Ibid*. Álbum fotográfico. 44 en adelante
 77).- *Ibidem*. Álbum fotográfico. 44 en adelante.
 78).- Lizama Salazar, Manuel e Irigoyen Rosado, Renan. *Mérida retrospectiva*. Ediciones Ayuntamiento de Mérida, 1977.
 79).- Gobierno del Estado. *Sisal. Ensayo monográfico*. Talleres gráficos y editorial Zamna. Mérida, Yucatán. 1959. Pág. 26.
 80).- *Ibid*. La iglesia de Sisal. Pág. 48.
 81).- Plaza central de la población de Baca, Yucatán.
 82).- Plaza central de la población de Dzidzantún.
 83).- Foto pintura Fernando Castro Pacheco. Museo MACAY.
 84).- Foto pintura Raúl Maldonado Cetina. Propiedad Francisco Luna Kan.
 85).- foto pintura Raúl Maldonado Cetina. Propiedad de francisco Luna Kan.
 86).- Martínez, Víctor M. Geografía moderna de Yucatán. Ed. La Literaria. Mérida, Yucatán. 1965. Pág. 92-93.

III.- LA CONSOLIDACIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO 1955-1975.

- 1).- Portada del libro de Manuel Zapata Casares. *Via-crucis del henequén*. S/E. Mérida, Yucatán. 1964. Ilustrada por Fernando Castro Pacheco, 1964.
 2).- García, Juan, E. *Haciendas henequeneras de México*. Imprenta Muñoz. México, DF. 2002. Pág. 28
 3).- *Ibid*. pág. 29
 3).- *Ibidem*. pág. 30.
 4).- *Ídem*. Pág. 31.
 5).- *Ídem*. pág. 34.
 6).- *Ídem*. Pág. 35.

- 7).- *Ídem.* Pág.36
- 8).- *Ídem.* Pág. 37.
- 9).- *Ídem.* pág. 38.
- 10).- *Ídem.* Pág. 39.
- 11).- *idem.* Pág. 54-55
- 12).- *Ídem.* pág. 55
- 13).- *Ídem.* Pág. 59
- 14).- *Ídem.* pág. 64.
- 15).- *Ídem.* pág. 68
- 16).- *Ídem.* Pág. 75.
- 17).- Llanes Marín, Elmer. *Los niños mayas de Yucatán.* S/E. México, DF. 1968. Pág. 25.
- 18).- *Ibid.* pág. 49.
- 19).- Portada de Amaro Gamboa, Jesús. *Yucatán: Sueño sin fin.* Editorial “América”. México, DF. 1972. Ilustraciones de Fernando Castro Pacheco, 1972.
- 20).- Contraportada. *Ibid.*
- 21).- Amaro Gamboa, Jesús. *Y nunca de su corazón. Relatos de la Tierra Maya.* Editorial Zamna. Mérida Yucatán. 1972. Pág.
- 22).- *Ibid.* pág. 51.
- 23).- *Ibidem.* Pág. 69.
- 24).- *Ídem.* Pág.107.
- 25).- Alice Littlefield. *La industria de las hamacas de Yucatán.* Instituto nacional Indigenista. México, 1976. Pág. 6
- 26).- *Ibid.* Pág. 113.
- 27).- *Ibidem.* Pág. 114
- 28).- *Ídem.* Pág. 115.
- 29).- *Ídem.* Pág. 116
- 30).- *Ídem.* Pág. 117.
- 31).- *Ídem.* Pág. 118.
- 32).- *Ídem.* Pág. 119
- 33).- *Ídem.* Pág. 120.
- 34).- *Ídem.* Pág.
- 35).- *Ídem.* pág. 162
- 36).- *Ídem.* Pág. 177.
- 37).- *Ídem.* Pág. 178.
- 38).- “Mérida la de Yucatán”. *Artes de México.* No. 169/170. Circa 1974-1975. Pág. 45-60. (Fotógrafos Enrique Cervantes, Luis López del Paso y Enrique Dulanto Gutiérrez).
- 39).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 40).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 41).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 42).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 43).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 44).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 45).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 46).- *Ibid.* Pág. 45-60.

- 47).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 48).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 48 bis).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 49).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 50).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 51).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 52).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 53).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 54).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 55).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 56).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 57).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 58).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 59).- *Ibid.* Pág. 45-60.
- 60).- *Ibid.* Pág. 62.
- 61).- *Guía y directorio turístico de Yucatán.* Talleres de impresión Díaz Maza. Mérida Yucatán, 1963. pág. 106.
- 62).- *Ibid.* Pág. 111.
- 63).- *Ibidem.* Pág. 150.
- 64).- *Ídem.* Pág. 198.
- 65).- *Ídem.* Pág. 200
- 66).- Turok, J Kipi. *Yucatán.* Litográfica Turmex. México, DF. S/f. Circa 1970.
- 67).- *Ibid.*
- 68).- *Ibidem.*
- 69).- *Ídem.*
- 70).- *Ídem.*
- 71).- *Ídem.*
- 72).- Antonio Novelo Medina. *Mérida en el tiempo. Yucatán en la historia.* Lito Art. Mérida, Yucatán. 2004. Pág. 142
- 73).- *Ibid.* Pág. 142.
- 74).- *Ibidem.* Pág. 142.
- 75).- Cordemex. *Informe Anual.* Diciembre, 1977. Pág. 6.
- 76).- *Ibid.* Pág. 13.
- 77).- Cordemex. *Informe Anual.* Marzo, 1977.
- 78).- Cordemex. *Informe Anual.* Marzo, 1975.
- 79).- *Ibid.*
- 80).- *Ibidem.*
- 81).- *Diario de Yucatán.* 8 de enero de 1969.
- 82).- *Ibid.*
- 83).- *Ibidem.* 9 de enero de 1969.
- 84).- *Ibid.*
- 85).- *Diario de Yucatán.* 24 de septiembre de 1976.
- 86).- *Ibid.*
- 87).- *Diario de Yucatán.* 25 de septiembre de 1976.
- 88).- *Ibid.*

IV.- EL INICIO DE LA CRISIS. LOS SETENTA.

- 1).- Carlos R Kirk. San Antonio, Plantación ejidal de henequén. *Haciendas en Yucatán*. Pág. 82.
- 2).- *Ibid.* Pág. 83.
- 3).- *Ibidem.* Pág. 83.
- 4).- *Ídem.* Pág. 84
- 5).- *Ídem.* Pág. 84
- 6).- *Ídem.* Pág. 85.
- 7).- *Ídem.* Pág. 86.
- 8).- *Ídem.* Pág. 193
- 9).- *Ídem.* Pág. 193
- 10).- *Ídem.* Pág. 195.
- 11).- *Ídem.* Pág. 194.
- 12).- *Ídem.* Pág. 195.
- 13).- *Ídem.* Pág. 209.
- 14).- *Ídem.* Pág. 209.
- 15).- *Ídem.* Pág. 210.
- 16).- *Ídem.* Pág. 213.
- 17).- Guzmán Peredo, Miguel. *Arqueología subacuática*. Artes de México. No. 152. 1972. Pág. 38.
- 18).- *Ibid.* Pág. 37.
- 19).- Castro Pacheco, Fernando. *Color e Imagen de Yucatán*. Gobierno del Estado de Yucatán. México, 1994; Pág. 129. El Henequén. Mural. (Fernando Castro Pacheco, 1972);
- 20).- *Ibid.* Pág. 128.
- 21).- Díaz Triay; Mario. *Guía turística de Yucatán*. Impresora Integración. Mérida, Yucatán. 1974. Pág. 31
- 22).- *Ibid.* Pág. 67
- 23).- *Ibidem.* Pág. 68.
- 24).- *Ídem.* Pág. 69.
- 25).- *Ídem.* Pág. 122
- 26).- *Ídem.* Pág. 176
- 27).- *Ídem.* Pág. 188.
- 28).- Revista *México Desconocido*. no. 4. 1977. México. Pág. 23.
- 29).- Zaldívar Guerra, María Luisa. *De maestros, oficiales y aprendices a maquiladores*. INAH. México, DF. 1998. Pág.
- 30).- *Ibid.* Pág. 85
- 31).- *Ibidem.* Pág. 97
- 32).- *Ídem.* Pág. 147.
- 33).- *Ídem.* Pág. 173.
- 34).- *Ídem.* Pág. 78.
- 35).- Wiesenthal, M. *Yucatán y la civilización Maya*. Geocolor. SA. Barcelona, España. 1979. Pág. 3

- 36).- *Ibid.* Pág. 4.
- 37).- *Ibidem.* Pág. 4.
- 38).- *Ídem.* Pág. 20.
- 39).- *Ídem.* Pág. 5.
- 40).- *Ídem.* Pág. 9.
- 41).- *Ídem.* Pág. 11 y 14.
- 42).- *Ídem.* Pág. 23
- 43).- *Ídem.* Pág. 24.
- 44).- *Ídem.* Pág. 25
- 45).- *Ídem.* Pág. 25.
- 46).- *Ídem.* Pág. 25.
- 47).- *Ídem.* Pág. 26.
- 48).- *Ídem.* Pág. 89.
- 49).- *Ídem.* Pág. 89.
- 50).- *Ídem.* Pág. 92.
- 51).- *Ídem.* Pág. 92.
- 52).- *Ídem.* Pág. 92.
- 53).- Foto, Christian Rassmusen 1979.
- 54).- *Ibid.*
- 55).- *Ibidem*
- 56).- *Ídem.*
- 57).- *Ídem.*
- 58).- *Ídem.*
- 59).- Foto de Humberto Suaste Blanco 1979.
- 60).- Revista *México Desconocido*. No. 41. 1980. Pág. 15.
- 61).- *Ibid.* Pág. 16
- 62).- *Ibidem.* Pág. 16.
- 63).- *Ídem.* Pág. 16
- 64).- *Ídem.* Pág. 17
- 65).- *Ídem.* Pág. 17.
- 66).- *Ídem.* Pág. 17.
- 67).- *Ibid.* Pág. 18.
- 68).- *Ibid.* Pág. 21.

Yucatán, historia y cultura henequenera
La consolidación del nacionalismo revolucionario 1938-1980. Tomo II
fue impreso y encuadernado en los talleres OSMART
Playa Erendira #8
Col. Santiago Sur, Del. Iztacalco
C.P. 08800
México D.F.
Tiraje: 1,000 ejemplares